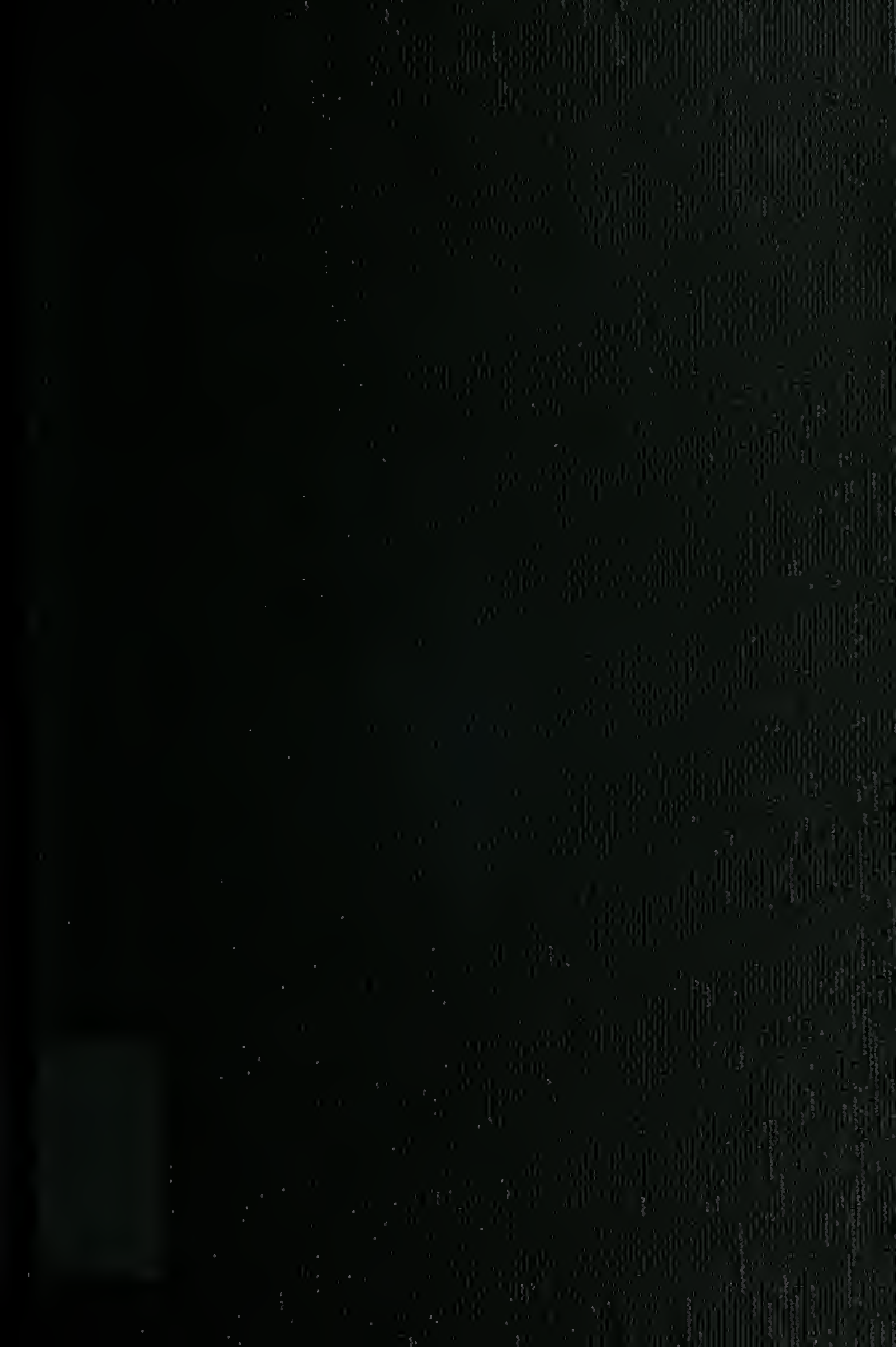
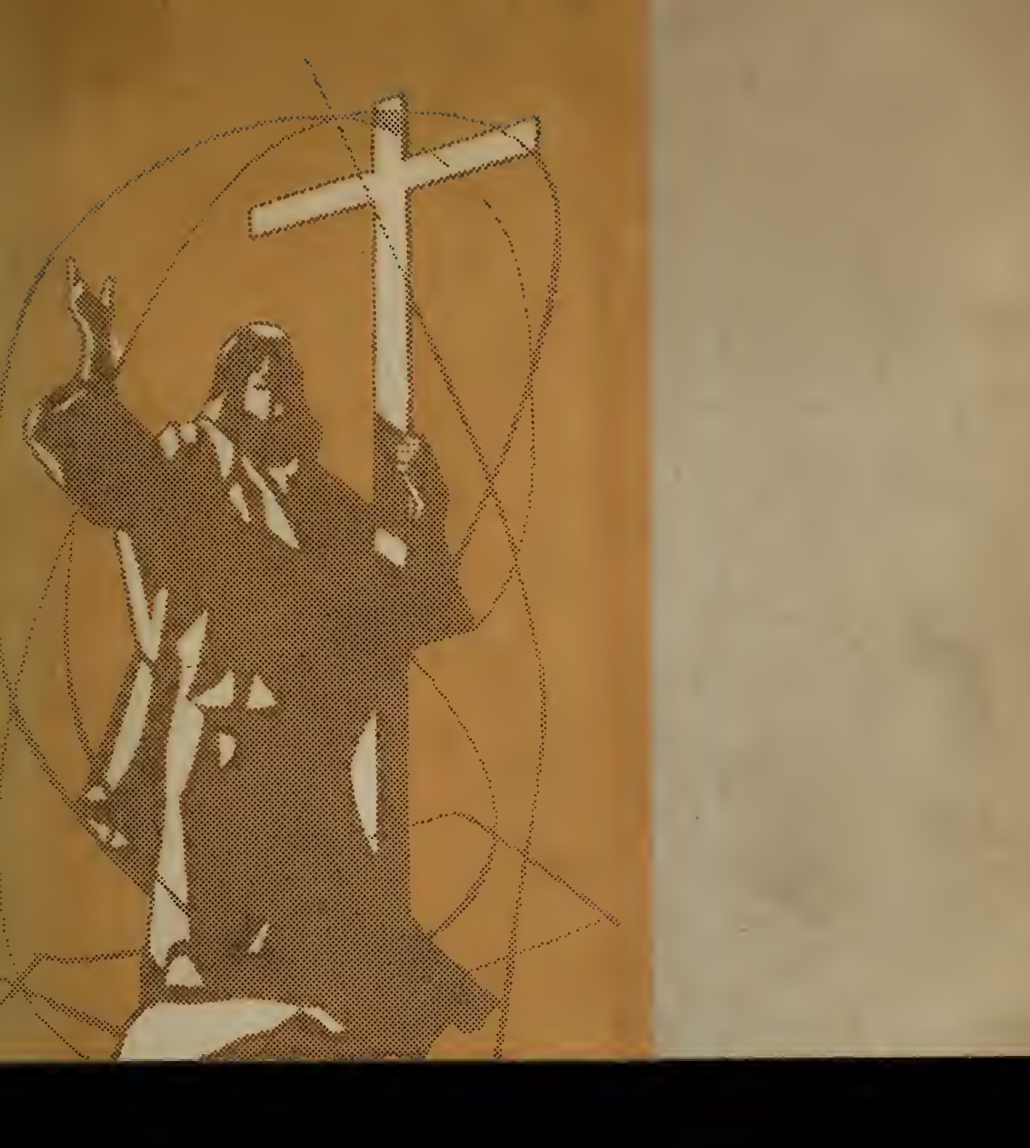






La Tierra y El Hombre

Actas del 4º Congreso Internacional Católico de la

VIDA RURAL

P. Roger Veremans S. J.
Compilador y Editor

Sara Monge
Ayudante del compilador

✓ International Meeting of Catholics on Rural Life

Cuarto Congreso Internacional Católico de la

VIDA RURAL

1 al 6 de Abril de 1957 — Santiago de Chile

La Tierra y El Hombre

Impreso en la Argentina — Printed in Argentina
Libro de edición argentina

SUMARIO

LA TIERRA Y EL HOMBRE

Crear la tierra y dársela al hombre en administración, es el resumen de los seis primeros días del Génesis. "La tierra y el hombre" es, pues, un título que evoca el coloquio íntimo de Dios Creador.

La tierra, sus frutos, sus fuentes de agua, su depósito inmenso de bienes, sus animales, fueron dones entregados al hombre para su perfección. En razón de ésta recibía, además, el maravilloso encargo de continuar la creación, investigando, transformando, adaptando las cosas creadas para que también ellas alcanzasen su fin al servicio de la perfección humana.

Pero la tierra y el hombre es un concepto que, por desgracia, no se alcanza a concebir actualmente si no se considera otro elemento: el pecado. La tierra, el hombre y el pecado, viene a ser la trilogía a que el primer desorden llevó el apacible cuadro de la creación.

Si la tierra y sus riquezas no alcanzan a satisfacer las necesidades de todos los hombres y no llegan a ser medios eficaces para que la humanidad progrese espiritual y físicamente, no es por un error o una falla de su capacidad potencial, sino porque el "desorden" introduce entre el hombre y la tierra, entre la creatura humana y la creación, una cuña que frena, desorienta y malogra la regencia del hombre sobre las cosas creadas.

Cuando en el IV Congreso Internacional Católico para la Vida Rural, hombres de toda América y dirigentes agrarios de otros puntos del orbe se reunieron para conversar sobre los problemas del agro, buscaban fundamentalmente los medios prácticos para liberar, a medida de lo posible, la ecuación "hombre-tierra" de la interferencia "pecado".

Y en eso radica la importancia y la dificultad de estos encuentros y conversaciones sobre la vida rural, que si bien tienen el sello de la búsqueda de soluciones concretas, éstas se persiguen en vista de la dignidad trascendente del hombre.

Lo que estos Congresos tienen de dolorosa y expectante angustia por buscar, a veces sin éxito aparente, la aplicación de la

Redención a las cosas y a los hombres de la agricultura, es quizá su aporte más valioso a completar lo que — según el decir de San Pablo — aún falta a la Pasión de Cristo; pero además representan una contribución teórica y práctica a la solución de los problemas temporales que aún siguen menoscabando esa dignidad humana antes anotada.

Si los frutos de la tierra hartan a pocos y no alcanzan para la inmensa mayoría, si los campos preñados de frutos en potencia no los dan a luz, si los bienes producidos se pudren en alguna parte mientras en otra mueren de hambre quienes podrían haberlos aprovechado, si en algunas regiones sobran brazos cesantes y en otras no se alcanza a recoger las mieses, si las tierras arables se dejan empobrecer hasta la aridez sin reponerlas, si los campos productivos quedan aislados por falta de buenos caminos, si las aguas no se embalsan a tiempo y corren hasta el mar sin fecundar los campos y en cambio erosionándolos, es porque el hombre ha olvidado su misión de regir con inteligencia la tierra.

La relación "tierra-hombre" se convierte así en una queja de la tierra, que está en amorosa espera, contra el hombre que no sabe apreciarla, que la pierde y que a veces la prostituye.

Y la prostituye cada vez que por falta de una sabia y justa manera de aprovecharla, tiene que convertir en explotación del hombre lo que debiera ser colaboración humana para explotar la tierra.

"La tierra para la perfección del hombre" es la premisa que campeó en las deliberaciones de este IV Congreso y es el objetivo que deben buscar con ahinco todos los que, con buena voluntad, quieren salvar al hombre y no perder la tierra. Se restablece, además, con eso, el buen orden de cualquier economía nacional, pues abandonar el agro y construir desequilibradamente la riqueza de un país basándola en sólo la industria, el comercio o la minería, es un error que se paga demasiado pronto y caro.

Serán siempre el alimento y el vestido, venidos en gran parte de la agricultura, los fundamentos de un mínimun de bienestar popular y siempre será de una población agraria bien rentada que resultará el mejor factor de consumo de los productos de la industria y el mayor aporte humano apto para toda clase de empresas.

Sin embargo hay, en general, una desproporción en la preocupación por los problemas campesinos en comparación con la que se tiene por otros sectores de la sociedad, quizá por creer más defendida la tradición secular en el campo. La experiencia manifestada en las interesantes sesiones del IV Congreso de la Vida Rural, indicaron que, por desgracia, esa despreocupación acarrea la des-

trucción lenta pero segura de esos tesoros tradicionales de la familia, de la economía, de la sanidad y de todos los aspectos de la vida campesina.

De aquí que aparece más claro el deber de los católicos de tomar la iniciativa en la recuperación de los valores naturales y sobrenaturales en la Vida Rural. "A nuestra generación está reservado el dar un paso adelante en dirección a una meta para lo que los católicos tienen el derecho y el deber de estar en la vanguardia". (Carta de la Sect. de Estado de S. S.)

Ese paso implica una sucesión de avances en todos los terrenos técnicos, culturales, religiosos, etc., que tocan la vida campesina.

No puede el católico postergar ese paso por una falsa prudencia, ni puede malograr la racional productividad de la tierra por experimentos poco serios. Audacia y seriedad han de presidir ese avance: audacia para no temer ni postergar las justas y necesarias reformas, y seriedad para no dejarse engañar por falsos resultados, por experimentos sin base o por ilusiones, y al mismo tiempo para juzgar con claridad los fenómenos y realidades que se van presentando día a día.

El punto 12 de la Carta de Santiago sobre la Vida Rural plantea esa urgencia: "Se considera grave y urgente deber para " cuantos se hallan vinculados con la tierra, por su condición de " dirigentes, de propietarios o de trabajadores, el actuar eficiente- " mente para lograr que las relaciones queridas por Dios entre la " tierra y el hombre constituyan, en verdad, un factor de bien común".

No podría ser de otro modo, a menos que se quiera dejar librada la transformación de las estructuras y sistemas agrarios a la violencia de las reformas revolucionarias, que llegan a ser impostergables cuando los hombres de buena voluntad y en particular los católicos, no toman oportuna conciencia al respecto, olvidan la experiencia ya sufrida en otras partes y no actúan con prontitud para encauzar los acontecimientos.

En esa transformación han de imperar tres grandes ideas: La dignidad humana de todos los que laboran en el campo, el acceso del mayor número a la propiedad de la tierra y el aporte de la técnica y del buen sentido para que las transformaciones que se operen mejoren y no mengüen la productividad de la tierra y el standard de vida del campesino.

Muy caras han sido las experiencias que se han hecho tomando en cuenta aisladamente alguno de esos factores, elaborando planes teóricamente justos, pero sin que al mismo tiempo se prestase

la debida importancia a la asistencia técnica y a la capacidad del trabajador y del propietario agrícolas.

No vale lo anterior, naturalmente, como un justificativo de la postergación de la reivindicación de la dignidad humana herida por sistemas o estructuras injustas o inadecuadas, sino como un incentivo para acelerar, sin demora, los aportes científicos y financieros a fin de que esa impostergable reivindicación se obtenga pronto sin contraefectos dañosos.

Por otra parte el valioso aporte que trajeron expertos internacionales al IV Congreso Internacional Católico para la Vida Rural, confirmó que la triste sintomatología del avance marxista en el campesinado en muchos países, coincide con el descuido de ciertos cambios fundamentales en la Vida Rural, que postergaba la plena dignificación del hombre a la par que frenaba la adecuada rentabilidad agraria y abandonaba el campo al comunismo que aparecía falsamente, pero sin contrapeso, como el defensor de la redención campesina.

Las condiciones de los tiempos actuales no permiten esperas tranquilas para operar los cambios indispensables en las condiciones generales de la Vida Rural. El tiempo urge y es necesario suplir con buen sentido y ponderación la premura de las realizaciones. El pensamiento de Su Santidad de que ya pasó la hora de las discusiones y que es el momento de la acción, puede aplicarse plenamente a este terreno.

Esa acción impostergable pertenece en primer lugar a la iniciativa privada. No debe el Estado sustituir jamás el esfuerzo particular de los que están directamente interesados en el progreso de la vida campesina, salvo que éstos dejen paso a la hipertrofia estatal con toda su grave secuela.

Sin embargo el esfuerzo privado requiere el respaldo jurídico y el apoyo financiero que en la hora actual radica de especial manera en el Estado. Este, como gerente del bien común, debe asumir frente a la Vida Rural un papel de incansable impulsador de las investigaciones, estudios, realizaciones que la hagan realmente digna del hombre.

Pero tanto el esfuerzo privado cuanto el apoyo estatal, no pueden darse en debida forma si no se conciben en función de las asociaciones naturales intermedias que tienen en este esfuerzo una misión insustituible. La familia y los gremios son elementos básicos en la batalla por la redención natural y sobrenatural de la Vida Rural.

Y junto a la Familia, célula vital de la sociedad, la Escuela ha de ser la artífice de la renovación cultural que permita la eleva-

ción de todos los aspectos de la existencia del hombre en el medio agrario.

De las ponencias y discusiones del IV Congreso Int. de la Vida Rural salió todo un acopio imponente de conclusiones sobre Familia, Educación, Vivienda, Salubridad, Alimentación, que representan la visión cristiana de la vida del hombre en la tierra, y que al mismo tiempo complementan las resoluciones que enfocan los aspectos espirituales, sociales y técnicos que permitan realizar el ideal de una tierra al servicio del hombre, considerando, en particular, las circunstancias históricas y regionales de la América latina.

La lectura de los trabajos del IV Congreso y de sus conclusiones será para todos, y en especial para los estudiosos, de un beneficio extraordinario al mismo tiempo que puede servir para un verdadero examen de conciencia, del cual más de una evidencia de pecado de acción o de omisión puede surgir saludablemente.

Mas esos trabajos y conclusiones no retratan la totalidad de lo que fue ese IV Congreso. El intercambio personal de experiencias, el contacto entre técnicos, la fraternal revisión de ensayos, éxitos, errores y tanteos, el familiar conocimiento entre delegaciones de los más diversos países y actividades, la comprobación de un verdadero interés por salvar al hombre en la tierra y la tierra para el hombre, y sobre todo la vital presencia de la Iglesia en medio de la inquietud del mundo moderno y en particular del mundo rural, son realidades vividas que no se encuentran escritas más que en el recuerdo de los que tuvieron el honor y la dicha de participar de ese Congreso.

No podríamos, además, terminar este exordio sin dedicar un emocionado recuerdo de gratitud al National Catholic Rural Life Conference que ha sido el sostenedor de estos encuentros internacionales, a la Universidad Católica de Chile, al Ministerio de Agricultura de Chile, a los técnicos chilenos y extranjeros, a todos los que colaboraron en la preparación y desarrollo del IV Congreso y a los que han hecho posible su difusión y aprovechamiento, como Braden Copper Co. de Chile.

Al adentrarse en las páginas de este libro recuerde el lector que desde el comienzo del IV Congreso Internacional Católico para la Vida Rural, los concurrentes tenían grabada la decisión y la esperanza que dio paso a la conclusión 54:

"Sólo un cristianismo plenamente encarnado, concreto, presente a lo largo de nuestra jornada, de nuestra existencia, de nuestra generación, hará desaparecer la tentación de abandonar a otras ideologías la valorización de la tierra y la humanización del hom-

bre sobre la tierra en esta América latina, cristiana por nacimiento y por destino."

THE EARTH AND MAN

To create the earth and give man its administration is the summary of the first six days of Genesis. "The Earth and Man" is, therefore, a title that evokes an intimacy with God, the Creator.

The earth, its fruits, its waters, its immense deposit of wealth, its animals, were gifts given to men for his perfection. By reason of this, he received, moreover, the wonderful commission of continuing creation, investigating, transforming, adapting the things created so that they would also accomplish their end in the service of humanity.

But the earth and man is a concept that, unfortunately, nowadays cannot be conceived without considering another element: sin. The earth, man and sin are the trilogy which brought the first disorder to the peaceful picture of creation.

If the earth and its riches were not enough to satisfy the necessities of all men and do not become effective means for the spiritual and physical progress of humanity, it is not through an error or a failure of their potential capacity, but because "disorder" introduces between man and the earth, between the human creature and creation a wedge that bridles, confuses and spoils man's regency over things created.

When in the IVth Catholic International Congress for Rural Life from all America an agrarian directors of other parts of the world assembled to discuss their problems, they looked for practical means of freeing, as far as possible, the equation "man - land" from the interference of "sin".

And in this resides the importance and difficulty of these meetings and conferences about rural life, that even though they have the seal of the search for concrete solutions, these are pursued in view of the transcendent dignity of man.

What these Congresses have with painful and expectant anguish to find, sometimes without apparent success, the application of the Redemption to things and to men of agriculture, is probably their most valuable contribution for completing what, according to St. Paul is "still wanting to the Passion of Christ", but besides, they represent a theoretical and practical contribution to the solution of the temporal problems which still continue lessening that human dignity mentioned above.

If the fruits of the earth satiate a few and do not reach the immense majority or if the fields filled with potential fruit are not developed, if the goods produced are putrefied in some places while in others there are those who could have made use of them and die of hunger, if in some regions there are too many unenployed and in others there are not enough to gather the harvest, if the lands that can be plowed are permitted to lay waste and barren, if productive fields remain isolated through lack of good roads, if waters are not impounded in time and flow to the sea without fertilizing the fields and instead, eroding them, it is because man has forgotten his mission of governing the earth with intelligence.

The relation "Earth-Man" becomes a complaint of the earth, and lovingly awaits man who does not appreciate it, who loses it and sometimes debases it. He destroys it when through lack of a wise use of it he transforms it into an exploitation of man what should be human collaboration for the exploitation of the earth.

"The earth for the perfection of man" is the premise that excelled in the deliberations of that IVth Congress and is the objective that should be sought eagerly by those who, with good will, want to save man and not lose the earth. With this, the good order in any national economy is reestablished, for abandoning the field and building unsteadily the richness of a country basing it only in industry, commerce or mining, is an error that will soon be paid for at a very great price.

The fundamentals of a minimun of popular welfare will always be food and clothing that come in great proportion from agriculture and always the best factor of demand for industrial products will come from a well rented agrarian population. It will also be the greatest human contribution fit for every class of enterprise.

However, there is generally less consideration given to rural society problems compared with those of other divisions of society, may be because its is believed that secular tradition is more defended in the country. Experience manifested in the interesting sessions of the IVth Congress of Rural Life showed that, unfortunately, this lack of concern brings forth a slow but sure destruction of those traditional treasures of family, economy, health and the aspects of rural life.

From this, the duty of Catholics to take the iniciative in the recovery of the natural and supernatural values in Rural Life appears clearer. "To our generation has been reserved a step forward in the direction of a goal for which Catholics have the right and

the duty to be in the vanguard." (Letter from the Sect. of State of His Holiness, the Pope.)

This step implies a succession of advances in all the téchnical, cultural, religious fields, etc., that touch rural life. A Catholic cannot postpone this step because of a false prudence, nor can he spoil the rational productivity of the land with experiments that are not serious. He must be intrepid and serious -- intrepid so as not to fear or postpone just and necessary reforms, and serious so as not to be deceived by false results, by experiments without a sound basis or by illusions, and at the same time to judge with clarity the phenomena and realities that will appear day by day.

Pint 12 *in the Charter of Santiago concerning Rural Life presents this urgency:*

"It is considered the solemn and urgent duty of all those who have linked themselves with the land, whether as administrators, landowners, or workers, to act effectively so that the relationship ordained by God between man and the land shall constitute, in truth, a factor for the common welfare."

It could not be otherwise, unless it is desired to leave the transformation of structures and agrarian systems to the violence of revolutionary reforms, that are inevitable when men of good will and particularity Catholics do not listen to the voice of conscience forget experiences already suffered in other places and fail to act promptly to offset such occurrences.

In this transformation three great ideas prevail: the human dignity of all those that work in the country, the access of the greater number to the ownership of the land, and the contribution of techniques and good will so that the changes will better and not decrease the productivity of the land and the standard of living of the rural laborers.

Very costly have been the experiences already considering some of these factors one by one, elaborating plans theoretically just, but without giving, at the same time, due importance to the technical assistance and to the capacity of the workman and the agricultural owner.

Naturally, the above is of no value as an excuse for casting aside the "recovery" of human dignity wounded by unjust or inadequate systems or structures. It should be an incentive to accelerate, without delay, the scientific and financial contributions so that the "recovery" which cannot be delayed will soon be obtained without injurious effects.

On the other hand, the valuable contribution brought by world experts to the IVth Catholic International Congress for Rural Life

confirmed that the sad symptomatology of Marxim's advance among the peasantry in many countries coincides with the negligence of certain fundamental changes in Rural Life that ignored the intrinsic worth of man and at the same time curbed the adequate agrarian income and abandoned the land to Communism, without counter-balance as the defender of redeemed peasant.

Present conditions do not permit us to sit by quietly and wait for these changes in Rural life which are indispensable. Time urges us and it is necessary to supply the good will and forethought to their realization. The thoughts of His Holiness, the Pope, that the time of discussions has passed and that it is the moment for action may be fully applied in this field.

This action which cannot be delayed belongs in the first place to private iniciative. The State should never substitute the private effort of those directly interested in the progress of rural life except if these give way to hypertrophy with all its grave consequences.

However, private effort requires legal and financial support that in the actual moment resides in a special manner in the State. This, as protector of the common good, must be untiring in its investigation, studies, and realize the actual dignity of man. But private effort as well as the support of the State cannot be given in a proper manner if they are not conceived in functions of the intermediary natural associations that have an unsubstituted mission. The family and the trade unions are basic elements in the battle for the natural and supernatural redemption of Rural Life.

Together with the family, the vital cell of society, the school must be the artisan of a renewal of a culture which will re-establish man, helping him to realize the importance of his role in agrarian society.

The IVth International Congress of Rural Life brought many and varied conclusions concerning the family, educations, housing, health and food that represent Christian principles concerning life of man on earth, at the same time stressed the social and technical aspects that will make a reality the ideal of the earth at the service of man. It considered particularly the historical and regional circunstances of Latin America.

Reading the works of the IVth Congress and its conclusions will be for all, and especially for those who are studious, an extraordinary benefit that may serve as a true examination of conscience from which more than one evidence of sin of action or omission may healthfully arise.

However, those works and conclusions do not portray the totality of what that Congress was. The personal exchange of ex-

periences, the contact with technicians, the fraternal revision of trials, successes, errors, and calculations, the familiar equaintance among delegations of the most diverse countries and activities, the verification of a true interest to save man for the earth and the earth for man, and above all the vital presence of the Church among the restlessness of the modern world and particularly of the rural world are living realities that are only written in the memory of those who had the honor and joy of participating in that Congress.

We could not, moreover, and this exordium without expressing gratitude to the National Catholic Rural Life Conference which has sponsored the international meetings, to the Catholic University of Chile, to the Chilean and foreign technicians, and to all who cooperated in the preparations and development of the IVth Congress; also to those who made possible its propagation and progress, especially the Braden Coper Company of Chile.

As the reader advances within this books, let him remember that from the beginning of the IVth Catholic International Congress for Rural Life, the guests had engraved the decision and the hope that gave way to the conclusion:

"Only a fully human, concrete Christianity, pervading our daily tasks, our lives and our generation, will remove the temptation to leave in the hands of other ideologies the appreciation of the land and the humanization of the man on the land in this Latin America — Christian by birth and by destiny."



DOCUMENTOS

NORMAS PONTIFICIAS

Carta de la Secretaría de Estado de Su Santidad al Señor Cardenal José María Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.

Ciudad del Vaticano, 16 *de marzo de* 1957.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor José María Caro Rodríguez:

El IV Congreso Internacional Católico de la Vida Rural que, patrocinado por la "National Catholic Rural Life Conference", se va a celebrar en esa Ciudad de Santiago, tiene en su programa una cuidadosa selección de los aspectos que encierra el tema "El hombre y la tierra en América Latina", cuyo estudio ha sido encomendado a ilustres conferencistas y relatores especializados en tan importante materia. De todo ello he tenido el honor de informar al Padre Santo, que cuantos han organizado estas prometedoras reuniones o en las mismas participen, expresa a una, con Sus fervientes votos por un feliz éxito, los sentimientos de Su paterno afecto y el vivo deseo de que se obtengan los mejores frutos.

No será ya ciertamente un resultado menospreciable si este Congreso contribuye a crear ambiente en favor de un movimiento conjunto, legislativo y de solidaridad social, que, uniendo a los hombres de buena voluntad interesados en este sector de la producción, los conduzca a la meta deseada, la cual no puede ser otra que la elevación del nivel de vida del campesino y el mejor rendimiento del servicio que la agricultura presta a la Comunidad.

El reducir todos los problemas del campo a la expropiación de tierras, aparte de la repercusión que el llevarla a la práctica pueda tener en la productividad, no se puede admitir si con esta actitud se significa una reprobación absoluta del régimen de propiedad privada, yéndose por esta vía hacia la socialización de la tierra, según pretende la doctrina marxista.

Por otra parte, tener como único punto de mira la consecución del más alto nivel posible de producción, dejando como problemas secundarios los de una recta ordenación jurídica de la propiedad y su función social, es dar lugar a un exacerbado individualismo con descuido del elemento humano cuyo respeto exige

que se tengan en cuenta los valores morales más aún que los materiales tanto en ésta como en toda otra actividad humana.

El católico ha de reaccionar siempre contra las dos tendencias extremistas del egoísmo humano: lo hizo ayer defendiendo el derecho de asociación contra el liberalismo económico, y lo hará también hoy, sin abandonar su posición anterior, luchando por la libertad del hombre contra la absorción de la persona por la masa o por el Estado y manteniendo el derecho natural del individuo a la propiedad privada. La Iglesia, sin embargo, no se aferra a determinados métodos de reforma social ni se opone a ninguno de ellos mientras dejen en salvo los derechos propios del individuo y de la familia, y promuevan el bien de la colectividad; mas para la aplicación de su doctrina a la tierra sugiere que "haciendo que se tenga más cuenta del hombre que de las ventajas económicas y técnicas" (S. S. Pío XII, «A los obreros españoles», 11 de marzo de 1951), no se pierda de vista que "el progreso y el grado de las reformas sociales improrrogables depende de la potencia económica de cada nación" (S. S. Pío XII, «Radiomensaje de Navidad», 1942), y se adopten aquellas medidas que, examinada la realidad histórico-social de cada país, según su estructura y las características especiales de que Dios dotó al clima y al suelo de cada zona, sean más conducentes al mejoramiento de la clase rural y al bien común.

Por eso, la distribución de la propiedad o el aumento de la producción, si bien son metas de suyo legítimas, tomadas aisladamente no pueden ser consideradas como remedios únicos capaces de eliminar todos los males o de realizar todos los avances. En unas partes es la naturaleza la que no está en disposición de dar el rendimiento debido al trabajo y al capital empleados, y allí un estudio de los factores concretos dirá si se han de incrementar los regadíos aun desde un plano nacional, o si se ha de favorecer la concentración parcelaria. En otras partes es el trabajo el que, por diversas razones, no puede recoger el fruto que el suelo le brinda o que el empleo eficaz de instrumentos de la técnica aumentaría; y en tales casos la regulación de corrientes migratorias o las escuelas de formación profesional son las que podrán corregir la desigual distribución de la mano de obra o la falta de capacitación del cultivador. A veces será también la escasez de inversión de capitales lo que impida que la técnica despliegue toda su proyección benéfica sobre el campo, y entonces el fomento de estas inversiones, la facilitación del crédito agrícola, las cooperativas, harán viable la adquisición y empleo de maquinarias, abonos y demás medios.

El campo exige, asimismo, una buena legislación que, dando la debida importancia al patrimonio familiar, lo proteja y abra al trabajador activo y diligente el cauce que lo lleve a ser propietario. Recuérdese que "la Iglesia defiende el derecho a la propiedad pri-

vada... pero también insiste en la necesidad de una distribución más justa de la propiedad" (S. S. Pío XII, «A los obreros españoles», 11 de marzo de 1951); por eso la verdadera fecundidad de la vida social y el normal rendimiento de la economía nacional no podrán conseguirse permanentemente sino respetando y tutelando la función vital de la propiedad privada en su valor personal y social. Mas "cuando la distribución de la propiedad es un obstáculo a este fin —lo cual no es originado ni siempre necesariamente por la extensión del patrimonio privado—, el Estado en interés del bien común puede intervenir para regular su uso, o también, si no se puede proveer justamente de otro modo, decretar la expropiación, mediante la conveniente indemnización" (S. S. Pío XII, «Mensaje con ocasión del V aniversario de la Guerra»; 1º de septiembre de 1944).

Si en tantos lugares la actual distribución de la riqueza no es justa, y si en ese punto, más que en ningún otro, suena insistentemente el clamor de la Iglesia por boca de los Sumos Pontífices de nuestro siglo, "esto no equivale a negar la utilidad y con frecuencia la necesidad de explotaciones agrarias más vastas" (S. S. Pío XII, «Al I Congreso Internacional de la Vida Católica Rural»; 2 de julio de 1951) cuando la técnica y la economía justifiquen o aconsejen en alguna parte la concentración de la propiedad en grandes empresas como el medio más apto para asegurar el incremento necesario en la producción y consiguiente bienestar del pueblo.

Es verdad que no hay un criterio único para la solución de los problemas de la tierra, pero sí que debe haber una visión unitaria de la política y legislación agraria, regulando la distribución de la propiedad, los sistemas de cultivo y las relaciones de trabajo de manera que todo vaya encaminado a una triple elevación del hombre: elevación material —condiciones de trabajo, habitación sana—; elevación social —instrucción técnico-profesional, asociaciones profesionales—; elevación moral —educación en el sentido social y de responsabilidad en el trabajo.

Con el fomento de la vida de las comunidades rurales se podrá más fácilmente contener el éxodo inconsiderado del campo a la ciudad, contribuyendo así a una estabilidad social más firme y favoreciendo la creación de una clase rural sólidamente afianzada en la propiedad de la tierra. A esto ayudará también el extender a los trabajadores del campo las leyes laborales vigentes para la industria, en cuanto ella sea compatible con el carácter específico de estos trabajadores. Tales propósitos deberán tener como punto de partida un salario mínimo familiar para no detenerse hasta la aplicación de los seguros sociales —legítima aspiración de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia— y hasta la justa y equilibrada participación en los bienes producidos.

Para vencer los obstáculos en este camino, nada más necesario que dar al agricultor una seria formación católica. Entre la fe cristiana y el comunismo ateo corre una clara línea de separación y de neta oposición, debiéndose aunar todas las energías de la sociedad para "levantar su dique con que salvar no sólo a los trabajadores, sino a todos sin excepción, del marxismo que a Dios y a la Religión les niega todo honor" (S. S. Pío XII a los Católicos alemanes, 4 de septiembre de 1949).

No hay que olvidar que en los planes y programas de renovación social que hoy flotan en el ambiente de los pueblos y que hasta han encontrado expresión en documentos oficiales de carácter internacional, se ha presentado a veces la liberación del hombre trabajador como una invención del mundo de hoy, lo mismo que se ha propugnado el programa de justicia social en nombre de ideologías que no son la cristiana. Mas esta interpretación no puede ofuscar la verdad histórica de que la liberación del hombre y la justicia social son ideas del Evangelio. "Las legislaciones sociales de los diversos países no son más que aplicaciones, en gran parte, de los principios establecidos por la Iglesia" (S. S. Pío XII, discurso a los obreros españoles, 11 de marzo de 1951). Por eso, si el mensaje cristiano que revolucionó la concepción del mundo antiguo no ha sido actuado totalmente, a nuestra generación está reservado el dar un paso adelante en dirección a una meta para la que los católicos tienen el derecho y el deber de estar en la vanguardia.

Que a ello contribuya este Congreso y que él sirva para alabar y glorificar a Dios, el cual, como se dice en la oración del mismo, ha manifestado su inmensa majestad, poder y bondad en el magnífico regalo de la tierra. Con estos votos y estas plegarias el Augusto Pontífice reitera a todos los reunidos en esa Asamblea el testimonio de Su paterno afecto, mientras, en prenda de copiosos frutos, les otorga una especial Bendición Apostólica.

Con esta oportunidad, hónrome en reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración con que me es grato profesarme

de Vuestra Eminencia Reverendísima,
devotísimo y seguro servidor

ANGELO DELL'ACQUA
Sustituto.

Letter of Secretariate of State of His Holiness to the most Eminent and most Reverend José M. Cardinal Caro Rodríguez, Archbishop of Santiago and Primate of Chile.

Vatican City, 16th of March of 1957.

Your Eminence:

The IV International Catholic Rural Life Congress, sponsored by the "National Catholic Rural Life Conference", which is to be held in the city of Santiago, contains in its agenda a careful selcction of the aspects involved in the theme "Man and Land in Latin America". Their study has been entrusted to illustrious lecturers specialized in matters of such importance. It has been my honor to keep the Holy Father informed of their preparations. To all who have organized these promising meetings or who shall participate in them, he extends his ardent desire of genuine success along with the sentiments of His fatherly affection and the keen desire that the best fruits may be obtained from this Congress.

Certainly if will be a result of no small importance, if this Congress contributes to the creation of a favorable atmosphere for a movement at once legislative and of social solidarity, uniting men of good will interested in this phase of production to lead them to the desired goal. This goal can be none other than the raising of the standard of living of rural people and the better service of agriculture to the community.

It is certainly inadmissible that all the problems of the country be reduced to the expropriation of lands apart from the repercussions that this solution in practise would have on productivity, if with this attitude we are to understand an absolute repudiation of the regime of private property. This would lead to the socialization of the land, as intended by Marxist doctrine.

On the other hand, to look only for the attainment of the highest possible level of production, leaving as secondary problems those of a correct juridical arrangement of property and its social function, is to give place to an exaggerated individualism and neglect of the human factor, the consideration of which demands that moral values be taken into account even more than the material ones, in this as in every other human activity.

The Catholic must always resist two extremist tendencies of human egoism. He did so in the past by defending the right of

association against economic liberalism, and he will do so again today, without abandoning his previous position, by fighting for the liberty of man against the absorption of the individual in the mass orby the state, and maintaining the natural right o fthe individual to private property. The Church, however, does not hold fast to definitive methods of social reform nor does it oppose mas: orby the state, and maintaining the natural right of the individual and the family, and that they promote the good of the collectivity. But in the application of its doctrine to the land it suggest that "while taking into account more man himself than economic and technical advantages" (His Holiness, Pius XII, To the Spanish Workers, March 11, 1951), it should not be forgotten that "the progress and the degree of the actually imperative social reforms depend upon the economic power of each nation" (His Holiness Pius XII, Radio Message of Christmas, 1942), and that those measures should be taken which, in consideration of the historical and social reality of each country and in accordance with its structure and the special features of climate and of soil with which God endowend each zone, are more conducive to the improvement of the rural class and to the common good.

Therefore, the distribution of property or the increase of production, while they are legitimate goals of themselves, cannot be considered in an isolated manner as the only remedies capable of eliminating all evils or of achieving all advances. In some areas it is Nature which is not in a condition to give due return to the labor and capital employed, and there a study of the concrete factors will determine if irrigation is to be increased even on a national scale, or if concentration on small farms is to be favoured. In other areas, it is labor which, for various reasons, is not able to gather in the fruits which the land contains, or which could be augmented by the efficient employment of technical tools; and in such cases, the regulation of migratory flow or schools for professional formation are the means which may correct the unequal distribution of labor or the laborer's lack of training. Sometimes it may also be the lack of capital investment which will prevent technology to extend all its beneficial implications to the country, and then the fostering of these investments, the granting of agricultural credits, and cooperatives will make possible the acquisition and employment of machinery, fertilizers and other means.

The land requires, likewise, a good legislation which, while giving due protection to the family holdings, will protect it and also give to the active and diligent worker the chance to become

himself a land owner. It should be recalled that "the Church defends the right to private property... but also insists on the need of more just distribution of property "(His Holiness Pius XII To the Spanish Workers, March 11, 1951); therefore the true fruitfulness of social life and the normal output of national economy may not be permanently attained excepted by respecting and protecting the social function of private property in its personal and social value. But "when the distribution of property is an obstacle to this end — which is not attained always nor necessarily through the extension of private patrimony — the State, in the interest of the common good, may intervene to regulate its use, or also, if it cannot be justly provided otherwise, decree the expropiation through convenient compensation" (His Holiness, Pius XII, Message on the Occasion of the Fifth Anniversary of the War, September 1st, 1944).

If in so many places the current distribution of wealth is not just, and if the voice of the Church through the words of the Supreme Pontiffs of our century, insists on this point more than on any other, "this does not amount to denying the utility and, frequently, the need of more vast agrarian exploitations" (His Holiness, Pius XII, To the First International Catholic Rural Life Congress, July 2, 1951) when technology and economy should justify or advise anywhere the concentration of property in great enterprises as the most convenient means of assuring the necessary increase in production and consequence welfare of the people.

It is true there is no single criterion for the solution of the problems of the land. However, there should be a general plan, uniting agrarian policy and legislation and regulation the distribution of property, systems of farming and labor relations, in such a way that all will combine in a triple elevation of man: that is, material elevation (working conditions, sanitary housing); social elevation (technical and professional instruction, professional association), and moral elevation (education in social conciousness and a sense of responsibility in the work).

With the development of the life of rural communities it will be easier to check the ill considered exodus from the country to the city, thus contributing to a firmer social stability and favouring the creation of a rural class solidy based on the ownership of the land. To this end the extension to the workers of the land of the labor laws in force for industry will also help, as long as it be consequent with the specific nature of these works. Such measure should have as their starting point a minimun family salary, and should not stop until they attain the application of

social security — a legitimate aspiration in accordance with the social doctrine of the Church — and until they achieve the just and balanced participation in the goods produced.

To overcome the obstacles toward this goal, there is nothing more necessary than to give the farmer a serious Catholic formation. Between Christian Faith and godless Communism, there runs a clear line of demarcation and of outright opposition, and all the energies of society should be united to "erect a dike with which to save, not only the workers but all without exception from Marxism which denies God and Religion all honor" (His Holiness Pius XII, To the German Catholics, September 4, 1949).

It should not be forgotten that in the plans and programs for social renewal which are common currency in the popular atmosphere and that have even found expression in official documents of an international character, the liberation of the labouring man has been sometimes presented as an invention of today's World, just as the program of social justice has been promoted on behalf of ideologies other than the Christian one. But this interpretation cannot black out the historic truth that both man's liberation and social justice are ideas of the Gospel. "The social legislations of the various countries are nothing but the application, to a great extent, of the principles established by the Church" (His Holiness Pius XII, To the Spanish Workers, March 11, 1951). Therefore, if the Christian message which revolutionized the concepts of the ancient World has not been fully carried out, our generation must move towards this goal, with Catholics fulfiling their rights and duties by being in the forefront.

May this Congress contribute to this end and may it serve to praise and glorify God, Who, as its own prayer phrases it, has manifested. His immense majesty, power and kindness in the manificent gift of the land. With these wishes and these prayers, the August Pontiff reiterates to those gathered in that Assembly the testimony of His fatherly affection, while, as a pledge of beautiful fruits, he grants them a special Apostolic Blessing.

On this occasion, I am Honored to repeat the assurances of the highest and most distinguished respect with which your most Reverend Eminence, I am pleased to profess myself,

Your most devout and loyal servant,

ANGELO DELL'ACQUA
Substitute

LA MULTIPLICACION DE LOS PANES[1]

† Sebastiano Baggio

Todos los evangelistas refieren este episodio de la primera multiplicación de los panes con sus deliciosos pormenores. Juan nos proporciona los elementos cronológicos: la proximidad de la segunda Pascua de la vida pública del Señor, a fines de marzo, cuando las praderas y las colinas de Galilea lucen más tupida y mórbida su alfombra verde. Lucas nos ayuda a ubicar la escena en su preciso marco geográfico: los alrededores de Betsaida, en el punto donde el Jordán vuelca sus aguas en el lago Tiberíades. Mateo, el ex-cobrador de impuestos, nos informa escrupulosamente sobre la magnitud de la concurrencia: cinco mil personas sin contar a las mujeres y a los niños. Marcos, intérprete directo del Apóstol Pedro, el más vivo y brillante de los evangelistas, completa el cuadro con pinceladas de color y agudas observaciones psicológicas de intenso valor humano: los apóstoles y el Señor se veían tan atareados atendiendo a la muchedumbre que ni siquiera tuvieron tiempo para comer, y eso que habían querido apartarse para descansar; la gente sentada en el pasto en grupos de cincuenta y de cien daba la impresión de un vasto jardín, con tantos macizos multicolores; pero el Divino Maestro los veía de otra manera: "Tuvo piedad de ellos porque eran como ovejas sin pastor, y comenzó a enseñarles muchas cosas" (Mc. 6-34). Y de nuevo Juan puntualiza que fue un niño, uno de aquellos a quienes Mateo no incluye en el cómputo de los cinco mil, un supernumerario, el que prestó aquel mínimum de colaboración humana —las provisiones para una merienda— que hizo posible el milagro. Milagro de pura benevolencia, de caridad desinteresada, a tal punto que cuando ese pueblo satisfecho y entusiasmado estaba por convertirse en una poderosa masa electoral, Jesús huyó a la montaña, solo.

Y los tres sinópticos coinciden con asombrosa fidelidad al recordar una actitud harto poco enaltecedora para los Apóstoles. Movidos por una compasión superficial y tal vez aconsejados por su propia hambre, se acercan a Jesús y le dicen: "El lugar es desamparado y avanzada la hora: despídelos para que vayan buscando comida y techo por las aldeas

[1] Homilía del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico sobre el Evangelio del IV Domingo de Cuaresma, Jo. VI, 1 - 15.

cercanas". La respuesta del Señor es tan desconcertante como terminante: "No hace falta; dadles vosotros de comer".

La actitud derrotista de los Doce, novatos en el apostolado y bastos por su natural manera de ser, ha tenido partidarios en el curso de la historia y los sigue teniendo en medio de los que, de buena o mala fe, pretenden elevar un muro entre lo religioso y lo temporal, establecer un divorcio entre las leyes del alma y las del cuerpo, cavar un abismo entre la moral y la economía, la pastoral y la técnica, el Evangelio y la vida social.

Los ha tenido y los tiene entre aquellos —se llamen cristianos o no— que ante las situaciones delicadas optan por declinar sus responsabilidades, que gustan de paliar con nombre de prudencia su pusilanimidad o su egoísmo, que por ninguna razón querrían comprometerse. Es célebre el reproche del Cardenal Pie a sus contemporáneos, y es de alcance universal: "La prudencia está en todas partes y muy pronto el coraje no estará en ninguna. Nosotros pereceremos todos de sensatez, ya lo veréis".

"Vosotros debéis darles de comer". Ahora, después de que por la gracia del Espíritu Santo han tomado conciencia de su misión evangelizadora —evangelizadora de los pobres— los apóstoles comprenden el significado del mandato divino. En Jerusalem, la naciente comunidad cristiana organiza comedores para los menesterosos y ordena diáconos para que los atiendan. San Pablo se convierte en mendigo y va colectando fondos, personalmente y por cartas, en Antioquía, en toda el Asia, en Grecia y hasta en Roma, para aliviar la terrible carestía que azotaba a Judea y otras partes del Imperio Romano. Al mismo tiempo insiste con firmeza en el deber del trabajo, "para que cada uno coma su pan bien ganado" (2. Tess. 3, 10-12).

El apóstol Santiago escribe en su epístola católica: "Cuando un hermano o una hermana estén desnudos y necesitados de alimento diario, ¿de qué les servirá que alguno de vosotros les diga: Id en paz, defendeos del frío y comed a saciedad, si no les dáis lo necesario para refrigerio del cuerpo?" (Jac. 2, 15s).

En Roma, el mártir Lorenzo se gloría de exhibir al tirano ávido de las riquezas de la Iglesia a los pobres en quienes las había empleado. Y Tertuliano puede escribir a los paganos: "El dinero que para vosotros es motivo de desunión, es para nosotros, los cristianos, de unión, pues así como somos uno por el alma y el corazón, no dudamos en poner en común nuestras arcas" (Apolog., c. 39).

Transformar íntegramente al hombre; valorizar todas sus posibilidades individuales y colectivas, espirituales y temporales; reestructurarlo todo en Cristo: ésta es la tarea de la Iglesia, según el pensamiento que San Agustín, el heraldo de la nueva era cristiana, desarrolla en la obra que de esa misma era constituyó el código social, "De Civitate Dei". Al paso que refuta la vieja calumnia —que comenzara a rodar en los

tiempos de Tácito (Annales, 15, 44), y cuyos ecos no se han apagado aún— según la cual los cristianos, aislándose del mundo que los rodea como por miedo a contaminarse, abdicarían de su misión en la ciudad terrena y merecerían la tacha de "enemigos del género humano", San Agustín ilustra la visión cósmica de San Pablo, sintetizada en la jerarquía de cuatro elementos: las cosas, el hombre, Cristo, Dios. "Todas las cosas son vuestras, el mundo, la vida, la muerte, lo presente, lo futuro, todo es vuestro; y vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios". (1 Cor. 3, 22s).

La teoría romana del derecho de propiedad absoluta y rigurosamente exclusivista "ius utendi et abutendi", era una valla que había que derribar para que fluyera en la nueva sociedad la corriente del Evangelio. San Agustín, continuando la tradición de los Padres orientales y de su maestro San Ambrosio, aborda el problema con la autoridad del mandato que tiene de "evangelizare pauperibus" y nos da la genial fórmula que expresa la función ético-social de la propiedad en su concepción cristiana: "Ciertamente no pertenece a los demás lo que se posee con derecho; pero sólo se posee con derecho aquello que se posee con justicia; y poseer con justicia es poseer con bondad. Por tanto, todo lo que se posee malamente pertenece a los demás; y malamente posee quien mal usa". (Epist. 153, 26, P. L. 35, col. 665).

El buen uso de la tierra y de los bienes terrenos y la vida sobre la tierra digna de seres humanos destinados a la bienaventuranza eterna, siguió siendo la preocupación de Padres y Pontífices de la Iglesia, de monjes y misioneros, de sacerdotes y teólogos. La doctrina del Doctor Angélico Santo Tomás no tiene nada de angelical en el sentido de desasido de las realidades concretas del hombre, sino que apoya sus bases bien firmes sobre la tierra: "Una cierta suficiencia de bienes corporales es indispensable para el ejercicio de las virtudes", escribe en el "De regimine principum" (C. 5). El célebre abad y polígrafo benedictino del siglo XV Juan de Heidenberg, llamado Tritemio, confirma en una de sus exhortaciones la enseñanza común de la Iglesia: "Piensen los ricos que sus bienes les han sido confiados no para que los disfruten ellos solos, sino para que los administren como cosa perteneciente a la comunidad de los hombres. Si este deber de una sabia administración de los bienes fuese descuidado en grandes proporciones, se seguiría necesariamente una grave perturbación en la sociedad, con peligro de sediciones, de revueltas, de violentas expropiaciones: castigo inevitable de aquellos que, en la administración y empleo de sus bienes, no reconocen el derecho del supremo propietario que es Dios". (Citado por E. G. Vargas en "La Agricultura Romana Latifundista y la Reforma Agraria de Sixto IV". Méjico, Editorial Jus.)

Doctrina nobilísima, inspirada, pero no se crea que platónica, como suele decirse de cosas hermosas y sin consecuencias. El "Dadles vosotros de comer" no es una proposición de orden metafísico o sentimental, sino un imperativo concreto y urgente de la vida. Así lo entendió, entre otros, el Papa Sixto IV, cuando el primero de marzo de 1476, esto es, dieciséis años antes del descubrimiento de América, decretó la reforma

agraria en los Estados Pontificios. Vale la pena leer el comienzo de la Bula "Inducit Nos", que contiene tan extraordinaria y trascendental providencia. Dice así:

"La participación de la común naturaleza con todos los hombres nos induce a considerar como más importantes —y a adoptarlas con preferencia a otras— las resoluciones que parezcan más conducentes al sustento y a la alimentación de los hombres. Por tanto, en atención a que, desde hace varios años, la entera región limítrofe de nuestra alma urbe ha tenido frecuentemente cosechas estériles de trigo y granos, con grave perjuicio y pena de los pueblos que en ella habitan, y considerando que eso proviene, además que del curso y disposición naturales del suelo, sobre todo de la escasa cultivación de los campos; los cuales, a causa quizás de una mayor utilidad que de ello proviene a sus dueños, déjanse sin cultivo para que sirvan de pasto a los animales brutos, en vez de cultivarlos o permitir que sean cultivados para sustento y alimentación de los hombres; queremos, como incumbe a nuestro oficio, corregir error tan grande y proveer de oportuno remedio a los antedichos pueblos de cuya desgracia la caridad paterna nos advierte y apremia".

Los oradores del Congreso sobre el cual estamos invocando la bendición del Señor en esta Misa, explicarán profusamente las directivas de la Iglesia en nuestra edad y particularmente las copiosas y luminosas enseñanzas de Su Santidad Pío XII sobre la ética, la sociología y la espiritualidad de la vida rural. Al mismo tiempo, pondrán de relieve su perfecta adherencia a la realidad del mundo, su rigurosa consonancia con las exigencias del método científico y la técnica de la economía y la producción, su armonioso acuerdo con los altos intereses de la ordenada convivencia humana, con la paz y el progreso de los pueblos. Sobre todo harán ver que la doctrina salvadora del Evangelio, de los Padres y Doctores de la Iglesia, de los Sumos Pontífices, no se ha dictado para que sea "un objeto de contemplación y de regocijo interior, sino para que sea vivida, comunicada y aplicada en todos los dominios de la vida". (S. S. Pío XII, Radiomensaje de Navidad de 1954).

Sólo un cristianismo plenamente encarnado, concreto, presente a lo largo de nuestra jornada, de nuestra existencia, de nuestra generación, hará desaparecer la tentación de abandonar a otras ideologías la valorización de la tierra y la humanización del hombre sobre la tierra, en esta América latina, cristiana por nacimiento y por destino, y en todo el mundo.

En su radiomensaje de Navidad de 1954, el Santo Padre Pío XII recordaba a los sacerdotes y laicos católicos "que se tornarían gravemente culpables si tolerasen que el pueblo quedase casi sin pastores, mientras los enemigos de Dios, sirviéndose de su poderosa organización, hacen estragos en las almas insuficientemente firmes en la verdad. Sacerdotes y laicos serían igualmente responsables si el pueblo no recibiese de la caridad cristiana, en una forma tangible, la ayuda activa que ordena la voluntad divina. Tampoco cumplirían con su deber aquellos sacerdotes y laicos que cerraran voluntariamente los ojos y la boca ante las injus-

ticias sociales de las que son testigos, dando así ocasión a injustos ataques contra la capacidad de acción social del cristianismo y contra la eficacia de la doctrina social de la Iglesia, que, gracias a Dios, ha dado pruebas tan numerosas y manifiestas aun durante estas últimas décadas". (S. S. Pío XII, Radiomensaje de Navidad de 1954).

***

Volvamos a la multitud pendiente de la palabra y del milagro del Señor en esa tarde primaveral, sobre la verde orilla septentrional del Lago de Genesareth. Mientras los apóstoles discuten sobre el problema grave de la alimentación de esa gente sin acertar ninguna solución práctica, un muchachito se adelanta, llevado de la mano por Andrés, el hermano de Pedro, y entrega al Señor su canastilla de víveres: cinco panes de cebada y dos peces. Poca cosa, pero mucho da el que lo da todo. Gesto infantil, pero magnánimo en su total desprendimiento. Por algo dirá Jesús más tarde: "Si no os hiciéreis como estos párvulos, no entraréis en el reino de los cielos" (Mt. 18, 3). Por el contrario, no consta que en alguna ocasión los grandes hayan sido propuestos por el Señor como modelo a los niños.

Acaso este gran Congreso que estamos por celebrar no represente sino la pobre merienda del niño galileo frente a las instancias mundiales de la vida rural, frente al hambre antigua de justicia y de paz que acongoja a la humanidad. Pero si los que lo hemos venido preparando, los que a él aportarán su saber y sus experiencias, los que se han adherido con el empeño de tomar conciencia de sus responsabilidades, los que lo han amparado con la simpatía, la ayuda económica o la propaganda, lo hemos dado todo, sincera y generosamente, podemos esperar el milagro.

En pocos momentos más, continuando el Santo Sacrificio, rezaremos con el Celebrante la oración que nos enseñó el Señor: "Padre nuestro, venga a nos tu reino; danos el pan de cada día". Yo os exhorto, hermanos, a que agreguemos esta oración de Santo Tomás More: "The things I pray for, dear Lord, give me grace to labour for". "Por las cosas por las que oro, amado Señor, por ellas dame también la gracia de trabajar".

SUMMARY

Among the details that throw light upon the episode of the multiplication of the bread, told by the four evangelists, synoptics recall the apostles' attitude, worried about the crowd's nourishment, and the Lord's conclusive answer: GIVE YE THEM TO EAT!

Like the apostles, that chose to dismiss the people without food, there have been so many others in the course of history that, faced by the economic and social problems of humanity, have pretended to establish a divorce bet-

ween the religious and the temporal or have selfishly declined all responsibility. This has not been the attitude of the Church, that has been devoted, since its first days, to mitigate the sufferings of the poor and to preach justice and charity. This is testified by the doctrine and by the doings of Saint Paul, of the Apostle James, of Saint Lawrence Martyr, of Terulian, of Saint Augustin, of Saint Tomas Aquinas, of the Abbot Tritemius, to whon we owe the new Christian concept of the right to property, unlike the absolutistic Roman concept, and of the use of the land and of material goods. Following these same principles, Pope Sixtus IV, in 1476, decreed the first agrarian reform in the Papal States.

Today the teachings of His Holiness Pius XII insist with authority and clarity on the need for a Christian solution of the religious, social and economic problems of rural life, and the Congress is called upon to contribute, modestly, but generously and effectively, as the meal of a Galilean child contributed to the miracle of the multiplication of the bread. Only a fully human, concrete Christianity, pervading our aily tasks, our lives and our generation, will remove the temptation to leave in the hands of other ideologies the appreciation of the land and the humanization of the man on the land in this our Latin America, Christian by birth and by destiny.

EL CULTIVO DEL CAMPO, CULTIVO DEL HOMBRE[1]

Raúl Yrarrázaval

En nombre de la Comisión Organizadora y del Comité Ejecutivo del Congreso, me es muy honroso, en estos momentos en que iniciamos las labores, expresar a los señores congresistas nuestra cordial bienvenida.

Es para los chilenos muy grato que nuestro país haya sido distinguido al escogérselo como sede del Congreso; y junto con agradecer la halagadora presencia de los señores congresistas representantes de naciones amigas, les deseamos muy sincera y fraternalmente que su estadía en Chile les sea atractiva y grata.

Debo también expresar nuestro agradecimiento a los señores Ministros de Estado y altas autoridades de la Nación, por su presencia que nos honra; y nuestros más sinceros reconocimientos a Su Eminencia el Señor Cardenal Arzobispo de Santiago, a los miembros de la Jerarquía Eclesiástica Chilena y al digno representante de la Santa Sede S. E. el señor Nuncio Apostólico, por haber patrocinado el Congreso; y a la National Catholic Rural Life Conference y su Director Ejecutivo Monseñor Luigi G. Ligutti por la feliz iniciativa de éste y anteriores congresos, todos inspirados en el ideal de afianzar un orden justo y cristiano en la vida rural.

La alta calidad y jerarquía de los expertos y congresistas reunidos nos anticipa la certeza de que del elevado análisis que se haga del amplio temario del congreso, mucho puede esperarse para una mejor comprensión y más clara responsabilidad frente a los graves problemas de la vida rural en la América latina.

"El hombre y la tierra en la América latina" es el tema central del programa. El hombre, que goza del derecho natural de usar de los bienes que Dios ha puesto a su alcance, y la tierra, que le permite disfrutar de los atributos más esenciales de la persona humana: su dignidad y su libertad.

En el curso de la semana irán sucediéndose los estudios y debates en que se analizarán la vida campesina, la familia, la tierra, el hogar, la educación, la alimentación, la salud, la recreación, la cultura y, frente a cada problema — examinado de una manera objetiva y real, — la solución que le dan la filosofía y la sociología cristianas, en perfecta concordancia con la eficiencia técnica de nuestros días.

[1] Saludo de bienvenida a los delegados al Congreso por el Presidente del Comité Ejecutivo.

Pues vemos que mientras el hombre cambia y altera históricamente sus formas de vida, la fuerza de la verdad cristiana se muestra en su capacidad de responder a todos los tiempos y de comprender todas las modalidades propias de esas diversas formas de vida. A la luz de esta verdad cristiana es que deseamos revisar los problemas que representa la vida rural.

Si bien el hombre cambia, la tierra en lo esencial no varía. "Generación va y generación viene, mas la tierra permanece" dice la Escritura. Permanece la tierra fiel a su noble destino de servir al hombre, sustentándolo con sus frutos.

Y un designio providencial hace que la naturaleza, que es dura, inclemente, devoradora cuando se la abandona a su potencia, se transforme en la generosa madre tierra cuando es el sudor del trabajo humano el que humedece los surcos.

Hemos de comprender entonces que hay un cultivo del campo, que es a la vez un cultivo del hombre, que una agricultura debe ser también una forma de cultura cristiana, donde el espíritu arraigue en verdades más duraderas que la tierra misma.

Son las formas de una cultura cristiana de la vida rural, lo que ahora nos preocupa. Una cultura que enseñe el sentido de la tierra, que forje los caracteres fuertes, los hábitos ordenados, las virtudes sobrias que requiere su cultivo; que vea en la vida rural, más aún que las más puras fuente de trabajo, una misión providencial y el más bello campo de convivencia humana.

Una cultura cristiana está construída sobre una ley esencial: la ley nueva de la justicia de Cristo, que es la caridad. Este es el ideal que debe presidir nuestra tarea: que se eche de esta semilla en los campos y en la vida rural, para que el mundo pueda — conforme el pensamiento de Su Santidad Pío XII — recoger el fruto más propio de la justicia, que es la PAZ.

SUMMARY

After greeting the sponsors and members of Congress, and analyzing the agenda inspired on the ideals of securing fair and Christian conditions in country life, he states that while man alters his way of living, land goes on with its noble destiny of serving and supporting man, and which hard and unmerciful if abandoned, becomes a generous mother, when the sweat of human labor dampens its furrows.

The cultivation of the fields is at the same time the cultivation of man; and farming must also be a form of Christian cultivation, which forms strong characters and orderly and sober habits, making land the most beautiful field for human existence.

And that Christian cultivation must be enlivened by charity so that the world may — in accordance with the thoughts of His Holiness Pope Pius XII — gather the fruit pertaining to justice, which is PEACE.

POSICIONES FUNDAMENTALES

DIGNIDAD HUMANA Y PROPIEDAD PRIVADA

† Emilio Benavent

Advertencia preliminar

Tal vez sea innecesario lo que voy a decir, pero confieso que me mueve a hacer esta advertencia preliminar el temor de que el enunciado de mi discurso pueda producir la impresión de que mis palabras no tienen otra finalidad que la de formular unas proposiciones doctrinales puramente teóricas.

Porque no es, ni puede ser así.

Limitarse a teorizar sería contradictorio con la finalidad de este Congreso y con la naturaleza misma de la doctrina social de la Iglesia.

Nos hemos reunido para estudiar los problemas del hombre y de la tierra en orden a resolverlos cristianamente; y defraudaríamos los esfuerzos de los organizadores y, lo que es más grave y peligroso, las esperanzas de los campesinos americanos, si no hiciéramos otra cosa que proclamar principios.

Por otra parte, la enseñanza social católica no es únicamente un sistema de doctrina, sino más bien un mensaje que, por mandato de Cristo, la Iglesia ofrece en beneficio de la sociedad.[1]

En realidad, es el mismo mensaje evangélico aplicado a la sociedad

[1] Pío XII. A las ACLI. (29 septiembre 1946) CE. pág. 188, Nº 4.

Excmo. Sr. EMILIO BENAVENT Y ESCUIN

Obispo titular de Cercina y Auxiliar del Obispo de Málaga. —Nacido en España en 1914, en una familia de trabajadores. Al terminar la guerra civil entró al Seminario. — Ordenado sacerdote en 1942. — Fue Capellán de la Fuerza Aérea y después de la Juventud de Acción Católica. — En 1946, Profesor del Seminario. En 1948, profesor de la Escuela Social para Sacerdotes. — En 1950-51, da cursos en el Instituto Social León XIII, de Madrid, a sacerdotes y laicos. — En 1951, Párroco de San Patricio, en un barrio muy pobre de Málaga. Allí toma contacto con la creación de escuelas y numerosos trabajos sociales. — Al ser nombrado obispo, en 1954, elige como lema de su escudo: "Evangelizare pauperibus". Apoya al Excmo. Sr. Angel Herrera en todos sus trabajos de avanzada social; es su Vicario General y Rector del Seminario.

contemporánea, a fin de que sea ordenada de acuerdo con la naturaleza y el destino sobrenatural del hombre.

Y, como ocurre al predicar el Evangelio, cuando se propone la doctrina social de la Iglesia lo que se busca es obtener una adhesión iluminada y consecuente, un tan profundo convencimiento de su benéfica virtualidad que impulse cuantos esfuerzos sean necesarios para realizarla.

No ha sido otro el propósito del magisterio pontificado desde León XIII hasta Pío XII. Ni puede ser distinto el objetivo del último expositor de la doctrina social católica.

Por consiguiente, y con el fin de persuadir para actuar, es lógico que escojamos en nuestra exposición aquellos principios doctrinales que sean incuestionables, que examinemos a su luz la realidad y que, al percibir el contraste entre los principios y la organización social vigente, propongamos, como fin práctico de nuestra acción, las reformas que la transformen en una sociedad más justa y, por lo mismo, más cristiana.

El derecho a vivir humanamente

Pues bien, el primer principio de la doctrina social católica consiste en afirmar que todos los hombres tienen derecho a vivir una vida digna de seres humanos.

Se trata de un postulado que es evidente por sí mismo.

Sin embargo, para conocer las exigencias implícitas en semejante derecho es necesario tener una idea precisa de lo que realmente es digno o indigno de un hombre.

Lo cual supone un conocimiento adecuado de la naturaleza y, sobre todo, del fin de la vida humana.

Y aunque es cierto que la especulación filosófica ha contribuído a esclarecer estas cuestiones, no lo es menos que sólo la palabra de Dios nos ha enseñado cumplidamente cuál es nuestro eterno destino.

Gracias a la revelación, sabemos que nuestro fin es alcanzar a Dios, y que únicamente puede considerarse digna del hombre la vida virtuosa.

Lo más digno será lo más perfecto y lo que mejor cumple con su fin. [2]

De donde resulta que el primer deber del hombre, norma suprema de su conducta, es el de conservar y perfeccionar la vida que ha recibido de Dios.

Para que lo pueda cumplir se le entregan los derechos primarios y naturales al uso de los bienes de la tierra y a conseguir de la sociedad las oportunidades imprescindibles.

"El derecho originario sobre el uso de los bienes materiales le ofrece una base material segura de suma importancia para elevarse luego al cumplimiento de sus deberes morales." [3]

[2] Aquinatis, Sti. Thomae Summa. 1ª q. 103, art. 1 c BAC. Madrid. 1951, Tomo I, pág. 737.

[3] Pío XII. En el cincuentenario de la RN., CE. pág. 589. Nº 8.

Y el consorcio social le hace posible el pleno desarrollo de sus energías potenciales, gracias al intercambio de servicios en la comunidad y principalmente a la educación.

Luego, cuando el ejercicio de estos derechos fundamentales es impedido y los hombres viven oprimidos por la miseria y la ignorancia, se comete la más grave de las injusticias y se pone en gravísimo riesgo la paz social.

El hombre ha de ser el señor de las cosas y no su esclavo. Y en la sociedad ha de encontrar la posibilidad de perfeccionarse y no un grave peligro de degradación.

Veamos ahora cuál es la situación presente de la sociedad.

Hay que reconocer que en los últimos 50 años, gracias sin duda a la inspiración cristiana de la política social de la mayoría de los estados, ha disminuído notablemente la plaga del pauperismo.[4]

Mas todavía es una realidad dolorosa la existencia de muchedumbres que en los suburbios de casi todas las grandes ciudades del mundo y especialmente en los campos, viven en condiciones irreconciliables con la dignidad humana.

Los Papas han sido explícitos en denunciar el hecho como "contrario a la naturaleza y contradictorio al orden de Dios".[5]

"Dios no quiere —son palabras de Pío XII— que unos naden entre exageradas riquezas mientras otros se agitan en tal penuria que hasta les falta lo necesario." [6]

Y ha afirmado que mientras subsista una situación semejante, no puede hablarse de un orden cristiano ni, en rigor, de un verdadero orden social, porque la injusticia y el orden son incompatibles.[7]

El problema está ahí. Su gravedad no depende de que sea reconocido y denunciado. Depende más bien de la radical violencia que se hace a la naturaleza de las cosas, al tolerar que un gran número de seres humanos vivan en peligro de frustrar su personal destino.

Espontáneamente vienen a la memoria aquellas misteriosas palabras del Apóstol San Pablo a los Romanos, en las que describe el gemido de las criaturas sujetas sin querer a la vanidad y esperando la liberación de los hijos de Dios.[8]

Porque la liberación de los hombres de la esclavitud de la miseria es, precisamente, el primer objetivo de la acción social.

El primer objetivo y el más urgente. Sustituirlo por otro equivaldría a dejar en pie una injusticia tan profundamente antinatural que, por la fuerza de la naturaleza oprimida, constituiría la carga más formidable de convulsión social que pudiera imaginarse.

[4] Pío XII. Discurso Congr. Estudios Sociales (3 junio 1950) CE. pág. 522, Nº 5

[5] Pío XII. A los obreros todos de España (11 marzo 1951) CE. pág. 529, Nº 5.

[6] SL. CE. pág. 462.

[7] Pío XII. A los funcionarios del Minist. de Defensa (18 mayo 1952) CE. pág. 1354, Nº 6.

[8] Rom. 8, 20.

Nos apremian, por consiguiente, a buscarle remedio, la caridad, la justicia y el más elemental sentido de conservación.

En la empresa deben participar todos los hombres de buena voluntad en la medida de sus fuerzas.

Individualmente y en asociaciones privadas, bajo el impulso de la liberalidad cristiana, ha de buscarse que sean satisfechas las necesidades materiales de nuestros prójimos y hay que facilitarles los medios con que puedan abrirse camino en la vida.

Por eso, entre todas las obras benéficas que pudieran ser promovidas, conviene destacar por su ennoblecedor y pacificador influjo "las que porporcionan mayor oportunidad de trabajo."[9]

La intervención de la autoridad

Pero es una vana ilusión esperar que se solucione el problema con los esfuerzos, individuales o colectivos, inspirados virtuosamente.

Para obtener la solución por este camino sería necesario un ambiente espiritual de altísimo nivel, en el que todos los hombres usaran, efectivamente, de los bienes propios como si fueran comunes y en el que los más favorecidos por la munificencia de Dios fueran siempre consecuentes con sus deberes de "administradores de la Divina Providencia en beneficio de los demás'.[10]

Lo cual es moralmente imposible de conseguir.

Y aunque se consiguiera, siempre tendrían que ser coordinadas las actividades individuales en alguna forma de organización social.

Tampoco cabe esperarla, como aseguraba el viejo tópico liberal, del espontáneo desarrollo de las fuerzas productivas.

Porque en pueblos donde las riquezas naturales y el progreso técnico han conseguido una producción de bienes jamás conocida en la historia, subsiste todavía ese margen oscuro de miseria infrahumana difícilmente tolerable que es preciso eliminar.[11]

Luego, en cierta medida es necesaria la intervención del Estado.

"Mediante buenas costumbres y leyes", como hubiera dicho Aristóteles, hay que perfeccionar la actual organización de la sociedad.[12]

Ni solas las virtudes ni solas las leyes, sino la acción unida de las unas y de las otras.

Además, el Estado no puede renunciar a su papel de gerente del bien común. Es su misión y su razón de ser.

El Estado tiene la obligación de velar para que todos los miembros

9 QA. CE. pág. 401, Nº 19.

10 RN. CE. pág. 362, Nº 19.

11 Samuelson, Paul. "Curso de economía moderna". Edit. Aguilar. Madrid, 1951, cap. IV, pág. 70.

12 Aristóteles. "Política". L. II, cap. 2. edi. F. Didot, París, 1848, pág 500 vs. 34-35.

de la sociedad dispongan de "la suficiente abundancia de bienes materiales y externos cuyo uso es necesario para el ejercicio de la virtud".[13]

Por consiguiente, si en una situación social determinada las riquezas estuvieran acumuladas en manos de una minoría y la retribución del trabajo, unida a los subsidios de los organismos de seguridad social, resultara insuficiente para asegurar a todos los ciudadanos el bienestar imprescindible para vivir dignamente, el Estado tendría que corregir la distribución de la renta nacional hasta hacerla equitativa.

Santo Tomás, en su libro "De regimine Principum", ya dijo que uno de los principales deberes del gobernante es mirar por el bien de la sociedad, procurando que todos y cada uno de sus miembros tengan lo necesario para vivir.[14]

Bien entendido que, a estas alturas de la historia en que nos ha tocado vivir, por sociedad hay que entender no sólo la sociedad nacional, sino también la comunidad mundial de los pueblos.

También entre ellos puede darse una desproporción excesiva de riquezas que debe ser rectificada en beneficio de las naciones más débiles y de la misma paz, que no tiene otro fundamento que la justicia.

Gracias a Dios, cada vez es más clara y exigente la conciencia de solidaridad de la familia humana.

Y es lógico esperar que de día en día las organizaciones internacionales sean más capaces de realizar, respetando la libertad de los pueblos que las integran, el intercambio armónico de bienes que corresponde a la comunidad de origen y de destino de todos los hombres y que les asegure, pertenezcan a cualquier raza o nación, una vida digna de seres humanos.[15]

El sentido personal de la propiedad privada

Sin embargo, no basta con asegurar a todos los hombres el uso de los bienes materiales y de los servicios sociales mínimos para que ya su vida pueda considerarse digna.

Se necesita, de ley ordinaria, el derecho de propiedad.

La dignidad del hombre es personal; y la libertad, seguridad y autonomía de la persona humana están ligadas íntimamente con el derecho de propiedad.

Ante todo, la libertad.

Porque "si es verdad que la Iglesia ha reconocido siempre el derecho natural de la propiedad, no es menos cierto que esta propiedad privada es particularmente el producto de una intensa actividad del hombre, que la adquiere merced a su enérgica voluntad de crear para sí y para los

[13] RN. CE. pág. 366, Nº 27.

[14] Palacio, José Mª. O.P., "Enquiridion sobre propiedad". Ed. Dédalo. Madrid, 1935, pág. 105.

[15] Pío XII. A la VII Asamblea de la FAO (10 noviembre 1955). E. Nº 749, pág. (567)-7.

suyos un reducto de justa libertad, no sólo económica, sino también política, cultural y religiosa".[16]

Además, la seguridad.

Porque "la tutela de este derecho de propiedad asegurará la dignidad personal del hombre y le facilitará el atender y satisfacer, con justa libertad, aquella suma de obligaciones y decisiones estables de las que es directamente responsable ante el Creador".[17]

Ya que "sólo quien rehusa al hombre esta dignidad de persona libre puede admitir la posibilidad de substituir el derecho a la propiedad privada (y, por consiguiente, la propiedad misma) por un vago sistema de seguros o garantías legales de derecho público".[18]

Por último, la autonomía.

Sabido es que "el hombre es quien bajo la providencia universal de Dios se gobierna a sí mismo con la providencia de su albedrío: por ello en su poder está el escoger lo que juzgare más conveniente para su propio bien, no sólo en el momento presente, sino también en el futuro. Luego, la naturaleza ha tenido que dar al hombre el derecho de bienes estables y perpetuos".

"No hay razón alguna para recurrir a la providencia del Estado; porque siendo el hombre anterior al Estado, recibió aquél de la naturaleza el derecho de proveer a sí mismo, aun antes de que se constituyese la sociedad".[19]

El régimen actual de propiedad.

De todo lo dicho, se deduce que, cuando la Iglesia defiende el derecho de propiedad como fundamentalmente intangible y conforme con la naturaleza y el orden de Dios, no defiende sin más el régimen actual de propiedad.

Al contrario. "Al defender el principio de la propiedad privada —ha advertido Pío XII— la Iglesia no pretende sostener pura y simplemente el presente estado de cosas como si en él contemplase la expresión de la voluntad divina".[20]

Han sido los enemigos de la Iglesia quienes, desde los tiempos de León XIII, la han calumniado de mantener, con su doctrina acerca del derecho de propiedad privada, la vigente organización económica de la sociedad.

Pero nada es más falso. Los Pontífices han distinguido siempre entre

[16] Pío XII. En el V aniv. de la guerra (1º septiembre 1944) CE. págs. 305 y 306, Nº 10.

[17] Pío XII. En el cincuentenario de la RN. CE. pág. 469, Nº 8.

[18] Pío XII. Al Inst. Intern. de Derecho Privado (20 mayo 1948) CE. pág. 1292, Nº 4.

[19] RN. CE. pág. 355, Nº 6.

[20] Pío XII. V aniv., etc. CE. pág. 306, Nº 12.

la sustancia del derecho de propiedad y las distintas formas históricas en que se ha ido concretando al correr de los tiempos.[21]

Lo que es intangible y debe quedar "al margen de cualquier arbitraria revisión" es lo que hace del derecho de propiedad la sólida garantía de la libertad y la dignidad de la persona humana. [22]

En cuanto a las formas históricas, desde la primitiva de los pueblos salvajes hasta la moderna sociedad capitalista, deben ser juzgadas en función de su mayor o menor efectividad en proporcionar a todos los hombres los medios necesarios para conseguir su perfeccionamiento personal y el de su familia.[23]

Desde este punto de vista, el más somero examen de la sociedad actual revela cuán necesitada está de reforma.

Porque el grave mal de la estructura económica contemporánea es, precisamente, la concentración de las riquezas.

Concentración capitalista en manos de poderosas minorías que sojuzgan frecuentemente los mismos poderes del Estado y ceden, con facilidad, a la tentación de subordinar el bien común a sus intereses particulares.

Y concentración socialista, en la que el Estado es el único propietario de los medios de producción, y dispone de los bienes naturales y de la mano de obra sin ninguna consideración de orden moral.

Como es lógico, de la concentración de poder se sigue la esclavitud de la persona humana.

"Que esta esclavitud provenga del predominio del capital privado o del poder del Estado, es lo mismo en cuanto a sus efectos" —ha advertido el Sumo Pontífice felizmente reinante.

"Mas bajo la presión de un Estado que lo domina todo y regula el campo entero de la vida pública y privada, invadiendo hasta el terreno de las ideas, de las convicciones y de la conciencia, esta falta de libertad puede tener consecuencias aún más graves, según lo manifiesta y lo atestigua la experiencia".[24]

Al sentirse los hombres inermes ante formidables fuerzas anónimas que disponen de su bienestar, de su seguridad y hasta de su vocación personal, y al ver sustituída su iniciativa por disposiciones de organismos exteriores a su persona, van dejándose arrastrar cada vez más por las impresiones y los impulsos extrínsecos hasta convertir en una disposición habitual la huida del viril esfuerzo propio de las decisiones libres y responsables.[25]

Así no hay hombres —se ha dicho con dramática exactitud—, hay fantasmas de hombres.

Lo cual quiere decir que el gran problema social de nuestro tiempo es el que plantea la defensa de la dignidad de la persona humana.

21 QA. CE. pág. 400, Nº 18.

22 RmN. 1956. E. Nº 807, pág. (732)-8.

23 Pío XII. A los obreros, etc. CE. pág. 529, Nº 4.

24 RmN. 1942. CE. pág. 215, Nº 25.

25 Pío XII. V aniv., etc. CE. pág. 306, Nº 11.

Ahora bien, si el mal lo ha producido la concentración de la propiedad en pocas manos, el remedio sólo se podrá conseguir con la máxima distribución posible de la propiedad.

No hay otro camino.

Los Pontífices modernos han repetido continuamente que la solución de la cuestión social exige "la difusión progresiva de la propiedad privada y de las medianas y pequeñas empresas".[26]

Puede decirse que el postulado de dicha difusión es una de las constantes de la enseñanza social pontificia.

La redención del proletariado, proclamada por el inmortal León XIII, no puede realizarse sin que sea efectiva para todos los obreros la posibilidad de conseguir, con el ahorro, el acceso a la propiedad.

El nuevo orden social cristiano, descripto con geniales trazos por Pío XI, suponía la multiplicación de las empresas privadas pequeñas y medianas que, agrupadas en corporaciones, contuvieran las tendencias monopolistas del gran capital y las absorbentes del Estado.

Y la defensa de la dignidad de la persona humana, objetivo del mundo mejor anunciado por nuestro Santo Padre Pío XII, es imposible sin proporcionar a todos los hombres y a todas las familias la propiedad que les garantice la autonomía que tanto necesitan para cumplir su fin.

Por lo tanto, el derecho de propiedad así concebido no es un pretexto para el mantenimiento del statu quo, sino todo lo contrario.

Es más bien lo que exige e inspira la verdadera reforma de la sociedad en sentido cristiano.

La objeción del progreso técnico.

Mas, a juicio de algunos, hacer de la difusión de la propiedad privada la meta de las reformas sociales, es un ideal irrealizable.

No se puede ir contra la corriente. Y la corriente del progreso técnico lleva, por una ley esencial de su desarrollo, hacia formas cada vez más comunitarias y hasta públicas de propiedad y de gestión.

La evolución técnica produce necesariamente la concentración de la propiedad y hace imposible el noble empeño personalista de multiplicar los propietarios.

¿Mas es esto verdad? En primer lugar no lo es que existan esas leyes absolutamente necesitantes de la técnica. La tecnica es una realidad instrumental y, por lo mismo, puede ser utilizada con fines distintos: para el bien o para el mal, para difundir el bienestar, por ejemplo, o aumentar las riquezas.

En concreto, la docilidad de la técnica es uno de los hechos palmarios de la historia contemporánea.

"Demasiado dócil" ha sido, como dice el Papa. Demasiado dócil porque se ha plegado a la ambición de minorías atentas únicamente al

26 Pío XII. Al "Mov. Obrero Cristiano" de Bélgica (11 septiembre 1949) CE. pág. 517, Nº 6 y RmN. 1942, pág. 218, Nº 35.

aumento de la producción y de las ganancias, y a los planes de penetración revolucionaria del comunismo.

¿Por qué, pues, no ha de ser capaz de servir, como todas las criaturas de Dios, para facilitar al hombre su perfección personal y la consecución de su eterno destino?[27]

Lo que ocurre es que la afirmación de que el progreso técnico tiende espontáneamente hacia formas sociales cada vez más amplias, no es ni del todo verdadera ni del todo falsa.

Es una verdad a medias.

Por una parte es innegable que la complejidad y la perfección crecientes de la técnica han determinado que los transportes, las comunicaciones y en fecha reciente el uso de la energía nuclear, sean administrados por grandes compañías generalmente de carácter público.

Sin embargo, es más verdad todavía que, aun en las formas más amplias de organización, es vital conservar, para la mejor utilización y el ulterior perfeccionamiento de los adelantos técnicos, un margen a la actividad que procede de la iniciativa privada.[28]

Si las iniciativas personales se extinguieran, inevitablemente se produciría una parálisis del progreso y un anquilosamiento de la vida social muy cercano a la muerte.

La iniciativa privada y la propiedad.

Es cierto que una organización faraónica del Estado puede conseguir de momento efectivos brillantísimos aunque artificiosos. Pero al absorber el poder las energías vitales de los miembros de la sociedad, termina por destruirlas y por aniquilarse a sí mismo.

Porque la sociedad civil no es, en sí misma, fuente de vida de los ciudadanos, como pretende el hegelianismo, ni el Estado origen de todos los derechos, como el liberalismo afirmaba.

Más bien acontece lo contrario. El principio vital de la sociedad radica en la vida personal de cada uno de sus miembros a quienes la organización colectiva se limita a conceder las oportunidades de desarrollar hasta la perfección, en beneficio propio y ajeno, los dones que de Dios han recibido.

Por lo mismo, es de suma trascendencia mantener un eficaz incentivo de la iniciativa personal y una compensación de la responsabilidad humana.

El más natural de todos es el derecho de propiedad privada. Tan natural es, que incluso los socialistas se han visto forzados a reconocerlo en la práctica, aunque de modo insuficiente.

Claro está que, en sana doctrina social católica, no es posible conformarse con la propiedad de los bienes de consumo.[29]

---

27 Pío XII. V aniv., etc. CE. pág. 307, Nº 15.

28 QA. CE. pág. 407, Nº 35.

29 Pío XII. V aniv., etc. CE. pág. 305, Nº 10.

La plenitud de la responsabilidad con todas sus benéficas consecuencias en la vida económica, social y política, exige que los medios de producción sean también objeto de propiedad personal.

Aunque tal vez convenga advertir que, si en determinadas circunstancias la propiedad privada de ciertos medios de producción fuera un obstáculo para el bien común de la sociedad, sería legítimo convertirlos en patrimonio público.[30]

Mas, de ley ordinaria es necesario que con toda propiedad pueda alguien llamar "mía" la empresa de producción económica o la asociación civil a la que pertenece, para que contribuya con todas sus fuerzas a conservarla y perfeccionarla.

Por tanto, el ideal consiste en fomentar la existencia del mayor número posible de empresas pequeñas y medianas y en mantener el influjo de las instituciones sociales primarias.[31]

Ideal cuya realización en la vida económica se vislumbra gracias precisamente a la evolución del progreso técnico.

La electrónica está ya permitiendo que sean creadas unidades de producción más pequeñas que las grandes instalaciones industriales de la época del carbón o de la electricidad.

Tengo conocimiento de la existencia de modestas empresas familiares en los Estados Unidos que, utilizando los últimos avances del montaje electrónico, compiten ventajosamente con las compañías más poderosas.

En su día, el uso de la energía nuclear en gran escala y el número creciente de materias primas antes no utilizadas, facilitarán la dispersión de empresas, más eficaces y de proporciones y estilo de trabajo más humanos que los grandes combinados industriales de hace unos años, hoy ya en trance de desaparecer.

Hoy por hoy también la participación en los beneficios de la empresa y la difusión de la responsabilidad en la sociedad temporal, son un excelente medio para interesar por su conservación y mejoramiento a cuantos las integran.[32]

El modo y la medida de la participación dependerán, en cada caso, de las posibilidades reales que ofrezcan la situación de la empresa y la tradición política de la sociedad, capaces de librarlos de los riesgos de un ensayo prematuro en el que pudieran sucumbir.

El principio está claro.

Que la iniciativa privada y, por consiguiente, la propiedad, son insustituibles elementos de vitalización social, es evidente.[33]

30 Pío XII. A la Unión Int. Asoc. Pat. Cat. (7 mayo 1949) CE. pág. 508, Nº 3.

31 Pío XII. V aniv., etc. CE. pág. 307, Nº 14: A la Fed. Int. de Mov, Obreros Cristianos (8 mayo 1955) E. Nº 725, pág. (621)5.

32 Pío XII. A la Sem. Soc. Dijon (4 julio 1952) CE. pág. 539, Nº 8: Al Cong. Int. Organ. Cat. de Pequeñas y Medianas Empresas (8 octubre 1956) E. 797. pág. (434)-6.

33 Rmn. 1954. CE. pág. 1631, Nº 20.

La difusión de la propiedad de la tierra

Además, tratándose de la agricultura, podemos afirmar que el derecho de propiedad privada es, en verdad, insustituible.

Gracias a él, la tierra produce con más abundancia y aumenta el amor del que la trabaja y vive en ella.[34]

La mayor producción no es un objetivo despreciable si se tiene en cuenta que, gracias a la abundancia de los bienes producidos por la tierra, se hace posible el cumplimiento de su fin natural de subvenir a las necesidades vitales primarias de todos los hombres.[35]

Y en cuanto al amor a la tierra, puede resultar superflua la ponderación de sus beneficios. Por lo pronto, todo el mundo sabe hasta qué punto una razonable estabilidad de la población rural contribuye al equilibrio económico y a la salud moral de las naciones.

Conviene, por tanto, extender la propiedad agrícola.

El Santo Padre, en su discurso al Congreso de los cultivadores directos italianos, el 11 de abril de 1956, propone el camino para conseguirlo:

"Poner a los agricultores no propietarios en condiciones de salarios, de contrato y de renta tales que favorezcan su estabilidad sobre los fundos por ellos cultivados y facilitar el acceso a la plena propiedad (salvo siempre el respeto debido a la productividad, a los derechos de los propietarios y, sobre todo, a sus inversiones); alentarlos con ayudas concretas para mejorar los cultivos y el patrimonio zootécnico, de modo que se beneficie tanto su renta como la propiedad nacional; promover, además, en su favor, las formas de asistencia y de seguridad comunes a los otros trabajadores (pero administradas según las especiales condiciones del agricultor); facilitar la preparación técnica, especialmente de los jóvenes, según los métodos racionales y modernos, en continuo progreso; y, por último, esforzarse para que desaparezca aquella diferencia demasiado estridente entre la renta agrícola y la industrial, que causa el abandono de los campos con tan gran daño de la economía de un país, como el vuestro, fundado en gran parte sobre la producción agrícola".[36]

Verdaderamente, la propuesta pontificia es todo un programa de política social: retribución de trabajo agrícola suficiente para facilitar el acceso a la propiedad, protección técnica y social, educación profesional progresiva y elevación del nivel de vida campesino.

De ser realizado se conseguiría el aumento máximo del número de los propietarios de la tierra y, consiguientemente, de la prosperidad de la paz.

La verdad es que de nosotros depende.

[34] RN. CE. pág. 371, Nº 37.

[35] QA. CE. pág. 402, Nº 25.

[36] E. Nº 771. pág. (441)-5.

La reforma social y las minorías

De la exposición de los principios (derecho a vivir dignamente, derecho de propiedad personal) y del estudio de la realidad, brota de manera espontánea la empresa insoslayable a la que la Iglesia nos está convocando incansablemente, con urgencia en verdad maternal, por la voz de los Sumos Pontífices.

La reforma social, la creación de un orden nuevo más justo, más humano y más cristiano.

De un orden social en el que todos los hombres vivan dignamente porque se haya obtenido una justa distribución de la riqueza y se haya conjugado el máximo progreso con la justa libertad personal.

La empresa es nobilísima y parece innecesario ponderar su trascendencia y su complejidad.

Su trascendencia, porque de su realización depende la felicidad temporal y hasta la salvación eterna de muchas almas.

Y su complejidad, porque para llevarla a cabo "hay que rehacer, para decirlo con la vigorosa expresión de Pío XII, todo un mundo desde sus cimientos y convertirlo de salvaje en humano, de humano en cristiano, es decir, según el corazón de Dios".[37]

La tarea no es fácil, ciertamente. La sociedad nueva ha de ser creada por hombres nuevos.

Por lo tanto, la única manera de conseguir su advenimiento es la preparación de minorías capaces de concebirla y de realizarla.

Es la fórmula de Pío XI.

Minorías sacerdotales y minorías de dirigentes seglares verdaderamente cristianos.

En primer lugar, la minoría sacerdotal, lo que el mundo moderno necesita más urgentemente es ser iluminado con la segura luz de la ciencia de Dios.

Por consiguiente, sólo una teología social puede librarlo de la confusión y de la incertidumbre ideológicas.

Un altísimo ejemplo de lo que entendemos por teología social, es el último radiomensaje navideño del Papa.

Mas es necesario que los grandes principios de la enseñanza social pontificia sean desarrollados en función de las situaciones concretas en que viven y conviven los hombres.

De otra manera seríamos responsables de mantener la luz en las alturas inaccesibles y estériles de una especulación desconectada del mundo, al que dejaríamos sumido en las tinieblas y en la desesperanza.

Para evitar este grave peligro, Pío XI indicó a los Obispos cómo tienen que ser formados los que por el hecho de ser sacerdotes constituyen "La esperanza de la Iglesia."[38]

37 Pío XII. Exhortación a los fieles de Roma (10 febrero 1952) CE. pág. 1332, Nº 4.

38 QA. CE. pág. 423, Nº 58.

No basta la formación del Seminario. Necesariamente tiene que reducirse al estudio de los principios de la doctrina social de la Iglesia. No hay tiempo ni espacio para otra cosa.

"El estudio profundo" exige mucho más. Una nueva carrera es imprescindible. Durante años tendrán que familiarizarse los miembros de la nueva minoría sacerdotal con las ciencias económicas, jurídicas y sociales.

El mismo Santo Tomás, si viviera en nuestros días, tendría que hacerlo. La verdad es que lo hizo. Impresiona comprobar en sus obras el conocimiento de la realidad histórica que lo circundaba.

Los grandes teólogos tomistas del siglo XVI también fueron ejemplares en este sentido.

Hoy ese conocimiento es absolutamente necesario. La vida social, económica y política moderna, es tan compleja y tan cargada de implicaciones que resultaría inútil y temerario pretender iluminarla sin conocerla.

Precisamente para satisfacer esta necesidad fue creado, en septiembre de 1950 por la Comisión para asuntos sociales del Episcopado Español, el Instituto Social León XIII de Madrid, al que acuden sacerdotes de todas las diócesis de España y de algunas de América.

En él estudian durante cuatro cursos los que han de formar parte de la minoría sacerdotal descripta por Pío XI.

Son sus profesores los mejores especialistas en ciencias sociales de la Universidad de Madrid.

Destacados economistas, estadísticos, juristas y sociólogos unen su competencia a la de eminentes teólogos, dominicos, jesuitas y miembros del clero secular, que enseñan la doctrina social pontificia.

El régimen de estudios y las pruebas de suficiencia se distinguen por su severidad universitaria.

Los frutos, gracias a Dios, han sido consoladores.

Permítaseme algún ejemplo.

Uno de los sacerdotes alumnos del Instituto Social León XIII escogió como tema de su tesis doctoral el estudio de las llamadas fincas ejemplares en España.

El resultado de sus consultas y de su investigación influyó sin duda en la promulgación de algunas disposiciones legales que contribuyeron a hacer más efectivas las obras sociales de las explotaciones agrícolas ejemplares.

Otros dos sacerdotes, que dedicaron sus esfuerzos al conocimiento de las organizaciones de emigración italianas, han visto que la Memoria redactada por ellos ha sido considerada como una valiosa y orientadora aportación por el naciente Instituto Nacional de Emigración.

Y uno de los redactores de la Memoria forma parte, desde hace unos dos meses, del gabinete técnico asesor del referido instituto.

Por supuesto que todo no está conseguido cuando los sacerdotes adquieren la preparación científica indispensable.

Los modernos teólogos sociales necesitan ser, además, almas verdaderamente escogidas y generosas con Dios Nuestro Señor.

Dotados de tal sentido de la justicia, firmeza de carácter, exquisita prudencia y santa libertad de espíritu, que lleguen a "no mirar la cara de los hombres" cuando propongan con todas sus exigencias el mensaje social de la Iglesia.

Pero, sobre todo, han de estar "íntimamente penetrados de la caridad de Cristo, porque es la única que puede reducir con suavidad y fortaleza las voluntades y corazones de los hombres a las leyes de la justicia y de la equidad". [39]

Sin la caridad, los sacerdotes quedarían incapacitados para cumplir su misión de formar minorías seglares.

Minorías tan necesarias como las sacerdotales, aunque con una misión distinta. A los sacerdotes corresponde la orientación, y a los seglares la ejecución de las reformas.

Cada cual con una vocación diferente. Las minorías obreras tendrán que movilizar a los obreros, las minorías de propietarios a los propietarios, las de los profesionales a sus compañeros de profesión, etc. [40]

Todos, sin embargo, habrán de poseer una formación adecuada. Aparte de un no vulgar conocimiento de los principios doctrinales y de la realidad social, será preciso que estén dotados de una fe y de una caridad tan firmes y operantes que les proporcionen la fortaleza necesaria para perseverar, sin compromisos ni temores mundanos, en la cruzada por un orden social más justo.

Habrán de ser hombres de oración.

Ya que no es fácil desembarazarse de las presiones ambientales ni sojuzgar durante toda una vida el embate de las propias concupiscencias.

No sucumbir puede llegar a ser heroico. Pero de heroísmo se trata cuando la vida se concibe en sentido cristiano y se quiere ser fiel a una vocación católica seglar de carácter social.

Un plan concreto

Antes de terminar y para cumplir mejor lo prometido al principio de mis palabras, quisiera hablarles de un plan concreto, actualmente en marcha, de transformación de la vida rural.

El ámbito de su desarrollo es la diócesis de Málaga.

En una de las regiones más ricas existe una desproporción, manifiestamente injusta y escandalosa, entre el tenor de vida de los propietarios y el de los trabajadores de la tierra.

Para obtener un conocimiento objetivo de los problemas económicos y sociales de aquella región, se encargó su estudio a un profesor y a dos alumnos del Instituto Social León XIII.

Los datos conseguidos han sido extraordinariamente interesantes y significativos. En su día serán inapreciables como fundamento y orien-

39 QA. CE. pág. 423, Nº 58.

40 QA. CE. pág. 423, Nº 58.

tación de cualquier transformación social agraria que brote espontáneamente o sea impuesta por la ley.

Mientras tanto era preciso emprender alguna acción que elevara el nivel de vida de los campesinos y proporcionara a los propietarios la oportunidad de cumplir los deberes sociales inherentes a la condición de dirigentes natos de la empresa agrícola.

Con este fin se organizó en la diócesis una sociedad de propietarios con el título de "Asociación Pío XII". Una Asociación a la que únicamente puede pertenecer el propietario que se compromete a realizar mejoras efectivas que beneficien a los obreros, y cumple su compromiso.

No es una sociedad para estudiar los problemas sino para remediarlos.

Una sola anécdota. En el verano de 1948 fui recibido por el Santo Padre en Castelgandolfo. Llevaba, por consejo de Mons. Montini, en propia mano el anteproyecto de la Asociación.

Al leer el Papa sus propias palabras "el momento de la reflexión y de los proyectos ha pasado. Es el momento de la acción"[41] convertidas en lema, me dijo con emocionado acento: "que hagan, sí; que hagan".

¿Y qué han hecho? Me dirán ustedes.

Pues la verdad es que, aunque todavía les quede mucho por hacer, los propietarios de la Asociación Pío XII han mejorado, haciéndolas mucho más humanas y confortables, las instalaciones de los trabajadores del campo, les han construído amplias viviendas familiares y escuelas y en algún caso han puesto en práctica diversas formas de participación en la cosecha.

Sin duda lo más significativo de todo lo conseguido hasta ahora fue el gesto de adelantarse casi en un año a la última reforma oficial de los jornales.

Pero lo más importante es que ha crecido, gracias a la Asociación, el sentido de responsabilidad social de los propietarios.

Sin embargo, por su carácter necesariamente minoritario y por otras profundas y claras razones, no podía confiarse a la Asociación Pío XII la tarea de redimir a toda la población rural.

Los propios campesinos tenían que participar en la empresa de su redención de la mejor y más noble manera posible; elevando el nivel de su educación profesional y cristiana.

Más ¿cómo conseguirlo?

Doscientos mil de los ochocientos mil diocesanos de Málaga viven en zonas de población dispersa tan inaccesibles por la dificultad de las comunicaciones, que carecían de escuelas y de los mínimos servicios sociales.

El primitivo modo de vida y la ignorancia incluso religiosa de estas pobres gentes es fácil de imaginar.

Pero precisamente, su extrema necesidad obligaba a remediarles y con este fin se planeó la Obra del Magisterio Rural.

[41] Pío XII. A la U. de Hombres de A.C.I. en su XXV aniv. (7 septiembre 1947) CE. pág. 1217, Nº 4

Se inició la Obra con un estudio de sociología positiva acerca de la situación real de los campesinos.

El estudio fue presentado por el Obispo de Málaga al Jefe del Estado, que acogió su plan desde el primer momento.

Los Ministros de Hacienda y Educación redactaron una Ley, aprobada más tarde en las Cortes (exactamente el día 14 de diciembre de 1954), por la que se concedía una subvención extraordinaria durante cinco años a la diócesis de Málaga.

No faltó la colaboración inestimable de una minoría de hombres de empresa (ingenieros, abogados, banqueros, constructores) que han aceptado la responsabilidad de administrar y construir las 250 escuelas proyectadas.

De la selección y formación de los maestros rurales se han encargado, con celo y generosidad ejemplares, los Hermanos Maristas, las Teresianas, las Hijas de Jesús y las Terciarias Franciscanas.

Pero, sobre todo, el Espíritu de Dios inspiró la vocación al magisterio rural en jóvenes campesinos y campesinas e incluso ciudadanas.

Vocación en verdad heroica que ofrece, al que es capaz de vivirla en toda su plenitud y con todas sus exigencias, una misión difícilmente superable.

Principalmente vocación para la mujer que ha de tener temple espiritual de ermitaña para velar al Santísimo Sacramento que vive en los Sagrarios de todas las escuelas, y celo de misionera que la mueva a servir y a sacrificarse por los campesinos.

Una de las maestras que, desoyendo consejos prudentes según la carne, tuvo el valor de escoger la peor de todas las escuelas, recibió el incomparable gozo de ver besadas sus manos por los pobres.

Esto podría bastarles como ejemplo de la gratitud del pueblo.

Pero creo que debo relatar un hecho personalmente vivido.

Una tarde del verano pasado quise visitar una de las escuelas, la de un poblado que se llama el Salto del Negro.

Falto de caminos tuve que llegar a él por el cauce seco de un río. Desde el cauce hasta la ribera donde estaban las casas había que subir un sendero.

Lo subí con el técnico encargado de la inspección de las obras. Nadie me esperaba. Por el camino se nos juntó un hombre que venía del campo, y se corrió la voz.

Fueron llegando poco a poco los padres de familia a la escuela. Me saludaron un poco tímidos al principio. Después hablamos de la escuela, de sus hijos y de su porvenir y del Señor que estaba allí por primera vez viviendo sacramentado entre ellos.

De vuelta por el sendero abajo, se vino todo el pueblo conmigo. Los que me esperaban en el automóvil estaban emocionados. Me habían visto subir solo y bajaba rodeado de todo un pueblo.

Me pareció un símbolo lo que había ocurrido.

Como fué un símbolo más expresivo aún la reunión en fraternal comida de los seminaristas y de quinientos campesinos bajo la presidencia

del Obispo de Málaga, Excmo. y Revdmo. Sr. D. Angel Herrera, al terminar el mes de vacaciones sacrificado por los teólogos del Seminario en el ejercicio del apostolado rural.

Cuando aquellos hombres, fuertes y sencillos, estrechaban la mano de su Obispo, querían expresar sin palabras su gratitud y su esperanza.

Realmente tenían motivos para agradecer y para esperar. Gracias a las escuelas rurales, ellos y sus hijos podrán adquirir una cultura básica, una mejor formación profesional y, lo que más vale todavía, un conocimiento del Evangelio y de su dignidad cristiana.

Perdonen si al describir el plan de la diócesis de Málaga me dejé llevar del entusiasmo.

Pero bien sabe Dios que si les hablé de este plan, lo hice con la esperanza de que en este mundo americano de tan inmensas posibilidades pueda ser superado por la capacidad y el fervor de quienes, como Uds., trabajan con ahinco por llevar a Cristo a la tierra y a los hombres que trabajan la tierra a la amistad y a la salvación de Cristo.

SUMMARY

1. The social doctrine of the Church is formulated in order that it be implemented for men's benefit.

It is not enough to theorize about it. In proposing it, it is intended to induce a conviction such as to become operative in inspiring the necessary reforms.

2. The first principle, in this question, is that all men have the right to live a life worthy of human beings.

Material goods and the social structure have no other purpose.

When this natural right is denied, the consequent injustice cries to Heaven and becomes the ferment of revolutionary disturbances.

3. An abjective examination of social realities reveals the existence of crowds who, in the suburbs of great industrial cities and in agricultural areas, live a life unworthy of human beings.

4. The urgent action of individuals, of the State and of Society is required to remedy this: "through good behaviour and laws" (Arist. Polip. L.II, chap. 2).

Liberality and magnificence may help greatly: not only with beneficent works but through the creation of wealth and new sources of employment.

But the intervention of the State is necessary in order that the national income be distributed equitably.

5. However, it is not enough to assure all human beings of a minimal use of material goods and social services for life to be considered worthy.

The dignity of man is personal and only the right of property assures, in

common law, security, independence and liberty essential to the human personality.

6. In fact, the great contemporaneous social problem is proletarianization and massification. Reality so proves.

Anonymus concentrations of power (whether capitalist or communist, even worse being atheist) have grown apace and men are now defenseless before them, gradually losing their personalities.

7. The only solution is to give private and family property the broadest possible diffusion.

8. The obstacle to that diffusion appears to proceed from technical progress with its tendency to community and even public formulas for property and administration: transportation, communications, atomic energy, etc.

9. However, it is vital to conserve private property as an incentive of activity and basis of responsibility of the human personality.

Otherwise, social life would become extinct. Because the vital principle of society has its roots in each of its members, who receive from society only the necessary opportunities for development to perfection of God — given attributes.

10. Furthermore, it is possible, within each enterprise or civil community, to interest every one in it in its development and growth.

11. In the case of agriculture, the right of property is in a way indispensable. Land is better cultivated and loved by its owner.

12. A society where all men live worthy lives and where technical progress goes hand in hand with personal liberty, is the objective proposed by the social doctrine of the Church.

Of the demands derived from the principles (the right to a worthy life, to personal property) and from analysis of contemporaneous social realities, there follows spontaneously which is the action we must face, so many times proclaimed by the Pontiffs: social reform, the creation of a new order, of greater justice and more truly Christian.

13. Organization of this new society is not only of great importance, but also of extreme complexity.

In order to turn it into reality, it is necessary to prepare minorities of new men:

—Social Theologians;

—Profoundly Christian leaders of a modern mentality, capable of harboring the concept of a new society and with the fortitude of crusaders in working to bring it about.

—This is our job.

14. To offer something concrete and already being done: the plan for the transformation of the rural pattern of life in the Malaga diocese, organized by Monsignor Herrera.

—Priests specialized at the Leo XIII Social Institute who study actual reality and guide the reforms.

—Agricultural proprietors geathered within the Pious XII Association who engage to put through on their lands such improvements as will effectively raise the standard of living of workmen.

—The work being done by rural teachers: 250 Chapel-schools in five years for the poorest agricultural population.

—Missionary priests and rural teachers occupied in giving professional and Christian education to the agricultural population.

15. Describe how the people respond: their gratitude and hope.

DIGNIDAD HUMANA Y EFICIENCIA ECONOMICA EN EL TRABAJO

Mons. Luigi G. Ligutti

INTRODUCCION

TESIS:

La tecnología moderna en la industria, comercio o agricultura, funciona con más eficiencia y utilidad en la producción de bienes y servicios cuando los seres humanos comprometidos pueden actuar en armonía con su dignidad personal, bienestar familiar y el bien común, y cuando ellos pueden participar en la propiedad de los medios de producción y de sus resultados.

Esta tesis será tratada, en cierto modo, de acuerdo con el estilo Tomístico:

Parte I. — Objeciones, análisis y respuestas.

Parte II. — Pruebas positivas.

Debe notarse que el énfasis se marcará en el aspecto industrial; pero es claramente comprensible que estos principios conciernen a todos los esfuerzos, incluyendo la producción agrícola.

Mons. LUIGI GINO LIGUTTI

Executive Director of The National Catholic Rural Life Conference. — Nacido en Italia en 1895; emigró a los Estados Unidos en enero de 1912. — Ordenado sacerdote en 1917. — Desde 1920 a 1941 se desempeñó como párroco en Woodbrine y Granger (Ohio). — Creado Prelado Doméstico de Su Santidad en 1938. — Bachiller en Teología. — Doctor en Leyes (Hon.) Loyola University. — Desde 1937 ha ocupado los más altos cargos en la National Catholic Rural Life Conference, de la cual ha sido Presidente, Secretario Ejecutivo y Director Ejecutivo. — Observador Oficial Permanente de la Santa Sede en la FAO desde 1947. — Director de los Congresos Internacionales de la Rural Life en Castel Gandolfo (1951), Manizales (1953) y Panamá (1955).

PARTE 1

Objeciones - Análisis - Respuestas.

Primera objeción: Videtur Quod (Parece que)

La mayoría de los seres humanos no son capaces de planificar por sí mismos o de hacer uso de los dones de Dios sacando de ellos el mayor provecho. Los grandes adelantos en los campos tecnológicos se han producido, ya sea bajo un sistema de esclavitud (ej. la construcción de las pirámides) o de cuasi-esclavitud como en el comienzo de la Revolución Industrial (ej. Gran Bretaña y otros países).

Por consiguiente, es necesario que unos pocos planifiquen para un mayor desarrollo material y para el bien común.

E CONTRA: QUOAD PRIMUM:

Esta objeción contiene algo de verdad y algo de falsedad. Mostrando su aspecto de verdad está el hecho de que pronunciadas diferencias accidentales han de encontrarse entre los hombres: diferencias en conocimiento, justicia y vigor.

"Debemos admitir que en el estado primitivo pudo existir cierta des-
" igualdad... en cuanto al alma, pudo haber cierta desigualdad en cuanto
" a derechos y conocimientos" (Santo Tomás, Ia, q. 96, a. 3).

Negar esto sería caer dentro del falso igualitarismo del comunismo ateo. Estas diferencias, lejos de representar defectos en el plan de Dios, o en el orden de la naturaleza, son necesarias para que la belleza del orden pueda resplandecer más en la creación.

"La causa de la desigualdad podría existir de parte de Dios, para
" que la belleza del orden resplandezca más en los hombres" (Ibid).

Los dones del hombre superior deben ser usados en beneficio de los otros.

"Si un hombre sobrepasara a otro en cuanto a conocimiento y virtud,
" esto no hubiera sido conveniente a menos que estos dones condujeran
"al beneficio de otros" (Santo Tomás, Ia, q. 96, a. 4).

La legítima deducción del hecho de las diferencias individuales es la hecha por el Doctor Angélico, esto es: que el hombre tendrá diferentes responsabilidades en la sociedad. A los hombres de genio y talento les corresponderá la responsabilidad de orientar nuevas industrias, nuevas posibilidades en la producción agrícola, nuevos usos para los productos agrícolas. Será de la responsabilidad de los hombres magnánimos y de coraje el arriesgar capitales y llevar a cabo nuevos proyectos a través de dificultades iniciales. Será su deber el organizar, si es necesario, a sus hermanos débiles dentro de tales grupos, como las cooperativas. Dado el hecho de las diferencias se desprende que la tierrra y los instrumentos de producción serán distribuídos proporcionalmente, y no de acuerdo con una igualdad estrictamente aritmética. La tierra servirá mejor a los intereses comunes cuando los más emprendedores tengan más, y los menos emprendedores, menos.

Esto, en ningún caso, admite la pretensión de la objeción de que la mayoría de los seres humanos no son capaces de planificar por sí mismos. Dicha pretensión no nace de los hechos y es, más aún, filosóficamente infundada. En virtud de su gran racionalidad el hombre participa en el gobierno divino de las cosas. Aun como Dios ve las cosas en términos del Bien, los hombres por la luz de la razón tienen una participación de percepción dentro de las finalidades tras las cosas. El hombre, por su razonamiento, puede ordenar las cosas hacia un fin. En una palabra, él está radicalmente capacitado para planificar y no podemos dudar de esta capacidad sin dudar de su más íntima naturaleza.

Es la doctrina del comunismo ateo y, muy a menudo, del capitalismo pervertido, el que la producción material sea un fin en sí mismo y no un medio para un fin. Es también de sus firmes creencias, el que los seres humanos tengan que ser ordenados. En una visita reciente de líderes comunistas a los distritos agrícolas de Norteamérica, al ver la espléndida eficiencia en las organizaciones de los fundos, preguntaban: "¿Quién le indica al agricultor lo que hay que hacer? ¿Quién le da las órdenes? ¿Cómo puede la gente planificar por sí sola?

Es una doctrina Católica el que la naturaleza humana haya sido debilitada por el pecado original; el intelecto ha sido oscurecido; la voluntad debilitada; el hombre es objeto de las tentaciones del mundo, de la carne y del demonio, y tiene tendencia hacia los siete pecados capitales.

Pero también es doctrina Católica el que la naturaleza humana es perfeccionable; que el hombre puede, con la ayuda de la gracia de Dios, obtener un alto grado de santidad y aun una posición intelectual, material y cultural superior.

En la creación e intención de Dios no hay una raza superior, no hay super-hombres, y todos los hombres son descendientes de Adán y Eva. Estas creencias teológicas católicas significan poco si no se aplican a la vida diaria de la sociedad humana existente en los barrios bajos de Nueva York, en la selva de Africa o en el altiplano de los Andes. Estas creencias deben ser expresadas por medio de la acción.

Es innegable que hay diversidad en el ser humano, pero dentro de esa diversidad deberá haber orden; y del orden saldrá una producción efectiva, así como sin orden, la producción, aunque haya sido cuidadosamente planeada, no será efectiva en vista a los propósitos humanos. Un orden orgánico debe basarse sobre una amplia difusión de la propiedad donde muchos trabajarán con la misma iniciativa que si fueran dueños. Los puntos esenciales de un orden natural "son, y serán siempre, los mismos: familia y propiedad como la base de provisión para los individuos". (Pío XII, Mensaje de Navidad, Diciembre 2, 1955). En un orden así "no habrá ningún individuo ni ninguna gente que sean meramente objetos, es decir, que estén desprovistos de todos los derechos y expuestos a las explotaciones de otros, sino que, por el contrario, todos serán sujetos, esto es, todos tendrán una participación legítima en la formación del orden social". (Pío XII a la Acción Católica Italiana, Set. 12, 1948). La propiedad tiende a hacer al hombre miembro responsable de una sociedad orgá-

nica; la no posesión deja al hombre en un rol pasivo, en una sociedad mecánicamente ordenada. El hombre racional no puede ser reducido simplemente a ese grado de pasividad que se exige de una máquina. La supuesta eficiencia de una sociedad atomizada, producto de una ingeniería social, no puede ser realizada sin secar en el hombre las fuentes de su iniciativa y energía.

El Papa Pío XII observa: "Más evidente aún es la influencia del espí-
" ritu tecnológico aplicado al trabajo, cuando el trabajo profesional se
" hace tan dependiente y tan subordinado a la eficiencia de la máquina
" y de las herramientas de trabajo, que el obrero se agota rápidamente,
" como si un año de labor en este oficio consumiera la energía requerida
" para dos o más años de vida normal". (Mensaje de Navidad, 1953).

Primera condición para una producción efectiva, por lo tanto, es la de tratar al hombre como a un ser libre, que tiene una determinación propia, y como a un creador. La tecnología no es sino un instrumento en sus manos. El hombre en sí mismo es el agente principal. Su poder creador debe ser desarrollado, su buena voluntad ganada y su energía liberada, permitiéndole actuar manteniendo siempre su dignidad de agente libre.

Perdido en los recodos del valle más remoto, arriba de las más altas montañas habitadas, en las playas rocosas, en los campos fértiles, en los palacios de los ricos o en las humildes chozas del más pobre de los pobres de Dios, hay genios aún por encontrarse, artistas por descubrirse, poetas que son videntes, líderes de guerra y de paz. Todos han venido de la misma arcilla de la tierra, modelados por los mismos dedos, creados por las mismas manos amantes de un Dios omnipotente. Dentro de la arcilla inerte el soplo de vida hizo al hombre semejante a Dios.

Luego, cuando el tiempo hubo llegado, "Deus factus est homo ut homo fierit Deus" (San Agustín). ¿Quién se atrevería a decirme que hay seres humanos sin esperanza? Tengo aquí en mi mano un trozo antiguo de madera, una antigua encina cortada de un bosque hace un siglo por los primeros pioneros de Iowa, y usada como partes de cercos durante décadas en sus fértiles tierras. Ahora se ha construído una nueva carretera, los cercos han sido sacados y los postes de encina quemados. Uno de mis alumnos de colegio vió que éste era un pedazo de encina bien conformado, pero se veía pobre. Estaba lleno de aberturas de gusanos y algo dañado por el fuego. Sin embargo, él hábilmente encontró el corazón de la madera, y, con artístico y original tallado, hizo un pequeño pero hermoso cáliz.

Lo mismo sucede con la humanidad. Muy a menudo nos pasa desapercibido lo que Dios ha puesto en los seres humanos, y, porque carecemos de visión y de amor, abandonamos una gran parte de la humanidad al fuego y a las cenizas, a los gusanos y a la podredumbre. Yo les repito, no hay seres humanos sin esperanza.

A mí no me preocupan las Pirámides, el Arco de Ctisiphus, los jardines colgantes de Babilonia, la Acrópolis de Atenas o el Foro Romano, construídos por los esclavos y dirigidos por maestros inhumanos. Prefiero

la simplicidad artística del santuario que está junto al camino, construído por hombres y mujeres libres, en cumplimiento de un voto donde niños vienen con margaritas y violetas, como ofrecimiento de sus corazones puros. Cualquier progreso material que se haga a expensas de la personalidad humana no cuenta para nada. El hombre es la imagen y semejanza de Dios aquí en la tierra; degradar al hombre es degradar a Dios.

Si algunos seres humanos parecen sin esperanza es porque algunos de nosotros no tenemos ni la inteligencia ni el amor para extenderles una mano caritativa y hacer visible el amor infinito y universal de Dios.

No ha sido ganada aún la batalla por la dignidad humana. Particularmente con respecto a la industria, el peligro actual es que el hombre sea explotado de manera más sutil por el sistema económico. Hoy día el problema puede definirse de este modo: ¿Puede el bien del individuo subordinarse a la organización económica, en consideración a la alta producción? ¿Podemos permitir que el espíritu del hombre sea tiranizado por el "demonio de la organización", o por el deseo económico de un simple emprendedor? En respuesta decimos que el bien moral no puede subordinarse al bien económico. Además, el bien esencial del individuo (finis operis) no puede subordinarse a los propósitos (finis operantis) del Jefe del Estado o de una empresa económica, bien que su objeto sea un monumento, un imperio o una utopía económica. El Papa Pío XII se ha ocupado de esto en sus Mensajes de Navidad en 1952 y 1953; en ellos ha dicho:

" En algunos países el estado moderno se está transformando en una
" gigantesca máquina administrativa que extiende su influencia sobre casi
" todos los aspectos de la vida, y sometería a su control todas las formas de
" vida: política, económica, social e intelectual, desde el nacimiento hasta
" la muerte".

Y nuevamente:

"Aquí puede reconocerse el origen de ese fenómeno de angustia en
" que se encuentra el hombre moderno: su despersonalización. En gran
" medida, su nombre e identidad han sido extraídos de él; en muchas de
" las actividades más importantes de la vida ha sido reducido a un mero
" objeto material de la sociedad, mientras que la sociedad en sí ha sido
" transformada en un sistema impersonal y en una fría organización de
" fuerza".

Años antes, el Papa Pío XI vió el problema en una etapa menos avanzada: "La materia inerte sale ennoblecida y transformada de la fábrica
" donde los hombres son corrompidos y degradados".

Ya que los hombres se diferencian accidentalmente, diferencia que existía en el estado de justicia original y que fué intensificada por el Pecado, es necesario que ellos sean organizados para el bien común. No obstante, el jefe del Estado o de cualquier empresa económica debe procurar el bien común sin violentar el bien del individuo. Cualquier exceso a este respecto — en esto consiste el espíritu de la tecnocracia — envuelve el peligro de atropellar los derechos esenciales del hombre. Una ventaja material no puede ser obtenida a tal precio.

Segunda objeción: Videtur Quod (Parece que)

"En el campo de la producción agrícola, algunos de los ejemplos más deplorables de sub-producción y pobre uso de las tierras se encuentran donde mucha gente posee su propias parcelas y cada familia produce para sus propias necesidades, independientemente. Por lo tanto, para hacer mejor uso de la tierra y asegurar una mejor producción, extensas y eficaces posesiones agrarias, administradas por ciudadanos particulares o por el gobierno son una necesidad".

E CONTRA: QUOAD SECUNDUM:

La anterior afirmación acerca de la ineficiencia de producción es, de algún modo, cierta, aunque con algunas excepciones. (v. g. Japón). Sin embargo las conclusiones generales no son verdaderas porque pueden aplicarse otros remedios para obtener un mejor uso de la tierra y una mayor producción.

Hay que destacar que las soluciones del colectivismo y del hiper-capitalismo están basadas en las mismas suposiciones, por ejemplo: sólo una oligarquía púbiica o privada puede llevar a cabo algo bien y con eficiencia. Esto ha sido tratado "ad primum".

En cuanto a las conclusiones de la segunda parte: el minifundio es aún más dañino que el latifundio o que la colectivización del uso de la tierra. Esos son dos extremos: Son Scylla y Carybdis. No obstante, in medio stat virtus".

Hay otro medio para asegurar el uso eficiente de la tierra y la mayor producción: por ejemplo, la propiedad privada y la operación sobre la base de una unidad económica con la ayuda de las autoridades públicas y privadas, y de cooperativas libres para la administración, producción, créditos y venta de los productos. Todo esto implica un cambio en los moldes tradicionales de la posesión agrícola, leyes de herencia, impuestos, etc.

Ello requiere estudios científicos y objetivos de la tierra, del agua disponible, y también de la productividad. El Dr. Bandini y el Dr. Wolf Ladejinsky, ambos peritos en esas materias, explicarán en detalle cómo han sido realizados en algunos países esos procedimientos científicos y democráticos. "Ab esse ad posse valet illatio". Si ello ha sido hecho es porque es posible hacerlo.

Conseguir la propiedad privada y la administración adecuada no es una tarea fácil. A medida que las relaciones sociales se hacen más y más complicadas, el problema de medidas adecuadas, de revisiones y balances, exigen acciones inteligentes y concienzudas.

Los hombres de buena voluntad deben encontrar una solución práctica y satisfactoria y, cuando hay voluntad, hay soluciones.

Tercera objeción: Videtur Quod (Parece que)

"Se necesita mucho tiempo para la educación de grandes masas de gente sumidas en antiguas tradiciones e inconscientes de sus propios poderes y posibilidades. Un cambio demasiado rápido trae consigo revoluciones e injusticias. Mas aún, para que ocurran tales cambios sociales y económicos es necesario tener técnicos, sociólogos, economistas, expertos en finanzas y financiamiento en gran escala, además de líderes políticos honrados y la cooperación de todos los hombres y organizaciones de buena voluntad. Todo esto, en el momento actual, es imposible. Por lo tanto, éste no es el momento oportuno".

E CONTRA: QUOAD TERTIUM:

Esta premisa establece la dificultad de la tarea, pero no su imposibilidad. Admite la magnitud de ella. Niega la imposibilidad física o moral de llevarla a cabo. Como alguien dijo: lo difícil se puede realizar; pero para lo imposible, denme tiempo.

Si comparamos esta grave dificultad con una montaña sobre la cual debemos pasar para alcanzar cierta posición, ésta es mi recomendación: tratemos de atravesar directamente la montaña. Si no la podemos atravesar, pasemos por encima de ella, y si no la podemos atravesar, ni pasar por encima de ella, démosle la vuelta. Si no le podemos dar la vuelta, ni atravesarla ni pasar por encima de ella, pongámonos a caminar en dirección opuesta, dando así la vuelta al mundo hasta que lleguemos al otro lado de ella.

Cuando hay voluntad, hay soluciones. Cuando no hay voluntad, se pueden aducir miles de excusas. Una de las objeciones más comunes y más oídas es como la de un disco gastado: "Cuesta dinero, cuesta dólares y no los tenemos".

Un líder muy influyente de los trabajadores, el señor Serafino Romualdi, ha escrito: "se requiere voluntad para lograrlo; si se necesita dinero, siempre vendrá".

Repito: cuando hay voluntad, hay soluciones.

La fe en Dios y en los hombres, tal como se encuentra en la mente y en los corazones de las razas latinas, su carácter amante e imaginativo, mezclado con la enorme habilidad y resistencia de los indios, hace que este dificultoso trabajo sea como un desafío, aunque una meta muy posible de alcanzar. Ello puede hacerse. ¿Puede esta gran unidad de la raza humana, estos hijos de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana —pueden ellos sentarse ociosamente, mientras un grupo determinado de ateos materialistas, empujados no por una ideología devota— salen a la conquista y esclavización del líder del mundo del mañana, Latinoamérica?

En una situación histórica determinada, sin embargo, hay que admitir que el hombre no ha vivido siempre de acuerdo con sus capacidades de organizarse a sí mismo, dado que, de hecho, muchas veces ha fallado en la planificación adecuada. Repetimos que esto no se debe a una incapaci-

dad natural. Es más bien el resultado de la falta de una armonización orgánica de la sociedad, por un lado, y por el otro, el hecho de no educar a los miembros de esa sociedad en materias económicas, de no proveerlos de los medios para llegar a un desarrollo económico, y de no estimularlos ni recompensarlos.

Suponiendo entonces, razonablemente, que la religión y la educación serán fomentadas, la mayoría de los hombres serán capaces de ser propietarios. En Norteamérica no es necesario que el Estado suministre la mano de obra para mantener las fincas familiares, los pequeños comercios y artesanías y establecimientos industriales que permiten los recursos nacionales. Más aún, el bien difundido anhelo en todo el mundo por poseer la tierra y la propiedad productiva demuestra que la mayoría de los hombres no ha perdido el espíritu de iniciativa. Dios ha puesto en el corazón del hombre el deseo del trabajo creador y de la seguridad a través de la propiedad productiva, para que él pueda trabajar de una manera que esté de acuerdo con su naturaleza racional, y pueda proveer a sus necesidades y a las de su familia. Una y otra vez los Papas han clamado por una distribución más amplia de la propiedad productiva (León XIII, R. N.). Si en la providencia de Dios la propiedad es necesaria para que el hombre pueda vivir con seguridad e independencia, entonces, ¿no deberíamos creer que el hombre común ha sido dotado por Dios con el conocimiento y las virtudes suficientes para administrar, por lo menos, un pequeño lote de tierra, o un pequeño negocio? ¿Cómo pueden los Papas, que tienen siempre en mente el bien común, abogar por una amplia distribución de la propiedad en tierras, artes y oficios, a no ser que estén convencidos de que los hombres son generalmente capaces de hacer uso de esto para el bien común? La insistencia de los Papas para que las masas posean una propiedad es un voto de confianza en ellas.

No quiero hacer chistes en un asunto tan serio como esta exposición, pero no puedo dejar de relatar la anécdota de un jefe africano que fué hasta uno de nuestros misioneros y le pidió ser recibido en la Iglesia. Después de un breve interrogatorio, el Padre descubrió que el jefe, de unos cincuenta años de edad, tenía diez esposas de su dominio. Naturalmente, se le dijo que debía elegir una y despachar a las demás. El buen jefe reflexionó un poco y después propuso lo siguiente: "Deme un poco de tiempo", dijo, "éste no es el momento oportuno para despachar a nueve mujeres que me han sido fieles; renunciaré, con mucho gusto, a una de mis mujeres cada cinco años; cuando yo tenga cien años de edad el problema estará resuelto".

Rusia esperó demasiado, China no tenía prisa, los países eslavos discutieron el problema calmadamente y... ¿cuáles fueron los resultados?

¿Qué hará América Latina para resolver sus problemas agrarios? Sabemos la respuesta: Dios lo quiere, y Dios lo quiere "quam primum" (cuanto antes).

PARTE II

TESIS:

"La tecnología moderna en la industria, comercio o agricultura, funciona con más eficiencia y utilidad en la producción de bienes y servicios cuando los seres humanos comprometidos pueden actuar en armonía con su dignidad personal, bienestar familiar y el bien común, y cuando ellos pueden participar en la propiedad de los medios de producción y de sus resultados".

Entramos ahora en el aspecto positivo de la demostración de la tesis según:

I. — Argumentos teológicos y declaraciones Papales.

II. — El testimonio de autoridades católicas.

III. — El testimonio de sociólogos y economistas no católicos.

IV. — El testimonio de industriales.

I. — Argumentos teológicos y declaraciones Papales.

Dios creó la tierra y el mundo entero para beneficio de todos los hombres, pobres y ricos, ignorantes y sabios, judíos y gentiles, blancos o de otro color. Todos los bienes materiales de la creación, en sus posibilidades casi infinitas, fueron destinados por Dios para ser usados por todos los hombres, como medios de desarrollar la personalidad humana para llevar y gozar una buena vida en la tierra, y alcanzar así la vida eterna.

Cita de Pío XII, La Solennita della Pentecoste (Cronin, p. 469) (1683):

"Todo hombre, siendo un ser humano dotado de razón, tiene, en for-
" ma natural, el derecho fundamental de aprovechar los bienes materiales
" de la tierra; mientras que queda sometido a la voluntad del hombre y a
" los estatutos jurídicos de las naciones, el regular en mayor detalle el usu-
" fructo de este derecho. Este derecho individual no puede ser suprimido
" en ninguna forma, ni aun por otros derechos igualmente claros e indis-
" cutibles sobre los bienes materiales".

Por lo tanto, incumbe a las personas y naciones dotadas de una verdadera cultura cristiana desarrollar un standard satisfactorio de vida material, para cumplir así la voluntad de Dios. Esto es particularmente deseable para los labradores del suelo.

León XIII, Rerum Novarum, (Cronin, Catholic Social Principles, p. 467, 65 - 66):

" Hemos visto, de hecho, que no puede resolverse eficazmente todo el
" problema en consideración, a menos que se suponga y establezca como
" un principio que el derecho a la propiedad privada debe considerarse
" sagrado. Por lo que la ley debería favorecer este derecho y, mientras
" pueda, procurar que el mayor número posible entre las masas de pobla-
" ción prefieran ser propietarios".

" Pero, si se puede estimular la actividad productiva de la multitud,
" con la esperanza de adquirir tierras como propietarios, gradualmente irá

" sucediendo que, con la desaparición de la diferencia entre extrema ri-
" queza y penuria extrema, una clase será vecina de la otra. Más aún,
" seguramente habrá una mayor abundancia de los productos de la tierra.
" Porque cuando los hombres saben que trabajan en lo propio, trabajan
" con mucho mayor ardor y diligencia".

"En una palabra, aprenden a querer la tierra cultivada por sus pro-
" pias manos, de la cual esperan no solamente su alimento, sino también
" la abundancia para ellos y sus familias. Todo el mundo puede ver hasta
" qué punto contribuye, este deseo vehemente, a una abundancia de pro-
" ducción y a la riqueza de la nación".

El Papa Pío XII:

" No puede haber incompatibilidad entre un realismo saludablemente
" alimentado por los hechos, las estadísticas y las leyes económicas, y un
" orden social muy legítimamente implícito con la aspiración de mayor
" justicia y humanidad".

Su Excelencia el Reverendísimo Obispo Benavent ha demostrado esta parte de la tesis en forma magnífica. Mis anotaciones y citas son sólo suplementarias y, tal vez, aun superfluas.

II. — Testimonio de las autoridades católicas.

El Reverendísimo Robert E. Lucey, S. T. D., Arzobispo de San Antonio, Texas:

" Me parece que cuando el trabajo de un hombre no está en armonía
" con su dignidad personal, el bienestar de su familia y el bien común,
" se establece automáticamente y tal vez inconscientemente un conflicto.
" El hombre no puede ser eficiente en su trabajo a menos que en él ponga
" su corazón".

El Reverendísimo Peter W. Bartholome, D. D., obispo de St. Cloud, Minessota:

"A mí me parece que una producción más eficiente y provechosa
" de bienes resultaría, a la larga, al tomar en cuenta la dignidad humana,
" el bienestar familiar y el bien común".

El Sr. Edward Skillin, editor del Commonwealth Magazine:

" Aparentemente, el pensamiento de los grandes gerentes de compa-
" ñías tales como la General Electric, Dupont, International Business Ma-
" chines, y, posiblemente, Eastman, Kodak, provienen del experimento
" hecho hace algunos años en Hawthorne. La productividad del grupo
" subió y permaneció alta, precisamente, por el hecho de que eran objeto
" de especial atención".

El Reverendo Theodore V. Purcell, S. J., Profesor ayudante de Psicología y Relaciones Industriales de la Universidad de Loyola, Chicago:

" Porque aun los dirigentes de las empresas y de los trabajadores se
" están dando cuenta de que una mayor productividad, una mayor satis-
" facción de parte de los obreros, cooperación, etc., se aumentan por medio
" de mejores "relaciones humanas".

El Reverendo Leo C. Brown, S. J., Institute of Social Order, St. Louis, Missouri:

"La gente coopera libremente sólo cuando se la trata como a perso- " nas, cuando sus necesidades y aspiraciones personales son reconocidas. " Como persona, el hombre necesita de la estimación de sí mismo. Como " ser social, necesita del respeto de los demás".

"El éxito del plan de participación de utilidades de la Quality Cas- " tings Company, que estudié, y acerca del cual informé en Social Order " hace algunos años, se debió no solamente al aumento de utilidades que " el plan hizo posible, sino también a la atmósfera enteramente demo- " crática que reinaba en la planta".

El Dr. A. H. Clemens, Profesor Asociado de Sociología, Director del Marriage Counseling of the Catholic University of America, Washington, D. C.:

"Hemos pensado equivocadamente que el dinero es el gran incen- " tivo; se ha demostrado que esto es un error, por numerosos estudios en " sociología industrial".

El Reverendo B. W. Dempsey, S. J., The Robert A. Johnston College of Business Administration, Marquette University, Milwaukee, Wisconsin:

"Porque un hombre es más que un trabajador, aunque todo el hombre trabaje".

"Lo humano en la actividad económica", el artículo del Padre Dempsey en Social Order (St. Louis, Missouri, Noviembre, 1956), es de gran valor.

El hermano Gerald Aschnepp, S. M., St. Mary's University, San Antonio, Texas:

"La gente que tiene participación en la empresa se interesa más en " ella, considerándola más como un proyecto personal que como un simple " medio de hacer dinero trabajando para otro".

El Dr. C. J. Nuesse, Decano de Social Studies, Catholic University of America, Washington, D. C.:

"Esto parecería ser la implicancia de la creciente literatura de socio- " logía industrial y la explicación de las prácticas cambiantes de la indus- " tria, probablemente más adelantadas aquí que en el exterior, pero en " camino en todas partes".

El Dr. Elmer Sauer, Soil Conservation Service, University of Illinois, Champaign, Illinois:

"Pienso que la alta producción per cápita en la agricultura ameri- " cana, es, en gran parte, el resultado de la libre empresa y de nuestro sis- " tema de explotación agrícola familiar, con el hacendado como propieta- " rio (o cooperador del terrateniente), participando de los productos de " su trabajo, y pudiendo progresar de acuerdo con su capacidad, sus am- " biciones y esfuerzos".

El Reverendo Thomas Harte, C. SS. R., Ph. D., Instructor, Catholic University of America:

"De la misma naturaleza de las cosas se desprende una correlación " directa entre el reconocimiento efectivo de las demandas básicas de la " naturaleza humana y la capacidad humana de producir eficiente y pro- " vechosamente".

III. — Testimonio de Sociólogos y Economistas no católicos.

Hay momentos en que tenemos la impresión de que la eficiencia material sólo es posible cuando la producción se efectúa en gran escala, con máquinas cada vez más grandes, con mayor número de hombres actuando como autómatas en la línea de producción. Norteamérica ha actuado ciertamente de acuerdo con esta suposición, y aún confía mucho en lo colosal para la eficiencia en la producción material.

La naturaleza parece aborrecer lo mastodóntico. Las enormes creaturas pre-históricas no sobrevivieron. Hoy en día, se conocen sólo a través de sus huesos fosilizados y las huellas de sus pisadas.

El fracaso en la colectivización de la agricultura será explicado por otras personas. Ha probado ser el talón de Aquiles del comunismo. Las grandes empresas privadas capitalistas en la agricultura, tal como los fundos fruteros o de trigo, llegan, tarde o temprano, a un triste fin. Puede demorarse dos o tres generaciones, pero de una manera o de otra, al fin la historia se repite.

Se dice que el día en que Henry Ford, el gran industrial de los tiempos modernos, inauguró la planta de montaje de automóviles de River Rouge, exclamó: "He ahí mi mayor error".

Hay una medida en todas las cosas. La Basílica de San Pedro es un gran monumento a la habilidad humana y su honda fe, pero no olvidemos que el mismo siglo que la vió edificarse, vió también nacer el protestantismo.

Uno de los economistas agrícolas más prominentes en el mundo es el Dr. T. W. Schultz, de la Universidad de Chicago. El me ha ayudado en la preparación de esta charla. Citaré una parte de la conferencia dada por él en la Universidad de Cornell, Ithaca, Nueva York, en agosto de 1956, contenida en el Boletín Nº 35, New York State School of Industrial and Labor Relations. El título general de las conferencias era: "Test económico en América Latina".

" Por lo tanto, estamos obligados a introducir una "regla de trabajo"
" basado en la creencia de hechos desconocidos. La regla que hemos pro-
" puesto presupone que, en los países pobres, dado lo que se ha podido
" observar, la tasa de retorno sobre el esfuerzo y el capital destinado al
" desarrollo de la capacidad de la gente comprometida en la actividad
" económica, y destinada también a alzar el nivel de las artes productivas,
" ha sido y es mayor de lo que fué, y debe también aumentar la cantidad
" de capital productivo. Estamos diciendo, por lo tanto, que el desarrollo
" económico en los países pobres se comporta como si fuera cierto que
" la tasa marginal de retorno sobre los recursos destinados a los dos rubros
" desestimados, fuera mayor de lo que es en los recursos destinados a un
" capital convencionalmente reproducible. De igual manera, en otras cosas
" aproximadamente parecidas, mientras más recursos disponibles confía,
" o confiará, un país pobre a estas dos clases de rubros desestimados, más
" grande es, o será, su desarrollo económico".

En una carta personal dirigida a mí y fechada el 19 de diciembre de 1956, me dice lo siguiente:

"Las ideas principales pueden enfocarse de la manera siguiente:

" 1º La constatación de que la mitad o más del crecimiento en la producción no se explica por el aumento de tierras, trabajo y capital del tipo convencional.

" 2º La parte no explicada proviene, en gran parte, de lo que les está sucediendo a los pueblos con condiciones favorables de producción, y del aumento de nuestro caudal de conocimientos útiles.

"3º En "lo que le está sucediendo a la gente" no sólo debe considerarse lo que es evidente como una mejor alimentación, salud y habitación, sino también aquellos valores por los cuales la gente se afana.

"4º Entre "los valores" por los cuales la gente se afana, que gravitan en su tesis materialista de una mayor producción", yo pondría: 1) el ser libre y tener "derecho" a cambiar de lugar, cambiar de trabajo, emigrar; 2) el mejorar su condición social; y 3) Dar una situación más pareja a los niños y a los hombres jóvenes en higiene y educación, y una mayor oportunidad para viajar, (igualdad de oportunidad abarca mucho más de lo que consideraba nuestro bueno y antiguo sistema de ingresos progresivos e impuestos de herencias.

" Bajo el aspecto negativo hay mucho que decir. En aquellos lugares donde la gente está ligada a la tierra, o sujeta a ella por deudas u obligaciones a sus propietarios, o por falta de educación o información acerca de otras oportunidades, la producción es perjudicada, y esto sin referirnos a otros importantes aspectos del bienestar humano que también se perjudican. En aquellos lugares donde la gente es "oprimida", donde se le niega la oportunidad de mejorar su predio, donde es tratada como ciudadanos de segunda clase, como lo son tantos indios en Sud América, se pierde lo que hay de mejor en el hombre para determinar la producción. Ahí donde el poder y la riqueza están principalmente en manos de algunas familias, un sistema de producción efectivo es excluído, porque los abundantes talentos y destrezas de un pueblo no pueden desarrollarse ni realizarse".

El Dr. Schultz ha pasado por años de profunda investigación antes de llegar a estas conclusiones. Nosotros las alcanzamos mediante deducciones; él, mediante inducciones. Ambos son procesos válidos y lógicos. Consideremos todas las observaciones que él hace. El que escribe es un economista y un sociólogo. Yo colocaría en una columna sus anotaciones y palabras y en otra columna paralela, unas pocas frases tomadas de las declaraciones de los Papas y de los sociólogos católicos. Verían ustedes, a simple vista, la perfecta unidad de criterio. Su Santidad el Papa Pío XII ha definido muy bien la ciencia como "El conocimiento progresivo de Dios".

Permítaseme destacar algunas observaciones del Dr. Schultz:

La esperanza y posibilidad de superar las condiciones de nacimiento es una gran fuerza en el progreso del mundo. No olvidemos la frase "nada bueno saldrá de Nazareth". Pero Dios eligió a una humilde doncella de ese pedregoso y montañoso pueblo para ser la madre del Salvador.

Estar atado a la tierra o sujeto a ella por deudas, obligaciones o falta de educación, no es bueno para la persona ni para la nación. Ser trabajador de la tierra sin poseerla no beneficia a la producción.

He viajado por casi todo el mundo. La más alta producción agrícola la he encontrado siempre en los países libres. Ella se encuentra, principalmente, donde las familias poseen una unidad económica de tierras; donde los labradores conocen su trabajo; donde han unido las fuerzas productoras, compradoras y vendedoras a las de sus vecinos; donde hay buenos salarios y buenas condiciones de trabajo para los trabajadores al día. Hay un adagio muy conocido que dice: "Al ojo del amo engorda el caballo".

Harold D. Lasswell, Profesor de Leyes y Ciencias Políticas, Universidad de Yale, New Haven, Connecticut:

" El fracaso económico del trabajo de esclavos en el campo y en las " plantaciones proporciona un ejemplo clásico. Otro gran ejemplo es pro- " porcionado por las dificultades en el manejo de la fuerza de la mano de " obra moderna sin pleno reconocimiento de un convenio colectivo".

El Sr. William H. Whyte de la Revista "Fortune", Nueva York, dice:

" La tecnología es una prolongación del esfuerzo humano, no tiene " valor por sí misma; y mientras más capacitado esté el individuo para " desarrollar sus aptitudes por medio de la tecnología, tanto más diná- " mico será".

El Sr. Theodore Kreps, jefe del Business School, Universidad de Stanford:

"Estoy seguro de que su tesis es válida. En nuestras reuniones de ' TNEC sobre Tecnología, yo documenté la proposición de que la tecno- " logía era una bendición solamente cuando era guiada y desarrollada por " fuerzas morales más elevadas y más amplias que el simple provecho " personal o material".

El Dr. Raymond Miller, Consultor en Relaciones Públicas, Conferenciante, Graduate School of Business Administration, Universidad de Harvard:

"Porque el hombre no es un simple animal".

John H. Davis, Conferenciante, Graduate School of Business Administration, Universidad de Harvard, Boston, Massachusetts:

"El informe reciente de la Asociación Nacional de Planificación sobre las operaciones de la compañía de neumáticos Firestone, en Liberia, presenta un estudio de este tipo.

El Dr. Elton Mayo (Profesor de Investigaciones Industriales, Graduate School of Business Administration, Universidad de Harvard) ha escrito muchos libros y ha dirigido muchas investigaciones en el campo industrial. Dos de sus libros, dignos de estudio, son:

The Human Problems of an Industrial Civilization. — (Boston, Massachusetts, Division of Research, Graduate School of Business Administration, Harvard University, Second Edition, 1946, 194 p.)

The Social Problems of an Industrial Civilization. — (Boston, Massachusetts, Division of Research, Graduate School of Business Administration, Harvard University, 1945, 150 p.)

El primero describe en detalle los experimentos Hawthorne. El segundo es más analítico desde el punto de vista histórico y filosófico. El autor hace notar que ciertas acciones, tendencias y propósitos ideológicos pro-

vienen de conceptos largamente descartados, vid. de Hobbes y Ricardo: (p. 40 f. f.)

En la época de Ricardo, la influencia de Hobbes, y más allá de Hobbes aquella de Rousseau y la teoría del contrato social, eran todavía muy fuertes. Esta teoría, que todavía encuentra eco en lugares insospechados, consideraba la vida del hombre al estado natural como "solitaria, sucia, embrutecida y limitada".

Claramente, entonces, la presuposición de la escasez presta apoyo al concepto de competencia por los medios limitados de subsistencias, especialmente, tal vez, en los mercados impersonales y en los negocios y cambios exteriores.

Durante muchos siglos, la popular hipótesis en una u otra forma ha introducido la confusión en todos nuestros conceptos en materias legales, gubernamentales o económicas. De esta teoría ha nacido la convicción de que es necesario un Leviathan, un Estado poderoso, el cual, por medio de una autoridad única, impondrá orden en la masa. Así es que en nuestros días, muchos de nuestros liberales y juristas han llegado a enunciar doctrinas que difícilmente se distinguen de los manifiestos de Hitler y Mussolini.

La pregunta que deberíamos hacernos, en la actualidad, es la siguiente: ¿Deben acaso los Evangelios y los Papas, o bien, Hobbes y Ricardo, proveernos de una civilización cristiana con la filosofía básica de acción en materias económicas y sociales?

IV. — Testimonio de los industriales

Se podrían citar innumerables testimonios de empresas eficientes, exitosas y de gran productividad, acerca de este tema. Pero debo limitarme solamente a algunas de ellas.

El señor C. T. Carncy, Des Moines, Iowa, que era un explotador de minas de carbón, y pertenecía a mi parroquia, dice así:

"Otra razón del éxito rural de este país se debe a que al ser humano " le es permitido operar en industrias, manteniendo su dignidad personal, " el bienestar de su familia y el bien común. La tecnología moderna del " capital, las relaciones justas del trabajo, todas son partes de este plan " que está resultando tan provechoso".

Francis A. Kutish, Departamento de Economía, Iowa State College, Ames, Iowa:

"En los criaderos de la zona Del-Mar, Virginia, en el fundo criadero " de Armour-Chesapeake (que es una corporación), se descubrió que " para obtener los mejores resultados era necesario organizarse en forma " parecida a la de la finca familiar. Mientras ellos obtuvieron ayuda de " acuerdo con un estricto contrato de arriendo, sus resultados no se acercaron a los que obtuvieron cuando establecieron una casa junto a cada " pabellón criadero, con capacidad para 40.000 pollos. A la familia le corresponde criar los pollos en esa casa, y toda la responsabilidad que ello significa. La crianza de pollos requiere mucha más supervigilancia en las " primeras semanas que en las últimas. La familia (marido y mujer)

" puede así dedicar una atención más completa a estas aves, cosa que " no podría hacer de otra manera, aunque tuviera un horario contro- " lado, mediante el sistema de marcar tarjetas. Una vez que se venden " los pollos, la familia toma una semana de vacaciones mientras una " cuadrilla limpia la casa y la prepara para otra crianza".

T. K. Kruk, presidente de las Panaderías Bell, Inc., Jamaica, Nueva York:

"Cuando se desarrolló la mecanización y la compleja era de la pro- " ducción en masa, la administración ignoró el aspecto de la actitud del " individuo, o desestimó su importancia, y buscó eficiencia a través de ' la técnica y modelos de operación; eran los días de Bidaut, Taylor y " otros especialistas en racionalización del trabajo. Hoy en día todavía " existe la tendencia, de parte de los grupos administrativos, de racio- " nalizar el problema de la actitud humana en el dulce sueño del auto- " matismo fabril, eliminando completamente los problemas personales".

"Actualmente, la parte administrativa observa humildemente la so- " bresaliente realidad de la personalidad humana.

"No sólo de pan vive el hombre. El tiene el derecho a pretender que " será aceptado y respetado como individuo, que sus talentos y habilida- " des (en la medida que los posea) les serán reconocidos, y que el deseo " natural de expresar su individualidad no le será deliberadamente des- " baratado o negado".

Ben Sklar, Agrónomo, Departamento de Maquinaria Agrícola, Grupo Tractores, Compañía Manufacturera Allis-Chalmers, Milwaukee, Wisconsin:

"El progreso sólo puede provenir de la dignidad personal. Este con- " cepto es de gran importancia. La dignidad personal es un derecho otor- " gado por Dios. Produce dentro del individuo un sentido de responsabi- " lidad, iniciativa, frugalidad y coraje".

"Justicia de parte del empleador exige justicia de parte del empleado".

Ernest Dale, "Aporte de la Organización del Trabajo al Incremento de la Productividad". Series de Producción de la Asociación de Administración Americana, Nº 175, 1948, págs. 25-26:

"Los Sindicatos deben ir mucho más allá del regateo colectivo, y " hacer todo lo que esté en sus manos para convertir a su empleador en " un exitoso hombre de negocios. Nuestro sistema de libre empresa no " puede continuar con negocios sin éxitos y sin utilidades. Es obligación " permanente de los sindicatos el promover la mayor productividad y " eficiencia en la producción".

"El Mejoramiento de las Relaciones Humanas en la Empresa", Revista Internacional del Trabajo, Vol. LXX, 304, (Sep.-Oct., 1954, págs. 299-300). Del Comité Nacional Belga al X Congreso Internacional de Administración:

"Una empresa debe ser la servidora de la humanidad, y nunca con- " vertir a la humanidad en su esclava."

Saul M. Silverstein, "La Administración como Idioma Universal", en la Oficina: Sus cambiantes Funciones y Estructuras, Oficina de la Asociación de Administración Americana, Series Administrativas 139, (1955), págs. 37-44:

"La responsabilidad de los administradores en todo el mundo es " reconocer el hecho de que la gente es la llave de todo progreso, y que " las gentes son fuerzas dinámicas y no estáticas. Como tales, debe darse " por descontado que cambiarán constantemente y, a veces, llegar a ser " difíciles. Pero nunca debemos perder la confianza en ellos. Esto requicre " humildad, tolerancia y, lo más importante de todo, comprensión".

Saul M. Silverstein, Graduado en el Massachusetts Institute of Technology, ha sido Presidente de la Rogers Corporation desde el año 1946.

C. G. Frantz, Presidente de Apex Electrical Manufacturing Co., Cleveland, Ohio, "El Desarrollo conjunto de los Standards de Producción", **Labor-Management Cooperation for Increased Productivity.** American Management Association Production Number 175 (1948), pág. 11-13. El Sr. Frantz explica las relaciones entre el crecimiento del comunismo y lo propicio de su campo a través de las injusticias sociales:

"Creemos que la eficacia comunista se vería muy disminuída por me- " dio de una labor constructiva que armonizara las actuales prácticas en " conflicto. Está a nuestro alcance el realizar esto, y el hacerlo sería des- " truir el campo fértil en que el comunismo echó sus semillas".

En un panfleto editado por la Standard Oil Company (Una generación de paz industrial) Standard Oil Company, Room 1626, 30 Rockefeller Plaza, New York (Nueva York 20) (63 p.) yo encontré la siguiente afirmación (p. 45):

" Lo que es apreciado por el empleado:
" 1. — Seguridad económica.
" 2. — Oportunidad de progreso personal.
" 3. — Scr tratado como persona.
" 4. — Sentir que el trabajo personal es importante para la comunidad."

E. I. Dupont de Nemours & Company, Wilmington, Delaware:

" Diremos que el grado de oportunidad, para el desarrollo personal, " que pueda obtenerse en América, es en sí mismo sumamente respon- " sable de nuestro desarrollo técnico, el cual es sin precedentes".

General Electric Co., New York, N. Y.:

"Dcsde hace tiempo hemos reconocido los beneficios, tanto materia- " les como espirituales, que los cmpleados esperan de su asociación con " la Compañía: buenos salarios, buena salud y bienestar, buenas condi- " ciones de trabajo, buenos supervisores, trabajo constante, oportunidades " de hacer carrera, completa información, ser tratados con dignidad y " respeto, reconocimiento por sus méritos y satisfacción general por el " trabajo. Nos csforzamos diligentcmente en "actuar bien, voluntariamen- " te", en todas estas materias, de todos los modos y a toda hora".

Eastman Kodak Co., Rochester, Nueva York:

"Estoy seguro de que todos los miembros de la administración de " nuestra Compañía estarán de acuerdo con sus tcsis, y que la efectividad " de la operación industrial depende en gran parte de la adecuada consi- " deración de los intereses del individuo".

"Sin contar con la evidencia de los hechos, crco que puede afirmarse " que la inestabilidad del personal es menor, la insatisfacción del em-

"pleado es menor, y la eficiencia del individuo es mayor, cuando la "administración de una compañía se preocupa de los derechos e intereses "del individuo. Creo que nuestra experiencia en Kodak tiende a confir- "mar esto".

El número de Setiembre-Octubre de 1956, de Operare, editado en Génova, Italia, por el Sr. Vittorio Vaccari, publicado por U.C.I.D. (Unione Cristiana Imprenditori Dirigenti), contiene un aporte de Su Eminencia el Cardenal Siri y un artículo muy esclarecedor del profesor Vaccari. Es interesante notar que cita el ejemplo de las industrias norteamericanas para probar su punto de vista. Si Europa quiere eficiencia económica y éxito, debe adoptar una política de eficiencia de las relaciones humanas en todos los sectores de la producción y en todos los aspectos de la venta, incluyendo al consumidor.

Rensis Likert, director del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad de Michigan (Motivation and Increased Productivity, Management Record, page 1):

"El punto débil en este acercamiento administrativo científico lo "constituyen los resentimientos, hostilidades y reacciones desfavorables "que provoca. A mi juicio, estas hostilidades y actitudes desfavorables "provienen de motivos poderosos que la administración científica ha "ignorado, tanto en sus bases teóricas como en los procedimientos de "aplicación diaria que ha desarrollado".

Harold J. Ruttenberg, Presidente de Stardrill-Keystone Company (Humanization, Management Record, pág. 2, Vol. XVIII, Nº 11, November, 1956):

"La humanización no sólo se refleja en standards de vida más eleva- "dos, y en mayores utilidades, sino que —y esto es lo más importante— se "refleja en nuevas dimensiones para la vida de los participantes que, "primero, dan un mayor significado a sus personalidades como seres "humanos y, segundo, se agregan a la dignidad del individuo".

Esta filosofía fundamental de la humanización está resumida en esta frase: "La gente es nuestra principal preocupación".

Jervis J. Babb, Presidente del Consejo de Lever Brothers Co., (Business Responsibility for Public Policy, Iowa Business Digest), Vol. 27 Nº 12, Diciembre 1956, pág. 3):

"Quizás lo más extraño del gerente profesional, tal como lo conoce- "mos hoy día, es que no trabaja principalmente para hacerse rico".

Una de las organizaciones más interesantes de los Estados Unidos es el Consejo Distribuidor de Utilidades de las Industrias. El Sr. Joseph Meir, su secretario ejecutivo, me ha proporcionado personalmente una cantidad de datos e informes sobre la eficacia de la práctica del reparto de utilidades en el proceso eficiente de la producción.

Gwylim Price, Presidente del Consejo de la Westinghouse Manufacturing Co., Springfield, Mass., marzo 3, 1950:

"La tarea de crear capitalistas es una de las más importantes tareas "que la administración de negocios norteamericana encara hoy día. Sim- "plemente, no hay suficientes norteamericanos que creen en el sistema.

" Un modo de dar a los empleados un interés en los negocios es a través " del reparto de utilidades. Creo sinceramente en este método".

"Thomas C. Cochran, Harvard Business Review, 1956, citando a Clarence Francis, Presidente del Consejo de General Foods, Time 1952:

"Es irónico que los norteamericanos, el pueblo más avanzado técni- " ca, mecánica e industrialmente, haya esperado hasta un período relati- " vamente reciente para investigar en la fuente más promisoria y única " de la productividad: esto es, el deseo humano de trabajar".

James F. Lincoln, Presidente del Consejo de The Lincoln Electric Company, y síndico de la misma institución:

"Nosotros (como nación) estamos, en la actualidad, sentados en el " asiento del conductor por una sola razón: podemos producir más eco- " nómicamente que cualquiera otra nación del mundo. Si esto desaparece, " desapareceremos también. Sólo conozco un modo para que este avance " en cooperación e incremento en la productividad se haga posible, y " éste es un sistema en el cual todos quieran trabajar juntos para un bien " común"

Franklin J. Lunding, Presidente del Consejo de Jewel Tea Co., Inc., de su libro "Participando en un negocio":

"Lo que los negocios necesitan hoy día no es una vuelta a lo mismo, " sino un nuevo y audaz acercamiento hacia una más amplia e inteli- " gente repartición de todas las recompensas y satisfacciones de nuestro " sistema de empresas sometidas a competencia".

Henry L. Nunn, de su libro "Todos los hombres van al trabajo", Har- " pers, Nueva York, 1953, pág. 197:

"Aquellos trabajadores que son tratados como socios, y que de hecho " son socios, en la producción, desarrollan un nuevo sentido de responsa- " bilidad y dignidad que beneficia nuestro concepto democrático de los " derechos inherentes al hombre".

Walter H. Wheeler, Presidente de Pitney-Bowes, Inc.:

"Compartir las utilidades es uno de los mejores medios que conozco " para salvar la diferencia entre el trabajador y la clase dirigente".

Aquí tenemos algunos de los resultados obtenidos por compañías que han compartido utilidades:

Notable incremento de eficiencia y productividad.

Fuerte reducción de la inestabilidad del personal.

Reducción en las tardanzas y ausencias.

Mejor cuidado del equipo.

Aumento, tanto en cantidad como en calidad, de las sugerencias de parte de los empleados.

Disminución de las quejas.

Reducción del material imperfecto y reutilización del mismo.

Lista de postulantes de gran calidad.

Aumento de los dividendos para los accionistas.

Reducción de los precios en los artículos manufacturados.

Empeño del empleado por el éxito de la compañía.

CONCLUSION

Indudablemente, el deseo de todos los hombres de pensamiento recto es producir eficientemente, tanto para su propio beneficio como para contribuir al bienestar común. Es también evidente que la eficiencia material no se consigue muy a menudo y que en ciertos lugares y en ciertas ocasiones los resultados son lastimosos.

Permítaseme sugerir los tres puntos principales para la observación y estudio en el análisis de la ineficacia material. Consideremos:

1.—La materia prima: minerales deficientes en cualidades básicas, suelo infértil, falta de agua, etc.

2.—Técnica de la producción: es decir, la maquinaria en sí misma, prácticas de cultivo, semillas y fertilizantes pobres, ignorancia en la prevención de enfermedades, etc.

3.—Los hombres que trabajan: los líderes y los obreros comunes.

A no ser que exista preparación, conocimiento, interés, dignidad, participación, coordinación, cooperación y respetuo mutuo, es inútil buscar eficiencia material. No existen los atajos ni los trucos en la obtención de una producción eficiente.

Repito la tesis: "La tecnología moderna en la industria, comercio o agricultura, funciona con más eficiencia y utilidad en la producción de bienes y servicios cuando los seres humanos comprometidos pueden actuar en armonía con su dignidad personal, bienestar familiar y el bien común, y cuando ellos pueden participar en la propiedad de los medios de producción y de sus resultados".

Esta tesis es verdadera porque cumple con las intenciones de Dios en la creación del hombre, porque muestra el amor de Cristo por la naturaleza humana, y porque proporciona a todos nosotros la seguridad de una buena vida en la tierra y en la eternidad.

M. Messmer. **Social Ethics**, St. Louis, Herder, 1949, P., 20:

"En último término lo económico y lo moral tienen que coincidir.
" Nada que sea moralmente malo puede, en última instancia, llegar a ser
" económicamente bueno".

SUMMARY

THESIS:

"Modern technology in industry, commerce, or agriculture functions more effectively and profitably in the production of goods and services when the human beings involved operate in keeping with their personal dignity, welfare of family, and the common good, and when they can share in the ownership of the means of production and in its results."

1. Objection: Most men are not capable of planning by themselves, that is why it is necessary for a few to plan for a greater material development and common good.

Answer: it is true that marked accidental differences are to be found between men. The legitimate deduction from this fact is that men shall have different responsibilities within society. This acknowledgement does by no means admit the objection's claim. Man's rational nature enables him to share the divine perception of the purposes behind things, that is why he is radically capable of planning.

—Against the doctrine of atheist Communism and of perverted capitalism, that states that human beings must be ordered in classes, the catholic doctrine holds that man, though weakened by sin, may achieve a superior cultural and material position. In God's design there is no superior race.

—The granted diversity calls for an organic order, based on a wide diffussion of property, that tends to make man a responsible member of society, whilst non-possession puts man in a passive role in a mechanically ordered society, the product of mere social engineering. The first condition for effective production is to treat man as a free being, source of private initiative and self-determination. If some human beings seem to have no hopes it is because we do not have the intelligence nor the love to extend a charitable hand and make visible God's infinite and universal love.

—Even when common good and personal good seem to be opposites, as in an economy exclusively directed to the increase of production, man's spirit cannot be tyrannized by the demon of organization and the common good must be achieved without violating the person.

Conclusion: "no person shall be a mere object, deprived of all rights and exposed to exploitation by others; on the contrary, all shall be subjects, that is, all shall legitimately participate in the formation of the social order", H. H. Pius XII to the Italian Catholic Action on September 12, 1948.

2. Objection: In the field of agricultural production, some of the most deplorable examples of sub-production are found where many people possess their own small lots of land; because of this, the ownership of the land by a few people or by the Government is a necessity.

Answer: it is true that the minifundium is still more harmful than the latifundium or the collective farm, but there are other means of ensuring the efficient use of the land; for example, private possession of an economic unit assisted by public and private authorities through free cooperatives. And it is a fact that this type of solution has been a success.

3. Objection: Much time is needed for the education of large masses of people, buried in old traditions, and ignorant of their own possibilities. Too sudden a change brings revolutions and injustice; more still, to bring about economic and social changes technicians, sociologists, economists and experts in large scale finance are needed, together with honest political leaders. All this is impossible at the present moment, so that this is not the convenient moment.

Answer: This objection establishes the difficulty to the work ahead but not its impossibility; the magnitude of the task is admitted, but the physical or moral impossibility of carrying it out is denied; where there is a will there is a way; where there is no will, thousands of excuses can be adduced.

In a definite historical situation, it must be admitted that man not always has achieved that level that belongs to him in his own direction. This is the result of the lack of an adequate organization for society, that does not educate its members; of not providing them with the means to achieve an economical development and of the lack of stimulation and reward. God has implanted in men the desire of creative work and the desire of productive property so that they might work according to their rational nature. Time and again the Popes have called for an ampler distribution of productive property. This request of the Popes is proof of their trust in the masses. Can we deny it?

The positive side of proving the thesis is taken from:

I. Theological arguments and Papal pronouncements.

II. Testimony of Catholic authorities.

III. Testimony of non-Catholic sociologists and economists.

IV. Testimony of industrialists.

LA TIERRA AL SERVICIO DEL HOMBRE

DESARROLLO ECONOMICO Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA AGRICULTURA

Jacques Chonchol

Introducción

La razón fundamental que reúne a este Congreso de Católicos venidos de los más diversos puntos del Continente americano y de Europa, es la de considerar el problema de la tierra en Latinoamérica.

Pero como el término tierra tiene, literalmente mirado, significados muy concretos, y, extensivamente considerado, tantos otros que son difíciles de precisar, y que lo hacen en cierto modo una cosa vaga e inconsistente, es nuestro primer deber tratar de señalar los límites y el contenido de lo que aquí comprenderemos como "problema de la tierra".

Nos interesa aquí la tierra en sus relaciones con el hombre, no con el hombre universal en sus aspectos espirituales y materiales, lo que tal vez sería tema de un Congreso de Filósofos; pero sí con el conjunto de hombres que viven en colectividades determinadas. Nos interesan las relaciones económicas y sociales entre la tierra y dichas colectividades, que tampoco consideramos en abstracto, sino en relación con la realidad latinoamericana de mediados del siglo XX.

Como católicos tenemos ciertos principios comunes fundamentales que se podrían sintetizar en la frase evangélica: "Ama a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo". Pero estos principios que deben inspirarlo todo en nuestras vidas y en nuestros actos, para que sean fecundos en este mundo extraordinariamente complejo en que vivimos, debemos tratar de traducirlos en acciones humanas, que si bien son relativamente claras y nítidas cuando las considera una persona con respecto a las que la rodean en forma más o menos próxima, son mucho más difíciles de determinar cuando las pensamos en relación a conjuntos humanos más amplios, en los cuales a lo que es eterno y permanente se mezcla

JACQUES CHONCHOL

Chileno. — Ingeniero agrónomo titulado en la Universidad de Chile. — Tesis: "Comunitarismo en el uso de la tierra y en la aplicación que ha tenido en América latina". — Hizo estudios en Londres, Inglaterra, y en la CEPAL. — Especialista en desarrollo económico. — Jefe del Departamento de Economía del Ministerio de Agricultura. — Profesor de Economía en la Universidad de Chile. — Profesor de Agronomía en la Universidad Católica.

por la naturaleza misma del hombre lo que es histórico y contingente, con todas sus extraordinarias ramificaciones y complejidades.

La Iglesia nos proporciona gran ayuda en la orientación de este tipo de acciones sociales, recordándonos constantemente los principios básicos; pero la Iglesia no puede —ni es su papel— ir al detalle de los problemas económicos y sociales de cada época, y aquí entra a jugar nuestra propia responsabilidad no sólo como católicos, sino también como hombres.

Es éste el plano en que deseamos colocarnos aquí, y desde él analizar, de acuerdo con la realidad latinoamericana del presente, con ayuda de las ciencias sociales y económicas, y sin olvidar jamás principios esenciales a que nos hemos referido, cuál debe ser nuestra posición como hombres que viven y actúan en dichas colectividades.

Planteamiento general. — Hoy día ya no es posible hablar de las necesidades e intereses de la población rural como en contraposición a las necesidades e intereses de la población urbana. Ambos son solidarios tanto en la miseria como en el bienestar y el progreso, y ningún país puede razonablemente pretender mejorar las condiciones de vida y de trabajo de uno de estos dos grupos, sin que paralelamente deba hacerlo con el otro, so pena de ir a un fracaso absoluto.

El adelanto de la ciencia y el progreso de la técnica adquieren un ritmo cada vez más acelerado. Este proceso, a la vez que crea nuevas necesidades y encuentra los medios para satisfacerlas, facilita la producción de los bienes necesarios para llenar las necesidades primarias como las de alimentación, vestuario y habitación. Aun más, solamente en materia de alimentación se sigue dependiendo absolutamente de los recursos naturales renovables, en lo que guarda relación con el vestuario los productos sintéticos comienzan a desplazar a los productos naturales como fibras y pieles, y en materia de habitación, la madera va siendo sustituída cada vez en mayor proporción.

En consecuencia, cada día es menor el número relativo de gente que se necesita tener en el campo para producir lo que requiere para sí y para la población urbana, y mayor la cantidad relativa de población que en los sectores urbanos debe trabajar para producir los bienes y servicios solicitados cada vez en mayor cantidad por el hombre moderno.

La población total de América Latina es de aproximadamente 175 millones de habitantes, de los cuales 75 millones (43 %) son urbanos y 100 millones (57 %) son rurales. La tasa de crecimiento de la población es de 2,5 % al año.

El aporte de la agricultura al producto bruto interno decrece rápidamente. Para América Latina en su conjunto este aporte baja a un 24 % en el año 1955. La situación por países no difiere demasiado de la del conjunto.

Consecuencia de los hechos anotados. — A pesar del creciente proceso de urbanización que se observa en América Latina, que está conduciendo a una disminución relativa de la población rural, siempre queda en pie el hecho de que en la actualidad el 57 % de la población vive en y de un sector de la economía cuyo aporte no llega al 24 % del pro-

ducto bruto. El 76 % de ese producto lo obtiene una población ascendente al 43 % del total.

La consecuencia de esta situación es que por cada dólar que gana en promedio una persona activa agrícola, cada persona ocupada en la industria y contrucción gana en promedio 3,6 dólares, en la minería 9,2 dólares, en el transporte y servicios de utilidad pública 5 dólares, y en el comercio, gobierno y otros servicios 4,3 dólares.

La situación en la agricultura es aún más grave que la que resulta de las cifras precedentes, por dos razones principales: a) Porque por cada persona que trabaja en la agricultura hay otras dos que viven a sus expensas, en tanto que en el resto de la economía la carga que pesa sobre cada persona que trabaja es sólo de 1,5 personas que viven a sus expensas. Si se comparan entonces los ingresos obtenidos no por población activa sino por población total, se comprueba que por cada dólar que obtiene un habitante del sector agropecuario, cada habitante del sector industria y construcción obtiene 4,4 dólares, del sector minería 11,2 dólares, del sector transporte y servicios de utilidad pública 6,1 dólares y de los sectores comercio, gobierno y otros servicios 5,2 dólares. b) La segunda razón que agrava la situación de pobreza del sector agrícola provicne de la gran disparidad que existe en la distribución del ingreso del sector. En efecto, una pequeña minoría formada por los grandes propietarios o grandes empresarios absorbe la proporción más importante del ingreso agrícola total, en tanto que la menor proporción se distribuye entre la inmensa mayoría que está constituída por los propietarios minifúndicos, pequeños empresarios no propietarios y trabajadores agrícolas de diversas clases.

Causas que explican el bajo nivel de ingresos del sector agrícola: Entre otras se pueden citar las siguientes:

1º Defectuosa distribución de las explotaciones por tamaño. — En general, en América Latina predominan el latifundio y el minifundio. El primero, escaso en número, suele cubrir la mayor proporción de las tierras agrícolas de los países de la región latinoamericana; y el segundo, cuya posición es recíprocamente inversa a la del latifundio, acusa una proporción numérica enormemente grande (posiblemente más de los tres cuartos del total de las explotaciones existentes en la región son minifundios) y sólo dispone de un pequeño mínimo de las tierras incorporadas (probablemente no más de un 4—5 % de las tierras agropecuarias de la región). Se señalan algunas de las características principales del latifundio y del minifundio.

El latifundio, que no debe ser confundido con la gran propiedad bien explotada y mantenida, se caracteriza por su gran superficie relativa, sus sistemas de cultivo excesivamente extensivos, su bajo grado de capitalización, su ineficiente conservación de los recursos naturales, especialmente del capital tierra, sus relaciones contractuales del trabajo a base del pago en especies y regalías (al menos por una porción considerable), el ausentismo patronal, el desequilibrio entre el capital tierra y el capital fijo y de explotación, y el empleo de métodos de cultivo más tradicio-

nales e ineficientes. Presenta, además, una considerable proporción de su superficie útil inexplotada o muy mal utilizada. Se podría afirmar que su característica esencial es explotar más al hombre que a la tierra, y la productividad del trabajo en él ocupado es bajísima. Este sistema de tenencia se presenta en mayor o menor grado prácticamente en todos los países latinoamericanos.

El minifundio, que no debe ser confundido con la pequeña propiedad familiar intensamente explotada, se caracteriza por su superficie excesivamente reducida, siendo incapaz de ocupar la fuerza de trabajo del propietario y su familia, los que para poder subsistir deben además trabajar fuera (en otros predios o actividades, como construcción de caminos, comercio, etc.). Su grado de capitalización es también muy pobre, su producción rara vez alcanza al mercado, y desde el punto de vista de la conservación de la tierra es a menudo más ineficiente que el latifundio. Sus métodos de cultivo son muy rudimentarios y su productividad por hombre activo es, como en el caso anterior, bajísima. Este tipo de tendencia, en igual forma que el latifundio, se encuentra prácticamente en todos los países sudamericanos, siendo su realidad más trágica aún que la anterior.

Los dos sistemas de tenencia analizados no sólo contribuyen a una combinación extraordinariamente deficiente de los factores de producción (trabajo, tierra, capital, técnica y espíritu de empresa), sino que, además, crean una situación de estratificación social extraordinariamente perjudicial al desarrollo económico, cultural y humano de las poblaciones integradas en ellos. Esta falta de capilaridad social de las agriculturas latinoamericanas impide tanto el surgimiento de nuevas clases empresarias más dinámicas que las tradicionales, como la ascensión de las clases trabajadoras que de ellas dependen. Se puede afirmar que este factor constituye hoy día uno de los mayores obstáculos a una más plena realización de la democracia política en el continente americano y, al mismo tiempo, una de las fuerzas que empujan a sectores importantes de la población activa a no tener otra posibilidad económica de trabajo que la Administración Pública o actividades comerciales intermedias de naturaleza parasitaria.

Esta realidad, del latifundio y del minifundio, que un análisis objetivo del problema de la tierra no permite soslayar, plantea también al católico un deber si desea mejorar y humanizar la relación hombre-tierra. Y éste no es otro sino el de actuar, para realizar una política de transformación de latifundios y de minifundios, de modo de establecer tipos de tenencia que, económica y socialmente considerados, sean eficientes.

2º Sistemas inadecuados de tenencia del suelo y de remuneración de la mano de obra.

La explotación de la tierra sujeta a sistemas de tenencia precaria, como son el arrendamiento, la aparcería, el inquilinaje, el guasipungo, el colonato, el nomadismo agrícola, la ocupación de tierras fiscales, etc., no lleva en sí los estímulos mínimos indispensables para usar racionalmente y conservar en toda su integridad los recursos naturales (suelo,

vegetación, etc.), ni para capitalizar la explotación o mejorar su nivel técnico mediante otras medidas. Ahora bien; cuando estos sistemas van asociados o sencillamente constituyen formas de remunerar la mano de obra agrícola con sustitución total y parcial del salario en dinero, se erigen en los peores obstáculos al mejoramiento de la productividad agrícola, pues desestimulan la adopción de la técnica, no crean interés por el mejoramiento de la habilidad de la mano de obra y, en términos generales, se oponen al progreso económico general de los países de la región de América Latina. En efecto, la mayoría de los trabajadores agrícolas que no reciben salario en dinero o que reciben una cuota muy pequeña porque están remunerados en especies (casa o choza, tierras de siembra o de pastoreo, leña, agua, herramientas, etc.), se caracterizan porque: a) viven a nivel de subsistencia y en el mejor de los casos a nivel de pobreza; b) son autosuficientes y están al margen de la economía monetaria, de modo que son factores dinámicos que pueden influir en el desarrollo de los demás sectores de la economía; c) el analfabetismo es casi general, muy bajo el nivel cultural, escaso rendimiento físico para el trabajo y más bien elevado el coeficiente de morbilidad.

Una proporción importante de los trabajadores agrícolas latinoamericanos se encuentra en la situación descripta, o muy próxima a ella. Además, un grupo también numeroso de pequeños propietarios minifúndicos vive a niveles de subsistencia y a veces en condiciones peores que las de los trabajadores agrícolas remunerados en especie.

3º Tendencia secular al deterioro de los términos de intercambio agrícola. — Las razones que explican este fenómeno son, entre otras:

La región latinoamericana es fundamentalmente exportadora de materias primas, entre las que corresponde un lugar muy importante a las de origen agrícola. Una alta proporción de población del campo está dedicada a la producción de productos exportables. En general, la demanda externa de los grandes centros industriales por estos productos está creciendo relativa y acentuadamente menos que lo que crece la población ocupada en producirlos. Este fenómeno tiende a bajar los precios que por tales materias primas reciben los agricultores, quienes a su vez tienen que pagar precios cada vez más altos por los bienes importados de los grandes centros industriales que requieren para realizar su proceso productivo.

El alto nivel de vida de la población industrial de los países desarrollados, en alguna medida se logra a expensas del bajo nivel de vida del obrero encargado de producir materias primas en los países poco desarrollados.

Este mismo fenómeno que se ha descripto en el ámbito internacional se acusa también en los ámbitos nacionales. El mejoramiento del nivel de vida de los sectores no agrícolas encuentra en parte su origen en un deterioro relativo de los ingresos del sector agrícola. Así lo comprueba el hecho de que el ritmo de crecimiento de los precios industriales y del índice general de precios muestra una tendencia secular a crecer más

rápidamente que los precios agropecuarios considerados a nivel o puerta de la finca.

4º Baja productividad de la agricultura. — Uno de los más graves problemas de América Latina es la enorme y exagerada diferencia del producto por hombre según sea su ocupación. Para la región en su conjunto, tres y media personas ocupadas en la agricultura producen lo mismo que una sola persona ocupada en otras actividades. Una diferencia tan marcada en la productividad de la mano de obra tiene dos agravantes: primero, que la agricultura aún ocupa el 50 % de toda la fuerza de trabajo de la región, y segundo, que la productividad de los sectores no agrícolas es también muy reducida.

Estas diferencias de niveles de eficiencia de la mano de obra se traducen en desigualdades más o menos similares del ingreso y del nivel de vida. Un cambio sustancial de la actual situación económica del obrero agrícola está condicionada y estrechamente ligada a un mejoramiento de su eficiencia, la que debería tener lugar a una tasa bastante más elevada que la del resto de los sectores, a objeto de que, en forma gradual y en plazos relativamente prudentes, se fueran acortando las diferencias de ingreso y bienestar que hoy prevalecen con respecto al obrero urbano. Esta tendencia es la que se ha manifestado especialmente en los años de postguerra en la mayor parte de los países de Europa y de América del Norte, como consecuencia del efectivo progreso de la técnica empleada en el campo. En América Latina, sin embargo, los progresos de la eficiencia del trabajador agrícola tienen para la región en su conjunto y la mayor parte de los países un ritmo de mejoramiento más lento que las demás actividades, con lo que tiende a eternizarse una situación de extremada inferioridad en el campo.

Conclusiones. — De todo lo expuesto se desprende que el éxodo de la gente del campo a la ciudad es un hecho inevitable que a la vez facilita la solución del problema de los que se quedan, aun cuando no se desconoce que crea otro problema por la aglomeración de la gente en las ciudades: poblaciones callampas, fabelas, villas miserias, etc.

No hay una fórmula precisa para resolver el problema de la tierra en todos los lugares y en todas las épocas; pero sí, ciertos principios rectores que nunca deben olvidarse; respecto de la persona humana y de sus derechos esenciales y respecto de la capacidad de uso de los recursos naturales renovables incluyendo el deber de conservarlo y mejorarlo para las generaciones futuras.

En cuanto a la población que emigra del campo, debe facilitarse por todos los medios disponibles que el transplante del campo a la ciudad sea lo menos doloroso posible y no se convierta en una ocasión para abandonar los deberes del cristiano.

Los programas de desarrollo económico son la mejor herramienta de que pueden echar mano los países a fin de evitar desajustes violentos y propender al progreso y bienestar de las poblaciones.

SUMMARY

The Church provides us with the fundamental principles by which social action should be guided in solving the problems of man and the land; but we, as catholics, must act upon them with the help of social and economic sciences but without forgetting those principles than can be summed up in the Gospel's exhortation: "Thou shalt love the Lord thy God with thy whole heart, and with thy whole soul, and with thy whole mind, and thy neighbor as thyself."

It is clear that the needs of the rural population can no longer be considered as distinct from those of town-dwellers. As a result of scientific progress for producing agricultural commodities the relative number of agricultural workers required to produce sufficient for their needs and for those of the town are decreasing daily while the proportion of the urban population devoted to supply goods and services is increasing every day.

We can estimate in 75 millions the urban population of Latin America and in 100 millions the rural population, namely 43 % and 57 % of the total of 175 millions of inhabitants of Latin America. The annual rate of population growth is 2.5 %. The urban population increases more rapidly by the migration of rural workers to the town.

Some facts are also serving to indicate the magnitude and seriousness of the problem:

In spite of the increasing process of urbanization in Latin America and the rapid drop in the contribution of agriculture to the national gross product, the rural population which constitutes 57 per cent of the total population of the region is at present living in and by a sector of the economy whose contribution does not even amount to 24 per cent of the gross product. The result of this situation is that for each dollar obtained per capita *in the agricultural sector, the income* per capita *in the industrial and construction sector is 4,4 dollars, in the mining sector, 11,2 dollars, in the transport and public utilities sector 6,1 dollars and in the Governmental, trade and other services sector 5.2 dollars. Furthermore, the average income in the agricultural sector, which is already at a low level, is even lower for a large number of people if the great disparities in income distribution within this sector are taken into account.*

The following are some of the causes of the low income level in the agricultural sector: (a) deficient distribution of holdings according to size; (b) inadequate systems of tenure and labour remuneration; (c) low productivity in agriculture; (d) secular tendency towards a deterioration in the agricultural terms of trade.

In Latin America the main types of farm to be found are the latifundio and minifundio. The first, although few in number, occupies the greater proportion of the region's agricultural land while the second is the exact

opposite in that it exists in large numbers but occupies very little arable land. Both types contribute to an unsatisfactory combination of production factors and create a system of social stratification which is harmful to the economic, cultural and social development of the people living on them.

Furthermore, farming is carried on by means of such precarious systems of tenure as tenant-farming, share-cropping inquilinaje, guasipungo, *settling, agricultural migrancy and the occupation of Governmental land; these do not supply the minimum incentive indispensable for the rational use and proper conservation of renewable natural resources, nor do they serve to capitalize farming or improve its technical level by the introduction of new methods. These systems of tenure are to be found throughout Latin America, and when they are either associated with or simply constitute ways of remunerating the agricultural labour force in kind and not in money, they are transformed into the most serious obstacles to the development of the agricultural sector.*

The low productivity of agriculture is directly connected with these problems. For the region as a whole, three and a half persons employed in agriculture produce the same as one person employed in other sectors. These discrepancies in manpower efficiency are translated into more or less similar inequalities in income and standard of living. Lastly, it should be remembered that the Latin American region is primarily an exporter of raw materials, particularly of agricultural origin, and that a high proportion of the rural population is therefore occupied in producing for export. In general, the relative increase in external demand for such commodities is notably less than the rate of growth among the population employed in producing them. This phenomenon tends to lower the prices received by the farmers, and they in their turn are obliged to pay at continuously rising prices for the imports that they require to carry out their work. The high standard of living among the industrial population in highly-developed countries, and even the fairly good standard of living attained by industrial workers in the Latin American countries themselves, are partly obtained at the expense of the low standard of living of the workers producing raw materials and foodstuffs in the under-developed countries.

All these factors make it clear that the migration of the rural population to the towns is inevitable and will help to solve the problem of those who remain behind, although fresh problems will undoubtedly create by overcrowding of the towns such as mushroom villages (fabelas, villas miserias), *etc.*

There is no special formula which will solve the problem of the land at all times and in all places, but it is certain that there are moral principles which should not be ignored. Respect for the individual and for his fundamental rights and respect for the utilization capacity of renewable natural resources, including the duty to preserve them and improve them for future generations.

The people who emigrate from the country should be helped in every way, so that their resettlement should be made as easy as possible and should not be used as an excuse to abandone their duties as Christian.

Programmes of economic development are the best tool in the hands of these countries for avoiding any violent disturbances and for promoting the progress and welfare of the people.

EL HOMBRE Y LA TIERRA EN ASIA

Wolf Ladejinsky

Nos hallamos aquí reunidos bajo el auspicio de la Iglesia Católica para discutir las relaciones entre el labrador y la tierra que cultiva. Es para mí un gran privilegio participar en estos debates. Por las experiencias del desarrollo de postguerra en Asia, donde he estado trabajando durante muchos años, creo que las materias tratadas en este Congreso son, sin duda, de las más importantes de nuestros días. En mi calidad de no católico me complazco en rendir homenaje a la Iglesia por encarar un problema de cuya solución depende la estabilidad política, económica y social de muchos países del mundo.

Mi conocimiento de las condiciones agrarias de América Latina es más bien escaso y no pretendo imponer mi criterio sobre un determinado método de acción para mejorar las malas condiciones reconocidas por todos y que han sido descriptas por sucesivos oradores. Más bien me referiré a los problemas de la propiedad agraria en Asia, continente con el cual estoy familiarizado. Durante estos últimos diez años se han operado allí grandes cambios de vastas proyecciones. He tenido la suerte de participar en algunas reformas agrarias, precipitadas por la necesidad de armonizar las relaciones entre el campesino y la tierra, y de observarlas muy de cerca. Me gustaría compartir con ustedes la experiencia y enseñanzas recogidas en este proceso. Las condiciones del campesino latinoamericano son muy diferentes de las del asiático; pero las seme-

Dr. WOLF LADEJINSKY

Nacido en Ucrania en 1899. — Estuvo allí hasta 1920 y pudo ver cómo los comunistas conquistaban el poder mediante el apoyo de los campesinos que recibían tierras de parte del gobierno provisorio. — De estos hechos nació su preocupación por la reforma agraria. — En 1922 emigró a los EE. UU. — En 1934 publicó su primer trabajo: "Agricultura Soviética Colectivizada". — En 1935 ingresó al Departamento de Agricultura; se especializó en problemas agrarios del Asia. — Después de la guerra fue al Japón a colaborar en la reforma agraria. — Más tarde (1950) volvió al Japón como Attaché Agrícola de la Embajada Norteamericana. — En 1953 y 1954 estuvo en la India ayudando a los gobiernos de Kasmir y Nepal en sus planes de reforma agraria. En 1956 trabaja con el gobierno de Vietnam, en calidad de Consejero del Presidente sobre problemas agrícolas y económicos en general.

janzas que he notado, a través de los informes presentados en este Congreso, son también muchas. Por esto me parece que la experiencia y enseñanzas de Asia son muy útiles para mejorar las condiciones de los campesinos latinoamericanos.

Por los estudios de geografía saben quc Asia es un continente muy extenso, poblado por numerosas razas y aún más lenguas y dialectos, comprendiendo una población cercana a los 1.500 millones. No hay en Asia dos paíscs que scan iguales, pero todos tienen dos características comunes. Una, es que la agricultura y no la industria es la base de la vida económica. Con exccpción del Japón, la industria ha influído muy poco en la idiosincrasia del Asia. El otro rasgo común es el ansia del campesino por la tierra. No hay en Asia un solo país, al menos por ahora, que pueda jactarse de tener lo necesario para satisfacer las necesidadcs primordiales de los campesinos. Sin lugar a dudas, el problema central en Asia es, actualmente, el problema rural.

Se podría citar un sinnúmero de ejcmplos para ilustrar el ansia por la tierra, pero la siguiente canción popular japonesa toca el fondo de la cuestión, describiendo la situación como no podrían hacerlo los datos estadísticos:

Quisiera que mi hija se casara
con un campesino, ni muy rico ni muy pobre,
que tuviera cinco acres de tierra productora
y de bosques otro cuarto de medida;
sin pedir y sin prestar,
ambos extremos encontrándose.
Yendo por turnos al templo
—para que alguien quede en casa—,
yéndose al cielo tarde o temprano.
¡Qué feliz vida!
¡Qué feliz vida!

Así canta un campesino japonés. Denle 5 acres de tierra cultivable y un cuarto de acrc de bosques, y se le asegura una vida feliz en este mundo y en el otro. En los países ricamente dotados de América Latina o en el oeste norteamericano, esta aspiración es bastante modesta, pero muy pocos japoneses pueden verla cumplida. Hay muy pocos novios en Japón con cinco acres y cuarto de tierra; se trata de una nación donde el promedio de extensión cultivable es apenas superior a dos acres. La misma escasez de novios ricos existe en China, India, Indonesia y otros extensos sectorcs de Asia. A simple vista se nota que el hambre por la tierra ha marcado profundamente la fisonomía del agro asiático.

El ansia por la tierra es sinónimo de campesinado esclavizado, explotado y agobiado por la pobreza. Esto es tan evidente que cualquiera lo puede ver. Lo que no ven tan claramente las clases dirigentes y los gobiernos, que deberían saberlo mejor que nadie, es que estas condiciones han dado origen a levantamientos revolucionarios que han permitido a los comunistas apoderarse del gobierno en Rusia y China. No pretendo asustar a los políticos de Latinoamérica con el fin de que realicen las

reformas agrarias; pero deseo dejarlos con el convencimiento de que ninguna revolución se origina de la nada y de que en los países de predominio agrario el descontento de los campesinos es la causa de situaciones revolucionarias y de todas sus consecuencias.

Al reflexionar sobre la vida y el trabajo de un campesino de Asia, no sorprende que en un pasado reciente el campesino haya sido revoltoso, ávido de mejoras y dispuesto a escuchar a quienes le prometían aliviarlo de la estrechez económica y social a que la mayoría de ellos estaban y están sujetos.

Países tan distintos como China, India o Japón, ilustran suficientemente un estado de cosas que exigió un mejoramiento drástico de la condición del campesino. Tomemos, por ejemplo, a China en la víspera de la segunda guerra mundial. Aquí también, como en la India o en Japón, tienen un caso clásico de demasiada gente en muy poca tierra, decenas de millones de seres viviendo al borde de la miseria. La aritmética del problema chino es bien simple: 230 ó 250 millones de acres de tierra cultivada y una población que se estima en 450 millones, de la cual el 75 % depende de la tierra para su subsistencia. Con el correr de los años, el aumento de población ha reducido el tamaño medio de la posesión a uno de los más pequeños del mundo, 3 a 4 acres. Esta situación se hace más difícil por las condiciones fisiográficas y climatéricas desfavorables, falta de capital para el desarrollo agrario, escasez de animales de labranza y aperos y un alto porcentaje de analfabetos.

Todo esto contribuye a la pobreza, pero debo subrayar que el sistema de propiedad agraria aumentó por sí mismo los perniciosos efectos de todos los otros factores recién mencionados. Bajo el régimen de propiedad agraria de China (o Japón o India) un gran número de campesinos no poseía nada de la tierra que cultivaba, mientras que otro gran número poseía tan poca tierra, que tenía que arrendar a los terratenientes y campesinos ricos. Los comunistas afirmaban que el 10 % de los terratenientes poseían un 68 % de la tierra, mientras que el 90 % restante poseía solamente el 32 %. Las estadísticas anticomunistas correspondientes daban un 54 y 46 %, respectivamente. Sin considerar las diferencias estadísticas, todos los bandos están de acuerdo en que el sistema de propiedad agraria es lo que más desfavorablemente ha afectado a China, tanto política como económicamente.

Un pequeño cultivador chino que poseyera 2 ó 3 acres, se veía en apuros para vivir de su predio. Mucho más difícil era para el arrendatario, por las condiciones del arriendo. El hambre de la tierra, la lucha intensa por poseerla y los derechos de cultivo han mantenido el valor de la tierra y las tasas de arrendamiento muy por encima del nivel justificado por la productividad del suelo. Los terratenientes han sacado una gran ventaja de estas condiciones. Los arriendos más bajos eran la mitad de la cosecha, y en las áreas rurales más fértiles y más densamente pobladas de China, los arriendos subían a un 75 % de cosecha. Si se considera que, además, en la mayoría de los casos el arrendatario tenía que proveerse de casa y demás construcciones para la explotación, enseres y semillas, la utilidad de la cosecha era ciertamente muy pequeña. Agré-

guese a esto el hecho de que un terrateniente podía terminar el contrato a su arbitrio, y aparece claro por qué la vida y el trabajo de un arrendatario de tierra en China se conformaba al viejo proverbio japonés que dice: "Los campesinos no deberían vivir ni morir".

Con algunas variaciones, estas condiciones pueden aplicarse a la mayor parte del campesinado asiático. Pude apreciar sus insidiosos efectos durante una visita a una aldea de Pakistán. Las familias que vivían en la aldea eran arrendatarias de un mismo terrateniente ausentista. Las cosechas habían disminuído. Pregunté la razón a los aldeanos. "Nuestra tierra —respondió uno de los arrendatarios— es como un cántaro de agua, que estamos vaciando continuamente sin que se le eche nada dentro". ¿"Por qué no le echan agua?", pregunté. "¿Cómo podemos"? —replicó el arrendatario—. La participación del terrateniente es tan alta, que el beneficio que podemos sacar es muy pequeño". Los arrendatarios no tenían incentivos para hacer mejoras en la tierra. El terrateniente recibía demasiado y los arrendatarios muy poco.

Los campesinos de Asia nunca han estado satisfechos con este estado de cosas. Pero en lo esencial, hasta hace poco tiempo, el conservantismo y la inercia del campesino y su arraigado servilismo feudal al Estado y a los señores de la tierra, lo mantenían en jaque. En la actualidad, las fuerzas que contenían al campesino dentro de límites bien definidos están cediendo ante el creciente descontento agrario. El campesino está por fin en movimiento. Los comunistas han explotado este hecho y lo han colocado en el centro de la política asiática, donde le corresponde.

La idea de explotar el descontento agrario para los fines políticos del comunismo se remonta a la captura del poder por los comunistas en Rusia, en 1917. Los comunistas nunca habrían obtenido el poder en Rusia si no hubieran explotado con éxito el ansia de los campesinos por las tierras de sus señores. Los campesinos en Rusia no sabían nada y menos les preocupaban el "Marxismo" y el "Leninismo", y seguramente no anhelaban la colectivización. Sin embargo, los comunistas no les prometieron colectivización, sino tierras con las cuales pudieran hacer lo que quisieran. Recibieron la tierra de sus señores, pero con el tiempo les fue quitada y nacionalizada, y entonces fueron arreados a las granjas colectivas a punta de bayonetas. Lo que hay que destacar no es la traición comunista, hecho bastante corriente, sino el hecho importantísimo de que para alcanzar poder político, los comunistas rusos tuvieron que contar con el apoyo del campesino; y para asegurar este apoyo, tuvieron que prometerles la tierra de los señores.

Lo mismo que en Rusia sucedió en China casi una generación después. Muchas son las razones que explican la victoria de los comunistas y por qué en 1949 la China nacionalista no pudo contar con un solo Leónidas que defendiera una sola Termópilas. Pero una razón me parece fuera de toda discusión: la China nacionalista fue derrotada y rechazada, no tanto por la fuerza de las armas, sino más bien por la vieja táctica comunista rusa de prometer, y dar, por un tiempo, tierra al campesinado pobre y desprovisto de ella. Así sucedió que los comunistas chinos han asumido un rol que ha hecho pensar, equivocadamente, a muchos obser-

vadores, que ellos eran simples "reformadores agrarios". En realidad, ellos desempeñaron este papel porque, de acuerdo con la teoría comunista, el camino hacia el poder político y la dictadura en China fué trazado con el pretexto de la reforma agraria, "la tierra para los desposeídos". Satisfacer las necesidades más profundas del campesinado era solamente un medio para una finalidad más vasta, que tenía poco que ver con el bienestar de los campesinos. Pero no puedo recalcar de una manera suficientemente enérgica el hecho, por ahora evidente, de que en un país principalmente agrario, o es el campesino el principal fundamento, o bien, este fundamento no existe. Parece claro que no muchos años más tarde el campesinado chino tuvo razón de lamentar este apoyo, pero la realidad es que las promesas comunistas, de dar tierra a los que no la tienen, les suministró la ayuda sin la cual no hubieran podido llegar al poder. Es una lección que ningún país que ha tenido que encarar problemas agrarios de arrendamiento y propiedad de la tierra puede descuidar, a menos que arriesgue la estabilidad política y el bienestar de todo el país.

Hasta aquí he tratado de las tácticas del comunismo que usa el ansia por la tierra como un medio para asegurarse el poder político. Pero debemos mirar más allá de las tácticas, la complementación de su política agraria y los últimos efectos tanto sobre los terratenientes como sobre los campesinos. Ambos resultaron víctimas de la "reforma" y demasiado tarde para el campesinado "liberado", al cual no le quedó sino recurrir a la resistencia pasiva. Más que eso, por segunda vez, desde que tenemos memoria, hemos advertido claramente que la falla por no considerar a tiempo el descontento de los campesinos puede, muy bien, conducir a la destrucción de los gobiernos y las clases.

La ley de reforma agraria dictada por los comunistas chinos en 1950 estipuló la confiscación de la tierra de los terratenientes, su distribución entre los desposeídos y la seguridad de que prevalecería el principio de propiedad privada de la tierra en manos de los cultivadores. Pero aún en esos primeros momentos, cuando el ganarse a los campesinos era considerado todavía una necesidad política, la directiva puso en claro que "el objetivo básico de la reforma agraria no es solamente mejorar la suerte de los campesinos pobres. La razón y objetivos principales de la reforma agraria son satisfacer las exigencias de la producción".

Los relatos de los periódicos, por gráficos que sean, no pueden describir el trastorno ocasionado por la confiscación y redistribución de la tierra. Sin embargo, tengo bastante edad como para recordar el mismo tipo de proceso en mi propio distrito de Ucrania, poco después que los comunistas rusos obtuvieran el poder político. Lo que presenciamos fue una auténtica "jacquerie"[1] con el pillaje, incendios, derramamiento de sangre y la destrucción total de una manera de vivir muchas veces centenaria. Lo mismo ocurrió en China. En un período de poco más de dos años, los comunistas confiscaron y distribuyeron 120 millones de acres de tierra, o sea, poco más o menos la mitad de la tierra cultivada de

[4] Levantamiento del campesinado francés en 1357. (*N. del T.*)

la nación. Al mismo tiempo se confiscaron las casas de los terratenientes, 30 millones de animales de labranza, 40 millones de enseres agrícolas y, en una categoría diferente, la matanza de uno a dos millones de terratenientes.

Casi de la noche a la mañana, cada campesino se transformó en un pequeño propietario y esto fué para el desposeído una experiencia excitante. Pareció como si los comunistas fueran a cumplir la promesa de "la tierra para los que no la poseen". En realidad, fué solamente un preludio para su abolición por medio de la transformación de 100 millones de haciendas en granjas colectivas. Los chinos, siguiendo las huellas de los comunistas rusos, argumentaron que la propiedad privada de la tierra conduce al resurgimiento del capitalismo; que la industria socialista requiere un sistema de agricultura socialista; y, sobre todo, difundieron el argumento de que la tierra cultivada en pequeña escala y en forma individualista, no permitía el aumento de la producción agrícola en un volumen suficientemente vasto para satisfacer las necesidades del ambicioso programa industrial planeado por los comunistas. Lo que no se dijo abiertamente fue que la colectivización de la agricultura capacitaría a los comunistas para ejercer un completo dominio del agro.

El intervalo entre dar y quitar la tierra no duró más de cuatro años. Aún durante este período fueron creadas las llamadas "cooperativas de productores"; pero, a mediados de 1955, el régimen puso sus cartas sobre la mesa y lanzó la colectivización a la manera rusa. Poniendo en juego todos los recursos económicos, administrativos y policiales de que disponía, los que fueron al principio propietarios individuales fueron obligados a entrar a las granjas colectivas, llegando a ser, en realidad, asalariados en las granjas controladas por los comunistas. A mediados de 1956, los 100 millones de granjas individuales fueron reducidas a unos escasos 100 mil "kolkhoz" del tipo granjas.

Y así, en el breve espacio de siete años, los comunistas no sólo acabaron con los terratenientes, sino también con el auténtico pequeño propietario chino. Todas las aspiraciones engendradas por la promesa de lo que el campesino deseaba más: un pedazo de tierra de su propiedad, se habían esfumado. Pero como dije antes, es demasiado tarde para retirar el apoyo que ha dado a los comunistas en su lucha por el poder. Lo único que puede hacer es manifestar su desengaño, rehusando trabajar en los terrenos colectivizados con el celo acostumbrado con que trabajaba sus propias tierras. No hay que extrañarse de que esto haya creado para los comunistas el mayor de los problemas: ¿cómo inducir a los campesinos a que trabajen las granjas colectivas y mejoren el nivel de la producción, sin el cual la industrialización del país no puede progresar suficientemente?

En China, como en Rusia, la colectivización no ha demostrado su superioridad sobre el cultivo individual de la tierra y no hay otra razón para esto que la de negar al campesino el incentivo e iniciativa individuales y la posibilidad de gozar del fruto de su trabajo. En los últimos meses los comunistas han hecho numerosas concesiones para hacer más atrayente a los campesinos la colectivización, pero no hay ninguna in-

tención de contentarlos a expensas de la institución que les agrada menos: el sistema de agricultura colectiva. Es muy difícil que un campesinado que pasa por ser el más individualista del mundo pueda reconciliarse con un sistema que niega tan completamente estas características innatas. Por otra parte, sería vano esperar que los comunistas estén dispuestos a sacrificar su política de colectivización, basada como está en la creencia de que solamente la agricultura colectivizada puede producir superávits necesarios, y de que solamente a través de las granjas colectivas pueden los campesinos ejecutar las órdenes del régimen. En la Rusia comunista la batalla para inducir a los campesinos a producir ha durado cerca de tres décadas. En la China comunista esta batalla acaba de comenzar, y la misma existencia del régimen dependerá de sus resultados.

Sin entrar a considerar todos los detalles de la experiencia china, me gustaría subrayar lo siguiente: debemos darnos cuenta de cuán seria amenaza puede ser una revolución agraria para todos los afectados, aun si la revuelta parece justificable desde el punto de vista de asegurar al campesino sus necesidades elementales. La única manera de desbaratar los planes comunistas en Asia y en cualquiera otra parte, es impedir tales estallidos revolucionarios con reformas oportunas, hechas pacíficamente, antes que los campesinos, ya sea por su propia iniciativa o por instigación de los comunistas, se hagan justicia por sí mismos y arrasen los campos. Pero estas reformas, si han de tener un efecto duradero, no han de provenir solamente de la oposición al comunismo, sino también de un propósito y plan sinceros de mejorar la situación del campesinado.

Esta sugerencia no es en absoluto teórica, porque la reforma agraria en Taiwan, planeada y llevada a cabo por el gobierno nacionalista de China, ofrece un contraste sorprendente con la "reforma" de China comunista. Aún más sorprendente es el caso de Japón, la nación archiconservadora, donde muy poco después de la guerra y por primera vez en Asia, fue puesta en acción con éxito la idea de la tierra para los desposeídos. Terminó el antiguo sistema señorial y millones de arrendatarios llegaron a ser cultivadores de sus propias tierras. El renacimiento económico, actualmente en pleno auge en el campo japonés, es solamente otra expresión de la reforma basada en la proposición de que solamente un pueblo libre, en una tierra libre, puede usar de la mejor manera las fuerzas productivas de la aldea. También es digno de notar que esos objetivos fueron alcanzados sin recurrir al fuego y a la violencia, al derramamiento de sangre y al caos rural, tan típicos de las revoluciones agrarias de China y Rusia.

Los campesinos japoneses están probablemente entre los mejores del mundo, pero antes de las reformas figuraban entre los más pobres. No deseo abrumarlos con estadísticas, pero éstas son reveladoras aún para el Asia ansiosa de tierra. Más de seis millones de familias campesinas estaban apiñadas en quince millones de acres de tierra y dos tercios de ellos trabajaban una extensión inferior a 2,3 acres, mientras un tercio del total de los campesinos cultivaban menos de 1,2 acres. El trabajo

intensivo de la tierra en Japón era una cadena interminable de fatigas, y aun el que cultivaba su propia tierra obtenía muy pocos frutos de su esfuerzo. Su pertenencia era demasiado pequeña y además estaba la exorbitante contribución que tenía que pagar para mantener la estructura económica, política y social de Japón.

La carga pesaba más sobre los arrendatarios agrícolas, que formaban casi una tercera parte de las familias campesinas y no poseían nada de tierra; muchos más (42 %) la poseían en tan pequeña cantidad, que tenían que arrendar tierra a otros. Los dos grupos arrendaban la mitad de la tierra cultivada, a un canon condicionado por la escasez y la intensa competencia por la tierra. Los cánones de 50 o más por ciento de la cosecha y los desahucios al antojo del terrateniente eran corrientes. Pesados impuestos, grandes deudas, exorbitantes tasas de interés y una política de gobierno que favorecía a la industria a expensas de la agricultura, completaban el cuadro. La agricultura japonesa no podía satisfacer ni siquiera el standard de vida notoriamente frugal de la mayoría de los campesinos.

Aun sin el estímulo de la propaganda comunista, en la historia del Japón figuran muchas rebeliones de los campesinos contra el gobierno y los terratenientes, y en las décadas anteriores a la segunda guerra mundial la aldea japonesa bullía de descontento. Numerosas tentativas destinadas a rectificar la situación fallaron durante la preguerra, principalmente porque ni los terratenientes, ni el gobierno, deseaban hacer las concesiones necesarias. Fué debido a la derrota militar del Japón, a la influencia ejercida por la ocupación norteamericana y a la amenaza comunista de aprovecharse políticamente de la situación del campo, que se abrió una brecha en el antiguo sistema de posesión japonés.

Al describir el carácter de la reforma japonesa no deseo sugerir que sea necesariamente un modelo para cualquier otro país del Asia o de América Latina. Estoy tratando simplemente de llamarles la atención sobre el hecho de que el malestar que afligía a la aldea japonesa había llegado tan lejos, que no podían detenerlo sino con medidas drásticas.

De acuerdo con las cláusulas de la reforma, los latifundistas fueron obligados a vender al gobierno cinco millones de acres de tierra para que fueran revendidos a los arrendatarios. Esto fué hecho para prevenir las transacciones ilegales entre terrateniente y arrendatario. Los propietarios ausentistas tuvieron que vender toda su tierra, mientras que los terratenientes que residían en su tierra, pero no la cultivaban, pudieron retener 2,5 acres, o sea, aproximadamente la extensión corriente de la propiedad agraria de Japón. El elemento crucial en el programa de adquisición fue el precio. La razón principal por la cual todas las normas sobre la posesión fallaron en Japón en el pasado, fué que la fijación del precio de la tierra fué dejada al acuerdo entre el terrateniente y el arrendatario; ya que los propietarios nunca fueron obligados a vender la tierra, su ventajosa posición se tradujo en precios prohibitivos. Ahora el gobierno fijó el precio en 3.000 yens por acre de tierra arrocera y 1.860 yens por acre de tierra de rulo. Además, el gobierno pagó al terrateniente un subsidio por acre de tierra vendida que no excediera de 7,5 acres. El

gobierno se obligó a pagar por la tierra en bonos anuales durante 24 años, produciendo una tasa de interés anual de 3,65 %. El arrendatario, a su vez, tenía que pagar al gobierno el precio de la tierra en cuotas anuales que no fueran más de 30, con una tasa de interés de 3,2 %. La tierra así adquirida no podía ser vendida sino con la aprobación del gobierno; ya que la reforma no logró abolir todas las posesiones, se tomaron las medidas para mejorar las condiciones de la tierra destinada al arrendamiento. Los arriendos pagados con productos fueron reemplazados por pagos en dinero efectivo que no podían exceder el 25 % del valor de la cosecha. Los contratos de arrendamiento debían ser hechos por escrito, especificando la renta, el período de arrendamiento y varios otros items que garantizaban al arrendatario el cumplimiento del contrato.

Una de las características más importantes del programa fué la cláusula de que los mismos campesinos debían encargarse de su cumplimiento por medio de comisiones agrarias locales, prefecturales y centrales, creadas especialmente. Las comisiones agrarias locales eran las agencias fundamentales de la reforma, ya que era su obligación designar la tierra sujeta a transferencia y al arrendatario con títulos suficientes para adquirir dicha tierra. Una comisión local estaba formada por cinco arrendatarios: tres propietarios de tierras que no cultivaban ellos mismos y dos agricultores propietarios, los cuales eran elegidos en cada aldea por las categorías de campesinos y propietarios a los cuales representaban.

Es muy natural que un cambio tan fundamental produjera gran resistencia; pero, en suma, la reforma fué una réplica oportuna a las necesidades de la gran mayoría de los campesinos, y la resistencia fué superada. La tradicional obediencia de los japoneses a la ley ayudó mucho en este asunto. También es significativo el hecho de que muchos latifundistas japoneses aceptaron la reforma, sacrificando sus consideraciones personales en pro del interés nacional. Al menos, en una ocasión un terrateniente manifestó esta actitud al que habla, en la forma siguiente: Era ya tiempo de que los terratenientes dieran un paso hacia abajo y los arrendatarios un paso hacia arriba, para que los dos pudieran encontrarse por primera vez".

La reforma fué completada con éxito en un período de tres años; y las consecuencias, ocho años más tarde, son ciertamente notables. El antiguo proverbio japonés que dice: "Un campesino sin tierra es como un hombre sin alma" no se adapta al Japón después de la reforma; 90 % de los campesinos son propietarios de la tierra que cultivan, y el resto arrienda tierra a precios razonables. La adquisición de la tierra dió auge a consecuencias económicas, políticas y sociales básicas. Un análisis detallado nos llevaría muy lejos, pero los hechos principales merecen ser considerados.

Los terratenientes, que antes de la guerra rehusaron hacer cualquier concesión, fueron ahora obligados por la reforma. El precio en dinero efectivo era razonable cuando fué fijado en 1946, pero la curva de inflación en los años siguientes redujo el precio a un valor nominal. Los arrendatarios tuvieron la ventaja de pagar por la tierra en yens desvalorizados. En resumen: habiéndose negado a hacer concesiones oportunas,

los terratenientes fueron los que más perdieron cuando la reforma no pudo retrasarse más. Su posición en la aldea como grupo dominante fue debilitada enormemente, pero no eliminada. Su experiencia y conocimiento continúan al servicio de la aldea, y junto a los nuevos dirigentes agrarios creados por la reforma participan activamente en la administración de los negocios de la aldea.

Políticamente, la reforma fortaleció inmensamente al Japón. Los comunistas fueron sus verdaderas víctimas. La reforma les quitó su ascendiente político. Elección tras elección, desde que se hizo la reforma, han demostrado que los comunistas perdieron toda su influencia en el sector rural. Los campesinos del Japón siempre han sido conservadores, pero la adquisición de la tierra los ha hecho aún más. A primera vista la venta obligatoria de tierra a un precio barato aparece como una transgresión del concepto de propiedad privada. En realidad, sin embargo, este solo hecho ha reforzado enormemente la idea de propiedad privada en la base de la pirámide social donde estaba más debilitada. Cuando virtualmente todos los campesinos adquirieron un trozo de tierra, comenzó la ruina del extremismo de izquierda y ayudó a la estabilidad política de la nación.

Una de las consecuencias importantes de la reforma fué el esfuerzo de los campesinos por mejorar la tierra. Ellos saben que lo que producen les pertenece y el incentivo por aumentar el rendimiento nunca ha sido mayor. Un observador acucioso no puede sustraerse a la impresión de que cada campesino japonés tiende a ampliar su pequeña propiedad, aumentando todavía más el nivel de producción, que es ya bastante elevado. A diferencia de los arrendatarios pakistanes, están ansiosos de invertir más en la tierra por medio de más abonos, equipos mejores y más numerosos, condiciones de riego más ventajosas y muchas otras medidas que resultan beneficiosas para el cultivo de la tierra.

Junto a esto está el cambio fundamental en la actitud del gobierno hacia la agricultura. Tal vez, por primera vez en la historia del Japón, existe una política agraria para ayudar más bien que para explotar al campesino. Desde la inauguración de la reforma existe una política de impuestos, precios, créditos y reclamos de tierra, que ilustra ampliamente sobre tal preocupación por el bienestar del campesinado. El gobierno ya no da por supuesto el voto del campesino; como consecuencia de la reforma, la aldea ha llegado a ser una fuerza política poderosa que el gobierno tiene que tomar en cuenta.

La combinación de todas estas medidas, incluyendo condiciones razonables de buen tiempo, ha dado a la aldea una prosperidad desconocida y con esto un rejuvenecimiento de la economía agrícola de la nación que debe ser visto para ser creído. Por supuesto, ninguna medida de reforma puede eliminar todos los inconvenientes de una propiedad que tiene 2,3 acres como término medio. Simplemente no hay tierra suficiente para todo. Si una familia campesina japonesa quiere vivir solamente de la agricultura, necesita 4 ó 5 acres, o sea casi el doble del promedio existente. Debe depender para su subsistencia de empleos industriales, o de cualquiera otra clase, al menos en un tercio de sus

entradas. Lo que la reforma hizo fué poner fin a las características más gravosas del sistema de posesión existente. Habiendo alcanzado eso, dió lugar a cambios económicos, sociales y políticos postergados durante largo tiempo. Esto no solamente dotó a millones de arrendatarios de un nuevo sentido de optimismo y libertad, sino que, además, estimuló al máximo los incentivos para producir y acumular, suministrando así un antídoto contra los esfuerzos insidiosos de los comunistas por ganar el apoyo de los campesinos, tan indispensable para sus vastos fines políticos.

El Japón demostró con denuedo y perseverancia que un país puede solucionar los problemas de la inquietud agraria sin los trastornos de los métodos comunistas. En una escala mucho más reducida, Taiwan demostró lo mismo. También en Taiwan el esquema de la propiedad agraria era semejante al de China y Japón, y la misma ansia por la propiedad de la tierra se hacía sentir a través de la isla. El papel principal del problema de la tierra como raíz del levantamiento comunista hacia el poder en la mayor parte de China fué pesado en todo su valor por el gobierno nacionalista, y el lema "la tierra para los desposeídos", a semejanza de lo que ocurrió en Japón, se transformó en realidad entre los años 1950 y comienzos de 1954.

La reforma en Taiwan presentó una innovación en un aspecto vital: el sistema de pago por la tierra fué tan novedoso como único. El precio de venta fué fijado en dos veces y media el valor de la cosecha principal. El gobierno pagó a los terratenientes por la tierra que fueron obligados a vender, no en forma de bonos en dinero efectivo, sino en cómodas bonificaciones (70 %) pagaderas en 20 cuotas semestrales, y el 30 % restante en acciones de empresas pertenecientes al gobierno. Los arrendatarios, a su vez, pagaban al gobierno por la tierra en arroz y camotes, los dos principales productos que cultivaban. Los bonos conservan el valor del precio de venta y el interés de sus poseedores, contra las posibles fluctuaciones en el valor de la moneda, durante un período de diez años después de la compra; al mismo tiempo libera el gobierno de la necesidad de recurrir a las emisiones de billetes y todos los inconvenientes de la inflación. En Japón, por ejemplo, la inflación absorbió el precio de compra de la tierra; en Taiwan, en cambio, los terratenientes están seguros de obtener todo el valor del precio fijado a la tierra. El pago de una parte en acciones de empresas gubernamentales fué una invención de mucho éxito para estimular el desarrollo industrial en Taiwan y también reveló a los terratenientes que había otros campos de inversión además de la tierra.

He resumido las causas y la naturaleza de las reformas en China comunista, Japón y Taiwan para demostrar, una vez más, que en Asia la condición del campesino pobre no sigue siendo un problema teórico. Para mayor evidencia hubiera podido ocupar la atención de ustedes con la presentación del desarrollo de la India. Pero me basta hacer notar que el primer ministro Nehru está empeñado en promover la tarea, extremadamente difícil, de dar a los campesinos indios un incentivo para que me-

joren su situación y un sentido de responsabilidad. El motivo que impulsa a Nehru es de orden económico y social al mismo tiempo que político; en una ocasión dijo: "Si nosotros no lo hacemos, lo harán ellos". Y todos sabemos quiénes son "ellos".

Todo lo que he dicho refiere la experiencia de Asia en el período de postguerra; pero las lecciones de esa experiencia tienen una aplicación infinitamente más amplia, que va más allá de las fronteras del Asia. Se aplican a cualquier país donde la relación del hombre con la tierra, el gran tema de este Congreso, ha llegado a estar tan llena de graves consecuencias, que es indispensable un cambio y un mejoramiento. ¿Cuáles son esas lecciones?

1º Los comunistas son maestros para explotar el descontento de los campesinos en beneficio de sus propios fines políticos. Por esto han puesto el slogan "la tierra para los desposeídos" en el centro de la política asiática. Apenas se les dé la menor oportunidad, los comunistas extenderán esta táctica a Latinoamérica, o a cualquier otra parte del mundo donde los campesinos estén descontentos con las condiciones existentes de posesión de la tierra. Ninguna nación está preparada para desestimar la fuerza de la campaña comunista. Hacerlo sería exponerse al desastre. El triunfo del comunismo en Rusia y en China es una clara advertencia. ¿Cuántos otros desastres tenemos que afrontar para aprender la lección de que en los países agrarios no puede haber estabilidad política, ni paz social, ni progreso económico, mientras la relación entre el cultivador y la tierra no sea tal que le permita satisfacer sus necesidades básicas?

2º El que cultiva la tierra sin poseerla debe ser el objeto principal de nuestro interés. En un país predominantemente agrario ningún gobierno puede contar con el apoyo popular si no tiene el apoyo del campesino. Han pasado los tiempos en que un gobierno podía contar con el apoyo campesino solamente por su tradicional sujeción al terrateniente y al gobierno. Una evidencia abrumadora señala el hecho de que el apoyo activo del campesino puede ser asegurado cuando es satisfecho su deseo de poseer un pedazo de tierra propio.

3º Si los reajustes postergados durante largo tiempo, referentes a las relaciones entre el cultivador y la tierra, ya sea con el fin de propiciar un sistema más amplio de posesión de la tierra, o mejores condiciones de arrendamiento, no son iniciados por los dueños de la tierra y por los que detentan el poder político, los comunistas se aprovecharán para hacer cambios a su manera. En este caso, las lecciones de las experiencias rusa y china demuestran claramente que se perderá mucho más que la tierra de los latifundistas.

4º La reforma agraria presupone concesiones, de parte de los que poseen, en beneficio de los desposeídos. La falta de acción oportuna crea una situación revolucionaria, de la cual sólo sacan partido los comunistas. Por esta razón, teniendo en cuenta el fermento revolucionario que agita al mundo desde hace muchos años, el mejoramiento de condición de los que no poseen tierra es la única manera de hacerlos miembros responsables de una sociedad rural. En una sociedad libre un paso en este sen-

tido es tender a un objetivo positivo. Si se descuida este objetivo, queda como alternativa la revolución agraria comunista.

5º La estructuración y realización de una reforma agraria ofrece dificultades técnicas enormes, pero no insuperables. Cada país debe afrontar el problema a su propia manera, basado en las circunstancias naturales que exigen cambios y ayudados por el conocimiento del éxito o fracaso en los países ya comprometidos en tales experiencias. Las dificultades reales de la reforma agraria son políticas o ideológicas más bien que técnicas. Más específicamente, en muchos países el descontento agrario se mantiene, no por falta de conocimiento de cómo tratar el problema, sino principalmente por la tendencia a mantener un statu quo anticuado.

6º Una distribución más amplia de la tierra entre los que no la poseen, por la adquisición de la tierra de los terratenientes, no socava el concepto de propiedad privada. Por el contrario, lo robustece donde está más debilitado, es decir, en la base de la pirámide social. Multiplicar el número de los campesinos independientes con tierra propia es ayudar a crear una sociedad rural equilibrada y estable, y una barrera contra los extremismos políticos. En ello residen la estabilidad política, la justicia social y un mayor bienestar económico para todo el país. Las diferencias tradicionales entre los grupos de las aldeas disminuyen, y con esto los antagonismos que dividen al pueblo. Las ideologías de extrema izquierda y de extrema derecha no pueden prosperar en un clima semejante.

7º La tierra poseída en forma individual y privada por la mayoría de los cultivadores significa una más alta productividad. El incentivo para mejorar la tierra es el ingrediente básico en la magia de la propiedad privada de la tierra. Es el incentivo que "transforma la arena en oro", y su consecuencia lógica es el mejoramiento económico.

8º Los arreglos voluntarios entre terratenientes y labradores que dieran a estos últimos mayor interés por la tierra, es una meta ideal que hay que alcanzar. Sin embargo, hasta la fecha virtualmente ninguna reforma ha sido realizada bajo tales condiciones. En general, los terratenientes no son reformadores sociales; consideran como si "reforma", "cambio" y "concesión" fueran procesos de desarrollo antinaturales. Esta actitud conduce a una ciega insistencia en el statu quo, y en Rusia y China los terratenientes fueron, en efecto, los creadores de una situación revolucionaria y los aliados inconscientes del comunismo. Por último ayudaron a cavar sus propias tumbas y las de sus propios gobiernos.

9º A la luz de esta lección el papel de los gobiernos anticomunistas, al promulgar los cambios agrarios necesarios, es importantísimo. Esto es, precisamente, lo que el gobierno japonés ha hecho en Japón; lo que el gobierno nacionalista chino ha hecho en Taiwan; lo que el gobierno de la India ha estado tratando de hacer en ese país. Un gobierno en el poder debe tener el deseo y la resolución de asegurar a los cultivadores un grado razonable de igualdad y oportunidad económicas, antes que sea demasiado tarde. La ejecución de este propósito es necesariamente parte de la acción gubernamental. Por lo tanto, el gobierno ha de exigir la venta de tierra de los terratenientes, fijar su precio y establecer las condiciones de su posesión. Las lecciones de la experiencia asiática nos enseñan que,

sin estos elementos fundamentales, las reformas no hubieran tenido sentido. Si el terrateniente no es obligado a vender una extensión de tierra determinada, a un precio fijo, el cultivador, juzgando a través de su experiencia pasada, no habría adquirido nada de tierra.

10º Es un hecho bien conocido que una ley de reforma, como cualquier otra ley, por bien proyectada que esté, sólo vale en la medida de su ejecución. A este propósito, las lecciones de Japón y Taiwan son claras: aparte de la organización de una máquina administrativa, el planeamiento cuidadoso de sus funciones y el interés del gobierno por mantener los objetivos de la reforma, se debe dar a los campesinos y a los terratenientes, sobre todo a los primeros, la oportunidad de participar activamente en la ejecución de la reforma. Su conocimiento de las condiciones de la aldea es demasiado valioso como para ser descuidado, o dejado solamente en manos de los burócratas. La experiencia asiática ha demostrado que los analfabetos e ignorantes, como se considera a los campesinos, son capaces de asumir responsabilidades cuando les son confiadas. Cuando se les da una oportunidad, su sentido común y habilidad técnica innatos nunca fallan ante las exigencias del momento.

11º Estas son las principales lecciones de la experiencia asiática. Tienen mucha correspondencia con los países que están más allá de Asia, sin exceptuar Latinoamérica. El Congreso me ha dejado la impresión de que aquí también el período de discusiones de cómo mejorar la suerte del cultivador dará paso a la acción, más bien pronto que tarde. En el agro asiático este problema de una mayor igualdad rural y condiciones económicas mejores, no es ya un problema teórico. La experiencia de Japón y Taiwan por un lado, y la de China comunista por el otro, pueden servir muy bien para conocer lo que más interesa a otros países anticomunistas asiáticos y no asiáticos. Los dos primeros han demostrado que el cultivador puede obtener la tierra que cultiva, sin recurrir al derramamiento de sangre ni al caos. Sobre todo, han demostrado que el campesino puede alcanzar su objetivo como productor libre e independiente. Han escapado a la esclavitud que Rusia y China comunista han impuesto sobre sus campesinos a punta de bayonetas. Hay en esto abundante tema para la reflexión y la acción en todos los países agrarios no comunistas, donde la relación del cultivador con la tierra requiere un pronto reajuste; y si, como piensa este Congreso, Latinoamérica está dentro de esa categoría, no es en absoluto prematuro enfrentar el problema con toda la seriedad que merece.

SUMMARY

It is a great privilege for me as a non-Catholic to take part in a congress organized by the Catholic Church to discuss the relationship of the cultivator to the land he tills, a problem upon whose successful solutions depends the social stability of many parts of the world. Through my experiences in this matter have been primarily in Asia, there seems to be such a resemblance

between Asian and Latin American agrarian conditions in spite of the differences as to make my experiences interesting to you.

Clearly Asia is a vast continent of many races and tongues, and in which no two countries are alike. Yet all the countries, except Japan, are predominantly agricultural; and all their people suffer a great hunger for land. The average land holding in Japan is slightly over two acres; and the same is true of China, India, Indonesia and other large sectors of Asia. Anyone can see that this land hunger signifies an overworked, over-exploited and poverty-stricken peasantry. But many do not recognize that this kind of restive peasantry has generated revolutions and allowed the Communists to seize power in Russia and China; and that the same may easily occur wherever such a peasantry is to be found, Countries as dissimilar as China, Japan and India amply illustrate this point.

Take China, for instance. 75 percent of its 460 million people depend upon the land for existence; and there are only 250 million acres to be had. Poor weather, lack of capital, of tools, of training have intensified the problem. But worst of all was the system of land tenure: by which many peasants owned no part of the land they cultivated, and many others had to rent lands to complement their own meagre holdings. Competition for land has kept its price far above its real value, and allowed rich landlords to charge exorbitant rentals (sometimes as high as 75 percent of the crop, all operating expenses to be covered from the remaining 25), and to summarily expel any tenant who might object. Until recently peasant conservatism and subservience to the State accepted such treatment; now the peasants are restive; a fact which the Communists have placed at heart of their Asian politics, where it belongs.

In 1917 the Communists gained power in Russia by promising land to the peasants and even giving it for a time before wrenching the people and the land into collective farms. A generation later they did the same in China. These are lessons we may not overlook. The peasants were attracted by offers of small properties; thus the larger landlords were destroyed. Then the State argued that only collective farms ("kolkhoz" type) could produce sufficiently to feed the new industrial expansion; and thus the small land-owner was destroyed. The peasants now find it too late to stop the communist maneuver; they can only resist by working disinterestdly on the collective farms; and we know that this attitude is one of the major problems the Communists must face. Both in Russia and in China the collectivization of the land has not resulted in greater production, as Communist theory says it should; on the contrary, it has reduced incentive for work, taken the joy from labor, and forced the State into battle with the peasant to induce him to produce more. The Communists may palliate their theory somewhat but they will not drop it; and so the battle must go on.

To prelude the aupheavals of Communist revolution on the land we must ourselves answer the wants of the peasantry; and we must do so not merely

from anti-Communist motives, but from honest purpose. Taiwand and Japan have shown since the war that this purpose need not be merely academic. They have made it a reality.

It is well known that the Japanese farmer are among the world's best. Yet prior to this reform they were among the world's poorest. Small acreage, exorbitant rentals for tenant farmer, heavy taxes and other government policy favoring industry over farming, left the farmer heavily weighed down. Even without the stimulus of communist propaganda the small farmers occasionally attempted rebellion; but nothing came of it and neither the State nor the Landlords would give in on the necessary reforms. It took the war, defeat, and American occupation to bring change. Urgent, radical change was needed. Though the reform is not ideal, nor could it be offered as a perfect model for Latin America, it did achieve the basic change needed.

The government itself bought up 5 million acres and resold to individuals in small holdings. It fixed the price itself (eliminating the old haggling), and effected the whole process of change through local commissions representative of elements and elected by them. The reform provoked opposition, but Japanese obedience to law and the willingness to concede of many Landlords eased the way. The reform has meant greatly increased economic prosperity and political stability for Japan. Now 90 per cent of the farmers own their own land. This has taken the political wind out of the Communists' sails. The farmers now take more interest in the land, which now belongs to them, improving it, investing in it; and the government both cares more for agriculture and is more sensitive to the agricultural vote.

The land reform of Taiwan innovated in one important respect: payment for the land was made by the government in commodity bonds (70 per cent) in 20 semi-annual installments. This method averted the necessity of printing money to pay off, thus curbing inflation which, in Japan, swallowed up the real value of the money received by the erstwhile landlords for their land.

In Asia all know that land reform is urgent. As Nehru said: "If we don't do it, they will." And we all know who the "they" are. There are many lessons the whole world can take from the Asian experience: (1) The Communists know well how to exploit agrarian unrest for their political ends. (2) The landless cultivator of the land must be our principal concern. (3) If widespread changes of land tenure are not initiated by landowners and the State, the Communists will start them in their own way. (4) This requires concessions by the "haves" in favor of the "have-nots". (5) The technical difficulties are great, but can be met by careful study of what other countries have done. The mayor obstacles to change are tather political and ideological. (6) Widespreed ownership of land strengthens rather than weakens the concept of private property. (7) It also increases productivity by giving added incentive for it. (8) Though voluntary arrangements for land division between landlords and the landless would be the ideal, experience proves that only

State action brings real change. (9) The anti-Communist governments have a serious obligation of taking action toward such change. (10) Land reforms require careful execution and experience shows that governments should enlist the help of their own peasantry, who best know local conditions, to execute the reform.

If there is, as I believe, a marked similarity berween the agrarian problem of Latin America and pre-reform Asia, then it is none too soon to begin here to deal with this problem with all the seriousness it deserves.

I. SITUACION ACTUAL DE LA ECONOMIA EUROPEA

Mario Bandini

Considerada en sus manifestaciones económicas y en su estructura social, la agricultura europea, mucho más que las otras partes del mundo, es el fruto de una larga evolución histórica. Aun cuando sus factores descansan sobre cimientos enterrados en el suelo, no por eso ejercen una influencia menos determinada sobre la situación actual.

Permitidme primero una observación. Hay zonas en las que desde hace largo tiempo han roto con las antiguas tradiciones: han adoptado allí por completo la técnica moderna. Pero hay otras en que la agricultura con gran trabajo se desprende de los lazos del pasado. Lo que se acostumbra designar bajo los nombres del sistema feudal, estructura rígida de la propiedad rural, ausentismo de los grandes hacendados, sigue siendo allí una realidad subyacente cuya influencia es difícilmente discernible, pero sí, innegable. Hay zonas, en fin, en que la desaparición jurídica de ciertas estructuras en desuso no ha sido seguida por una desaparición económica de esas mismas estructuras: lo que las clases dominantes obtenían en otro tiempo mediante la ley, lo consiguen ahora a través de su preponderancia económica.

Dr. MARIO BANDINI

Nacido en Italia en 1907. — Profesor de Economía Agraria en las Universidades de Roma y Perugia. — Presidente del "Ente Maremma". En este cargo planeó y llevó a cabo el último y más exitoso programa de repoblación de las tierras de Italia. Autor de 14 libros de economía y política agraria. Fundador y director de la "Revista de Política Agraria". Ha realizado viajes de estudio por todos los países de la Europa Occidental, aparte de Túnez y Argelia, Argentina y Brasil, India y Siam, EE. UU. de América, Egipto, Unión Soviética y Pakistán. Desde 1936 ha participado en numerosos congresos internacionales y pertenece a importantísimas asociaciones científicas de su especialidad. — El año recién pasado fue relator general del Congreso Mundial de la Instrucción Agraria, en Roma, y Presidente del Centro de Estudios FAO para el financiamiento agrícola del Asia y Lejano Oriente (Lahore-Pakistán). Secretario General del Comité Interministerial de Reforma Agraria, Roma.

El proceso de "desmovilización" de los bienes raíces se terminó casi en todas partes en el siglo XVIII. El empuje secular de los campesinos contra la servidumbre o las obligaciones de antaño había dado lugar a levantamientos en muchas regiones de Europa y aun en Italia, desde el siglo XIV y XV; pero es menester esperar hasta 1850 para asistir a estallidos del mismo género en otras zonas de Italia meridional, en España, en Austria, en Alemania. Los progresos de la agricultura, sobre todo la elevación del nivel de vida de los trabajadores, no dependen únicamente de una solución a los problemas técnicos. No bastan las máquinas, los abonos, la lucha contra las enfermedades de las plantas, la creación de semillas que garanticen un rendimiento excepcional: es menester poner en rigor estructuras sociales que estén en armonía con la vida moderna, es preciso crear agricultores libres, es menester barrer los obstáculos que impiden el advenimiento de técnicos agrícolas a la altura de su tarea.

Ha sido necesario llegar hasta una fecha reciente para que se pese en su verdadero valor la importancia de una estructura social racional, fundada sobre ciertos tipos de propiedad, sobre la concentración ni demasiado grande ni pequeña del suelo. Hace 20 ó 30 años, el positivismo preponderante, entonces, no distinguía nada más allá de los problemas de la técnica agrícola; se ignoraban los problemas sociales, el mejoramiento del material humano, la necesidad para las clases dirigentes de inclinarse con inteligencia, sobre todos esos factores; empero, había llegado la hora de considerar la agricultura como un trabajo duro y hermoso y no como una ciega proveedora de rentas.

Después de algunas consideraciones generales, veamos en grandes líneas cómo se presenta la estructura de la agricultura en Europa.

La explotación campesina de carácter familiar representa, evidentemente, el tipo dominante. Algunas familias campesinas están establecidas allí y trabajan sobre una extensión de tierra proporcionada a sus necesidades; tienen una casa en medio de su campo o en una aldea vecina, utilizan todas las fuerzas de la familia para el cultivo de su terreno, y sólo llaman a trabajadores asalariados en ciertos casos o en ciertas épocas para ayudar a la familia en su tarea. Esas explotaciones campesinas son muy preponderantes en Francia, Alemania Occidental, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suiza y estados escandinavos. Casi por doquiera, el trabajo se ejecuta sobre un terreno que pertenece en propiedad al que lo explota; pocas veces el terreno es arrendado.

Cierto es que en otros países hay buen número de explotaciones campesinas, pero también hay situaciones en que el agricultor, empresario o propietario del suelo, no es un campesino, explota su terreno llamando a trabajadores asalariados. En Inglaterra la propiedad campesina se ha esparcido mucho durante estos últimos años; pero aún se constata una preponderancia de las medianas y de las grandes propiedades explotadas con ayuda de jornaleros o arrendadas a pequeños campesinos que se encargan de cultivarlas.

En Italia, la explotación campesina ocupa el 55% del territorio (40% de propietarios que lo explotan, 15% de arrendatarios); el resto está represen-

tado por propiedades grandes y medianas que cultivan con ayuda de trabajadores asalariados. En España la propiedad campesina no ocupa más de 1/3 del territorio; el resto está entre las manos de propietarios no campesinos. Lo mismo sucede en Portugal en las zonas situadas al sur del Tajo.

Esas tierras que no pertenecen a campesinos constituyen muchas veces grandes propiedades cultivadas de modo primitivo, es decir, bajo forma de cultivo extensivo; generalmente se hace alternar, allí, el trigo y los pastos. Se trata de inmensas extensiones de tierra, concentradas en general, en las zonas mediterráneas, en las que no se nota ni trabajos de mejoramiento agrícola, ni numerosos caminos, ni casas, ni árboles, ni obras para irrigación. Crían allí muy poco ganado. Los campesinos viven en grandes villas que a veces cuentan con más de 10.000 habitantes, siempre lejos de la tierra que cultivan. Son, sobre todo, asalariados o jornaleros desocupados gran parte del año, o bien campesinos que toman en arriendo un terreno en medio de esos grandes dominios, sin contar con un rendimiento seguro. Se encuentran allí las poblaciones agrícolas más deprimidas de Europa, individuos presa de la desocupación en ciertas estaciones, lo que agrava aún más su nivel de vida, ya reducido al mínimum. Los grandes propietarios viven lejos, casi nunca ponen los pies en sus dominios, porque todo lo han confiado en manos de administradores o de grandes arrendatarios que explotan al maximum a los trabajadores por una parte y a los propietarios, por otra. Es inútil buscar la menor huella de progreso en semejante medio.

En otras partes, la situación es diferente. Se trata de grandes propiedades, pero la tierra está subdividida en unidades familiares, confiadas, sea a arrendatarios, sea, como en Italia central, a colonos medieros que viven de sus tierras y comparten las rentas con el propietario.

Por consiguiente, los campesinos europeos son, en su gran mayoría, propietarios que explotan. En todo caso, en ciertas zonas hay una cantidad de jornaleros y medieros, es decir, las clases sociales que aspiran con más ardor a cambios; en suma, a una elevación social.

Sea como fuere, la agricultura europea ha hecho grandes progresos durante esta segunda post-guerra. La mecanización, con extraordinario impulso, ha aumentado el número de hombres de 500.000 a 2.000.000 en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y países nórdicos. Para más detalles ver el apéndice. La cooperación sigue desarrollándose entre los pequeños propietarios y los pequeños campesinos, en Holanda, Dinamarca, Alemania y países escandinavos, en lo referente a la producción de leche y carne; en Francia en lo concerniente a la producción de vino. Notables progresos ha hecho la cooperación hasta en el norte de Italia. En mucho menor escala se observa en Inglaterra y en España. El espíritu cooperador, de considerable importancia en materia de crédito agrícola, constituye la verdadera fuerza de la agricultura en los países en que predominan las pequeñas propiedades en Europa continental y en el norte de Europa. Por el contrario, en el sur de Italia, en España y en las zonas de grandes haciendas no se encuentran ni cooperativas, ni crédito agrícola, lo que es causa de estagnación para la agricultura.

Después de haber trazado un cuadro general de la situación, trataremos ahora de describir las corrientes sociales que se abren paso en la agricultura europea. En muchas regiones se nota la aspiración de los campesinos a una situación mejor, pero este impulso se manifiesta bajo formas muy diferentes.

Hay casos en que se desea sencillamente una posición estable de los predios y de los mercados, la garantía de una vida mejor, más amplias facilidades de crédito, más extensas disposiciones en materia de seguridad social, es decir, los seguros contra las enfermedades y vejez, una asistencia médica y otras cosas análogas. Esta actitud caracteriza a las zonas en que la pequeña propiedad campesina está ya consolidada. Nada más legítimo, en este caso, que el deseo de ver mejorarse el medio en que se desarrolla la vida rural. Pero la estructura de base, con miras a una existencia sólida y sana, está en adelante asegurada en tales regiones, de allí una salud social, una atmósfera política y social muy elevadas. Pequeñísimo es el temor de ver que las ideas comunistas se apoderen de los campesinos en estas regiones; por el contrario, la psicología de esos agricultores y la estructura de la explotación, se muestran en antítesis con aventuras de ese género.

Existen otras regiones, a veces muy vastas, donde no ocurre lo mismo. Las aspiraciones de los campesinos obedecen a necesidades más profundas, están ligadas a problemas de toda urgencia. La miseria, allí, es extremada; a veces, más que de la miseria, sufren allí por falta de seguridad; los no-propietarios llevan una vida precaria, desean la libertad de acción y emprender algo. En muchos países las agitaciones sociales son hoy reprimidas por la autoridad del Estado que tiende, ante todo, a asegurar la tranquilidad política: en vez de ir a la raíz del mal, resolviendo los problemas que inquietan a los campesinos, se limitan a una disciplina puramente formal. Así como Italia en la época fascista, ofrece España un ejemplo típico: en los dos casos, las condiciones de los campesinos, tanto como los contratos de trabajo, son impuestas con puño de hierro por el Estado.

Por fin, tenemos el caso de Italia actual en muchas regiones, que según todas las probabilidades ocurrirá también en España, Portugal u otros países europeos en que los campesinos ansían obtener condiciones de vida mejores. Sobre todo, la aspiración a la libertad de empresa domina entre esas masas. Y respecto de esto, es menester hacer un razonamiento que, a mi entender, reviste especial importancia.

Examinemos la evolución histórica de las clases campesinas. Al principio ellas se encontraban en una condición de sujeción: los amos no pensaban ni por un instante que gentes tan pobres, tan desheredadas, merecían una vida diferente, una suerte mejor. La resignación y el temor formaban la base de su carácter. Votaban en las elecciones, por el amo o por el que éste designaba. No había otros horizontes. Más tarde, a consecuencia de las guerras o gracias a medios de comunicación mejores, las masas campesinas se han puesto en contacto con el resto del mundo; se han formado conciencia de su individualidad, comprendiendo sus propias capacidades, sus fuerzas, su espíritu de iniciativa. Han tomado una actitud

hostil contra sus amos, discernido la utilidad de una organización sindical; el mundo cambiaba: ellas han buscado, pues, a aquellos que interpretaban sus aspiraciones. Durante esta fase de su evolución, ellas se muestran sensibles a la ideología comunista; los agitadores abrazan su causa, atizan el fuego en sus almas, las organizan, las impulsan a la lucha contra las antiguas estructuras. Pero si esas antiguas estructuras han sido desmanteladas de antemano, los campesinos han adquirido ya el sentimiento de la libertad, de la dignidad humana, se sienten fuertes y han medido sus propias capacidades. Comprenden entonces lo que en realidad significa ese comunismo que tan fácilmente había hecho presa de ellos; un movimiento que jamás les permitiría llegar a esa vida libre e independiente que en el fondo de ellos mismos desean ante todo. Al encontrarse en esta fase de evolución, los atractivos del comunismo no los fascinan ya.

Como se ve, la evolución general de la estructura social en Europa se encamina hacia una situación en la que el comunismo ya no tiene razón de ser. Pero, antes de llegar a este resultado, los campesinos pasan por una fase en la que, sin duda alguna, se muestran muy permeables al comunismo; si la acción perspicaz de los gobiernos no logra disipar los peligros que oculta esta situación, las consecuencias pueden ser imposibles de prever.

Permitidme deciros, al pasar, que hay zonas numerosas en América del Sur donde las masas campesinas parecen muy próximas a esta peligrosa fase. El fenómeno es visible en ciertos países europeos: es eso lo que en este momento nos interesa.

El gran problema es, un paso sin obstáculos, a través de esta segunda fase, de manera que no se produzcan estragos tal vez irreparables. En varias formas podría conseguirse. Por ejemplo, facilitando la formación de la pequeña propiedad campesina, haciendo que, lo más pronto posible, los trabajadores lleguen a ser propietarios de sus terrenos. También se pueden intervenir radicalmente, en la modificación de los arriendos rurales, para que los contratos de trabajo entre los propietarios y los campesinos garanticen a estos últimos una existencia y un trabajo seguros, rendimientos sociales equitativos. Es lo que ampliamente se ha hecho en Inglaterra y lo que se hace en este momento en Italia, para que el trabajador agrícola se sienta protegido en su vida presente y en sus progresos futuros.

El comunismo organiza su acción partiendo de un conocimiento, sin duda, profundo de la realidad agrícola. Sabe explotar la fase neurálgica de transición de que hemos hablado, guardándose bien de proclamar, por lo menos al principio, que su ideal reside en la explotación colectiva; por el contrario, se declara, evidentemente sin convicción, partidario de la pequeña propiedad campesina. "La libertad de la empresa, contratos rurales mejores (de medieros o arrendadores) he ahí — proclama éste — sus objetivos". Después de haberse mostrado, así, paladín de las aspiraciones campesinas, para el mejoramiento general de las condiciones de existencia, llega hasta exigir para los campesinos una casa dotada del confort indispensable, o trabajos públicos que proporcionen a los campos agua, luz eléctrica, escuela, radio, televisión y cuanto se les antoje.

Son las haciendas y sobre todo el ausentismo de los grandes propietarios, lo que impide alcanzar esas realizaciones. Cuando los patrones están ausentes es imposible que la agricultura se modernice y que los trabajadores alcancen un nivel de vida apropiado; también es imposible que se formen técnicos agrícolas a la medida de los tiempos. Los administradores o contadores que representan a los patrones, se limitan a asegurar la disciplina en el trabajo y a recibir los arriendos. Tales son los argumentos que el comunismo se ha apropiado y que representan sus mejores armas, en vista de la penetración que ha efectuado en las masas campesinas.

En otros términos: el comunismo explota una situación contingente. Se aprovecha de ciertas condiciones de miseria en que se encuentran los campesinos de Europa, hace brillar ante sus ojos la solución de los problemas sociales que están en el alma de todos y logra insinuarse en las masas campesinas antes que éstas hayan dado el último paso en su evolución, ese último paso que abriría sus ojos ante la realidad del comunismo y les mostraría el fin reservado a la clase campesina, el día en que este movimiento tomase definitivamente el poder.

Nadie ignora que el ideal comunista no puede ser el que el partido deja entrever a los campesinos, mediante su propaganda. Su táctica es contingente, se dirige a adormecer a los campesinos, a hacer de ellos instrumentos dóciles para la conquista del poder; como se produjo en Rusia, después del período de la N.E.P., entonces mostraría su verdadero rostro y haría marchar la estructura política y social de la agricultura, que, lógicamente, se armonizaría con sus principios. Hoy, todos tenemos una noción precisa de lo que significa el comunismo en la realidad. Hemos visto sus realizaciones en URSS, y las imitaciones en los países satélites. El comunismo conduce necesariamente al colectivismo, a la abolición de la vida de familia y de la explotación en familia, lleva a una estructura agrícola basada en los grandes kolkhoses, donde los campesinos sometidos a controles ininterrumpidos viven como los siervos de la gleba en tiempos feudales. Creo que todo el mundo conoce bien la organización de los kolkhoses rusos y que, por consiguiente, es inútil hablar sobre eso. La degradación moral que implica el comunismo va unida a la supresión de toda la vida de familia, al término de la libertad individual, en provecho de un Estado en el que sólo existe una voluntad de poder y de dominio que nada tiene que ver con el bienestar de los trabajadores. Quisiera hacer algunas observaciones sobre el sistema social de los países comunistas, según mis recuerdos, después de una visita a la URSS, hace dos años, y a otros países de régimen comunista.

Mi primera observación es que los campesinos, en su fuero interno, tienen la misma aspiración, que pertenecen a las grandes explotaciones colectivas del sistema soviético o a los sistemas agrícolas de muchos países europeos: quieren la propiedad de la tierra. Sólo el poder político puede obligar a los campesinos rusos al trabajo colectivo, a la organización del trabajo que es el comunismo ya instaurado. Es menester ver, en los kolkhoses, con qué cuidado e intensidad cultivan los campesinos la media hectárea de tierra que en propiedad les pertenece, mientras que descuidan

la superficie, enormemente más grande, destinada al trabajo colectivo. En resumen, el campesino ruso sólo ama y trabaja con ardor esa media hectárea de tierra, cuyo producto libremente puede vender; para él éste representa el verdadero fin del trabajo efectuado de mal grado en el resto del kolkhos. Aun entre los campesinos rusos se manifiesta por consiguiente, claramente, el sentimiento de la propiedad.

Segunda observación: Se ha comprobado que el sistema del kolkhos es completamente incapaz de determinar el menor progreso económico o técnico en agricultura. Se proclama el impulso de la mecanización agrícola en URSS. Pero, aun cuando se admita la exactitud de las cifras oficiales contenidas en el anuario estadístico de la Unión Soviética para 1956, es imposible dejar de comprobar que los 820.000 tractores en funciones, sobre la interminable superficie de Rusia, corresponden sólo a 1/5 de los que operan en Europa, sobre una superficie equivalente a 1/10 de los que trabajan en Estados Unidos, sobre una superficie equivalente. La producción de trigo y de muchos otros productos sigue siendo extremadamente baja: no se han obtenido progresos substanciales, desde la época de los zares. Las aldeas establecidas en el centro de los kolkhoses comprenden las cabañas de antaño; sólo la dirección del kolkhos se encuentra en una casa nueva: es ésa la única señal de progreso: ¿Por qué los campesinos rusos soportan este estado de cosas? No sólo ignoran ellos lo que pasa en otros países, sino que, además, tampoco tienen la menor idea de las condiciones de las otras regiones de Rusia. Como no pueden cambiar de sitio, creen que su propia situación es desgraciada por casualidad, mientras que sus vecinos habitan el paraíso terrenal descripto por la propaganda. La gran exposición agrícola de Moscú es, sin duda, una de las mejores organizadas del mundo. Pero lejos de ser una fotografía de la agrícola Rusia tal como ésta existe en realidad, es un simple aparato escénico, montado con fausto, por un Estado totalitario que puede sacar sin límites de las cajas del Estado, con fines de propaganda.

Tercera observación:—El sistema soviético de los kolkhoses es visiblemente negativo sobre el plan humano y social, desde el punto de vista de la producción o de las poblaciones. Llega a ser lo mejor posible cuando se encuadra en la voluntad de poder que caracteriza al Estado Soviético. En todos los tiempos, los rusos han temido a los campesinos. A que puedan levantar la cabeza, se den cuenta de su fuerza y se organicen de manera que pongan en peligro, en un momento de mal humor, toda la alimentación del país, aunque no fuese más que negándose a llevar sus productos al mercado. En un país de régimen autocrático, como la Rusia de los Zares o la Rusia de los Soviets, los campesinos libres representaban un peligro siempre presente. Mientras que con los kolkhoses esta pesadilla se ha desvanecido. Ahora, los campesinos están regimentados en una gran organización de trabajo obligatorio, sus aspiraciones no pueden traducirse en agitaciones. Además, han asegurado el aprovisionamiento de las ciudades y la alimentación de los obreros industriales, requisando una parte de los productos a precios extremadamente bajos. Cuando se dispone de grandes organismos, directamente controlados por el Estado, es fácil apoderarse

de los productos agrícolas; la cosa sería imposible si los campesinos fuesen individuales, extremadamente numerosos, no controlados. En la hipótesis espantosa y trágica de un tercer conflicto mundial, sería menester recordar la fuerza que representaría para Rusia un sistema kolkhosiano que le asegurase el control riguroso de toda la población agrícola. Si se considera desde un punto de vista cruelmente político, el sistema de kolkhos tiene su lógica, aunque esta lógica repugne a nuestro sentimiento moral, a nuestra concepción de la vida humana, y no podría aceptarlo cierto grado de civilización.

Tal es el auténtico semblante del comunismo y de la organización comunista. La propaganda aplica allí diversas máscaras, al dirigirse a los campesinos de los demás países; especulando con la miseria de la clase campesina en gran parte del mundo, da a entender que adoptando sus principios se va a eliminar esa miseria; pero no hay allí otra cosa que un arma de penetración. El comunismo se oculta, con frecuencia, bajo oropeles de ideales colores, hasta religiosos; así es como engaña a las masas campesinas que legítimamente aspiran a una vida mejor y son propensas a entrever profundos trastornos e ideales traducidos en realidad concreta. Algunos campesinos ignoran los límites de lo real, por ej.: en el sur de Italia o Egipto, Medio Oriente, la India (y también en China); a sus ojos, el comunismo puede tomar el aspecto de una nueva religión social. Se presenta a ellos bajo la etiqueta de la emancipación y de la libertad y no tarda en encontrar así un medio propio a su difusión. Estos son fenómenos que podrían manifestarse en muchas zonas de América del Sur o allí donde la organización rural está basada aún en las grandes haciendas.

¿Cómo hacer frente a todo esto? En primer lugar, arrancar la máscara ideal del comunismo y oponer a él otro ideal, esta vez real y concreto: la libre empresa campesina y una serena vida dc familia. En segundo lugar, trabajar para mejorar las condiciones de existencia de los campesinos, para que lleguen a la fase de la conciencia libre, familiar e individual, la fase en que el espíritu humano deja atrás al comunismo y sus ideologías en desuso.

De todo lo que hemos dicho, resulta que Italia representa una especie de muestra donde se encuentran todos los casos y todas las situaciones existentes en Europa. Algunas observaciones sobre dicho país revisten, pues, un interés aparte, no sólo porque las conocemos de más cerca, sino también porque al estudiar la situación italiana puede formarse una idea bastante precisa de las situaciones más diversas.

En Italia, como antes dijimos, se encuentran en gran parte propietarios-explotadores o arrendatarios que, sobre todo en el norte de la península, obtienen rendimientos muy elevados y son ayudados por organizaciones eficientes de carácter cooperativo. Pero también se encuentran situaciones diferentes. Por ejemplo, la gran propiedad descripta más arriba está bastante esparcida en Italia del sur, sobre todo en el centro de Sicilia, en muchas zonas de Calabria y de Puglia, de Basilicuta y de Cerdeña. Puede apreciarse en 1/5 de la superficie laborable, en Italia, la parte ocupada por las haciendas caracterizadas por el ausentismo de los propieta-

rios, la extremada miseria de los trabajadores, la ausencia de equipo necesario y de toda instalación que haga soportable, o digna de ser vivida, la vida del campo.

Los trabajadores son asalariados o arrendatarios no permanentes, sobre una extensión de tierra, o coparticipantes de diferente género. Viven, de ordinario, en poblaciones que reúnen decenas de miles de campesinos. El trigo constituye la principal, si no la exclusiva producción.

En ciertas zonas del norte de Italia, abonadas hace poco, por ejemplo a lo largo de la costa de la Emilia, hay también gran explotación agrícola producida por las mejoras hidráulicas: los cultivadores son, sobre todo, asalariados. En fin, en algunas regiones de Lombardía, como en la llanura irrigada donde se cultiva el arroz y se cría ganado, existen explotaciones medianas o grandes, cultivadas por medio de trabajadores asalariados.

En otras partes de Italia, sobre todo en el centro, se encuentra el sistema clásico de los medieros. La propiedad mediana o grande está dividida entre la familia; esos lotes están arrendados según el antiguo contrato que repartía por mitades las rentas y los gastos. Según creemos, este sistema se practica en 1/5 del territorio cultivable de Italia.

Los campesinos que viven en el Norte (salvo las zonas de que acabamos de hablar) y en una parte de Italia central, han alcanzado ya ese nivel de vida y de civilización rural que les permite no creer en la propaganda comunista y pesar en su justo valor la ideología soviética. En otra parte de Italia, por las razones que hemos expuesto, el comunismo recoge buen número de prosélitos entre los campesinos.

Este cuadro, que sólo puede ser aproximativo, porque no es fácil seguir, según un método rigurosamente estadístico, las tendencias políticas de los campesinos, contiene empero algunos datos que, aunque imperfectos, revisten cierto interés.

Para el norte, el centro y el sur se han contemplado las provincias cuya estructura es netamente rural, porque la industria está, allí, muy poco desarrollada. En las tres grandes reparticiones geográficas hemos distinguido, cada vez, las provincias donde domina la gran propiedad agrícola, cultivada ya sea por asalariados o por medieros. Hemos puesto enfrente, según sus porcentajes respectivos, los votos concedidos en las últimas elecciones, por una parte, a la democracia cristiana; y por otra, a los partidos comunistas y emparentados, incluso el partido socialista italiano (que nada tiene que ver con el partido "socialista democrático italiano") cuya identidad de miras con el partido comunista permanece completa, por lo menos hasta aquí.

Tomando en cuenta que en Italia existe el más fuerte partido comunista del mundo, después de los de la U.R.S.S y dos Estados satélites, la situación en la península es perfectamente clara. Con la misma evidencia se comprende la necesidad de una política agraria que permita la ascensión de los campesinos a una situación más elevada; si sobrepasan la fase intermedia de peligro y se transforman en cultivadores libres, encuentran en ellos mismos la mejor arma de defensa contra una extensión del comunismo.

La política agraria que en Italia se efectúa, se orienta hacia esos objetivos siguiendo caminos diferentes.

Esta rápida encuesta ha llevado a significativos resultados. Allí donde se encuentra la pequeña propiedad campesina, el comunismo tiene poca influencia; en forma preponderante afluyen los votos a la democracia cristiana, la que sola sobrepasa ampliamente a los partidos comunistas reunidos. La situación cambia en las zonas en que dominan los jornaleros y los medieros o las grandes haciendas.

He ahí los datos que hemos resumido y que más lejos examinaremos en detalles.

Elecciones en las provincias de carácter netamente rural.

ITALIA DEL NORTE		
1) Provincias donde domina la propiedad campesina. (Asti, Cuneo, Como, Padua, Udine)	100	41
2) Provincias donde dominan los asalariados agrícolas. (Vercelli, Novara, Cremona, Mantua) Pavía, Ferrara)	100	180
ITALIA CENTRAL		
1) Provincias en que domina la propiedad campesina. (Lucca, Frosinone, Latina, Rieti)	100	69
2. Pcias. donde dominan los medieros. (Arezo, Siena, Perugia, Ascoli, Pesaro, Macerata, Ancona)	100	180
ITALIA DEL SUR		
1) Provincias donde domina la propiedad campesina. (Benevento, Avellino, Salerno, Campobasso)	100	55
2) Provincias donde dominan las haciendas y jornaleros. (Foggia, Potenza, toda Sicilia)	100	85

Por un lado, se inclinan a favorecer al impulso de la propiedad campesina, directamente, es decir, gracias a la colonización, la reforma agraria y la formación de nuevos centros de civilización para las poblaciones rurales. Por otro lado, se obra indirectamente para ayudar por todos los medios a los campesinos que compran un terreno, después de una evolución libre y espontánea. En fin, se reforma la legislación sobre los contratos rurales que reglamentan las relaciones de trabajo entre contratistas y arrendatarios, medieros o jornaleros, de tal manera que los trabajadores adquieran una situación estable y se eleven a una condición mejor.

Semejante política imprime además a la empresa agrícola un notable impulso hacia el progreso técnico, un creciente rendimiento de la producción que marcha así a parejas con la evolución económica y social.

Examinemos esos tres aspectos salientes de la política agraria de Italia.

Para crear nuevas propiedades campesinas se recurre sobre todo a la reforma agraria. Haremos de esto un rápido esbozo, porque en el Congreso se repartió un informe detallado sobre la reforma agraria en Italia, sus fines y sus realizaciones.

Hasta aquí sólo se ha aplicado la reforma agraria, en Italia, a las grandes haciendas de cultivo extensivo y de población pobre. Fácilmente se ven en el mapa que va con el informe detallado que se ha distribuído, los territorios señalados por esta causa. En esas zonas, la ley de 1950 permitió una expropiación parcial, inversamente proporcional a la renta, según coeficientes que crecen en función de la amplitud. Por consiguiente, la expropiación se ha dirigido, de preferencia, sobre las grandes propiedades mal cultivadas y desprovistas de todo lo concerniente a la vida en el campo. Prácticamente, las expropiaciones terminaron en 1952. En Sicilia la cuestión está aún pendiente hasta cierto punto, porque, como decíamos en el informe adjunto, Sicilia posee un gobierno regional que crea su propia legislación en la materia. Haciendo abstracción de las incertidumbres engendradas por la situación siciliana, se puede afirmar que 800.000 hectáreas de tierra cultivable han sido expropiadas y colocadas a la disposición de los Servicios de Reforma, es decir, de las Agencias u Organizaciones públicas dotadas de un reglamento aparte y que obran en forma autónoma, bajo la vigilancia del Ministerio de Agricultura. Las mayores de estas Agencias son la Ente Maremma y la Ente Puglia que obran respectivamente, sobre unas 200.000 hectáreas.

Las tierras expropiadas estaban desprovistas de todo y los campesinos que no vivían allí, con frecuencia debían recorrer decenas de kilómetros para llegar a su trabajo. No sólo era menester lotear las tierras, sino también atender a la instalación de los cultivadores, allí mismo.

Para efectuar la transformación se obedeció a dos principios. En ciertas zonas, los campesinos poseían ya pedazos de tierra, pero éstos no bastaban para las necesidades y el potencial de trabajo de las familias. Se ha completado el terreno que ya tenían, agregándole algo y creando una situación que permitiese a la familia llegar a una existencia estable y autónoma. En esos casos no se construyeron edificios rurales (los campesinos poseían ya sus casas) ni se ha procedido a grandes trabajos de transformación, porque bastaba con integrar una economía campesina ya en marcha. Pero este tipo de transformación está lejos de constituir la regla. Según los datos que tenemos, se puede apreciar en 1/4 de las tierras expropiadas, los lotes así afectados a los campesinos. Sobre los ¾ restantes, ha sido menester crearlo todo, a partir de cero. Se han subdividido las tierras disponibles en terrenos capaces de proporcionar trabajo a una familia campesina, es decir, según la fertilidad del suelo, de 8-9 hectáreas, hasta 15-16. Se han edificado millares y millares de

granjas esparcidas por toda la zona. Se han construído caminos sobre millares de kilómetros. Se ha mecanizado la agricultura, comprando y poniendo en acción 5.500 tractores con todo su equipo. Se han efectuado verdaderas plantaciones de viñas y olivas. Se ha dado notable impulso a la crianza de ganado en las explotaciones familiares. En todo el territorio italiano, poco más o menos 105.000 familias, o sea más de medio millón de personas, han recibido un terreno a consecuencia de la reforma agraria. De esas 105.000 familias, la mitad ha visto su propio terreno completado, mediante la agregación de algunas hectáreas. La otra mitad (comprende naturalmente una superficie mucho más vasta) ha recibido una unidad rural, es decir, un terreno autónomo, dotado de una granja completamente equipada, de 10-11 hectáreas de tierra cultivable.

Puesto que se hacía una reforma completa, organizando nuevas propiedades campesinas, era menester, también, hacer obra de asistencia, avanzar fondos, encaminar a los cultivadores hacia el progreso técnico. Esto es lo que han hecho las Agencias de reforma instituyendo una red de oficinas técnicas en inmediato contacto con las familias campesinas. Esas oficinas han procedido al loteo, a la roturación profunda del suelo, a las plantaciones, a la construcción de casas. La producción agrícola ha aumentado mucho, inmediatamente, en esos territorios. Recuerdo sólo un dato, referente al territorio de que me ocupo, la Maremma tosco-laziale, es decir, la gran zona que se extiende poco más o menos de Roma a Pisa: antes de la reforma, los terrenos que iban a ser expropiados habían producido 422.000 quintales de trigo; después de la reforma, es decir, durante los últimos años, las mismas tierras han dado, como término medio, entre 1.110.000 y 1.200.000 quintales de trigo. Semejantes resultados son debidos en gran parte a haberse extendido la superficie laborable en detrimento de los antiguos pastos, y practicado la alternación de cultivos (betarraga azucarera, cultivo de plantas forrajeras, trigo); también son debidos a un mejor rendimiento unitario. Antes de la reforma se obtenían 13,70 quintales de trigo por hectárea; en 1954 se obtuvieron 18,40; en 1955 se llegaba ya a 22,20; en 1956 a 21,30 quintales por hectárea. El arrendamiento es mucho más consistente y los primeros viñedos están ya en producción; se espera también que los olivos darán fruto en algunos años más. Donde el suelo lo permitía, se han sembrado hortalizas. Pero lo más notable es el ardor de los nuevos propietarios explotadores; trabajan en tierra propia, habitan en una hermosa casa en el centro de su terreno. Con el porvenir asegurado, se consagran a su labor con un amor y un tesón que no se compara con el triste esfuerzo de otros tiempos. Se dedican con entusiasmo a los trabajos de mejoramiento de sus parcelas, los que ejecutan ellos mismos sin que las Agencias tengan que intervenir.

La reforma prosigue. Ha alcanzado su tercera fase dedicada a la construcción de aldeas y de centros rurales. Esas aldeas están destinadas no a servir de residencia a los agricultores, sino a proporcionarles los servicios que puedan necesitar en una zona hasta entonces abandonada. Hay allí iglesia, escuela, sitios de reunión, círculos, locales apropiados para la formación profesional y la modernización de las técnicas agrícolas,

tiendas, una oficina de correos y otras casas semejantes. Se ha calculado la situación de esas aldeas de tal manera que los habitantes no tengan que recorrer más de 3-4 kilómetros para ir a ellas desde sus casas, esparcidas a través del campo.

Las organizaciones que se han encargado de la reforma agraria, se han dedicado además a constituir cooperativas entre los agricultores. La explotación agrícola sigue siendo netamente individual, porque cada familia tiene su terreno propio y su propio radio de actividad; pero con respecto a ciertas actividades, la unión de 80-100 familias campesinas en una cooperativa se ha mostrado muy valiosa. Sobre todo, se dirigen a la cooperativa para la compra colectiva de los medios de producción, en particular los abonos, para el uso colectivo de las máquinas y de los tractores (cada propiedad es demasiado pequeña para que el uso del tractor individual resulte económico), para la transformación colectiva de los productos agrícolas, gracias a bodegas sociales, cuando se trata de vino, o a prensas colectivas cuando se trata del aceite. Todas las cooperativas poseen una trilladora en común para todos los productores de trigo. Tal es la última fase de la reforma agraria que reforzará definitivamente las propiedades campesinas, dotándolas de órganos económicos de un nivel superior que les permitirán aplicar los más recientes descubrimientos de la técnica.

En Italia se ha efectuado rápidamente la reforma agraria. En cuatro años de intensa actividad, ya se han recorrido los 2/3 del camino. El trabajo efectuado ha transformado, desde el punto de vista estático, vastas zonas hasta ahora desiertas, en tierras fértiles, sembradas de casas, comunicadas por medio de caminos, pobladas de personas trabajadoras. En las grandes propiedades expropiadas había en otros tiempos una familia cada 200-300 hectáreas; ahora hay 8-10, cada 100 hectáreas. De allí, un desarrollo económico floreciente en todo el territorio. Las iniciativas accesorias se multiplican: almacenes para la venta de los productos locales, tiendas de artesanos, empresas de transporte, fábricas, etc. Se ha partido de una actividad puramente agrícola, pero sobre ella se ven injertarse numerosos retoños, destinados a multiplicarse aún en lo futuro; como lo enseñan los economistas modernos, las inversiones de capitales en la tierra están llamadas a fructificar bajo innumerables formas en el porvenir.

Otro camino han seguido también en Italia para facilitar la formación de la propiedad campesina, gracias a medidas que permiten a los campesinos comprar sus parcelas. Las facilidades habituales a los campesinos cuando piden créditos, con el fin de mejorar la estructura de los terrenos, se han ampliado, mediante una ley emanada en 1958, de préstamos hipotecarios escalonados, sobre un gran número de años, concedidos con el fin de ayudar a la formación de la propiedad campesina. Desde entonces, 750.000 hectáreas han pasado a manos de los campesinos; es menester agregar éstas a las 800.000 hectáreas procuradas directamente por la reforma. Las compras han sido especialmente importantes en Italia del Norte y en Italia del Sur. Con frecuencia se han formado propiedades campesinas completamente nuevas; en otros casos son propiedades campesinas ya existentes que se han ampliado. Lo cierto es que, según datos

recientes, en una superficie arable de 21.573.000 hectáreas, sólo 940.000 de ellas son de propiedades que sobrepasan las 500 hectáreas, mientras que 16.000.000 de las mismas estarían ocupadas por propiedades de menos de 50 hectáreas.

Por consiguiente, Italia se encamina hacia la pequeña explotación familiar y la empresa mediana, de gran rendimiento, es decir, hacia la estructura que se armoniza mejor con la naturaleza del suelo y con el espíritu del país.

Grandes cambios se han introducido en la agricultura italiana, sobre el plano social. En 1911, la explotación campesina cubría poco más o menos el 27 % de la superficie cultivable, los medieros cultivaban el 19 % de ese territorio y el resto, o sea 54 %, era confiado a asalariados. Hoy la explotación campesina cubre el 55 % de la superficie cultivable, los medieros cultivan todavía casi el 20 % de ese territorio, mientras que los asalariados cultivan sólo el 25 %. Estas pocas cifras bastan para condensar la evolución que ha experimentado la agricultura italiana durante estos últimos 50 años.

Como se ve, las líneas generales de la evolución que se ve en la agricultura europea, se aplican también a Italia, pero más bien al norte de Italia, mientras que el proceso obra aún lentamente en el sur.

Se ejerce también una acción política, a fin de asegurar mejores condiciones ya sea a la explotación campesina (cuando ella se efectúa en un terreno arrendado a los medieros) ya a los jornaleros que aspiran a una estabilidad del empleo y a una vida menos precaria.

Según la nueva ley sobre los contratos rurales, los trabajadores pueden contar con una permanencia más larga en su puesto de trabajo; en efecto, los contratos con arrendatarios o medieros, limitados hasta ahora a un año, han prolongado su duración a 3 ó 4 años. En el momento de la terminación, los campesinos pueden ser despedidos sólo en caso de justa causa: este caso es establecido por una comisión paritaria. Unicamente al término de ciertos períodos (respectivamente 15 a 18 años) la rescisión del contrato puede efectuarse libremente. Como puede verse, mediante estas medidas se tiende a asegurar la estabilidad de las familias de trabajadores sobre el terreno. Esas disposiciones son esenciales en lo concerniente ya sea a la producción agrícola o a la transformación social, porque ellas ayudan a transformar poco a poco a los medieros y arrendatarios en pequeños propietarios.

Otra importante medida ha dado al trabajador el derecho de preferencia en la compra, de tal manera que en caso de venta del terreno en que él hasta entonces ha trabajado, puede adquirirlo, en igualdad de precio, con preferencia al otro comprador.

En las regiones en que los campesinos deseosos de obtener un terreno arrendado eran muy numerosos, la competencia había hecho subir los arriendos a un nivel a veces insostenible. Una comisión estableció entonces a una tasa equitativa el monto de los contratos rurales y la regla según la productividad y el nivel de vida de la familia.

He ahí, en sustancia, cómo se encuadra la política agrícola de Italia en lo concerniente a diversos sistemas de explotación rural y a la custodia

de la explotación campesina. Fácil es constatar que Italia ha adoptado una posición muy clara respecto de esto: el camino que ha de seguirse y la línea de conducta no se prestarían a equívoco.

En otros países europeos donde los problemas son semejantes, los gobiernos se han esforzado por elevar y reforzar a la clase campesina.

Haremos un esbozo de esas intervenciones.

Nadie ignora que Holanda consagra todos sus cuidados al cultivo de nuevas tierras que ella arranca al mar; en sus polders, bien conocidos, se encienden nuevos hogares de actividad y 50.000 hectáreas han sido arregladas para numerosas familias campesinas. Es ésa una de las formas más altas de la civilización rural, una obra que demuestra la capacidad incomparable de un pueblo.

Alemania prosigue su reforma agraria arreglando terrenos expropiados, o tierras abonadas desde hace poco. Casi unas 300.000 hectáreas sirven de base a una nueva vida agrícola, y sobre ese suelo han podido instalarse algunos de los 10 millones de refugiados que abandonaron Alemania Oriental para escapar a la opresión comunista, y que durante estos 2 años han estado trasladándose a Alemania Occidental.

Finlandia ha hecho una obra admirable. Un trabajo intenso de colonización, la creación de granjas nuevas, sobre 1.500.000 hectáreas: he ahí cómo se ha conseguido instalar sobre su propia tierra a todas las familias de campesinos que Rusia había expulsado de Carelia después del conflicto soviético-finés. Gracias a este gigantesco esfuerzo, Finlandia es ya un país en que la propiedad campesina es particularmente próspera: no hay mejor prenda para la tranquilidad social y una civilización rural siempre creciente.

No podría olvidarse la acción desplegada en España: irrigando tierras áridas, sobre todo en el sur y en el oeste, se han podido adjudicar terrenos a los campesinos, que han llegado a ser propietarios, sobre una superficie de 250.000 hectáreas, lo que ha permitido la construcción de nuevas aldeas y un nivel de vida mejor para los asalariados. Muchos problemas están aún en suspenso y se espera en España una defensa más enérgica de la agricultura y de las clases trabajadoras. Sea como fuere, la tarea que se ha emprendido merece tomarse en consideración.

En muchos países europeos se lucha contra un defecto al que conduce, con frecuencia, la explotación familiar, o la propiedad campesina, es decir, la parcelación excesiva de las tierras, compuestas muy a menudo de lotes minúsculos, alejados unos de otros, diseminados acá y allá. Medidas legales para favorecer la nueva unión de los terrenos rurales se han aplicado con éxito en Alemania, Suiza, Francia y hasta en ciertas regiones de Italia, por ejemplo, la cuenca del Fucino. Las propiedades llegan a ser homogéneas, se aumenta el rendimiento y los trabajadores no pierden su tiempo en ir a campos alejados.

Hemos llegado al término de esta información en la que hemos considerado los principales problemas de la agricultura europea y la acción política que se ha puesto en obra a fin de llegar a soluciones estables. Examinada en sus grandes líneas, la agricultura de Europa Occidental

parece haber encontrado su camino: ella crea o refuerza una clase rural sólida, segura de su existencia y de su porvenir, en la que la tierra pertenece al campesino mismo; y cuando no es así, garantías especiales permiten al trabajador llevar una vida estable sobre el suelo que él trabaja, asegurando su porvenir.

Sobre esta vía se encaminan hacia una civilización rural cada vez más elevada en muchas tierras de Europa. Los campesinos adquieren plena conciencia de su libertad, de su importancia: se dan cuenta de que así pueden conquistar la seguridad del porvenir y ese trabajo independiente, a lo cual aspiran todos los hombres del mundo, hasta los que están tras de la cortina de hierro.

Para desarrollar la riqueza media, romper la concentración excesiva de las tierras o de los capitales, entre las manos de algunos individuos, mejorar la técnica agrícola, el nivel social y el standard humano de los campesinos, es menester un trabajo de largo aliento en que la actividad sólo es igual a la paciencia. Pero los agricultores saben que para obtener buenos frutos es menester seguir la vía natural; sólo así los hombres de Estado pueden ir al encuentro de las aspiraciones campesinas y oponer un dique infranqueable a los sacudimientos inhumanos que rabiosamente provocan en los países soviéticos, no —ciertamente— para mejorar las condiciones de los trabajadores de la tierra, sino únicamente para dar a un Estado un poder que le permita esperar el predominio sobre el mundo.

SUMMARY

European agriculture is the fruit of a long historical evolution. Though its present structure has its roots in old traditions, this fact does not weigh exclusively as to impede necessary modifications.

A sample of the existing disadjustments, which are evidence of the breaking down of the system, is provided by the changes occured. Until twenty or thirty years ago, social problems, on the improvement of the human material, the concern of Public Powers in considering human factors in the economic process, "in considering agriculture as a hard and beautiful work and not as a blind purveyor of income", were all completely ignored.

This new spirit in the agricultural field is framed within a system of property which varies from one region to another. According to this variations are the relations of man to earth. The agricultural exploitation of the family type evidently represents the dominating one. These exploitations are mainly to be found in France, West Germany, Belgium, Holland, Denmark, Switzerland and the Scandinavian countries. "Almost everywhere, the work is done on a land which is wholly owned by the one who tills it; only on a few occasions is the land on lease". As it has already been said, each system is the heritage of a region or country; its variances are manifold, while the forms of exploitation, the extension of the property, shape out an agricultural pic-

ture which shows interesting social and political realities. Thus, "in England peasant property has been greatly spread during the last few years; but there is still to be found a prevalence of medium-sized and large properties exploited with the aid of hired hands or leased to small peasants who take charge of cultivating them". In Italy, peasant exploitation occupies 55 % of the territory (40 % are owners exploiting their own lands, and 15 % are peasants working en leased lands); the rest is represented by large and medium-sized properties with a high proportion of wage- earning labourers. In Spain, peasant property does not cover more than one third of the territory; the rest is in the hands of non-peasant owners. The same is to be found in Portugal, in the zones south of the Tagus.

Even though in great zones unproductive properties are the general standard, subjected to uncertain leases and primitive methods, we may say that European peasants are in their great majority propietors who till their lands.

European agriculture has made great progress during this second postwar period. Mechanization, with an extraordinary impulse, has increased the manpower from 500.000 *to* 2.000.000 *in England, Germany, France, Italy and Scandinavian countries. Cooperation continues to develop among the small owners and small peasants in Holland, Denmark, Germany and Scandinavian countries, as far as dairy and meat production is concerned, and in France as far as wine production is concerned. Cooperation has made noteworthy progress even in Northern Italy. In a much lesser scale it is to be observed in England and Spain. Cooperative spirit of a considerable importance in the matter of agricultural credit, constitutes the true strength of agriculture in the countries in which small properties predominate, such as in Continental Europe and Northern Europe. On the contrary, in Southern Italy, in Spain and in the zones of big landholdings, cooperatives and farm credit are not to be found, and this causes stagnation in agriculture.*

According to the conditions, so is the field fertilized for the consequent social pressures and reactions. In the agrarian structures of the family type, there exists "a high political and social atmosphere". It is evident that there conditions are given so that the effort may be oriented towards improving each day what already exists. The stability of prices and markets, the guaranted of a better life, and social security are the natural result of a system that works. In short, no efforts are lost in social struggle. In other regions, on the other hand, poverty is at its extreme; sometimes, more than of poverty, there is suffering there due to the lack of security; non-owners carry a precarious life, wish freedom of action and to take some initiative. There is tension and in the face of it, political authorities repress it with police measures. Of course, friction results in violence and the masses give themselves away to the action of those who appear to interpretate best their desires. At this point of the social struggle, Communism appears like a broad horizon; "agitators embrace

their cause, enliven fire in their souls, and they encourage organizations into the struggle against old structures".

In those cases in which unfair structures provoking such problems, have been changed with full knowledge of the problem being stirred, Communism has had nothing to do. "The peasants understand the real meaning of that Communism which so easily has made prey on them; that it is a movement which would never arrive at that free and independent life which at the bottom of their own selves they desire above all."

II. REFORMA AGRARIA EN ITALIA

1. — Introducción

El presente estudio tiene por objeto dar una breve reseña de los métodos que se siguieron y de los resultados que se han obtenido hasta aquí al aplicar las leyes de la Reforma de la Tierra en Italia.

—Nota explicativa: En este momento existen en Italia:

a) Un Proyecto de una Ley General sobre la Reforma de la Tierra, presentado al Senado en marzo de 1950, pero cuya discusión todavía no se empieza. El ministro de Agricultura anunció su intención de llegar a dictar una Ley de Reforma General de la Tierra, aun cuando, si era necesario, ésta fuera concebida en otra forma que el proyecto original.

b) Una Ley especial para la Sila (Calabria), del 12 de mayo de 1950, pasada con urgencia en vista de la situación social tan grave de esta región.

c) Una Ley de Extracto (legge stralcio) sobre la Reforma de la Tierra el 12 de octubre de 1950. Esta es la provisión legal básica ya en ejercicio y representa un extracto del proyecto de la ley aplicable, para empezar, en ciertos territorios elegidos.

   La ley de la Sila y la Ley de Extracto difieren solamente en algunos detalles con respecto a los métodos de la expropiación de la tierra. En todo lo demás son casi idénticas.

d) Una Ley especial para la Sicilia, del 27 de diciembre de 1950, emanada del Gobierno Regional, que difiere considerablemente de los otros.

   Las Leyes de Reforma de la Tierra ya en aplicación, b), c) y d), son aplicables solamente en algunas partes del país.

Por esto, todas las consideraciones teóricas concernientes a la reforma y toda discusión sobre el pro y el contra de ella, han sido estrictamente excluídas y esta exposición es exclusivamente de los hechos mismos.

Esta es la pauta que me he fijado, pero voy a infringirla inmediatamente al insertar unas pocas observaciones sobre la significación de la Reforma Agraria en Italia. Esta digresión será muy breve, y después de ella observaré estrictamente mi propósito.

Aparte de las consideraciones obvias en el sentido social y político, las que no voy a detallar, la Reforma de la Tierra tiene también una importancia económica. Esta Reforma tenía que contribuir a la eliminación,

o, por lo menos, al mejoramiento de la estructura presente de la propiedad de la tierra que represente un obstáculo en el camino del desarrollo de un tipo mejor de unidad agrícola.

La estructura y la organización de la propiedad de la tierra —un concepto jurídico esencialmente diferente del concepto estrictamente económico de propiedad agrícola— pueden, históricamente, ser un impedimento al progreso agrícola, impidiendo que las clases más frescas y vigorosas de agricultores puedan asumir las responsabilidades para su mayor progreso. Esto ha sido una y otra vez el caso en la historia de la agricultura. Para citar algunos ejemplos, podemos recordar lo que sucedió en Roma en tiempo de los Gracos y de Julio César; la época en que se disolvió el feudalismo y se levantaron de nuevo los campesinos, lo cual en algunas partes de Italia empezó tan temprano como el siglo XI; mientras que en otros pueblos su desarrollo comenzó mucho más tarde; el progreso conseguido por el campesinado alemán a principios del siglo XVI; los contrastes entre las fuerzas agrícolas y los restos de los privilegios feudales en Francia la ante-víspera de la Revolución; los variados movimientos tendientes a "movilizar" las propiedades en la Toscana bajo los Lorena; en Lombardía bajo María Teresa; en Prusia bajo Federico II, etcétera, casi al terminar el siglo XVIII. Cuando los gobernantes de estas naciones percibieron la verdadera dirección que tomaba el desarrollo agrícola y buscaron por medio de legislaciones el ayudar y acelerar su proceso, resultaron períodos de expansión rápida de la producción agrícola y un mejoramiento visible de las condiciones de vida de los labradores.

A nosotros nos parecería que la presente Reforma Agraria en Italia debiera ser considerada precisamente bajo este aspecto. Tiende, en realidad, a eliminar prácticamente, o por lo menos a reducir en importancia, un tipo de posesión de la tierra que ahora está anticuado y es un anacronismo. Un tipo de posesión esencialmente aristocrático en el que el dueño está siempre ausente y es incapaz de conocer las necesidades más urgentes de la modernización técnica de la agricultura. La reforma agraria tiende a reemplazar estos sobrevivientes con las fuerzas de refresco activas, del campesinado en quienes los sacrificios de su pasado, la prueba de las guerras, una mejor instrucción y la experiencia de una vida vivida más intensamente, con relaciones humanas también más intensamente sentidas, haya formado una fuerte conciencia de sus capacidades.

2. — Agricultura Italiana y la Reforma de la Tierra

La agricultura italiana en más de tres cuartos de su extensión productiva, a través de siglos de evolución, ha llegado a un grado de desarrollo que puede considerarse satisfactorio. Los fundos lecheros artificialmente regados (cascine) de la Lombardía y del Piamonte, los ondulados campos de la Italia Central (vino, aceite, trigo), los jardines hortalizas de Nápoles, las viñas y las plantaciones de limoneros y naranjos del Sur, los huertos frutales del Veneto y Emilia, todos tienen un alto standard productivo basado en técnicas que, si no son siempre perfectas, pueden considerarse muy avanzadas.

La situación es muy diferente en otras regiones que en conjunto forman la otra cuarta parte del territorio italiano. Ahí los predios agrícolas son muy extensos y los terrenos grandes y poco productivos forman haciendas enormes, cuya producción consiste en trigo alternado con pasto; les faltan caminos, riegos, mercados y un trabajo intenso. Los labradores que dependen de su jornal del día o de alguna participación en las cosechas, viven en las ciudades, lejos de la tierra que cultivan, trabajando por un pago sumamente bajo. Naturalmente, en algunas zonas la situación podrá no ser tan mala; pero representa una excepción, y por regla general lo dicho arriba constituye la verdadera situación.

En estos territorios es donde ahora se está llevando a cabo la reforma de la tierra.

Hay algunos, en realidad, que dicen que estas regiones deben su pobreza a causas naturales, como ser, suelo pobre, sequías en el verano, dificultad de acceso. Su situación no es el resultado de la negligencia humana, sino que es intención de la Naturaleza que estén dedicados a cultivos más extensos. A esto contestamos nosotros que este razonamiento es, a lo sumo, cierto en parte, nada más. El verdadero culpable, a quien se le puede atribuir la mayor parte de la responsabilidad, es el tamaño excesivamente grande de las propiedades, combinado con la ausencia de los terratenientes que viven en las grandes ciudades y se interesan exclusivamente por la renta que sacan de sus haciendas y por que éstas les permitan seguir viviendo como lo han hecho siempre. Ahora esta manera de ser no puede continuar, frente a la violenta presión de las fuerzas campesinas capaces de trabajar la tierra con mucha mayor eficiencia, y frente al constante progreso de la técnica agrícola que permite que estas tierras, erróneamente creídas pobres, puedan levantarse a altos grados de productividad, especialmente con el recurso de la mecanización y el arado profundo.

3. — Los Principios de la Reforma de la Tierra

La propiedad de la tierra en Italia el 15 de noviembre de 1949, y las zonas a las cuales se aplicó la reforma de la tierra, fué sujeta a expropiación en una extensión más o menos grande, de acuerdo con el tamaño de las haciendas que ahí había y también de acuerdo con la intensidad de los trabajos agrícolas que se practicaban en ellas.

El criterio que se usa para determinar el tamaño en el cual quedarán los fundos, no son sus medidas en acres, sino la cantidad de contribución que pagan las propiedades, es decir, la renta producida por ellas. Esto representa el valor de la propiedad fijada anualmente en liras de antes de la guerra, 90 de las cuales valían aproximadamente una libra esterlina. Las propiedades a las que se les calcula una renta más baja que 10.000 liras, son clasificadas pequeñas; de 10.000 a 50.000 liras, medianas; de 50.000 a 100.000 liras, medianamente grandes; de 100.000 a 500.000 liras, grandes, y sobre 500.000 liras, muy grandes.

La intensidad del cultivo se mide por la renta recibida por hectárea. Haciendas que tenían una entrada de más de 700 liras por hectárea, son consideradas de cultivo muy intenso; las que por término medio dan de

400 a 700 liras, son de intensidad mediana, y las que dan menos de 400 liras son de cultivo extensivo.

Los porcentajes de la tierra expropiable de acuerdo con las reglas de la intensidad del cultivo demostrado por su renta por hectárea, son indicados en la tabla que se inserta a continuación.

Porcentajes expropiables de acuerdo con la renta fijada

(TARIFA ANEXA FIJADA A LA LEY Nº 841, DEL 21 DE OCTUBRE DE 1950)

Renta media fijada por hectáreas en liras Clase de renta	1.000 y más	900	800	700	600	500	400	300	200	100 y menos
Sobre .... 30.000 a 60.000	—	—	—	—	—	0	15	30	55	70
„ .... 60.000 „ 100.000	—	—	—	—	0	10	30	60	70	85
„ .... 100.000 „ 200.000	35	40	47	55	60	65	70	75	84	90
„ .... 200.000 „ 300.000	45	50	55	60	65	70	75	80	87	95
„ .... 300.000 „ 400.000	52	57	60	65	70	75	80	85	90	95
„ .... 400.000 „ 500.000	60	64	66	71	76	80	85	90	95	95
„ .... 500.000 „ 600.000	64	70	76	78	80	85	90	95	95	95
„ .... 600.000 „ 700.000	68	74	79	82	85	90	95	95	95	95
„ .... 700.000 „ 800.000	72	78	82	85	90	95	95	95	95	95
„ .... 800.000 „ 900.000	76	82	86	90	95	95	95	95	95	95
„ .... 900.000 „ 1.000.000	82	86	90	95	95	95	95	95	95	95
„ ..... 1.000.000 „ 1.200.000	90	92	95	95	95	95	95	95	95	95
Sobre 1.200.000	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95

Los porcentajes de la renta calculada que tendrán que ser entregados por sus dueños, son fijados en una hoja anexa, señalados por la ley; pero los porcentajes de las zonas mismas expropiadas son sujetos a variaciones de acuerdo con los principios adoptados por las Agencias (Enti) responsables de llevar a efecto la reforma. Así, las Agencias pueden expropiar la tierra con una renta baja, que pueda comprender la mayor parte de la zona y vice-versa, de acuerdo con las condiciones y necesidades. De todas maneras, puede pensarse que en los cuatro casos posibles, las variaciones generales estarían dentro de los límites siguientes:

Medianamente grandes, intensivos .... 20 a 30 por ciento.
Medianamente grandes, extensivos .... 45 a 50 por ciento.
Grandes y muy grandes, intensivos .... 50 a 55 por ciento.
Grandes y muy grandes, extensivos .... 70 a 80 por ciento.

Debe tenerse presente, de todas maneras, que al determinar la extensión de la expropiación en cada caso particular, se toma en cuenta no solamente la propiedad que posee la persona en cuestión dentro de los límites de las regiones donde se aplica la Ley "Extracto", sino también de toda la tierra que le pertenece en cualquier parte del país. La expropiación misma es reducida, de todas maneras, a sus propiedades donde se aplica la reforma, aun cuando su extensión sea menor que la que está generalmente sujeta a expropiación; así, en algunos casos, un propietario puede perder toda la tierra que posee en la zona sujeta a la reforma.

El artículo 10 de la ley permite la exención de la expropiación a ciertas tierras si se las reconoce extraordinariamente bien organizadas y

administradas como fincas "modelo". El criterio con que se ha procedido a algunas de estas exenciones son: a) la existencia, en la propiedad, de establos; b) cosechas que excedan las corrientes de la zona por lo menos en un 40 por ciento; c) una cantidad de labradores no inferior a 0,30 unidad-hombre por hectárea d) condiciones económico-sociales extraordinariamente buenas para los trabajadores que se ocupen en ella; e) condiciones sanitarias extraordinarias de las casas de los labradores e inquilinos.

La compensación que se paga por la tierra expropiada es igual al valor del terreno calculado en un avalúo extraordinario que se hizo a las propiedades en 1947. El pago se efectúa con bonos del Gobierno, a 25 años de plazo, con un 5 por ciento de interés.

La tierra obtenida por la expropiación es repartida, dentro de tres años, a los campesinos que tienen derecho a ser ubicados en ella. Estos tienen que pagarla según la fórmula:

$$Vo + (M - C)\ 2/3 = S$$

en la cual Vo representa el valor de la tierra expropiada, generalmente bastante más bajo que el precio corriente de venta; M es el costo de las mejoras hechas por la Agencia, incluyendo construcciones; C es la bonificación que el Gobierno da siempre para tales mejoras, generalmente resultando un 38 por ciento de su verdadero costo. El S total representa el máximo que deberá ser pagado por el campesino dentro del plazo de 30 años, con un interés de un 3,5 por ciento.

Esta reforma se financia con una destinación gubernamental de 35 mil millones de liras al año por un término de 10 años. De esta cantidad total, 28 mil millones al año se sacan de un fondo para Italia del Sur recién establecido, y 7 mil millones de una provisión similar que se ha aprobado para las áreas más necesitadas del Centro y Norte de Italia. Además, la suma de 15 mil millones de liras ya había sido destinada para llevar a cabo la Ley "Sila" por un período de 6 años. Así el total de la suma que hay para invertir en los trabajos de la reforma sube a 365 mil millones de liras, que equivalen a unos 630 millones de dólares. Una nueva ley, ahora en discusión en el Parlamento, da otra contribución de 200 billones de liras que son unos 350 millones de dólares.

4. — Fijación de los Límites de Zonas y Constitución de las Agencias para la Reforma Agraria

Las Agencias a las cuales fue confiado el cumplimiento de la reforma de la tierra, fueron instaladas bajo la Ley "Extracto" con sus respectivas zonas de operaciones que fueron designadas por una serie de decretos. Por razones de economía, en algunos casos se recurrió a algunas instituciones que ya existían, en las cuales se habían creado departamentos especiales para llevar a cabo los trabajos impuestos por la reforma.

Las zonas en referencia son:

Zona 1. — Delta del Po. A ésta se dedicó una Agencia especial, con su sede en Bolonia, y comprende zonas especiales en Emilia y Venecia.

Zona 2. — **Las Maremmas de la Toscana y del Lacio.** Una Agencia especial, localizada en Roma, atiende las zonas especificadas en la Toscana y el Lacio, como también la reforma en la cuenca drenada del ex Lago Fucino, en los Abruzos.

Zona 3. — **Las Planicies de la Costa del Sele y Volturno.** Estas zonas de la Campania son manejadas por la Agencia de los Veteranos de la Guerra (Opera Nazionale **Combattenti**), con su sede en Nápoles.

Zona 4. — **Apulia y Lucania.** Son atendidas por una sección especial de la Agencia para la Irrigación y el Desarrollo de la Tierra para Apulia y Lucania, con su central en Bari.

Zona 5. — **Calabria.** Aquí el trabajo lo hace una organización colocada por la Ley Sila con central en Cosenza. El pequeño terreno de Caulonia está bajo una sección especial de la organización "Sila", pero es manejada bajo la Ley "Extracto".

Zona 6. **Sicilia.** La reforma agraria aquí está bajo la ley especial regional para Sicilia y es puesta en práctica por la Agencia para la Reforma de la Tierra Siciliana en Palermo.

Zona 7. — **Cerdeña.** Aquí se hace el trabajo por medio de la Agencia especial para la Reforma de la Tierra de la Cerdeña en Cagliari. La parte Sur de Cerdeña fue confiada a una sección especial, que ya existía, de la Agencia Flumendosa.

Zona 8. — **El ex Lago Fucino.**

Todas estas Agencias y Secciones que tienen a su cargo la ejecución de las reformas de la tierra, están sujetas a una vigilancia y coordinación por el Ministerio de Agricultura.

El ministro nombra al presidente, administradores generales y los miembros del directorio de las Agencias.

Los decretos que formaron las Agencias y les definieron sus respectivas zonas de operaciones, fueron publicados al final de 1950 y a principios de 1951. Entonces empezaron a trabajar en la reforma agraria. Más adelante estudiaremos su progreso y echaremos una mirada a sus proyectos para el futuro.

5. — El Progreso del Trabajo de la Reforma Agraria

La reforma agraria se ha llevado a cabo en tres etapas consecutivas:

1) la expropiación de la tierra;
2) destinación de la tierra a los nuevos dueños campesinos y mejoras de ellas, y
3) organización y conservación de las posesiones campesinas que así se formaron.

El trabajo hecho por las Agencias de la Reforma de la Tierra procede, naturalmente también en estas tres etapas. Desde el principio, todos sus esfuerzos han tenido que concentrarse en adquirir la tierra por medio de la expropiación, y su personal estuvo totalmente ocupado en esto. En el momento presente, llegamos a la segunda etapa.

La tierra adquirida por medio de la expropiación debe ser transferida a los campesinos dentro de un período máximo de tres años. Estas transferencias en realidad se llevan a efecto antes. En este momento, hay dos problemas urgentes que resolver, que son: las mejoras que han de hacerse en los terrenos distribuídos y el criterio con que esta distribución ha de hacerse.

El principio básico que ha de dirigir la solución del primero de estos problemas es: que las mejoras esenciales para que puedan instalarse en las fincas los nuevos propietarios, deben ser provistas como parte del programa para la reforma de la tierra. Son los campesinos, ellos mismos, los que deben completar y suplementar estas mejoras esenciales, con la ayuda de la Agencia que los proveerá de proyectos técnicos y de consejeros expertos.

Es evidente que durante los primeros años, la renta de estas nuevas propiedades no será suficiente para mantener las familias y para permitirles dedicar mucho de su trabajo a mejorar la tierra. Este es el caso especialmente en las posesiones dedicadas al cultivo de viñas, olivos, almendros, naranjos, limoneros y otros productos semejantes que demoran varios años en empezar a producir. Durante este tiempo de espera, los nuevos moradores estarán en situación de aumentar sus recursos trabajando en los proyectos de mejoras, vigilados y financiados por las Agencias.

Las fases siguientes de la reforma, desde el punto de vista de las familias campesinas en cuestión, son como sigue:

Etapa 1. La Agencia efectúa el drenaje y los otros trabajos de mejoras enteramente por su cuenta, usando dentro de lo posible del trabajo de los campesinos a quienes la tierra está destinada, y pagándoles el salario normal.

Etapa 2. Se instala a los campesinos en la tierra. Cosechan todo producto que la parcela pueda rendir en este estado inicial y ayudan a llevar a cabo los trabajos que la Agencia tiene que hacer en su tierra. A esta altura, los campesinos son pagados en dinero por el trabajo hecho, o los salarios que se les deben son retenidos en pago de la maquinaria, semillas, animales, con que los provee al instalarse.

Etapa 3. Los campesinos hacen otras mejoras por su propia iniciativa, mientras que la Agencia los provee con la ayuda técnica y contribuye al costo de los trabajos con subsidios.

Con respecto a la clase de mejoras que se llevan a cabo así, debe verse que, por principio, tienen que dar un resultado rápido y seguro, porque el fin esencial de la reforma consiste en levantar el nivel general de la productividad de la tierra. Por lo tanto, se tiene cuidado de evitar trabajos de mejoras de importancia secundaria o que tienen por fin solamente aumentar el valor de agrado de la propiedad. La intención es ayudar a los campesinos para que puedan ascender en la escala económica y social por medio de su propio esfuerzo, su espíritu de empresa y su voluntad de sacrificio. Esto significa que se les da todo lo necesario, pero nada de lo superfluo. Tienen que comprender que si al principio las cosas van mal por su culpa, no habrá nadie que los salve de las consecuencias.

En realidad, la reforma está proyectada no como un acto de caridad, sino como una medida que requiere una estricta selección de los campesinos, con la intención de que puedan conservar la tierra y prosperar en ella.

Debe tenerse en cuenta que uno de los peligros principales de la reforma sería el de que los agricultores llegaran a creerse una especie de empleados fiscales, pagados por el Estado, en vez de cultivadores libres del suelo plenamente responsables de sus actos y de su conducta. Las Agencias tendrán que evitar especialmente que esta actitud llegue a cundir entre ellos.

El manejo racional y el cultivo eficiente de la tierra son materias de la más decisiva importancia en las zonas áridas y calurosas de la Italia del Sur. En estas regiones se ha hecho hincapié en el control de los ríos, mientras que se le ha dado poca importancia al remedio radical que consistiría en adoptar sistemas de cosecha capaces de retener el agua de lluvia e impedir que se escurra rápidamente hacia los ríos. Un sistema de retención de agua así daría como resultado un aumento considerable de la producción y además evitaría que los cauces de los ríos aumentaran tanto, causando inundaciones. Los sistemas de cosechas destinados a impedir la erosión de la tierra serían una solución para los problemas agrícolas característicos de esta región.

Otro problema esencial de esta zona es el arado de suelos arcillosos durante el verano. Los suelos arcillosos son muy comunes en Italia, especialmente en las partes en que se está llevando a efecto la reforma de la tierra. No son de ninguna manera tierras pobres, porque poseen un alto valor nutritivo para las plantaciones. Su obstáculo para el cultivo consiste en su contextura, que mejora mucho con el arado profundo durante el verano, inmediatamente después de la cosecha del trigo. Esto necesita maquinaria especial y un técnico que sepa, no sólo manejarla, sino también cómo trabajarla en forma de que cada tipo de terreno reciba el arado que le es necesario.

Esta es la razón por la cual desde el principio las Agencias de la reforma de la tierra le han prestado mucha atención al problema de la mecanización.

Otro factor básico para el éxito del progreso agrícola en las zonas de la reforma, es el desarrollo del cuidado de los animales. Una gran porción de terreno en estas zonas de hacienda grandes estaba destinada exclusivamente al cultivo del trigo. Lo que más se necesita, entonces, es una rotativa de cosechas más equilibradas que incluyan forraje, especialmente alfalfa y trébol, aumentando la crianza de animales. Donde sea posible se debe incluir, en estos cultivos racionales, el propiciar la irrigación artificial. Se puede conseguir mucho en este sentido aplicando los métodos modernos de riego por aspersión, que ha sido muy eficiente aun con cantidades muy bajas de consumo de agua (0,2 litros por segundo por hectárea).

En cuanto a la plantación de árboles productores, las Agencias de la reforma han sacado provecho de la muy conocida afición que tienen a

éstos los campesinos. En algunos casos esta afición es tan excesiva que más bien hay que frenarla antes que darle ánimos. Un caso importante es el de las viñas dada la inclinación actual del mercado.

Muy importante es el mejorar los deficientes métodos de efectuar las faenas agrícolas. Aquí hay todavía mucho que hacer. Las mejoras principales serían:

1). La trilla mecánica. En las partes más atrasadas de las que ha repartido la reforma, la trilla se hace con varas o pisando las gavillas con caballos, lo que produce una pérdida de por lo menos 3 a 5 por ciento del grano;

2) Mejores métodos de extracción del aceite de olivas. Aun cuando en muchas partes de Italia se usan métodos modernos de extracción del aceite, en estas zonas se usan los primitivos, comúnmente con el resultado de que mucho aceite, en algunos casos hasta el 20 por ciento, se pierde, y aun el que se obtiene es de poca duración y pobre en otros sentidos.

3) Mejores métodos de fabricar vino, ya que el que se produce en las partes atrasadas es malo debido a los métodos deficientes de tratar las uvas, y a la diversidad de tipos que se plantan.

4). Más dedicación a la lechería. Aun cuando la lechería se considera de poca importancia en las zonas de reforma de la tierra, que generalmente no están adaptadas a los productos lecheros, en algunas partes de estas zonas tiene importancia.

5). La organización de la producción y venta de la fruta y verduras, como también la industria conservera.

Las Agencias de la reforma de la tierra tendrán que poner mucha atención en éstas y otras mejoras, ya que el desarrollo económico de las zonas pobres y atrasadas con que ellos trabajan dependen mucho del progreso alcanzado en esta dirección, más que en programas ambiciosos de mejoras de dudoso valor económico.

6 — Distribución de la Tierra y Organización de las Fincas Familiares.

El problema de la división de las zonas de tierra de que se dispone, formando parcelas, viene en seguida del de las mejoras, aun cuando a veces el orden de estos dos procesos tendrá que invertirse, ya que la capacidad productiva de las nuevas fincas no podrá determinarse en general sin tomar en cuenta los efectos de las mejoras necesarias. El tamaño de la finca que se le dará a una familia campesina se determinará según cuántos componen la familia, la mano de obra de que se dispone y la capacidad productiva de la tierra. Este problema requiere un estudio cuidadoso de cada caso en particular, ya que es de importancia vital para el campesino en cuestión, y un error a este respecto no sería fácilmente corregible.

La solución ideal sería, por supuesto, crear fincas que fueran capaces de mantener a una familia, dando trabajo a todos sus miembros y produciendo una renta suficiente para mantenerla y hacer los pagos de amorti-

zación en 30 años. En muchas partes sujetas a la reforma esto se consigue, ya sea porque hay bastante cantidad de tierra para subvenir en forma suficientemente generosa a las necesidades de los campesinos, o por la posibilidad de mejoras o transformaciones, como irrigación, la plantación de árboles frutales, etc., que les aseguran independencia aun en parcelas muy pequeñas. En otras zonas, sin embargo, la proporción entre la tierra de que se dispone y el número de los que la necesitan, o por otros motivos, las condiciones son tales que las parcelas que se pueden formar son tan pequeñas, que son incapaces de mantenerse independientemente, de manera que sus dueños tendrán que buscarse ganancias adicionales fuera de sus propiedades. Al llevar a cabo la reforma agraria, generalmente se procura reducir a un mínimo la creación de estas posesiones ya que son una forma de finca que no provee una solución permanente y satisfactoria al problema de la tierra. Sin embargo, en muchas partes de la Calabria, la Apulia, Campania y el Delta del Po, las condiciones son tales que esto no puede evitarse, ya que la cantidad disponible de tierra tiene que dividirse entre una cantidad demasiado grandes de interesados. Cualquier discriminación entre estos interesados, que tienen todos igual derecho a la repartición, sería inevitablemente fuente de descontento y de gran tensión social. Por lo demás, la experiencia ganada en la zona "Sila" de la Calabria demuestra que los pequeños propietarios que necesitan de ganancias adicionales, encuentran oportunidades en las fincas medianas que más han servido a la reforma.

El tamaño de las nuevas fincas de familia varía dentro de un margen bastante amplio, según si se trata de fundos independientes o pequeñas fincas, como también según los labradores y el potencial productivo de la tierra, y de la composición y la fuerza de trabajo de las familias de que se trata. El tamaño de las parcelas repartidas varía entre 2 y 5 hectáreas, y las fincas varían de 8 a 15 hectáreas.

La reforma estaría incompleta y aún podría dejar de producir su objetivo si las Agencias no aseguraran una asistencia continua a las propiedades recién formadas. Esto significa, primero: asistencia técnica e instrucciones; segundo: la organización de cooperativas-fincas, y en tercer lugar, la organización de créditos agrícolas.

Una condición esencial para la repartición de la tierra es que los nuevos dueños no operen sus terrenos en una forma independiente y sin coordinación. Inmediatamente después de la repartición, los nuevos agricultores son agrupados en centros de estabilización, cada uno de los cuales reúne de 50 a 100 familias o de 300 a 1.500 hectáreas de terreno, según las condiciones locales. A cada centro se le asigna un experto que debe mantenerse continuamente en contacto con las nuevas fincas. Su tarea consiste en ayudar a la organización de las fincas y en asegurarles la asistencia técnica necesaria. Actúa como consejero permanente de los nuevos agricultores, ayudándoles a escoger las plantas y semillas y llamando la atención de la Agencia u otras autoridades a las necesidades de las familias que pertenecen al centro. El trabajo de aconsejar se hace, dentro de lo posible, por medio de demostraciones, y se considera conveniente que cada centro tenga su finca de demostraciones.

El centro de estabilización es también la base de las organizaciones cooperativas de los nuevos agricultores, los que constituyen una de las primeras especialidades de la reforma de tierras y una condición esencial de su éxito.

Las formas más importantes de la cooperación agrícola que debe fomentarse entre los nuevos agricultores son:

a) el uso colectivo de la maquinaria agrícola. Cada centro de estabilización será provisto de tres a cinco tractores con su equipo de trabajo: taladros, trilladoras y, en algunos casos, cosechadoras combinadas;
b) la organización cooperativa de las industrias de procesamiento del aceite, vino, queso y conservas;
c) la organización colectiva de la protección vegetal;
d) la cooperación en el mantenimiento de trabajos de utilidad pública, como caminos, acueductos, etc.;
e) la compra colectiva de fertilizantes, semillas seleccionadas, forraje, etc., que el campo requiere.

Finalmente, para obtener éxito, la reforma tiene que poner al alcance de los nuevos agricultores una organización rápida y flexible de créditos, para posibilitarles el financiamiento de la compra de implementos agrícolas y proporcionarles los adelantos necesarios para esperar el resultado de sus productos. La expedición en los créditos tiene una importancia vital. De experiencias anteriores en reformas agrarias, se puede ver cómo las expropiaciones o redistribuciones de propiedades extensas han resultado mal y aun, a veces, han terminado en una devolución de la tierra, bajo un título u otro, a los dueños originales, debido a la falta de un sistema de créditos adecuado y de la organización de ayuda para los campesinos instalados. Lo que ha sucedido en estos casos es que generalmente el campesino que recibió un pedazo de tierra sin plantación ni mejora alguna, sacado de algún latifundio, tuvo que proveerse de semillas y del trigo necesario para mantener a su familia hasta la próxima cosecha, o de maíz, porotos u otros alimentos para ellos; esto lo consiguió de alguien de la aldea, o de los poseedores de terrenos más grandes, o de los comerciantes. Tomando en cuenta los riesgos, la falta de garantía del campesino, etc., los intereses cobrados por estos préstamos en especies eran excesivamente pesados, muchas veces llegando a un 30, 40 ó 50 por ciento, por un plazo de siete u ocho meses. Después de la cosecha, el campesino apenas podía pagar su deuda, y viéndose muy apurado para alimentar a su familia, sembraba todo su terreno con trigo año tras año. El resultado era el agotamiento de éste, mientras la deuda iba creciendo, de manera que eventualmente se veía obligado a vender su parcela por lo que le dieran por ella.

La existencia de un sistema racional de crédito, aun sin conceder favores especiales a los campesinos, hace desaparecer este peligro y los asegura contra lo que, en efecto, significaría una liquidación forzosa de las posesiones que habían adquirido con la reforma de la tierra.

7. – Trabajo efectuado hasta mediados de 1954

Al finalizar 1956, se puede decir que la reforma agraria ha llegado a un grado muy avanzado en Italia. Puede considerarse completada en un 70 por ciento y hay muy buenas razones para esperar que se terminará durante 1958. Lo que quedará por hacer entonces será la asistencia técnica de los nuevos agricultores, la organización de la cooperación agrícola y el suministro de créditos.

Más adelante, damos en números un breve resumen del trabajo que se ha hecho hasta aquí:

Expropiaciones:

Damos en números un breve resumen del trabajo que se ha hecho hasta aquí:

Delta del río Po	47.496	hectáreas
Maremma	178,800	„
Fucino	18.000	„
Apulia y Lucania	199.000	„
Campania	16.708	„
Calabria (Sila)	90.116	„
Cerdeña y Flumendosa	104.000	„
Sicilia	94.100	„
Total	748.220	hectáreas

Tal vez la Sicilia, con su ley especial, podrá expropiar 50.000 hectáreas más. De manera que el total de la tierra donde la Reforma Agraria se llevará a efecto, no está lejos de ser 800.000 hectáreas (dos millones de acres).

Tierra repartida a los campesinos:

El 31 de diciembre la extensión total de tierra distribuída a los campesinos era de 527.000 hectáreas, repartidas como sigue entre las diferentes zonas:

Delta del río Po	36.320	hectáreas	entre	6.248	familias
Maremma	146.845	„	„	18.535	„
Fucino	13.405	„	„	9.162	„
Apulia y Lucania	153.103	„	„	26.477	„
Campania	7.928	„	„	2.111	„
Calabria (Sila)	76.297	„	„	19.013	„
Cerdeña y Flumendosa	27.118	„	„	2.948	„
Sicilia	65.665	„	„	14.818	„
TOTAL	526.681	hectáreas	entre	99.312	familias

Trabajos varios completados: Obras fundamentales

	Total proyectado	Terminado
Aldeas agrícolas	85	46
Casas nuevas para campesinos.. (Sin contar las ya existentes en aldeas ni las antiguas).	35.000	20.217
Caminos, kilómetros	5.051	4.200
Ganado, cabezas	300.000	60.691
Tractores agrícolas	5.500	5.000

El aumento de la producción agrícola de las zonas donde se ha reformado el sistema de la tierra, durante los dos primeros años de su aplicación, puede ser estimado en un 66 por ciento. Cuando ya empiecen a producir los árboles frutales, se estima que el rendimiento total de las zonas transformadas por la reforma será considerablemente más del doble de las que las precedieron.

SUMMARY

The agrarian reform in Italy has been carried out in three consecutive stages:

1. *The expropiation of lands.*
2. *The allotment of the lands to the new peasant owners, and their improvement.*
3. *The organization and conservation of the peasant possessions thus formed.*

The implementation of the scheme was planned through eight well defined zones in each of which an agency acted supervised and coordinated by the Ministry of Agriculture. The decrees giving the structure of the agencies and assigning them certain zones, were issued towards the end of 1950 and at the beginning of 1951.

So far, agrarian reform has been applied in Italy only to the big estates of extensive cultivation and poor population. In these zones, (outlined in a map attached to the report), the law of 1950 permited a partial expropiation, in a ratio inversely proportional to the income in accordance with coefficents which grow in function with the extension. Therefore, expropiation has been aimed preferently at the big estates, badly cultivated and lacking everything concerning life in the country. Practically, expropiations ended in 1952. It may be asserted that 800.000 hectareas of tillable land have been expropiated and made available to the Reform Services. Some of the bigger agencies, the Ente Maremma and the Ente Puglia, have action upon 200.000 hectareas.

During the installation stage, two principles have guided the transformation. In certain zones, the peasants already possessed tracts of land, but these were not enough for the needs and the working potential of the families. Therefore, the lands they already had have been completed. This type of

transformation is far, however, from being a rule, and it can be estimated at one fourth the expropiated lands which came under this situation. In the remaining three fourths, it has been necessary to create everything, starting from nothing. This is the other principle of transformation.

In organizing new peasant properties, it was necessary to carry out an assistance work, to advance funs, and to orient the cultivators towards technical progress. This is what the reform agencies have done, setting up a network of technical offices in inmediate contact with the peasant families. Those offices have taken charge of carrying out the allotment of lote, the deep-breaking of the soil, the sowing, and the construction of houses. Agricultural production has greatly and inmediately increased in these areas.

The most noteworthy aspect in these new estates is the enthusiasm of the new owners — they are working their own land, living in a nice house in the center of their estate. With their future certain, they devote themselves to their work with a love and tenacity that cannot be compared with the sad efforts of former times.

The reform is continuing. It has reached its third stage devoted to the construction of villages and rural centers. These villages are designed, not to serve as residing place for the farmers, but to provide them the services that they may need in a zone until now abandoned. There they have a church, a school, meeting places, clubs, locals apt for the professional formation and the modernization of agricultural techniques, shops, a post-office and other similar installations. The location of those villages had been figured out so that the peasants shall not have to cover more than three or four kilomaters to reach them from their houses over the countryside.

An efficient cooperative organization which enables the collective purchase of production means, the collective transformation of the agricultural products, and so on, supplements this last phase of the agrarian reform which will definitely reinforce the peasant properties, endowing them with economic bodies of a superior level which will enable them to apply the most recent developments of technology.

It is necessary to underline that accessory activities increase: warehouses for the sale of the local products, crafts shops, transportation enterprises, factories, and so on. The start has been made from a purely agricultural activity, but on it there are being grafted a series of sprouts that are to be multiplied in the future. As modern economists teach, the investments of capital in the land are called to fructify in numberless ways in the future.

The purchase of the lots by those who till them, has been another important source of the constitution of the family property. Usual facilities to the peasants when they ask for credits, in order to improve the structure of their fields, have been expanded through a low, issued in 1948, of scaled mortgage loans, payable over a great number of years, and granted with the purpose of anding the formation of the peasant property. Since then, 750,000 hectareas have

possed to the hands of the peasants; these must be added to the 800.000 hectareas procured directly by the reform. According to recent data, in a tillable surface of 21,573,000 hectareas, only 940,000 hectareas are of estates of over 500 hectareas, while 16,000,000 hectareas are reported to be occupied by estates of less than 50 hectareas.

Italy is advacing towards the small family exploitation and the medium enterprise, but with a high output, that is, towards the structure that fits best with the nature of the soil and the spirit of the country.

The improvement of the conditions of peasant exploitation, when is takes place in a leased land, has also been sought. Under the new law on rural contracts, the workers may count with a longer stay in their working place. In fact, the contracts with tenants or copartners, so far limited to one year, have been extended to three or four years. Other important steps supplement a regime which tends to achieve the stability (not rigidity) of the peasant family, thus aiding, at the same time, in the social transformation of copartners and tenants into small landowners.

The agrarian reform has been an unquestionable gain. The road to follow and the policy line shall most certainly be those set by the plan at the start -- to obtain an equitative distribution of the land following the natural way.

LA REFORMA AGRARIA MEXICANA

Ramón Fernández y Fernández

Necesidad de una reforma agraria

¿Era necesario hacer una reforma agraria en México? Se acepta que, al hablar de hechos históricos, nunca debe usarse el sí condicional; pero lo cierto es que no se resiste a la tentación de preguntar: si no se hubiera hecho en México una reforma agraria, el desarrollo agrícola y el económico general del país, ¿habrían sido más lentos o más acelerados?

No es fácil contestar de una manera bien concluyente la pregunta anterior. Tienen que examinarse las condiciones que prevalecían en México durante la primera década de este siglo, para ver si existía una estructura de la tenencia de la tierra defectuosa, que, pudiera considerarse, hizo necesaria o conveniente una reforma agraria. Naturalmente que, sobre todo en las primeras etapas, los enemigos de la reforma agraria mexicana negaban su necesidad y la consideraban destructiva e inconveniente. Poco a poco, sin embargo, se ha ido generalizando en mi país la aceptación, ahora común, de que la reforma agraria fué necesaria y, es más, de que constituyó un paso de progreso, con repercusiones importantes en el desarrollo económico. Sin embargo, estas ideas, por generalizadas que se encuentren, no pueden ser aceptadas sin análisis. La prudencia aconseja recordar que la historia la escriben los triunfadores.

Durante el citado primer decenio del siglo, o sea, durante la última etapa de lo que en la historia mexicana se conoce con el nombre de Porfiriato (régimen del general Porfirio Díaz), el país había experimentado indudables progresos; pero en los últimos años se presentaron claros signos de estancamiento y de inconformidad popular. La tierra estaba, a

RAMON FERNANDEZ Y FERNANDEZ

Nacido en México en 1906. — Ingeniero Agrónomo. — Hizo estudios de Post-graduado en el Graduate School del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. — Ha ocupado importantes cargos públicos en su país, relacionados con la Agricultura. — Ha sido Jefe de la Sección Agrícola de la Sub-sede de la Comisión Económica para la América Latina de las Naciones Unidas. Profesor de Economía Agrícola en varias Universidades de su país. — Autor de numerosos artículos y libros sobre Agricultura. Ha concurrido a diversos Congresos y Conferencias agronómicas en América.

la sazón, sumamente concentrada en pocas manos. La agricultura languidecía, quizá, entre otras razones, porque no se habían abierto al cultivo las áreas de mayor potencialidad, explotables sólo mediante inversiones muy cuantiosas y planeaciones de tipo regional, las cuales no abordó el gobierno, probablemente porque el régimen prevaleciente de la propiedad de la tierra hacía que se dejaran a la iniciativa privada, a lo que también contribuían las ideas liberales imperantes. En el año 1909, para favorecer en dicho sentido esa iniciativa privada (y esto puede interpretarse como un reconocimiento oficial del aspecto del problema que acaba de plantearse), el gobierno del general Díaz fundó la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura. En el mismo año de 1909 una onda fría azotó la altiplanicie e hizo que se perdieran las cosechas, con lo cual adquirió mayor relieve la debilidad del sector rural de la economía. Este desastre agrícola apresuró la caída del régimen. Otro síntoma de debilidad de la estructura agraria consistía en que las haciendas estaban, con mucha frecuencia, hipotecadas. En fuerza de crecer, o sea, por la excesiva concentración territorial, la hacienda mexicana había entrado en crisis. Pensadores de la época, entre quienes se destaca don Andrés Molina Enríquez, plantearon el problema con mucha claridad. Esto, por lo que respecta a los aspectos económicos.

Eran también de gran importancia los aspectos sociales de la situación. Los dueños de la tierra, o sea, los grandes hacendados, no obstante que se veían envueltos frecuentemente en dificultades económicas derivadas del bajo producto de sus haciendas, eran los depositarios indudables del poder económico. Tenían en sus manos, a la vez, el poder político. Constituían una aristocracia de terratenientes, con las lacras que han solido acompañar en la historia de los pueblos al predominio de este grupo. Eran con frecuencia ausentistas; tenían sus fincas en manos de administradores, no siempre eficientes, y llevaban una vida de boato, de acuerdo con lo que ellos consideraban exigencias sociales, en la ciudad de México o en el extranjero.

Una naciente clase media pugnaba por emprender negocios distintos de los agrícolas: industriales, comerciantes y bancarios. Se encontraba disgustada, porque sus proyectos o empresas se veían asfixiadas por el poder del grupo imperante, que se distribuía todas las concesiones y pretendía acaparar todos los negocios, sin que a la postre mostrara verdadero empuje. Cansaba la continuidad en el poder del dictador ya envejecido, rodeado del mismo grupo de favoritos. La Revolución surgió de esta clase media progresista acompañada ya de elementos de extracción campesina, y posteriormente, hacia 1914, tomó el aspecto claro de una violenta subversión popular, en la que militaban principalmente los campesinos y exigían ante todo reivindicaciones de carácter agrario.

Para acabar de comprender el panorama, es necesario echar un vistazo a la estructura interna de la hacienda. Cada hacienda constituía un gran señorío territorial, con tendencia a una economía cerrada, pues se trataba de producir dentro de la finca, en lo posible, todo lo que ésta necesitaba.

Se pretendía obtener de la hacienda una renta segura, aunque no fuera muy alta en relación con la cantidad de tierra disponible. Se celaba por evitar las fugas de numerario, emitiendo vales o fichas, a manera de moneda especial, sólo válida dentro del recinto de la finca, y canjeable por mercancías en la tienda de raya. En esta moneda propia se pagaban con mucha frecuencia los salarios. El ideal de una buena administración era hacer retornar íntegra, a las cajas de la hacienda, la cantidad pagada por salarios.

La alta mortalidad, la naciente industrialización, la construcción de ferrocarriles y el éxodo de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, habían originado una situación de escasez crónica de mano de obra. En consecuencia, la hacienda tenía que afrontar el problema de que el salario corriente tendía a subir. Como la técnica agrícola era, en general, atrasada, los rendimientos de las fincas no permitían pagar salarios elevados, y se buscaron maneras de asegurar la mano de obra e impedir el alza de las retribuciones. Una de esas maneras, muy antigua, consistía en conceder a cada uno de los asalariados permanentes o acasillados un pequeño pedazo de tierra, el pegujal o acuaro, para que lo cultivara por su cuenta y así complementara sus salarios. Se robustecía, de paso, el sector de la agricultura de subsistencia, en que los métodos eran manuales y muy anticuados y la producción no tenía finalidades de mercado. Asimismo, parte de los salarios se pagaba en especie, con productos de la finca.

Otro arbitrio para retener a la mano de obra, todavía peor que el anterior por sus implicaciones sociales y por el descontento que había de provocar, fué la semiesclavización de los peones. Se logró con el robustecimiento de un viejo arbitrio, que venía usándose desde la época de la Colonia: el endeudamiento.

Cuando el trabajador tenía necesidades extraordinarias, originadas por matrimonio, nacimiento de un hijo, enfermedad, o muerte de alguno de sus familiares, se le hacían préstamos. Nunca podía pagarlos, dado lo exiguo de su salario; pero los deudos tenían la función, muy importante para el hacendado, de evitar la movilidad de los trabajadores. El peón endeudado no podía separarse de la hacienda sin antes liquidar su adeudo. Si se fugaba, se lo perseguía mediante la policía rural como ladrón. La policía lo reintegraba a la finca, la cual con frecuencia lo castigaba, en su propia cárcel o hasta mediante penas corporales, y después lo reintegraba al trabajo. Cuando, por convenio mutuo, una hacienda traspasaba trabajadores a otra, la segunda se encargaba de pagar las deudas de los peones en cuestión a la primera, lo cual venía constituyendo ni más ni menos que una venta de esclavos. Los servicios sociales y la educación de los trabajadores brillaban por su ausencia, y más bien puede hablarse de interés de los hacendados en mantener la ignorancia de la peonada. Los peones "endeudados" llegaron a constituir una casta peculiar.

Los cultivos más redituables y seguros se hacían mediante estos asalariados permanentes, y con otros eventuales o **temporeros**, cuyo número

se procuraba reducir a un mínimo. Los cultivos más azarosos y menos remunerados se dejaban a cargo de aparceros y arrendatarios.

No todo, sin embargo, fueron sombras en la vida de la hacienda. Cierto paternalismo en el trato a los peones paliaba en ocasiones su miseria. Y no siempre la ausencia de inversiones trazaba los rasgos característicos del latifundio económico: había haciendas que hacían mejoras territoriales importantes, establecían riegos, compraban maquinaria, traían sementales del extranjero. A fines del siglo XIX la hacienda había tenido una buena época. Pero el cuadro descripto parece conservar su carácter de reflejo fiel de la generalidad de la situación hacia 1910. El gobierno no sólo permitió, sino que hasta fomentó los excesos de crecimiento, y nada hizo para impedir una desmedida opresión de la mano de obra.

Ante esta opresión, el trabajador volvía sus ojos al pasado. Es humano idealizar épocas anteriores y atribuirles virtudes que se echan de menos en el presente. Los pueblos habían tenido tierras propias, o bien, los campesinos habían tenido propiedades individuales, de acuerdo con el dúplice sistema de propiedad de la tierra que ha venido prevaleciendo en México desde la época de los aztecas. La hacienda, para crecer, había despojado a los pueblos de sus pertenencias comunales, y había ido absorbiendo también las pequeñas propiedades familiares. Era natural pensar que, recobrando la posesión de sus tierras perdidas, ya hubieran sido éstas de carácter individual o comunal, se remediaría la mala situación por la que se atravesaba. Cuando hay grandes mayorías campesinas privadas de la posesión de la tierra y existen factores que exacerban el ansia ancestral del campesino por esta posesión, lo que está planteado es un problema agrario. La aristocracia mexicana de terratenientes no supo o no pudo desempeñar el papel de reformadora social que han tomado a su cargo las de otros países, con lo cual habría evitado los males indudables que acompañan a una subversión social violenta, como la ocurrida en México. La reforma agraria fué parte de esa explosión.

La historia enseña que, en los países subdesarrollados, una estructura agrícola feudaloide, el predominio en el gobierno de una aristocracia terrateniente, la opresión sobre la mano de obra agrícola y la falta de un gobierno decidido a impulsar el desarrollo económico mediante medidas intervencionistas bien diseñadas, constituyen comúnmente serios obstáculos para el progreso y específicamente impiden la industrialización. No hay ninguna razón que permita suponer que éste no era el caso, también, en México. Al contrario, puede creerse que el terrateniente se había desvinculado del cultivo de la tierra, sin abandonar su propiedad, y que el progreso tendía a romper una estructura económica y social que se le oponía.

Por una razón o por otra, el progreso y las oportunidades estaban vedados a grandes masas de población, ya porque pertenecían a la gleba semiesclavizada de las haciendas, ya porque en las ciudades se encontraba ante las barreras monopolísticas de los grupos privilegiados.

Creo que con lo dicho basta para concluir que en México se hacía necesaria una reforma agraria, y que la reforma fué en sí misma un paso

progresista, si bien fué parte de una revolución, no de una evolución. Dió, desde luego, un nuevo sentido de dignidad y de libertad a las grandes masas, si se quiere a veces desorbitado; pero desató muchas aspiraciones y despertó el espíritu de empresa de muchas gentes. Facilitó el ahorro, movió grandes muchedumbres de unas partes a otras e impulsó el comercio. Encauzó los grandes capitales privados disponibles hacia actividades distintas de la agricultura, de la que decididamente los ahuyentó en las primeras etapas; pero es de creerse que esto haya resultado favorable para diversificar la economía. Obligó al Estado, y seguramente aquí se encuentra uno de los resortes más importantes del desarrollo agrícola, a beneficiar la agricultura mediante la construcción de obras de riego, el establecimiento del crédito agrícola y la construcción de buenas y abundantes vías de comunicación. Puede repugnar por su violencia y su carácter confiscatorio; pero tuvo, como se ha dicho, efectos positivos directos e indirectos, y quizá los segundos han sido tanto o más importantes que los primeros. Constituye una enseñanza: que la reforma, cuando se requiere, debe anticiparse a la sublevación. La reforma agraria mexicana, al contrario; fué un resultado de la sublevación, es decir, se realizó en las condiciones menos favorables para hacerse bien.

Al aceptar, conforme se ha expuesto, que el país requería una reforma agraria, y que los efectos generales de la realizada han sido positivos, no se quiere presentar un paradigma. El mecanismo empleado distó seguramente mucho del que ahora, sin mayor mérito, pudiéramos considerar como mejor para el caso. En aquel momento fué el único que resultó viable, a pesar de que se dejó abierta la puerta a otro: el llamado fraccionamiento de latifundios.

La reforma agraria no fue una empresa pacífica

No hemos hablado todavía de los métodos empleados para hacer la reforma agraria mexicana. Pero antes de describirlos, conviene subrayar un hecho importante relacionado con esos métodos. La reforma agraria no fué en México un designio pacífico, ni una política planeada para resolver problemas económicos. No sólo faltó la contribución de intelectuales para señalar los mejores derroteros, sino que puede decirse que nunca hubo, entre los altos dirigentes políticos de las primeras etapas, ni siquiera la intención de hacer todo lo que a la postre se hizo. Lo resaltante de lo que se quiere decir, es esto: La reforma se realizó en condiciones de violencia y de animosidad política; con frecuencia con las armas en la mano y en medio de una situación de caos y de derramamiento de sangre. Las primeras posesiones de tierra se dieron antes de expedirse la legislación correspondiente, y se conocen con el significativo nombre de posesiones militares. Con posterioridad, se sancionaron legalmente. Los hacendados se armaron para defenderse y sus mesnadas bélicas se conocen con el nombre de guardias blancas. Los agraristas tuvieron por mucho tiempo arado y fusil, y en sus actividades militares, sangrientas en

grado sumo, se llamaban defensas agrarias. El país ardía en las convulsiones de una guerra civil de facciones múltiples. La reforma agraria fué la manera de volver a sembrar la paz.

El mecanismo de la reforma

La reforma agraria mexicana tomó su rumbo y adquirió su ímpetu persiguiendo reivindicaciones y fines de justicia social y atendiendo a urgencias políticas de las facciones en pugna; pero nunca se planeó en términos de mejorar la estructura de la tenencia de la tierra para hacerla más favorable al progreso agrícola. No es así de extrañar que los métodos empleados hayan tenido serios defectos.

En una primera etapa, cuyo documento más importante es el discurso de Luis Cabrera en la Cámara de Diputados el año 1912, se planteaba una reforma sumamente moderada, hasta el punto de que sus logros, si hubiera prevalecido ese esquema, habrían sido raquíticos, a más, sin duda, contrarios a los intereses del desarrollo de la agricultura. Esta concepción original o primitiva de la reforma consistió en considerar que la hacienda no desaparecería, y seguiría siendo el pilar fundamental de la estructura agraria; pero tenía que ceder ciertas porciones a los pueblos, para que cada uno de los trabajadores de la finca, sin dejar de serlo, tuviera una tierra propia para cultivar, para complementar su salario y para sentirse más libre. Se trataba, apenas, de la legalización del pegujal o acuaro, que ya existía de hecho dentro de las mismas haciendas. Hacía, al mismo tiempo, la idea, que después tomó mucha fuerza, de la restitución de sus tierras comunales a los pueblos que las habían perdido, usurpadas por las haciendas.

En 1915, con la ley de 6 de enero de ese año, expedida en Veracruz en plena lucha armada, surgen en la jurisprudencia mexicana los conceptos fundamentales que habrían de servir de bases al mecanismo de la reforma. La indicada ley se incorporó posteriormente a la Constitución de 1917. Dichos conceptos se resumen en seguida. El poblado queda erigido como sujeto primario de derecho agrario: las tierras se devuelven o se dotan a los pueblos, en posesión permanente inalienable; el pueblo distribuye, a su vez, esas tierras, cuando son de labor, mediante su parcelamiento, entre los individuos con derecho, y conserva en explotación y usufructo comunales los pastizales y los montes. Los habitantes del pueblo con ciertas características son los individuos con derecho, y de acuerdo con su número se calcula la superficie por dotar al pueblo.

Una implicación muy importante de lo anterior es la ausencia de un elemento que debe estar presente en toda reforma agraria bien hecha: la selección de los beneficiarios. Dicho de otro modo, la reforma se desencadenó a partir de la creación de un "derecho a la tierra" para todos los campesinos. Este derecho, así generalizado, tiene que resultar ilusorio, y llevado a su extremo implica la distribución igualitaria de toda la superficie agrícola entre toda la población dedicada a la agricultura, lo que, pese a su equidad, nadie defendería como la estructura agraria

ideal. En cambio, la reforma no se desencadenaba, lo que hubiera sido más sano como un proceso de corrección de defectos, en cada región, de la estructura agraria. Según el criterio por el que se optó, se distribuyó tierra entre la gente, y hubiera sido más racional lo contrario: distribuir gente entre la tierra, entre aquella tierra que quedara disponible después de haber elaborado un cierto mecanismo de afectaciones o expropiaciones, con los indicados fines de corrección.

Las fincas por afectar habrían de ser las situadas en un radio de siete kilómetros alrededor del poblado solicitante, y que tuvieran una superficie mayor de la considerada inafectable. No podían afectarse totalmente, sino hasta el límite de la inafectabilidad. La parte inafectable la escogería el propietario, con lo que las mejores tierras tendían a quedar en el sector privado. Como consecuencia, las tierras dotadas de un pueblo se tomaron casi siempre de varias fincas, y los ejidos quedaron con mucha frecuencia fragmentados, en un número más o menos grande de unidades dispersas. Por el otro lado, se hicieron jirones, sin atender a ninguna subdivisión que pudiera considerarse racional, las antiguas unidades de explotación, que, si bien eran, por lo común, excesivamente grandes, seguramente habían seguido, en el curso de los siglos, algún principio lógico para su integración, a base de agrupar distintas clases de tierra y una diversidad de recursos complementarios entre sí. Tampoco se atendió a si la finca por afectar estaba bien o mal cultivada; si era un latifundio natural o una gran explotación capitalista; o si la explotación era directa o indirecta.

Del lado ejidal, el mecanismo empleado dió origen a la creación de un amplio sector minifundista. Durante muchos años la parcela asignada para computar la superficie por dotar fue muy baja, porque estaban vivos todavía, residuos de la idea del ejido-pegujal, y, además, cuando no había tierra afectable suficiente, ésta se distribuía entre todos los individuos con derecho, a como les tocara. Entonces, a consecuencia de la reforma, se robusteció un sector de agricultores con explotación individual demasiado pequeña para absorber muchas de las formas del progreso agrícola y para no mantener en el desamparo técnico y económico a su poseedor. Se vigorizó, así, la agricultura de subsistencia.

La lucha agraria, sobre las pautas anteriores, originó un gran desperdicio de la riqueza acumulada por muchas generaciones. Esa riqueza no sólo redistribuía, sino que, en parte considerable, se perdía. Hubo casos de grandes fincas, con sus sólidas construcciones y grandes instalaciones, que quedaban con frecuencia vacías e inútiles. Muchas tierras de riego se convertían en secanos. Desaparecieron florestas y plantaciones permanentes. El agricultor de los países pobres sigue produciendo en las condiciones más desfavorables, aun en medio de los fragores de la guerra civil, por ausencia de alternativas; es lo que los economistas llaman la rigidez de la oferta de productos agrícolas. Aun así, es creíble que la reforma haya originado, durante sus etapas más activas, una disminución de la producción, y las estadísticas alcanzan a indicarla, aunque no en forma concluyente, porque faltan datos de 1908 a 1924 y porque hay

dudas serias acerca de la exactitud de las que se tienen. Pero de 1940 en adelante la producción agrícola toma ímpetu y se recupera con creces. Por más de una veintena los resultados palpables de la reforma agraria, sobre todo los resultados directos, fueron desalentadores desde un punto de vista netamente económico.

Preocupaciones y su evolución

Pronto principiaron las preocupaciones entre los mismos dirigentes del régimen emanado de la Revolución, es decir, entre los mismos autores e impulsores de la reforma. Los agraristas más viejos, los verdaderos padres del movimiento, desplazados del poder por esa ingrata ley que dice que las revoluciones devoran a sus hijos, se transformaron en críticos acerbos de lo que se estaba haciendo, considerando que se desvirtuaban los principios iniciales. Los revolucionarios en el poder eran con frecuencia agraristas por conveniencia política, sin una convicción firme y profunda. Se pretendió repetidas veces, hasta 1934, ir disminuyendo de ritmo o aun declarando terminada la distribución agraria. Se buscaban medios (por ejemplo, los "distritos ejidales") para alejar la reforma siquiera de las regiones más ricas y mejor cultivadas. Pero se encontró que era políticamente imposible detener o frenar el reparto agrario iniciado. Se habían desatado fuerzas que ahora resultaban imposibles de contener.

La distribución de la tierra tomó tal impulso que de la concepción raquítica original se pasó pronto a considerar que la agricultura nacional se sustentaría en adelante en dos pilares fundamentales: el ejido y la pequeña propiedad. Lo anterior se acompañó con la convicción de que el ejido no sería, como se había pensado antes, algo marginal poco importante y casi solamente útil para practicar agricultura de subsistencia, sino que del ejido habría de esperarse una contribución al progreso agrícola del país, y en él debería practicarse agricultura comercial del mismo tipo que en la propiedad privada. Esto último vino a reafirmarse de 1935 en adelante, al afectarse agrariamente las propiedades situadas en las regiones agrícolas más ricas del país.

Entre 1935 y 1941 el movimiento se volvió arrollador, y puede decirse que la reforma, echando por la borda temores y titubeos, se consumó a plenitud. Las preocupaciones se encauzaron en adelante a evitar o a neutralizar los posibles malos efectos de la reforma, mediante un auxilio gubernamental, cada vez más amplio y cada vez mejor organizado, a la actividad agrícola en general y a la agricultura ejidal en particular. Hubo también intentos serios de encauzar por nuevos rumbos la organización interna del ejido. Las obras de riego, las comunicaciones y el crédito agrícola se habían iniciado y organizado desde 1926 (diez años después de iniciada la reforma); pero a partir de 1936 recibieron un impulso vigoroso. La investigación agrícola se retardó más y, bien organizada, puede decirse que data de 1941. La transformación de la agricultura que todo esto habría de provocar, continúa hasta el presente, y tiene aspectos espectaculares. Y no sólo cuenta la influencia directa de la política agrí-

cola, sino también la indirecta de un decidido fomento oficial. Una buena manera de mejorar la agricultura de un país es fomentar su industria.

Puede decirse que en la actualidad la mística agrarista ha desaparecido. Las acciones agrarias importantes se afrontan mediante la colonización. Los gobernantes y los políticos ponen ya mucho menos énfasis en la satisfacción del derecho a la tierra de los campesinos y en la destrucción del latifundio, lo que es natural, porque poco queda al respecto por hacer. El venero político de la distribución de la tierra está agotado. Pero hay que mantener satisfechos a los nuevos poseedores. Así, del agrarismo se ha ido, como divisa de la acción, a la revolución agrícola.

Modificaciones

Las preocupaciones reseñadas dieron origen a frecuentes modificaciones de la legislación agraria. En realidad, pueden distinguirse dos corrientes de modificaciones, incongruentes entre sí, pero que de hecho tuvieron lugar paralela y simultáneamente, representando, una y otra, triunfos de fuerzas opuestas. Algunas de las modificaciones tendían a ampliar los derechos de los solicitantes de tierra y a apresurar el reparto, tales como la que extiende dicho derecho a los peones acasillados de las haciendas; la que elimina el requisito de categoría política; la abolición de la inafectibilidad de las "unidades agrícolas industriales"; las ampliaciones de la parcela tipo; el establecimiento de dicha parcela como mínimo; la abolición de los "distritos ejidales"; la supresión del derecho de amparo a los pequeños propietarios afectados, etc. El segundo tipo de modificaciones trata de paliar los inconvenientes de la estructura que iba creando la reforma, o de poner un límite al reparto. Son de esta categoría las ampliaciones del área inafectable, el establecimiento de la inafectabilidad temporal ganadera; los decretos dando por terminada la distribución en algunas entidades federativas (derogados); la creación de los "distritos ejidales"; la restitución del derecho de amparo a los pequeños propietarios, y, finalmente, el establecimiento en gran escala, que ya se había venido propugnando con anticipación sin mucho éxito, de las cooperativas de producción o colectivas en los ejidos. El empeño por esta forma de organización colectiva del trabajo ejidal se abandonó posteriormente. Sin embargo, subsisten hasta la actualidad unos 500 ejidos con régimen colectivo, dentro de un total de 18.000 ejidos, si bien el indicado régimen colectivo se ha deformado con tendencias hacia un mayor individualismo.

La situación actual

Como resultado de la reforma agraria, se convirtió en tierra ejidal aproximadamente el 50 por ciento de la superficie de labor del país, y el resto, propiedad privada plena, se subdividió en unidades de tamaño pequeño y mediano. El ejido, por sus peculiaridades, es la parte más interesante en el nuevo sistema de tenencia de la tierra. Alcanzó el ejido su culminación por el año 1940 y de allí en adelante su importancia proporcional dentro del conjunto de la agricultura del país ha venido disminuyendo, no obstante que de ese año a la fecha se siguen creando

nuevos ejidos, a costa de la propiedad privada, aunque en número decreciente, por agotamiento de las posibilidades de afectación. Esto quiere decir que, de 1940 en adelante, el ritmo de desarrollo y expansión de la propiedad privada supera al ritmo del ejido. Hay a este respecto muchos indicios estadísticos, que aquí se omiten para no alargar demasiado este escrito.[1]

Lo anterior puede interpretarse en el sentido de que la lucha ancestral que ha caracterizado la historia económica de México, entre la propiedad privada y propiedad comunal, continúa al presente. Los aspectos actuales de esta lucha no se circunscriben a una pérdida de la importancia relativa del ejido, sino que contienen síntomas de un proceso extralegal de absorción de la economía ejidal por la agricultura privada. Tampoco se puede hacer aquí, por razones de espacio, una enumeración detallada de dichos síntomas, pero los principales son: la explotación de las tierras comunales del ejido, pastos y montes, no por los ejidatarios, sino por concesionarios extraños; el arrendamiento de parcelas ejidales a agricultores privados; la venta, en los mismos términos, de dichas parcelas (con el disfraz de traspaso de la parcela y anotando como ejidatario al propietario privado que la recibe), y diversas formas de supeditación económica de los ejidatarios a los agricultores privados. Habría que agregar los casos de una índole distinta, pero con interpretación análoga, en los que el ejidatario recibe solamente una regalía por su calidad de titular de la parcela, pero no participa en la explotación, que queda a cargo de un organismo oficial. Finalmente, quedan por señalar, dentro de la misma gama de fenómenos, las parcelas y ejidos abandonados.

Estos síntomas hacen pensar que la forma ejidal de tenencia de la tierra está en crisis, que peligra su supervivencia y hay que ocurrir a su salvación. Lo dicho implica que considero al ejido como una conquista positiva de la reforma agraria, no obstante el carácter que tiene de regresión a formas de la propiedad tradicionales, que pudiera considerarse ya no están de acuerdo con la época. El ejido, creo, puede remozarse y vigorizarse, si se lo modifica adecuadamente.

Las ventajas que reúne el ejido y que, por consiguiente, hacen que sea deseable contribuir a su supervivencia y salvarlo de sus enemigos, pueden enumerarse como sigue:

a) Separa la tierra del comercio y evita las especulaciones y privilegios a que la propiedad privada plena de la tierra da pábulo;

b) Es una forma de promover el cultivo directo de la tierra, por una genuina clase campesina;

c) Constituye una manera de impedir que la tierra se concentre una vez más en pocas manos. Este parece un peligro real, cuyos síntomas son las tendencias extralegales hacia la acumulación de superficies considerables. La reconstitución de la hacienda, con sus características latifundistas y feudales, que se han descripto, sería imposible en la actualidad; pero sí hay tendencias hacia la concentración para la formación de grandes explotaciones de tipo capitalista, que proletarizarían al campesinado.

[1] Ramón Fernández y Fernández, *Propiedad privada versus ejidos,* México, 1953.

En las reglas menos desarrolladas puede considerarse posible hasta la reconstitución de latifundios de tipo anticuado;

d) El ejido establece una barrera que impide que la tierra pase a manos de extranjeros, lo que originaría un gran malestar social y aun peligros para la soberanía del país; y

e) El ejido constituye un germen de organización cooperativa para el campesino en pequeño, es en sí mismo una cooperativa de tenencia en común de la tierra, de la cual puede pasarse a otro tipo de organización con cierta facilidad. Desde luego el Banco Nacional de Crédito Ejidal contribuye a que se siga este camino, superponiendo en el ejido la Sociedad Local de Crédito, que es una cooperativa de crédito y, con frecuencia, además, de servicios varios para la producción. Donde las condiciones técnicas lo hagan conveniente, puede llegarse hasta la cooperativa de producción.

No obstante sus ventajas intrínsecas, acabadas de enumerar, el ejido, como producto del mecanismo de distribución de la tierra seguido por la reforma, adolece de defectos que conviene corregir; de ninguna manera para deshacer la reforma agraria, como creen algunos enemigos de las corrientes "revisionistas", sino, al contrario, para consolidarla y robustecerla.

En primer lugar, haré referencia, entre dichos defectos, a los problemas derivados del paternalismo de Gobierno con que se ha conducido y mantenido la reforma agraria. Ha sido frecuente que al ejidatario se le haya inculcado una fuerte noción de sus derechos, pero no de sus obligaciones. Como resultado, y por la ignorancia de la clase social favorecida, entre los ejidatarios es común la falta de iniciativa y de autodeterminación. Deriva de lo anterior un distanciamiento social entre el pueblo y sus dirigentes, y, a pesar de que el ejido se considera como uno de los puntales de sostenimiento del régimen, el poco dominio del ciudadano sobre los políticos y sobre la dirección del Gobierno. La tutela que el Gobierno mantiene sobre los ejidos, por otra parte, origina grandes gastos públicos, algunos de ellos favorables al desarrollo; pero otros, con repercusiones negativas tanto en la asignación más adecuada de los recursos, como en el sostenimiento del poder adquisitivo de la moneda.

El ejido necesita, pues, ir aumentando paulatinamente su autonomía y mejorando su organización interna. Recuérdese que el ejido no es sólo la vinculación jurídica de las parcelas que corresponden, en régimen ejidal, a los habitantes del mismo pueblo, sino que, además, es una empresa, pues los pastos y bosques no están subdivididos en posesiones individuales. Como resultado, el ejido tiene un capital: el llamado fondo comunal. En la tercera parte de los ejidos funciona, además, la Sociedad Local de Crédito Ejidal, que es otra empresa colectiva, con actividades varias y un capital que recibe el nombre de capital social. Pues bien, todas estas actividades colectivas están intervenidas por el Gobierno y se desarrollan bajo la estricta tutela de éste. Lo anterior origina fuertes gastos en la burocracia necesaria para sostener esa tutela. Los ejidos están exentos de ciertos pagos que sí afectan a la propiedad privada. Reciben crédito casi exclusivamente del Gobierno, y este servicio deja

fuertes pérdidas. En suma, se trata de una forma subsidiada de tenencia de la tierra. La tutela y los subsidios son signos de su debilidad relativa.

Los problemas anteriores están ligados con el educativo, pero también con el de la excesiva rigidez característica de esta nueva forma de tenencia de la tierra. En efecto, a fin de precaver al ejido contra su desaparición, se crearon vínculos permanentes, inamovibles, entre la tierra ejidal y el pueblo dotado, y también entre las parcelas en que se divide el ejido y los individuos que usufructúan esas parcelas. En uno y en otro caso la tierra no puede traspasarse por venta o arrendamiento, ni puede gravarse como garantía de adeudos. La rigidez externa del ejido, es decir, la del vínculo tierra-pueblo, no se cree que tenga inconvenientes, sino ventajas. En cambio, la rigidez del vínculo hombre-parcela sí los tiene.

Recuérdese que no hubo selección al distribuir la tierra entre los beneficiarios de la reforma. No cualquier campesino sirve para empresario agrícola, pues se necesitan dotes adecuadas. La reforma ató a cada campesino a una parcela, de por vida, con derecho a legarla a uno de sus descendientes, y con obligación de cultivarla. De no cumplirse con esta obligación por dos años consecutivos, el ejidatario pierde la parcela; pero esto no puede ocurrir sin una resolución del Presidente de la República, a propuesta de las autoridades agrarias, y después de llenados ciertos trámites legales. A veces la parcela a que quedó atado el campesino es muy pequeña, inferior a la magnitud familiar. El ejidatario que quiera dedicarse a otra actividad no puede dejar esa parcela, sino mediante un método que resulta violento, porque consiste en perderlo todo sin recibir nada en cambio: abandonándola. La parcela no puede variar su extensión, porque el ejidatario emprendedor no puede adquirir más tierra contigua, a fin de aumentar esa extensión, pues la tierra contigua es posesión de otros parceleros, y, por consiguiente, es intransferible. Si adquiere tierra en otro lado, en propiedad privada, como frecuentemente ha ocurrido, aparecen las desventajas de las explotaciones fragmentarias. Se descubre la imposibilidad de que la explotación parcelaria ejidal vaya apagándose paulatinamente, por lo que hace a su superficie, a los requerimientos del desarrollo agrícola y económico general, y a los de la elevación del nivel de vida, como constantemente lo hace la propiedad privada. Faltan incentivos para hacer mejoramientos territoriales en la parcela, invirtiendo capitales en ella, porque se sabe que esos capitales no podrán recuperarse alguna vez por venta, como en el caso de la propiedad privada. Esto tiende a disminuir la tasa de ahorro. Hay propensión a hacer estos mejoramientos a costa del Gobierno.

Los inconvenientes de la rigidez interna del ejido se ponen de relieve por la frecuencia de las violaciones a las normas de esa rigidez, conforme ya se insinuó.

De lo dicho se desprende que debe buscarse algún procedimiento para, conservando la rigidez externa del ejido como sistema de tenencia de la tierra, introducir una mayor flexibilidad en la actual rigidez interna.

Una reforma a la reforma agraria

Va tomando cada vez mayor cuerpo la idea de que se requiere revisar los resultados de la reforma agraria mexicana, para establecer las modificaciones necesarias. Es de creerse que esto tendría una gran trascendencia para el desarrollo económico de la agricultura y para el bienestar social, hasta el punto de que puede decirse que se haría una nueva reforma agraria de perfeccionamiento de la anterior. Convendría afrontar esta nueva labor paulatinamente, por regiones agrícolas homogéneas, estableciendo previamente un plan de mejoramiento para cada una de esas regiones. Los puntos que comprendería el referido plan serían, poco más o menos, los siguientes: [2]

1) Afectación agraria o colonización de los latifundios subsistentes y de las tierras nacionales. Se harían para esto más flexibles las disposiciones actuales sobre inafectabilidad, teniendo en cuenta el concepto de magnitud óptima económica, el grado de intensidad con que se encuentre explotada la tierra por afectar, y la explotación directa o indirecta.

2) Reagrupamiento de la propiedad fragmentada, comunal o privada.

3) Extinción del minifundio privado, promoviendo las concentraciones necesarias. Este punto tiene estrechas relaciones con el anterior.

4) Determinación de los ejidos que deben adoptar la forma cooperativa de producción, o seguirla manteniendo, dejando en ellos solamente el número mínimo necesario de ejidatarios en relación con los recursos y organizando bien el trabajo cooperativo, sin parcelamiento. En este caso, la abolición de la rigidez del vínculo hombre-parcela consistiría en que los derechos de pertenencia a estas colectivas se harían vendibles, a la colectiva misma (que tendría preferencia), que otra persona del mismo tipo social de los ejidatarios, con la aceptación de la colectiva.

5) En los ejidos que han de continuar trabajándose parcelados se revisaría el parcelamiento, aumentando la parcela hasta la magnitud familiar, definida como la superficie máxima que puede cultivar la familia media, con los mejores métodos y la ayuda de asalariados eventuales, pero no de permanentes. De no ser posible de momento lo anterior, por las dificultades de eliminar ejidatarios, se dejaría que la concentración parcelaria viniera con el tiempo, automáticamente, pues en estos ejidos se introduciría una mayor flexibilidad en el vínculo tierra-hombre, permitiendo la venta y el gravamen del usufructo y mejoras de la parcela, con la anuencia de la asamblea de ejidatarios y con restricciones para evitar la concentración más allá de cierto límite. Estas ventas no se harían a personas que tuvieran tierras en propiedad privada, sino sólo a quienes reunieran las condiciones requeridas para ser ejidatarios. Respecto del gravamen y consecuentemente con lo anterior, el Banco Nacional de Crédito Ejidal y las Sociedades Locales de Crédito Ejidal establecerían la anticresis en el otorgamiento de sus créditos, como un

[2] Véase con más detalles este programa en *Propiedad privada versus ejidos,* ya citado.

sustituto de la garantía hipotecaria. La anticresis ayudaría a la selección y reacomodo de los ejidatarios y las parcelas.[3]

La venta y el gravamen del usufructo y mejoras de la parcela, entre ejidatarios, es de creerse que remediarían las actuales prácticas ilegales de arrendamiento y venta de parcelas de ejidatarios a extraños.

6) Arreglo general de títulos, levantamiento de un catastro y establecimiento de un sistema fiscal racional. Revisión y reordenamiento de los derechos de agua.

7) Delimitación de las áreas que deben quedar reservadas a bosques o a pastos como uso exclusivo.

8) Organización de todas las demás acciones conexas para el mejor desarrollo de la agricultura en la región tratada, como obras públicas, crédito, asistencia técnica, salubridad y educación.

SUMMARY

Towards 1910 in Mexico there were clear symptoms of the existence of an agrarian problem. Land was concentred in the hands of a few, and there was a hard pressure upon manpower. There came a very violent social subversion and its result was agrarian reform. A reform that is the product of a rebellion cannot be carried out as that which is done to avoid rebellion. That is why the Mexican reform did not have a satisfactory mechanism, and if it solved problems, it also created others, of a different nature.

[3] Consiste la anticresis en la facultad al acreedor de tomar posesión de las tierras del deudor en mora y cultivarlas hasta amortizar el crédito. Se trata de un buen arbitrio para dar al crédito ejidal sólo al del Banco Nacional de Crédito Ejidal seguridades análogas a las que puede tener el crédito a las empresas agrícolas privadas, y de paso puede emplearse para promover correcciones en la estructura interna de los ejidos. Constituiría un substituto de la hipoteca, vedada legalmente en el caso de los ejidos.

Hay dos formas posibles de aplicación de la anticresis: la Sociedad Local de Crédito Ejidal a socio por una parte, y de Banco a Sociedad por la otra. En el primer caso, la Sociedad tomaría a su cargo la parcela del socio incumplido y la retendría hasta el término de la amortización del adeudo. La cultivaría con sus propios medios (de la Sociedad), es decir, colectivamente. Cuando al término de la amortización, el socio y sus herederos hubieran desaparecido o se los hubiera privado de la parcela por las autoridades agrarias, la Sociedad conservaría esa parcela como parte de su patrimonio o la usaría para ampliar otras parcelas. Así, estas acciones tendrían otro efecto deseable: vigorizar la personalidad y las actividades de la Sociedad. Cuando el Banco fuera el que ejerciera el derecho de anticresis, en contra de una Sociedad deudora, la ocupación sería siempre temporal, mientras se saldara el adeudo y adquiriría una modalidad especial, de acuerdo con la cual ni siquiera se privaría a los ejidatarios miembros de esa Sociedad del uso de sus tierras: Consistiría en organizar la explotación colectiva de las tierras, bajo la administración del Banco, usando como trabajadores precisamente a los ejidatarios en cuestión, a quienes se cubrirían anticipos y utilidades.

As result of the reform, 50 % of the tillable surface became communal lands of the towns; their existence was traditional but they had disappeared absorbed by the farms. The remaining 50 % became small and medium sized full private holdings. This last section, with the support of a vigorous agricultural policy, has shown a greater capacity of progress than the communal lands.

However, the communal lands created by the reform have unquestionable advantages, which leads to the convenience of taking steps so that they shall not disappear again absorbed by private property, as there have been clear symptoms that such an absorption is taking place. The advantages of the communal lands as a result of reform, are:

a) It separates land from commerce and avoids speculation and privileges.

b) It is a way of promoting the direct cultivation of lands by an authentic peasant class.

c) It prevents the land from concentrating again.

d) It prevents the land from passing over to the hands of foreigners.

e) It is a good basis for the cooperative organization of peasants. It is convenient to conserve these advantages, but at the same time to remove from communal lands shortcomings that affect them. It should be given a greater authonomy, so that it shall not need as much as it needs now, the Government's tutellage and subsidies. Its external inalienability and perpetuity, that is, the rigidity of the eminent link land-township, should be conserved; but the link plot- individual, which at present is too rigid, should be made more flexible. To attain this it is convenient to allow the sale (within the communal lands) of the usufruct and improvements of the plot only among communal landholders and persons of the same social condition, with restrictions so that the plot conservation which may follow will not reach beyond certain limits. The foregoing would be accompanied by the establishment — for the communal land credit — of the antichresis, a juridical device that would substitute in the case of communal lands, the mortgage, which is banned to them.

Te superimposition of the communal or collective use of the communal property is also a good road, with great theoretical advantages; but it is not always convenient or possible in practice.

The Mexican agrarian reform had shortcomings in its implementation machinery, and now it appears necessary to revise its results, so as to improve and consolidate it. In spite of those shortcomings, that reform was a step forward and has had positive repercusions in the economic development of the country. From this it may be followed that it would be advantageous to make a well done *agrarian* reform *(to facilitate progress) in a country needing it. The mexican agrarian reform is a great teaching of what should be done and what should not be done.*

PRINCIPLES DERIVED FROM THE CONFERENCE ON THE MEXICAN AGRARIAN REFORM

The land in the hands of a genuine peasant class is an invaluable factor of social peace.

An agrarian reform should not strengthen the section of sustenance and native (with great application of human work) agriculture because it would be a regressive reform.

An agrarian reform should not start from the creation of indiscriminate rights to the land, but from the correction of the shortcomings presented by an agrarian structure. In the lands that from that correction may be left available, selected peasant should be placed.

The agrarian reform should create a new tenancy structure with the necessary flexibility so that it may adapt itself to the requirements of agricultural progress, of the economical development, and of the raising of the living standards.

Agrarian reform should be accompanied by a vigorous governmental action of agricultural and industrial promotion.

LA REFORMA AGRARIA EN BOLIVIA - 1953

Raimundo Grigoriu Sánchez de Losada

La situación de Bolivia antes de la Reforma Agraria, y en lo que al agro se refiere, se puede resumir así:

Sobre 3.019.031 habitantes, la población rural alcanzaba a 1.703.371 personas. La población activa dedicada a la agricultura era de 943.606. De éstas, corresponden a los campesinos asentados en tierras de comunidad 109.801; 43.509 son propietarios pequeños, y 766.534 eran campesinos sin tierra propia. (La diferencia corresponde a los propietarios agrícolas de ciudad).

La propiedad, según el censo de 1950, estaba constituída por 83.599 propiedades, que cubrían 26.858.894 hectáreas. De éstas, 43.509 son pequeñas propiedades con 180.231 hectáreas: 4.967 propiedades de 1.000 a 10.000 y más hectáreas (grandes), abarcaban 23.898,862 hectáreas. Sometidas a cultivo intensivo, sólo el 6,7 % de la extensión económicamente cultivable. Esta cifra se divide en 1,5 % trabajada con intervención directa del propietario; 2,4 % del propietario empleando régimen de salario; 2,6 % bajo el régimen de arrendamiento; 32,3 % tienen cultivo extensivo en condiciones primitivas bajo el régimen del colonato; el resto, deficientemente cultivadas, o incultivadas.

Excepcionalmente se trabajaba en Bolivia bajo el régimen salarial. Contadas regiones se conducían por la aparcería o compañía (régimen de medieros). Lo común era el colonato que convertía al campesino en un accesorio de la tierra. El campesino, a cambio del disfrute de una parcela, que variaba entre ½ y 3 hectáreas, según el tipo de tierras, estaba obligado a prestar servicios en beneficios del terrateniente durante la semana íntegra. Debían, también, prestar servicios la mujer y los hijos. El "pongucaje", servicio personal en el domicilio del terrateniente, formaba, también, parte de las obligaciones de este sistema y llevaba consigo la obligación de varias prestaciones en especies al dueño del fundo. Raros son los casos en que había regalías. Inclusive, se llegó a alquilar en provecho del terrateniente los servicios de los trabajadores, cuando no eran necesarios para el trabajo del fundo.

RAIMUNDO GRIGORIU SANCHEZ DE LOSADA

Nacido en Bolivia. — Abogado. — Vicepresidente de la Junta Nacional de Acción Católica de Bolivia. — Profesor de la Normal Católica. — De este autor sólo se consiguieron algunos apuntes manuscritos de su trabajo.

Con todo ello, queda muy en claro que este régimen conducía más a la explotación del hombre que a la de la tierra, a lo que habría que añadir que el bajísimo costo de la mano de obra frenó el desarrollo técnico de la agricultura.

La Iglesia, desde el siglo pasado, trató de cambiar este orden de cosas, a cuyo propósito cabe destacar cómo el Sínodo de La Paz de 1884 restableció la institución del defensor de indios (procurador de los derechos de éstos), y en este siglo, en 1946, se inició un movimiento sindical católico que tropezó con la actitud adversa del elemento patronal.

La reforma agraria

1. De acuerdo con la Constitución, afirma el dominio originario del Estado sobre la tierra, la cual no significa nacionalización de la tierra.

2. Reconoce las siguientes formas de propiedad privada:

a) Solar de residencia campesina, con una función más residencial que agrícola.

b) Propiedad pequeña. Desde 6 hasta 20 hectáreas, según la región. Su objeto es proveer a las necesidades de una familia de 6,6 miembros.

c) Propiedad mediana. 20 hasta 2000 hectáreas, según la zona. Se caracteriza por el trabajo mecanizado, y la aplicación del volumen mayor de su producción al mercado.

d) Propiedad progresista. La que excediendo en extensión a la mediana propiedad, y no llegando a reunir las condiciones de la empresa agrícola, fue cultivada empleando métodos modernos, con intervención personal del propietario y empleo de asalariados. Es condición en este caso que la extensión inafectable no exceda la de la propiedad mediana.

e) Empresa agrícola. Propiedad de gran extensión que emplea métodos modernos, y cuenta con aplicación de capital suplementario que exceda en el doble, a lo menos, al capital fundiario.

f) Propiedad ganadera. Inafectable en proporción al número de cabezas y una prudente reserva.

g) Propiedad cooperativa. Las tierras pertenecientes a este tipo de sociedades.

h) Los bienes eclesiásticos gozan de un régimen de excepción. Cada institución puede conservar una mediana propiedad, aunque sus propiedades se hubieran caracterizado antes como latifundios. Las instituciones de asistencia social, educativa, etc., tienen derecho a conservar hasta el triple de la propiedad mediana. Las Universidades tienen sus tierras inafectables, sin límites.

3. El latifundio es afectado en su totalidad, con indemnización.

4. Establece la reversión de tierras baldías, en aquellos casos en que no se hubiera empleado con las condiciones de la concesión, o cuando exceden los límites fijados en cada zona.

5. Dispone la restitución de las tierras de comunidad despojadas después de 1900.

6. Concede a los siringueros derecho sobre tres estradas gomeras y franquea las barrancas (establecimientos gomeros) dándoles la categoría de poblaciones comunes.

7. Declara canceladas las deudas pendientes por concepto de habilitación de las siringueras. (Los obreros de la goma estaban atados a una compañía mientras tuvieran con ésta cualquier deuda).

8. Legaliza la asociación sindical campesina, proclamando el sindicalismo libre y múltiple.

9. Fomenta el establecimiento de cooperativas agrícolas.

10. Declara automáticamente propietarios de las parcelas a los colonos que las usufructuaban como pago de sus servicios, al 2 de agosto de 1953.

11. Reconoce a todos los bolivianos que deseen trabajar la tierra, el derecho de dotación en proporción de una unidad equivalente a una pequeña propiedad.

12. Por la tierra excedente de las dotaciones individuales, establece un sistema de propiedad colectiva.

Curso de la reforma

La agitación previa a la reforma ha tomado en algunos lugares proporciones incontrolables, y estimulada por elementos extremistas interesados en hacer fracasar la reforma, trata de sustituirla por la tesis de la revolución agraria, equivalente a la toma total de la tierra al margen de las normas jurídicas establecidas.

En orden a la producción, hay que reconocer que ésta decreció debido a este clima de agitación, y a falta de preparación previa de los nuevos propietarios para asumir su responsabilidad.

Esto último está siendo superado allí donde ha llegado la asistencia técnica y económica de organismos y organizaciones "ad hoc", en especial la del Servicio Agrícola Norteamericano.

En su aspecto positivo, la Reforma Agraria significa la justa extensión de la propiedad a los campesinos, con la ventaja de hacerles perder cualquier posibilidad de inclinación al comunismo, asegurándoles, además, libertad de trabajo y posibilidad de mejorar su nivel de vida.

SUMMARY

The need of agrarian reform in Bolivia may be explained by the great disproportion between the land cultivated by the big landowners (89,4 % of the cultivated area of the country); the middle size properties (9,9%), and the small ones (0,7%).

On the other hand the importance of agriculture in the national economy can be put in evidence by the fact that rural population amounts to 1.703.571 inhabitants, namely, 55% of the whole population. From the point of view of cultivation itself 6,7% of the area was worked in an intensive way, while 32,3% was in an extensive way, under the system of "colonato", and the remaining 61 %, namely 16 millons of has. corresponded to non-cultivated or deficiently tilled land.

Concerning the system of labour remuneration, only 2,4% was tilled under the regime of salary. In the system called "colonato" the peasant and his wife and children were compellad to work the whole week, and he received, as his only payment, the produce of a meagre holding of ½ to 3 has. It is evident that this system lead more to the exploitation of man than to that of the land; the result was the decreasing of agrarian development, with the lack of incentive for the peasant.

Since the last century the Church has been concerned with changing such a sorrowful condition: in 1884 she restored the institution of the "Indians Defender"; in 1946 a Catholic movement of unionism was initiated in spite of the resistance of the landowners.

— — — — —

The agrarian reform of 1953, in accordance with the Constitution, states the original rule of the State over the land; this, however, does not mean its nationalization.

The reform may be summed up as follows:

1) This reform admits 8 forms of rural properties: small peasant residence, small property, middle size holding, progressive tenure of large extension, cattle farming exploitation, cooperative holding, and under a particular system of exception, the property belonging to the Church, and the land owned by social assistance and educational institutions.

2) The reform involves the expropiation of the large land holdings with due compensation and the returning of the land given in concession in the case of unfulfilment of the stipulated conditions.

3) Special situations as those of the rubber workers and other temporary situations as the legal recognition of the occupants of land at the time of the reform, and the restitution of properties to the former owners that have been dispossessed after 1900 are also considered by the agrarian reform.

4) This reform gives a legal standing to the peasant union association and promotes the organization of rural cooperatives.

5) Finally, the reform acknowledges to every Bolivian citizen the right to own small holding to which could be added an extra holding in a collective property; with this last purpose it plans a system of collective farms.

The agrarian reform in Bolivia signified a very favorable change. It brought to the peasant a fair distribution of the land, assuring them the freedom of work and the possibility of a better standard of living. This originated a very strong opposition of communists who looked for the agrarian revolution, that is to say, the whole appropriation of the land, outside any legal ruling. The communist convulsion, which in some places assumed characters quite out of control, and by the other hand, the lack of training of the new landowners, originated a remarkable decrease of production. This situation has been overcome by the technical and economic assistance of organizations such as the American Agrarian Service.

ESTRUCTURA AGRARIA EN CHILE

Ricardo Cox Balmaceda

1. — El tema del presente memorandum es la estructura agraria en Chile. Es un tema muy vasto que se trata de resumir en forma breve. Se entiende por estructura la disposición de las partes de un todo. Aplicando este término a la agricultura, comprende dos puntos principales: a) la distribución de la tierra, y b) la organización de la empresa.

2. — Diremos, ante todo, que frecuentemente se exagera la importancia y se desconoce el significado de los problemas de estructura; no sólo en la agricultura, también en los demás sectores de la vida económica donde se observan desigualdades. Así, por ejemplo, el comunismo, dondequiera que se implante, destruye la estructura capitalista basada en la propiedad privada y la sustituye por una estructura que pretende, sin lograrlo, ser igualitaria. Aquí es donde se percibe claramente la enorme exageración de que es objeto el aspecto estructural en la vida económica. Porque el comunismo, que no repara en medios para lograr una estructura racional, no puede sin embargo conseguir ni siquiera los resultados económicos, en términos de bienestar, que el capitalismo obtiene con todos sus defectos y vicios de estructura. De este modo, la enajenación de la libertad social queda desprovista de toda compensación, y aun penada con una pobreza más honda y general. El caso de los dos sectores de Alemania es en el mundo el más típico de este contraste.

3. — Esto proviene de que la racionalidad aplicada a la estructura ignora las fuerzas de índole orgánica que la determinan en mucha parte. Y esto, a su vez, proviene de que se percibe la estructura en forma estática, siendo así que es un proceso dinámico. Lo que cuenta en la evolución social son las tendencias. Es capital, se entiende, ver bien los hechos presentes. Pero cuando se apela ciegamente al reformismo para alterarlos favorablemente, se corre el riesgo de contrariar y destruir las fuerzas de

RICARDO COX BALMACEDA

Nació en Chile en 1900. — *Hizo estudios de Derecho.* — *Se ha ocupado en administración de haciendas agrícolas.* — *Se ha especializado en Economía.* — *Profesor de las Facultades de Economía y Agronomía de la Universidad Católica.* — *Autor de numerosos estudios y artículos sobre temas económicos y humanísticos.* — *Autor de un libro sobre la alimentación en Chile con el doctor J. Mardones.* — 1940.

progreso que justamente los alteran de un modo real y creador. Es éste precisamente el drama de las democracias populares y la razón de sus convulsiones. Sin ir tan lejos, y limitándonos a la realidad agraria, deseaba expresar simplemente que el papel del reformismo ventajoso consiste en estimular las fuerzas sociales creadoras más que en lograr esquemas racionales.

A. — DISTRIBUCION DE LA TIERRA

Rasgos característicos del agro

4. El primer aspecto de la estructura agraria chilena es el de la distribución de la tierra agrícola. Esta distribución es muy desigual. Pero este término, en nuestro país, debe forzosamente explicarse. En efecto, nuestro agro es la colección de terrenos más heterogénea que existe en el mundo, probablemente, dentro de unas mismas fronteras. Como el espacio no permite esbozar una descripción del territorio y del agro dentro de él, nos limitaremos a señalar los factores generales que se suman para producir la gran variedad de condiciones que sirven de base a la agricultura chilena.

1º Gran extensión en latitud. Entre Arica y Punta Arenas hay 36º geográficos de distancia en latitud. Hay entre las zonas septentrional y austral una enorme diferencia en la radicación solar. Sin embargo, por paradoja, es increíblemente limitada la influencia térmica de este factor, a causa de la común vecindad del mar, el cual, además, en el Norte, se encuentra enfriado por la corriente de Humboldt.

2º Topografía muy accidentada, con su enorme sistema montañoso andino a todo lo largo del país y su otro imponente sistema montañoso costero paralelo que va del centro al extremo austral. En general, y especialmente en los dos extremos, la montaña es absolutamente inútil agrícolamente y sumamente extensa, al punto de ocupar una fracción muy importante del territorio, en especial en el centro norte y en la región de los canales.

3º Régimen irregular de precipitaciones. Es éste el factor determinante en la aptitud agrícola del territorio. Hasta Atacama inclusive, el desierto norteño, con excepciones ínfimas, es absoluto. De Coquimbo a O'Higgins inclusive, se extiende una zona de precipitaciones de invierno de caracteres marginales, sumamente irregular en su importancia anual y en su distribución entre los meses de mayo a septiembre. Más al Sur, las lluvias son seguras, pero sumamente excesivas en invierno y escasas en verano. El régimen de precipitaciones se viene a regularizar de Aysén al Sur. Pero aquí llueve enormemente en los archipiélagos y sólo hacia el interior la lluvia se modera en forma compatible con la productividad del suelo.

Por eso el territorio, someramente, es un desierto en el Norte, una estepa en el centro, una pradera en el Sur Continental, una tundra en los Canales. Como las montañas son inútiles, hablando siempre someramente, las zonas agrícolas del país son tres: la estepa o secano del centro; el

regadío artificial incrustado en ella y la pradera del Sur, del Bío-Bío a la isla de Chiloé. En la Patagonia chilena, alrededor de Punta Arenas, alrededor de Puerto Aysén y en la meseta andina Atacameña, existen islotes de territorio ganadero. Comprendido el magnífico bosque natural de maderas duras que cubre las faldas de ambas cordilleras entre el Bío-Bío y el Palena, el agro comprende la tercera parte del territorio, del cual, por tanto, los 2/3 son estériles.

El agro no es rico

5. El agro, tan extenso como Italia, es pobre. La razón de esto es que las zonas pobres y marginales son muy extensas. Para dar una idea de este hecho, basta el dato siguiente. El suscripto calculó, por métodos aproximativos, la producción del terreno regado artificialmente en 1936. Obtuvo que esa zona, que en todo cubre 15.000 km.[2] solamente, produjo el 43 % del total en el país. Esto indica que cerca de la mitad de la producción en nuestro país es obra del hombre, más que de la naturaleza. Pero también indica que el medio natural es adverso y difícil. Lo que engaña en esto es que la parte poblada del país, en el centro, son justamente los valles central y transversales regados, por donde corren las vías férreas y caminos. En el terreno regado, donde el cultivo es sumamente intenso, hay zonas muy ricas, regulares y malas, y la extensión es inversa a la calidad. Las zonas ricas obtienen, en algunos productos, rendimientos desconocidos en Europa. Pero las zonas pobres del regadío no alcanzan los rendimientos europeos. Con relación al regadío, la pradera sureña y mucho más aún la estepa central o austral quedan a mucha distancia en las aptitudes y en los rendimientos unitarios. Si a esto se agrega el desparramo del agro en una larga franja que carece de buenos accesos al mar adyacente, se tiene el medio natural de la agricultura chilena, cuya única ventaja es la abundancia de luz solar.

Variedad en las explotaciones agrícolas

6. — En este medio hay tantas categorías de explotaciones como zonas distintas. En cada zona los tipos de cultivos son diferentes, monótonos en las extensas zonas pobres, muy variados, intensivos y técnicos en las pequeñas zonas ricas. En cada zona, la distribución de la propiedad es muy desigual, sea que se ordenen por su valor o por su extensión. Y sin embargo, no hay proporcionalidad alguna entre valor y extensión, aun dentro de una misma zona y aun de un pequeño sector. Así en el regadío las propiedades más valiosas y productivas son las grandes viñas y plantaciones frutales, que son reducidas comparativamente en extensión. En cambio, lo que hace las propiedades extensas son los cerros adyacentes, que les agregan solamente cabida por escasísimo valor y productividad, aun en regiones inmediatas, con mayor razón entre las regiones distantes entre sí. Una cuadra regada en Rancagua equivale a varias cuadras regadas en Bío-Bío, dentro de la misma calidad relativamente a la región. Aparte de

las explotaciones supercapitalizadas, en una zona rica un fundo de 150 hectáreas es un gran fundo, que insume mucho capital, mano de obra y técnica. Ahí existe uno que otro latifundio 10 veces mayor. Y en proporción, mientras menos valiosa es la tierra, mayores son los fundos y tanto más grandes los latifundios. Pero al hablar así, conviene reducir las propiedades, no a su capacidad total, sino solamente a la útil. En las zonas cordilleranas, por ejemplo, hay enormes latifundios sin valor, y son muchos los cajones cordilleranos que acceden a fundos de mediano valor y les dan enorme extensión.

Desigualdad de la distribución

7. — Previas estas nociones, comentamos la realidad estadística. Es indudable que si todas las propiedades del país se ordenan por su valor, se observa que las propiedades de menor valor son enormemente numerosas, las de mediano valor lo son mucho menos y las de gran valor son pocas. Pero lo característico de esta desigualdad es su exageración. En efecto, según el censo de 1936, la mitad del valor del agro estaba formada por 185.000 propiedades, y la otra mitad por 2.700. Si se efectúa la misma división en dos mitades iguales de las propiedades ordenadas según su extensión, se obtiene una división aún algo más desigual. Para ser más realistas, podemos adoptar la división propuesta por Keller en propiedades pequeñas, medianas y grandes, siempre según el mismo censo agropecuario de 1936. He aquí, reducidas a cuotas del total, las características de estas tres categorías:

	% del total prop.	% del valor total	% superf. total
Propiedad pequeña	91	17,1	15,7
„ mediana	8,3	46,7	47,5
„ grande	0,7	36,2	36,8
	100 %	100 %	100 %

El caso de la propiedad grande

Examinemos primeramente el caso de la propiedad grande. Algo más de la tercera parte del agro, tanto en valor como en extensión, corresponde a un número de propiedades inferior al 1 % del total, o sea a algo así como 1400 propiedades entre 200.000. Lo interesante es que estas 1.400 propiedades, si se ordenan por su valor, no son las mismas que si se ordenan por su extensión. En efecto, si se ordenan las mayores propiedades por su valor, entran en esta categoría las grandes viñas regadas del centro, y otras explotaciones supercapitalizadas en frutales y otras industrias junto con los latifundios extensivos de Magallanes y Aysén, constituídos en sociedades anónimas en su mayor parte, así como un cierto número de fundos menos valiosos dispersos de Norte a Sur en las diversas zonas y principalmente en el regadío. En cambio, si las 1.400 propiedades mayores se ordenan por superficie, figuran siempre los latifundios austra-

les, pero desaparecen las explotaciones supercapitalizadas e intensivas del regadío central y entran en cambio los latifundios cordilleranos y algunos costeros que encierran enormes extensiones en mucha parte inútiles. Sólo los latifundios australes figuran simultáneamente en ambas categorías; son ellos los que equilibran mediante una compensación casual la cuota en el total de estas dos categorías tan diversas y heterogéneas de grandes propiedades de las cuales unas son grandes por calidad y capitalización intensiva, y otras por extensión. De modo que la gran propiedad, por un concepto o por otro, es mucho más numerosa de lo que parece indicar la estadística. Y ese mayor número señala en gran parte el enorme esfuerzo de capitalización que permite al regadío, en modestas extensiones, alcanzar valores muy altos.

No podemos desdeñar estas grandes propiedades como si fueran una excepción, porque no hay excepción de un tercio del total. Pero es muy importante adoptar una imagen real del fenómeno. Es ésta una situación muy heterogénea en sus condiciones y no simple. Una cosa son las tierras fiscales australes; otra, son las explotaciones supercapitalizadas en el regadío; una tercera, los latifundios cordilleranos de escaso valor e interés; otros, los escasos fundos de extensión comparativamente muy grande situados en zonas muy ricas o suburbanas; otros, los latifundios costeros o madereros, extensivos o lejanos.

Mediana y pequeña propiedad

En la propiedad mediana que sigue a continuación sucede lo mismo. Las dos series de los predios ordenados por el valor o por la extensión, constituyen dos órdenes totalmente diversos que sólo en virtud de las leyes de los grandes números se agrupan en cuotas parecidas en el total. En las categorías superiores de la propiedad mediana está la inmensa mayoría de los fundos chilenos cuyo número es difícil presumir por imprecisión del concepto mismo. Una impresión sería que un fundo es una explotación de 250 hectáreas en promedio en riego, 2.500 en promedio en la estepa de rulo, 750 en promedio en la pradera sureña. De estas explotaciones habrá en total unas 12.000 en el país, prescindiendo del extremo austral. Los predios menores de esas extensiones serían, naturalmente, los más numerosos; pero, sin embargo, no existen en el gran número que se podría suponer porque las categorías medianas de propiedad son comparativamente escasas. Entre propiedad mediana y grande, Keller agrupa el 9% de toda la propiedad, o sea 18.000 predios, si éstas eran 200.000. La pequeña propiedad es 10 veces más numerosa y el gran número de éstas se encuentra en las bajas categorías de valor y extensión. Este es el hecho. Veamos ahora su origen y desarrollo dinámico.

Origen de la propiedad del suelo

8. La propiedad agraria en Chile tiene un doble origen. La pequeña propiedad son núcleos de población indígena que, por su cohesión y densidad, pudieron ser amparadas por la autoridad de acuerdo con las

disposiciones de las Leyes de Indias. Estos núcleos estaban situados en los mejores terrenos de una época en que el regadío era incipiente y cuando, de todos modos, la población estaba aún dispersa. Por eso están repartidos en el Norte y Centro, siendo muy posterior la constitución de ella en el Sur, excepto en la isla de Chiloé, y muy moderna la existencia de ella en el extremo austral.

La gran propiedad tiene por origen la formación de las haciendas desde principios del siglo XVII adelante. Instituciones tales como la encomienda, los mayorazgos y otras vinculaciones legales, tuvieron muy escasa importancia en la formación y subsistencia de las haciendas. El impulso que determinó la formación de las haciendas fue la necesidad de explotar el suelo agrícola aún escasamente poblado, desde que se hizo insuficiente y precaria la explotación minera que sedujo a los conquistadores durante el primer siglo. La formación de las haciendas consistió en concesiones de terrenos baldíos de propiedad de la Corona de Castilla a los interesados en el trabajo de la tierra como empresarios. La mayor parte del territorio pasó a manos de éstos; y los escasos ocupantes, donde no lograron reconocimiento de propietarios, constituyeron el núcleo primitivo de los actuales inquilinos. Incluso la vecindad de haciendas y reparticiones indígenas dio lugar a conflictos y reajustes que duraron mucho tiempo y dieron por resultado la distribución de la tierra entre haciendas por un lado y reducciones de indios por otro, instalados éstos en valles y otras regiones claramente definidas geográficamente.

De aquí ha resultado con el tiempo el excesivo desmenuzamiento de la pequeña propiedad, cuya constitución primitiva es muy antigua. Este proceso constituye actualmente el problema más importante de nuestra agricultura, que es el minifundio, cuyo doble efecto es la sustracción de una cierta cuota del territorio a la producción racionalizada para el mercado y el subempleo de la mano de obra agrícola en retazos demasiado pequeños para la actividad normal de los miembros de la familia.

En cuanto a la gran propiedad, es indudable que las primeras haciendas fueron muy extensas. En la época en que fueron mensuradas, el país se extendía entre el desierto nortino y el Bío-Bío solamente. En ese territorio, que es el actual secano, el regadío casi no existía. Por otra parte, como las ciudades eran solamente pequeños villorrios cuyos habitantes se autoabastecían de productos de consumo agropecuarios, resultaba que no había propiamente mercado agrícola y los productos no tenían valor. Las haciendas se utilizaban para sostener ganado cuyo provecho exclusivo eran los cueros y el sebo, que se exportaban al Perú. Incluso la carne se quemaba por falta de interesados. Así, pues, la grande extensión de aquellas haciendas reflejaba ante todo la ínfima productividad del suelo y el pequeño número de los interesados provistos de algunos medios para hacerlo producir.

9. Estas haciendas estuvieron siempre en el comercio, no obstante la variedad de trabas contractuales y testamentarias amparadas por la ley que el dueño podía imponerles. La costumbre no sancionaba instituciones

tales como el mayorazgo, que aplicaban solamente una que otra familia, hasta que fue abolido durante la República. El proceso de libre subdivisión por distribución entre los herederos y por acto entre vivos, tiene, pues, casi tres siglos y medio. Sin embargo, la subdivisión, en general, ha sido más bien lenta e irregular. ¿Qué entendemos por esto y a qué se debe este proceso?

Por qué la gran propiedad resiste la subdivisión

10. Decimos que ha sido más bien lenta porque siempre ha sido muy frecuente el caso de los fundos que pasan indivisos de una mano a otra. Exagerando, podríamos decir que las generaciones pasan y los grandes fundos permanecen, sustrayéndose a la subdivisión por transferencias sucesivas. ¿Qué fuerzas son estas que retardan la subdivisión de la propiedad? Según nuestro criterio, la primera de ellas es que entre los dueños de grandes propiedades predomina el espíritu del empresario, del capitalista, sobre el espíritu típico del agricultor. Este último es apegado a la tierra y transmite este amor a sus hijos. El primero es hombre de la ciudad, sus hijos están destinados a las profesiones liberales. Esa familia, si el fundo común no es muy importante, lo mantiene indiviso hasta que la conveniencia de algunos de los herederos los inclina a todos a la venta. La propiedad pequeña o mediana que resulta de la división en los tramos inferiores no interesa al dueño cuando éste es empresario y hombre de la ciudad antes que propiamente agricultor. La administración a distancia resulta ineficaz.

11. Por lo demás, la división de un fundo es costosa. Instalaciones tales como bodegas, galpones, establos y las casas patronales se encuentran generalmente agrupadas de tal manera que al dividirse el fundo quedan en una misma hijuela. Por consiguiente, las demás deben proveer a sus propias instalaciones. Fuera de esto, con los derechos de agua, canales interiores, posesiones de inquilinos, apotreramiento, cierros y caminos, se produce un buen número de problemas de redistribución cuya solución es muy costosa. Esta es otra razón que en muchos casos induce a la venta cuando los dueños son más de uno.

12. Sucede también que los empresarios agrícolas afortunados en sus negocios adquieren más de un fundo, a veces tres o cuatro, cosa que retarda naturalmente la división de esas propiedades entre los herederos. No se tiene una idea estadística de la importancia de la propiedad múltiple, pero la observación directa manifiesta que no es desdeñable.

13. Hay un último factor que opera en el sentido de mantener la gran propiedad indivisa. Es la transformación de las comunidades de herederos en sociedades anónimas o sencillamente la adquisición de tierras por sociedades de capital que giran en el ramo agrícola. Este factor es mucho más importante en el extremo austral que en el resto del país. Aquellas tierras tienen poco más de un siglo de explotadas en el giro de la ganadería lanar extensiva. Desde que Magallanes nació a la vida económica, las sociedades de capital, entre ellas la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, tuvieron mucha importancia. En cambio, en el resto del

país son más modernas las sociedades agrícolas de capital y han tenido un desarrollo más bien lánguido, principalmente en ciertos tipos de negocios supercapitalizados y de administración delicada, como las grandes viñas.

Por qué se subdivide la gran propiedad

14. La gran propiedad se divide en primer lugar en virtud de nuestro derecho sucesorio establecido en el Código Civil hace un siglo. La división igualitaria de la propiedad, salvo una cuota de libre disposición, ya cuando fue adoptada era una costumbre inveterada. Es claro que el efecto de este régimen de sucesión es muy favorable a la división de la propiedad, si bien es cierto que su efecto se encuentra diferido por el hecho de que el predio agrícola no sea la única propiedad de la familia.

15. Un factor sumamente importante que favorece la subdivisión de la propiedad es la demanda de productos del cultivo intensivo. Hay diversos tipos de explotaciones intensivas. Algunas de ellas se caracterizan por el predominio de la mano de obra en el trabajo (ejemplo: hortalizas). En otras, la intensidad del cultivo consiste en una capitalización máxima en plantaciones e instalaciones (ejemplo: viñas, huertos). Otras todavía requieren a un tiempo mucho capital por unidad de superficie y mucha dedicación personal (ejemplo: gallinero, chanchera). Todos estos tipos de cultivo intensivo crean demanda de tierras adecuadas en pequeñas o medianas extensiones y por lo tanto contribuyen a la división de la propiedad en las zonas favorables, que desde luego son regadas.

16. El profesionalismo agrícola es otro factor que contribuye de diversos modos a la división de todos los tipos de propiedad grande. El primero de estos modos es el interés en el trabajo de la tierra por varios o todos los herederos. Esto es más frecuente en los dos extremos de la escala de la gran propiedad que en los tramos intermedios. Los herederos de fundos muy grandes se contentan fácilmente con una hijuela de ellos, que todavía les permite mantenerse como empresarios. Al otro extremo, en los fundos chicos, se da también el caso de los herederos que se contentan con ser pequeños propietarios. Pero en los tramos intermedios lo habitual es que los hijos sean profesionales, entre ellos un agricultor, que manejará después el fundo común. Los profesionales agrícolas formados en las universidades se dedican generalmente al funcionarismo. Pero un número de ellos cada vez mayor y que va en progresión rápida, busca a través de los estudios el contacto con la tierra, sea como administrador de fundo, sea como empresario de negocios intensivos.

17. — Por último, la parcelación de fundos o la entrega de parcelas fiscales en colonización, es un elemento activo de subdivisión de la tierra. La Caja de Colonización Agrícola es el instituto público más importante en esta materia. Su experiencia, sin embargo, ha sido mediocre en diversos aspectos. La falla principal en esta institución ha sido la discordancia entre sus fines, y objetivos legales, que son demasiado altruistas y, por tanto, muy costosos, y por otro lado sus medios precarios y su dependencia de presiones políticas que han perjudicado, sobre todo, la selección de

los colonos. También ha existido mucha parcelación simplemente comercial y privada. Es curioso que muchas parcelaciones de todo tipo hayan fracasado en el sentido de que las parcelas han sido abandonadas por errores de ubicación, calidad o extensión. Un vacío que se nota en nuestras experiencias colonizadoras, es la entrega de tierras adecuadas a pequeños agricultores capaces de pagarlas.

Ritmo de la subdivisión

18. — No habría nada más sencillo en esta materia que mostrar la serie del número de propiedades empadronadas en los diferentes censos que se realizaban regularmente cada seis años, hasta 1936. Desgraciadamente, esas series no son muy probantes. El empadronamiento se basaba en el catastro de impuestos internos. Pero desde principios del siglo adelante, aquel catastro se fue perfeccionando y sólo podía estimarse la omisión inicial por conjeturas matemáticas un tanto inciertas. Aquellos censos consignan un aumento del número de propiedades a la vez muy rápido y acelerado. En 1942, cuando procedía verificar un nuevo censo agropecuario, se produjo un cisma administrativo. La Dirección de Estadística no hizo el censo. En su lugar, por disposición gubernativa, lo realizó el ex director de ella, don Carlos Keller, por métodos mucho más completos. Este censo (1943) se conoce aún sólo en parte por falta de fondos para terminarlo. En 1952 logró la Dirección de Estadística realizar un nuevo censo, pero con medios insuficientes y métodos renovados que hacen muy difícil su comparación con los anteriores. De este último censo sólo se tiene un muestrario. Puede decirse que si era falsa la pista de los censos para seguir el ritmo de la subdivisión de la propiedad hasta 1936, de entonces acá se ha perdido.

19. — Con todo, los antiguos y nuevos censos y la observación directa permiten asegurar que la subdivisión de la tierra es un proceso acelerado tanto en los fundos grandes como en las zonas ricas y de cultivo intensivo. Hay un cierto movimiento en sentido inverso, pequeños agricultores que se agrandan, parcelas que se refunden, personas y sociedades de capital que compran fundos, etc. Lo que en cambio es rarísimo es el caso de fundos que se reúnen para formar una propiedad mayor. Hay división, y bastante rápida, de la propiedad de todas dimensiones; la concentración de ella es un movimiento inverso de magnitud muchas veces menor.

Abastecimiento del mercado urbano

20. — La agricultura desempeña la función muy importante de abastecer el mercado urbano que sólo en consumidores, en Chile, dobla al medio agrícola. No hay que extrañarse de que la pequeña agricultura prácticamente no contribuya en nada a esta tarea. La razón es que el auto-abastecimiento de una población excesiva consume toda su precaria producción. La gran propiedad, con el solo auxilio de las pequeñas y medianas explotaciones hortícolas y frutícolas en determinadas zonas, abastece íntegramente el mercado urbano en toda clase de productos agro-

pecuarios, extensivos, intensivos e industriales. Por esta razón, toda reforma un tanto imprudente, capaz de afectar la productividad de la gran propiedad, tendrá un efecto inmediato sobre el aprovisionamiento urbano.

21. — Esta observación, corroborada por múltiples experiencias extranjeras, se suele barajar con el argumento inverso. Se dice que la gran propiedad es ineficiente, que un cierto número de grandes propiedades, a las cuales se reserva el término de latifundios, están mal trabajadas o en parte abandonadas. En resumen, se esgrime el lento desarrollo de la agricultura chilena, patente en nuestros índices estadísticos, como un argumento de ineficiencia contra la gran propiedad. Al mismo tiempo, se presenta la subdivisión de la tierra en propiedades medianas como el mejor medio de aumentar la producción agrícola.

Eficiencia de la agricultura

22. — Es efectivo que los índices estadísticos manifiestan un desarrollo sumamente lento de la agricultura chilena. Esta información en cierto modo ha sido confirmada por la Corporación de Fomento en sus estudios metódicos sobre renta nacional. Digo en cierto modo, porque las fuentes generales son las mismas y la contribución de la Corporación de Fomento consiste más bien en la difícil tarea de elaborar un conjunto completo a base de informaciones múltiples, pero incompletas. Por ser más completo el trabajo anual de la Corporación que el de Estadística, arroja también resultados un poco distintos y éstos son algo más favorables. Pero, de todas maneras, es tenido entre nosotros por un hecho irrefutablemente establecido que nuestra agricultura produce poco y progresa con tanta lentitud, que el desarrollo de la población la sobrepasa con mucho. De ahí proviene el incremento constante de la importación agrícola, así como también el estado de sub-alimentación en que debe encontrarse gran parte de la población, y los pronósticos un tanto alarmistas que se proyectan hacia el futuro.

El que esto escribe fue también cultor de la estadística agrícola. En compañía del Dr. Jorge Mardones destinó un libro al análisis de los resultados del censo de 1936 con el propósito principal de averiguar la dieta estadística nacional. Pero en punto a informaciones, los autores de aquel estudio, como de cualquier otro de esta índole, debieron partir de los resultados de aquel censo sin ponerlos en duda o completarlo con otros datos, sino en algunas materias muy secundarias en que las omisiones eran evidentes y susceptibles de comprobación por otras fuentes. Desde aquel tiempo, el progreso irregular y lento de los índices de producción agrícola era atribuido por el suscrito, que es también agricultor, no a una especie de atonía de los productores agrícolas, lo que le parecía una explicación gratuita, sino al simple progreso decreciente de la productividad del agro con relación a la demanda de la población. Este es un fenómeno común. Por ejemplo, Rusia hace 50 años era uno de los principales exportadores de granos del mundo, y hoy apenas se basta a sí misma. Chile era exportador de trigo hasta 1930, importador desde entonces, etc. El agro, en efecto, es

un elemento limitado en un país, y mientras existan posibilidades de importación, puede darse el caso de que el país esté inmensamente más poblado de lo que puede alimentar, como sucede en Alemania Occidental o Inglaterra. Sólo que parecía un poco extraño que una población de sólo 6 millones pusiera en jaque a la producción agrícola de un territorio, no bien dotado, ciertamente, pero grande.

23. — Entre tanto, parece ser que el hecho es distinto de lo que surge a través de las informaciones estadísticas. Por una parte, los censos en que éstas se basan —siendo el de 1936 el último que se conoce totalmente— habrían sido y serían todavía uniformemente incompletos, según lo dijimos anteriormente. Por otra parte, la selección de productos en que se basan los índices anuales sería demasiado pobre, no pudiendo reflejar el progreso de la agricultura que consiste, principalmente, en un aumento considerable de los productos de calidad. Ahora, lo que procede es explicar cómo y desde cuándo se saben estas cosas. Esta información proviene del censo económico de 1943, realizado por encargo del Gobierno del Sr. Presidente Ríos bajo la dirección del antiguo Director de Estadística, Sr. Carlos Keller. En 1942, la Dirección de Estadística debió haber realizado el censo agropecuario sexenal. Pero el Gobierno lo confió al Sr. Keller, el cual lo realizó empadronando la población y no sólo las propiedades. Los resultados en el aspecto agrícola fueron sorprendentes. Pero lo más sorprendente es que todavía no se conocen del todo, porque cuando falleció el Presidente Ríos, el Sr. Keller fue privado de los fondos necesarios para despojar las cédulas del censo. Sin embargo, desde el año pasado se sabe ya lo suficiente para sembrar una duda alentadora acerca de la producción agrícola y de su desarrollo. Para ser breve, la parte conocida de aquel censo permite suponer que la producción agrícola de 1943 fue 57 % superior al cálculo de la Corporación de Fomento, basado en gran parte en el censo de 1936 y en los índices fundados en él. Además, a partir de entonces, la producción habría aumentado en algo más de 2 % al año y en forma ligeramente creciente, que da muy poco menos que el desarrollo de la población (2,5 %). Debo aclarar que no he podido formarme un juicio personal sobre el mérito de este censo, aunque estimo a su autor demasiado competente para incurrir en duplicaciones, y a los servicios oficiales demasiado abandonados para que puedan obtener oportunamente los fondos cuantiosos que exige una buena encuesta.

Quiero sacar de esta larga disquisición una conclusión simplemente lógica, por moderada que parezca. Y es que la agricultura nacional produce más y se desenvuelve mejor de lo que opina la gente, escribe la prensa y dictaminan los técnicos en opiniones de las varias reparticiones de las Naciones Unidas, basadas en estadísticas someras. El ingreso de la población agrícola es superior a lo que se estima a través de las mismas fuentes, el peso del latifundio no es tan notorio como se cree, y en cambio el efecto de una brusca reforma de estructura no parece el de una risueña perspectiva de mayor producción, sino de un retroceso inicial seguro hacia un futuro incierto. Por otra parte, hay lugar a felicitarse de que aquella encuesta de 1943 manifieste que la alimentación nacional no es tan pobre

en término medio como resultaba de nuestras publicaciones. Es éste un consuelo grande porque las fluctuaciones alrededor del promedio, así como también el desperdicio, son importantes, y los promedios pobres reflejan sub-alimentación en amplios sectores.

Política de subdivisión

24. — Entre tanto, no cabe duda de que la subdivisión de la tierra es una aspiración general y justificada. Es indudable que el suelo agrícola no está exactamente en la misma condición que los demás bienes creados por el hombre. Si bien es cierto que entre el suelo natural y el terreno de cultivo suele haber enormes aportes de trabajo y capital, no lo es menos que la tierra es un don directo de la mano de Dios a la especie humana y que por eso su destino interesa a la sociedad toda. Al concretar objetivos y programas tendientes a realizar este ideal, se tropieza siempre con la incongruencia entre los esquemas racionales y las fuerzas orgánicas que determinan el progreso social. Así, el ideal del suelo agrícola dividido en parcelas familiares es incompatible con diversos aspectos de la realidad y del progreso agrícola y social, y también con la inevitable multiplicación de las familias. Para que este ideal pudiera realizarse, sería preciso establecer simultáneamente el mayorazgo agrícola y, por otro lado, la cooperación obligatoria en unidades de cierta extensión fijadas autoritariamente según las zonas y cultivos. Esto es sin hablar del enorme costo en indemnizaciones y nuevas instalaciones que supone cualquier reestructuración en escala de alguna importancia. No hablemos, todavía, del error de crear extensas categorías para las cuales no existe el elemento humano capacitado. Es por eso que el esquema resulta ilusorio y que se lo debe concebir en forma orgánica, procurando desarrollar las fuerzas de progreso que están distribuídas al azar en los individuos.

25. — Si se esbozan las medidas susceptibles de aplicarse con el fin de subdividir la tierra, las podemos dividir en tres categorías: a) medidas directas, destinadas a parcelar las grandes propiedades, reemplazando al propietario por un cierto número de agricultores medianos o pequeños, en propiedad individual o colectiva, ya sea con o sin indemnización a los dueños; b) medidas indirectas negativas destinadas a hacer antieconómica la tenencia de la gran propiedad por medio de algún sistema progresivo de impuestos, y c) medidas indirectas positivas, destinadas a aumentar el interés por la adquisición de tierras. En otras palabras, los tres medios para dividir tierras son la expropiación, el impuesto y el desarrollo del profesionalismo agrícola.

26. — A nuestro modo de ver, la manera favorable de encarar el problema consiste en desarrollar el profesionalismo agrícola en las Universidades y en las escuelas prácticas y especiales y en orientar la actividad de los institutos de colonización hacia la entrega de tierras adecuadas para estos profesionales y también para otros elementos calificados provenientes de la pequeña propiedad agrícola y del personal no propietario de los fundos. En otras palabras, se trata de proporcionar tierras a los elementos

técnica y socialmente calificados, para explotarlas con ventaja. El factor esencial de esta política es la adecuada calificación de los interesados en la adquisición de parcelas. Y aquí cabe observar que el factor limitante de la colonización, siendo el costo, resulta que debe darse preferencia a los interesados que dispongan de un capital, especialmente si este capital ha sido formado por ellos mismos. Porque si, al contrario, se exagera el altruismo y se prefiere a los interesados más desprovistos de medios, se arriesga el fracaso en dos aspectos: en que los dichos interesados carezcan de las condiciones propias del pequeño empresario progresista y en que la obra de parcelación se vea limitada por el costo muy alto que representa la formación con fondos públicos de empresarios puramente sintéticos. En esto la experiencia nacional es suficientemente probante y conviene aprovecharla.

B. — ORGANIZACION DE LA EMPRESA AGRICOLA

27. — El otro aspecto de la estructura agraria, es la organización de la empresa agrícola. Ya sabemos que en nuestro país existen la pequeña y la gran propiedad. La pequeña propiedad suscita problemas muy interesantes desde todo punto de vista. Y, sin embargo, no deseamos tratar esos problemas en esta ocasión, porque no ofrecen ninguna originalidad en Chile. Son los mismos exactamente aquí que en cualquier otro país o región donde la propiedad se encuentra dividida en explotaciones familiares generalmente muy pequeñas y de escasa producción individual. Señalo solamente el interés que presentan, a título ejemplar, las instituciones españolas destinadas a reestructurar la pequeña propiedad y a estimular en ella la cooperación.

El inquilinaje

28. — En cambio, en la gran propiedad en Chile existe el sistema del inquilinaje, al cual nos referiremos a continuación. Históricamente, el inquilinaje tiene por origen la condición de los escasos ocupantes y de los trabajadores sobrevinientes en las antiguas haciendas. El antiguo inquilino trabaja la tierra para sí a cambio de ceder un peón a la hacienda. Este sistema ha evolucionado mucho. Hoy día se caracteriza por dos rasgos. El primero, que el inquilino vive dentro de la hacienda y no en aldeas contiguas dentro de su casa propia. El segundo, que este trabajador recibe la mayor parte de su remuneración en especies y con carácter más bien familiar que individual. Puede decirse que todos los hombres hábiles trabajan para la hacienda con carácter obligatorio basado en un contrato. A cambio de su trabajo, reciben un jornal bajo y comida o raciones en crudo. Pero esto es la menor parte de su remuneración. La más importante está formada por una extensión de tierra que cultivan para sí y un cierto número de animales propios que pueden mantener en el fundo. Esto, aparte de la casa en que viven, rodeada de un pequeño terreno, el cerco.

Críticas al sistema

29. — El sistema de inquilinaje es objeto de diversas críticas, cuyo examen permite describirlo en forma bastante completa.

30. — Se critica este sistema en cuanto a la forma de remuneración. Se dice que el pago en especies tiene el inconveniente de sustraer al inquilino de la economía de mercado, constituyendo de este modo una rémora para el progreso industrial del país. Debe considerarse que el inquilino retira, de la tierra que se le concede, productos alimenticios que consume en su mayor parte, con gran economía para él y sin perjuicio para nadie. El sobrante de estos productos, así como los productos animales que no consume, van al mercado y le sirven para adquirir mercaderías de vestuario y menaje. Desde el punto de vista industrial, si el inquilino recibiera en dinero el valor de los alimentos que produce, tendría un excedente aún menor para sus consumos no alimenticios, puesto que debería costear el doble transporte y la ganancia de los intermediarios en los productos de alimentación. Así, pues, esta crítica no tiene base en la realidad. Otra crítica, pero ya de una importancia más especializada, es aquella que se refiere a la ventaja del aspecto familiar de la remuneración en especie. Esta va, en efecto, al dueño de casa, al padre, de tal manera que los hijos dependen en parte del jefe de familia para que les complete sus jornales. Este punto se encuentra en discusión y es objeto de diversas opiniones entre los propietarios. La mejor solución depende mucho de las circunstancias de las familias.

31. — Una segunda crítica de que es objeto el sistema, se refiere al monto de la remuneración. Denunciamos desde luego la simple demagogia en que incurren diversos elementos al confundir la remuneración con el jornal, que es sólo una parte de ella y generalmente bastante pequeña. En las estadísticas oficiales del ministerio de Trabajo, sólo el jornal es dato directo, y las regalías en tierras y animales se aprecian muy someramente, porque la información exacta dentro de una propiedad requeriría una encuesta y un análisis complicados. La información directa manifiesta que en las remuneraciones de los inquilinos hay, de hecho, grandes diferencias quo provienen de muchas causas. Las buenas tierras de las escasas zonas ricas los favorecen mucho, porque les permiten cosechar una buena cantidad y variedad de alimentos y otros productos. La propiedad mediana y estrecha induce al propietario a recortar las garantías del inquilino. Si la administración no es cuidadosa, sucede que los inquilinos atrasados y faltos de elementos de trabajo se dejan explotar por terceros, que suplen a gran costo estas deficiencias. A veces sucede que los derechos nominales son objeto de una aplicación avarienta, sea en lo tocante a la calidad de la tierra o a la ubicación y suficiencia del talaje para los animales. En esto, el ausentismo y despreocupación del propietario tienen el efecto de favorecer a algunos en detrimento de otros; pero en general, no es desventaja para la gente sino en los jornales. También hay diferencias que provienen de la cantidad de gente en los fundos. En las zonas distantes hay por lo general demasiada gente. En fundos de poca producción suele haber muchas familias y entonces las casas son

muy malas. Las distancias perjudican mucho la economía de los inquilinos. En las zonas pobres de producción monótona quedan, justamente, sometidos, al menos en parte, a la economía de mercado, que los obliga a viajar y comprar a subido costo. Así, pues, la situación del inquilino es muy variable, dependiendo esto tanto de factores generales como particulares relacionados con las circunstancias familiares de él y económicas y personales del patrón. Entre éstos, todavía la conciencia gremial y social es incapaz de imponerse sobre el sentido de independencia de los individuos, y por eso coexisten y vecinan propiedades que en estos aspectos son modelos de lo bueno y de lo malo.

32. — Por último se aduce contra el sistema de inquilinaje una crítica de tipo sociológico. Se lo presenta como un sistema de servidumbre, es decir, de servicio mal pagado sujeto a la necesidad, desprovisto de libertad. De todas las formas en quc esta idea se expresa, la que encuentro personalmente más apropiada consiste en decir que el inquilino tiene poca defensa contra el abuso. Esto es cierto, porque el domicilio y trabajo al interior de la propiedad ajena, cuando ésta es grande y se encuentra rodeada de otras propiedades ajenas en zonas apartadas, sustraen al inquilino de la presencia de la organización social, y le dan al propietario una importancia de autoridad que son cosas, ambas, desconocidas en medios suficientemente poblados. Pero el sistema de inquilinaje entra sólo por una parte en estos resultados, siendo los otros elementos de él la gran propiedad y la población, escasa y dispersa.

Fundamentalmente es la ausencia de la opinión independiente y de la autoridad pública ajenas a las partes, lo que se expresa como una relación de servidumbre entre el propietario y el inquilino. Sin embargo, es equívoco y falso llamar servidumbre lo que es aislamiento. Si hubo servidumbre en nuestra agricultura —aunque nunca tanto, ni de lejos, como en la agricultura de otros pueblos de América— ésta desapareció totalmente hace ya mucho tiempo, no sólo en virtud de una legislación que jamás fue nominal en nuestro país, sino, también, en virtud de la cultura social de la clase dirigente de él, para la cual el abuso es tenido por deshonroso. Es ésta la doble razón por la cual no existe servidumbre en ningún sector de nuestro país.

33. Como sistema, el inquilinaje es perfectamente compatible con una alta cultura social. Esta es recíproca entre los factores de la producción agrícola, pero indudablemente se origina en la conciencia de la clase patronal. Esta conciencia avanza gradualmente hacia una concepción cada vez más amplia de sus funciones. Así, por ejemplo, hace muchos años que es general entre los propietarios, aun en las zonas más distantes y recientemente pobladas, el respeto al fuero moral de las personas. En los sectores antiguos del país, este sentimiento es muy estricto. En estos últimos sectores, la conciencia social está más difundida y es más vigorosa que en los primeros. Entre un cierto número de propietarios individuales, la preocupación social toma la forma de un verdadero apostolado civilizador, lleno de realizaciones admirables. Sin embargo, los propietarios tomados en conjunto no están preparados para una acción

económico-social colectiva. Hay todavía entre ellos demasiados individuos aferrados a la independencia personal. Para darse cuenta de que esto va cambiando y será muy diverso en pocos años, basta citar el ejemplo de cómo ha avanzado entre estos mismos propietarios la disposición hacia los negocios cooperativos. Estos no existían hace 3 décadas. Hoy día son comunes y cuantiosos. Lo mismo ha de suceder con la conciencia social. Existe hoy día un estado de conciencia individual que hace mancha de aceite alrededor suyo. En un momento dado se convertirá en estado de conciencia colectiva que cobrará una eficacia cultural hasta ahora desconocida.

Ventajas del sistema

34. El inquilinaje presenta algunas ventajas, a las cuales ciertamente debe su permanencia. Es un régimen a la vez seguro y flexible de aprovisionamiento de mano de obra. Combinado con un grado apropiado de mecanización, permite absorber con eficacia las necesidades de trabajo, que son muy variables según la época y los cultivos. Cuando las necesidades de trabajo no son tan intensas, los trabajadores quedan en mayor libertad para ocuparse en sus asuntos propios y también fuera del fundo. La tendencia es a la ocupación permanente, que es, por lo demás, la condición económica de una remuneración ventajosa.

35. También el inquilinaje es un sistema apropiado para la difusión cultural. No se entendería bien esta idea si no destacáramos que en las zonas rurales, y especialmente donde la población es muy dispersa y lejana, las relaciones originadas en el trabajo adquieren especial importancia desde el punto de vista de la cultura popular. En las zonas ricas y pobladas del agro existen la escuela, la parroquia, el hospital, la pequeña autoridad local y las variadas relaciones y mutuas influencias que provienen de sectores sociales diferentes, de grandes y pequeños propietarios, comerciantes, agentes de transporte, etc. En esos sectores penetran la prensa y la radio y todas estas influencias despiertan al campesino y le permiten buscar horizontes propios si solamente participa de conocimientos primarios. Todo esto se atenúa mucho en las zonas de población dispersa, donde incluso la educación primaria es verdaderamente difícil. Aquí, pues, la acción del propietario cobra mucha importancia.

Ausentismo y administración

36. En estas zonas el nivel cultural del campesino es primitivo en el sentido espiritual y, por lo mismo, su psicología es adormilada, maleable e inestable. No hay necesidad de explicar que la base y esencia de toda cultura es el estado de conciencia moral y social. La influencia del empresario, de su espíritu de justicia y respeto, es, pues, determinante sobre el inquilino y puede ser muy profunda si la presencia de aquél implica una jerarquía civilizada de valores. Este criterio, esta conciencia se transmite por presencia, por la simple vigencia de normas establecidas por las cuales el empresario guía sus actos en el trabajo. El principal

vacío de esta acción educativa está en el ausentismo. Es muy raro que el ausentismo sea permanente. Tal cosa es incompatible con las exigencias del trabajo del campo en nuestro país. Cuando proviene de las circunstancias personales del dueño, que vive en una ciudad lejana o es anciano, o es una mujer sola, etc., entonces es lo frecuente que el fundo se dé en arriendo o en administración a un miembro de la familia o a un extraño. El arrendatario o administrador hacen aquí las veces de empresario y de ellos, no del dueño ausente, depende este aspecto de la vida rural. Pero lo que sí es frecuente es el ausentismo estacional. Durante los meses más activos del verano el ausentismo es raro. En cambio, es frecuente durante el resto del año y en esto consiste el vacío. De aquí la importancia grande que adquieren en los fundos el régimen y la persona del administrador permanente de la propiedad. Cuando éste es un empleado subalterno de escasa categoría y cultura, la influencia cultural del propietario es superficial y baja. Es por eso que la administración confiada a profesionales preparados no sólo técnicamente sino también socialmente, adquiere los contornos de una necesidad cultural de primera importancia en la vida rural.

Reformas propuestas en el régimen de la gran propiedad

37. No hablaremos aquí de las aspiraciones de reforma agraria que versan sobre la estructura externa de la distribución de la tierra y a las cuales nos referimos anteriormente. La parcelación en masa de la gran propiedad, por su costo abrumador, por la transformación brusca de grandes masas de elementos pasivos en elementos virtualmente activos que carecen de la mentalidad mínima necesaria, por el desperdicio de capital, la disminución del trabajo y otros inconvenientes inevitables, es simplemente una aspiración ilusoria y de efectos anárquicos perfectamente capaces de producir, incluso a largo plazo, una regresión grande de la eficiencia y cultura rural.

Pero fuera de esto, se propician también reformas de la estructura interna de la empresa, de las cuales citaremos dos: la propiedad de la posesión y el sindicalismo aforado o privilegiado.

38. La propiedad de la posesión tiene el efecto de inmovilizar la mano de obra agrícola de una manera a la vez definitiva e inconveniente para la forma actual y evolución futura de la empresa. Para no extendernos, diremos que sólo puede realizarse concentrando las posesiones en verdaderas aldeas agrupadas en algún sector de la propiedad. En muchas propiedades es ésta la forma que adopta la agrupación de las viviendas. Pero esto no es práctico allí donde las labores son extensivas y las distancias grandes y variables. Por lo demás, si las posesiones no están rodeadas de los terrenos que les sirven de raciones de tierra, la reforma resultaría tan poco sensible para los agraciados que no valdría la pena emprenderla, excepto en cuanto los agrupa, que es siempre una ventaja. Si en cambio están rodeados de esas tierras, ello equivale a formar pequeñas colonias de propiedades mínimas; respecto de las cuales lo que podría decirse es que favorecen más al propietario que al ex inquilino. No pongo

39. La otra reforma que se proponía es la modificación de la actual legislación sindical en el sentido de conceder a los obreros agrícolas, es decir, a los inquilinos, los fueros y privilegios suficientes para que puedan organizarse en sindicatos, sin que el propietario pueda en forma alguna despedir a sus miembros ni desatender sus peticiones. Esta reforma no tiene por base el derecho de asociación, que es un derecho natural y constitucional anterior a toda sanción legal específica. Toda persona en Chile puede asociarse con otras para cualquier fin lícito, sin necesidad de ley alguna. La legislación social, sobre la cual gravita la ley sindical, tiene por objeto encauzar el ejercicio de los derechos naturales dentro de llega a ser muy alto, la explotación de la gran propiedad deberá basarse en una forma de sociedad en los cultivos comunes con relación a los cuales esta reforma puede constituir una base estable de desarrollo ulterior.
en duda que esto puede cambiar. Si el costo de la mano de obra agrícola las materias propiamente sociales. Es muy importante la forma en que la legislación encauce estos derechos, porque es fácil desviarlos hacia objetivos contraproducentes. El objeto de la reforma que se propicia es la organización de las grandes propiedades de sindicatos clasistas constituídos en resistencia, quiero decir, vigorosamente armados frente al patrón. Este armamentismo social puede dar la paz por resultado solamente por efecto del cansancio, la experiencia y la conciencia de la inutilidad de la lucha. Es ésta una experiencia universal. Pero lo que ciertamente no es claro es la necesidad de una etapa de lucha, o del método de la lucha de clases, para llegar a la paz, armonía y progreso social. Este criterio en materia de sindicatos industriales sería utópico hoy día con relación a las convicciones que reinan en los correspondientes medios obreros y al género de problemas que se les presentan, de reajustes principalmente, o sea, monetarios. Pero puede ser útil en materia agrícola porque aquí se trata de obtener la paz y el progreso por la vía más directa y segura con anterioridad a la creación de una tradición de beligerancia. Esto es muy importante si se considera que la industria agrícola es mucho más delicada que la industria fabril. Tanto la discordia entre factores como el alza de los costos en la agricultura, son fenómenos mucho más serios para la población que cuanto pueda suceder en el cobre, el carbón o la industria textil.

40. En nuestro medio agrícola sucede que el derecho de asociación no es objeto de ejercicio por el campesino, por falta de hábito de éste para disponer de sí mismo; en otras palabras, por falta de iniciativa. Es preciso, pues, empezar por desarrollar su conciencia, sus aspiraciones hacia una vida mejor y más completa, antes de poner en sus manos formidables armas de lucha de las cuales haría inevitablemente un empleo destructor. Y esto no es una suposición, sino una experiencia, que por lo demás no tiene nada de sorprendente. No es conveniente repetir, ampliar y profundizar esa experiencia. La ventaja, al contrario, parece encontrarse en ampliar las tareas de la administración de los fundos hacia el bienestar obrero, de modo de multiplicar las cooperativas y todas las

formas de asociación tendientes al mejoramiento de su propia forma de vida. Es a través de estos contactos con la administración como debe formarse entre ellos el sentido de la solidaridad que existe entre los factores de la empresa y de las ventajas de la paz social.

Vías de progreso en el régimen de la gran propiedad

41. Vale la pena resumir y concretar los objetivos de una política de mejoramiento del régimen interno de la gran propiedad que tenga por objeto respaldar la justicia social y mejorar la condición de los inquilinos no solamente en el aspecto capital de sus ingresos, sino también en todos los demás aspectos que influyen en su cultura.

I. Lo primero es, a nuestro modo de ver, vigorizar las asociaciones agrícolas de modo que éstas lleguen a asumir funciones de iniciativa y control. Ya hemos dicho que entre los agricultores no está maduro todavía un concepto gremial y colectivo de la acción social. Es probable que falte muy poco para que se inicie esta nueva etapa. Son las sociedades agrícolas las instituciones llamadas a determinar con su acción este cambio tan inminente y tan revolucionario a la vez. Apenas esta unión se inicie, se verá cuán fuerte es el apoyo y cuán débil la resistencia para una serie de medidas de iniciativa y control que cambiarían la atmósfera del trabajo agrícola.

II. Otra medida de gran importancia es formalizar la administración en los fundos de una cierta categoría. Un fundo donde trabaja una determinada cantidad de personas no puede administrarse de cualquier modo, tanto por razones técnicas como sociales. Tal vez no sea preciso que se tomen disposiciones legales por este efecto, especialmente si las sociedades agrícolas asumen su papel rector. Pero en todo caso en esta materia es imprescindible que se forme una conciencia estricta.

III. Es muy importante —además de frecuente— que la administración extienda por principio sus funciones a los aspectos sociales de la vida del fundo. Estos aspectos constituyen un recargo muy grande para la administración, principalmente por el hecho de que son muchas las tramitaciones a que la administración está sometida en virtud de las complicaciones de la legislación social. Pero valiéndose de los propios inquilinos, entre los cuales hay siempre algunos capaces aun dentro de la ignorancia, es posible desarrollar iniciativas de beneficio común, como cooperativas de consumo y otras cuyo valor educativo es aún mayor que el económico.

IV. Es importante que el propietario se vea obligado, por la presión del gremio, fundada en el interés general de éste, a ocuparse por administración de la situación de los inquilinos que viven y trabajan en el fundo. Hay muchos propietarios descuidados que no saben lo que pasa entre su gente. La administración sabe todo esto; pero es bien inútil que lo sepa, si la materia no le concierne. Solamente si el propietario recalcitrante se ve urgido por el gremio tendrá que hacerse cargo de la situa-

ción de la gente, que muchas veces puede remediarse enormemente con medidas de escaso o ningún costo.

Política del Estado frente al problema agrícola

42. No vamos a tratar este tema, porque sale fuera del nuestro. Lo consignamos únicamente para dejar constancia de que implícitamente se encuentra contenido en cuanto hemos dicho anteriormente, aunque sólo en relación, naturalmente, con la estructura agrícola. Dentro de este tema, la política del Estado se reduce a dos puntos:

I. Mejorar, de acuerdo a la experiencia, las instituciones legales relativas a colonización, cooperativas, sindicalización y otras relacionadas con la distribución de la tierra y la organización interna de la gran propiedad.

II. Estudiar medidas de indivisión, reestructuración y organización del minifundio.

SUMMARY

Agrarian structure in Chile is due in measure to dynamic process. To make reforms along simple rational plans is impossible unless the forces that impel progress are stimulated.

The land is for the greater part heterogeneous. Fertile land is small in comparison to the vast amount of undeveloped land. Agricultural exploitation varies. Distribution of property is irregular. The census of 1936 showed 12,000 large farm and 175,000 small; the former being five or six times more valuable in extent and production than the later. This division into two categories is the result of the land distribution by the royal authorities of Spain in the 17th Century. The land was then depopulated except for that held by the Indians which was respected. Since then the land has practically been on the free market. However, the subdivision of the large farms has been much slower due to the right of succession on the part of the owners, who in many cases are more ownership conscious and less agricultural minded. These large farms are very important because they supply provisions to urban areas. This should be studied carefully. The census of 1942 showed agricultural development to be notably more superior than official statistics indicated.

The subdivision of the large estate may be done only on a limited scale. It is costly, further, those who are qualified to use the land advantageously are limited. Other than the direct action of the State, the principal stimulus for subdivision would be the formation of professional and competent farmers among the sons of the owners.

The internal structure of the large farm is based upon the farm laborer. Hand work is paid for partially in money, the greater portion in land given

to the laborer for his use and cultivation. The farm worker's situation in general is poor. However, the situation will vary according to circumstances and surroundings. On some farms he will be well cared for, his surroundings will be decent and civilized. On other farms he will live a rather primitive existence. The conditions under which the farm laborer must live depends upon working environment; his social and cultural life depend upon his surroundings and his neighbors together with the circumstances of the owner. It is unfair to make attestation concerning farm labor because in the majority of cases the owner has respect for the worker. This respect and consideration for the human dignity of the worker has produced marvelous results. It is hoped that in the very near future this same spirit will prevail among all owners.

The road to internal progress, proposed by some owners is not intended to bring innovations and privileges in favor of the worker incompatible with production, but rather those that are within the mental scope of the rural population. Technical and social organizations within the civil law and the perfecting of those organizations of State which look up Agriculture are building rapidly the roads leading to security and progress.

ESCLAVITUD FEUDAL Y ESCLAVITUD SOVIETICA EN RUSIA

Harry Schwartz

Quisiera comenzar expresando mi apreciación por el alto honor y privilegio de participar en esta Conferencia. Nuestro tema es: el Hombre y la Tierra en la América Latina, pero los problemas que nos confrontan van mucho más allá de esta región geográfica. Aun cuando es fácil que pase desapercibido en un país altamente industrializado como el mío, el hecho es que la mayor parte de la humanidad, aun hoy en día, trabaja en la agricultura. Es ahí, entre los cientos de millones de nuestros congéneres que trabajan la tierra, donde encontramos la pobreza más profunda y el mayor desasosiego en el mundo de hoy. Si hemos de forjar un mundo mejor, si hemos de detener y volver atrás la marea comunista que amenaza a los hombres libres en todas partes, tenemos que aportar respuestas nuevas y efectivas al problema de la relación entre el hombre y la tierra, ya sea que ese problema se presente en Egipto, o aquí, en Chile, en la Indonesia o en el Brasil.

Quisiera agregar, también, que me hace especialmente feliz que estos problemas se estudien en un Congreso Católico Internacional de la Vida Rural. Yo no soy católico, pero hace muchos años, al comienzo de mi carrera en el campo de los estudios, me di cuenta de las muchas posibilidades para hacer el bien en la escena rural, ofrecidas por la Doctrina Católica y mediante las actividades de organizaciones que se fundan en esa doctrina. Fue al estudiar el problema del trabajador agrícola norteamericano en mi propio país, unos veinte años atrás, que me di cuenta del papel inmensamente útil de la Conferencia Nacional de la Vida Rural Católica en los Estados Unidos. La historia moderna ha demostrado que la Iglesia Católica es una de las primeras y principales víctimas del Comunismo ateo, donde quiera triunfe ese credo sin Dios. Estoy seguro de que la doctrina católica y las Encíclicas de los Pontífices contienen mucho que

Dr. HARRY SCHWARTZ

Nacido en Nueva York en 1919. — Graduado en 1940. — Trabajó en la Oficina de Servicios Estratégicos en 1944. — Especialista en Economía Soviética; es autor de varios libros sobre este tema. — Redactor del New York Times, interpreta en forma muy objetiva, penetrante e ilustrada todas las informaciones oficiales rusas. — Ha visitado la Unión Soviética últimamente.

nos puede ayudar a todos, tanto a los católicos como a los que no lo somos, a avanzar hacia la solución de los problemas del hombre y la tierra sobre una base que esté de acuerdo con las leyes de Dios y las aspiraciones y necesidades justificadas del hombre. Es encontrando y aplicando estas soluciones como podemos tener esperanza de vencer la amenaza comunista y convertir al mundo en un lugar mejor para todas sus criaturas.

Creo apropiado empezar puntualizando algunas características del Marxismo que están relacionadas con nuestro tema. La observación tantas veces citada de Marx sobre la "idiotez" de la vida rural, resume bien su propia falta de comprensión y simpatía por aquellos que laboran la tierra. La filosofía marxista materialista es un producto de la edad de la máquina. Esta filosofía no les brota naturalmente a los hombres que trabajan con las fuerzas de la naturaleza que produce el ciclo milagroso de cada año: renacimiento, crecimiento y cosecha. Para Marx, como para Lenin y Stalin después, es el proletario trabajando con su máquina en fábrica quien debe ser la fuerza motriz de la historia y el modelo acabado para toda la humanidad futura. Para los marxistas, es un factor torpe en el escenario humano el agricultor o el campesino que batalla contra los caprichos de la naturaleza, dependiendo de la lluvia imposible de predecir y sujetos a peligros también imprevisibles de invasión por los insectos o merma de la cosecha. No puede proyectarse la cosecha como se planea la producción de una fábrica de acero. La relación que hay entre el campesino y un sembrado de trigo o una manada de vacas que él ha criado desde su nacimiento, es algo diferente, muy diferente de la relación del propietario con el producto final, cuando ése no es más que un engranaje que efectúa una sola operación en una larga línea de montaje que corre a un ritmo fijado por los ingenieros a quienes nunca ha visto.

El objetivo de estas observaciones es que, precisamente en lo relacionado al hombre y la tierra, es donde las deficiencias de Marx resultan más claramente aparentes. No es ningún accidente que en todo país comunista ha sido el campesino el que más dificultades ha proporcionado a sus gobernantes marxistas. Sin embargo, es una de las grandes ironías de la historia que el marxismo, como movimiento político, haya triunfado no en las adelantadas zonas industrializadas de Europa Occidental y de Norte América, sino en las áreas predominantemente agrarias de Oriente de Europa, en Rusia y en la China. Esto ha sucedido, según mi parecer, a pesar de lo inadecuado del marxismo como doctrina para resolver los problemas de la relación humana con la tierra. El triunfo en estas regiones se ha debido más bien a que en los países claves, aquellos que se opusieron al marxismo, dieron aún peores respuestas, o ninguna, a las aspiraciones del campesinado. En este hecho bien podemos encontrar tanto una advertencia como una esperanza. La advertencia es que si no encontramos buenas soluciones, los éxitos comunistas se repetirán en otras naciones agrarias. La esperanza consiste en que, usando nuestra razón y guiados por nuestra fe en Dios, encontremos las respuestas que se requieren para repeler el desafío del marxismo.

Dediquémonos ahora al caso específico del hombre y la tierra en la Unión Soviética. Es el país donde los comunistas han estado en el poder casi cuarenta años y donde han producido inmensas transformaciones en muchos campos de la vida humana. ¿Cuáles son las lecciones que pueden aprenderse de esta experiencia?

El plan general de esta Conferencia plantea tres problemas básicos: ¿Cuál era la situación del hombre y la tierra en los países ahora comunistas antes de la conquista comunista? ¿Qué propaganda se usó y qué llamamientos y promesas se hicieron? ¿Resolvió el comunismo el problema del hombre y la tierra? Mi debate girará alrededor de estas tres cuestiones y trataré de sacar las conclusiones que nos interesen aquí y que fluyan de estas respuestas.

I. — La Rusia antes de la Revolución bolchevique de 1917 [1]

Hace cien años la mayor parte de los campesinos de Rusia eran siervos, esclavos del Zar o de sus nobles. El siervo trabajaba la tierra perteneciente a su amo, pagándole a éste ya fuera con su trabajo, con dinero o productos. El siervo era miembro de una comunidad mayor, la aldea o "mir", que guiaba y estorbaba sus actividades en muchas formas. Sus técnicas de cultivo eran primitivas, su rendimiento bajo y su condición normal de gran pobreza. Típicamente el siervo estaba descontento, expresando su resentimiento de tiempo en tiempo con rebeliones de las cuales la de Pugachev es la más conocida. Al siervo le parecía una parodia de la ley de Dios y de su justicia el que la tierra no perteneciera a aquellos que la trabajaban, y que sus amos recibieran tan grande cantidad del producto de la tierra cuando por lo general contribuían tan poco, o nada, para hacer posible esta productividad.

Los defectos del servilismo se habían hecho aparentes muchos años antes de la emancipación de los siervos a comienzos de la década de 1860. Desde el punto de vista económico, el servilismo no ofrecía perspectivas para mejorar la agricultura rusa mediante la introducción de los avances importantes de la tecnología agrícola que se estaba comenzando a usar en la Europa Occidental. Además, lo provechoso del servilismo se estaba poniendo seriamente en duda entre algunos grupos de terratenientes que veían las ventajas de un aumento de productividad que el trabajo libre podría traer, y que estaban impresionados con el costo de alimentar a sus siervos en los años de malas cosechas. Hablando políticamente, el descontento de los siervos era siempre un problema irritante. Militarmente, la guerra de Crimea y la derrota de Rusia mostraron el alto costo del atraso político y económico asociados con el régimen de servidumbre.

Nota: Este debate sobre la situación del campesinado ruso antes de 1917 se basa en siguientes fuentes: Sir John Maynard: *La Rusia en flujo,* Nueva York, McMillan, 1948; P. I. Lyaschenko: *Iztoriya Narodnogo Nhozyaistva SSSR,* Moscú, 1947; James Mayor: *Una historia de la Economía Rusa,* Londres y Toronto, Dent. 1945; Geroid T. Robinson: *La Rusia rural bajo el antiguo régimen,* Nueva York, McMillan, 1948.

Todos estos factores llevaron finalmente a la terminación de la servidumbre.

La emancipación efectiva de los siervos rusos en 1861 y en los años que siguieron, preparó el terreno para muchos de los problemas que se presentaron en los siguientes cincuenta años. La idea primordial era que a los siervos se les debía conceder la libertad y aquella porción de la tierra de sus amos que ellos mismos hubieran trabajado. Los amos fueron compensados por el gobierno con bonos, al paso que el costo de esta compensación sería cancelado por los nuevos campesinos libres con pagos de amortización a través de un período de 49 años. Se impuso responsabilidad conjunta a todos los habitantes de cada aldea para efectuar estos pagos, y era la comuna de la aldea la que recibía el título de la tierra y no los campesinos individuales.

En realidad, este arreglo no satisfizo a ninguno de los grandes grupos comprometidos. Los terratenientes frecuentemente pensaban que sus antiguos siervos habían sido tratados con demasiada generosidad. Los campesinos tenían tres quejas principales: 1) Habían esperado que se les diera la tierra gratis y sentían amargamente tener que pagarla; 2) En muchas regiones los campesinos recibieron menos tierra de la que habían trabajado como siervos y por lo tanto, sus posibilidades de ganarse la vida y hacer los pagos sobre la tierra eran muy difíciles; 3) El dominio de la tierra por la aldea y la necesidad de efectuar los pagos conjuntamente, quería decir que los campesinos todavía estaban amarrados a sus aldeas en vez de ser hombres enteramente libres de obrar como les pluguiera.

Durante medio siglo de transcurrida la emancipación, la suerte del campesinado en general iba empeorando. El crecimiento rápido de la población campesina intensificaba la presión del hombre de la tierra. La mora en los pagos al Estado iba en aumento al ver los campesinos que no podían producir lo suficiente para proveer a sus necesidades de subsistencia y además pagar impuestos y amortizaciones del reparto de la tierra. La creciente comercialización de la agricultura en Rusia y la necesidad de los campesinos de tener dinero con que pagar sus deudas al Gobierno, los hicieron especialmente vulnerables a la miseria cuando los precios mundiales de granos declinaron en los decenios de 1880 y 1890. Algunos labradores, más emprendedores o con mejores tierras, lograron mejorar su condición, arrendando o comprando tierras adicionales y contratando trabajadores fuera de sus familias. La fundación del Banco de los Campesinos en 1882 suministró una fuente de crédito para estas compras adicionales de tierras. Pero en 1900 la gran masa de los campesinos rusos estaba sumida en una pobreza terrible, descontenta y constituyendo una fuente de inestabilidad política. La magnitud de la amenaza que representaba su descontento se demostró vivamente en las extendidas revueltas rurales de 1905.

¿Cómo podía lograrse que los campesinos, que eran una fuente de peligro para el Estado, llegaran a ser fuente de apoyo y de estabilidad política? Esto se empezó en 1905 cuando las revueltas fueron apaciguadas, suprimiendo los pagos de redención de las tierras, pero una solución más fundamental la ofrecieron las llamadas reformas de Stolypin en 1906.

La finalidad de estas reformas era la de crear un grupo grande de agricultores independientes, dueños de sus tierras y que cultivaran —en lo posible conjuntamente— una región integrada, en vez de pequeñas fincas separadas como era costumbre anterior. El antiguo asidero que tenía la comunidad de la aldea sobre el campesino debía cesar para que los más emprendedores pudieran aumentar su propia productividad y prosperidad, sin ser retenidos por la mayoría más atrasada. La esperanza era crear una clase media agricultora, tomando como modelo la de los Estados Unidos o Europa occidental; un grupo relativamente grande de campesinos prósperos que sirvieran para afianzar al Estado y el sistema capitalista que crecía rápidamente con la industrialización de Rusia. Para cuidar del problema de la sobre-población agrícola en la Rusia europea, se estimuló la emigración de los campesinos a Siberia, en parte financiada por el gobierno.

Si estas medidas hubieran podido mantenerse un tiempo suficiente, tal vez habrían producido un gran cambio en el carácter de la agricultura rusa, y en las relaciones del hombre con la tierra en ese país. Pero empezó la Primera Guerra Mundial en 1914, solamente ocho años después de anunciadas las reformas de Stolypin. No se habían podido consolidar lo suficiente como para cambiar fundamentalmente la situación, y en 1926 las reformas tuvieron que suspenderse porque los campesinos, enrolados en el ejército, temían que cualquier cambio de esta naturaleza en su ausencia perjudicara sus intereses.

II. — Las promesas bolcheviques

Durante los 15 años anteriores a la revolución bolchevique de 1917, los partidarios de Lenin batallaron con el problema de reconciliar sus prejuicios ideológicos con las demandas bien diferentes de los campesinos. Los prejuicios marxistas pueden indicarse citando las recomendaciones básicas sobre política agraria de Marx y Engels en la sección del Manifiesto Comunista que trataba de lo que había que hacer una vez que el "proletariado" hubiera conquistado el poder :

"1. "Abolición de la propiedad de la tierra y aplicación de todos los arriendos de ella a los fines públicos... 8. Igual obligación de todos de trabajar. Establecimiento de ejércitos industriales, especialmente para la agricultura. 9. Combinación de la agricultura con las industrias manufactureras. Abolición gradual de la distinción entre ciudad y campo mediante una distribución más pareja de la población por todas partes."

La inclinación de ésta y otras prescripciones marxistas para la agricultura eran hacia la conversión del campesino en un proletario rural, que trabajara la tierra del Estado por un sueldo y tuviera la misma relación con ella que la del obrero en una fábrica de automóviles, con la línea de montaje en que efectúa una sola operación en cada coche que se fabrica.

Los campesinos rusos, sin embargo, tenían ideas bien diferentes. Su ambición era la realización de sus sueños mientras fueron siervos: que la

tierra perteneciera al que la trabaja, y adquirirla sin costo alguno. Debería haber igualdad en la posesión de la tierra y el tamaño de la parcela de cada campesino sería determinado por el número de trabajadores en su familia o por la cantidad de bocas que debía alimentar.

La lucha entre los principios marxistas y los pasos necesarios para obtener el apoyo de los campesinos, continuó durante años. No fue hasta 1912 que los bolcheviques por fin aceptaron el lema: "Toda la tierra para los campesinos", pero aun este slogan fue limitado por los principios marxistas de los bolcheviques. Pero la aceptación de este principio les permitió trabajar con los revolucionarios socialistas, que representaban las aspiraciones de los campesinos y ganarse gran parte del campesinado para que los apoyara en la Guerra Civil rusa de 1918 a 1921. Cuando los bolcheviques entraron al poder en noviembre de 1917, su decreto de tierras dio carta blanca a los campesinos para apropiarse los bienes raíces de los nobles y agricultores ricos, un golpe maestro político que jugó papel muy importante en asegurar la permanencia del triunfo bolchevique. No habría compensación alguna por la tierra tomada por los campesinos.

El pasaje llave del decreto de tierras merece ser citado: "Se da por abolido para siempre el derecho a la propiedad privada de la tierra. Esta no será vendida ni comprada, ni arrendada ni enajenada en ninguna otra forma. Todas las tierras, ya pertenezcan al Estado, a la antigua familia imperial, al ex Zar, a los monasterios, a la Iglesia; ya sea con escritura, heredada, privada, comunal o de los campesinos, se tomará sin compensación alguna y será propiedad de toda la población, puesta a disposición de todos los que la cultiven para el uso general.[2]

La apropiación de la tierra por los campesinos empezó aun antes de que los bolcheviques les dieran permiso para ello. Un vasto proceso de igualación de las propiedades tuvo lugar en todo el país, aun cuando la igualación completa sólo ocurría generalmente entre los campesinos de la misma localidad, más bien que del campesinado de todo el país. Las propiedades que aún quedaban de los nobles, el Zar, la Iglesia Ortodoxa y otros grandes propietarios, se dividieron también. Los campesinos más prósperos que habían sobresalido de entre la masa gris durante los 50 años siguientes a la emancipación, perdieron también sus tierras, exceptuando lo que les permitieron retener sus vecinos de miras igualitarias. Los que no habían tenido tierra alguna, o sólo posesiones enanas, se aprovecharon con entusiasmo y alegría de la ocasión para emparejarse con sus vecinos. Así, en los sangrientos días de la guerra civil, los bolcheviques pudieron pasar como defensores de la nueva situación del campesinado referente a la tierra, defendiéndolo contra los partidarios del orden antiguo, quienes —según ellos— restaurarían sus tierras al Zar, a la nobleza y a la Iglesia Ortodoxa. El carácter del molde agrícola que resultó, lo sugiere el hecho de que en 1919, el 77 % de todas las familias campesinas tenía menos de 10,5 acres en cultivo y otro 16,4 % entre 10,5 y 19 acres cultivados.

[2] Citado en Naum Jasnev, *La Agricultura Socializada de la URSS*, Stanford, California, Prensa de la Universidad de Stanford, 1949.

Pero si el campesinado tendió a apoyar la Revolución Bolchevique en un comienzo como alternativa preferible a la vuelta de los antiguos terratenientes, había ya en los años de la Guerra Civil señales de disturbios para el futuro. Los bolcheviques necesitaban cereales para alimentar a sus tropas y también a la tristemente diezmada población urbana. La inflación, que tomó gran incremento durante el conflicto, hizo que los campesinos se mostraran reacios a cambiar sus productos por billetes que se desvalorizaban rápidamente. Los bolcheviques tomaron el recurso de requisar brutalmente los cereales. Fomentaban las rencillas en las aldeas entre campesinos más pobres y otros ligeramente menos, utilizando Comités de Pobreza (Kombedy) para extorsionar los cereales de los vecinos. El resentimiento de éstos con tales exacciones llegó a ser tan grande como para hacer peligrar el régimen bolchevique, y fué uno de los factores decisivos que obligaron a Lenin a declarar la Nueva Política Económica, o NEP, en 1921, con su indicación principal de terminar las extorsiones sin misericordia. En vez de esto se instituyó una contribución fija en productos, fuera de la cual el campesino podía vender lo sobrante en el mercado libre.

Así al comienzo mismo de la historia soviética, el poder bolchevique se estableció con una técnica que, no me parece injusto decirlo, fué una estafa gigantesca. Los campesinos creyeron que la Revolución les había creado condiciones bajo las cuales satisfarían sus antiquísimas aspiraciones. Los bolcheviques los animaron en esta creencia, sin ceder jamás en su intención de realizar su objetivo final: la conversión del campesinado en proletariado agrícola. De no menor importancia para el futuro fue el hecho de que el sueño de los campesinos más emprendedores era llegar a ser, en la práctica, agricultores capitalistas, trabajando la mayor superficie posible con la mayor producción obtenible, hasta enriquecerse relativamente. Pero al emerger la nueva estratificación del campesinado en 1920, muchos de los conductores bolcheviques se alarmaron. Levantándose una nueva clase media agrícola, del grupo llamado "kulaks", muchos bolcheviques vieron un renacimiento del capitalismo que podría tener funestas consecuencias.

Finalmente y no menos importante, los ambiciosos planes bolcheviques de industrialización requerían la formación de capital en inmensa escala. Con el campesinado como gran mayoría de la población en la década de 1920, era natural pensar en ellos y sus productos como fuentes para extraer el capital necesario para construir fábricas y financiar minas, pagar a técnicos extranjeros y maquinaria importada. Puesto que los campesinos tenían sus propias ideas sobre la inversión del capital que pudieran acumular, el escenario quedó listo para una batalla gigantesca, cuyo resultado ha determinado gran parte de la historia del Soviet y que sigue, en forma encubierta por lo menos, hasta el día de hoy.

III. — Colectivización y sus consecuencias

Esta incompatibilidad entre los deseos de los campesinos y los del Soviet, dió por resultado durante 1929-32 la batalla sobre la colectivización. La historia de este conflicto, con sus sacrificios humanos y materiales, se ha contado muchas veces y no se necesita repetirla aquí.[3]

Baste decir que los campesinos independientes fueron aniquilados. Se los obligó a ceder su independencia y la tierra conquistada y unirse a las fincas colectivas donde ocupan aún un sitio entre el proletariado rural y el campesinado independiente, pero más cercano al primero. Para lograr esto, la guerra civil ardió en el campo y cientos de miles (si no millones) de los campesinos más hábiles (kulaks) fueron muertos o sometidos a esclavitud de trabajos forzados, destruyéndose tal vez la mitad del capital agrícola de Rusia.

Sin embargo, aun en 1930-35 la resistencia del campesino no fue en vano. El Gobierno no pudo asegurar la paz rural más que haciendo una importante concesión al instinto de propiedad privada del campesino, autorizándolo para labrar un pequeño terreno de ½ acre y criar unas cuantas cabezas de ganado, particularmente. Esa concesión tan pequeña en términos de superficie del suelo, ha sido fuente constante de fricción estos 20 años, ya que el campesino ha tratado de evadir el trabajo sin provecho en las tierras colectivizadas y hacer lo más posible en su propio terrenito, del cual espera lograr una renta mucho más atractiva.

Había por lo menos tres factores detrás de la formación de colectivos en la agricultura soviética: 1º El prejuicio ideológico del Régimen Comunista a favor de la agricultura colectivizada en contra del cultivo independiente. 2º La creencia de que el cultivo colectivizado haría más fácil para el Estado estrujar a los campesinos los productos necesarios para proveer el capital de la industrialización, que tratándose de 26.000.000 de fincas individuales como en 1925; debemos recordar que estos productos fueron robados a los campesinos, ya que su pago era muy inferior al valor real. Y 3º, el deseo de industrializar la agricultura formando grandes haciendas que pudieran trabajarse con gran número de tractores, etc., liberando así a millones de labradores para trabajar en las industrias crecientes. De estos tres factores, el segundo fue probablemente el predominante en determinar con qué rapidez había de llevarse a cabo la colectivización.

Hagamos justicia a los comunistas. Desde el punto de vista de los objetivos inmediatos que tenía Stalin, en las décadas de 1930 y 1940, la colectivización tuvo éxito. El capital que se logró estrujar a las fincas colectivas permitió industrializar la Unión Soviética. Millones de campesinos sobrantes fueron llevados a las ciudades a trabajar en las industrias. La agricultura se mecanizó mucho más que nunca.

Desde el punto de vista del comunismo totalitario, este veredicto puede justificar la crueldad y el sufrimiento envueltos en el proceso. Pero nosotros aquí tenemos derecho a mirar el asunto desde un ángulo más

[3] Véase, por ejemplo, Harry Schwartz: *La Economía de la Rusia Soviética*, Madrid-México-Buenos Aires, Aguilar, 1955, págs. 111 a 115.

amplio. Para contestar si el Comunismo Soviético ha resuelto el problema del hombre y la tierra, miremos primero una cantidad de problemas secundarios y sus resoluciones:

Primero: la sovietización de la agricultura, ¿tuvo éxito en proveer alimento suficiente para la población soviética? La respuesta es clara: No. Casi 25 años después de iniciada la colectivización, los sucesores de Stalin tuvieron que recurrir a medidas desesperadas para resolver el problema alimenticio. El arado de decenas de millones de acres marginales de tierras vírgenes en Siberia, siempre sujetos a sequías, fue el hecho más dramático de la agricultura soviética en estos últimos años. Esta peligrosa aventura fue admisión implícita de que la agricultura colectivizada no llegó a la altura de sus responsabilidades. Explotado por el Estado tantos años, el campesino de los colectivos perdió casi todo incentivo de producir con eficiencia y abundancia. Hay que forzarlo a trabajar mediante reglas que fijan el mínimo de días en cada año y cada estación de éste. Los dirigentes soviéticos han tenido que tomar en cuenta esta falta de incentivo, aumentando los precios concedidos, en un intento para restaurarlo. Pero la evidencia parece sugerir que para millones de campesinos los aumentos no han sido suficientes todavía.

Segundo: El molde agrícola impuesto por el Soviet, ¿ha satisfecho las aspiraciones del campesinado? Aquí también la respuesta parece ser un decidido No. En el período de post-guerra, por ejemplo, la huida de las fincas colectivas asumió carácter de retirada en masa, hasta el punto de que en los últimos años de Stalin estaban habitadas principalmente por ancianos, mujeres y niños. La historia de las fincas colectivas soviéticas es de dominación siempre creciente, forzando al campesino a trabajar en los campos colectivos, mientras éste trata de evitarlo y dedicar el mayor tiempo posible a su propio jardincito. Se puede decir que el agricultor colectivo logró la peor parte de dos mundos. A diferencia del verdadero proletario, no se le garantiza sueldo fijo, de modo que cuando las cosechas son pobres, obtiene poco o nada después de un año de labor, una vez cumplidas las exigencias fiscales. Y al revés que el campesino "capitalista", el soviético no es amo de sus tierras ni determina lo que va a plantar, etc. Es un peón a merced de un ejército de burócratas que han hecho burla de la naturaleza nominalmente cooperativa y democrática del sistema de fincas colectivas.

Tercero: ¿Ha obtenido el campesino soviético la igualdad con los demás miembros de la sociedad soviética? Podemos contestar: No. La pobreza en las aldeas es aún en general mayor que en las ciudades. Las facilidades para ir a la escuela, culturales, de salud y otras, son incomparablemente más primitivas en el campo que en las comunidades urbanas (que tampoco son el Paraíso). El campesino ni siquiera tiene una organización que finja defender sus intereses, como un sindicato soviético con los del proletario de la ciudad.

La Unión Soviética es, por supuesto, un país muy vasto con zonas distintas, cosechas variadas y diferentes situaciones. Hay fincas colectivas especiales que han alcanzado relativa prosperidad, donde los campesinos

tienen bicicletas y aun automóviles. Pero para el observador de la escena total de la agricultura soviética, éstas son raras excepciones. La mayoría de los campesinos son los más oprimidos y pobres de la población; en realidad, dan la medida del fracaso bolchevique para resolver el problema del hombre respecto de la tierra. (Evidencia de estas conclusiones se encuentra en Jasny: "La Agricultura Socializada de la URSS"; Schwartz: "La Economía de la Rusia Soviética, caps. 8/9).

Diremos unas palabras sobre el futuro de la agricultura soviética: Si se quedan indefinidamente en el poder, es probable que el proceso de convertir al campesino en proletario rural continúe uniformemente. En este último año se han impuesto nuevas limitaciones estrictas al tamaño de las parcelas privadas, al número de animales, y la cantidad de días de trabajo colectivo ha sido aumentada. Las tierras vírgenes se han organizado como fundos estatales, labradas a base de salario.

Pero, ¿qué pasará si desaparece el poderío soviético? ¿Se desharían automáticamente las fincas colectivas y se haría de nuevo una vasta repartición de las tierras? Posiblemente, pero sería de desear un poco de cautela nuestra. Las haciendas grandes tienen ventajas técnicas y económicas importantes sobre los predios chicos. Es poco probable que el campesino ruso quisiera sacrificar el empleo de maquinaria moderna y volver a los días del arado tirado por un caballo. Otras posibilidades son que el campesino aspire a convertir las fincas en cooperativas verdaderamente democráticas, vendiendo sus propios productos a un precio remunerativo que procure una renta decente al obrero agrícola. Podemos decir con certeza que en la Rusia libre estaría condenada la finca colectiva como instrumento de explotación del campesino. Pero en una Rusia libre podrían tener gran futuro los fundos cooperativos según el modelo de los "kibbutz" israelitas o los "ejidos" mexicanos.

SUMMARY

One of the greatest ironies of History is that Marxism, as a political movement, has triumphed, not in the advanced industrialized areas of Western Europe and North America, but in the predominantly agrarian regions of Eastern Europe, Russia and China, and that in spite of the inadequacy of Marxism as a doctrine to solve the problems of man-land relationship.

In this fact we can both see a warning and feel a hope. The warning is that if we do not give good reasons to the peasants, the communist successes will repeat themselves in other agrarian nations. The hope is that by using our reason and guided by our faith in God, we shall find the answers required to repeal the challenge of Marxism.

I. — Which was the man-land situation in Russia before the Bolshevik Revolution of 1917?

a) *Before the emancipation of 1860: serfdom, primitive cultivation techniques, great poverty, dissatisfaction and rebellions.*

b) *The emancipation: granting of freedom to the serves and of a portion of land from their masters, but de facto linking to the villages ("mir") and difficult conditions to earn their living and meet the payments for the land.*

c) *After the emancipation: a worsening of the lot of the peasantry in general; pressure of men upon the land through overpopulation; poverty, dissatisfaction and rural revolts in 1905.*

d) *The reform of Stolypin in 1906. The primary aim of this reform was to create a middle class of independent farmers, owners of their lands; but the World War came and the steps started in 1906 could not be consolidated in the adequate extent as to fundamentally change the situation when the Revolution came.*

II. — Which were the propaganda used and the promises made by the Bolsheviks?

The inclination of Marxist prescriptions for agriculture was towards converting the peasant into a rural proletarian. The Russian peasants, however, had quite different ideas. Therefore, Bolsheviks accepted the slogan: "all the land for the peasants", and since the start of the Civil War, the famous Land Decree of 1917 gave the peasants carte blanche to get hold of the lands of the noblemen and of the rich farmers. Thus the peasants believed that the revolution had created for them conditions under which their age-old aspirations would be fulfilled, and Bolsheviks encouraged them in this belief, but without ever giving way in their intention of complying with their essential aim: the conversion of peasants into agricultural proletarians.

III. — Were the problems of Man and Land solved by comunism?

The deep incompatibility between the desires of the peasants and those of the Soviet resulted, during 1929-1932, in the battle over collectivization. Indedependent peasants ("kulaks") were simply annihilated, and the only concession to the peasant's instinct for private ownership was that they were allowed to till a small piece of land, half an acre in extension, and to breed a few heads of cattle privately for themselves.

Behind the formation of collectives in Soviet agriculture there were at least three motives: the ideological prejudice that the Communist regime has in favor of collectivized agriculture as against independent cultivation; the belief that by cultivating land through collectives, it would be easier for the State to squeeze peasants dry; and the desire to industrialize agriculture by forming big farms which might be operate with a great number of machinery, thus freeing many labourers to work in the ever increasing industries of the country.

From the point of view of the immediate aims of totalitarian Communism, the formation of collectives was successful. The capital that they managed to squeeze out of the collective farms made it possible to industrialize the Soviet Union. Millions of surplus peasants were transferred to the cities to work in the Soviet industries. Soviet agriculture became mechanized more than it had ever been before.

But, from the point of view of the true solution of our problem — First: *Has the sovietization of agriculture been successful in providing enough food for the Soviet population? The answer is "no".*

Stalin's successors were compelled to resort to desperate steps to try to solve the problem of Soviet feeding, and there are evidences that seem to suggest that for the millions of Soviet peasants, the increase of incentives are still inadequate.

Second: *Has the agricultural pattern imposed by the Soviets satisfied the aspirations of the peasantry? The answer is "no".*

The Soviet peasant has been a peon at the mercy of an army of bureaucrats who have made a real mockery of the nature nominally cooperative and democratic of the collective farm system.

Third: *Has the Soviet peasant attained equality as compared with the other workers of the Soviet society? The answer is "no".*

Most of the Soviet peasants are the hardest pressed and the ones who live in the greatest poverty in all the Russian population. In fact, they give the real extent of the Bolsheviks' failure to solve the problem of man in relation to the land.

EL PEQUEÑO PROPIETARIO AGRICOLA EN REGIONES DEL CENTRO-ORIENTE DE EUROPA, BAJO LA DOMINACION DE LOS GOBIERNOS COMUNISTAS

Stanislas Mikolajczyk

Introducción

Con singular placer he aceptado la tan amable invitación de asistir al Congreso Internacional Católico de la Vida Rural. Considero un honor señalado el participar de las deliberaciones en que están presentes representantes venidos de todos los países de América Latina, y en que escucharemos la palabra autorizada de dirigentes de la Iglesia y destacados expertos y trabajadores en el campo científico, profesional, cooperativo y económico, que vienen de las más apartadas regiones del Universo. En este Congreso se tratará de la situación del hombre rural y de la manera de encontrar los mejores caminos para promover el fomento de la agricultura, elevar el standard de vida y de cultura de las aldeas, de asegurar al campesino el derecho de ser propietario de la tierra que cultiva y desarrollar su propia iniciativa en el predio que le pertenece. En resumen, lo que nos ha reunido en este Congreso es el bienestar de la población rural y el mantenimiento de todos los derechos y privilegios a que es acreedora.

He creído de interés traer a la consideración de los congresales una parte del vasto volumen de conocimientos y experiencias adquiridos a través de más de medio siglo de continuo trabajo, de lucha y de sacrificio por el campesinado de Europa Central y Oriental. Es mucho lo que han sufrido y mucho también lo que han aprendido los habitantes de este gran conjunto de países, sean ellos latvianos, estonianos, lituanos, polacos, checos, eslovacos, húngaros, croatas, servios, albaneses, rumanos o búlgaros. Esperamos que puedan ser de utilidad en nuestros estudios las experiencias que presentamos de este grupo de naciones tan diversas, que permitirán formar un criterio para el futuro. Es en verdad mucho lo que hay que aprender de las terribles experiencias que infligieron los comunistas en el último decenio a los habitantes de las zonas rurales de nuestros países. En estos momentos en que la audaz propa-

ESTANISLAO MIKOLAJCZYK

Ex Premier polaco, es una de las figuras más importantes de la política europea. Presidente de la Unión Internacional del Labrador, actualmente de Nueva York y antes de Hungría. — La persona mejor informada sobre los países balcánicos y la verdadera actitud de los comunistas respecto de ellos.

ganda comunista tiene como único objetivo el extender su dictadura por el mundo entero, con el engaño del paraíso comunista, es conveniente escuchar las lecciones que se desprenden de las luchas de nuestro campesinado de Europa Central y Oriental que vive bajo la tiranía comunista.

Al traer este Congreso la representación de la Unión Internacional Campesina, formulamos nuestros más sinceros votos por el mejor éxito de vuestras deliberaciones que tanto van a influir en vuestros respectivos países. Es nuestro más ferviente deseo el de fortalecer los lazos comunes de solidaridad internacional del mundo rural en la lucha contra el comunismo internacional, puesto que la cooperación entre nuestros esfuerzos es vitalmente necesaria para impedir que la desgracia que cayó sobre nuestras naciones no aflija también a las demás. En esta forma, al crear un frente ideológico común, podrán las naciones que aún estén libres de esta dictadura ayudar a la liberación de los países esclavizados y contribuir al mantenimiento de la paz y al mejoramiento de las condiciones de vida de todo el mundo.

La historia de los últimos cincuenta años

Para estudiar el tema que se me ha fijado, que consiste en comparar la situación actual del pequeño propietario campesino en nuestros países con la que existía antes que le fuera impuesta la dictadura comunista, debo referirme a algunos períodos bastante alejados de nuestra historia, a los años de esfuerzo, trabajo y lucha de nuestros campesinos para desarrollar la agricultura y elevar sus niveles de vida. El estudio de estos períodos y de los acontecimientos que sucedieron muestra las facilidades que encontró el comunismo para subyugar a nuestros países.

Dados los límites de este informe creemos suficiente referirnos brevemente a los últimos cincuenta años de nuestra historia, que influyeron en forma decisiva en la preparación del momento actual. Si nos trasladamos a fines del siglo XIX podemos observar que casi todos nuestros países estaban bajo el dominio extranjero de potencias fuertemente autoritarias, la Rusia de los zares, la Alemania del kaiser, la monarquía austro-húngara y el dominio turco en los Balcanes.

No es necesario entrar en muchos detalles para afirmar que el dominio extranjero guiado por una política de opresión, con medidas económicas retrógradas, no facilitó, de ninguna manera, la rápida desaparición de los restos del feudalismo. Tampoco fué posible, bajo tales regímenes, mejorar la situación producida por tantos factores de negligencia y de atraso, mediante la elevación de los niveles de vida y el rápido desarrollo de las poblaciones de los campos.

Un nivel muy bajo de industrialización caracterizaba en aquella época a todos estos países sometidos, a más de una pobre estructura social, constituída por un pequeño grupo de intelectuales, una débil clase media y una población rural que alcanzaba, tal vez, a un 90 %. Se caracterizaban las aldeas y caseríos por su atraso, su miseria, su gran superpoblación y una disminución siempre creciente en el tamaño de

los predios campesinos; por otra parte estaba la mayor parte de la tierra en manos de grandes terratenientes, por lo general de nacionalidad extranjera. Resultaba muy interesante lo que se decía sobre la necesidad de industrializar rápidamente cada país y sobre la necesidad de la reforma agraria, pero al hacer efectivo el establecimiento de esas industrias, quedaban siempre en manos de empresarios de las naciones ocupantes, cuyo principal interés era obtener la mayor utilidad posible sin importarles mucho las conveniencias de la nación que los recibía. Esto parecía lógico ya que también los capitales eran extranjeros. En cuanto a la reforma agraria, nunca llegaba a ser realidad.

Otra característica de este período es la gran emigración de las poblaciones rurales. La gente más enérgica y emprendedora emigraba hacia el Oeste y aun llegaban a través del mar a las Américas. Un excelente testimonio de aquel período es la obra: "Pan Balcer W. Brazvli" (El Sr. Balcer en el Brasil) en que una escritora polaca, María Konopnicka, describe la situación y las condiciones de trabajo de los emigrantes polacos. Sin embargo, pese al dominio extranjero y con ciertas variaciones según las circunstancias imperantes, se podía notar en un país dado el surgimiento, desde un humilde origen campesino, de nobles figuras del clero de los intelectuales y de los políticos. Aun entre los ricos aparecían personalidades que orientaban su vida al único fin de elevar el nivel cultural y de mejorar las condiciones de vida de las grandes masas de la población rural.

Tenía mucha importancia en aquella época el factor patriótico que contribuía al acercamiento de las clases sociales y las orientaba al trabajo por el progreso general y el bienestar de toda la nación, en su mayoría campesina. No era fácil este trabajo por la dificultad que ponían las potencias ocupantes hacia toda obra patriótica y social, ya sea en forma directa o indirecta.

No podía pensarse en ese tiempo en el desarrollo de la vida campesina como un trabajo social aislado; necesariamente esta labor debía estar estrechamente ligada con la lucha patriótica contra las potencias ocupantes, y esto, en todos los sectores de la vida, en el aspecto social, político y económico. Debía empezarse este trabajo desde las mismas bases, ante todo luchando por la supresión del analfabetismo y por la organización de la educación primaria, utilizando el dinero que en cantidades reducidas provenía de instituciones nacionales de educación; este trabajo tenía que llevarse a efecto en algunos países en forma clandestina, utilizando a veces conductos ilegales.

Ya por aquellos años, a veces con algún retardo, según las condiciones que presentaba la ocupación extranjera, aparecieron los primeros movimientos políticos del campesinado. (El Partido Campesino Polaco fué organizado en la región de Polonia ocupada por Austria en 1895). En este período se crearon febrilmente sociedades para la Instrucción Popular, diarios y otras publicaciones para la población rural, organizaciones profesionales campesinas, entidades rurales femeninas, sociedades juveniles, universidades populares, escuelas agricolas, etc.

Comenzó a desarrollarse en algunos de nuestros países un movimiento cooperativo agrícola y se estableció una gran variedad de cooperativas de compras, de ventas, de distribución de tierras y de crédito, todas las cuales acumularon, a más de pequeños capitales propios, algunos fondos provenientes de los ahorros de los emigrantes. Pronto se hizo sentir el resultado de este movimiento, no sólo en la elevación de los niveles de vida, en cada país, sino también en la introducción de los últimos adelantos del progreso agrícola de Europa Occidental que se obtuvo con la cooperación de organizaciones profesionales y educativas. Aun en algunos casos se llegó a promover la independencia económica de la población rural con anterioridad a su independencia política, ya que ésta sólo sobrevino en nuestros países al terminar la primera guerra mundial.

Este progreso se realizó a través de grandes dificultades que debieron vencerse, puesto que los esfuerzos y realizaciones de las organizaciones populares, tanto en el campo social como en el económico, tuvieron que enfrentarse, naturalmente, con una fuerte reacción de parte de las potencias ocupantes, las que trataron de debilitar los efectos de esta labor. Así, las realizaciones culturales y de cooperación en la parte de Polonia ocupada por Alemania, habían llegado a obtener la parcelación de una extensión considerable de tierras que fueron entregadas a campesinos polacos en vez de cultivadores alemanes; como éstos habían contado con la ayuda financiera de poderosos bancos estatales de Alemania, las cooperativas polacas se vieron sometidas a reglamentos y controles especiales que hicieron muy difícil su desarrollo; así, se prohibió a los campesinos polacos construir viviendas en sus tierras recién adquiridas, situación que llegó hasta extremos como el de un caso que se hizo famoso: un campesino polaco, Drzymala, a quien le fue prohibido construir su vivienda en una parcela, se instaló en una carreta gitana dentro de un predio, en el que continuó viviendo y labrando sus tierras.

El gobierno zarista ruso empleó métodos aún más drásticos y organizó deportaciones en masa a Siberia de los patriotas de los países ocupados.

Sin embargo, a pesar de estos tropiezos, se notó un franco progreso y desarrollo en las condiciones de la vida rural en este período en todas nuestras naciones. No hay duda de que sin la tutela extranjera se habría llegado a obtener un progreso mucho más rápido y fundamental, pues en aquella época se habían presentado condiciones especialmente favorables para el mejoramiento de la agricultura, las que coincidían con una mayor industrialización de nuestros países; el dominio extranjero significó la pérdida de grandes oportunidades y constituyó un gran factor de retardo para el progreso.

Tentativas de una organización libre

Poco después de la primera guerra mundial, recuperaron los estados del centro-oriente de Europa su independencia; ésta fue efectiva para Latvia, Estonia, Lituania, Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia. Al conquistar su libertad, se presentaron para todos estos países grandes obstácu-

los para su progreso; basta pensar en lo que representó la reconstrucción de las regiones asoladas por la guerra, así como la organización política interna y los cambios de estructura que sobrevinieron con la liberación del dominio extranjero.

Un nuevo peligro de perder la libertad se presentó con la invasión bolchevique que pretendía ocupar toda la Europa Oriental y que tuvo consecuencias, especialmente graves, en Polonia y en los estados del Báltico: los ejércitos comunistas llegaron a las puertas mismas de Varsovia trayendo consigo equipos de gobierno previamente organizados y listos para asumir el poder.

Después de rechazar en 1920 a las hordas bolcheviques ante Varsovia y sobre todo después de la celebración del Tratado de Paz de Riga en 1921, que pareció consolidar la liberación de nuestras naciones, comenzaron con gran entusiasmo nuestros pueblos el desarrollo de sus territorios, apareciendo en las aldeas y en todas las regiones rurales organizaciones profesionales de campesinos, de mujeres y de jóvenes.

Así, desarrollamos con bastante resultado todo un sistema de educación agrícola que alcanzó a todos los sectores de la juventud rural, la que se organizó en grupos que abarcaban una gran variedad de actividades y que pueden compararse a los Clubs 4-H de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo surgieron diferentes organizaciones voluntarias que tomaron a su cargo la defensa de los intereses profesionales de los campesinos y que hicieron posible la extensión de la educación rural y el considerable desarrollo y progreso de las aldeas. Tanto el Estado como las instituciones particulares se vieron ayudados por un sinnúmero de cooperativas voluntarias agrícolas que trabajaron en la compra y distribución de productos, de abonos y de maquinarias, y que al mismo tiempo llevaron adelante trabajos de horticultura y establecieron la base de la industria azucarera y de la elaboración de productos lácteos; al mismo tiempo ayudaron a los pequeños campesinos poniendo a su alcance el crédito y enseñándoles a organizarse para sus compras y para el empleo sobre una base cooperativa de la costosa maquinaria agrícola.

A este gran movimiento de organizaciones agrícolas y de mutuo beneficio siguió una activa campaña de exportación que proporcionó a los campesinos los mayores ingresos necesarios para un principio de industrialización.

El aprendizaje del trabajo en equipo hizo que este progreso no se manifestara sólo en la técnica del trabajo agrícola y en su aspecto educacional, sino que también trajo un verdadero despertar de la conciencia nacional. Como era natural, los Partidos Campesinos ,al influir en la opinión pública y en los parlamentos, no sólo se preocuparon de la solución de los problemas económicos que planteaban los intereses locales del momento, sino también de todos aquellos procedimientos que podían afectar a la vida democrática y a la independencia política de la nación.

Muy pronto, el estudio de los problemas rurales que afectaban a cada uno de los países que habían atravesado por situaciones similares y la necesidad de generalizar las soluciones y las experiencias, hizo llegar a

la constitución de una organización por encima de las fronteras, en el campo internacional. Fue así como se creó la llamada Internacional Verde, cuyas bases fueron echadas en 1920 por destacados dirigentes campesinos como Vincenty Witos, premier polaco, Svehla y Hodza, premier de Checoeslovaquia, Stamboliiski, premier de Bulgaria y Radic, caudillo del campesinado croata. Aquella organización se llamó más tarde Unión Internacional del Campesino.

Desgraciadamente, también es verdad que en ese período entre las dos guerras, las tendencias totalitarias empezaron a tomar cuerpo en nuestros países, impulsando con ellas limitaciones a los derechos civiles, poniendo obstáculos al mayor progreso agrícola, entorpeciendo el desarrollo de las aldeas. Aquellos movimientos políticos se extendieron hasta tal punto, que en 1939, cuando empezó la Segunda Guerra Mundial, sólo Checoeslovaquia había logrado conservar una democracia plena, mientras las demás naciones de Europa Central y Oriental tenían sistemas de gobierno más o menos totalitarios.

La situación en 1939

En 1939, el área combinada de nuestros países era de 1.468.711 kilómetros cuadrados. La superficie total de la tierra cultivada era de 828.171,13 kilómetros cuadrados y nuestras tierras forestales combinadas cubrían 367.387,07 kilómetros cuadrados. En este territorio vivían 104.399.195 personas y de éstas 72.514.605 formaban parte de la población rural, que se repartía como sigue:

País	Superficie en km.²	Tierra arable	Area forestal	Población total	Población rural	% Pob. rural	Dens. de pobl. por km.²
Latvia	65.791,4	31.572	17.471,6	2.000.000	1.275.220	64	30
Estonia	47.549	31.824,6	8.820	1.133.917	625.360	55,15	25,3
Lituania	59.731	41.683	10.926	2.925.271	2.200.000	75,2	49
Polonia	388.600	255.890	85.357	34.200.200	20.827.800	60,9	88
Checoeslovaquia	140.508	57.260	44.890	14.612.000	5.100.000	34,9	94,96
Hungría	93.030	55.818	11.164	9.316.007	7.352.805	80	101,1
Rumania	295.260	128.000	72.489	19.900.000	16.517.000	83	57,1
Albania	27.554	2.582	9.000	1.046.000	800.000	80	36,4
Bulgaria	103.146	77.800	33.000	6.670.000	5.242.620	78,6	60,2
Yugoeslavia	247.542	145.740	74.262	15.596.000	12.476.800	80	56,3

La Reforma Agraria

Las cifras anteriores nos muestran la gran importancia que representa en extensión, en superficie cultivable y en población rural, el conjunto de los países de la Europa Central y Oriental en vísperas de la Segunda Guerra Mundial.

Para el estudio de nuestro tema, nos interesa especialmente conocer cómo se había llegado, en la misma época, a la distribución de las tierras entre los campesinos.

Ya después de la Primera Guerra Mundial se había avanzado mucho en la reforma agraria en la mayor parte de nuestros países, en algunos de

los cuales se llegó rápidamente a una reforma completa; en otros, este movimiento siguió un ritmo más lento, y en algunos países no se había terminado la reforma antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial.

No obstante, hay que considerar que, a pesar de la fuerte oposición de los grandes terratenientes, durante este período se llevó a cabo una gran subdivisión de las tierras. Como consecuencia, se llegó a una parcelación excesiva en forma de pequeñísimas parcelas, de explotación totalmente antieconómica, resultando al mismo tiempo una dispersión de terrenos que pertenecían a una misma granja; esto hizo necesario un difícil trabajo de consolidación de las tierras, reagrupando las parcelas en forma más racional.

Como es de suponer, no sólo dificultades políticas, sino también las que provenían del aspecto económico, como ser la carencia de capitales y la emigración de la gente hacia las ciudades con el ritmo creciente de la industria, retardaron en parte el resultado de la reforma. Sin embargo, se llegaron a realizar grandes mejoras y se llegó también a una gran expansión del área cultivable y de praderas.

Puede apreciarse el volumen de la distribución de tierras entre los campesinos, efectuada en el período comprendido entre las dos guerras, por el siguiente cuadro:

País	Fecha de la Ley de Reforma Agraria	Extensión de tierras distribuídas. (Hectáreas)
Latvia	1920 - 1935	(1)
Estonia	1919	2.300.000
Lituania	1922 - 1927	591.344
Polonia	1920 - 1925	3.250.000
Checoeslovaquia	1919 - 1938	4.068.000
Hungría		
Rumania	1917 - 1921	6.008.098
Albania	1930	
Bulgaria	1919	(2)
Yugoeslavia	1919 - 1930	2.000.000

Las reformas agrarias, por sí solas no podían solucionar otros problemas como los de la cesantía y de la sobrepoblación de los centros rurales, en todos los países de Europa Central y Oriental se imponía la necesidad de su industrialización. Ya algunos de nuestros países habían hecho importantes progresos en este sentido y contaban con un desarrollo importante

(1) Adquirieron tierras 144.681 personas. Se crearon 95.588 nuevas granjas.

(2) Adquirieron tierras 55.000 familias.

OBSERVACION: — El total de 3.250.000 hectáreas parceladas en Polonia incluían:
2.588.790 hectáreas distribuídas por el Estado, y
661.210 „ „ privadamente.

En Albania y Hungría no aparecen cifras porque la reforma agraria en esta época se había efectuado en muy pequeña escala.

de la industria azucarera, molinos de harina, cervecerías, aserraderos, plantas para elaborar el lino, graneros, mataderos, frigoríficos para carne y frutas, industrias de las conservas, etc. Este movimiento de industrialización que permitió atender, no sólo el consumo interno sino también la exportación, fue posible por la gran campaña de electrificación rural que lo precedió.

Todos nuestros países tomaron parte en la exportación en gran escala de productos agrícolas, y elaboraron productos agropecuarios para el consumo de los países de Europa Occidental. Ya desde muchos años atrás, Checoeslovaquia había llegado a un alto grado de industrialización y exportaba, no sólo especialidades agrícolas, sino también maquinarias y artículos industriales.

Los países bálticos y Polonia se dieron a conocer en el mercado europeo como exportadores de mantequilla, tocino, jamón, productos especiales de carne, maderas y productos forestales; las naciones balcánicas exportaban tabaco de gran calidad, materias primas para la producción de perfumes y una gran variedad de productos agrícolas y manufacturados.

Bajo la dominación totalitaria

Todo este movimiento de progreso y de realizaciones resultante de la reforma agraria, y que a costa de tanto esfuerzo y sacrificio habían llevado a cabo nuestras naciones, se vió bruscamente interrumpido por el trastorno político que significó la ocupación de algunos países por los ejércitos de Hitler, Mussolini y posteriormente el Soviet.

Fueron, en efecto, trascendentales las consecuencias, tanto militares como económicas, para todos nuestros países, que se siguieron a la anexión de Austria por Hitler en 1938, a la de Checoeslovaquia en 1939 y al ataque de Hitler contra Polonia el 1º de setiembre de 1939 y por Stalin el 17 del mismo mes, después del acuerdo Molotov-Ribbentrop, en el verano de 1939.

Basta imaginarse la extraordinaria magnitud de la ocupación de una vasta extensión de Europa, desde el Báltico al Mediterráneo, por los ejércitos de Hitler, para darse cuenta de los trastornos de todo orden, del ambiente de terror, las pérdidas causadas por la guerra y la desolación de los territorios, que transformaron aquellos países en inmensos depósitos de abastecimiento para la máquina de guerra de los invasores.

Estos acontecimientos vinieron a interrumpir el proceso de reforma agraria y de liberación campesina que venía desarrollándose en todos nuestros países.

La política totalitaria de explotación fue acompañada por repatriaciones en masa, desde los países Bálticos, Rumania, el Tirol y otras regiones, y por deportaciones en masa de nuestra población al trabajo forzado y a los campos de concentración. Polonia fue dividida en dos partes: una que se incorporó a Alemania y la otra que fue conocida bajo el nombre de "Gobierno General"; a esta última fue arrojada la población polaca que vivía en la región incorporada; además, se radicaron en esas tierras pobladores alemanes que venían de los estados bálticos y de Rumania.

Algo semejante sucedió con la ocupación soviética, siguiéndose grandes deportaciones de los habitantes de las zonas ocupadas: se estima que sólo de Polonia fueron deportadas más de 1.500.000 personas a la Unión Soviética en el período de 1939 a 1941.

Nuevamente en 1944 y 1945 atravesaron los ejércitos hitleristas nuestros territorios; esta vez venían en retirada, seguidos por los victoriosos ejércitos soviéticos empujándolos hacia el Oeste.

Es fácil imaginar las grandes devastaciones, el pillaje y la violencia infligidos a la población civil con motivo de esta retirada y del avance soviético. Así empezó la ocupación directa soviética de Latvia, Estonia, Lituania, Polonia, Alemania Oriental, Rumania y Hungría, y comenzó asimismo la absorción de Eslovaquia y Bulgaria. Esto fue el principio del terror y de las deportaciones de nuestras poblaciones a la Unión Soviética, todo lo cual formaba parte del proceso para imponer a nuestros países el sistema político y económico comunista con la ayuda del ejército rojo y en particular de los destacamentos de la nefasta N. K. V. D. y sus a láteres nacionales, miembros de la llamada "policía de seguridad" bajo el mando unificado de los oficiales rusos.

En esta forma la Unión Soviética impuso directamente el sistema comunista en todos nuestros países. Debe mencionarse como una excepción lo que ocurrió en Yugoeslavia, donde los comunistas, organizados por Tito, que contaba con su propia Policía de Seguridad y su propio ejército, aunque siempre ayudados por el Ejército Rojo, impusieron su fuerza sobre la nación de acuerdo con su sangriento plan de asalto, pero manteniendo cierto control independiente de la directiva soviética. Algo semejante podría decirse de Checoeslovaquia.

Como se ve, en ninguno de nuestros países tenía el Partido Comunista fuerzas suficientes para llegar al poder, y si llegó a implantar su régimen fue únicamente por la violencia y actuando contra la voluntad de la abrumadora mayoría de los habitantes de nuestras naciones.

Entre la serie de procedimientos que se pusieron en práctica metódicamente para imponer a nuestros países los regímenes comunistas una vez conseguido el debilitamiento de sus organismos nacionales, pueden indicarse los siguientes:

1. Las intrigas estratégicas y políticas de Moscú antes de la Segunda Guerra Mundial y durante ésta.
2. La intervención directa del Ejército Rojo y de la NKVD en los asuntos de estos países durante la guerra y después de ella.
3. La destrucción deliberada de la libertad y de los derechos humanos de los ciudadanos y el falseamiento de la voluntad del pueblo.
4. La destrucción de la independencia económica, no sólo de los individuos, sino también de los estados.
5. La integración gradual de las economías de esos países a la economía de la Unión Soviética, y

6. La compleja subordinación de las fuerzas armadas nacionales al comando soviético y la transformación de esos países en bases militares de la Unión Soviética.

Sin embargo, a pesar de todo lo que han conseguido después de más de doce años de dominio comunista sobre nuestras poblaciones aterrorizadas, si hoy día hubiese elecciones libres en cualquiera de nuestros países, puede afirmarse con absoluta certeza que los comunistas recibirían sólo un porcentaje insignificante de los votos.

Es muy grande la insistencia con que los comunistas proclaman, para defender su posición, que a ellos se les deben todas las reformas introducidas en el régimen de vida rural. Tratan, asimismo, de hacer creer que si nuestras naciones recobraran su independencia, todo volvería atrás: las tierras serían devueltas a los grandes terratenientes, las fábricas volverían a manos de los grandes monopolios capitalistas, y la industria pesada se desnacionalizaría totalmente. Para ver la falta de fundamento total de estas afirmaciones, bastaría recordar que las reformas en todos nuestros países comenzaron 25 ó 30 años antes de la ocupación comunista, al término de la Primera Guerra Mundial.

Si nos fuera permitido organizar un sistema político democrático de nuestra propia elección, seguirían en pleno desarrollo las reformas agrarias por las cuales lucharon nuestros países con tanta constancia y a costa de tan grandes sacrificios. Ante todo, se establecerían garantías para todos los derechos civiles que asegurarían para todos los ciudadanos la libertad de religión, de pensamiento, de expresión, de educación y de asociación.

Crearíamos un sistema económico basado en la iniciativa particular para la industria mediana, el comercio y la artesanía; conservaríamos la nacionalización de la industria pesada y de los ferrocarriles. Nuestra economía agrícola se basaría en las granjas de propiedad particular de los campesinos, las cooperativas voluntarias y los grupos autónomos de ayuda mutua desempeñarían un importante papel en el progreso económico de toda la nación y en la elevación de su nivel de vida.

Saldría de los límites de nuestro trabajo la descripción de todos los métodos y procedimientos viciosos que aplicaron los gobiernos comunistas en nuestros países en los últimos doce años. Nos limitaremos, por lo tanto, a su simple enumeración:

— Violación de todos los derechos humanos, degradación de la dignidad humana y transformación, en una escala hasta ahora desconocida en la historia, de millares de seres humanos en esclavos del Estado comunista, constantemente sometidos a la terrible explotación del capitalismo estatal.

— Destrucción de las convicciones y de la libertad religiosa; divulgación del ateísmo, de la mentira y del odio: deformación de la niñez y de la juventud con la consecuencia de la desmoralización de las nuevas generaciones dentro y fuera de la escuela; destrucción de la autoridad familiar; falseamiento de la realidad histórica de las naciones, tanto en el presente como en el pasado, y privación de su libertad y soberanía.

— Destrucción de la libertad de prensa, avasallamiento de la ciencia libre, obligando a los hombres de ciencia a servir como herramienta del imperialismo soviético y de su política de agresión.

La simple enumeración de estos procedimientos que van en contra de los fundamentos mismos de la civilización, explica que se haya podido llegar a un régimen de esclavitud que supera los peores excesos del antiguo colonialismo. En efecto, en ningún país civilizado se podría pensar en financiar un plan de industrialización o un plan armamentista con el producto de la legítima utilidad de su trabajo que se ha arrebatado al campesino; y eso es, precisamente, lo que se viene haciendo desde hace años, al someter a un régimen de trabajo forzado a naciones enteras, como son las que componen la Unión Soviética y las que están bajo su control.

El problema campesino

Los antecedentes que se han expuesto nos permiten abordar el tema de si el comunismo ha resuelto o no el problema del campesino y de la tierra que él cultiva.

Debe establecerse, ante todo, que el problema agrario no puede ser tratado separadamente de las condiciones creadas por la influencia comunista en todos los campos de actividad de una nación, sea que se considere su aspecto político, religioso, educacional, social o económico.

La propaganda comunista ha prometido una justa reforma agraria que se llevaría a efecto después de la expropiación de las tierras de los grandes terratenientes. Con esto vendría el trabajo más intensivo de los campos que llevaría a la supresión total de la cesantía en los sectores rurales y al mismo tiempo un sistema más fácil de vida para los campesinos; con la reducción de las horas de trabajo tendrían más tiempo libre para gozar de las nuevas realizaciones de la cultura y del esparcimiento. Se abrirían también grandes perspectivas para la juventud rural a través de las promesas de educación libre. El aumento de la mecanización en la agricultura colectivizada se traduciría en un mayor rendimiento y en el incremento de los ingresos de la familia campesina, mientras que las mejores condiciones de las viviendas seguirían automáticamente muy de cerca, completando este panorama de general prosperidad. Y naturalmente se insistía ante los campesinos en las garantías de que gozarían para ejercer sus derechos y para influir en la política estatal en materia económica y de interés general.

Bien sabemos que, aun en la misma Unión Soviética, estas promesas jamás se han cumplido, a pesar de haber transcurrido casi cuarenta años de dominio comunista. Si bien es cierto que la opresión de los campesinos ha venido a favorecer algunas muy importantes realizaciones de los soviéticos, es también efectivo que la agricultura ha pasado por una crisis permanente, que la miseria reina en los campos y que siempre se ha hecho sentir una gran escasez de alimentos provenientes de la ganadería, indispensables para una adecuada alimentación.

Un conjunto de múltiples reformas ha sido aplicado por los soviéticos en épocas diferentes con el fin de remediar la situación agrícola que constantemente se desmejora:

En un principio las tácticas opresivas fueron aplicadas con menos rigor en los campos para aumentar la producción agrícola en la Unión Soviética mientras se desarrollaba la nueva política económica (N. P. E.).

A este período siguió la implantación de la colectivización en masa de la agricultura que tomó caracteres de extrema violencia: millones de campesinos rusos fueron muertos, o murieron de hambre, o fueron deportados a campos de trabajo forzado en Siberia, lo que se tradujo en grandes pérdidas para la colectivización. Aun se llegó, después de la Segunda Guerra Mundial, a efectuar purgas en masa entre los jefes y trabajadores de los colectivos agrícolas.

Vino después la tendencia a crear los llamados "agrogoroides", gigantescas ciudades en medio del campo, organizadas de tal manera que permitían facilitar la reglamentación de los trabajadores mediante un régimen de control sobre las fuerzas obreras campesinas, con lo que se perseguía un aumento de la producción agrícola.

Como no se consiguiera este aumento se trató de agrupar los "kolkhozes" (granjas colectivas) en unidades inmensas; nuevos proyectos aún más abrumadores fueron presentados por Stalin al XIX Congreso del Partido Comunista para forzar a los campesinos a una mayor producción.

Posteriormente, el plan de Krushchev consultaba nuevas medidas para obtener este incremento, como la colonización de las tierras vírgenes del Asia Central Soviética, la colonización obligada de los nuevos "kolkhozes" por jóvenes de la ciudad, al mismo tiempo que se mantenía el temor entre los dirigentes de las granjas colectivas continuando el sistema de purgas en masa.

En marzo de 1954 fué implantada una nueva ley que limita el tamaño de los predios que los campesinos tienen derecho a cultivar para su propio beneficio, con lo que se trataba de disminuir el ganado particular y aumentar el que pertenece a los colectivos.

A juzgar por los resultados, nada de esto ha servido. La administración agrícola comunista no ha sido capaz de resolver el problema campesino. Esto es evidente por el muy bajo porcentaje de aumento de la población en la Unión Soviética, por la insuficiente producción de granos para las necesidades de la población y por el catastróficamente bajo nivel de la producción ganadera.

Aún más desastrosos son los resultados de la administración comunista en aquellos de nuestros países que antes habían gozado de un mayor nivel de producción agrícola y que contaban con un campesinado progresista, bien formado en la técnica de sus trabajos.

Por el año 1944 ya había empezado en los países bálticos el proceso de la colectivización con resultados francamente desfavorables para la administración comunista en la agricultura. Basta recordar el discurso

de Krushchev en Riga cuando acusó a todo el mundo de sabotaje, incluyendo aun a los agentes que él mismo había enviado; declaró entonces que esos países, reconocidos como productores de excedentes, especialmente de leche, mantequilla y tocino, no estaban enviando al mercado el volumen de productos debido.

También en otros países ocupados por la Unión Soviética se hicieron preparativos para colectivizar la agricultura en 1944 y 1945, pero no se dijo nada oficial, en aquella época, de una colectivización compulsiva. En Polonia se persiguió y se encarceló a las personas que lucharon contra el comunismo y que impidieron que fuera implantado en su país el sistema de colectivización agrícola, bajo el pretexto de que estaban dañando las relaciones amistosas polaco-soviéticas.

Para los campesinos polacos no era fácil comprender el carácter de estos preparativos; ellos pensaban que si el fin de la reforma agraria tenía por objeto el mejorar la estructura agrícola del país, ¿cómo se la estaba implantando de tal manera que sólo podía perseguir su desmejoramiento? Era absurdo, en efecto, pensar en un resultado favorable, al dividir la tierra en predios tan pequeños que los nuevos dueños no tenían esperanza de crear granjas autónomas, al ponerles todos los obstáculos posibles para llevar a cabo nuevas mejoras o para hacer nuevas construcciones en sus tierras.

Si los comunistas pensaron que con estas medidas se desmoralizarían los campesinos y acabarían por entregar voluntariamente sus tierras, ellos se equivocaron completamente, porque fueron precisamente los campesinos más pobres los que se opusieron con mayor tenacidad a la campaña de colectivización y lucharon por todos los medios posibles por la conservación de las tierras nuevamente adquiridas por ellos mismos y por mantenerlas fuera de los "kolkhozes".

Por otra parte tampoco podían explicarse los polacos que los comunistas no parcelaran las tierras abandonadas por los alemanes en los territorios occidentales, limitándose a organizar en ellos granjas estatales; en esa época esas granjas no eran llamadas "sovkhozes" sino Fábricas Estatales de Granos.

Tampoco era explicable que se confiara al Ejército Rojo la administración de la mayor parte de los latifundios que no habían sido parcelados en los territorios occidentales; conviene recordar que éstos fueron completamente devastados por el ejército, que por lo general arreó con todo el inventario, en el que se incluía valiosa maquinaria agrícola, y, muy a menudo, desmanteló o incendió los edificios de las granjas.

Debe recordarse también que con anterioridad a la dominación comunista ya se había procedido a la nacionalización de todas las áreas boscosas de los territorios que pertenecían a Polonia antes de la guerra y a la distribución de las tierras entre los campesinos de modo que sólo quedaba por distribuirse un 9 % de éstas al efectuarse la ocupación por las tropas soviéticas. Así, la verdadera extensión de la reforma agraria comunista en Polonia fue muy limitada y aun la porción reducida que

quedaba por distribuir no fué parcelada y se la conservó para las llamadas "Estaciones Experimentales del Estado". Tampoco fueron nacionalizadas en este primer período las tierras pertenecientes a la Iglesia.

Como resultado de esta acción comunista tiene hoy día Polonia el mayor porcentaje de granjas estatales ("Sovkhozes") que cualquiera de las otras naciones cautivas; sin embargo, estas granjas comprenden sólo el 12,6 % de toda la tierra cultivada dentro de los actuales límites del país.

En 1948 comenzaron los comunistas a organizar oficialmente los "kolkhozes" extendiéndolos a todos los países de la Europa Oriental bajo su dominio.

Según esta decisión del Cominforn esta organización debería efectuarse rápidamente y sin miramientos, y no se usaría para los nuevos colectivos la denominación de "kolkhozes" o "sovkhozes" sino la de "Granjas Cooperativas" y "Granjas Agrícolas del Estado"; se pensó, según parece, que la palabra "cooperativa" asustaría menos que los nombres soviéticos.

El acuerdo del Cominform de 1947 fue precipitado por la alarma que se produjo en el Partido Comunista al ver que estaban a punto de ser llevadas a cabo en Hungría las primeras reformas agrarias encabezadas por Ferenc Nagy, actual vicepresidente de la Unión Internacional Campesina; estas reformas no comunistas tenían por objeto corregir los viejos abusos del pasado, lo que habría traído una gran popularidad para el gobierno democrático afianzándolo fuertemente en el poder. Los comunistas lograron dar un golpe de estado en Hungría y organizaron un gobierno enteramente comunista. Esto mismo sucedió ese mismo año en Checoeslovaquia.

Obedeciendo a un plan de conjunto, se apoderaron ese mismo año los comunistas del gobierno de todos los demás países, falseando las elecciones parlamentarias y sofocando todo intento posible de oposición. Así terminó la labor de los partidos campesinos reorganizados después de la Segunda Guerra Mundial y que habían emprendido en forma valiente y tenaz una lucha abierta contra el comunismo en sus propios países.

La vida legal de todos los partidos políticos independientes democráticos y anticomunistas se vió además totalmente interrumpida por la violenta persecución que se desencadenó contra sus dirigentes y que se tradujo en encarcelamientos en masa, asesinatos de los caudillos y fuga forzada de aquellos que lograron escapar.

Así en Bulgaria, Petkow, dirigente de los campesinos, fué ahorcado, y Dimitrov, secretario de la Unión Agraria, y también secretario general de la Unión Internacional Campesina, tuvo que escapar. En Rumania fueron sentenciados a cadena perpetua los líderes del Partido Campesino Dr. Maniu y el Sr. Mihalache. En Hungría tuvo que exilarse el premier y dirigente del partido de los pequeños terratenientes, Sr. Ferenc Nagy.

El caudillo agrario checo Dr. Josef Serny, ex Ministro del Gobierno, tuvo que huir de su país perseguido por los comunistas habiendo sido antes encarcelado por los hitleristas. Los jefes del Partido Democrático de Eslovaquia, Dres. Lettrich y Hodza, se vieron obligados a escapar al Oeste. En Polonia, la Policía Comunista de Seguridad asesinó a varios dirigentes del Partido Campesino y amenazó de muerte a otro grupo que se vió obligado a huir del país, entre los cuales se encontraba el propio autor de esta relación.

El movimiento de colectivización

Con el desarrollo del plan político ya indicado, podía considerar Moscú, por el año 1948, que el control comunista de nuestros países era tan firme y completo que dejaba el camino abierto para una total colectivización de la agricultura en todos los países detrás de la cortina de hierro.

Aun cuando no hay una base de comparación muy uniforme para todos los países, el examen de la estadística de las diferentes formas de propiedad nos permite apreciar el resultado de la colectivización agrícola desde aquella fecha hasta fines de 1956.

En los países bálticos incorporados a la Unión Soviética fueron liquidadas casi todas las granjas de propiedad de los campesinos, y gran número de éstos que se opusieron a la colectivización fueron deportados a Rusia; el resultado es el siguiente:

Latvia	tiene	1.448	"kolkhozes"	y	71	"sovkhozes"
Estonia	„	879	„	„	85	„
Lituania	„	1.800	„	„	95	„

Polonia según la estadística de 31 de diciembre de 1955 tenía 9.964 "kolkhozes" que cubrían 1.140.500 hectáreas de tierra y contaba con 205.200 miembros. También había 6.200 sovkhozes con una extensión de 3.140.000 hectáreas de tierra. En 1954 había 2.874.800 granjas de propiedad particular campesina. Conviene recordar que debido a la reforma agraria no comunista, ya en 1939 el 82 % de la tierra de Polonia estaba en manos de campesinos y sólo el 18 % era propiedad del Estado y de los grandes terratenientes, estando constituída por bosques la mitad de este 18 %.

En el 8º Congreso del Partido Comunista Polaco de 1956 se manifestó que los 10.000 "kolkhozes" comprendían el 6 % de las granjas que antes habían sido de propiedad particular campesina. Se confirmó también que en 1955 el 78,8 % de la tierra aún estaba en manos de campesinos individuales, perteneciendo un 12,6 a los "sovkhozes" y un 8,6 % a los "kolkhozes". Se nota claramente que a pesar del terror y violencia comunista los resultados no fueron favorables para la colectivización de 1949 a 1955. Impulsados por un espíritu revolucionario que ya no podía ser contenido, los campesinos polacos, con absoluto desprecio de las actuales leyes, disolvieron más de 8.000 "kolkhozes" en sólo los meses de octubre a diciembre de 1956, los mismos que los comunistas están tratando desesperadamente de restablecer.

En Checoeslovaquia, donde la colectivización de la agricultura comenzó en 1949, su ritmo fué muy rápido. A fines de 1953, el 44,2 % de la tierra estaba ya colectivizada. Sin embargo, ya en 1954 la extensión de tierra en los "kolkhozes" se había reducido al 33 % y su número era de 6.502. La extensión de tierra en los sovkhozes aumentó, sin embargo, hasta llegar a un 10 % del total de la tierra arable. En 1954 había en Checoeslovaquia 2.200.000 granjas individuales campesinas.

Hungría tenía en 1953 el 33 % de toda la tierra arable colectivizada, del cual 21 % correspondía a los "kolkhozes". Cuando en 1954 se vieron obligados los comunistas húngaros a permitir el retiro voluntario de los miembros de los kolkhozes, los campesinos empezaron inmediatamente a abandonarlos en masa; así, más o menos el 40 % de los "kolkhozes" fué disuelto antes de que los comunistas pudieran detener el proceso.

Durante los recientes sucesos de Hungría, la disolución de los "kolkhozes" por los campesinos revolucionarios procedió a un paso tal que se estimó que el 67 % de los "kolkhozes" restantes fueron disueltos antes de que la "Kadarización del sistema comunista" fuera implantada.

En Rumania a fines de 1953 estaba colectivizado el 22 % del total de la tierra cultivada. En Bulgaria a fines de 1953 había 170.000 hectáreas de tierras en los "sovkhozes" o sea el 3,5 % del total de la tierra cultivada y 2.500.000 hectáreas en los "kolkhozes" o el 51,7 % de toda la tierra arable. Las estadísticas oficiales soviéticas indican que a fines de 1956 estaba colectivizado el 78,89 % de la tierra cultivable. Conviene

bieron tierras. Las estadísticas de 1934 señalaban que el 99 % de las granjas de menos de 30 hectáreas comprendían el 94 % de la tierra arable y sólo el 1 % de las granjas eran mayores de 30 hectáreas y comprendían el 6 % de la tierra arable.

Albania tenía en 1955 195 "kolkhozes" y 21 "sovkhozes". Al mismo tiempo había 130.000 granjas individuales.

Yugoeslavia, bajo la presión de un intenso reino de terror, comenzó la colectivización con un ritmo muy rápido, al que, sin embargo, tuvo que disminuir Tito, amenazado por una catástrofe, llegando aún a permitirse en algunos casos la disolución de cierto número de "kolkhozes". En 1953 la propiedad colectivizada comprendía el 25 % de toda la tierra arable de Yugoslavia: en 1954 había 896 "kolkhozes" y 914 "sovkhozes", al lado de 1.024.123 granjas individuales. En 1939 había solamente 1936 granjas campesinas individuales.

El campesino ante la colectivización

En la presentación de este cuadro general, no podemos sin embargo depender solamente de las cifras. La experiencia de Yugoeslavia, y la más reciente de Hungría y Polonia, demuestran que, cuando las circunstancias lo permiten, los campesinos disolverán de inmediato los "kolkhozes" y volverán a la labranza individual. Procederán así a sabiendas de

que se hallarán temporalmente en condiciones materiales aún peores y que no tendrán ninguna seguridad de conservar lo que hayan construído. En sus esfuerzos para dividir a los campesinos y facilitar así el logro de sus propios fines, los comunistas los dividieron en tres grupos: a) los campesinos ricos, llamados "kulaks"; b) los medianos y c) los pobres. Los "kulaks", que estaban destinados a ser los primeros en ser liquidados, no eran necesariamente campesinos ni propietarios de grandes extensiones de tierra; el nombre de "kulak" puede aplicarse a cualquier campesino que tenga influencia en la aldea y a quien se lo conozca como anticomunista. Esta distinción no fue de una ayuda efectiva para los comunistas, puesto que todos los campesinos, ricos y pobres, sabían que con el régimen comunista quedarían convertidos en mendigos y se transformarían en esclavos del capitalismo estatal comunista.

Los campesinos, que habían luchado durante medio siglo para liberarse y alcanzar iguales derechos como ciudadanos, se resisten a volver a ese estado de esclavitud feudal en la peor de sus formas y respaldado por la ley, el ejército y la policía comunistas.

Se puede sintetizar la opinión que tiene el campesino sobre el régimen de colectivización en la forma siguiente:

"La colectivización comunista de la agricultura es uno de los medios " más crueles empleados por los soviéticos en su empeño por dominar " al mundo; implica, en estos tiempos modernos, un grado de esclavitud " y explotación del campesinado que no tiene paralelo ni en los más " oscuros períodos del feudalismo".

"Como sistema, prescinde de las leyes de la naturaleza, de la rela- " ción del hombre con Dios, del amor por su tierra y su familia, del " arraigo de sus costumbres sociales y culturales, y desconoce sus tradi- " ciones y su propia dignidad. Este sistema no sólo está matando su ini- " ciativa, arruinando sus esperanzas de bienestar material y haciendo " imposible el progreso y desarrollo de la agricultura, sino que, además, está " provocando las más implacables persecuciones que han acarreado los re- " sultados más desastrosos y aun la muerte sobre millones de personas que " han sufrido los estragos del hambre y de la deportación.

"Ha promovido este régimen la escasez de alimentos aun en las re- " giones ricas que en otro tiempo no sólo se abastecían a sí mismas, sino " que también proporcionaban el excedente necesario para toda la nación. " Después de cuarenta años de dominio comunista en la Unión Soviética, " se ha probado indiscutiblemente que el sistema colectivo en la agricul- " tura, desenvolviéndose como lo hace, contra las leyes naturales, y con " su carácter esencialmente inhumano, no sólo constituye un fracaso, sino " que hasta será lo que finalmente ayudará a destruir el régimen comu- " nista, donde ese sistema se haya implantado".

No se explicaría que los comunistas hayan obtenido un dominio tan absoluto de nuestros pueblos únicamente mediante el terror: basta pensar que en los campos, donde no tienen influencia, no tendrían suficientes soldados o policías para controlar a los campesinos solamente por la fuerza. Una serie de procedimientos en el orden financiero que han sido

aplicados a la industria, el comercio y la agricultura, y una serie de irritantes privilegios para los habitantes afiliados a su partido, explican su dominio en los sectores rurales.

La primera táctica empleada por los comunistas en todas partes es confiscar todas las reservas y ahorros individuales: en otras palabras, intencionalmente organizan la miseria, en la creencia de que el hombre que vive en la inopia será más sumiso. Después de quitarles todos los medios de vivir en forma independiente, hacen que todos los hombres vengan a depender del Partido Comunista y de la administración local para su empleo, para su renta y para la satisfacción de sus necesidades elementales, vivienda, alimento y vestuario. Si alguno se demuestra descontento al sentirse tan dependiente del partido y de su burocracia, y llega a sublevarse, entonces entran en juego las bayonetas, las balas de la policía, la prisión y el trabajo forzado en los campos de concentración.

En la Unión Soviética han llegado las cosas a tal extremo, que los prisioneros tienen que deshacerse de todo sentimiento humano y a fin de sobrevivir deben hasta luchar con sus propios compañeros de prisión por una migaja de pan, en este clima forzoso de lucha por la vida. Una de las mayores vergüenzas del siglo XX es el hecho de que se haya dejado al sistema comunista degradar a tantos millones de personas hasta el extremo de que todas sus acciones estén impulsadas sólo por el más primitivo de los instintos, el de la propia conservación.

Otra forma de confiscación de los ahorros tuvo lugar al obligar los comunistas a los campesinos a depositar los viejos billetes en los bancos, pero es el caso que por cada diez unidades de la moneda antigua descartada, se les reconocía una unidad de la nueva moneda; en cambio, a los funcionarios comunistas se les cambiaba una unidad nueva por una vieja. Más aún, este cambio de monedas se repite periódicamente.

El encarecimiento de la vida del campesino proviene, entre otros factores, de los precios excesivamente altos a que debe comprar los productos de la industria; como estos productos están exclusivamente a disposición del Estado, puede fijarle valores arbitrarios, ya que en los países comunistas no existe la ley de la oferta y la demanda. Se encuentra así el campesino obligado a comprar al Estado su ropa, su calzado, el combustible y los abonos y la maquinaria agrícola: más aún, algunos de los productos de la industria no pueden ser comprados por campesinos individuales, porque el Estado los entrega de preferencia a las agrupaciones colectivizadas, lo que constituye otra forma de desviación para obligar a los campesinos a que se hagan miembros de éstas.

Esto se tradujo en forma especialmente irritante por la preferencia en la distribución de los abonos: las granjas individuales que comprenden el 76,8 % del total de la tierra arable de Polonia, recibieron sólo 28,1 kilogramos de abono sintético por cada hectárea, mientras que las granjas colectivizadas recibieron 58,6 kilogramos.

Es lógico que todo esto haya provocado una baja de la producción: antes de la guerra, todos nuestros países eran exportadores de granos;

ahora tienen que importarlos. Ultimamente, Polonia tuvo que pagar más de 70 millones de dólares anuales para importar cereales. En el presente año tendrá que pagar cerca de 150 millones. Para poder reunir los dólares o libras para estas compras, se ve obligada Polonia a exportar jamón, tocino, mantequilla y huevos en una proporción mayor que la que le permitiría una prudente reserva para la alimentación de sus propios habitantes. Lo que se dice de los productos industriales, se verifica en mucha proporción en Polonia, al tener que pagar a la Unión Soviética los abonos a un precio cinco veces más caro que el que le costaría en Europa Occidental.

Otra de las técnicas especiales de los comunistas para esclavizar al campesinado es la aplicación de las llamadas "cuotas obligatorias" que cada campesino debe entregar a las autoridades comunistas: así el campesino debe entregar al Estado cierta cantidad fija de leche, huevos, carne, papas y cereales, por los cuales no recibe el precio corriente del mercado, sino precios menores, que, a veces, no pasan de la tercera parte del precio vigente. Lo que es peor todavía es que se le fija para estas entregas a veces cuotas tan elevadas que exceden toda la producción de la granja y que van en aumento en progresión geométrica con la cabida de éstas.

Todas estas medidas forman parte de un plan proyectado para hacer desaparecer los llamados "kulaks", pero de hecho es que esto va en contra de todos los campesinos, aun de los que trabajan las granjas más pequeñas y que producen apenas lo suficiente para la alimentación de sus familias y para la reserva de semillas para la siembra. Este gravamen cae a ciegas sobre los campesinos, aun sobre los más pobres, y se han presentado casos tan absurdos como el de exigirles cuotas de leche, carne y huevos a quienes no poseían vacas, cerdos o aves, bajo amenaza de la cárcel o el destierro.

Para conservar mejor el control de las zonas agrícolas, el Partido Comunista ideó un sistema de recolección de estas cuotas obligadas que adquirió un carácter especialmente irritante al hacerlo por medio de las llamadas "brigadas de trabajadores" formadas por obreros de las ciudades. Siempre este sistema se aplicó a expensas del campesino, que en las épocas anteriores había logrado siquiera salir de las peores situaciones, a lo menos en cuanto a alimentos. Esta situación llegó a tal extremo que el gobierno comunista tuvo que disponer que los campesinos trajeran ellos mismos sus aportes y los entregaran a autoridades de un mayor nivel burocrático.

Otra medida que vino a hacer más difícil la situación de los campesinos que explotaban tierras de cierta extensión, fue el establecimiento del impuesto agrario en forma tan altamente progresiva, creciendo con la extensión de la tierra, que en algunos casos tenían que pagar por hectárea un impuesto 150 % veces mayor que el que se les exigía a los campesinos menores.

A más de los impuestos directos, vino a recargarse a los campesinos con los llamados "ahorros obligatorios" destinados en un principio a

formar un fondo para garantizar los créditos a los cultivadores. En la realidad, estos préstamos sólo los entrega el gobierno a los que están organizados en forma colectiva.

A más de todos estos privilegios y preferencias de que gozan las granjas colectivas, reciben buenas subvenciones del tesoro estatal, y como si esto no fuera suficiente, se les cobra menos por el uso de los tractores y demás maquinaria agrícola del Estado.

A pesar de todas estas ventajas, la administración y los cultivos en los "kolkhozes" continúa siendo espantosamente improductiva, el rendimiento por hectárea es en ellos mucho menor que en las granjas individuales, lo que se debe a la excesiva burocracia administrativa de los colectivos, cuyo personal lleva un tren de vida muy superior al de muchos terratenientes del período anterior a la guerra. A esto hay que agregar que la excesiva centralización a que está sometida la administración de los colectivos lleva a medidas que no están de acuerdo con el grado de diferenciación de las distintas regiones; así a veces el plan a menudo ordena la cosecha cuando el grano está aún verde, y las siembras y el arado cuando ya no es tiempo de hacerlas.

Los miembros de los "kolkhozes" se ven arrastrados a robar para sobrevivir; deben concentrar todos sus desvelos en el cultivo de los pequeños predios particulares que les es permitido poseer; esto trae una nueva persecución de parte de los comunistas, que notan que el ganado o los cultivos de los colectivos disminuyen, mientras crece y se multiplica el de las granjas particulares. Para evitar que esta situación siga favoreciendo a los campesinos, los comunistas están reduciendo cada vez más el tamaño de los predios particulares; están pues embarcados en un ridículo esfuerzo para privar a los campesinos de mayores entradas de sus terrenos particulares, y al mismo tiempo procuran suprimir el robo de forraje de los colectivos.

Otra medida de centralización fue la confiscación por los gobiernos comunistas de toda la maquinaria agrícola pesada que antes pertenecía a individuos particulares, y su entrega a los "Centros Estatales de Máquinas". Estos no sólo tienen un carácter técnico, como parecería natural, sino que también sirven a otros fines políticos: se les ha encargado la "educación política" de los campesinos, y sus miembros son por eso los dirigentes políticos de las zonas rurales. Sin ellos no habría un solo comunista en los campos, porque el Partido Comunista no podría existir en esas regiones frente a la fuerte solidez y resistencia demostrada por los campesinos. Al cumplir con su fin más rigurosamente técnico, los centros estatales de máquinas se hacen servir también a la política de propaganda al dar preferencia a los "kolkhozes" para el uso de las mismas máquinas y tractores y al exigirles menores precios que a los campesinos individuales, a pesar de que esta maquinaria a menudo había pertenecido antes a los campesinos que ahora deben pagar para poder usarla.

Para que la mecanización agrícola pueda dar resultado, es necesario prever la posibilidad de su reparación oportuna, y la existencia de repuestos distribuídos en forma conveniente. Parece que el régimen comunista

ha concentrado toda su atención en la entrega de la maquinaria, pero ha descuidado en tal forma su conservación, que, por lo general, no se encuentra personal a mano para arreglarlo; la dotación de repuestos está mal consultada y es frecuente ver que se echa mano de la maquinaria nueva para desmantelarla y hacer servir sus piezas como repuestos. Todos estos factores concurren a hacer que la llamada mecanización comunista haya resultado ser un fraude.

No es mejor la situación en lo que se refiere a la construcción de viviendas en los campos. Siendo el Estado el propietario exclusivo de los bosques, hornos de ladrillos, faenas de extracción de materiales y talleres metalúrgicos, sólo él decide cómo se distribuirá la madera y demás materiales de construcción. Recientemente se han dado a conocer cifras realmente aterradoras de lo que ocurrió en Polónia: durante la Segunda Guerra Mundial fueron destruídas cerca de un millón de viviendas. Es inaceptable que en los últimos diez años de régimen comunista hayan sido destruídas por el fuego o por desmoronamiento por falta de reparación oportuna, lo menos 1.100.000 viviendas, o sea, en un período de paz la construcción ha sufrido pérdidas mayores que las que soportó durante toda la Segunda Guerra.

Es sabido que los campesinos a veces no han podido comprar madera; otros ni siquiera podían adquirir 50 ladrillos para reparar la chimenea, lo que aparciaba la destrucción de toda la casa, que quedaba en ruinas durante muchos años.

Por mucho que los comunistas construyan en las grandes ciudades con fines espectaculares de propaganda, no pueden ocultar la situación catastrófica que presenta la vivienda en los campos. Al principio, los campesinos mismos hacían funcionar los numerosos hornos de ladrillos que estaban ociosos o recurrían a métodos primitivos para elaborar cal y cocer ladrillos; muy pronto la administración comunista colocó todas estas faenas bajo el control del partido y dejó de proporcionar carbón y leña a los campesinos para sus hornos, todo esto con el fin de presionarlos a hacerse miembros de los "kolkhozes", prometiéndoles nuevas viviendas. Resultado de esta política es que más del 50 % de los hornos de ladrillos de Polonia están paralizados, desmoronándose lentamente.

Algo semejante ocurre con los molinos de cereales. De los 11.000 molinos de granos de Polonia, 6.000 están paralizados y cayéndose en ruinas a causa de la falta de conservación y reparación oportuna.

Hablando en términos generales, el relajamiento transitorio de los controles en Polonia a fines de 1956 puso en evidencia tal cúmulo de revelaciones sobre las consecuencias de la administración comunista durante los últimos diez años en todos los campos de la actividad nacional, que darían motivo para escribir un volumen de hechos y documentos que representarían, al fin de cuentas, las más severas acusaciones hechas al comunismo por los mismos comunistas. Un libro semejante daría a conocer la realidad tal cual es y no como la presentan los informes que los comunistas elaboran con fines de propaganda.

Consideraciones finales

Hemos mencionado sólo algunos de los métodos empleados por los comunistas para solucionar el problema campesino; todos ellos concurren a crear condiciones tales que el campesino, al encontrar toda clase de dificultades para su trabajo, se ve forzado a hacerse miembro de los "kolkhozes". Las limitaciones de todo género en la producción que encuentra el trabajador del campo para no ser considerado un "kulak" y correr el peligro de ser encarcelado explica que se limite a conservar una sola vaca, unos cuantos pollos, un cerdo o tal vez ninguno, lo que se traduce en la disminución de la producción agrícola de toda una región. La limitación excesiva en cuanto a la extensión de su predio particular, el pequeño tamaño que se le asigna dentro de las granjas colectivas y la reglamentación exagerada que limita sus actividades explican que grandes extensiones de tierra queden sin cultivo.

De este modo los comunistas han llegado a destruir las iniciativas de los campesinos, su amor a la tierra y su deseo de fomentar el progreso y mejoramiento de la agricultura. En esto reside la causa de la situación desastrosa de la agricultura, situación que ya se va haciendo crónica. No sólo es éste un punto débil del sistema comunista, es en realidad una catástrofe lo que ha producido el sistema colectivo de la agricultura. Al traer la disminución de la producción agrícola, ha traído la incertidumbre del mañana y con esto la completa desmoralización entre los campesinos. En estas condiciones, agravadas por la opresión en el aspecto religioso y político, en un clima de permanente terror, se ha venido desarrollando entre la gente de los campos una implacable resistencia en masa al comunismo y un odio terrible que tarde o temprano tendrá que estallar.

En conclusión, podemos afirmar que el comunismo, lejos de resolver el problema del campesino y la tierra en los países de la Europa Central y Oriental, lo ha agravado enormemente. Ha destruído la libertad y la iniciativa del hombre, sin las cuales no puede haber progreso ni paz.

Las reformas agrarias comunistas, al implantar la explotación colectiva, no han mejorado la estructura de la economía agrícola de nuestros países, sino que la han llevado al borde de la ruina. Con este sistema se ha buscado solamente la centralización que permite al Estado la recolección de las cuotas obligadas en la producción, y no lo que realmente vendría a favorecer al campesino.

El sistema de "kolkhozes" y "sovkhozes" impuesto a nuestros países en contra de la voluntad de la población campesina ha introducido un terrible sistema feudal, mantenido por el Estado, el partido, la ley comunista y todo el poder armado de la Unión Soviética, manifestado por la fuerza de las bayonetas, del espionaje, de la prisión, del trabajo forzado y la dominación sin contrapeso de la policía.

Queda sin solución el problema de la cesantía, del abandono de las tierras, el encarecimiento de la vida al limitarse la producción, llegándose en los campos a un estado de miseria indescriptible. La mecanización no ha abreviado la jornada de trabajo del campesino; por el contrario, lo ha

convertido en el simple rodaje de un enorme mecanismo, extrayéndole hasta lo último de su energía vital.

En resumen, el comunismo no sólo ha arrebatado al campesino su amor a la tierra que le proporciona su pan; su espíritu que es la base de su existencia; la educación de sus hijos que es su reserva para el futuro; el derecho a elegir a sus propios gobernantes, y de influir en la vida política de su país que caracteriza a toda democracia, sino que, al destruir su creencia en Dios le ha venido a quitar el sentido de la vida y la noción de la dignidad de la persona humana, base fundamental de toda civilización.

SUMMARY

The work read by Stanislas Mikolajczyk at the Rural Life Congress is the summary of a vast experience acquired in over half a century of work, struggle and sacrifices of the peasantry in East and Central Europe.

It points out that the developments prior to the Communist dictatorship were the ones that made that dictatorship possible, that eased the task of subjugating those countries. According to his assertions, the fundamental period was that of the last fifty years, when the breaking with the old system of feudal vices provoked economic pressures hard to overcome in countries which were characterized by a very low industrialization level, "an unhealthy social structure, formed by a small group of intellectuals, a weak middle class and a rural population which, totalled 90 per cent."

The political frame in which these peoples developed before World War I and in the postwar, caused the ghost of foreign domination to exhaust the best efforts to achieve better living standards, greater productivity and justice in the distribution of lands. The Communist armies which occupied a land which already knew the excesses of the Czarist regime (mass deportation of the patriots of occupied countries to Siberia) were the start of a situation which would be temporarily solved by the Riga Peace Treaty, in 1921.

Referring to that time, Mikolajczyk said: "Our peoples started with great enthusiasm to develope their territories. In the villages there were in operation professional organizations of peasants, women and youths.

We more or less successfully developed a system of agricultural education. There was a great variety of agricultural education activities among the rural youth. Youths organized themselves in groups similar to the 4-H Clubs of the United States". Peasant organizations and agricultural cooperatives were debating an economic development which was being negotiated in the clearest democratic spirit. However, already in those years, "totalitarian tendencies were starting to take form, fostering limitations to civilian rights as

well as obstacles to a greater agricultural progress, and thus blocking the development of the villages".

A number of laws on agrarian reform, between the years 1917 and 1930, gave impulse to a trend which took different paces in the various countries. Though the structural shortcomings of the economies of those countries were delaying a process that by itself would not solve the unemployment and overpopulation problems in the villages, the main disturbing factor continued to be the political one.

The Nazi threat loomed over those countries (he recalled the Molotov-Ribbentropp Agreement of Summer, 1930). "The occupation by Hitler of all those countries from the Baltic to the Mediterranean, besides the losses caused by the war and the political terror, transformed those countries and their economies in defenseless supply depots for the war apparatus of Hitler or Mussolini".

Soviets, on the other hand, organized great deportations of the population living in the territories occupied by the Soviet Union. From Poland alone, from 1939 to 1941, over one and a half million persons were deported to the USSR. Again in 1944 and 1945, Hitler's armies passed through our countries, this time in their withdrawal, followed by the victorious soviet armies which were pushing West.

It was the start of an era of occupation which was to extend itself until our times. The collectivization of agriculture through kolkhoses and sovkhoses, provoked in a media in which private initiative and vocation in the efforts are fundamental, caused a declination in living standards, accompanied by all sorts of violences and the mass abandonment of the collective estates (Hungary, 1954).

In presenting this general picture, we cannot, however, depend solely on these fluctuating figures. Yugoeslavia's experience, and more recently those of Hungary and Poland, show that when circumstances allow it, the peasants shall immediately dissolve the kolkhozes and return to individual tilling. They will act thus even knowing that for a time they shall find themselves in even worse material conditions, and that there is absolutely no certainty that anything they may construct individually, will not be taken away by the communists.

The result of a regime which essentially disallows the initiative and appraisal of the man of the land, can be seen in statistics showing that, in spite of the conditions under which individual peasants cultivate their lands, they however manage to produce more per hectarea than the collective farms. The collective management is interested only in complying with the State Plan, but this Plan frequently orders the crop to be collected when the grain is still green, and frequently sowing and general tillage fail to be carried out at the right time.

A picture as the one described leads to despair, and it is not strange that the members of the kolkhozes find themselves dragged into stealing to survive.

To conclude, it can only be said that Communism, far from solving the problem of the peasant and the land in the countries of Central, East and Southern Europe, have enormously aggravated it. Communism has destroyed the freedom and initiative of man, without which there can be no progress nor peace.

"Communist agrarian reforms" have not improved the structure of the agricultural economy in our countries, but have taken it to the brink of ruin.

Mikolajczyk has hard expressions to judge a media which has known the hardships of the Czarist occupation, that of the Kaiser's Germany, the Austrian-Hungarian Monarchy, and the Turkish domination of the Balkans, in a first stage, and knows now the Soviet occupation. After fifty years of toil and sacrifices, his words are bitter when he refers to the occupation under which the countries of Central and Eastern Europe are now:

The peasant was given the great privilege of selecting the leaders whom he would aid in the "communization" or, as it is now called, in the "complete socialization of the villages", which means, to deprive one-self from the last piece of land that he so devoutly loves.

What is more important, Communism wants to destroy the beliefs of the peasants and their love for God, upsettings family and traditions, and demoralizing the basis itself of the future — Youth.

VIDA Y ACCION INTERNA DEL COMUNISMO INTERNACIONAL

Douglas Hyde

En el curso de menos de cuarenta años, el Comunismo ha logrado invadir casi una tercera parte del mundo. La extensión de esta hazaña es tan alarmante como sorprendente. De cada tres niños que vienen al mundo hoy, uno llega a la vida bajo el signo comunista.

El Imperio Comunista se extiende a través de más de la mitad del mundo. Incluye la Corea del Norte, la China, con su población de 600.000.000, Vietnam del Norte, Manchuria, toda la Mongolia, todo el antiguo Imperio Ruso, Latvia, Lituania, Estonia, Ucrania, Polonia, Rumania, Bulgaria, Hungría, Checoeslovaquia, Yugoeslavia, Albania y el Oriente de Alemania.

Ahora el Comunismo amenaza todo el Este de Asia y la India. Si llegara a tener éxito en estos países, tendría la mayoría de la población de la tierra bajo su dominio.

Ningún pequeño grupo de hombres se propuso ganar el mundo y lo consiguió en menos tiempo.

DOUGLAS HYDE

Nació en Sussex, Inglaterra, en 1911; a los 17 años se hizo metodista, perdió luego la fe protestante, fue un luchador y ayudó a los comunistas en la guerra española, y luego creó el periódico "Daily Worker" haciendo de él la trinchera de su vida, y el órgano más importante del partido comunista en Inglaterra.

Por esto, su ruidosa conversión al catolicismo tuvo una gran resonancia, conversión que narra en su autobiografía titulada "I Believed", constituyendo por su intelectualidad una de las figuras más interesantes del pensamiento católico inglés.

Había entrado al Comunismo por un deseo de lucha contra la injusticia social, y salió de él porque en el Catolicismo encontró la verdadera solución.

Se lo ha llamado el hombre que vino desde Moscú a Fátima. Por su antigua relación con los círculos comunistas está totalmente al corriente de los movimientos del comunismo internacional.

Ha dedicado todas sus energías, una vez convertido, a la lucha contra las tácticas marxistas, llevando a todas partes el mensaje ardiente de su desengaño y de su nueva fe.

Los comunistas mismos creen que ellos verán la realización de su aspiración de conseguir un mundo Comunista dentro de nuestra generación. Los continentes en los cuales ellos ponen su esperanzas principales durante el período inmediatamente futuro son: Asia, Africa y Sud América.

Para que los comunistas lleguen al poder no les es necesario tener gran cantidad de miembros, ni que los apoye la masa de la gente por más de un breve período. Todas sus esperanzas se fundan en su habilidad para usar una minoría pequeña, altamente entrenada para influenciar a la mayoría en el momento decisivo.

Es importante, por lo tanto, comprender cómo se entrena esa minoría, cómo trabaja y qué métodos usa para conseguir que sus tácticas sean aceptadas por las masas.

La gran batalla de nuestro tiempo es una batalla por los corazones, las mentes y las almas. Los comunistas comprenden esto perfectamente y actúan de acuerdo. El católico también debe reconocer este hecho y prepararse para la lucha. Una cosa esencial es que él comprenda a su adversario. Muchas veces miramos en menos su esfuerzo, cosa que puede sernos fatal.

El hecho concreto es que el comunismo ha logrado atraer y mantener en su causa a muchas personas virtualmente buenas, y por cierto que inteligentes. Es un serio error creer que ha tenido éxito solamente con las personas sedientas de poder y de obtener ventajas personales. También es erróneo imaginarse que es un problema de la clase trabajadora industrial solamente. En el Oeste es mucho más un problema de la clase media educada (que son los que le dan dirigentes al comunismo en el mundo entero). Por toda el Asia, se ha servido del apoyo del campesino para subir al poder. Los estudiantes inquietos, los intelectuales frustrados y los campesinos hambrientos de tierra han sido tan útiles a los comunistas en sus capacidades diferentes como lo han sido los propietarios desarraigados.

Me gustaría, por lo tanto, introducirlos a todos, como fuera, dentro de la mente comunista para que ustedes comprendieran lo que el comunismo es para el comunista. Encontrarán, de pasada, que a él le parece algo muy diferente de lo que le parece al anti-comunista o al no comunista corriente.

Yo mismo fuí comunista por veinte años. Cuando ya dejé el Partido, todos los amigos que tenía eran comunistas. Durante los últimos nueve años en que soy católico, he tratado de seguir en mi mente las historias de los hombres y mujeres que fueron por tanto tiempo mis camaradas y amigos, para llegar a comprender lo que los llevó al comunismo y los mantuvo ahí trabajando noche y día por su causa.

Una cosa que me resulta bien clara es que la mayoría abrumadora de ellos, al ingresar al Partido Comunista, lo hicieron por las buenas cualidades que había en ellos y no por las malas. Le dieron todo lo mejor que se encontraba en sus naturalezas; y esto no nos debe sorprender. Yo encuentro diabólico al comunismo precisamente en el sentido exacto de esta palabra: el Demonio trata de apoderarse de las mejores cuali-

dades y de los mejores hombres y de usarlos para sus fines. No le sirven los peores para su causa.

¿Cómo ve su comunismo el comunista?

Primeramente como la visión de una sociedad perfecta. Siempre ha habido hombres que viven ilusionados con un mundo mejor. Incluso Santos de la Iglesia. No halla nada intrínsecamente malo en soñar con una sociedad más justa. Necesitamos nuestros soñadores. El día en que perdamos toda ilusión, cesará el progreso.

En segundo término, el comunista ve al comunismo como una rebelión contra lo que hay de malo en el orden social existente. También hemos tenido nuestros rebeldes, hombres que han sufrido con las injusticias sociales y raciales. Los males contra los que ellos se rebelan son muy reales. Vivimos en una sociedad imperfecta y queda muy lejos de lo que debiera ser una sociedad realmente cristiana.

El que era rebelde por naturaleza en el pasado, puede haberse mirado como una persona difícil, pero se lo ha reconocido también como un ser necesario y hasta decorativo de una comunidad sana. Ha ayudado a evitar que nuestros gobernantes y políticos se pongan demasiado pagados de sí mismos y ha tenido una parte útil a su propia manera.

En tercer lugar, para el comunista el comunismo es un movimiento revolucionario mundial. Lo integra un ejército revolucionario internacional, con el objetivo de destruir totalmente la sociedad como nosotros la conocemos, con sus valores morales y espirituales que hemos tenido por más de dos mil años. Es esta característica del comunismo moderno, el hecho de que es un movimiento revolucionario organizado, respaldada por una filosofía militantemente atea, la que lo hace tan siniestro. Esta particularidad es la que convierte a los visionarios y a los rebeldes naturales en algo indeciblemente malo y siniestro y lo que los hace la fuerza más mortífera de hoy día.

En cuarto lugar, para el comunista el comunismo es el sustituto de una religión. Esto lo niegan acaloradamente porque ellos se oponen a toda religión. Sin embargo solamente puede uno explicar el grado de abnegación por una causa malvada, su sacrificio y su dedicación total a ella, como a una religión. El comunista le da al comunismo las cosas que le corresponden a Dios. El comunismo tiene su origen en el vacío espiritual que existe en el corazón de lo que antes se llamaba la Cristiandad. Es la existencia de millones de hombres y de mujeres que no tienen fe, ni ideales, ningún aliciente por el cual vivir y por cierto que nada por lo que valiera la pena morir —paganos modernos—, que le presentan sus posibilidades al comunismo. Hombres que no tienen religión, y que subconscientemente sienten hambre de ella, se vuelven a una fe malvada y le dan todo lo que tienen. Los hombres que llegan a ser comunistas endurecidos son los que nunca han tenido fe o que han rechazado aquella en que fueron educados. Es por esto que el individuo o la nación católicos que han dejado de practicar su fe son especialmente aptos para caer en el comunismo. Esto es algo en que debe meditar toda nación católica. No hay nadie tan vulnerable al llamado del comunismo como

los hombres o mujeres católicos, espiritualmente hambrientos, que han apostatado del catolicismo.

La aspiración de los comunistas es un mundo comunista. Es algo que ellos nunca pierden de vista. La condición esencial para conseguir esta aspiración es la completa destrucción del sistema social bajo el cual vivimos los que pertenecemos al mundo libre. Su método es explotar lo que Marx llamaba contradicciones del capitalismo, verbi gratia: los conflictos existentes dentro del sistema social presente, éstos son:

a) Trabajadores contra capitalistas (guerra de clases);
b) Pueblos coloniales contra los imperialistas (conflictos anti-imperialistas);
c) Fuerzas imperialistas contra otras fuerzas imperialistas (guerras locales y guerras mundiales);
d) La sección comunista del mundo contra la sección capitalista.

Todo comunista, en todo lugar, sea dirigente soviético o nada más que afiliado de un comité local de un partido comunista latinoamericano cualquiera, fundamenta en estas contradicciones toda su política. El comunista cree que éstas son las llaves de su éxito.

Quiero tratar de estas contradicciones en mayor detalle: La primera es la de que los comunistas creen en el irreconciliable conflicto de intereses entre patrones y obreros, los pobres y los ricos, los que poseen y los que no poseen. No puede, dicen ellos, haber interés común alguno entre ellos. La ganancia de uno necesariamente tiene que implicar una pérdida para el otro. Desarrollando la lucha de clases como una guerra, el comunista puede debilitar mortalmente al capitalismo desde dentro. Esa es la razón por la cual el comunista usa de la agitación en la industria e intenta en toda forma extender la lucha de clases. La segunda contradicción que ofrece el capitalismo es el irreconciliable conflicto de intereses entre los pueblos coloniales y las potencias imperialistas. El comunista cree que sus intereses son diametralmente opuestos al igual que lo son los intereses de capitalistas y trabajadores. Apuntan entonces a la dirección del movimiento anti-imperialista en todo país colonial y semi-colonial. Si la obtienen pueden arrastrar a sus adeptos a una revolución nacional y luego quedarse en el poder, y de esta forma imponer su régimen comunista al país. Esto es lo que hizo Ho-Chi-Minh en el Vietnam norte. De paso, al hacer esto, Ho-Chi-Minh también debilitó al capitalismo francés contribuyendo así a la causa del comunismo en Francia.

La tercera contradicción del capitalismo es lo que el comunismo denomina conflictos irreconciliables de intereses sobre las potencias imperialistas entre sí. Las potencias imperialistas tienen que buscar mercados para sus excedentes, y de este modo se ven envueltas en guerras comerciales entre sí. Estas guerras comerciales con el tiempo se vuelven tan serias que se convierten en guerras armadas. Estas también pueden ser usadas para debilitar al capitalismo desde dentro: Trabajando para la derrota de la propia nación, el comunismo puede preparar el terreno para el advenimiento de su régimen en ella.

La cuarta contradicción es el irreconciliable conflicto de intereses entre el mundo comunista y el capitalista. A pesar de toda la propaganda comunista por una coexistencia pacífica, ellos no creen que pueda haber paz entre ambos.

Los comunistas creen que si ellos pueden usar e intensificar todas estas fuentes de conflictos, pueden derrumbar el sistema existente en el mundo. El momento de este derrumbe es el momento de su oportunidad. Si se los entrena para explotarlo en el momento mismo de llegar, el sistema antiguo puede ser barrido y se les asegura la victoria a los comunistas.

La vida completa del Partido es, por lo tanto, una preparación para este momento. Todo depende de la habilidad de los comunistas para producir dirigentes oportunamente, lo que significa que éstos deben enfrentarse ahora mismo. Toda su propaganda, todas sus actividades, todas sus campañas están inspiradas en su determinación de usar las contradicciones del capitalismo para pavimentar el camino a la insurrección comunista y el establecimiento de un reinado comunista.

Los comunistas creen —y en la práctica lo prueban— que pueden entrenar a cualquier persona que tenga entusiasmo y convertirla en dirigente. Dicen que los dirigentes comunistas deben ser muy bien tratados, enseñándoles a conseguir en sus propias vidas una unidad absoluta entre la teoría y la práctica; se los hace sacrificarse y convencer a otros de que hagan lo mismo. El partido necesita gente enteramente dedicada.

Tienen que aprender las técnicas de dirigir que comprenden el ganar confianza en sí mismos por medio de una mayor instrucción y de obtener éxito en sus propias acciones; tienen que aprender a formular sus ideas; y a convencer con ellas a los demás, adquiriendo aquella actitud mental con la cual, mientras que las otras personas esperan que "alguien haga algo, el comunismo avanza y propone inmediatamente un curso de acción".

Tal vez más que en ninguna otra cosa, es necesario hoy día aprender las lecciones de la victoria del comunismo en la China. Porque es el ejemplo de la China y la técnica del dirigente comunista Mao Tse-Tung, lo que se está usando cada día más por los comunistas en todo el mundo hoy día, pero especialmente en aquellas regiones que todavía no están bien desarrolladas y que los comunistas llaman "semi-coloniales o semifeudales".

El comunismo no triunfó realmente en la China porque sus dirigentes rojos hubieran logrado convertir a los campesinos chinos en materialistas dialécticos ni en marxistas bien instruídos. El Partido atrajo a los intelectuales frustrados, a los estudiantes y a algunos campesinos y trabajadores relativamente bien educados y, entrenándolos como dirigentes, los mandó por las aldeas y el campo para conseguir adeptos para las campañas y las demandas que nada tenían que ver con los fines comunistas.

Consiguieron el apoyo de la gente corriente, la "gente pequeña", quienes durante siglos habían sufrido pacientemente desnutrición, deudas, corrupción en los puestos altos, injusticias, opresión, y el hambre de poseer la tierra. Les dijeron a éstos que si se adherían al Partido Comunista

y peleaban en sus filas, ellos, los comunistas, destruirían el poder de los prestamistas, quienes por siglos los habían tenido en sujeción. Los libertarían también del dominio de los mercaderes codiciosos que les pagaban solamente una pequeña fracción de lo que realmente valían su trabajo o sus productos. Satisfarían su hambre de tierra, su deseo de poseer suficiente tierra para poder vivir en ella decentemente, como deben vivir los hombres; y terminarían con la corrupción de los puestos altos.

Fueron promesas como éstas las que les dieron el apoyo de los campesinos y de los trabajadores rurales. Lo que prometían no era malo en sí mismo, era bueno. Pero la tragedia consiste en que los comunistas nunca tuvieron la intención de cumplir estas promesas. A ellos todo lo que les importaba era, temporalmente, pero en el momento preciso, conseguir el apoyo de esta gente para poder adueñarse del poder. En cuanto se encontraron a caballo en la silla como consecuencia de toda esta propaganda, se quedaron ahí y desde entonces han tenido cuidado de que nadie los sacara.

Para el miembro de la Acción Católica lo más importante de estas promesas de los rojos es algo que aunque no tenía nada que ver con las prácticas del comunismo, tiene mucho que ver con las prácticas corrientes del Cristianismo. Porque dondequiera que se han hecho tentativas en serio para poner en práctica las enseñanzas sociales de la Iglesia, se le ha dado a la gente precisamente lo que los comunistas tan cínicamente les prometieron a los campesinos chinos.

Destruyeron a los prestamistas, que literalmente los tenían por la garganta, formando Uniones de Crédito; han equipado al pequeño productor en forma que pueda defenderse del mercader codicioso por medio de las cooperativas de productores; han satisfecho el hambre de tierra de la gente por medio de reformas inteligentes de la tierra y han conseguido un gobierno intachable por medio de la adopción de los principios cristianos. Si hubiera sido más fuerte la Iglesia y más grande la comunidad católica; si hubiera existido un movimiento de vida rural católica en la China, no hay exageración en decir que probablemente no habría un gobierno comunista ahí hoy día, porque no habrían existido las condiciones que la entregaron tan triunfalmente a las manos de los comunistas. Es un hecho muy serio que estos medios concretos son la mejor manera de combatir el comunismo.

El propagandista o el que les hace la campaña a los comunistas busca lo que él llama "problemas de agitación" en cualquier grupo en que él desee trabajar. En otras palabras descubre sus motivos de queja — las cosas alrededor de las cuales puede producir agitación — convirtiéndose en representante de esta gente, denunciando a los causantes y pidiendo reformas apropiadas.

Mao Tse-Tung delineó esta técnica con franqueza cínica en una resolución sobre "los métodos de los Dirigentes" que redactó para el Comité Central del Partido Comunista de la China en 1942.

Los miembros del Partido Comunista deben desarrollar, decía él, el principio de que "provienen de las masas y deben ir a las masas". Esto significa que antes de que un comunista comience una campaña, se en-

tremezcla con la gente cuyo apoyo desea solicitar y descubre sus puntos de vista y sus deseos. Estos son recapitulados, coordinados y convertidos en un sistema por los comunistas que después los devuelven a las masas otra vez como demandas comunistas "explicándolas y dándoles popularidad hasta que las masas aceptan la idea como propia de ellos". Entonces, dice Mao, "es necesario otra vez resumir las ideas de las masas, y devolverles de nuevo el resultado a ellos para que las masas les den su apoyo inquebrantable. Y así, una y otra vez, para que cada vez estas ideas emerjan con mayor corrección y adquieran más vitalidad y sentido. Esto es lo que nos enseña la teoría marxista del conocimiento".

En otras palabras, los comunistas descubren primero lo que desea la gente, basan en ello su propaganda y su agitación y después, naturalmente, éstos corresponden exactamente a la mal expresada voluntad popular, y así son inmediatamente aceptados.

Tácticas similares "de las masas a las masas" son usadas entre los obreros industriales y aun entre los trabajadores profesionales.

En todas partes los comunistas siguen este principio, por supuesto que con éxito.

Esto es exactamente lo que creo que hará el "partido comunista" que trabaja en Sud América.

Un partido comunista vigoroso, en una región como ésta, se entremezclará con el pueblo, descubriendo cuáles son sus quejas, qué injusticias sufre, qué desea más, y entonces basará su agitación en estos descubrimientos, haciéndose plataforma. Pero una cosa que es segura es que estos deseos de la "gente pequeña" no les serán nunca concedidos por el comunismo. La finalidad principal del comunismo es conseguir el apoyo de las masas nada más que por el tiempo que lo requieren para que éste se adueñe del poder. Después de esto será traición de parte de cualquier campesino o de cualquier trabajador, el que alguna vez mencione estas exigencias.

Siguieron exactamente este camino en Rusia y en Hungría, donde a los campesinos desposeídos se les prometió tierra. Después que los comunistas ya estuvieron en el poder, les dieron la tierra como les habían prometido. Con esto consiguieron el apoyo de los campesinos mientras lo necesitaban, pero deliberadamente les dieron parcelas tan pequeñas que tenían que ser antieconómicas. Así, cuando los comunistas, al llegarles su tiempo, empezaron su campaña de colectivización de la agricultura, con toda facilidad pudieron reunir a los desilusionados pequeños "nuevos terratenientes" que estaban más pobres que antes y formar con ellos los colectivos. Los que se resistieron fueron obligados a hacerlo aduciendo que sus posesiones tan pequeñas eran antieconómicas e insuficientes y, por lo tanto, iban en contra de los intereses de "las masas".

La llave del éxito de los comunistas es que, aun cuando ellos trabajan por medio de las minorías, usan gente muy entrenada para hacerlo. Son hombres y mujeres con un ideal pervertido, con una fe falsa a los cuales están completamente dedicados. Su mente y su conciencia han sido moldeados por el marxismo; han sido entrenados en las técnicas para dirigentes y propagandistas; están dispuestos a ir a cualquier parte y a hacer

cualquier cosa por la causa del comunismo. Esto es lo que los hace adversarios tan formidables; y es lo que hace esencial que nosotros nos demos cuenta de que un programa meramente negativo contra el comunismo no es suficiente para enfrentarnos con su desafío. Necesitamos razones positivas, prácticas, en el terreno mismo, razones que tomen en cuenta las necesidades espirituales y materiales de los hombres; en otras palabras, las razones cristianas. Esto es lo que se requiere. Nada menos eficaz servirá.

Debemos comprender que el campesino está hoy en el centro mismo del cuadro universal.

Todas las esperanzas comunistas están depositadas en él. Se estudia muchísimo las causas de su descontento, pero el comunismo internacional cree que si los campesinos en todo el mundo pueden ser utilizados eficazmente, con el tiempo podrá tomar toda el Asia, Africa y Latino-América. También nosotros debemos comprender la importancia del campesino. No debemos olvidar jamás al campesino desposeído. Nuestra respuesta a los comunistas ha de ser llevar auténticamente a Cristo al campo, y atraer el campo hacia Cristo.

Necesitamos empresarios propietarios y políticos con una viva conciencia social y que estén dispuestos a cambiar con estos tiempos cambiantes. Necesitamos campesinos y trabajadores organizados, a quienes se haya hecho conocer sus derechos, pero que también acepten sus responsabilidades. Necesitamos dirigentes sindicales que tengan comprensión verdadera de los principios cristianos.

Pero por encima de todo esto, necesitamos nosotros mismos de dirigentes cristianos, tan bien preparados y tan dedicados a su causa como los mismos comunistas, dispuestos a ir a cualquier lugar y a hacer cualquier sacrificio por Cristo. Dirigentes que vean la necesidad de aplicar sus principios cristianos a la sociedad del siglo XX en que viven. Hombres de acción que lo sean también de oración. Si aquí, a las palabras que escuchamos en este Congreso, asentimos con la cabeza, y luego regresamos a casa y no hacemos otra cosa que cabecear también pero dormitando, mientras los comunistas se convierten en los campeones de las ansias del pobre por una vida mejor, nos hacemos merecedores de una derrota que ciertamente nos alcanzará, y de la persecución anti-cristiana de que vendrá acompañada. Los comunistas creen que Asia, Africa y Latino-América tienen las puertas abiertas a ellos y que con cada año que pasa aumentarán las oportunidades de éxito. En forma absolutamente literal, la alternativa hoy para Latino América es: o Cristo o el Comunismo. América es el único continente católico sobre la Tierra. Podría y debería ser la mayor muralla para el comunismo en el mundo entero, el Continente contra el cual se estrellen los comunistas. Pero, si esto ha de ser así, sus defensas espirituales y sociales tendrán que ser reforzadas. Todo dependerá de lo que hagan los católicos en los próximos años a venir.

SUMMARY

Never did a small group of men propose to themselves the conquest of the world and attained so much in so short a time, as did the communists, and this, above all, because of their ability to use a small minority, *though highly* trained, *to influence the mayority at the decisive moment.*

It is important, therefore, to understand how this minority is trained, how it works, and the methods they use.

But, first, how does the Communist see his Communism?

In the first place, as the vision of a perfect society; secondly, as a rebellion against everything that is bad in the existing social order; thirdly, as a world-wide revolutionary movement; and, finally, though they heatedly deny it, as a religion worthy of total devotion.

The fundamental Communist method *is to exploit what Marx called the contradictions of Capitalism, as, for instance, the class struggle, the anti-colonialist conflicts, the local or world wars.*

To apply this method, Communism uses a simple but efficient technique: *the formation of fanatic leaders, perfectly aware of all the subtilities of modern propaganda.*

The essential tactics *of the Communist leader is based on the principle that he "comes from the masses and must go to the masses". Before a communist starts a campaign, he intermingles with the people whose support he wishes to ask, and he discovers their points of view and desires. These are recapitulated, coordinated, and turned into a system, and returned to the masses as communist demands. Once that the support of the masses has been obtained from this platform, there is no problem at all in getting hold of power.*

This is the road followed by Communists everywhere in the world, specially in Russia and in China.

In China, *they attained the support of the "small people", who for centuries had suffered malnutrition, debts, corruption in the high positions, injustice, oppression and the hunger of possessing land, by promising them that they would destroy usurious moneylenders, power they would free them from the rule of greedy merchants, they would end with corruption, and they would satisfy their desire to own enough land to live decently. But the tragedy was that they did not fulfil any of these promises, as neither did they fulfill them in* Russia *or in* Hungary. *There they distributed land among the peasants, but they deliberately gave them such small plots that they had to be anti-economical. Thus, when their time came, they started their collectivization campaign, and with entire ease they were able to gather the discouraged "new landholders" who were poorer than before, and include them, even by force, in the horrible collective farms.*

In front of this urgent and most serious danger, *a merely negative program is not enough. We need positive, practical reasons in the field itself, reasons that should take into account the spiritual and material needs of men, in a word,* Christians reasons. *This is what is required. Nothing less efficient will serve.*

We have to suppress the conditions that triumphantly handed over to the hands of the Communists so many countries already lost. What are we waiting for?

EL COMUNISMO EN EL AGRO LATINO-AMERICANO

Sergio Fernández Larraín

El señor Sergio Fernández Larraín presentó un interesante estudio sobre el comunismo, en el que hizo un acabado análisis de sus procedimientos y tácticas, v del cual, por ser muy extenso, se publica sólo un extracto.

El cultivo de la tierra: la Industria Madre

El cultivo de la tierra, quc proporciona al hombre el sustento material para vivir y no perecer, representa la industria primera, la madre de todas las industrias, "madre de miescs, madre de hombres", al decir de Virgilio.

En el campo está situado, pues, el laboratorio fundamental de la mantención de la vida humana.

Aquella profunda y eterna máxima bíblica, "polvo eres y en polvo te convertirás", está íntimamente asentada en la tierra, en el campo, en la pródiga naturaleza.

De la tierra venimos y a la tierra nos integramos. Este es el círculo que ha recorrido la especie desde el fondo de los tiempos.

Tiene, pues, la industria agraria una primacía jerárquica sobre todas las otras actividades del hombre.

Y si en términos generales esta realidad es universal, en nuestro joven continente americano, de modo especial, en sus porciones centrales y australes, alcanza aún una importancia mayor que en otros sitios, puesto que la escasa industrialización que ahí se advierte desplaza casi toda actividad humana hacia el campo. Mas del sesenta por ciento de la población de Centro y Sud América vive y trabaja en el agro.

Es, entonces, natural, señores, que para el Comunismo Internacional esta concentración de grandes masas de población, en los sectores aludi-

SERGIO FERNANDEZ LARRAIN

Nació en Chile en 1909. — Abogado. — Estudios en la Universidad Católica. — Tesis "Derecho Constitucional Soviético". — Ex diputado y ex senador. — Experto en problemas de penetración comunista en América latina. — Agricultor. — Autor de un proyecto de ley sobre represión de las actividades comunistas en el país. — Colabora en la prensa en temas económicos y sociales. — Autor de la obra "Traición".

dos del Continente Americano, constituya uno de los blancos favoritos de su penetración.

El Comunismo, como luego lo analizaré con más detalle, programáticamente pone un acento especialísimo en la conquista del campesino, que integra el grupo humano más difícil y esquivo para aceptar o asimilar el ideario comunista.

Por eso, la ofensiva que ejerce sobre los medios americanos campesinos, además de tenaz y permanente, se sujeta a un plan que está en pleno desarrollo.

Si bien, hasta ahora, el Comunismo no ha logrado grandes éxitos en esta ofensiva, no es menos cierto que tiene planeado el ataque y avanza cautelosa y sagazmente para llegar a la meta soñada.

Principios y normas marxistas-leninistas que informan la acción del comunismo en el agro

La acción del comunismo en el agro está basada, como es lógico, en los principios fundamentales del marxismo.

Frente a la propiedad privada la posición del marxismo es clara. "Los comunistas — dice "El Manifiesto" de Marx y Engels — pueden resumir su teoría en esta fórmula única: abolición de la propiedad privada..."

Naturalmente, esa abolición alcanza a todos los bienes sobre los cuales se ejerce la propiedad privada y, entre ellos, necesariamente está comprendida la tierra.

"La misión del socialismo — dice Engels — se reduce a transferir los "medios de producción a los productores como propiedad colectiva" ("El Problema campesino en Francia y Alemania", Obras Escogidas de Marx y Engels. Tomo II, pág. 401). Y en esa misma obra expresa:

"La propiedad colectiva de los medios de producción es el único "objetivo principal a que debe aspirarse. No sólo para la industria, donde "ya se halla preparado el terreno, sino con carácter general y, por tanto, "también para la agricultura." (pág. 400).

En último término, la tan repetida y tenazmente perseguida "Reforma Agraria" que el Comunismo promueve en todas las latitudes de la tierra, a pesar de las, a veces, inofensivas posturas con que se la presenta, tiende a llegar a la meta esencial del marxismo: la abolición absoluta de la propiedad privada de la tierra.

Como camino práctico para alcanzar este objetivo fundamental, el comunismo ha levantado a la categoría de tesis "la alianza obrero-campesina, bajo control del obrero".

Desde Marx y Engels, pasando por los discípulos teorizantes y los discípulos realizadores, entre ellos, muy especialmente, Lenin, todos dan fuerte relieve a la alianza de los obreros y de los campesinos, entregando la hegemonía de esta alianza a los obreros. Esta alianza previa constituye una necesidad esencial o mejor dicho el único camino para alcanzar la meta suprema del marxismo: la dictadura del proletariado, en sus dos armas, la obrera y la campesina.

Como he dicho, los pensadores marxistas y de modo especial Lenin, a quien se lo considera el padre de esta tesis, han otorgado a la cuestión que me ocupa un rango extraordinario y le atribuyen calidad de "base fundamental de la teoría de la revolución proletaria".[1] Aún más, estiman que "sin la alianza de la clase obrera y los campesinos trabajadores, sin "fortalecer esta alianza por todos los medios, es imposible construir el "socialismo".[2]

Pero, como dice, esta alianza, para que se ejerza ortodoxamente, debe estar dirigida por los obreros, no por los campesinos. El marxismo leninista, al fijar esta tesis, tiene en cuenta la realidad del proceso de proletarización. Mientras la clase obrera es fácilmente asimilada por el marxismo, los campesinos le oponen una tenaz e invencible resistencia.

La dictadura del proletariado debe pues estar controlada y dirigida por la clase obrera, quedando los campesinos en un plano secundario, en todo caso supeditado en el mando por el obrero.

La "alianza obrero-campesina", el "gran principio leninista", lo formuló así el jefe bolchevique: "El proletariado urbano e industrial, dirigido "por el Partido Comunista, es el único capaz de librar a las masas trabajadoras del campo del yugo del capital"... "Las masas trabajadoras del "campo no tienen otra salvación que sellar una alianza con el proletariado comunista, que apoyar abnegadamente la lucha revolucionaria "para derribar el yugo de los terratenientes y de la burguesía" (Lenin "Esbozo inicial de la tesis sobre la cuestión agraria", aprobada por el II Congreso de la Internacional Comunista celebrado entre el 19 de julio y el 7 de agosto de 1920, "Obras Escogidas", Tomo IV, Pág. 340).

En realidad, señores, podría multiplicar las citas no sólo de Lenin, al que como ya he dicho se lo llama el padre de la alianza obrero-campesina, sino también de decenas de jerarcas, ideólogos y divulgadores del credo marxista, en que se da a la tesis "leniniana" una suprema jerarquía en el planteamiento revolucionario.

En el hecho, esta "alianza", como dijera Lenin, constituye la "piedra angular" "sin la cual los socialistas no son tales..."

Al efecto expresó Lenin: "La primera etapa (revolucionaria) consistía en tomar el Poder en las ciudades e instaurar la forma soviética de Gobierno. La segunda etapa ha sido lo que para los socialistas es la piedra angular, sin la cual éstos no son tales, o sea, la diferenciación de los elementos proletarios y semiproletarios en el campo y su fusión con el proletariado urbano para luchar contra la burguesía rural"... (Lenin, "Sobre el trabajo en el campo", Informe ante el VIII Congreso del P. C. de Rusia, 23-III-1919. "Obras Escogidas", tomo IV, pág. 122).

En buenas cuentas y en último término, esta "piedra angular" de la tesis leninista conduce simplemente a la proletarización del campesino, y para lograr este objetivo Lenin da las pautas de marcha: diferenciación de los elementos proletarios y semiproletarios (pequeños campesinos) en el campo, para proletarizarlos y fundirlos en seguida con el proletariado

[1] *Por una paz duradera,* órgano oficial del Kominform.
[2] Idem.

urbano. No otra cosa significa la llamada "alianza obrero-campesina" que constituye una consigna fundamental de todos los partidos comunistas para la conquista del poder y fundamento del Estado comunista.

Como he dicho, podría multiplicar infinitamente la lectura de documentos oficiales, programas, instrucciones, etc., de fuentes comunistas actuales en que se da a la tesis que me preocupa un sitio principalísimo. Pero, a mi juicio, Engels fue el que ha puesto mayor claridad en la enunciación de estos principios.

Burguesía y proletariado hay tanto en el campo como en la ciudad, de tal suerte que el proceso de lucha debe entablarse en ambos terrenos. "El terrateniente o gran arrendador —dice Engels— se opone al obrero agrícola de la misma manera que el capitalista se opone al obrero industrial. Las mismas medidas que ayudan a uno deben ayudar a otro. Los obreros industriales sólo pueden librarse transformando los capitales de la burguesía en propiedad social. De la misma manera, los obreros agrícolas sólo pueden liberarse si, en primer término, la tierra —objeto principal de su trabajo— es arrancada a la propiedad privada de los grandes campesinos y de los aún más grandes señores feudales y convertida en propiedad social..." (Engels, "Prefacio a "La Guerra Campesina en Alemania", de W. Zirmermann. Obras Escogidas de Marx y Engels. Tomo I, págs. 603-604).

Es indiscutible que Lenin, el más fiel, inteligente e importante discípulo de Marx y Engels, y a su vez innegable creador, se inspiró en tales principios para establecer su famosa "alianza-campesina" y para recomendar los métodos de lucha y los sistemas "diferenciados" aplicables a la conquista del agro por el marxismo.

Estrategia oportunista para conquistar el campesinado: la resistencia del agro.

La conquista del agro, para todos los filósofos, pensadores, divulgadores y tratadistas del marxismo, constituye un punto esencial, fundamental para alcanzar la meta. Sin esta conquista, la dictadura del proletariado resultaría sencillamente utópica e irrealizable.

Pero frente a esta aspiración básica se levanta un escollo insuperable, escollo que vislumbraron los profetas del marxismo y ante el cual, en el largo recorrido del comunismo, se estrellaron y se están estrellando los regímenes marxistas en todos los países sojuzgados, incluso en la propia Rusia Soviética.

Este escollo, señores, no es otra cosa que el natural "instinto de propiedad" que en el campesino, por llevar una existencia más natural, se presenta con toda la fuerza e invencibilidad de un instinto, inherente, inarrancable al ser humano.

Por eso, los métodos que ha planteado el comunismo para conquistar el agro son variables y se apoyan, como veremos más adelante, en una estrategia esencialmente oportunista.

Es en este punto, la resistencia que opone el campesino a la "colectivización de la tierra" y a su consiguiente "proletarización", donde ha

topado el carro del comunismo, atascando sus poderosas ruedas y deteniendo y malogrando su aparente exitosa marcha. Es aquí donde reside, aquí donde está el "tendón de Aquiles" del Comunismo. Aquí, el nervio vulnerable, el secreto último del fracaso necesario y final del marxismo.

No impunemente se pueden vulnerar los principios naturales y esenciales de la naturaleza humana.

No es del caso, ahora, señores, que me detenga a considerar el derecho natural de propiedad, que se evidencia en el ser humano como un instinto primario, tan fuerte como el de la conservación de la vida.

Pues, contra este derecho, contra este instinto natural, el marxismo tiene entablada feroz e implacable lucha, lucha inevitablemente estéril y en la que más bien temprano que tarde tendrá que ser también inevitablemente vencido, por inmensas que sean las fuerzas que ponga en movimiento.

Es inútil, torpemente inútil, que el marxismo pretenda crear una naturaleza humana a su tamaño. Las leyes naturales, los derechos naturales, son inmutables e imperecederos. Si no fuera que el ensayo marxista ha costado tan subido precio de vidas, movería a compasión... y tendría contornos de ingenuo, de infantil capricho...

Con todo, los precursores y fundadores de la teoría marxista, a mediados del siglo pasado, ya vislumbraban el escollo. Engels, con no cierto desencanto y pesimismo, dijo: "El pequeño labrador es un futuro proletario. Como futuro proletario, debería prestar oído a la propaganda socialista. Pero hay algo que se lo impide por el momento y es el **instinto de propiedad que lleva en la masa de la sangre.** Cuanto más difícil se le hace la lucha por su jirón de tierra en peligro, más violenta es la desesperación con que se aferra a él y más tiende a ver en el social-demócrata, que habla de entregar la propiedad de la tierra a la colectividad, un enemigo tan peligroso como el usurero y el abogado". ("El problema campesino en Francia y Alemania", Obras Escogidas de Marx y Engels. Tomo II, pág. 397).

Resumiendo, pues, la tesis leninista sobre la cuestión agraria, se llega a la conclusión de que el proletariado agrario e industrial puede encontrarse respecto del campesino en tres posiciones:

1ª Alianza con el "proletariado agrícola", con los "semiproletarios o los campesinos parcelarios" y con los "pequeños campesinos". La población rural de estas tres categorías, advierte Lenin, "es capaz de apoyar enérgicamente al proletariado revolucionario únicamente después de que éste conquiste el poder político". Para la conquista misma del poder, no tenía Lenin mucha confianza en la posibilidad de la alianza obrero-campesina.

2ª Neutralización del "campesino medio". "No puede haber afianzamiento del poder proletario — subraya Lenin — sin neutralizar a los campesinos medios, y sin asegurar el apoyo de una parte bastante considerable de los pequeños campesinos, si no de la totalidad de los mismos".

3ª Lucha franca contra los "campesinos ricos" y los "terratenientes o grandes latifundistas", aunque manteniendo, según las circunstancias, la propiedad de algunos "campesinos ricos" y aprovechando la capacidad personal de otros "terratenientes y grandes latifundistas".

Estas líneas de acción táctica del comunismo, respecto del campesinado, han constituído y constituyen formalmente los programas de todos los partidos comunistas actuales, en torno a la "reforma agraria".

"La reforma agraria" comunista ha estado sometida a los mismos cambios y modificaciones de la táctica política general del comunismo, la que, según la situación política mundial, regional o local, ha oscilado del extremismo de izquierda al centro y aun se ha acercado a posiciones tachadas poco antes de derechistas. Pero, además, en la concreción de la "reforma agraria" y en los términos de la "alianza obrero campesina' es donde los partidos comunistas han mostrado mayores cambios, incluso contradictorios, que en ningún otro punto de sus programas: consecuencia lógica de la inseguridad o, mejor dicho, resistencia que ofrece el campesino medio para asimilar el ideario marxista.

Así, los programas comunistas han jugado con la "división de clases en el campo", haciendo entrar en una o en otra categoría, según las circunstancias, a distintos grupos campesinos, respetando la propiedad privada, con mayor o menor extensión, y afirmando o negando la indemnización para las confiscaciones, las que, a su vez, como regla general, han pasado a ser excepción y viceversa.

Ante la imposibilidad de concretar y definir una "reforma agraria" en Rusia, Lenin se vió obligado a usar una salida meramente dialéctica. "Lo esencial es el paso del poder político al proletariado. Desde ese momento, todo lo que hay de fundamental, de radical, de primordial en la reforma agraria, se convierte en realizable. La vida mostrará con qué modificaciones de forma tendrán lugar las realizaciones. Esto es secundario. Nosotros no somos doctrinarios. Nuestra doctrina no es un dogma, sino un guía para la acción..." (Trabajo de Lenin: "Campesinos y Obreros", publicado en "Ravoschi", Nº 6, 29 agosto. Septiembre 1917).

En fin, señores, conocidas estas declaraciones de Lenin no es de extrañar entonces que los métodos que ha utilizado y utiliza el marxismo en todo el mundo para abordar la conquista del agro sean esencialmente oportunistas; y por lo tanto no debe, tampoco, extrañarnos que las soluciones que el comunismo plantea en cada sitio frente al problema agrario sean distintas y aun contradictorias, tomando todos los tonos del arco iris social-político.

Una clase subestimada por el marxismo: la campesina

En los escritos de los grandes teóricos del marxismo se advierte una constante aversión, más o menos velada o más o menos franca, hacia la clase campesina. Parece que estos ideólogos previeron la reacción negativa que el campesinado iba a oponer a la construcción del edificio del marxismo. Es innegable que en esta clase, posiblemente con mayor vigor que en las capas altas, se conserva intacto el instinto de propiedad, el amor a la naturaleza, el respeto a las leyes naturales, el sentido de la familia; en fin, que en el campesinado, como en la naturaleza misma, están guardadas las grandes y fundamentales bases de la sociedad humana.

En toda la literatura marxista, desde .."El Manifiesto" hasta "Das Kapital", encontramos alusiones despectivas, incluso groseras, hacia el campesinado. Marx, al parangonar la obra burguesa y campesina, escribe: "La burguesía ha creado ciudades enormes... A diferencia de la población rural, aumentó enormemente la población urbana, así ha substraído a buena parte de la población al idiotismo del campesinajc". (Citado por A. Labrida en "La Concepción materialista de la historia". Bari, 1938, pág. 88).

Por su parte, Marx, en su obra "El dieciocho de Brumario de Luis Bonaparte", traza un cuadro, caprichoso y a su sabor, de la vida campesina, de las familias rurales, presentando a éstas carentes de toda solidaridad humana, despegadas, sin vínculo que las una o agrupe, salvo el mismo medio, vínculo semejante "al de las papas colocadas en un saco" (O. C. Roma, 1944, pág. 124).

Marx, en "'Das Kapital", repite estos conceptos desdeñosos, que salpican muchas de sus páginas hacia el labrador, al que describe como "inmovilizado en sus hábitos y mucho más irracional en su proceder". "Das Kapital", Roma 1952, vol. II, pág. 218).

Lenin, más realista y más inteligente que los mismos creadores de la doctrina marxista, comprendió el valor que el campesino alcanzaba en la construcción del socialismo; vió que sin él la revolución proletaria resultaría utópica, más que eso, irrealizable. Por eso modificó aquellos pensamientos; y sus tesis, relativas a la conquista del trabajador del campo, no del todo ortodoxas, dieron al obrero agrario alguna jerarquía en la escala social de la aplicación del marxismo, aunque siempre lo mantuvieron en posición subalterna frente al obrero industrial.

Pero Stalin, ciego, ególatra y sanguinario, ante la resistencia que advirtió en el agro decretó la colectivización forzosa de la tierra y desató su odio satánico sobre el campesinado, dejando unos guarismos millonarios de muertos y un cuadro espeluznante de trasplantes de poblaciones hacia Siberia y el Asia Central.

Situación general del Comunismo en el agro latinoamericano

Deseo, señores, formular algunas consideraciones generales en torno a la realidad social campesina de América Latina y la posición del Comunismo Internacional en esos medios.

En líneas generales, puede decirse que la penetración del Comunismo en los medios rurales americanos es escasa y que los esfuerzos que el Kominform ha realizado a través de los Partidos Comunistas locales americanos no han alcanzado posiblemente los avances que se habían esperado.

Pero esto no significa, en modo alguno, que los medios rurales americanos estén vacunados en contra del marxismo. Lejos de eso, nuestros medios rurales seguramente opondrán a la invasión comunista una resistencia muchísimo menos efectiva que la que opusieron los campesinos de la Unión Soviética. Y esta situación de vulnerabilidad de los medios

rurales americanos se debe especialmente a que la organización agraria del Continente es deficiente, a que la cultura del campesino es débil, por no decir nula, ya que todavía el número de propietarios agrícolas es muy pobre, como es pobre la condición de vida del trabajador agrícola.

Creo, señores, sinceramente, que el trabajador campesino americano, hablando en términos generales, está expuesto y preparado para ser víctima de cualquier aventura, aunque en ellos esté vigente y alerta ese invencible instinto de propiedad y aunque lo "lleve en la masa de la sangre", como dijera Engels.

A este respecto, tenemos que considerar que el Comunismo se presenta en los medios rurales disfrazado y con un ropaje absolutamente falso. Ahí el comunista no va a abolir propiedad, pequeña o mediana, sino que va a darla al que no la tiene y a acrecentarla al que "la tiene insuficiente". No habla para nada al campesino de colectivización, ni de proletarización. Nada de eso. Llega como vengador y como "viejo Pascual", con una espada para eliminar al gran propietario y con bolsón colmado de presentes. El dispensa tierras, animales, aperos, maquinarias y sobre todo justicia.

Como hemos visto y como lo confirmamos más adelante, el marxismo abocado al problema agrario utiliza simplemente los sistemas oportunistas. En cada país, en cada región, en cada sitio, cambia el discurso de su propaganda y no tiene medida el tonel de sus ofrecimientos. Incluso para penetrar quiebra a voluntad sus líneas fundamentales de doctrinas.

Repito, la deficiente organización de la explotación agrícola que se advierte en grandes sectores del Continente Latinoamericano, deriva en el campesino que ahí trabaja un standard de vida muy bajo, situación que lo hace fácil presa de la prédica revolucionaria, especialmente cuando esa prédica le abre esperanzas de redención material y le muestra impensadas y fáciles posibilidades de mejoramiento.

El Partido Comunista está organizado y en vigencia en todos los países de la América Latina, incluyendo naturalmente Centro América, México, los países del Caribe y las Colonias europeas establecidas en nuestro Continente.

Estos Partidos Comunistas estaban todos afiliados al Kominforn y recibían instrucciones desde Bucarest. Ahora, después de la disolución de la Internacional Comunista, las reciben directamente desde Moscú.

Analiza más adelante el señor Fernández Larraín la especial importancia del Partido Comunista en el Brasil, que celebra su primer congreso en 1922 y encamina su acción principalmente hacia los trabajadores agrícolas, obteniendo en 1947, antes de caer en la ilegalidad, 500.000 sufragios y convirtiéndose en el más fuerte y el modelo de los partidos comunistas de América.

Chile es también —a juicio del relator— un importante centro de actividad comunista en el campo, y con citas de las revistas "Principios" y "El Surco" demuestra la inspiración y apoyo comunista al movimiento sindical campesino.

Agrega que siendo un 60 % de la población de América Latina de origen indígena o semi-indígena, los comunistas se han apropiado en varios países del movimiento indigenista, especialmente en México, Perú, Cuba, Ecuador y Bolivia para mejor alcanzar sus objetivos, siempre coordinados internacionalmente, como se ve en el capítulo que reproducimos a continuación.

Los organismos colaterales o de masas: las grandes entidades universales del Comunismo

El Comunismo es una organización universal que tiene ramificaciones que invaden toda la faz del planeta.

Ningún cauce de la vida social queda descuidado de su preocupación. Para dirigir, pues, tan vasto como complejo frente, ha creado inmensas organizaciones que tocan separadamente a los grandes sectores de la actividad humana.

La conquista del agro queda controlada en su dirección superior por el gran organismo colateral o de masas que se llama la Federación Sindical Mundial, no obstante la acción dependiente y directa que en los medios rurales ejercen otras numerosas filiales de ella. Esta Federación es la herramienta principal de la Internacional Comunista que opera en el amplio frente del trabajo en todo el mundo.

La Internacional Comunista, que se llamó Komitern hasta 1943, en que fué disuelta aparentemente, y que renació en 1947 con el nombre de Kominform, el que, a su vez, fue disuelto en 1956, en el Vigésimo Congreso del Partido Comunista de la URSS, opera actualmente en Moscú controlando y dando pautas de marcha generales a las grandes organizaciones colaterales o de masas, entre ellas a la Federación Sindical Mundial.

En lo que respecta a los medios del trabajo en el agro, como he dicho esta Federación Sindical Mundial comanda la penetración del comunismo.

El Primer Congreso Mundial de este organismo de masas tuvo asiento en París, entre el 3 y 8 de octubre de 1945. Sin embargo, para América Latina, el más importante ha sido el Tercer Congreso, celebrado en Viena entre los días 10 y 21 de octubre de 1953. En este torneo, Vicente Lombardo Toledano, Presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (C. T. A. L.) declaró: "La América Latina ha dejado de ser la reserva del imperialismo"... "naturalmente, a condición de que el movimiento sindical obrero mantenga y refuerce su alianza con los campesinos".

En la directiva suprema de la Federación Sindical Mundial tienen representación caracterizados jefes del comunismo latinoamericano. Entre ellos, Lázaro Peña, de Cuba; Ramiro Luchesi, del Brasil; Vicente Lombardo Toledano, de México, etc., etc.

Deseo, señores, esbozar claramente el engranaje de organismos que el comunismo utiliza en el frente campesino. Primero está la ya tantas veces nombrada Federación Sindical Mundial. El enlace directo con América Latina se establece a través de la Confederación de Trabajadores de América Latina, la famosa C. T. A. L. que dirige el ya nombrado Lombardo Toledano. Pero hay otro importante conducto de enlace entre la entidad máxima y el frente agrícola mundial; el Departamento Profesional de la Federación Sindical Mundial que se denomina también Unión Internacional de los Sindicatos de Trabajadores

Agrícolas y Forestales y de Organizaciones de Trabajadores Campesinos. Este organismo constituye el canal alimentador directo de las consignas matrices de la Federación Sindical Mundial para la lucha agraria en todo el planeta.

La más importante de las reuniones celebradas por esta Unión Internacional ha sido la denominada "Conferencia Mundial de los Trabajadores Agrícolas y Forestales" que se realizó casi simultáneamente en la misma Viena, entre los días 14 al 27 de octubre de 1953, fecha más o menos coincidente con la del Tercer Congreso Mundial de la Federación Sindical Mundial, del cual ya me ocupé ligeramente.

El objetivo fundamental de la Conferencia de la Unión Internacional, a decir de sus resoluciones, fue "la elaboración de un programa " para la defensa de las reivindicaciones económicas y de los derechos " democráticos de los trabajadores agrícolas y forestales, teniendo en " cuenta particularmente la defensa de los intereses de los trabajadores " de los países coloniales y dependientes", o sea, en buen romance, la defensa de los trabajadores rurales de Africa, Asia y América Latina. Entre estas reivindicaciones se subrayó como la más importante "la " realización de reformas democráticas con miras a la supresión de la " gran propiedad agrícola y feudal y la entrega de la tierra a los obreros " agrícolas y a los campesinos".

He hecho referencia, señores, a la Conferencia de la Unión Internacional para mostrar la amarra que une al rosario de organizaciones y a la estandardización de las pautas generales de marcha en la empresa universal del comunismo.

Pero donde las consignas matrices de la secta del Imperio Soviético se advierten con más claridad y ya expresadas en proyectos de realizaciones, es en las reuniones de los organismos filiales del exterior.

A este respecto, voy a observar algunas resoluciones de la Conferencia Regional de la Agricultura de la América Latina. Conferencia a la cual ya aludí al tratar el problema del indigenismo y que se realizó en la ciudad de México entre los días 2 y 6 de mayo de 1951.

Entre estas resoluciones, aparte de las rutinarias en que se insiste en la lucha para hacer desaparecer las condiciones feudales y semi-feudales que subsisten en el agro latinoamericano y en la guerra al imperialismo y los grandes propietarios y en que se plantea la necesidad de propulsar las Reformas Agrarias en base de la abolición del latifundio de las empresas imperialistas, de la Iglesia y de los terratenientes, amén de las que ya he considerado anteriormente, relativas al sector indígena, se establecen formas interesantes acerca de la organización sindical en el campo.

A este respecto, la Conferencia estimó que "dadas las condiciones " y la situación de la América Latina y de los diferentes sectores de tra- " bajadores agrícolas y campesinos, las formas de organización no pueden " ser rígidas y deben ser modificadas según la experiencia a fin de " obtener los mejores resultados...".

Esta resolución permite al comunismo en América cierta libertad para operar en los medios agrarios en lo que a organización se refiere,

pero naturalmente guardando la fundamental unidad general, mediante el enlace de los organismos inferiores entre sí y su sujeción a las entidades supremas y directoras de la Internacional Comunista.

La Conferencia sintetizó así la mecánica de este enlace y sujeción:

"Un solo sindicato por propiedad o plantación; una sola organiza-
" ción regional; una sola organización nacional de los trabajadores
" agrícolas;

"Una sola Unión Internacional de los Trabajadores Agrícolas y
" Forestales, adherida a la Federación Sindical Mundial...".

Y, finalmente, junto con insistir en que el primer objetivo es " realizar la unidad de acción de los trabajadores sobre la base de la " unidad de todos los obreros y de todos los sindicatos, independiente- " mente de sus afiliaciones sindicales, en la lucha por sus reivindicacio- " nes",[3] reforzó los puntos esenciales del marxismo en su aplicación en los medios rurales.

Voy a aludir finalmente, en forma sumaria, al "Encuentro Internacional de la Juventud Rural", reunión que fue auspiciada por la Federación Sindical Mundial, a través de su Departamento Profesional, la Unión Internacional de los Sindicatos de Trabajadores Agrícolas y Forestales, en colaboración con otro organismo colateral del Comunismo Internacional: La Federación Mundial de la Juventud Democrática, que es también entidad de masas de la Central de Moscú y que opera en los medios juveniles' del universo.

La concurrencia de América Latina a este "Encuentro" celebrado en Viena fue numerosa. En sus debates intervinieron delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Honduras, México, Paraguay y Venezuela.

En este "Encuentro" se aprobó la "Carta Mundial de las Reivindicaciones Fundamentales de la Juventud Rural".

Algo más y muy importante debo agregar en relación a la materia que abordo. Disuelta en 1956 la Kominforn, han quedado dirigiendo el movimiento universal del comunismo sus organizaciones colaterales o de masas, entre las que la Federación Sindical Mundial tiene una importancia considerable. La Central de Moscú, a través de esta Federación y de su Departamento Profesional, la Unión Internacional de Trabajadores Agrícolas y Forestales, y por medio del enlace directo de la C. T. A. L. a estos organismos, distribuye en América Latina las consignas básicas de la lucha campesina y ejerce un control efectivo en la acción coordinada de los Partidos Comunistas criollos en torno al plan que ha puesto en marcha la Secta Internacional para alcanzar la conquista del agro en el Nuevo Mundo.

Dedica en seguida el relator señor Fernández Larraín, algunos capítulos a la llamada "reforma agraria" en URSS y en China Popular y a estudiar detenida y más documen-

9 La Conférence Regional de l'Agriculture de l'Amerique Latine á Mexico. Suppleément Nº 4 Mouvement Syndical Mondial.

tadamente el fracaso de las reformas agrarias de tipo marxista intentadas en México, El Salvador, Guatemala y Bolivia.

Con el análisis de estos ensayos, que en esta forma tan profunda han perturbado y comprometido la producción agrícola y la vida en esos países, terminó su exposición el señor Fernández Larraín, finalizada con las siguientes

Conclusiones

Después del dilatado análisis que he realizado en torno al proceso de penetración del marxismo en el agro latinoamericano, deseo, señores, abusando de vuestra paciencia, resumir en la forma más breve que me sea posible las conclusiones que, a mi juicio, derivan del estudio que he realizado.

En primer término debo declarar que las condiciones de vida del trabajador agrícola en la América Latina son variables y no pueden calificarse en forma generalizada. En algunos sectores esas condiciones son buenas, en otros regulares y en no pocos son deficientes. En esta situación, no puede afirmarse que todos los medios agrarios del Nuevo Mundo exigen una reorganización o reforma. No es honrado desconocer que hay otros sitios en que es no sólo necesario sino también urgente un cambio en el sistema rural.

Pero, es del caso decir, señores, que en esta reorganización de los sistemas agrarios que se hace sentir en algunos sectores del agro latinoamericano, sería imperdonable caer en los vicios, defectos y errores fundamentales que traen anejas las llamadas reformas agrarias que el Comunismo Internacional ha puesto en marcha en el frente occidental con el solo propósito de debilitarlo y ablandarlo.

Hemos visto que la meta final que persigue el marxismo es la colectivización de la tierra y la consiguiente proletarización del campesino.

Las reformas agrarias que impulsa el comunismo en los medios de occidente, naturalmente no confiesan esta ulterior intención y se presentan adornadas de disposiciones que tienden a atraer al campesino medio y aun al campesino rico, prometiéndoles el respeto de sus derechos propietarios. Pero, como lo apreciamos ya en el análisis de los ensayos agrarios de la Unión Soviética y de China, estas disposiciones que favorecen al agricultor medio y acomodado van sucesivamente desapareciendo de acuerdo con el plan fundamental de colectivización.

A la muerte de Lenin, Stalin en 1928 eliminó 5.000.000 de campesinos medios y ahora el señor de la China Roja, Mao Tse Tung, ha declarado guerra de exterminio al campesino medio y rico.

Las contradicciones del sistema antinatural que es el marxismo, aparecen con mayor vigor en el medio más natural que es el campo. A mayor colectivización corresponde una menor producción. Aquí reside, como he comprobado, el punto vulnerable, el tendón de Aquiles del comunismo.

Mientras el marxismo más se aleja de las leyes inmutables de la naturaleza, mayores son los problemas que lo ahogan.

Ha sido en el campo donde el carro del leninismo ha atascado sus ruedas y donde se encuentra detenido. Todos los crímenes, ensayos y maniobras para superar el escollo le han resultado absolutamente infructuosos. En la blanda tierra, en la dulce madre de mieses y de hombres, es donde la Secta Internacional ha encontrado el más fiero e impenetrable muro.

Hemos considerado, señores, con alguna extensión los ensayos agrarios que el comunismo ha puesto en juego en algunos países de Latinoamérica y un mismo signo de fracaso, de caos y de anarquía los hermana, el signo constante que acompaña a las empresas que la Secta Internacional ha intentado en todos los pueblos que ha logrado dominar. A este respecto, por imposibilidad de espacio, no he considerado las reformas agrarias de Polonia, Hungría, Checoeslovaquia, Bulgaria, Albania, Países Bálticos, Rumania, etc. Puedo afirmar, apoyado en documentos emanados de fuentes oficiales de esos pueblos, que esas reformas han seguido el inalterable y seguro camino del fracaso.

La situación de la agricultura del Imperio Soviético y de sus satélites es sencillamente alarmante. Señores, los levantamientos, las desesperadas rebeldías que han reventado en los países satélites, todos estos sucesos se han promovido por dos necesidades imperiosas de la naturaleza humana, el pan y la libertad. Y al grito de estos dos esenciales elementos de la vida humana se han lanzado a la muerte miles de hungaros, de polacos y prestos están para hacerlo millares y centenas de millares de seres que viven bajo las pesadas planchas de plomo del Imperio Soviético.

Pero el marxismo no puede dar ni lo uno, ni la otra. Pan, porque la constitución antinatural del sistema desorganiza integralmente el proceso natural de la producción agraria; y libertad, porque con ella desaparece el marxismo, como la oscuridad frente a la luz.

Señores, ese invencible instinto de propiedad que lleva el campesino en la masa de la sangre, instinto que con algún desencanto advirtió Engels, es el que está presente hoy y atravesado en el camino sólo aparentemente glorioso del marxismo. Pero también, señores, ese camino está cortado por la ausencia de la libertad y de los derechos naturales del ser humano.

Nosotros, los católicos, frente a los problemas del hombre y de la sociedad, contamos con una doctrina que nos entrega soluciones verdaderas, adecuadas y naturales. Las enseñanzas del Divino Maestro cubren por entero el proceso de la vida y lo orientan por derroteros seguros. Es el incumplimiento incesante de estas enseñanzas lo que trae el trastorno, la anarquía y el caos al mundo y lo que ha permitido la extensión universal de doctrinas nocivas y anti-naturales.

El marxismo, que es la resultante, consecuencia última del materialismo, basa sobre tan falso concepto no sólo el proceso de la vida humana sino también el desarrollo histórico. Hechos ciegos y necesarios se desencadenan irremisiblemente por encima de la voluntad humana. Por otra parte, el espíritu y la fuerza anímica del ser humano quedan

descartados o, mejor dicho, se consideran inexistentes en la construcción ideológica de la secta internacional.

Mientras el Cristianismo exalta las excelencias del espíritu humano, reflejo del orden superior e inmaterial, que preside la construcción universal, el comunismo considera a las fuerzas anímicas como la resultante de un proceso químico biológico, de índole esencialmente material. Es tan inmenso, tan profundo, tan insondable el foso que separa a ambas concepciones que no coinciden ni siquiera en la consideración de los asuntos más elementales de la existencia humana o de la interpretación de los más insignificantes acaecimientos de la Historia.

La raíz primera, el motivo fundamental de este distanciamiento absoluto, de la antítesis radical de estas dos concepciones, reside en un punto esencialísimo, en una cuestión de rango capital.

Mientras para nosotros Dios es la causa primera, el ser perfecto por excelencia, el principio y fin de todos los seres y cosas, el Ordenador Universal, para el comunista Dios no pasa de ser un narcótico nocivo creado por el hombre, acosado por el miedo que el injusto estado social le imprime. Dios, para el comunismo, es sólo una herramienta que utiliza el capitalismo para domesticar las rebeldías del proletariado.

Por eso, señores, las soluciones que frente a los problemas de la existencia propugnan católicos y comunistas difieren radicalmente. Unas son antípodas de las otras.

En el problema de la tierra estos antagonismos se aprecian aún con mayor vigor.

El comunismo ve en el derecho de propiedad la fuente primera de un estado social injusto. El derecho de propiedad conduce directamente al capitalismo, al régimen esclavizador por excelencia del obrero. El Cristianismo, por su parte, ve en el derecho de propiedad no sólo un derecho natural inalienable, sino también una fuente de bien, de prosperidad, de bienestar, de equilibrio social.

Así, pues, mientras el comunismo camina hacia la total abolición de la propiedad privada en el agro, —a pesar de las posturas que en este sentido adopta en forma circunstancial y oportunista para quebrar la resistencia que invariablemente encuentra la aplicación de su doctrina en los medios rurales—, el catolicismo no sólo no quiere abolir la propiedad privada en el campo, sino que, además, busca afanosamente la manera de multiplicarla, porque conoce el bien y prosperidad que de ella derivan en el proceso de la producción agraria y la importancia fundamental que la propiedad tiene en el equilibrio y mejor organización de la célula familiar, cimiento primero de la sociedad humana.

Repito: Mientras el comunismo va derechamente hacia la proletarización del campesino, el Cristianismo toma una ruta absolutamente opuesta: quiere hacerlo propietario. Y es en este punto esencial donde deben basarse las reorganizaciones agrarias que está exigiendo imperiosamente la situación del campo en el hemisferio occidental.

El comunismo, señores, nos regala experiencias muy preciosas en este sentido. Los desgraciados ensayos agrarios que ha puesto en práctica no sólo en Rusia, China y Democracias Populares, sino también en

otros pueblos exteriores en que ha logrado algún dominio, constituyen una fuente por demás interesante de observación. Desde luego, estos ensayos llevados a cabo en ambiente de agitación y de anarquía han traído no sólo un descenso grave de la producción agrícola, sino también lamentables e inútiles violencias que se han traducido en guarismos de muertes y despojos.

Es obvio, señores, que estas organizaciones o reformas deben llevarse a cabo en un clima de paz, sin luchas de clases y en ningún caso en forma precipitada.

Hay que tener presente que el propietario agrícola no puede improvisarse. Para asegurar el éxito en una reorganización del campo es preciso seleccionar cuidadosamente los ciudadanos que han de transformarse en administradores de sus propios suelos. En modo especial, éstos deben tener conocimientos, en cierta manera técnicos, de la explotación del suelo, y principalmente condiciones de equilibrio y capacidad administrativa.

Los fracasos que han significado los ensayos de parcelaciones y colonizaciones realizados en Chile, nos entregan una excelente experiencia para proceder razonablemente en el futuro.

En fin, señores, como el estudio que he realizado no gravita precisamente en estos tópicos, que por lo demás ya han sido tratados y dilucidados brillantemente por los señores relatores, me parece innecesario abundar sobre este particular.

Para terminar, señores, quiero insistir en algunos puntos doctrinarios que he considerado ya en este estudio. La tesis del comunismo, en el agro, como lo he manifestado, tiende a transformar al campesino en proletario y a transformar la explotación rural en una fábrica colectivizada. Noostros levantamos decididamente la tesis contraria: la de transformar al campesino en propietario y a alejar del agro las formas de explotaciones de tipo fabril ciudadano.

En apoyo de esta tesis la voz de los Pontífices Romanos se ha levantado con energía, en memorables y magníficas Encíclicas que nos ofrecen enseñanzas seguras para orientar nuestra acción en el agro. En esos escritos la Santa Sede plantea el problema total del campo en los cauces de solución verdadera que emanan de nuestra sólida e inconmovible doctrina.

León XIII, en la Rerum Novarum, al tratar sobre la necesidad de elevar al campesino a la categoría de propietario, dijo: "Además, así se " hará producir a la tierra mayor acopio de frutos, porque el hombre " cuando trabaja en terreno que sabe que es suyo, lo hace con un gran " afán y un esmero mucho mayores; y aun llega a cobrar un gran amor " a la tierra que con sus manos cultiva, prometiéndose sacar de ella no " sólo el alimento, sino aun cierta holgura y comodidad para sí y los " suyos. Y este afán de la voluntad nadie hay que no vea cuánto con" tribuye a la abundancia de las cosechas y al aumento de la riqueza de " los pueblos"...

Pío XII, en su Mensaje Natalicio de 1942, expresó también claramente esta necesaria situación: "La dignidad de la persona humana

"normalmente exige, como fundamento natural, para el bien, el derecho "al uso de los bienes de la tierra, una propiedad privada en lo posible "para todos"...

Y este mismo Pontífice, felizmente reinante, en carta del 31 de agosto de 1947 nos ha dicho: "¿Y no es significativo ver subir como un grito "de alarma de las regiones de intensa industria, un llamamiento en la "formación en el campo de una población campesina fuerte, sana, pro- "funda y conscientemente cristiana, que sea como un dique infran- "queable contra el cual venga a quebrarse la ola ascendente de la "corrupción física y moral?..."

Y en esa misma carta, añade: "El aspecto moral y religioso de esta "cuestión os interesará, claro está, en primer lugar"... "Mas el lado "económico y técnico no dejará tampoco de atraer todo vuestro cuidado "en la medida que interesa a la justicia social y al bien común. Las "mejoras de la vida campesina, en lo que concierne a una organización "racional, tanto en el cultivo para producir más como en la venta para "un provecho equitativo, formarán a justo título el tema de vuestro "estudio"...

Señores, como he dicho, los Pontífices en sus Encíclicas y en otros escritos emanados de Roma nos entregan un programa completo para aplicar a la vida del campo, para considerar derechos y obligaciones que derivan de la propiedad del suelo, en fin, nos dan los caminos verdaderos para alcanzar las soluciones verdaderas y permanentes en el fundamental problema del agro.

Ningún aspecto, ningún perfil, por pequeño que aparezca, de la cuestión campesina queda olvidado en ese sagrado acopio de enseñanzas pontificias.

Ahí están tratados con extraordinaria claridad y profunda doctrina los derechos naturales y las obligaciones consiguientes, que derivan del uso y propiedad de la tierra.

Su Santidad Pío XII, gloriosamente reinante, en el discurso que pronunció al inaugurar el Congreso Católico Internacional para el Estudio de los Problemas de la Vida Rural (2 de julio de 1951), nos entrega un cuadro luminoso de esta situación, nos indica los vicios, errores y desventajas a que conduce el abuso de los sistemas tradicionales y nos previene de las demasías y fracasos que las soluciones marxistas traen invariable y necesariamente en el problema de la tierra. En esa alocución, su Santidad nos dice: "Ya nuestro predecesor, Pío XI, de santa "memoria, en su Encíclica Quadragesimo Anno, hablando de las conse- "cuencias favorables y desfavorables del régimen económico de la "capitalización industrial, había llamado la atención sobre los habitan- "tes de la campiña..." y agrega: "la cuestión no ha perdido nada de "su gravedad. Juntamente con su influencia sobre la evolución de con- "junto de toda la economía —y este estado de cosas dura aún— este "sistema económico debía forzosamente hacer sentir igualmente su "influencia sobre las condiciones espirituales, sociales y materiales de "las poblaciones rurales"...

Y más adelante el Sumo Pontífice, en esta misma alocución, se pre-

gunta: "¿Podrá decirse que hay en este terreno causas de conflictos " irreconciliables? De ninguna manera. Mientras nos mantengamos en " las condiciones naturales de la vida humana y de su perfeccionamien- " to, la división de los trabajos y de las funciones no puede engendrar " inevitablemente tales conflictos"...

Luego, el Jefe de la Iglesia declara: "Todo buen espíritu debe reco- " nocer que el régimen económico del capitalismo industrial ha contri- " buído a hacer posible y aun a estimular el progreso del rendimiento " agrícola; que ha permitido en muchas regiones del mundo elevar a un " nivel superior la vida física y espiritual de la población del campo"... Y a renglón seguido el Sumo Pontífice advierte: "No es, pues, al régimen " mismo al que hay que atacar, sino al peligro que engendraría si su " influencia viniese a alterar el carácter específico de la vida rural, asimi- " lándola a la vida de los centros urbanos e industriales y haciendo del " campo, tal como aquí se lo entiende, una simple extensión o anejo " de las ciudades"...

Y, S. S. añade: "Tal práctica y la teoría que la apoya es falsa y " nociva. Es, como se sabe, el marxismo el que la profesa; porque ha " caído en la superstición del tecnicismo y de la industrialización a " ultranza"...

A continuación, el Sumo Pontífice nos revela la derivación de este principio del marxismo agrario: "La colectivización del trabajo agrícola " a manera de una fábrica; la degradación del campo reducido a no ser " sino una reserva de mano de obra para la producción industrial; he " aquí a dónde conduce el marxismo"...

"Pero —añade S. S.— he aquí a dónde conducen igualmente los principios fundamentales del liberalismo económico desde el momento en que el afán de lucro por parte del capitalismo financiero echa todo su peso sobre la vida económica, en el momento en que los encadenamientos de la economía nacional son considerados unilateralmente con miras al mercado, como un simple mecanismo de los precios. Y he aquí consecuencias idénticas para las poblaciones rurales, de quienes abusa el capitalismo industrial; o simple mano de obra o letargo en una existencia miserable, sometidas a las más peligrosas tensiones"...

En seguida, el Sumo Pontífice alude al "éxodo" rural que en cierta manera determina el capitalismo industrial al provocar "una evolución unilateral de la economía", la que termina por "disgregar a la estructura humana y social de todo un pueblo"...

Pío XII, en esta misma alocución, se refiere a la manera de productividad de los suelos que determina la menor población rural, lo que se traduce en su agotamiento por sistemas de explotación inhábiles.

Después el Sumo Pontífice recomienda el desarrollo global de la economía de los pueblos dejando los senderos errados de "rentabilidad unilateral de corta vista" y la orientación de la política "hacia el conjunto de la economía social, que es su fin objetivo"...

En este mismo discurso el Jefe de la Iglesia carga el acento de su voz hacia una situación esencial. Manifiesta que en el campo deben evitarse los graves inconvenientes que acarrearía una explotación indus-

trial capitalista, en la que el trabajo pierde "su alma", es decir, el sentido personal y social de la vida humana"... El Sumo Pontífice nos advierte del grave mal que significa llevar al campo "el gigantesco auto- "matismo, del que la técnica, standardizando todos los gestos, juega en "detrimento de la individualidad y de la personalidad del trabajador..."

S. S. expresa que para estos males "un remedio universal aplicable " puede ser difícil de encontrar; no queda sino que el trabajo de los que "se dedican a la tierra oponga todos a estos desórdenes una poderosa " defensa..."

En este mismo discurso, el Soberano Pontífice pone su mirada de amplia y fervorosa simpatía hacia la explotación campesina familiar. " Ante todo, dice, pensemos en la explotación campesina, en la explo- " tación familiar. La clase rural es tal que, por el conjunto de su carác- " ter social, y por su papel económico, forma como el núcleo de un "sano campesinado. Esto no equivale —subraya Su Santidad— a negar la " utilidad, y con frecuencia la necesidad, de explotaciones agrarias más " vastas. Sin embargo, en contacto con la Naturaleza, tal como Dios la " ha creado y la gobierna, el trabajador del campo sabe, por experiencia " diaria, que la vida humana está en las manos de su Autor. Ninguna otra " agrupación de trabajo está tan adaptada como la suya a la vida de " familia tanto en unidad espiritual económica y jurídica, como en lo que concierne a la producción y al consumo..."

Podría, señores, multiplicar las citas de documentos pontificios en que el problema del campo se analiza con gran profundidad, sin omitir perfil alguno, y en los que las soluciones eternas y saludables del catolicismo aparecen nítidas y sencillas.

Todos los caminos en el proceso de la existencia, para nosotros los católicos no ofrecen tropiezos, porque están señalados en esos opulentos guías de moral, de filosofía y de acción práctica que son las Encíclicas.

Para llegar a soluciones felices, para lograr la justicia en el agudo problema social, para privarnos de errores, para no caer víctimas de los materialismos reinantes, para alcanzar el orden, la paz y prosperidad de nuestros pueblos, nosotros los católicos tenemos que ceñirnos a una pauta: cumplir con obediencia y aplicar con honradez las enseñanzas que nos ha dictado y nos dicta la Santa Sede.

Señores, al dar término a este estudio, permitidme que levante mi voz en homenaje al Pontificado Romano, homenaje que es de gratitud, de amor y de sumisión.

Y quiero depositar humildemente a los pies de S. S., Pío XII, que preside gloriosamente los destinos de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, esta fervorosa actitud de filial reconocimiento y de rendida y absoluta lealtad.

SUMMARY

Because the living conditions of the agricultural labourer in Latin America are variable, that is, they are good in some places, only average in

others, and bad in several, it cannot be asserted that all the agrarian media in the New World demand reforms; but neither can it be disclaimed that there are places were it is urgent to make them. But, in making those reforms, it would be unforgivable to fall in the same vices and errors which are carried along by the agrarian reforms encouraged by Communism.

The goal that Communism tries to attain is the collectivization of the land and the proletarization of the peasantry, though these intentions are not confessed of course, by Communism when it encourages agrarian reorganizations in the West. On the contrary, Communism promises peasants respect for their property rights. But, as we have seen in analyzing the agrariam experiments in the Soviet Union and in Communist China, these favourable attitudes towards the farmer, later disappear, in accordance with a collectivization Plan.

In this report, the agrarian experiments that Communism has fostered in some Latin America countries, have been extensively considered, as have also their failure. Because of space reasons, is has not been possible to consider the reforms of the same type in Europe, nor their failure. There the peoples have reacted violently against communism, pressed by the imperative needs of bread and freedom, as is the case of Poland and Hungary.

There is an unbridgeable abyss between the Communist and the Catholic conceptions. Regarding property rights, Communism sees in them the source of an unfair social state which leads to capitalism, to the enslaving regime of the worker. Christianism sees in the right to own property, not only an unalienable right (by the person) but a source of good, prosperity, welfare and social balance. Thus, while the first seeks the total abolition of property ownership, Catholicism not only does not want to abolish it, but seeks the way of multiplying it. Both follow opposite routes: While Communism moves towards the proletarization of the peasant, Christianism wants to make of him a land owner.

It is evident that reforms must be carried out in an atmosphere of peace, without class struggles, and by no means, in a rush way.

The agricultural owner cannot be improvised. To assure the success of the reform, it is necessary to select the citizens who are to become managers of the own soils. They must have technical knowledge regarding the tillings of the land, and conditions of balance and administrative ability.

It is necessary to insist on some doctrinarian points: The Communist thesis tends to transform the peasant into a proletarian, and rural exploitation into a collectivized factory. We, Catholics, definitely foster an opposite thesis: to transform the peasant into a land-owner and to remove from the country-side the forms of exploitation of the city factory type.

To support this last thesis, the voice of the Roman Pontiffs has been raised with energy in magnificent and memorable encyclicals, which offer us sure teachings to orient our action in the country. In those and other writings coming from Rome, they hand us a complete program to be applied

to life in the country, to consider the rights and obligations derived from the ownership of the soil, and point out to us the true and permanent roads in the fundamental problem of the country-side.

To arrive at happy solutions, and achieve justice in the acute social problem, to be free from errors and avoid falling victims to the reigning materialism, to achieve peace and prosperity for our people, we, Catholics, have to keep to a line: comply with obedience and apply with honesty the Teachings that have been issued and are being issued to us from the Holy See.

FACTORES QUE FACILITAN LA PENETRACION COMUNISTA EN LOS MEDIOS RURALES LATINO-AMERICANOS

Alejandro Magnet Pagueguy

Sobre el tema de esta exposición se podría escribir un libro y, naturalmente, se han escrito varios. Me temo que seré más extenso aún que lo que puede tolerar la amable e ilustrada atención de Uds. Más profuso de lo que yo hubiese querido en un intento de presentar, más que una síntesis, que es difícil, un esbozo de las, por desgracia, innumerables fallas de la estructura del mundo en que viven los campesinos de nuestro continente. En último término, los factores que facilitan la penetración del comunismo en el ambiente rural latinoamericano son los errores, las injusticias, las deficiencias de los hombres y las instituciones, sean ellos el fruto directo de nuestro tiempo o herencia de un pasado insoslayable y que no podemos aceptar con beneficio de inventario.

La síntesis, y, más aún, la enumeración de tales errores, injusticias y deficiencias podría ser interminable y, en cierto sentido, fastidiosa, porque, más o menos, todos los conocemos. Pero hay ciertas fallas específicas de la vida rural latinoamericana que constituyen grietas peligrosas en sí para la estabilidad del edificio en que se cobijan los satisfechos, lesiones a la dignidad del hombre, obstáculos tremendos a la instauración de la civilización cristiana que todos buscamos y vías abiertas a la difusión del comunismo.

Si hasta del pecado original, fuente de todos los males, se ha podido decir que es una feliz culpa porque nos ha merecido tal Redentor, bien se podría decir del comunismo que es un bendito error si él nos ayudara a todos a corregir los errores y las injusticias que facilitan su camino.

En nuestro continente hay alrededor de 105 millones de personas que viven en el campo, dedicadas a la agricultura y actividades conexas.

ALEJANDRO MAGNET PAGUEGUY

Chileno. — Escritor y periodista. — Especialista en asuntos internacionales. — Nació en 1919. — *Egresado de Leyes, Universidad Católica. Tesis "Origen y antecedentes del Panamericanismo". — Asesor literario de la Editorial del Pacífico. — Redactor de Problemas Internacionales de "Política y Espíritu". — Colabora en varios periódicos. — Sus comentarios internacionales se transmiten por varias radios del país. — Autor de los siguientes libros: "Nuestros vecinos justicialistas"* 1953. — *"El Padre Hurtado"* 1954. — *"Nuestros vecinos argentinos"* 1956.

Alrededor de un 60 % de los latinoamericanos son, pues, rurales, una proporción sólo inferior a la que se observa en Asia y Africa. El proceso de industrialización y urbanización que estamos viviendo succiona rápidamente la población de los campos hacia las ciudades y ese hecho, notable entre nosotros en las últimas décadas, también tiene importancia para el asunto que nos preocupa. Todos los hechos están indisoluble y a veces curiosamente entrelazados, y cuando nos los presentan aislados bien sabemos todos que se trata de comodidad metodológica o de falta de imaginación del que los presenta, o de nosotros, que no vemos las conexiones.

En nuestro continente latinoamericano hay una, a veces, incómoda variedad y una, a menudo, huidiza unidad. La variedad resulta incómoda en tanto es cómodo generalizar. A pesar de que esto es también peligroso, será necesario en nuestro asunto un mínimo de generalización o esquematización, aunque sin tratar de herir demasiado la verdad de los hechos particulares, es decir la variedad.

Se puede discutir en detalle el alcance exacto, en la realidad económica y social, del término "latifundio" y conviene, por cierto, que él se precise en cada caso particular. Pero si nos atenemos al sentido natural y obvio de la palabra, tanto como a las grandes líneas de la realidad, es indiscutible que la vida rural latinoamericana está bajo el signo del latifundio, esto es, como dice el Diccionario, de "la finca rústica de gran extensión", y "antieconómica", como habría que agregar desde un punto de vista social.

Por otro lado, en nuestro continente, frente a los pocos grandes propietarios, dueños de más tierras que las que pueden cultivar y de grandes ventajas económicas y políticas, se hallan enjambres de pequeños propietarios o cultivadores que disponen de predios que no les proporcionan lo necesario para vivir dignamente o en forma proporcionada a su esfuerzo y el de sus familias. Entre el latifundista y el minifundista se halla lo que se podría llamar una "clase media campesina" y, sobre todo, pesa la enorme masa de los millones de campesinos sin tierra.

¿A qué seguir discurriendo sobre este problema que ya ha sido expuesto y vosotros conocéis mejor que yo? Nada mejor ni más claro que la exhibición de ejemplos concretos.

Principiemos por el mayor y más promisorio de los países de América Latina, el que es casi un continente dentro del continente.

Brasil

Brasil tiene hoy sesenta millones de habitantes. Tenía 30 millones en 1920 y se calcula que tendrá cien millones antes de dos generaciones, sobre un territorio inmensamente rico, que es el cuarto del mundo en extensión. Pero, de los ocho y medio millones de kilómetros cuadrados que, en números redondos, tiene el Brasil, alrededor de cinco millones están ocupados por la selva amazónica y poblados por unos dos millones de almas. Resulta así que el 97 % de la población vive sobre el 41 % del territorio; que esa población crece con gran rapidez y que parece difícil o costosa la colonización a corto plazo de la inmensa Amazonia.

¿Será, pues, aventurado decir que, a pesar de su notable proceso de industrialización, el Brasil verá agravarse las tensiones económicas, sociales y políticas que derivan de la actual distribución de sus tierras, y que esas tensiones se multiplicarán, precisamente con las derivadas del desarrollo industrial y la urbanización?

Según el censo agrícola de 1940 —el último que hemos tenido a la vista— hay en Brasil 198 millones de hectáreas de terreno agrícola, de las cuales se cultivan efectivamente 19 millones. Esos 198 millones de hectáreas equivalen al 23 % del territorio nacional. En el Brasil, el sistema de arrendamiento de tierras no tiene gran aplicación y así resulta que el número de propietarios y el de propiedades agrícolas son, más o menos, iguales. Son más bien los grandes propietarios los que reúnen en una sola mano varios predios.

¿Qué resultados arroja ese censo de 1940, al cual se remiten publicaciones recientes de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas?

Un hecho salta, ante todo, a la vista —la gran mayoría de los campesinos brasileños no son propietarios. Poco más del 6 % de los que viven en el campo y apenas la quinta parte de la población agrícola activa, son dueños de un pedazo de tierra. Para más de 28 millones de campesinos había sólo 1.900.000 predios rústicos. En Francia, con una población semejante y con una superficie seis veces menor que el solo territorio no amazónico del Brasil, hay cinco millones de propiedades agrícolas. Se puede calcular que en el Brasil de 1940, con 42 millones de habitantes, había más de 20 millones de campesinos sin tierras.

Pero, en cambio, había 62.000 propietarios de predios de más de 500 hectáreas que eran dueños de 117 millones de hectáreas. Esto significa que el 3,2 % de los propietarios agrícolas o el 1,4 por mil de los brasileños de aquel entonces eran dueños de casi la séptima parte del cuarto país del mundo en extensión. Sin embargo, esos señores, dueños de casi el 60 % de la superficie dedicada a la agricultura, no cultivaban sino el 22,5 % de esa superficie en tanto que los pequeños propietarios de predios menores de cien hectáreas, cuyo conjunto representa el 18 % del total de las propiedades agrícolas, hacían más de la mitad de los cultivos efectivos.

En resumen, 62.000 propietarios, que cultivan menos del 4 % de sus tierras, son dueños del 60 % de la extensión agrícola.

Un millón de pequeños campesinos, que cultivan más de la quinta parte de sus tierras, son dueños del 3,8 % de la superficie agrícola.

Hay veinte millones de campesinos sin tierras, y, a pesar del éxodo a las ciudades, este número, seguramente, ha aumentado en los últimos años.

Entre tanto, la agricultura brasileña no puede abastecer las necesidades alimenticias del país y sigue deformada por el monocultivo de exportación. Casi el 60 % de la superficie cultivada produce café, algodón, y cacao, cuyo valor se fija en el mercado internacional y cuyas fluctuaciones pueden arrojar a la miseria a millones de brasileños.

Al noroeste de Brasil se halla un país cuyo ritmo de crecimiento es

hoy el más notable de América Latina. Venezuela parece flotar hacia el futuro con todas las velas desplegadas sobre un mar de petróleo. Es la nación que ha llegado a tener la más alta renta per cápita de toda América Latina, pero hace sólo unos años los dos tercios de las exportaciones de leche en polvo de Estados Unidos fueron a parar a Venezuela, que, en 1952, debió gastar casi seis millones de dólares en importar huevos y, en total, 120 millones de la misma moneda en comprar alimentos en el exterior, a pesar de que el país tenía cinco millones de habitantes y una superficie agrícola de 20 millones de hectáreas; superior, pues, a la del Brasil. Hace años, uno de los más notables escritores de Venezuela, Arturo Uslar Pietri, lanzó la feliz fórmula de "sembrar petróleo" pero, según parece, los frutos del petróleo demorán en madurar.

No nos corresponde examinar ciertos aspectos de la política interna de los países de nuestro continente, pero sí es lícito pensar que la distribución de la propiedad agraria en Venezuela puede tener algo que ver con la incapacidad de la tierra de ese país para alimentar a sus habitantes. Esto es más notable si se considera que Venezuela es, con mucho, el más favorecido de todos los países latinoamericanos (después de Uruguay) en la relación entre superficie agrícola y número de habitantes. El cuociente es de más de cuatro hectáreas per cápita, cuando el de la Argentina no alcanza a dos hectáreas y el de Chile es de una hectárea por habitante.

De acuerdo con el censo de 1941, la población agrícola activa de Venezuela era de 635.000 personas, pero de ellas, 530.000 – el 83 % – eran campesinos que cultivaban tierras ajenas. Había Estados como los de Aragua, Carabobo y Miranda, en los cuales la proporción de agricultores que trabajaban sobre un predio propio era sólo de 3,4 y 6 %, respectivamente. Resultaba que en nueve Estados y el Distrito Federal, nada más que 819 propietarios eran dueños del 80 % de las tierras. Desde entonces acá, la situación no ha cambiado.

¿Cuál es, desde el punto de vista que nos interesa, el estado de cosas en Colombia, más que otras naciones hermanas de Venezuela?

En Colombia el pueblo es alimentado, principalmente, por los pequeños propietarios agrícolas, al menos por lo que se refiere a productos vegetales. Las grandes haciendas se dedican a la ganadería y a los cultivos de exportación. La ganadería ocupa una gran porción del espacio agrícola de Colombia. De 30 millones de hectáreas que, en números redondos, tiene ese espacio, sólo tres millones o poco menos están cultivados, y el resto, una extensión nueve veces mayor, se dedica a la ganadería.

La Comisión Económica para America Latina (CEPAL) ha hecho un cálculo sobre datos básicos de la Estadística colombiana, según el cual en los dieciseis departamentos del país, donde está la totalidad de los suelos cultivados, existen 821.000 explotaciones agrícolas que han sido clasificadas por tamaño. Esos datos confirman la existencia en Colombia del problema del latifundio frente al minifundio.

Veamos.

Por un lado hay 268.000 explotaciones de menos de dos hectáreas que son, a todas luces, minifundios absolutamente antieconómicos e inhuma-

nos, y en total cubren apenas 290.000 hectáreas, o sea, el 1,28 % de la superficie total de los predios agrícolas colombianos; en conjunto, las explotaciones de menos de cinco hectáreas, que son 460.000, o sea el 56 % del número de predios no representan sino 950.000 hectáreas, es decir, poco más del 4 % de la superficie total de los predios agrícolas de Colombia.

Frente a esas pequeñas explotaciones que pertenecen o son arrendadas a más de la mitad de los campesinos de Colombia, menos de 4.500 propietarios —el 5 por mil de los agricultores colombianos— son dueños de siete millones de hectáreas, o sea de casi la tercera parte de la superficie agropecuaria del país.

Estos datos, como se ha dicho, se refieren a los dieciséis departamentos colombianos y no abarcan las intendencias y comisarías, que equivalen a la Amazonia del Brasil. Las intendencias y Comisarías colombianas ocupan el 53 % del territorio nacional y están pobladas sólo por 290.000 almas, el 2,2 % de los habitantes de Colombia. En esos inmensos y casi despoblados territorios hay 8 millones de hectáreas dedicadas a la ganadería y distribuídas entre unos pocos latifundistas.

A pesar de que de la superficie agrícola de Colombia un décimo nada más se destina a los cultivos y nueve décimos a la ganadería, el país no es ganadero, sino, fundamentalmente, agrícola. Por lo que se refiere a productos de exportación y de consumo interno, los colombianos no dependen de su ganadería casi enteramente en manos de los grandes propietarios y con un bajísimo nivel de rendimiento. Por cada colombiano se cultivan 1.700 metros cuadrados (eliminadas las plantaciones de café) y se destinan 22.200 metros a la ganadería. Sin embargo, los colombianos están entre los hombres de este continente que comen menos carne y toman menos leche. Cada hectárea de pequeña y mediana propiedad dedicada a la agricultura significa 10.050 calorías para la dieta de los colombianos. Cada hectárea ocupada por la ganadería latifundista aporta 157 calorías a esa misma dieta.

Resumiendo:

Frente a 460.000 pequeños propietarios o arrendadores con menos de un millón de hectáreas, 4.500 latifundistas dueños de siete millones de hectáreas pésimamente aprovechadas. Entre ellos, un grupo de medianos propietarios —337.000— que disponen de unos quince millones de hectáreas. Y —puede calcularse prudentemente— unos cuatro millones de campesinos, hombres y mujeres, sin tierras ni esperanzas de tenerla.

El señor Osorio Lizarazo, que no parece sospechoso de extremismo revolucionario, tendría, pues, razón para escribir, en un libro recientemente aparecido, que en Colombia hay "una clase de proletariado rural que dadas las estructuras y las características del país representa por lo menos el 70 % de la población total. Esta clase es la más postrada y la más humillada, carece de todo recurso defensivo, está sujeta a la voluntad casi feudal del terrateniente, inerme por influencia decisiva de éste sobre las autoridades rurales, suministra la carne de urna en las elecciones, carece de sentido de solidaridad por causa de su dispersión, de su analfa-

betismo y de su tradición, pero en el fondo está impregnada de una rebeldía latente y de un intuitivo sentido de sus derechos".

Lo que se dice del proletariado rural colombiano puede aplicarse, por cierto, a los de los demás países, que, como se ha visto, se encuentran en situación parecida.

El caso de Bolivia, con relación a la reforma agraria que está tratando de remediar una situación casi increíble, ha sido expuesto por el Sr. Grigoriu con el amor que se tiene a la propia tierra y con un conocimiento directo del problema que yo no podría ni imitar con el manejo de las estadísticas y el recuerdo de un viaje demasiado breve por las impresionantes tierras bolivianas.

El caso del Ecuador es semejante, en pequeño, al del Perú y está muy documentadamente expuesto en un estudio realizado por la CEPAL en 1953 sobre el desarrollo económico de aquel país.

Como en el Perú, se presentan en Ecuador tres sectores geográficos muy definidos: la costa, la sierra y la montaña, o sea, la región de las selvas amazónicas. En ambos países esta última sólo ahora está incorporándose al resto de la nación, como ocurre, por lo demás, con las zonas similares de los demás países latinoamericanos que bordean el incalculable mundo amazónico.

Pero, ¿qué ocurre en la costa y en la sierra?

La costa es la región de los cultivos industriales de exportación: algodón, caña de azúcar en el Perú; cacao, banano en Ecuador. La sierra es ganadera y en ella hacen los cultivos para el consumo interno. En la costa, priva la gran propiedad con instalaciones y técnicas más o menos modernas; en la sierra, el latifundio hace contraste con las explotaciones microscópicas, y sobreviven algunas formas de comunidad indígena.

De acuerdo con el estudio hecho por un grupo de técnicos de la CEPAL en ocho de las diez provincias de la sierra en Ecuador se registraron hace cuatro años, en números redondos, 24.000 propiedades que, en conjunto, abarcaban 1.700.000 hectáreas. De esas 24.000 propiedades, casi 14.000 son minifundios con menos de cinco hectáreas. Representan el 57 % del número de propiedades pero, en extensión, no alcanzan al 2 % de la superficie agrícola de las ocho provincias. 14.000 pequeños campesinos disponen del 1,6 % de las tierras de ocho provincias de la sierra ecuatoriana. Frente a ellos 272 hacendados, el 1 % de los agricultores de la sierra, son dueños de más de un millón de hectáreas o sea, de casi el 65 % del área total.

¿Acaso la situación varía mucho para el país en conjunto?

La misma CEPAL ha hecho un estudio sobre la base de los avalúos ordenados por el gobierno ecuatoriano para el pago de las contribuciones. De ese estudio resulta que 1.140 propietarios son dueños de casi el 39 % de las tierras del país, y que, en cambio, 100.000, que representan el 92 % de los propietarios agrícolas, no disponen ni de la tercera parte del agro ecuatoriano, en tanto que más de 700.000 hombres y mujeres que trabajan la tierra no tienen acceso a la propiedad de ella ni tienen esperanzas de lograrla.

¿Será necesario seguir?

Permitidme, señoras y señores, que, aun a riesgo de cansaros con cifras, cito brevemente dos casos, los de dos países del extremo sur de nuestro continente, que pasan por ser de los más organizados y ordenados en varios respectos: la Argentina y Chile.

La Argentina es, sin disputa, el mayor país agrícola de América Latina, y la riqueza de su tierra es proverbial. Es uno de los grandes exportadores mundiales de grano y carne, pero, desgraciadamente, los que trabajan la tierra que produce tales riquezas no son, en la gran mayoría de los casos, dueños de ella. En treinta años, de 1917 a 1947, el número de explotaciones en que se divide el inmenso territorio agropecuario de la Argentina subió de 275.000 a 468.000, pero el número de propietarios no ha aumentado. Lo que ocurre es que el número de arrendatarios es el que ha crecido y en la actualidad más de los dos tercios de los agricultores argentinos no son dueños de la tierra que trabajan. De este modo se ha mantenido una extrema concentración de la propiedad rural. En la provincia de Buenos Aires, la de los suelos de mejor calidad y mejor situados del país, nada más que 272 propietarios disponen de más de 5 millones de hectáreas. En conjunto, en las ricas provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, 2.065 propietarios lo son del 35 % de la superficie agrícola de esas cuatro provincias. No es aventurado afirmar, pues, que de los siete millones de argentinos que componen la población rural, más de seis millones no son dueños de la tierra en que viven.

En Chile, hace cinco años, un grupo de estudio de CEPAL y de la FAO hizo una investigación sobre los factores que obstaculizan el incremento de la producción agropecuaria en las provincias de Santiago y Valparaíso. Se trata de dos provincias relativamente reducidas con respecto al resto del territorio nacional, pero que tienen gran importancia agrícola y demográfica. Hay en ellas más de 8.000 explotaciones agrícolas de más de una hectárea y la investigación se extendió a 401 propiedades elegidas de acuerdo con las reglas de un buen muestreo estadístico.

Podría creerse que en estas dos provincias, en las cuales se encuentran los dos mayores centros urbanos del país, es decir, una gran masa consumidora cercana y accesible por caminos y ferrocarriles, la propiedad estaba altamente subdividida y explotada al máximo. Los resultados de la investigación no confirman esta suposición lógica. En efecto: de las 401 propiedades, 19 (el 5 % total) con una cabida superior a mil hectáreas, abarcan el 80 % de la superficie agrícola total en estudio. En contraste, 259 propiedades de menos de 20 hectáreas y más de una, — el 64 % del total de los predios — ocupan sólo el 1,6 % de la superficie estudiada. No debe creerse, sin embargo, que estas grandes propiedades de más de 1.000 hectáreas son relativamente poco valiosas por ser de secano en una zona que necesita del riego para producir al máximo. No. Las propiedades que abarcan el 80 % de la superficie agrícola abarcan también el 63 % de la extensión regada.

Esta investigación hace suponer que, en lo fundamental, se mantienen los datos arrojados por el censo agropecuario de 1936. Según ellos, 1.464 propietarios, que representan menos del 1 % total, son dueños de 17 mi-

llones de hectáreas, o sea, del 68 % de la extensión agrícola cultivable en Chile. En cambio, 130.000 pequeños propietarios, casi las tres cuartas partes de los propietarios agrícolas del país, no disponen sino de 600.000 hectáreas, apenas el 2,4 % de las tierras cultivables.

Todos estos datos cuya enumeración ha resultado inevitablemente fatigosa sirven para comprobar que no es afirmación gratuita de demagogos o agitadores sociales la de que en América Latina la propiedad rural está mal distribuída y que en cada país existe un pequeño grupo de grandes terratenientes que tienen gran influencia en el ambiente rural en particular y en la vida del Estado en general, especialmente en aquellos países en los cuales la agricultura domina a la actividad económica. Por otro lado, queda demostrado que frente al reducido número de los latifundistas existen una miríada de minifundistas y que millones y millones de campesinos trabajan y hacen producir, como arrendadores, aparceros, peones, inquilinos, huasipungos, colonos, etc., una tierra ajena que nunca, dentro del orden normal de las cosas, tal como ellas se estilan en nuestro continente, podrán hacer suyas y legar a sus hijos.

Esta situación, unida a las que verán, tienen graves consecuencias en el plano económico, en el social y en el político.

En el plano económico, la mala distribución de las tierras constituye uno de los más graves, si no el más grave de los obstáculos al desarrollo de la agricultura y, consecuentemente, a la elevación del nivel de vida del campesino, de más de cien millones de latinoamericanos. No es del caso entrar a hacer un análisis técnico económico sobre el rendimiento y productividad del trabajo agrícola y su gravitación en el salario del trabajador que en alguna forma depende del terrateniente. Tampoco procede hacer ahora un estudio de las diversas formas de tenencia de tierras o de la influencia del juego de los términos del intercambio sobre el desarrollo de determinados cultivos. Dejemos, sí, testimonio, de los siguientes hechos:

La actual estructura de la propiedad agraria condena a la agricultura latinoamericana al estancamiento. El latifundista no tiene estímulo para producir más y el minifundista no puede romper el círculo vicioso en que lo encierran sus limitaciones de todo orden.

El obrero agrícola no podrá mejorar de condición dentro de un sector de la economía estacionaria y que incluso retrocede en relación con los demás. Las diferencias de ingresos per cápita entre la agricultura y las demás ramas de la producción tienden, generalmente, a hacerse mayores. Esto condena al campesino al empobrecimiento progresivo.

La agricultura latinoamericana parece condenada a crecer más lentamente que la población, lo que significa un agravamiento del estado de sub-nutrición que afecta a la mayoría de la población del continente, principiando por los propios campesinos.

Con una agricultura débil el desarrollo entero del país se resiente, con lo cual se acentúan todas las tensiones económico-sociales existentes.

En el plano social hay un hecho gigantesco. En momento en que, a pesar de todo, las distancias entre el campo y la ciudad se acortan y los cien millones de campesinos latinoamericanos comienzan, cuales más, cuales menos, a captar los rumores del mundo, frente a un número ínfimo de

dueños de enormes extensiones de tierra, hay decenas de millones de campesinos que trabajan tierras ajenas. Hay un instinto del campesino a asegurarse la tierra sobre la cual vive, que es viejo como la historia. En el mundo moderno ya no podrían darse, al menos con probabilidades de éxito, las antiguas revoluciones agrarias que se constituyeron en cabeza o motor de tremendas revoluciones. El elemento rural carece del dinamismo que tiene el urbano, pero es una formidable caja de resonancia, una masa que puesta y mantenida en movimiento por una organización de tipo urbano, es arrasadora. La masa de maniobra con la cual Lenin en Rusia y Mao Tse Tung en China hicieron la revolución, fueron los millones de campesinos que tenían hambre de tierra y apoyaron al gobierno que les permitió apoderarse de la tierra y sentirse propietarios al menos por un tiempo.

La actual estructura agraria latinoamericana crea una atmósfera psicológica de tensión, por lo menos subyacente entre la masa de los desposeídos y el pequeño grupo de propietarios. Toda doctrina revolucionaria tiene que explotar esa tensión que en muchos países, casi se diría en todos, no sólo es económica sino también racial y cultural. En países como Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala, México, el propietario es el banco y el campesino sin tierras es el indio —millones de indios sometidos a una servidumbre secular, pero dispuestos a renunciar a muchas cosas antes que a la tierra. En los demás países, incluso en los que se dicen blancos, el propietario es blanco, pero el campesino pobre es mestizo. Mirando el problema en una perspectiva latinoamericana y salvo excepciones locales, hay quizá un siglo de evolución histórica, entre el grupo de los señores blancos de la tierra y los vasallos indios o mestizos. Bajo formas nuevas, más o menos disfrazadas y adaptadas a los tiempos, se ha mantenido la estructura semifeudal de la colonia, que está en el origen de la actual distribución de las tierras en nuestro continente y en las relaciones entre sus dueños y los que las cultivan. Esto no significa, por cierto, que esas relaciones sean inhumanas y los señores despiadados, ni siquiera que en vínculos entre el señor y el campesino haya sido y sea aún creado y mantenido por la fuerza y cimentado en el orgullo por un lado y el servilismo por el otro. En el hecho, la intuición más o menos paternal del encomendero de ayer y del patrón o hacendado de hoy ha respondido y servido a una necesidad social y su influjo ha sido, en general, civilizador. No se trata tanto de juzgar cuanto de comprobar el hecho de que la vida rural latinoamericana se halla dominada por el fenómeno de la coexistencia de un mundo de señores —muy poco numerosos— y un mundo de, diremos, súbditos que les están más o menos estrechamente sujetos.

Semejante situación no puede, por cierto, mantenerse indefinidamente y ha venido evolucionando. Pero en la mayoría de los países su evolución no ha sido tan rápida como fuera deseable y ella constituye, hoy por hoy, una desconocida y explosiva reserva para la subversión social en América Latina.

El comunismo ha triunfado realmente sólo en dos países: Rusia y China; y, contra las predicciones de Marx, ninguno de ellos era un avanzado Estado capitalista. Lo que dio su fuerza y su apoyo al movimiento

de la dura y resuelta minoría inicial, fue esa pasiva reserva de la revolución, que con ella tenía la tierra que ganar.

Creo que hasta ahora se ha confiado demasiado en las fuerzas tradicionales que han mantenido la cohesión del régimen heredado de la colonia y especialmente en los sentimientos de religiosidad en que se cimenta el respeto o sumisión de las masas campesinas. Por lo que se refiere a los millones de indios que forman buena parte del campesinado de varios países, desde Bolivia hasta México, es fácil comprobar cuán superficial es su religión y qué sorprendente dosis de superstición hay en sus prácticas piadosas, por lo mismo tan ostentosas casi siempre, o tan acompañadas de caudalosas libaciones.

Parece evidente que en el siglo y medio de República no ha proseguido con la misma intensidad, vigor y eficiencia el movimiento evangelizador que vitalizó a la Colonia. No sólo la producción de alimentos ha crecido más lentamente que la población. También ha crecido más lentamente la producción de sacerdotes, y hoy la evangelización de América Latina, especialmente la de sus vastas áreas rurales, sólo puede proseguirse gracias a la colaboración del clero extranjero. Aun así, por la escasez de sacerdotes y bajo las múltiples influencias descristianizadoras de un mundo al que los católicos hemos dejado construirse sin Cristo, más bien la débil estructura religiosa y moral del ambiente rural latinoamericano se debilita rápidamente. Sería casi heroico, por lo demás, que esa estructura se fortaleciera cuando las demás se destruyen en la miseria, la desnutrición, el analfabetismo, la falta de asistencia social, etc.

Esta debilidad de la estructura rural se proyecta en un hecho que vale la pena señalar. Las condiciones de vida en el campo determinan el casi increíble éxodo de los campesinos hacia las grandes ciudades que en los últimos veinte años han crecido desmesuradamente en nuestro continente. Allí esos campesinos desarraigados se convierten en proletarios industriales o más precisamente en sub-proletarios habitantes de las poblaciones callampas o clandestinas que rodean a las capitales.

Yo no sé si la visión que he presentado es demasiado pesimista pero me parece que he dibujado a grandes rasgos las grietas de la estructura rural latinoamericana donde puede introducirse —y en el hecho ya se ha introducido— la palanca del partido comunista.

Es muy posible que haya que demoler esa parte y construir de nuevo el edificio material de acuerdo con nuestros principios. Es una tarea ante la cual nos hemos encontrado los cristianos varias veces en la historia. Para acometerla una vez más basta con la fe que hace buscar el R. H. D. y Señor Jesucristo, seguros de que todo lo demás vendrá por añadidura. Esa fe es una visión, una fe viva que no sólo se manifiesta en obras sino que, además, tiene los ojos abiertos para ver claro el mundo en que vive. Cabría mencionar, además, como complemento de la situación existente en la generalidad de los países de América Latina, la que existe particularmente en algunos, como en Guatemala, Honduras, Costa Rica, en América Central; Cuba en las Antillas; y parcialmente en la costa del Perú y Ecuador. En estos países se han desarrollado cultivos de exportación — banano y azúcar — pertenecientes en su mayor parte a compañías norteamericanas.

Estas empresas han adquirido intereses en otras conexas, y, gravitan con un poder muy grande en la economía de los países, generalmente pequeños y débiles económicamente, donde se hallan establecidos. En este caso las proyecciones del latifundio propiamente tal se complican con las de la presencia de fuertes capitales extranjeros que tienen un numeroso proletariado industrial a su servicio.

Un libro de dos universitarios norteamericanos, los Sres. Kepney y Soothill —"El Imperio del Banano"— contiene multitud de datos sobre este aspecto, y los trágicos sucesos ocurridos en Guatemala ilustran el carácter explosivo que puede darse a esa situación.

SUMMARY

In Latin America there are around 105 million persons who live in the country, devoted to agriculture and related activities. They are 60 % of the total population only surpassed by Asia and Africa. It is true that the progress in industrialization and urbanization draw increasing numbers of the population from the fields towards the cities, and that this process has notoriously increased its pace during the last few years.

Hare we have some typical examples of the agrarian situation in our Contiment:

Brazil with an area of 8 and a half million square kilometers, of which five million are occupied by the Amazonas jungle, has a population of 60 million people. Only two million live in the Amazonas region. Therefore, 97 % of the population live in 41 % of the territory.

There are in Brazil 198 million hectareas of agricultural land. Of these, only 19 million are cultivated. Those 198 million hectareas amount to 23 % of the national territory.

The great mayority of Brazilian peasants are not landowners. Only 6 % of those living in the country and scarcely a fifth of the active agricultural population own their lands. For over 28 million peasants — according to the 1940 census, the last reaching our hands — there were only 1.900.000 country estates. It should be noted that the number of owners and of agricultural properties are more or less equal. Rather, the big landowners bring together in one hand several estates.

It should be noted that France, with a population similar to, and area six times smaller than that of the non-Amazonian territory of Brazil, has five million agricultural estates. It can be estimated that in Brazil in 1940, with 42 million inhabitants, there were 20 million peasants without lands.

On other hand, 62.000 owners of estates with more than 500 hectareas, owned 117 million hectareas. Even more, these owners of almost 60 % of the area devoted to agriculture, only cultivated — in 1940 — 22.5 % of the area. Beside them, one million small formers own only 3,8 % of the country's agricultural surface.

Finally, it must be taken into account that the Brazilian agriculture is unable of meeting the needs of the country. It is desfigured by the monocultivation for exportation — almost 60 % of the cultivated are produces coffee, cotton and cocoa, the prices of which are ruled by the international market and their fluctuations may plunge millions of Brazilians into distress.

Another example is VENEZUELA. With an agricultural surface of 20 million hectareas, greater than that of Brazil, and a population of five million people, she is unable to feed her inhabitants, even though she has attained the highest per capita income of the whole of Latin America. However, Venezuela in 1952 spent nearly six million dollars in importing eggs and 120 million dollars in buying food abroad. According to the 1940. Census, the active agricultural population of Venezuela amounts to 635 thousand people, if which 550 thousand, that is, 83 %, were peasants who cultivated lands of others. In nine States and the Federal District, 819 landholders awned 80 % of the land.

In COLOMBIA, where the people is fed mainly by the small farm owners, at least in what vegetable products is concerned, of 30 million hectareas, only three million are cultivated, while the rest, an extension nine times bigger, is devoted to cattle-breeding.

There are, on one hand, 268 thousand exploitations of less than two hectareas each, minifundia which are absolutely antieconomic and inhuman, covering 1.28 % of the total agricultural area. On other hand, 4,500 landholders are owners of almost one third — 7 million hectareas — of the country's agricultural surface.

Compared with 460.000 small land holders or tenants with less than one million hectareas, there are 4,500 big landowners possessing seven million hectareas badly cultivated, while in the middle, there is a group of middle-sized owners — 337 thousand — who have available 15 million hectareas. The number of peasants, men and women, who lack and even the hope of having them, is estimated at four million. This rural proletariat represents 70 % of the whole population; they are subjected to the almost feudal will of the landowner, they are "poll-meat" in the elections, and is the lowest and most humiliated class of the country.

Besides there is the region of the Amazonas plains, (53 % of the Colombian territory), with 2.2 % of its inhabitants, with an area covering 8 million hectareas devoted to cattle-growing and distributed among a few big landowners.

In ECUADOR, with its three sectors well defined — the coastal region, the Sierra and the Amazonas jungle, 1,140 landlholders are owners of 39 % of the lands of the country, and on the other hand, 700,000 men and women, who till the land, have no access to its ownership, nor the hope of getting it. In the Sierra, 14,000 small peasants have available 1.6 % of the lands of eight mountain provinces, compared with 272 big landholders, owners of one million hectareas, that is, 65 % of the total area.

In ARGENTINA, the biggest agricultural country in Latin America, the number of agricultural estates being worked amounted in 1947 to 468,000; but over two thirds of the farmers are not owners of the lands they till. In the Province of Buenos Aires — the best of the country as fer as quality of soils and location are concerned — 272 owners have five million hectareas available. It can be asserted, without any fear whatsoever of being mistaken, that of the seven million Argentinians who form the rural population, over six million are not the owners of the lands where they live.

CHILE. — According to a report prepared by ECLA and FAO some five years ago, in the provinces of Santiago and Valparaiso there are 8,000 agricultural estates of over one hectarea in extension. Of these, 401 were investigated: of them, 19 (5 % of over 1,000 hectareas in extension) cover 80 % of the land surveyed, while 259 properties (64 % of the estates), from one to 20 hectareas in extension, cover only 1.6 % of the land surveyed. It should be taken into account that those estates of over one thousand hectareas covering 80 % of the agricultural surface, are valuable lands, covering as they do 63 % of the irrigated surface. All this makes us assume that the data provided by the agricultural census of 1936, are still valid. According to these data, in Chile, 1.464 landholders (1 % of the total) are owners of 17 million hectareas (68 % of the tillable agricultural surface of the country). There are, on the other hand, 130,000 small landholders who own only 600 thousand hectareas (2.4 % of the tillable soils).

The data prove that, 1) rural properties in Latin America are badly distributed: a few big landholders, many small landholders (uneconomical estates because of their small size), and millions of agricultural workers who are not owners of the soils they till.

2) This situation condemns Latin-American agriculture to stagnation: the big landholder lacks encouragement to produce more, and the small landholder cannot break the vicious circle in which he is enclosed by his limitations.

With a weak agriculture, the entire development of the country suffers, thus accentuating the economic-social tensions of the World today.

EL HOMBRE EN LA TIERRA

Educación

Familia Campesina

Vivienda

Salubridad y Alimentación

CONCEPTO Y FINALIDADES DE LA EDUCACION RURAL

Manuel Ossa Undurraga

El mundo actual se caracteriza por el desarrollo científico y técnico.

Es tan grande la influencia de esos dos factores en todos los aspectos de la vida humana moderna, que ha llegado a hacer olvidar o despreciar otros valores humanos superiores y a producir un peligroso desequilibrio que se traduce ya en malestar.

Como natural reacción de autodefensa de la persona humana que siente amenazada su unidad e integridad, empieza a sentirse en el mundo una desilusión por los resultados de la ciencia y técnica, que amenazan volverse ahora contra el hombre.

Sólo el concepto cristiano de la vida —que debe sembrarse a través de la educación— es capaz de volver a poner las cosas en su lugar, manteniendo a la ciencia y a la técnica en su papel al servicio del hombre.

Sólo así lograremos devolver a esos grandes valores humanos todo el prestigio que merecen como instrumentos necesarios de construcción de un nuevo mundo mejor.

En la conferencia de Nueva Delhi de 1951 el profesor Ras-Vihary Das, de la Universidad de Saugar, tratando sobre "el ideal del hombre y la filosofía de la educación en Oriente y en Occidente", ha recogido este desengaño del mundo moderno ante los resultados de su educación en estos términos acusadores que precisan nuestra inmensa responsabilidad occidental:

"Pero el prestigio de la ciencia en el mundo contemporáneo, dicen, parece debido en buena parte a los servicios que presta en el dominio militar e industrial.

"Y esto no puede sino hacerla sospechosa a los hombres de juicio. Además, si se examina la cosa de cerca, se percibe que la ciencia no persigue simplemente el conocimiento puro, sino más bien el conocimiento que confiere el poder.

"Ahora bien, no podría negarse que el poder ejerce una influencia corruptora.

MANUEL OSSA UNDURRAGA

Chileno. — Ingeniero Civil y electricista. — Nació en 1902. — Estudios en la Universidad de Chile. — Tesis "Fuerza Motriz" 1930. — Agricultor. — Profesor de la Facultad de Agronomía en la Universidad Católica. — Director del Instituto de Educación Rural.

"Cuando se busca el saber, no por él mismo sino por el poder que da sobre la naturaleza y sobre los hombres, se va por mal camino. No hay razón por tanto para asombrarse de todo el mal que la ciencia ha hecho y continuará haciendo al espíritu humano, como aliado a las potencias del mal, como medio de destrucción y como instrumento de explotación y de lucro".

No es del caso analizar la parte de justicia o de injusticia que pueda haber en tal declaración, pero es un hecho que cada uno de nosotros puede imaginar a qué grado de adelanto y de bienestar habría podido llegar el mundo actual si el maravilloso instrumento que son la ciencia y la técnica moderna hubiese sido dirigido por los valores morales y religiosos, elementos olvidados en nuestros programas de educación, y por lo tanto olvidados también en las acciones humanas.

Estas consideraciones hacen necesario que en este Congreso se defina con claridad el concepto cristiano de educación en general, y podamos así aplicar ese concepto general a la educación rural.

Según su etimología, la palabra educación tiene un sentido muy semejante al de la palabra creación.

"Educar —en latín educere, según Mr. Dupanloup—, es casi crear, casi sacar de la nada, es, en todo caso, como sacar del sueño, de la pesadez a las facultades adormecidas; es dar la vida, el movimiento y la acción a una existencia todavía imperfecta".

"Realizar una educación —según Mr. Pichenot en su tratado práctico de la educación maternal— es hacer salir a alguien de sí mismo, es sacar de un niño a un hombre, de un hombre a un cristiano, de un cristiano a un santo, a un elegido".

"Inclinarse sobre un alma inmortal, adivinar cada instinto para purificarlo, espiar cada anhelo para fortificarlo", ha expresado otro autor.

¡Qué bien se aplican a los educadores las palabras de San Pablo Apóstol y Maestro, dirigidas a los corintios!:

"Porque nosotros somos coadjutores de Dios: vosotros sois el campo que Dios cultiva, y el edificio que Dios fabrica por nuestras manos.

En realidad, educar es un arte que crea; eso es lo que hace un verdadero maestro: cultivar y edificar cooperando a realizar con sus manos, por expreso encargo del Señor, el proyecto que Dios mismo tiene sobre todos los hombres y sobre cada hombre en particular.

¿Puede imaginarse acaso un arte superior que el de realizar el proyecto magnífico, perfectamente armonioso y bello, que el Creador tiene sobre cada hombre hecho a su imagen y semejanza?

Estas ideas sobre el verdadero concepto y finalidad de la Educación que he extractado en su mayor parte del libro del abate René Bethleem, intitulado "El Catecismo de la Educación", representa, a mi juicio, en realidad, muy bien lo que para nosotros debe ser una verdadera educación.

El mismo autor cita la definición de la Educación dada por monseñor Dupanloup, que estimo puede representar la base para que los congresales, entre los cuales hay eminencias en Educación, puedan analizarla, concretarla y completarla.

Según él, "La Educación es el arte de cultivar, ejercitar, desarrollar, fortificar y pulir todas las facultades físicas, intelectuales, morales y religiosas que constituyen en el niño la naturaleza y la dignidad humanas; de dar a esas facultades su perfecta integridad; de establecerlas en la plenitud de su potencia y de su acción; y así formar al hombre y prepararlo para servir a su patria en las diversas funciones sociales a las que él será llamado a desempeñar un día durante su vida en la tierra; y también, con una idea más alta, preparar la vida eterna elevando la vida presente. Esa es la obra, ése es el fin de la educación.

II. Características de nuestro ambiente rural, que hay que considerar en la educación

En primer lugar, aquí hay que destacar una característica fundamental que es su importancia y la urgencia de la solución.

Según los estudios de la Unesco:

1. Las dos terceras partes de los 2.528 millones de habitantes del globo viven en comunidades rurales.
2. En muchos países la vida de los habitantes de las zonas rurales tiene pocos elementos comunes con la civilización a la que oficialmente pertenecen. En ciertos casos, desconocen hasta el significado de la actividad llamada política. Están en el país, pero como si no formaran parte de él.
3. De los 500 millones a que asciende aproximadamente el número de niños en edad escolar (de 5 a 14 años) que existen en el mundo, la mitad, o más, no tienen acceso a ningún género de escuela. De los restantes, los más viven en las zonas rurales, donde las Instituciones de enseñanza son con frecuencia insuficientes y donde la educación es, precisamente, más necesaria para compensar las limitaciones impuestas por el medio ambiente.
4. En su mayor parte, la enseñanza no guarda relación con la vida cotidiana de los alumnos...

   Incluso en materia como la higiene, que debe inducir al estudiante a adoptar hábitos nuevos, puede enseñarse en forma tan abstracta que no ejerza influencia alguna sobre la limpieza de sus manos, sin olvidar que puede no haber jabón, ni en la escuela ni en la casa del alumno.

A estas consideraciones sobre algunas características generales del ambiente rural, agrega el estudio en referencia las dificultades que debe enfrentar el maestro de escuela rural: "Frecuentemente el maestro rural es la única persona culta de la aldea, y la población se dirige a él para que la oriente en la solución de sus diversos problemas y necesidades".

En nuestro país —con una población total de 6.500.000 habitantes— 2.700.000 viven en ambiente rural.

Hay 133.000 pequeños propietarios que viven del cultivo de tierra y 30.000 propietarios de minifundios. La mayor parte vive en general en un régimen de inquilinaje.

Por lo general, nuestro campesino es individualista; no tiene hábitos de cooperación e iniciativa, ni espíritu de comunidad, lo que se traduce en vida social poco atrayente y formadora.

Es de inteligencia despierta, pero tiene recelo a lo nuevo y se caracteriza por un espíritu de conformismo con las condiciones de vida.

La constitución de la familia es, en general, débil. Hay un 25 % de hijos ilegítimos. Frecuentes migraciones de trabajadores, —abandono familiar—, disolución y desorganización familiar.

De 585.582 niños que viven en el ambiente rural, asisten a escuelas 263.793. De éstos, llegan al tercer grado sólo la mitad, de modo que el saldo puede ser clasificado como de semi-analfabeto.

El alcoholismo se encuentra en los días de pago y fiestas.

Con respecto a la salubridad, se puede decir que, en general, no hay hábitos higiénicos.

La alimentación es desequilibrada, con gran consumo de hidrocarbonos y pocas proteínas.

Este ambiente rural recibe en nuestro país el impacto de la vida moderna.

La agricultura moderna le exige capacidad para manejar sus máquinas.

El país lo urge a la producción intensiva y técnica de alimentos.

La cultura llega a este ambiente por los nuevos caminos y sistemas de movilización, por la prensa, radio y propagandistas.

Los efectos son graves: muchos desean emigrar a las ciudades agravando la vida en ellas y complicando sus problemas de planificación.

Se extienden noticias de sueldos, entretenciones y comodidades. Comparan en forma simple sus ingresos en dinero en la ciudad, sin considerar otras regalías, con lo cual empieza a crearse un clima de intranquilidad social y rebeldía, lo que debilita la capacidad de trabajo.

Las juventudes emigran y los campos van quedando sin jóvenes.

Permanecen los menos capaces y esos tienen que tomar a su cargo las máquinas modernas y los cultivos e instalaciones técnicas.

Hay desorientación moral de la vida familiar que la radio, prensa popular y cine propalan.

La Escuela Rural, por su organización, sistema y características, sin formación especial y estímulos para el personal de las escuelas rurales en general, dirigida por un profesorado que anhela irse a la ciudad, no puede cooperar a formar el cariño a la tierra y orientar a la comunidad social al progreso y bienestar.

En esta forma, la masa presenta condiciones ideales para que prendan la intranquilidad, el deseo de migración y el desaliento, y de estas condiciones se aprovechan los agitadores sociales.

III. Métodos de organización de un sistema de educación de acuerdo con las características de nuestro ambiente rural

Es un error pensar que la educación puede ser impartida solamente por la escuela.

En realidad todos deberían contribuir a la educación de los niños, pero es evidente que debe existir una jerarquía entre los educadores y una armonía entre ellos.

Para nosotros católicos, las almas son el campo que Dios cultiva y el edificio que Dios fabrica por nuestras manos, o sea las manos de los educadores; y de acuerdo con eso es Dios siempre y en todo el primero en la jerarquía de los educadores, ya que es su proyecto el que debemos realizar.

En el orden natural son los padres, los sacerdotes y finalmente los maestros en la escuela quienes deben encargarse de la educación.

Pero es claro que a falta de esos elementos o insuficiencia de ellos nadie puede desligarse de ejercer la caridad de enseñar al que no sabe.

Si estudiamos la situación en nuestro país — que sin duda no es la peor dentro de toda América y del mundo, observamos por las características que hemos anotado que las deficiencias en la organización de la familia por un lado, la falta de cultura en general del ambiente, la escasez de sacerdotes por otro lado, y la insuficiencia de escuelas obligan a todos los que tienen educación intelectual, moral y religiosa a cooperar en la educación nacional.

La amplitud e importancia de este problema educacional que hemos destacado en otro capítulo de este trabajo, hacen que el ejercicio de esta obligación sea proporcionado a la importancia del problema, y urgente.

Para suplir la falta de educación total del 50 % de nuestra población escolar habría que duplicar el número de escuelas, lo cual es tarea tan larga (fuera de lo costosa), que no se aviene —eso solo— con la urgencia de solución que necesita el problema educacional de nuestro país.

Debemos sin duda estudiar un plan para que en la forma más rápida posible exista en el país el número de escuelas necesarias para toda la población escolar. Costará esto muchos esfuerzos en construcciones materiales y, lo que es más costoso y largo, muchos esfuerzos en la formación del profesorado preparado e idóneo.

Pero mientras tanto debemos formular un plan educacional para dar alguna educación a los que nada reciben.

Es necesario formular un plan que permita en todo caso dar alguna educación a aquellos para los cuales pasó ya el tiempo de ir a una escuela.

Es necesario formular un plan para dar una educación elemental a los miembros de la familia campesina, que les permita organizar sus hogares y su vida de familia.

Un plan que dé ciertos elementos de educación por lo menos a la gran masa de campesinos actualmente desorientados, para cambiar el ambiente donde han de vivir los pocos que reciben educación escolar y cuya educación en gran parte se frustra o se anula por el ambiente.

Debemos formular un plan que permita recibir los elementos de una verdadera educación que abarque, por lo menos, en lo intelectual, los rudimentos necesarios de la técnica y los elementos de educación moral y religiosa a nuestros trabajadores campesinos que deben asumir —porque

el progreso lo exige, la nueva agricultura lo exige y el país lo necesita— una nueva responsabilidad para la cual no están preparados.

IV. Necesidad de un plan fundamental

Ese plan urgente que tenemos esbozado no es otro que el que impelido por las mismas necesidades del mundo ha estudiado la organización Internacional de la Unesco, y que ya en diferentes países está prestando grandes servicios, por lo menos el de ser una esperanza para las masas de las comunidades rurales, que estaban total o parcialmente al margen de la civilización a la que oficialmente pertenecen.

Ese plan es el denominado Plan de Educación Fundamental.

Las características principales de un Plan de Educación Fundamental de acuerdo con nuestro ambiente serán:

1. Propender a crear un esfuerzo colectivo de superación en cada lugar, o sea tratar de movilizar todas las voluntades a través de todos los medios para una acción educativa.

Este primer aspecto ha sido ampliamente experimentado en los proyectos de E. F. de la Unesco en diversas partes del mundo.

2. Superación total significa una equilibrada educación que desarrolle todos los aspectos fundamentales de la persona humana de acuerdo con la definición de educación que hemos planteado.

3. La educación debe promover no solamente actos individuales de superación, sino también enseñar prácticamente a vivir en sociedad. Para esto debe darse importancia a la vida social de la comunidad a las iniciativas de bien público, al folklore, deporte, etc.

4. Deben ser los mismos elementos del ambiente los que asuman la principal responsabilidad de esta campaña educativa, sin que esto signifique ausencia de una asistencia técnica adecuada, con el objeto de hacerlos tomar a ellos una posición activa, y además porque favorece la idea de que el mejor educador de un ambiente es el que permanece en ese ambiente y habla su idioma.

Por lo demás este sistema ya recomendado por el Papa Pío XI en un discurso a los peregrinos de la A. C. F. F. al hablar del apostolado especializado, y no otra cosa que un apostolado, es para nosotros la educación.

"Este apostolado particular, calificado, especializado —dice el Papa—, presenta la mayor analogía con el método que Nos indicamos a los misioneros: sacerdotes indígenas para los indígenas. Cada situación tendrá por lo tanto su apóstol correspondiente: los obreros, apóstoles obreros; los agricultores, apóstoles agricultores; los marinos, apóstoles marinos, y los universitarios, apóstoles universitarios. He aquí el criterio que os guía, mis queridos hijos. He aquí el espíritu de vuestra actividad apostólica".

V. Nuestra actitud

Estimamos que sin restar importancia a los planes de educación escolar a los proyectos de modificación a los actuales programas de educación escolar, formación de profesorado, que serán tratados por otros relatores, nuestra actitud debe ser de franca cooperación a los proyectos de educación fundamental.

Nuestra presencia, por lo demás, es necesaria en esas realizaciones. No debemos olvidar que estamos encargados de realizar con nuestras manos el cultivo del campo de Dios y de fabricar su edificio.

Más aún, no sólo deberíamos cooperar a los planes que el Estado elabora en ese sentido, sino, además, crear empresas de educación particular que cooperen a esa labor educativa.

En Chile, además de los trabajos del Ministerio de Educación y Agricultura se organizó ya en 1954 el Instituto de Educación Rural, que es una fundación particular con personería jurídica, declarada cooperadora a la labor educacional del Estado y que por su orientación pedagógica debe clasificarse como una empresa de educación fundamental.

El plan del Instituto es crear en cada pequeña comunidad, pueblo, fundo o caserío, un centro rural responsable de cultura, salubridad, técnica agrícola, progreso económico, moral y social.

Hay actualmente funcionando 468 centros distribuídos en 12 provincias. Estos centros son organizados por dirigentes permanentes, quienes son jóvenes y niñas campesinos egresados de las centrales de capacitación y que han recibido educación en cursos de especialización de esas mismas centrales.

Hay actualmente dos centrales de capacitación funcionando, una para niñas en Santa Ana y otra para jóvenes en Malloco, y 4 más proyectadas, algunas ya iniciándose la construcción, con lo cual se podrá atender desde Aconcagua hasta Osorno.

Colaboran en este Instituto más de 1.000 patrones organizados en 32 secciones a lo largo de todo el país, los párrocos de parroquias rurales, maestros de escuelas rurales, obreros campesinos, ingenieros agrónomos, profesores y técnicos del Ministerio de Agricultura, lo cual significa la creación de un esfuerzo colectivo de superación en cada lugar, con lo que se espera promover una educación progresiva que abrirá cada vez más horizontes individuales y sociales en la medida que un serio progreso lo vaya exigiendo.

VI Recomendaciones

De este estudio derivan las siguientes recomendaciones generales:

Dadas las características de nuestro ambiente rural es necesario y urgente que cada cual coopere en la medida de sus fuerzas a la educación nacional y en especial a la educación rural:

a) promoviendo la creación de nuevas escuelas que cooperen a la labor educacional de la Nación;

b) promoviendo toda acción que tienda a dar a las escuelas rurales una orientación adecuada al ambiente rural;

c) cooperando con las instituciones que estén realizando planes de educación fundamental y que para el mejor desempeño de su labor necesiten el esfuerzo de todos los elementos sanos de las diversas regiones de los países;

d) organizando instituciones con planes nacionales de educación fundamental en los diferentes países de América Latina.

SUMMARY

I. — Concept and Objective of Rural Education

Only Christian education is capable of reestablishing the natural order, giving to all human values their hierarchical worth, subjecting Science and Technique to the service of Man, and returning to the former their prestige as instruments for a better world.

II. — Characteristics of our Rural Environment which must be Considered in Education

1º Its importance. According to UNESCO studies, two thirds of the 2,528 million inhabitants of the Globe live in rural communities.

2º In CHILE, less than half of all children attend school; there is a weak family organization; there are alcoholism, unbalanced feeding, lack of cooperation and enterprise, and in general, there is lack of education of the masses.

III. — Organization of an Educational System According to the Characteristics of the Rural Environment

The need of studying a plan which may give education to all those who at present do not have it, either for lack of schools, or because they are prevented by their imperative need to work, and make that education extensive to all the other members of the family and to the great peasant mass.

That plan should provide, in the intellectual field, the rudimentary technical knowledge demanded by the present progress of agriculture, as well as elements of moral, religious and civic education which should qualify the peasant to assume his current responsibilities.

IV. — Need for a Plan for Fundamental Education

This plan corresponds to the UNESCO plan —Plans for Fundamental Education— which is already being carried out in several countries.

V. — Our attitude

In Chile, besides the works by the Ministries of Education and Agriculture, there exists, since 1954, the Institute of Rural Education, a private institution cooperating with the task of the State, and which may be considered as an Enterprise of Fundamental Education.

The Institute has as its plan the creation of a Rural Center, in each small community, town or farm. This centers should be responsible for the culture, health, agricultural technique, and economic, moral and social progress. There are today 468 rural centers distributed in 12 provinces, which have been organized by young peasant men and women who have emerged from qualification centers. Over one thousand employers are collaborating with this Institute in the various centers established so far, as well as rural priests and primary teachers, farm labourers, agricultural engineers and experts from the Ministry of Education.

VI. — Recommendations

Through the experience collected, it is recommended, in accordance with the features and needs of each country, to create and implement Plans for Fundamental Education, such as the Institute for Rural Education in Chile, the organization of which has attracted the attention of Latin-American peasant leaders.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACION RURAL

R. P. Guido Tento Boccalatte
y Srta. Sara Philippi Izquierdo

Importancia de la educación - Educación cristiana

"Es de suma importancia no errar en la educación como lo es no errar en la dirección hacia el último fin, con el cual está íntima y necesariamente ligada toda obra de la educación." (Encíclica Divini illius Magistri.)

El Sumo Pontífice, en la encíclica citada, equipara la importancia de la educación con la importancia de la consecución del fin último. Para comprender mejor la sublime misión de la educación, basta analizar el valor que tiene la consecución de nuestro fin.

La experiencia nos enseña que todo ser dotado de entendimiento actúa de acuerdo con un fin o plan preconcebido. En caso contrario, consideramos anormal su proceder. Así, por ejemplo, juzgamos a una persona mentalmente débil o anormal, cuando "porque sí" se sirve de un billete de mil pesos para encender un cigarrillo. Si por el contrario esta misma persona malgastara mil pesos en el espacio de unos minutos en diversiones, no la llamaríamos anormal, sino sólo impruden-

R. PADRE GUIDO TENTO BOCCALATTE

Italiano. — Sacerdote Salesiano. — Nació en 1906. — Profesor de Mecánica y de Ciencias en Santiago. — Director y fundador de la Escuela Agrícola Juan Bosco de Linares. — Director de la Escuela Agrícola Salesiana. — Director del Oratorio Don Bosco y del Liceo gratuito Cardenal José María Caro en Santiago, del cual fue fundador en 1928.

SARA PHILIPPI IZQUIERDO

Chilena. — Secretaria de la Fundación "Dolores Valdés de Covarrubias", sobre educación campesina. Se dedicó desde edad muy temprana (17 años) a los estudios y a la práctica de los problemas de la educación rural. — 1947, ingresó al Dpto. Campesino de A. Católica. — 1951, Presidenta de la Delegación chilena al 1er. Congreso Hispano Americano en Madrid. — Estudió allí sobre organización de escuelas agrícolas. — 1952, fundadora, en colaboración con otras personas, de la 1a. escuela agrícola femenina, en Chile. Secretaria de la E.F.I.D.E. Agrícola.

temente derrochadora, pues, en este caso, ha actuado con un fin (eso sí, no muy recto), cual era el de divertirse.

Dios, sabiduría infinita, al crear el universo y el hombre, lo ha hecho necesariamente con un fin digno de su infinita perfección. ¿Cuál es este fin? El fin supremo y último de todas las cosas es la glorificación de su Creador.

Definido el fin del hombre, deberíamos considerar la importancia, para todo ser, de conseguir su fin. La brevedad del tiempo no nos permtie hacerlo y creo que tampoco sea necesario en este ambiente.

Todo ser inteligente obra de acuerdo con un fin y ésta es la razón de ser de todo ente. Pero debemos, además, recordar que la consecución de un fin supone un medio adecuado.

Ahora bien, el Papa afirma que la educación está íntima y necesariamente ligada a la consecución del fin último del hombre. Pero el fin último, como ya lo hemos demostrado, es la razón de ser de nuestra existencia. Luego, perder de vista la importancia de la educación equivale a desentenderse de nuestro ser.

Y como para conseguir un fin se requiere un medio adecuado, la relación entre la consecución del fin último y la educación es de fin y medio. Luego, no sirve cualquier educación para indicar al hombre el medio que lo lleva a su fin. Sirve sólo aquella que nos lleva al camino adecuado, que conduce a Dios.

Y sólo la educación cristiana nos indica la ruta que conduce a Dios, fundada en las palabras de Cristo que dijo: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida."

Educación individual y social - Cooperación individual social cristiana

No basta que Dios camine a lo largo de sus rutas; es necesario que el hombre se mueva hacia El para no caer en lo que dice San Juan: "La luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz." (Juan 3, 19).

La educación cristiana despierta ese amor a Dios que empuja a las almas hacia una cooperación constante con la Gracia Divina: son almas que trabajan y que luchan; son almas que buscan y elaboran esa admirable corona de virtudes cristianas que perfuma el ambiente: es levadura que transforma la masa. La educación es una acción cristiana.

Y aquí se nos acerca un punto importante.

El problema educacional no es problema directamente social de por sí, sino individual. Sólo debemos educar a las masas a través de la educación de los individuos. Por medio de los individuos, llegaremos luego a la sociedad. La educación es una obra artística y las obras maestras no se hacen en serie.

Pero si el fin directo de la educación es el individuo, no podemos negar que este fin directo lleva consigo otro fin secundario, indirecto, una proyección, un fin social.

El fin de la educación es la salvación eterna del individuo, mas como el individuo es un miembro de la sociedad, es necesario inculcarle esta

participación en la formación y en el progreso de una sociedad en la que se realice el reino de Dios sobre la tierra y se facilite a cada uno la propia perfección moral y el alcance del fin individual.

Una sociedad en la que se realice el reino de Dios sobre la tierra: todos somos hijos de Dios, no sólo como hijos adoptivos, sino en realidad, haciéndonos partícipes de la naturaleza divina, en cuanto lo puede ser una criatura.

Hijos de Dios, y luego hermanos de Cristo. El mismo Cristo lo dice a la Magdalena: "Anda, ve a mis hermanos y diles que yo subo al Padre mío y Padre de ellos." (Juan 20, 17.)

Hermandad que nos trae más ventajas que la hermandad humana. En el mundo, el hermano divide con uno el afecto del padre y luego lo disminuye; participa de la misma herencia y luego la disminuye también. Cristo, por el contrario, aumenta el amor del Padre para cada uno de nosotros, nos destina su herencia sin disminuirla para nadie; no nos quita ninguno de los bienes que hemos merecido; antes bien, los aumenta...

Hermanos de Cristo, estamos tan unidos a El, que llegamos a formar un solo cuerpo con El: "Porque así como en un solo cuerpo tenemos muchos miembros, mas no todos los miembros tienen un solo oficio, así nosotros, aunque seamos muchos, formamos en Cristo un solo cuerpo, siendo todos recíprocamente miembros los unos de los otros". (Rom. 12, 4).

A la cabeza del cuerpo humano llegan de todas partes las fibras nerviosas y por su medio las sensaciones y los estímulos nerviosos que son como los gritos de socorro que piden ayuda en las múltiples actividades del organismo; y desde la cabeza se irradian los nervios que contestan a aquellos llamados y conservan el normal funcionamiento del organismo.

A nosotros nos toca escuchar esos llamados y acudir en su ayuda... Formar individuos cristianos, para conseguir familias cristianas y sociedades cristianas en el campo: una sola gran familia en Cristo.

La educación rural y las enseñanzas cristianas - Educación de amor y no educación de odio

Más adelante daremos una idea de la situación real de la educación del campesino.

Desde luego, todos comprendemos la importancia de la agricultura en la vida nacional.

La agricultura es la base de la subsistencia de un pueblo.

Dos puntos esenciales se nos presentan ante la vista:

1) Chile, a pesar de las enormes extensiones de sus campos y a pesar de la riqueza de su tierra, no es capaz en la actualidad de autoalimentarse con los productos de sus campos.

2) La educación en el campo adolece de varias fallas... y no siempre alcanza a llegar al campo.

¿A qué se deben estas deficiencias? Pretender dar una respuesta exhaustiva a este problema sería de nuestra parte una absurda presunción. Sólo nos limitaremos a indicar algunas deficiencias que podrían ser subsanadas con una adecuada educación del futuro labrador de la

tierra. Don Manuel Ossa, en la primera parte del trabajo a nuestro cargo, ha presentado ya puntos fundamentales.

Por un lado, es evidente que, mientras más científico es el cultivo de los campos, mayores posibilidades presenta. Para aprovechar los tesoros que encierra la tierra, hay que ser capaz de encontrarlos y ser capaz de sacarlos. Una adecuada preparación científica facilita enormemente dicho proceso.

Pero la sola preparación científica no es suficiente. Es necesario unir el campesino a su tierra; es necesario despertarle la nobleza de su trabajo cristianamente comprendido; es necesario intruirlo, educarlo cristiatianamente con la palabra y con el ejemplo.

Sólo entonces considerará el trabajo como una nobleza y no como un castigo, como una manera de cumplir la voluntad de Dios, que le pide el holocausto de ese sacrificio, como a nosotros nos pide otros sacrificios.

Dicho trabajo, llevado a cabo con alegría, aleja de nuestros campos los nubarrones de nuestros temores y de tantos peligros; será el mejor riego y el mejor abono para nuestro suelo; será el cántico armonioso que transforma el campo en un verdadero jardín, y el campesino levantará contento su frente, sonriente, porque sabrá que sigue las rutas de Dios, que Jesús llamó Agricultor por excelencia: "Et Pater meus, Agricola est". (Juan 15, 1).

Hoy también a la juventud del campo amenaza un tremendo peligro: los tentáculos del comunismo se extienden con predilección hacia el campo, todavía no contaminado por el actual cáncer de la humanidad. Es el momento preciso para buscar la inmunidad contra esta mortal enfermedad. El odio que siembra el comunismo debe ser neutralizado con el amor que Cristo trajo a la tierra.

Esta debe ser nuestra educación: educación de amor...

La solución, pues, del problema religioso y moral, económico y social del campesino podrá hallarse ante todo en una educación básica y fundamentalmente católica, apropiada al medio ambiente en que se desarrolla el individuo.

Actualmente en el mundo moderno la educación tiende a la preparación técnica y especializada del individuo. Grandes avances se han hecho en este sentido, pero más bien van dirigidos hacia el ambiente urbano y en el sector de la industria fabril.

El campo ha quedado atrás y sólo hace poco hemos visto surgir la inquietud por los problemas rurales; el hombre ve la necesidad de volver a las fuentes de la riqueza natural.

Se trata de transformar rápidamente los métodos de producción del campo, urgen las reformas agrarias, la industrialización de las faenas, etc., pero se ha visto que sin el elemento humano, preparado para ello, sólo se consiguen grandes fracasos, que irán contra la economía de los países.

Su Santidad Pío XII en su discurso al Primer Congreso de Vida Rural de Roma en 1951, nos dice: "Lejos de Nos todo romanticismo irreal.

Con mucha paciencia y mucho tacto es preciso volver el mundo rural al camino de su salvación, combatir sus defectos, vencer la fascinación de un mundo que le es extraño". "Ante todo: que se le proporcione la oportunidad de una educación esmerada, juiciosamente adaptada a sus necesidades y que estimule su perfeccionamiento profesional. A esto debe agregarse, desde luego —y jamás creeríamos insistir en ello con demasiada energía— que se dé a la población campesina una seria formación católica". No sólo su Santidad el Papa ve la necesidad de una urgente educación especial para el campesinado, sino también reconoce la necesidad de instituciones gubernamentales e internacionales tan importantes como los ministerios de Agricultura, de Educación, las universidades, Unesco, Punto IV, etc.

De todo esto se desprende que la educación del campesinado deberá tener sus características propias de acuerdo con la mentalidad y ambiente que rodea al niño. Todos los ramos de enseñanza deberán ser enfocados, en lo posible, hacia una orientación agrícola. Dentro del marco de una educación perfectamente adecuada se logrará dignificar el ambiente campesino, elevándolo junto con el desarrollo de todas sus posibilidades, propias del medio ambiente.

Es indispensable que el campesino tenga una educación tanto primaria como profesional diferente de la urbana y desde luego en un ambiente campesino.

El problema en la práctica. Orientación agrícola en la escuela primaria

¿Qué se ha hecho hasta ahora en el campo?

Enfoquemos en la forma mejor que nos sea posible el problema en su realidad práctica.

Confieso que no obstante todos los esfuerzos hechos, no me ha sido posible conseguir datos completos, ni siquiera suficientes sobre la educación campesina en las distintas naciones latinoamericanas.

Sabemos que en diferentes países de Europa como Italia, Bélgica, España, Francia, etc., existen grandes ensayos y escuelas para dar educación agrícola. [1]

[1] *Italia*: Reforma Agraria de 1949 que ha tomado alrededor de 800.000 hectáreas y desarrolla una labor educacional interesante. Escuelas Agrícolas, tanto de hombres como de mujeres, a lo largo del país.

La Congregación de Misioneros de Ardononi, sólo para la asistencia del campasinado. La Acción Católica Rural.

Bélgica: La organización de Boerendbond (Liga del campesino belga) y su sección para la mujer (Liga de Campesinas), creadas en 1890. La Acción Católica Rural (JAC).

España: Las Universidades Laborales del Ministerio de Educación. Las Escuelas Agrícolas Femeninas de la Sección Femenina de Falange Española.

Francia: Escuelas Profesionales para la enseñanza agrícola femenina, de las cuales mencionamos "La Beuvrière" y "Ecole de Cadres". La Acción Católica Rural.

Suiza: Las Escuelas Agrícolas, algunas de ellas dirigidas por los Reverendos Padres Benedictinos.

Norteamérica cuenta con numerosas escuelas agrícolas. En Canadá, Brasil, México, Puerto Rico, Colombia, Perú, Uruguay, etc., vemos desarrollarse diferentes instituciones y movimientos que tienen por objeto la educación agrícola.

Debo recordar a los Salesianos de Don Bosco, que en forma especial han ido desarrollando en nuestra América hasta la actualidad 46 Escuelas Agrícolas de hombres y 2 femeninas; pero aquí quisiéramos subrayar más claramente las escuelas abiertas para los indígenas en Puno, en el Perú, a 4.000 m. de altura, y las varias escuelas dedicadas a los indios jívaros de Ecuador, que han conseguido resultados espléndidos.

Pero distan mucho estos datos de ser completos. Necesariamente en muchas ocasiones, a lo largo de este trabajo, me veré obligado a citar sólo datos estadísticos de Chile.

Entremos pues al problema fundamental.

Para poder analizar nuestra educación, tenemos que ver ante todo la realidad de la escuela primaria, actualmente base única de toda educación y luego también de la educación campesina.

Nuestra escuela rural primaria, tanto fiscal como particular, está en una etapa de desarrollo. Se hacen esfuerzos por darle carácter agrícola a la enseñanza y prueba de ello por ej., aquí en Chile, en Argentina, México, etc., son los planes y programas confeccionados durante los últimos años por los ministerios de Educación, [2] y la creación de las 20 escuelas granjas fiscales en todo Chile con un total de 2.926 alumnos; [3] fran-

Alemania: Las numerosas escuelas agrícolas por parte del Gobierno.

Canadá: Escuelas rurales en general (sólo la provincia de Quebec cuenta con 18 Escuelas Agrícolas Semi-fiscales).

México: La Acción Cultural Rural, con el movimiento de campesinas J. C. F. M. Plan de Educación Fundamental de Pátzcuaro de las Naciones Unidas, fundado en 1951.

Colombia: La Acción Cultural Popular que desarrolla una intensa labor a través de la Radio Sutatenza, inaugurada en 1953.

Las experiencias realizadas desde 1957 en la parroquia de Fomeque, Colombia.

Perú: El Instituto León XIII, cuyo objeto es realizar trabajos sociales con asesorías técnicas para planes integrales en comunidades rurales y urbanas, ha creado una Escuela para Auxiliares Rurales.

Uruguay: La Universidad del Trabajo con sus nuevos Planes y Programas de 1954 destinados a la enseñanza media agrícola. La Organización de los Sindicatos Agrícolas dirigidos por el Rev. Padre Antonio Freire, salesiano.

Argentina: Con sus Escuelas Normales Rurales de María Mazzarello y de Sarmiento. La Acción Católica Rural (AYAC). La Asociación Femenina de Acción Rural (AFAR).

2 Planes y Programas de Estudio para la Educación Primaria (texto completo) de 1949, Santiago, Chile.

Argentina: El Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires implantó en 1956, en los tres últimos años de escuela primaria, una asignatura denominada Educación Agraria.

3 Datos adquiridos de 1956 en el Departamento de Enseñanza Vocacional y Agropecuaria del Ministerio de Educación.

camente de orientación agrícola; su objetivo es la preparación de trabajadores agrícolas. Desgraciadamente sólo existen para hombres.

Funcionaron 3.091 Escuelas Primarias Rurales Fiscales en Chile, en 1956, pero la mayoría de ellas sólo tienen hasta el IV año de la primaria ([4]), con el mismo plan de estudio de la urbana más un agregado de educación agrícola, y una recomendación al profesorado para que desarrolle la materia en función al ambiente rural "recomendación y agregados" prácticamente no aplicables, como lo veremos más adelante.

En cuanto a la Escuela Primaria Particular, ya sea Parroquial de Fundo, cuyos datos estadísticos no nos ha sido posible obtener, la mayoría cuenta solamente con 4 años de enseñanza, obtienen subvención del ministerio y se rigen por los planes y programas de la escuela primaria común. Desgraciadamente no se aplica en ellas la orientación agrícola recomendada por el mismo ministerio de Educación.

De lo expuesto anteriormente vemos que la escuela primaria rural, en general, no cuenta con los estudios completos, lo que hace que el niño capaz de seguir adelante se encuentre obligado a emigrar hacia el pueblo o ciudad más cercana, cuando se lo permiten los medios económicos, desambientándose completamente de su vida familiar campesina.

Una excepción la hallamos aquí en Chile en el Vicariato de la Araucania, donde aún existen reducciones indígenas bajo la dirección de la Fundación del Magisterio de la Araucania. Cuenta esta institución con varias escuelas primarias, casi todas ellas con régimen de internado, la mayor parte de ellas dirigidas por congregaciones religiosas. Por su admirable organización y estructura, han logrado grandes resultados en todo sentido.

Sólo las 57 Escuelas Vocacionales y las 13 Escuelas Fiscales de Hogar ([5]) para niños y niñas de ambiente rural, dan una mayor cultura, ya que toman en cuenta la enseñanza del trabajo manual y ocupaciones domésticas, pero carecen de verdadera orientación agrícola adecuada.

Escuelas normales rurales

El gran tropiezo que encuentra en todas partes la educación primaria, tanto particular como fiscal, para desarrollar la orientación agrícola rural, estriba en la carencia del profesorado idóneo.

En pocas naciones se han formado escuelas normales rurales propiamente dichas, para la formación del personal idóneo. Aquí podemos recordar la Escuela Normal de Pátzcuaro, de México, organizada por las Naciones Unidas, la Escuela Normal de las Franciscanas Españolas La Asunción, Perú, y la de las Salesianas en B. Aires.

El ministerio de Educación en Chile cuenta con 15 escuelas normales diseminadas por todo el país; de ellas están ubicadas en centros de mayor

[4] Datos de Escuelas Rurales, obtenidos del "Anexo de Locales" del Presupuesto de 1956, del Ministerio de Educación.

[5] Datos adquiridos en el Departamento de Enseñanza Vocacional y Agropecuaria de la Sección Primaria del Ministerio de Educación.

importancia agrícola y tienen carácter de escuelas normales rurales, donde se dan con preferencia conocimientos agrícolas. Las profesoras egresadas de estas escuelas provienen, en su mayoría, del medio urbano y por lo tanto carecen de la mentalidad propia del ambiente rural. Están obligadas, a su regreso de la escuela, a permanecer en servicio en escuelas primarias rurales durante 5 años, pero sus aspiraciones van dirigidas a completar estos 5 años obligados y lograr lo más pronto posible ser trasladadas al pueblo o ciudad. ([6]) Carecen del espíritu y de la formación especial que requiere el maestro de escuela rural para poder elevar el nivel cultural que lo rodea.

El profesorado de la escuela particular rural también ha sido formado en el medio urbano, ya que basta para ejercerlo el título de normalista o un tercer año de humanidades como mínimo, o un certificado de competencia dado por una universidad reconocida por el Estado, que sólo puede adquirirse en el medio urbano, donde el campo es generalmente desconocido. ([7])

El profesorado debe salir del propio ambiente rural formado en el campo y para el campo; y para esto, un factor de mucha importancia es la **elevación del magisterio primario rural a una situación humana más digna y apropiada.**

Y esto podrá conseguirse:

1) con una colaboración indispensable de los padres de familias, porque es en el hogar donde a menudo se malogra lo que el niño ha adquirido en la escuela.

2) con la colaboración de los patrones que es de vital importancia, proporcionando terreno adecuado para la escuela; el acercamiento al profesorado, sea fiscal, o particular; la ayuda económica y en alimentos a la escuela; la vigilancia en los exámenes; la orientación agrícola dada por el mismo patrón cuando sea posible, o por un ingeniero agrónomo, en los últimos años escolares.

3) con un mejor trato a los maestros rurales por parte de las autoridades.

4) consiguiendo que la Escuela salga de la rutina de los programas primarios y que se atenga a los planes y programas del ministerio de Educación adecuados a la enseñanza rural y que son casi desconocidos.

Escuelas agrícolas

Pasemos ahora una rápida mirada a las escuelas agrícolas propiamente dichas. Por el momento podemos dar estos datos que hemos alcanzado a recoger y que nosotros mismos consideramos insuficientes.

En Sudamérica contamos con un número de 104 ([8]) escuelas agrí-

6 Prospecto de admisión de Escuelas Normales 1956 y Reglamento de las Escuelas Normales.

7 Art. 68 del Decreto Nº 5291 del 22 de diciembre de 1929.

8 Información tomada del Nº 44 de la revista "Noticias", de abril de 1956, Madrid (España), y éstos a la vez del Glosario de Establecimientos de Enseñanza Técnica, que figura en las publicaciones de la UNESCO, "L'education dans le Monde", página 23.

colas, tanto de hombres como de mujeres, y en Chile tenemos 11 escuelas dependientes del ministerio de Educación, una femenina en formación y 5 centros de experimentación del ministerio de Agricultura. Además de estas escuelas fiscales, hay 18 particulares subvencionadas, de las cuales 2 son femeninas [9] y 3 no subvencionadas, como la escuela Adolfo Mattei.

Tanto las nuestras, como las arriba recordadas, de las demás naciones latinoamericanas, imparten educación paralela a la instrucción secundaria y pertenecen, como podríamos decir, al tipo de escuela que especializan técnicamente al individuo en el campo agrícola.

Para obtener el título máximo de Técnico Agrícola debe el hombre estudiar 7 años y uno de práctica después de cursar su sexto año de primaria. Pueden también completar dentro del mismo establecimiento los cursos que falten para terminar la escuela primaria.

Desgraciadamente estas escuelas hasta hace poco recibían al alumnado campesino justamente con algunos urbanos y sucedía en general que el alumno más capaz por su preparación provenía, y en parte aún proviene, del pueblo o ciudad. Y esto porque el niño rural prácticamente está imposibilitado en el campo para obtener la madurez que se exige a un alumno para ingresar a una escuela agrícola. Por otra parte el alumno del pueblo o ciudad egresado de la escuela agrícola no se siente atraído precisamente al ambiente rural y por lo tanto busca preferiblemente trabajo de fábrica o de oficina.

Sería conveniente que estas escuelas adoptasen sus planes y programas según las necesidades, no solamente de cada nación, sino también de cada región, de modo que el egresado pueda encontrar con facilidad en su propio ambiente el trabajo que necesita.

Existen también Escuelas Industriales que en su mayoría son de carácter fabril y algunas de ellas están ubicadas en plena zona agrícola, como sucede en Chile, lo que hace que el niño egresado de las Escuelas Industriales no encuentre en su derredor la oportunidad de desarrollar sus conocimientos; lo que lo hace emigrar o lo deja como un desambientado. Sería conveniente que estas escuelas se transformaran en Escuelas Industriales Agrícolas o desarrollaran más ramos técnicos con orientación agrícola, como mecánica y carpintería agrícola.

Pero no sólo es necesario dar al joven campesino educación general y agrícola, sino que, como se dijo en la primera parte, deberá tener conocimientos sanos, justos y fundamentales de los problemas religiosos, morales, económicos y sociales, basados en los principios de nuestra religión: lo que será su único baluarte contra las ideas subversivas materialistas y comunistas que actualmente están infiltrándose en nuestro campo.

Por lo tanto todo esfuerzo para solucionar el problema de la educación agrícola deberá contar con las necesidades de la región, y deberá dirigirse hacia la formación del individuo, no sólo para sí mismo, sino también para vivir en una comunidad agrícola.

[9] Datos adquiridos en la Sección Agrícola del Ministerio de Educación, en la de Subvenciones y en el Ministerio de Agricultura (Depto. de Capacitación Agrícola).

Nada sacamos con grandes establecimientos de orientación técnica agrícola si éstos no responden a las necesidades del país y de la región. Hay que formar elemento netamente rural rodeado de todos los beneficios espirituales y materiales propios del ser humano.

Nuestro campo está recién despertando a la industrialización agrícola. Hay que preparar al hombre para ello. La justa aspiración cristiana del campesino por la propiedad no puede ser satisfecha sin una formación adecuada; ¿qué sacamos con la parcelación de las tierras si no tenemos individuos preparados para ello, si no les damos los medios necesarios?

Formación de la mujer

Permítaseme una palabra sobre la mujer del campo. La formación de la mujer en el campo es vital para conseguir verdaderas familias campesinas; la mujcr debe ser la mejor ayuda del hombre. Actualmente la campesina sólo cncaja en la vida de campo como esposa del agricultor. De muchacha aspira al estudio o al trabajo en el pueblo o ciudad, porque nadie le ha mostrado las ventajas y la hermosura de la vida rural, las posibilidades que tiene en su medio ambiente, ni mucho menos, la solución de ganarse la vida digna y buenamente en su propio hogar.

En este sentido se nota desde ya entre nosotros un buen cambio apreciable. Se han creado cn Chile dos escuelas agrícolas femeninas particulares ([10]) donde solamente se reciben niñas de ambiente rural. Se trata en ellas de formar verdaderas campesinas con plena conciencia de su misión y verdadero sentido de apostolado. La enscñanza de las industrias caseras, el mejor aprovechamiento de su cerco, el conocimiento de las leyes sociales, principios de primeros auxilios, unido todo a una sólida formación religiosa y moral, logrará formar verdaderas campesinas. Estas escuelas, aquí en Chile, cuenta con tres años de estudios después de complctar la primaria. Dentro de pocos años tendremos varias de estas escuelas repartidas por todo el país.

Como sucede en las escuelas industriales de hombres, así también la escuela técnica femenina, que cada día es más numerosa, corre peligro de formar a la joven únicamente para el trabajo de la industria fabril, o trabaio de taller de corte o costura. Acuden a ellas muchas jóvenes campesinas en busca de profesión para su vida, pero habitualmente estas niñas no desean regresar a su ambiente, por ser su preparación netamente urbana y por carecer en su casa de los medios necesarios.

Aquí la artesanía se va perdiendo, con grandes daños para la economía del país y sólo la podremos mantener desarrollando estos conocimientos en la escuela agrícola, siendo aún el campo el único ambiente propicio para una ventajosa artesanía.

Al terminar esta parte de mi trabajo, quisiera recordar algunos puntos que juzgo interesantes.

10 La Escuela Familiar Agrícola de la Fundación "Dolcres V. de Covarrubias" de la Universidad Católica y la Escuela de San José de Puerto Montt, de la Congregación de María Inmaculada.

1º La escuela agrícola, en lo posible, no solamente debe actuar entre el alumnado, sino también debe ser faro de luz en la zona, y contar con la cooperación de los agricultores y autoridades.

2º Fomentar los cursos invernales de especialización y acompañar al egresado en su trabajo.

3º Desarrollar un sano cooperativismo rural; material indispensable para orientar en el aspecto económico y social al futuro campesino.

4º Aprovechar la prensa, las revistas apropiadas, para encauzar en una formación sólida a nuestro campesinado, que está despertando a un mundo nuevo.

5º Se podría aprovechar también el tiempo del servicio militar para desarrollar breves cursos de orientación.

Por último, una buena escuela primaria seguida de la escuela agrícola, tanto de hombres como de mujeres, podrá llegar a formar el mejor elemento para las normales rurales. No dudo de que en esta forma llegaremos a obtener un campesinado digno y capaz de responder a las reformas agrarias, a la industrialización del campo y a la parcelación de las tierras, para la futura grandeza de los pueblos con sólida base cristiana de virtud y trabajo.

Realidades educacionales del campo chileno

La inquietud que ha brotado en general para dar solución a los problemas de la educación rural ha originado varias realizaciones e instituciones de diferentes formas, distintas del tipo de escuela que hemos analizado.

La Universidad Católica de Chile cuenta con dos Fundaciones dirigidas únicamente a dar formación al campesinado chileno, junto con una Escuela de Servicio Social y un Instituto de Educación Familiar; estos últimos, aunque sus fines no son únicamente el campo, con todo, llevan realizando una interesante labor en este sentido.

La Fundación Dolores V. de Covarrubias de la Universidad Católica, fundada por don Miguel Covarrubias en 1954, tiene por objeto, como dice en su testamento, la formación de personal competente capacitado para impartir una educación adecuada a los obreros, inquilinos y empleados agrícolas y a los pequeños propietarios rurales.

El Consejo de la Fundación juzgó conveniente iniciar la labor dando impulso a la Escuela Familiar Agrícola femenina para obtener de sus alumnas "Auxiliares Campesinas", niñas que provienen del campo, se educan en el campo y regresan al campo para impartir sus conocimientos prácticos entre el campesinado chileno. Con la "Auxiliar Campesina" se ha creado una nueva sub-profesión y se ha dado a la mujer una posibilidad de tener trabajo en su medio ambiente.

Se cuenta también con centros de padres, patrones y de maestros rurales.

En vista de la urgente necesidad de un profesorado competente para las escuelas primarias rurales, y de acuerdo con las facultades de Agro-

nomía y Pedagogía de la Universidad, se ha llevado a cabo ya, durante dos veranos, un Curso de Perfeccionamiento para Maestras Rurales, donde se les otorgará, al finalizar el tercer curso, un certificado de competencia. A las alumnas del tercer año agrícola de la Escuela Familiar, previo examen de madurez, se les ha dado oportunidad de seguir este curso, mientras se llega a la creación de la Normal Rural.

La Fundación tiene a la vez una oficina de informaciones sobre problemas educacionales rurales, y presta apoyo a la creación de Escuelas Agrícolas similares a la Escuela Familiar. Más adelante se estudiará la formación de Enfermeras Rurales.

La Fundación de Educación Campesina, donada también por don Miguel Covarrubias, tiene por objeto la dedicación del campesinado y su familia en su propio lugar de trabajo, y propender a la creación de cooperativas agrícolas y otras formas de actividad similar.

La Fundación trabaja a través de la "Misión Ambulante de Educación Rural" formada por un equipo de visitadoras sociales, ingenieros agrónomos, auxiliares campesinas, Cruz Roja, etc.

Desarrolla sus actividades educacionales con los niños y niñas, hombres y mujeres, en visitas domiciliarias. Se ha realizado un curso breve de cooperativismo, y, siguiendo el principio de cooperativas, está funcionando un economato.

Se ha llevado a cabo la labor en 7 fundos de la zona de Marruecos, además de San Bernardo, Rosario, Layda; y este año ha concentrado la Fundación todos sus esfuerzos en la zona de Pirque, donde se encuentra el fundo de la Universidad para la práctica de sus alumnos de la Facultad de Agronomía.

La Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga", de la U. C., a través de su experiencia de servicio social durante 21 años, lleva realizando una educación campesina de sumo interés.

Correspondió a la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Chile, en el año 1936, dar forma organizada al S. S. Rural en el país. Constituída la Unión Social de Agricultores por un grupo de agricultores propietarios que deseaban un efectivo mejoramiento en el elemento obrero, solicitaron de la escuela cooperación del Servicio Social.

Respondiendo a este pedido, se dió comienzo al trabajo en cinco grandes haciendas de la zona central, con asistentes sociales residentes en dichas zonas. Posteriormente se fue extendiendo el servicio, atendiendo desde Santiago núcleos de pequeños propietarios en las Comunas cercanas a la ciudad.

El Departamento de Práctica de la Escuela dirigió y dió forma técnica y sistemática a esta nueva actividad, que desde esa fecha viene desarrollándose. Durante estos años, el S. S. ha debido vencer serias dificultades y ha pasado por interesantes experiencias y diferentes etapas de desarrollo, hasta llegar a establecer ciertos principios en esta clase de trabajo.

También el Instituto de Educación Familiar de la misma Universidad, que otorga el título de "Educadoras Familiares", ha realizado interesantes experiencias en materia de educación rural. La labor que han efectua-

do desde 1941 se ha desarrollado en diferentes zonas agrícolas del país: Norte Chico, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Bío-Bío y Malleco. El trabajo que ha realizado la Educadora Familiar en el campo ha sido dirigido más bien a la formación de la familia campesina, a través de centros, visitas domiciliarias, colaboración con los servicios médicos, y a la formación religiosa con los curas párrocos y misioneros, también propician y ayudan a la recreación del campesino.

El Instituto de Educación Rural (J. A. C.) organizado en 1954, tiene por finalidad el crear en cada pequeña comunidad, pueblo, fundo o caserío, un centro rural, responsable de la cultura, salubridad, técnica agrícola, progreso económico, moral y social. Por su orientación pedagógica, debe clasificarse como empresa de Educación Fundamental. Actualmente funcionan 468 centros distribuídos en 12 provincias del país.

Para cumplir su finalidad se ha propuesto la creación de centros de capacitación de líderes en las diferentes zonas del país. Hoy día funcionan dos: uno en Santa Ana, para niñas, y el otro en Malloco, para hombres en la provincia de Santiago. Están en construcción varios otros más.

El personal con que cuenta el Instituto está formado por "Dirigentes Permanentes"; actualmente se cuenta con 25 jóvenes y 30 niñas.

El Instituto cuenta también con otros servicios, como el intercambio de animales reproductores y semillas. También se han hecho publicaciones apropiadas a la labor educativa que realizan.

Tiene también un centro de Profesoras Rurales y Patrones, que trabajan en la realización de Planes del Instituto, con la colaboración de los ingenieros agrónomos, profesores y técnicos del Ministerio de Agricultura.

La Juventud Agrícola Católica (JAC), bajo el apoyo de la iglesia católica, por medio de sus obispos y párrocos, ha dirigido su apostolado en los diversos centros del Instituto de Vida Rural.

Bajo la Federación de Instituciones Nacionales Dependientes de la Autoridad Eclesiástica, o sea Fide. Tec., en su sección de Enseñanza Profesional, Técnica, Comercial y Agrícola de Chile, se han agrupado, en número de 14, Escuelas Agrícolas (dos de ellas femeninas), cuyo fin es procurar el desarrollo y perfeccionamiento de las escuelas agrícolas, y velar por los derechos y deberes de estas instituciones. Se llevan a cabo mensualmente las reuniones donde, de común acuerdo, se estudian los problemas relacionados con dicha educación.

Entre los Planteles Gubernamentales que actúan en el campo de la Educación Rural, podemos contar con el del Ministerio de Agricultura y el de Educación.

El Ministerio de Agricultura tiene una Sección de Capacitación Agrícola y otra de Extensión Agrícola, que también desarrolla una labor favorecida por el Punto IV, sobre todo en el Plan Chillán.

El Departamento de Extensión Agrícola realiza a través de sus ingenieros agrónomos una labor educativa agrícola más bien práctica, tanto en los hogares, o en los mismos predios, como en locales donde se reúnen los campesinos. Tiene como fin capacitarlos para una producción agrícola más abundante que les permita rebajar los costos, mantener y

conservar las fuentes de riquezas del país, principalmente los suelos y los bosques; la enseñanza del aprovechamiento al máximo de la huerta casera, con el objeto de que produzcan sus propios alimentos y el desarrollo de líderes para que procuren una mayor cooperación entre las poblaciones rurales, juntamente con elevar el nivel social, cultural y recreativo de las poblaciones rurales.

Llevan a cabo este trabajo por medio de los comités o asociaciones, de los Clubes 4 C., de las reuniones de patrones y autoridades rurales, juntamente con clases prácticas, charlas, conferencias, películas, publicaciones, etc.

El Ministerio de Educación cuenta a la vez con diferentes tipos de escuelas agrícolas, como ya las hemos analizado con la exposición anterior, y actualmente está realizando un Plan Fundamental con una experiencia interesante en la provincia de Chiloé en Ancud, guiado por expertos que se perfeccionaron en esta materia en México, en las Escuelas de Pátzcuaro. También se están efectuando Cursos de Perfeccionamiento para maestras y maestros rurales en la Escuela Agrícola Pascual Baburizza, institución particular que cuenta con una de las mejores escuelas agrícolas de Chile para preparar prácticos agrícolas, con un número de 174 alumnos en 1956.

El Instituto Nacional de Comercio, en su sección Abastecimiento Gremial, ex Instituto del Inquilino, creado en 1939, ha desarrollado una interesante labor de educación campesina a través de folletos, revistas, etc., y actualmente facilita máquinas de coser a precio de costo a las familias campesinas.

Al exponer en esta forma las diferentes instituciones y movimientos de Educación Rural que tenemos en Chile, sólo he deseado dar a conocer todo ello para aunar los esfuerzos tan dispersos. No me refiero a una dependencia mutua, sino a una colaboración constante, desinteresada y lo más completa posible. Me permito hacer un llamado a los agricultores y dueños de fundos: en general, por desconocimiento de estos problemas, no se cuenta con toda la colaboración que podrían prestar para un verdadero resurgimiento de nuestra educación campesina; una colaboración más efectiva aumentaría con creces los beneficios mutuos.

Muchos esfuerzos se han hecho; las experiencias no faltan, pero sólo con los años podremos ver algún resultado. Las generaciones se forman, no se improvisan; urge el hacerlo. Veremos tal vez muy pocos frutos inmediatos; no importa. Pero si dejamos pasar más tiempo, habremos perdido al campesino tanto para la causa católica, como para el bienestar del país.

SUMMARY

In the first place, let us recall the Pope's words: "It is of the utmost importance not to err in the direction towards the ultimate end, with which all the work of education is intimately and necessarily linked". (Encyclical Divini Illius Magistri).

Following the words of the Sovereign Pontiff, we consider the Supreme and ultimate end of all things which is the glorification of the Creator and the happiness of the creature in God, and we arrive at the conclusion that only the Christian education shows as the goal which leads to God.

To attain the formation of society, we must necessarily educate the individuals, but we cannot achieve it without the cooperation of the individual himself and those who surround him.

We desire a society united by mutual bonds of fraternity, aid, understanding, etc. ... but this we can only attain in a Christian environment. Education is, therefore, a Christian action which forms Christian individuals, first, and then, a Christian society: children of God and brothers of Christ.

"For just as there are many parts united in our human bodies, and the parts do not all have the same function, so, many as we are, we form one body through union with Christ, and we are reciprocally parts of one another". (Letter to the Romans, 12,4).

Education must be an action of love and not a teaching of hatred, and this is what we should bring to the country. Saint John Apostle presents God as a cultivator by excellence. "My Father is a cultivator" (John, 15,1). It follows then that we must bring God to the country, to prevent that they he reached by the avalanche of materialistic errors that kill homes, societies and also the wellbeing of the peoples.

A scientific training is not enough; it is necessary to awaken the nobleness of a work Christianly understood and lived, with word and example.

His Holiness Pious XII in his address to the First Congress of Rural Life in Rome, in 1951, told us: "Far from us any unrealistic romanticism. With much patience and much tact it is necessary to return the rural world to the road of its salvation, to fight its shortcomings, to overcome the fascination of a World that is foreign to it".

What has been done so far in the country?

We look at the development of the Primary School in the country, and we arrive at the conclusion that a greater agricultural orientation is necessary, at least in the superior courses, and above all, in the formation of Rural teachers.

We briefly recall the tests carried out in other nations with agricultural schools. We also recall the experiences of the missionaries in the mission field, as for instance, the Salesians among the Jibaro Indians of Ecuador and the Bororas of Brazil. A special mention is deserved by the work of the Franciscan Sisters in the Araucania, Chile.

It is even essential to arrive at a reform of Rural Normal School; to seek a propitious solution to favour the teachers going to the country, and it is certainly better if they come out from the country, form themselves in the country to serve in the country.

We find few schools compared with the needs of the peoples and of the various regions. The country is very extense, and a special attention is required if we want it to produce for the needs of the nations, and if we desire to have a cult and trained people. But it is necessary that these schools should be essentially practical, and should answer the needs of the region.

The formation of the country woman deserves a special paragraph. As man's companion and housewife, more than anybody else she should understand the beauty of the work in the fields; more than any one else she should be prepared to irradiate an essential task in the country, even economically: so many are the benefits that can be brought to the home by a woman trained under a well conducted educational plan.

Finally a brief analysis is made of some practical experiences, and some conclusions are set forth.

UNA EXPERIENCIA HUNGARA EN EL CAMPO RURAL: EL MOVIMIENTO CAMPESINO CATOLICO "KALOT"

Jorge Kibedi Barsi

Algunos antecedentes sobre el pueblo húngaro

El pueblo húngaro llegó en 896 D. C. a la cuenca Danubiana, constituyendo la última ola de los grandes movimientos migratorios, estableciéndose en esa región donde sigue viviendo en la actualidad. Este territorio, antes y después de la toma y posesión por los húngaros, sirvió de camino natural a migraciones periódicas que llegaban de Oriente hacia Occidente, y allí mismo pasaron también los ejércitos occidentales que rechazaban a los invasores. Esta difícil situación geográfica convirtió al territorio que los húngaros habían escogido como hogar en un campo de batallas sucesivas durante el transcurso de los siglos. Este pueblo, que ya en el año mil se convierte al cristianismo, bajo el reinado de San Esteban, recibiendo la corona del Papa Silvestre II. entra en una época de gran prosperidad y florecimiento. A fines del siglo XII, en la época de las Cruzadas, el rey húngaro Bela III se igualaba en riqueza y poderío militar a los emperadores de Bizancio y del Imperio Germano, reinando sobre todos los Balcanes.

En 1222, adelantándose a la mayoría de los países europeos, se edita en Hungría la "Bula Dorada", en la cual se afirman los derechos individuales, estableciendo que el pueblo puede resistir, incluso por las armas, a la injusticia, aunque ésta provenga del rey.

Principalmente con la ayuda de las diferentes órdenes religiosas, como los benedictinos, cistercienses, etc., el pueblo húngaro se incorpora a la cultura occidental y el campesino conoce, mediante la ayuda de los sacerdotes, los métodos de cultivo más eficaces de aquella época.

JORGE KIBEDI BARSI

Nacido en Budapest, Hungría. — Doctor en Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Budapest. — Obtuvo becas para post-graduados en diversas Universidades de Europa. — Miembro de diferentes asociaciones internacionales de Economía y Sociología. — Especializado en organización racional y sociología industrial. — Ha sido Asesor en numerosas empresas de América y director de varios Institutos de Investigación Económico-Social. Actualmente es Asesor del Departamento del Personal de la ENDESA; Profesor en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile; Presidente del Comité Nacional de Seguridad Industrial y Secretario Ejecutivo del Comité de Investigaciones Industriales de ICARE. — Ha sido delegado a numerosos congresos internacionales.

Esta prosperidad y bienestar iniciales de toda una nación fueron anulados por la invasión del poder tártaro, capitaneado por Genghis Khan. Esta potencia mundial llegó desde la frontera China hasta el corazón de Europa. En el año 1241, los ejércitos de Batu Khan arrasaron al ejército húngaro, perdiéndose en la batalla lo mejor de la nación, todos los jefes eclesiásticos y seglares, pudiendo escapar tan sólo el rey. La devastación que llevó a cabo el ejército tártaro fué tal, que cuando después de haber robado, incendiado y aniquilado, se retiraron las tropas hacia el Asia, habiendo recibido la noticia de la muerte de uno de sus principales jefes, las dos terceras partes de Hungría constituyeron un verdadero desierto.

El rey Bela IV de Hungría tuvo que repoblar prácticamente su país, y comenzar una verdadera reorganización de su nación. Tuvo que hacer venir pobladores de los países vecinos, para que en las regiones devastadas y desiertas pudiera florecer de nuevo la agricultura, y por esta razón se lo llama "Segundo Fundador de la Patria".

A costa de enormes esfuerzos comienza una nueva era de desarrollo y prosperidad en el país. Pero como Hungría se halla sobre la "Carretera de las naciones", una nueva potencia, esta vez la del Imperio Otomano, se enfrenta con Hungría, a través de cuyo territorio quiere pasar hacia Occidente. Todo el siglo XV transcurre en un constante guerrear. El pueblo se desangra sin cesar y pese a haber derrotado a los otomanos en 1456 en Belgrado, con Juan Capistrano y Juan Hunyadi a la cabeza (esta victoria constituyó un acontecimiento de tan enorme resonancia mundial, que el Papa Calixto II ordenó en su conmemoración que todos los días repicaran las campanas a mediodía, a contar de esa fecha, en honor de "Hungria antemur le christianitatis"). En 1526 el ejército turco subyuga una parte importante del país. Durante 150 años trata de avanzar el ejército otomano hacia Viena, mientras los húngaros se esfuerzan desesperadamente por reconquistar su patria. Cuando los ejércitos cristianos liberan en 1686 la capital, Buda, de la dominación otomana, el territorio donde viviera durante más de seis siglos el grueso de la población campesina de la nación, está completamente despoblado. Se podrá apreciar el desangramiento de la nación húngara durante los dos siglos de dominación turca, si se tiene en cuenta que, durante el reinado de Matías, en 1457, vivían en el país 4.000.000. En 1720 se hace un censo global de la población, el cual arroja un total de 2.500.000 almas. Esta población, además de haber disminuído tan impresionantemente en el transcurso de casi trescientos años; ya no es tan puramente húngara como lo fuera en 1457, porque los reyes y los terratenientes traen constantemente colonos alemanes, rumanos, servios y eslovacos en grandes masas, para poblar las regiones devastadas por los turcos. Algunos miembros de la familia de los Habsburgo que reinaron sobre el pueblo húngaro, utilizaron toda su política de colonización para debilitar el nacionalismo húngaro, confiscando las propiedades a terratenientes y campesinos húngaros, y entregando estas propiedades a extranjeros, cuya fidelidad hacia la corte de Viena era conocida y garantida.

Contra la explotación del pueblo húngaro por los favoritos del régimen austríaco y por la independencia nacional y la repartición de tierras entre los campesinos húngaros, se inició la guerra de la independencia de 1848. Esta lucha pudo ser dominada por el emperador austríaco tan sólo con la ayuda de las tropas del zar ruso, después de sangrientas batallas que duraron dos años. Para dominar al país se confiscaron todas las tierras de los participantes en la lucha de la independencia húngara, entregándolas a familias austríacas o extranjeras. Se estableció un sistema rígido de servidumbre del campesino húngaro.

La necesidad de reforma agraria

El fin del siglo encuentra al país en medio de un feudalismo en el cual el campesino no ve perspectivas ni esperanzas para sí. Tanto los obispos de varias diócesis de Hungría como los movimientos rurales de un socialismo incipiente, reclaman serias reformas agrarias y la capacitación económica del pueblo para que pueda adquirir propiedad.

Entre 1890 y la primera guerra mundial, emigran de Hungría hacia América del Norte cerca de 700.000 campesinos en busca de nuevos horizontes. Según las declaraciones del gran obispo católico Mons. Ottokar Prohazka, esta emigración de campesinos de Hungría hacia el Nuevo Mundo significó una pérdida biológica tan fuerte para el país como las devastaciones causadas por las guerras contra los tártaros y turcos en los siglos anteriores.

Este sacerdote, junto con muchos otros obispos, urge a los círculos gobernantes del país para que éstos efectúen cuanto antes y en forma seria y sincera las reformas agrarias, antes que el pueblo busque aliados para sus justos anhelos en el socialismo ateo.

La Sociedad de Sociología, el grupo de políticos, escritores y economistas reunidos alrededor de la revista "Siglo Veinte", efectúan grandes investigaciones sobre la situación del pueblo húngaro en las diferentes provincias del país, preparando los programas de los cambios que necesariamente habrían de efectuarse en la educación agrícola, capacitación cultural y económica de los campesinos, y formación de sus cooperativas, para que los trabajadores de la tierra puedan arraigarse en ellas.

La primera guerra mundial encuentra al país lleno de inquietudes por las reformas sociales. Cuando la monarquía austro-húngara pierde la guerra contra los aliados, junto con Alemania, se producen en el país, mutilado por los tratados de paz de Trianón, muchos cambios políticos y revoluciones. El gobierno radical del conde Nihály Karolyi y la dictadura proletaria de Bela Kun en 1918, prometen a los tres millones de campesinos sin tierras las reformas radicales agrarias.

Al ser derrotada la revolución comunista, el régimen contrarrevolucionario del almirante Nicolás Horthy implanta un sistema derechista, respaldado sobre todo por los círculos latifundistas del país. Muchos de los miembros más capacitados de esta capa directiva de la nación húngara piensan que la solución de los problemas sociales, económicos y culturales del país depende de la revisión de las fronteras con los países limítrofes:

Checoeslovaquia, Rumania y Yugoeslavia, que recibieron según el tratado de Trianón las dos terceras partes del territorio húngaro, y cerca de 4.000.000 de almas de nacionalidad húngara.

Frente a la política irredentista del gobierno "Cristiano y nacionalista", los círculos y partidos izquierdistas buscan o esperan la fortificación del país por medio de profundas reformas económico-sociales.

El desarrollo de investigaciones rurales y disputas sobre la vida campesina

Se inicia gran variedad de movimientos sociales encaminados a estudiar los problemas de las diferentes regiones del país, la manera de vivir de los campesinos y obreros, las fuentes eventuales de robustecimiento de la población. La Asociación de Universitarios húngaros "Pro Cristo" prepara un equipo mixto de investigadores para efectuar una labor de encuesta sociográfica en una aldea típica de la región occidental del país: Kemse. Este grupo, compuesto de profesores universitarios, economistas, etnógrafos, arquitectos, médicos, enfermeras, pedagogos, musicólogos y estudiantes de las diferentes universidades y facultades, publica un libro sobre los problemas más sobresalientes de esta región.

Los hechos trágicos de la miseria del campesinado provocan gran revuelo en todo el país; en el parlamento, en diarios y revistas, en las diferentes asociaciones económicas y políticas, se defienden o atacan las conclusiones del grupo universitario. Ciertos círculos gubernamentales quieren tachar de "comunistas" las preocupaciones de la juventud universitaria por la mejora del nivel de vida del pueblo; sin embargo, en los diferentes centros culturales y científicos del país, en casi todas las ciudades importantes se forman círculos para iniciar estudios serios y objetivos con la finalidad de determinar cuáles son las causas de la postración y abandono de millones y millones de connacionales, qué reformas habría que llevar a cabo y cuáles serían los métodos de su realización.

Siguiendo las grandes tradiciones de la generación de escritores que prepararon la revolución nacional de 1848 contra la dominación extranjera y la explotación del pueblo, se reúnen en Budapest los poetas, científicos, escritores y artistas más sobresalientes de toda la nación — la gran mayoría de ellos de origen campesino —, y se comprometen a describir la situación real del pueblo. Se inicia la publicación de una serie de obras sobre cada una de las regiones del país, con el título: "El Descubrimiento de Hungría".

En estas monografías sociográficas se analiza la situación orográfica y geológica de la región, su flora y fauna, la evolución histórica de la población, sus rasgos demográficos, los grandes problemas de las familias: el tipo de unión, las tradiciones y actividades profesionales, las costumbres culturales, el problema de la vivienda, vestuario, ingresos, alimentación, salud y nivel de vida, la educación de los niños, instrucción, religiosidad y moral, las aspiraciones y conflictos, los diferentes problemas del trabajo, los servicios escolares, médicos, de transporte, de higiene, administración pública y el problema político, etc.

La universidad establece varios institutos científicos para investigar las regiones y los problemas del pueblo. Grupos de derechistas e izquierdistas, religiosos y movimientos materialistas se esfuerzan por igual en conocer, ayudar o utilizar para sus fines partidistas la gran masa campesina.

Un jesuita húngaro se decide a entregar su vida al servicio de los campesinos

En esta época, después de la gran crisis mundial de 1930, y asemejándose al desarrollo de la vocación de Mons. Joseph Cardijn, inicia sus actividades encaminadas a transformar al pueblo húngaro en todos los aspectos de su vida, un padre jesuita, uno de los más destacados genios de la organización de la Europa Central, el Padre Eugenio Kerkai.

Este sacerdote tiene un amor muy sincero por los campesinos, cuya vida heroica y cuyas necesidades conoce desde su temprana niñez. Estudia a fondo el desarrollo de los grandes movimientos políticosociales del siglo XII; las obras y actuaciones de Lenin, la organización y manera de conquistar a Alemania del partido nacional-socialista de Hitler, los métodos de propaganda del fascismo, que busca la incorporación de los individuos a un partido, por medio de las emociones y reglas de la psicología aplicada. Asimismo estudia el padre Kerkai el funcionamiento de los diferentes sindicatos de varios países europeos, la estructura de Boerenbod, poderosa asociación campesina de Bélgica, las experiencias danesas de educación popular, etc.

Algunos principios de organización del movimiento católico-rural húngaro KALOT, fundado por el Padre Eugenio Kerkai, S. J.

Amalgamando sus experiencias vividas personalmente, o leídas en la literatura de los diferentes países, el padre Kerkai establece algunos principios que regirán todas las actividades y el poderoso desarrollo futuro del movimiento católico-rural Kalot.

Esos principios se pueden resumir en lo que sigue:

1. — El movimiento tiene que tener colaboradores pagados y dedicados profesionalmente al servicio de la organización y desarrollo del mismo.

2. — El movimiento tiene que seleccionar sus militantes de entre los mismos campesinos.

3. — El movimiento tiene que exigir la entrega total de sus miembros a la causa, teniendo una disciplina de hierro.

4. — El movimiento tiene que difundir una mística de redención, para que sus miembros se sientan orgullosos de pertenecer a Kalot.

5. — El movimiento tiene que comenzar su organización en forma humilde y desde abajo.

6. — El movimiento tiene que acostumbrar a sus miembros a trabajar en equipos y utilizar el sistema de la crítica mutua constructiva.

7. — Las directivas centrales tienen que vigilar y ayudar constantemente a la labor de los centros locales.

1. — El movimiento tiene que tener colaboradores pagados y dedicados profesionalmente al servicio de la organización y desarrollo del mismo:

El análisis del desarrollo o estancamiento de los diferentes movimientos católico-sociales europeos y americanos, demostró que el fracaso de muchos de ellos se debía principalmente al hecho de haber empleado colaboradores voluntarios que prestaron sus servicios en forma irregular. El Kalot empleó colaboradores profesionales para los diferentes puestos clave en el movimiento, tales como directores de las secciones nacionales, organizadores provinciales, directores y maestros de las escuelas de Kalot. Todos ellos, según la importancia del trabajo que efectuaran, recibían sueldo mensual de profesor, maestro o dirigente, completándoselos con asignaciones familiares, para que todos ellos pudieran dedicarse en forma total a sus quehaceres dentro del movimiento, sin tener que preocuparse por otras entradas y, por consiguiente, dividir su tiempo y atención.

2. — El movimiento tiene que seleccionar sus militantes y dirigentes de entre los mismos campesinos.

En la mayoría de los casos, un intelectual tiene idiosincrasia, vocabulario y experiencia profesionales más aptas para convencer a otros intelectuales, que a obreros y campesinos. Reconociendo este hecho, y queriendo Kalot asegurar desde el primer momento que las personas que encauzaran el movimiento de redención campesina fueran ellas mismas gentes de la tierra, buscó sistemáticamente los mejores elementos de la juventud agrícola y rural. Los formó, probó su capacidad intelectual y organizadora, y los lanzó a la conquista de determinadas zonas, o a la organización de actividades específicas.

3. — El movimiento tiene que exigir la entrega total de sus miembros a la causa, teniendo una disciplina de hierro.

El Padre Kerkai hizo pasar por pruebas muy difíciles a los aspirantes a militar en el Kalot, acostumbrándolos a una disciplina y al cumplimiento exacto de las tareas asignadas.

4. — El movimiento tiene que difundir una mística de redención para que sus miembros se sientan orgullosos de pertenecer a Kalot.

Desde los primeros meses de haberse iniciado el movimiento en la pequeña diócesis de Szeged en el año 1935, sus miembros sabían que era difícil ser aceptado como miembro de esta asociación católica rural, y la pertenencia a la misma significaba un gran honor, ya que sólo podían trabajar en el Kalot los jóvenes más selectos de las aldeas y fundos, que se destacaban por su seriedad moral, nivel intelectual y conocimientos profesionales. Desde los primeros cursos y actividades del Kalot, se insistió mucho en que sólo mejores hombres pueden construir una sociedad mejor, y por consiguiente los líderes deben demostrar, por medio de su ejemplo de vida, el buen camino a la sociedad campesina del país. Se forjó así, paulatinamente, una mística entre los militantes de Kalot, basada en la responsabilidad personal y reconocida y aceptada por cada uno de los miembros, para la ayuda y orientación de sus semejantes en los campos.

5. — El movimiento tiene que comenzar su organización en forma humilde y desde abajo.

El Kalot se preocupó, en forma muy especial, de encontrar el elemento más capaz de cada localidad. Los estuvo formando, probando y desarrollando, tomándose todo el tiempo necesario en esta labor. Kalot hizo ver a sus colaboradores locales que ningún movimiento puede crecer en forma demasiado rápida. La constancia en los esfuerzos, el aprovechamiento de las dificultades y fracasos, ayudaron para que el movimiento creciera orgánicamente, transformándose, de centros humildes, en movimiento que en su décimo año de existencia tenía un millón de campesinos, organizados en forma disciplinada, en el país.

6. — El movimiento tiene que acostumbrar a sus miembros a trabajar en equipos, y utilizar el sistema de la crítica mutua y constructiva.

Kalot sostuvo que no hay nadie que no sea superior a los demás, al menos en un aspecto. Reuniéndose varias personas en un esfuerzo común, enseñándose mutuamente y enriqueciéndose por las experiencias y conocimientos de cada uno, puede adelantar cada uno de los participantes con mayor rapidez que si actuaran separadamente.

7. — Las directivas centrales tienen que vigilar y ayudar constantemente a la labor de los centros locales.

La Sección Nacional de Programas de Kalot elaboró en la mitad de cada año el programa completo para los 12 meses del siguiente, redactando y publicando los boletines, afiches, documentos de trabajo y textos de estudio necesarios para las 12 campañas de los doce meses venideros. En esta forma, cada directiva de las asociaciones locales del país recibía con meses de anticipación la materia completa que le servía para preparar y programar el trabajo de cada época del año.

Cómo se inició la labor de KALOT

El Padre Kerkai empezó a organizar Kalot en la diócesis más pequeña de Hungría: Szeged. El primer grupo de jóvenes campesinos, formado por él, recorrió una por una las cuarenta y cinco aldeas de la diócesis. Aparentemente, para divulgar la idea de un eventual periódico católico rural, y en realidad para conocer a la juventud campesina de toda la región, y establecer el fichero completo de todos aquellos jóvenes que tenían sed de cultura y el deseo de trabajar por la mejora del campesino.

Para conocer mejor a los seiscientos jóvenes campesinos que se interesaban por incorporarse a Kalot, los invitaron a todos ellos, en grupos de cuarenta personas, a estudiar en cursos intensivos los problemas de los campesinos; las reformas sociales necesarias en las provincias; los modos de organizar Kalot, estableciéndose como una gran organización redentora de los campesinos. En estos cursos, que se celebraban en forma de internado, también enseñaron a los participantes oratoria, canto, formas de actuar en teatro, y los principios básicos de cómo organizar un grupo local de Kalot.

Estos cursos respondieron a las aspiraciones básicas de la juventud rural: tener una misión grande, sentirse importante, pertenecer a una

comunidad, experimentar nuevos conocimientos y enriquecerse en el plano cultural y emocional.

En la primera asamblea general de la diócesis ya participaron dos mil quinientos campesinos jóvenes, en representación de las aldeas. Hubo tanto interés por parte de las aldeas y las parroquias, que vieron los buenos frutos de Kalot en el plano profesional, moral y económico, que nació con ayuda sacerdotal y campesina la primera Escuela Superior de Kalot, seguida dentro de poco por otras más. Esta escuela fue erigida, financiada y ayudada por las familias de los mismos campesinos.

Características de las Escuelas Superiores

La finalidad de la Escuela era la de reunir los elementos más sobresalientes de entre los campesinos de la región, para enseñarles los métodos más modernos de cultivar la tierra, para aumentar el rendimiento en sus trabajos, sus ganancias económicas, y, por consiguiente, mejorar su nivel de vida. Paralelamente con el robustecimiento económico de los campesinos de la región circundante a la escuela, el equipo director de la misma influyó en la vida intelectual, moral y religiosa, como asimismo cultural del alumnado. Cada escuela tenía una biblioteca selecta, con las obras culturales y de divulgación científica más interesantes. En cada curso aprendieron decenas de canciones folklóricas, danzas antiguas, actuación en teatro. El sacerdote que asesoraba la escuela tuvo a su cargo la enseñanza religiosa adecuada a la mentalidad del alumnado.

El director y los profesores que lo secundaban recibían sueldo de Kalot y vivían todo el año en la escuela, dedicándose por entero al estudio de las características de la región y de su gente, para poder prestar la ayuda más positiva en todos los aspectos de la vida.

Las actividades de los cursos variaban entre clases activas, trabajos en grupos, labores prácticas, recreaciones y conversaciones con algún profesor tutor, designado para cada grupo de jóvenes.

Cada dirección de escuelas se preocupaba muy especialmente de establecer los contactos más estrechos y amistosos con las autoridades y la población de la región. El alumnado recibía constantemente la visita de dichas autoridades y de grupos familiares campesinos. El alcalde, el médico local, el arquitecto o algún maestro dictaban conferencias sobre sus trabajos profesionales, o algún tema estudiado por ellos. El grupo de alumnos, por su parte, visitaba los sábados y domingos las aldeas, ofreciendo demostraciones prácticas sobre cultivo, conferencias y veladas culturales.

Fundación de centros locales en las aldeas

Después del entrenamiento intensivo de un mes de vida en comunidad, en el internado, cada equipo de jóvenes de la misma aldea, a su vuelta, estableció su plan de trabajo para fundar el Centro local de Kalot. Utilizando la documentación especial preparada por la Sección Nacional de Organización de Kalot, organizaron un curso intensivo en la aldea después de una preparación psicológica adecuada del ambiente. Consi-

guiendo el entusiasmo y la voluntad de cooperación de las autoridades y del pueblo local, cada asociación aldeana estableció, en forma más o menos humilde, su sede. En centenares de aldeas, ya en los primeros años de existencia de Kalot, es toda la población la que ayuda con su trabajo gratis, llamado KALAKA, con el regalo de materiales y muebles, al habilitamiento del centro de Kalot.

Esta sede tenía en la gran mayoría de los casos un salón de actos con teatro, una sala de juegos, una biblioteca que era al mismo tiempo sala de lectura. En esta sede de Kalot se llevaban a cabo, en más de novecientas aldeas húngaras, las reuniones semanales del grupo local, utilizando para ellas el material que había proporcionado a todos sus afiliados, con meses de anticipación, la Central Nacional del Movimiento. Esta documentación contenía la motivación de la campaña del mes, lectura relacionada con el problema central, discursos, canciones, descripciones de juegos, obras teatrales, danzas, afiches, en una palabra, todo lo necesario.

Esta misma casa del campesino servía para toda clase de reuniones extraordinarias, tales como fiestas con ocasión del día de la madre, Pascua de Resurrección, Cosecha, Carnaval, El Soldado Desconocido, Navidad, Aniversario del Kalot etc.

Este local de Kalot constituyó el centro cultural y de recreaciones para los grupos de todas las edades del pueblo, recibiendo las visitas de los padres parientes y amigos de los afiliados a Kalot.

Casi todos estos centros se transformaron, con el tiempo —con mayor o menor rapidez— en sedes de empresas, como cooperativas de cestería, fábricas de ladrillos, firma exportadora de tejidos, etc. Varios centenares de centros de Kalot establecieron su fuente de soda almacenes cuya ganancia permitió la compra de radios, el establecimiento de un teatro para la aldea que a su vez aumentó las entradas económicas del Kalot local.

Los diferentes grupos territoriales del KALOT

Los grupos locales de Kalot de 15 a 30 aldeas formaron la organización distrital; cada distrito tenía sus reuniones trimestrales, para analizar las experiencias y adelantos de sus grupos afiliados. Las asociaciones de toda una diócesis se reunieron en una asamblea general, una vez al año. Cada tres años se celebraban las asambleas nacionales, siempre en distinta región del país, reuniendo de cuarenta a cincuenta mil campesinos jóvenes. Para facilitar la afluencia de grupos tan numerosos de militantes de Kalot de todas las diócesis del país la Directiva Nacional consiguió rebajas en los ferrocarriles, organizando trenes especiales de todas las regiones del país hacia el punto de la reunión. Durante los días de los actos culturales de la Asamblea, se levantó siempre una pequeña ciudad de carpas y carretas, donde convivía el quizá más selecto grupo de los trabajadores del campo.

La Organización Nacional de KALOT

En el año 1937 Kalot era ya una organización muy poderosa en Hungría, tanto en el aspecto cultural como en el económico. Su junta presidencial, que actuaba en una casa propia del movimiento, en Budapest, tenía las siguientes secciones:

Administración Central: coordinaba y controlaba las actividades de más de mil asociaciones locales que tenía el movimiento.

Caja Central: coordinaba el manejo del dinero en las cooperativas, empresas, editorial y firma exportadora de Kalot, que en la segunda guerra mundial llegó a significar sumas que corresponden a 300 millones de pesos chilenos.

Jurado Nacional: vigilaba la disciplina del movimiento en todo el país.

Sección de las Escuelas Superiores: programaba y controlaba las actividades de veinte universidades populares para los campesinos de Hungría.

Cooperación Económica: se dedicaba al estudio en forma científica de la coyuntura económico-financiera del país y de Europa, para orientar los esfuerzos del campesinado afiliado a Kalot hacia las actividades más lucrativas.

Sección de abastecimiento de Kalot: proveía de materias primas, instrumentos, máquinas y útiles de oficina a toda la organización nacional.

Defensa social: cuyos abogados ayudaron a las asociaciones campesinas en sus justas peticiones en los diferentes ministerios y bancos, y en sus convenios colectivos con los patronos.

Sección de Organización: establecía, desarrollaba y analizaba la eficiencia de los programas de penetración, en todos los ambientes rurales del país.

Sección de Prensa: publicaba nueve periódicos, entre ellos el diario de mayor tirada de Hungría.

Sección Publicación: disponía de una gran imprenta, editando colecciones completas de libros culturales y profesionales para el campesino.

Sección Propaganda: cooperaba en hacer conocer las actividades de Kalot y conseguir el respaldo y cooperación de la opinión pública para las mismas.

Sección Folklórica: se preocupó de reunir con sus equipos, dirigidos por profesores universitarios, toda la riqueza musical, de leyendas, de danzas, dichos y canciones, y las divulgó para reinyectar las tradiciones en el pueblo.

Sección de Artes: propagó la pintura, dibujo, escultura, el estudio de los instrumentos musicales, entre la gente del campo.

Sección Deportes: ayudó poderosamente en la generalización del atletismo en las provincias, hasta en las más pequeñas aldeas.

Sección Programas: elaboró los programas para las actividades de los 12 meses del año siguiente, divulgándolos con varios meses de anticipación en cada caso, permitiendo así la mayor eficiencia de los dirigentes locales al preparar las campañas.

Sección Sacerdotal: sostenía los contactos sistemáticos con el clero rural y con todos los seminarios del país.

Sección de Relaciones con el Extranjero: se mantenía en contacto con todos los movimientos, institutos universitarios y expertos extranjeros, en las diferentes materias que tienen relación con la vida campesina, para recibir, traducir y utilizar los documentos y experiencias de otros países y continentes, en favor de la clase trabajadora de la tierra de Hungría.

Confección del programa de trabajo para el año próximo

Una de las llaves del éxito del Kalot fué el método minucioso de la preparación del programa de las actividades futuras.

Durante el mes de mayo de cada año se reunía la Directiva Nacional en una de las escuelas superiores del movimiento, por un fin de semana. Para esta conversación preliminar del programa del año próximo, cada jefe de sección nacional llegaba con sus proposiciones elaboradas. Alguien proponía una campaña de incorporación de los campesinos adultos al Kalot; otro hacía un proyecto de divulgación litúrgica para el mes de diciembre, y planes para concursos de pesebres y villancicos; otro proponía recorrer todo el territorio nacional con una exposición móvil sobre el arreglo interior de la vivienda, industrias caseras y artes domésticas; otra sección traía el plan de fomento de cooperativas de venta de productos especiales; otros proponían la preocupación por las vocaciones sacerdotales; otros, ideas novedosas para la multiplicación de suscripciones a las publicaciones de Kalot.

Despues de haber escuchado las ideas de cada miembro del equipo directivo nacional, se redactaba un anteproyecto de actividades para todo el año siguiente. Este proyecto llegaba por correo a todos los directores de las escuelas superiores del Movimiento, a los asesores y propagandistas diocesanos. Todos ellos tenían aproximadamente un mes para estudiar los planes, hacer sus observaciones, modificaciones y contraposiciones, y llegar así, en el mes de junio, a una reunión de la Directiva Nacional ampliada, donde aquellas sesenta personas que dirigían los puestos de mayor importancia de Kalot podían pulir y elaborar, una vez oídas todas las sugerencias y argumentos de los participantes en las discusiones, durante un mes completo, el plan de trabajo definitivo para todo el país.

Este plan contenía doce campañas; por la preparación minuciosa de cada campaña y por su ejecución y análisis final, se responsabilizó una sección nacional (por ejemplo, la Sección de Cooperativas elaboraba su plan de organizar doscientas cooperativas nuevas en el país, durante el año siguiente, redactando los cursos completos de capacitación de dirigentes de cooperativas; la Sección Folklórica preparó su campaña de vender 50.000 ejemplares de un cancionero que contenía las baladas y melodías más antiguas y bonitas del país, para enriquecer así la cultura musical de todas las regiones; la Sección de Arte estableció el programa de divulgar los modos de dibujar y pintar, entre la juventud campesina,

organizando cursos, concursos, escuelas de bellas artes, circulantes de provincia a provincia, etc.)

La Sección Nacional de propaganda, prensa y publicaciones, dedicó los restantes meses del año a la preparación de folletos, textos de estudio y documentos, y así, cuando llegó el año nuevo, los directores locales de cada asociación del Kalot, en los rincones más apartados del país, recibían el material completo para preparar y desarrollar las campañas durante todo el año.

Estos envíos contenían los programas de cada reunión semanal, descripción de juegos, canciones, lecturas, obras teatrales que tuvieran relación con el tema del mes, dibujos que sirvieran para decoración, discursos, consejos económicos; en fin, todos los pormenores que pudieran ser de alguna utilidad para obtener el máximo de frutos en los esfuerzos de Kalot.

Control de la eficiencia de los grupos locales

Cada directiva local tenía que mandar quincenalmente un informe detallado de sus actividades a la Sección Nacional de Organización de Budapest. Este informe contenía datos sobre el número de afiliados locales a Kalot, el número de participantes a las reuniones en las actividades diversas, (cursos de agricultura, grupo teatral, coro, cooperativa de compra, cooperativa de venta, etc.), organización, desarrollo, éxito o fracaso de las campañas en la localidad y en la región, y el análisis de las causas del desempeño satisfactorio o deficiente, sugerencias varias, informes económico-financieros, etc., etc.

La Junta Nacional tenía un equipo de inspectores que viajaban en forma continua por el país, visitando en forma sistemática a todas las asociaciones provinciales, conociendo a los dirigentes y militantes personalmente, entrevistándose con los elementos mas prometedores para una u otra actividad (talentos artísticos, pedagógicos, escritores, vocaciones sacerdotales, organizadores, jóvenes con aptitudes para el comercio, y las obras económicas de Kalot, etc.). Estos inspectores informaban igualmente y por escrito sobre sus visitas, analizando los aciertos y fallas de las directivas locales en todo el país, permitiendo así a la Junta Nacional vigilar continuamente la evolución personal, económica, cultural y social del movimiento, y efectuar todas aquellas intervenciones que fueran necesarias en uno u otro campo.

Kalot acostumbró a sus miembros, desde el primer momento, a una disciplina muy severa y exigente en el cumplimiento de los deberes aceptados. Si alguna directiva o persona responsable por ciertas actividades no cumplía bien con su cometido, su caso era estudiado y si no tenía una explicación satisfactoria, y no se enmendaba en su desempeño, era cambiado, y en casos de dejación o indisciplina, su participación en el Kalot era anulada.

Esta exigencia severa de cumplir en forma responsable y satisfactoria con los requisitos de cada puesto, aseguró una selección valiosa y la generalización de un espíritu de eficiencia. Muchos pensaron que exigiendo tanto de la juventud rural, Kalot nunca iba a tener bastante afiliados.

El resultado de este sistema de sacrificio continuo fue muy diferente: Kalot llegó a ser el movimiento de mayor fuerza numérica y económica católica de Europa Central, obteniendo en el año 1943 cerca de un millón de afiliados cotizantes mes a mes, y participando en las múltiples actividades económicas, culturales, profesionales y sociales de Kalot.

Las obras de KALOT

Kalot, en el momento de entrar las tropas rusas comunistas en el año 1945 a Hungría, tenía una de las casas editoriales más importantes del país, editando 9 periódicos (1 para la niñez rural, 1 para los dirigentes de Kalot, 1 para los militantes de Kalot, 1 escrito únicamente para campesinos, 1 para la gente adulta de las provincias, 1 diario para el país (el periódico de mayor tiraje de Hungría), y 3 periódicos en diferentes idiomas (alemán, esloveno y ruso) para los campesinos de grupos étnicos de Hungría.

Kalot tuvo igualmente varias colecciones selectas de libros para el pueblo (autores clásicos extranjeros y húngaros, novelas famosas contemporáneas, obras de agricultura, de lectura infantil, libros religiosos). Organizó y repartió el Movimiento más de mil bibliotecas en las aldeas, cambiando la cultura, los pasatiempos, los gustos e intereses del campesinado.

La Sección Nacional de Teatro editó 450 obras teatrales (en folletos económicos de gran tiraje, que se vendían en sumas muy económicas — su precio correspondía a unos veinte pesos chilenos de la actualidad — para facilitar el trabajo de los muchos centenares de grupos teatrales locales del Kalot. El movimiento editó asimismo varios cancioneros, haciendo llegar así a los fundos y aldeas de los puntos más alejados del país las mejores melodías del pueblo.

Las veinte Escuelas Superiores del Movimiento, repartidas en todas las Diócesis, formaron varios centenares de jóvenes campesinos y muchos miles de adultos. Estas escuelas ofrecieron muchos centenares de cursos para sacerdotes, seminaristas, maestros rurales, alcaldes de pueblos, futuros dirigentes de cooperativas, contadores para explotaciones agrícolas, tractoristas, agrónomos, intelectuales, artistas, universitarios de diferentes facultades interesados en aprender de la vida campesina y en participar más tarde en investigaciones sistemáticas sobre los diferentes aspectos de la comunidad rural.

Kalot tenía cerca de mil cooperativas que estaban transformando en forma pacífica pero profunda toda la estructura económica y hasta político-social del país, desarrollando talentos financieros y económicos en amplios sectores de campesinos. La unión de estas cooperativas exportaba productos selectos a diversos países europeos. Las actividades nacionales y exteriores de estas cooperativas y de las múltiples fábricas y empresas afiliadas o fundadas por Kalot, llegaron a constituir una fuerza económica de tal envergadura, que Kalot pudo fundar ya antes de la segunda guerra mundial su propio Banco para organizar su sistema de créditos, ahorros, y financiar la evolución de los servicios de compra, venta, distribución y representaciones diversas.

Kalot influyó en el estudio y posterior organización de la Compañía Nacional de Construcción de Viviendas Campesinas FAKSZ. Consiguió, como fruto de sus campañas de largos años, convencer a la opinión pública y a los círculos gobernantes de Hungría para que se abrieran en forma más realista las puertas de las universidades a los hijos talentosos de campesinos, iniciando así la reconstrucción social de los grupos dirigentes del país. Se inició todo un movimiento nacional para construir Colegios Universitarios para los hijos talentosos del pueblo (Népföiskolák, tehetségmentés).

Kalot se alió con el Movimiento de Colmena, fundado en 1928 por Esteban Csanak, cuya finalidad era despertar el espíritu de creación de riquezas en la juventud. En 1936 Kalot ya publicó un folleto con mil ideas sobre la manera de ganar dinero, recogiendo las sugerencias y la descripción de actividades existentes en las filiales de centenares de aldeas.

Kalot cambió la mentalidad de la juventud campesina en varios aspectos. No sólo introdujo sanos hábitos culturales en las aldeas y transformó la vida moral y religiosa de sus afiliados, sino que, además, hizo agricultores de los campesinos. En todas las provincias iniciaron los grupos de Kalot la contabilidad en la explotación campesina, los registros de los animales de cría, el análisis científico de los suelos, la experimentación con los cultivos más aptos para las diferentes regiones, la mecanización de los trabajos, las campañas de higiene rural, la transformación de los establos, la introducción de nuevas formas de jardinería y cultivos de huerto, aumentando el conocimiento de la agricultura, el cariño y el interés por la tierra y evitando así la migración de la población rural hacia las ciudades.

El Padre Kerkai, cuando formuló en 1930 su programa para un futuro movimiento católico rural, tenía cuatro objetivos:

Hombres más cristianos
Aldea más culta
Pueblo más valeroso
Nación mejor organizada

Gracias a los esfuerzos de relativamente pocos años, ya en la época de la Segunda Guerra Mundial Hungría estaba en plena transformación, creando nuevas aldeas por la política de colonización implantada por Kalot, sembrando el deseo de perfeccionamiento en todos los aspectos de la vida humana, influyendo en forma nunca vista sobre millones de campesinos para que cada uno de ellos aceptara su responsabilidad personal en el mejoramiento del país, en las reformas sociales, culturales y religiosas.

Kalot adoptó el lema del gran obispo húngaro Prohászka, en todas sus actuaciones: "Sólo mejores hombres construyen una sociedad mejor". Y esta verdad no puede ser destruída por ninguna dictadura, ninguna propaganda científica, ningún sistema de colectivización forzosa.

Los acontecimientos del levantamiento de todo el pueblo húngaro contra la opresión comunista rusa, en octubre de 1956, demuestran en forma clara que los esfuerzos de KALOT no fueron vanos, y que Hungría sigue siendo un país profundamente cristiano y amante de la libertad.

SUMMARY

The National Movement of the Peasant Youth called "Kalot" was created in Hungary in 1930, by the Hungarian Jesuit Priest Eugene Kerkai, and it was considered as the most powerful Catholic peasant movement in Europe.

It had paid collaborators, professionals, and volunteers, selected among the peasants, who were entirely devoted to the cause, spreading a mystic of redemption and working as a team.

It was started in the diocese of Szeged, with a group of young men trained in peasant problems; because of the success achieved, it extended its organization to all the provinces of the country, at the request of Bishops and peasants, and by 1937 it constituted a very powerful organization in Hungary, both in the cultural and in the economic fields.

The Central Board, operating in Budapest, had 17 sections under its charge, which covered everything concerning organization, administration, economics, schools, press and propaganda, arts, sports, foreign affairs, and so on.

In 1948, at the time of the Communist occupation, it had a membership of more than one million peasants. In seven years, its schools formed over 32 thousand young peasants.

Kalot started a program of settlement of the country, radicating young married couples with an efficient agricultural training received in the same movement, in new villages provided with all modern elements (houses as well as machinery, credit facilities, etc.).

Through its courses, Kalot formed a new generation of skilled peasants, and at the same time provided them with all kinds of modern resources, thus enabling the formation of enterprises conducted by former pupils of the movement. This enterprises, by fostering production subsequently exported great quantities of products to the other countries of Europe, thus turning semi-empoverished regions into prosperous villages. Its system of courses for agricultural workers renovated in a few years the cultural life of wide regions.

Kalot, which through peaceful means attained deep reforms in the Hungarian countryside, increasing the intellectual, professional, religious standards of living and the happiness of the peasant, was dissolved by Communism. However, this movement during ten years linked together the peasants in a

great community. This could not be overcome neither by pressure or terror, nor by the collectivization of lands under the Communist system, and when the Revolution of October and November of 1956 broke out, its members rcse against Communism to defend and win back their liberty and their right to free association.

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FAMILIA CAMPESINA LATINO-AMERICANA

Rebeca Izquierdo Phillips

Al iniciar el tema de la Familia Campesina nos ha parecido oportuno citar las palabras que Su Santidad, el Papa Pío XI, expresó en ocasión del centenario de la República del Uruguay: "La familia, por ser la fuente de que brota la existencia humana, y el vínculo fundamental mediante el cual los individuos están unidos los unos a los otros con amor inquebrantable, constituye la unidad básica de la sociedad. Del bienestar material, y de la pureza moral de la familia, dependen la moralidad y el bienestar de la comunidad. En consecuencia, las medidas que se tomen para mejorar física o éticamente la vida doméstica, o para dar seguridad económica al hogar, son medidas que conducen al bienestar de la comunidad; y las que menoscaban la dignidad, la santidad o la inviolable unidad del hogar, conducen directamente a una decadencia que pone en peligro la vida misma de la sociedad organizada."

Es en el campo donde encuentra la familia su ambiente verdadero y natural, pues la vida rural está rodeada de condiciones que favorecen su estabilidad, su unidad y el cumplimiento de sus fines fundamentales.

"La especial condición que tiene en sí el hogar rural para promover una fuerte y sana vida familiar cristiana, es la razón primaria por la cual la Iglesia Católica se halla hondamente interesada en los problemas rurales. A través de su existencia, la Iglesia ha sentido instintivamente la particular afinidad que la une con los productores agrarios, y sus enemigos encuentran criticable el hecho de que sus enseñanzas sociales y económicas, aun las expresadas por León XIII, respiren, por así decirlo, una atmósfera rural. La explicación ha de hallarse en las especialísimas relaciones que hay entre la familia y la agricultura... La sociedad agrícola

REBECA IZQUIERDO PHILLIPS

Chilena. — Hizo sus estudios de Servicio Social en Europa, en 1927 *y* 1928. *— Organizó la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica en el año* 1929, *siendo Sub-Directora de ella hasta* 1932, *fecha en que asumió la Dirección de ella, cargo que desempeña hasta el presente. — Profesora en la misma institución de las cátedras de: Asistencia Social, Psicopedagogía, Servicio Social y Moral Familiar. — Ha desarrollado una vasta labor internacional, estimulando y cooperando en la creación de Escuelas de Servicio Social Católicas en Sud-América.*

se caracteriza por la fuerza, permanencia y unidad del lazo matrimonial y la escasa frecuencia de su disolución... Todas las estadísticas urbanas y rurales reflejan la influencia favorable de la vida agrícola sobre la unidad y permanencia del lazo matrimonial".[1]

América del Sur, continente donde la transformación de la sociedad rural está apenas iniciándose, y donde la población en su casi totalidad es católica, constituye naturalmente una preciosa reserva para la Iglesia. Es por esto que es grande su responsabilidad ante los problemas que viene creando esta misma transformación. El estudio minucioso y objetivo de las condiciones de vida de estos grandes grupos humanos y las características típicas de país en país y de región en región, se impone como necesidad imperiosa para encauzar la evolución de estos mismos grupos en forma orgánica, sana y de acuerdo con los principios cristianos.

Al estudiar el tema que debería tratar sobre la familia campesina en el continente, nos hemos encontrado con un sinnúmero de dificultades debido a la falta de estudios sistemáticos y objetivos que pudieran reflejarnos la realidad en los diferentes países. Sólo encontramos datos esporádicos que no permiten generalizar ni sacar conclusiones válidas que correspondan a la totalidad de la población rural, ya que tratan solamente de aspectos parciales de ciertas zonas o grupos étnicos.

Por otra parte, aunque existieran descripciones específicas, éstas difícilmente permitirían comparaciones y generalizaciones, dado la enorme diversidad que ellos presentan en cuanto a razas, climas, culturas, tradiciones, cultivos, etc., etc.

Creemos que para comprender la situación en que se encuentra actualmente la familia campesina debemos remontarnos a los orígenes de su formación en el sistema de colonización en Sudamérica, haciendo una comparación entre ésta y la norteamericana. Mientras en Norteamérica la colonización se realizó a base de familias enteras que emigraron de Europa e inmediatamente se arraigaron a la tierra cultivándola con sus propias manos, Sudamérica fue colonizada por hombres solos, que recibieron las tierras como donación de gracia para explotarla a base del trabajo de la población indígena, lo que dio origen al sistema de inquilinaje que actualmente rige, al menos en lo que respecta a Chile. De ahí que las leyes de Indias deberían legislar sobre las relaciones del propietario con sus trabajadores, haciéndolos responsables no sólo de su bienestar y de sus vidas, sino también de la salvación de sus almas.

Sin embargo, actualmente existen en los países latinoamericanos grupos de colonos europeos que han venido posteriormente y que presentan características similares a las de los de América del Norte. Como ejemplo tenemos en nuestro país la colonización alemana del sur de Chile y otros grupos importantes, especialmente en Brasil.

De estos hechos históricos deriva la dificultad para definir cuál es la familia a la que podemos denominar campesina en América del Sur. En el caso específico de Chile podríamos plantear las siguientes categorías:

[1] *Cristianización de la Vida Rural,* pág. 14-16, Ed. Poblet. Bs. As.

¿Puede tratarse de la familia del dueño de la propiedad, o bien de la del administrador que trabaja por cuenta de éste? ¿Es la del mayordomo, la del mediero, la del arrendatario o bien la del inquilino? En realidad es esta última la que, sin ser propietaria, trabaja la tierra; la que presenta, dentro de este estudio, la mayor importancia.

Refiriéndonos a la familia del dueño del fundo, generalmente se encuentra radicada en la ciudad, aun cuando el padre permanezca a veces durante algunos meses en el campo dirigiendo la faena; la familia sólo va en las épocas de veraneo a pasar una temporada de descanso; los hijos hacen estudios en las grandes ciudades y se dedican a menudo a profesiones liberales que nada tienen que ver con el trabajo del campo.

La familia del administrador reside en el feudo, pero la actividad de éste no es específicamente el trabajo de la tierra sino más bien la organización de las faenas y su vigilancia; esta familia no tiene vínculos afectivos con la tierra ya que, no siendo propietaria, su situación no es estable. Esto mismo sucede con la familia del mayordomo y demás empleados superiores de una propiedad.

En cuanto al arrendatario, podemos decir que constituye el sistema que presenta más graves inconvenientes, ya que la responsabilidad está compartida entre el propietario que se desentiende fácilmente de la suya y la del arrendatario que generalmente sólo persigue fines de lucro.

Dejando de lado la situación del pequeño propietario que merece un estudio aparte, concentraremos nuestra atención en la familia del inquilino que trabaja y reside en la tierra. Sin embargo, este grupo presenta diferencias fundamentales en sus costumbres de vida, tanto de un país a otro como dentro de cada uno, según las regiones, y aun según la localidad. Refiriéndonos a Chile, basta con mirar el mapa (paralelo 18 al 56 sin la Antártida) para comprender la dificultad de generalizar y sacar conclusiones.

En los países tropicales, debido a las grandes diferencias de altura, temperatura y cultivo, la organización familiar, el tipo de unión, las costumbres y tradiciones difieren violentamente de una región a otra. Piénsese por ejemplo en la diferencia de las familias campesinas colombianas en las plantaciones bananeras del río Magdalena con su inestabilidad hogareña, y las familias sólidamente constituídas y de numerosa prole de la región cafetera; o bien las familias tribales de ciertas regiones del Chocó, donde aún se encuentra la poligamia, y las familias campesinas de Boyacá con sus tradiciones específicas. Si nos referimos a la Argentina, vemos que es muy diferente el tipo de familia y sus costumbres, a partir de la frontera de Brasil pasando por la pampa, hasta la Patagonia. Mayores aún son las diferencias que existen en el Perú, Bolivia, Ecuador y Paraguay, donde hay un alto porcentaje de población indígena.

No siendo por lo tanto posible generalizar, nos vamos a concretar a dar algunos datos sobre la región central de Chile y aun debemos advertir que dentro de esta región nuestras observaciones se refieren a familias residentes en fundos cuyos patrones, movidos por un espíritu cristiano y social, solicitaron el Servicio Social para levantar el nivel religioso, cultu-

ral, económico y social de su población. En los archivos de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica existen treinta y siete estudios que han servido de tesis sobre problemas de inquilinaje. Se han estudiado, entre otros temas: La organización de la familia, características de la juventud y de la madre campesina, trabajo de la mujer, escolaridad y alimentación, aplicación de leyes sociales, características del obrero de las viñas, monografías de grandes propiedades y de comunas agrícolas, etc.

Como conclusión de estos estudios, podemos decir lo siguiente: la familia campesina en este sector está en general bien constituída, tanto desde el punto de vista civil como religioso. Antiguamente predominaba el vínculo religioso gracias a la acción de la Iglesia y de los patrones; posteriormente, alrededor del año 1924, las leyes sociales con sus beneficios de subsidio de enfermedad, vejez, invalidez, atención a la madre y al niño, etc., exigieron la constitución legal de la familia.

En apoyo de nuestra observación citaremos a Mc Bride, que en su libro sobre Chile dice: "Pocos países en el mundo mantienen la familia campesina más sólidamente unida que Chile, no sólo en cuanto a los propietarios se refiere, sino también a la clase trabajadora. Pero la unión no se produce sólo en la familia de los terratenientes: la influencia de la hacienda es todavía mayor entre los inquilinos. Estos raramente se transladan de un punto a otro y no es ni siquiera extraño que dejen transcurrir sus existencias enteras en el mismo fundo, cosa que ocurre hasta con generaciones sucesivas. La tendencia suprema de la familia es la de permanecer unida, tanto en la clase alta como en la baja, y la hacienda ha sido en este caso la fuerza moral que lo ha conseguido".[2] .. ..

Se observa que la vida del campo tiende a reforzar los lazos familiares, el ambiente natural en que se desarrolla la vida diaria, los intereses y trabajos comunes a todos los miembros de la familia como es el de siembra y cosecha de la chacra, la similitud de costumbres, de cultura y de tradiciones religiosas y morales, constituyen factores esenciales de la estabilidad del hogar campesino.

Es raro encontrar la familia abandonada por el padre y mucho menos por la madre. El régimen de familia presenta generalmente características más bien de matriarcado, ya que la madre es quien dispone absolutamente dentro del hogar y tiene una gran autoridad sobre el esposo y los hijos. Ella contribuye a aumentar las entradas económicas aprovechando en forma muy precaria y limitada las posibilidades que le ofrece su cerco, aporte que se reduce generalmente a la crianza de aves y cerdos y al aprovechamiento de la leche en la fabricación de quesos. Por falta de preparación, rara vez cultiva la tierra que rodea su casa en forma intensiva para mejorar el nivel alimenticio de la familia.

El trabajo de la mujer como obrera agrícola está, desgraciadamente, bastante generalizado en este sector, especialmente en el trabajo de ordeñe, limpieza de chacras, cultivo de viñas, etc. No necesitamos insistir en las funestas consecuencias que esto trae para la salud de la madre, la educación y cuidado de los niños y la estabilidad del hogar.

En cuanto a la natalidad podemos decir, según nuestras estadísticas, que ella es apreciablemente más alta que en la ciudad, llegando a un promedio de 5 hijos contra 2,9 en los sectores industriales de la misma región.

La abnegación y espíritu de sacrificio de la madre es ejemplar y cada nuevo hijo significa para ella y su familia un aporte y no una carga, como lo define inadecuadamente nuestra legislación. A los pocos años el niño, sea hombre o mujer, contribuye con su ayuda al presupuesto familiar, ya que en el campo se encuentran fácilmente trabajos livianos que los niños realizan con verdadero gusto. Es generalmente el padre el que lo inicia, llevándolo con él al trabajo; de la misma manera que lo hace la madre con la niña.

En cuanto a la cultura de esta población, tenemos que reconocer que es deficiente, ya que nuestra escuela rural no reúne las condiciones apropiadas para el desarrollo del niño; su personal dirigente y sus programas no difieren de los de la ciudad, no existiendo, como se demostrará en otro de los temas de este Congreso, la escuela rural propiamente dicha. También ha contribuído a esta falta de cultura el aislamiento en que a menudo vive la familia campesina.

La juventud ha tenido hasta ahora horizontes limitados, lo que ha provocado un cierto éxodo a la ciudad por la atracción de mejores salarios y diversos atractivos que presenta la vida urbana. Sin embargo, la actual mecanización del trabajo agrícola y las nuevas técnicas le significan hoy día un fuerte aliciente al joven campesino y lo retienen gustoso en el seno de su familia.

Contribuye a la unidad de la familia la casa individual que, por deficiente que sea y por aislada que esté, representa una garantía de mayor independencia e intimidad familiar dentro de la comunidad de trabajo que es la hacienda. El hogar no es sólo el lugar en donde vive la familia, sino que, además, constituye la vida familiar misma. Allí se convive, se alimenta, se reúne y se pasan momentos de descanso y solaz. Desgraciadamente, no siempre las condiciones de la habitación — por ignorancia de los más elementales principios de orden estético e higiene — permiten que se realicen condiciones que lo hagan atrayente y confortable.

Un rasgo característico de la familia es su generosidad y hospitalidad conforme a lo cual el hogar está abierto para recibir en su seno allegados que, siendo extraños a ella, provocan a menudo graves situaciones en la vida de familia.

Observando la religiosidad de esta población, podemos decir que tiene una profunda fe en la providencia Divina y en el orden natural establecido por Dios. Sin embargo, la expresión de esta religiosidad resulta disminuída por su ignorancia y hasta cierto punto falseada por supersticiones ancestrales.

Al terminar esta exposición, repetimos lo que decíamos al comenzar, que el ambiente rural está en transformación y por lo tanto los católicos debemos intervenir para que esta evolución no se haga en desmedro de la estabilidad y unidad de la familia campesina, sino que fortalezca y defienda sus valores fundamentales.

SUMMARY

I. — The peasant family, reserve of fundamental values of Christian matrimony. Words of His Holiness Pious XI on the importance of this institution as basic unit of society, and on the importance there is in taking steps leading tho the physical or ethic improvement of domestic life, or to give the home economic security.

a) The country surrounds the family with conditions that favour its stability, its unity and the fulfilment of its fundamental purposes;

b) Concern that the Church has always shown for the problems of rural life.

II. — The situation in South America

There is a lack of systematized and objective studies which might reflect the living conditions of the families in the various countries of the Continent, and even if they existed, it would be hard to establish comparisons and generalizations because of the great differences regarding races, climate, culture, traditions and cultivations.

To understand the situation in which the peasant family finds itself in South America, we must go back to the origin of its formation in the colonization system in both continents. From the historical facts stems the difficulty in defining which is the family that we could call peasant family in South America, (Casa of Chile).

III. — Some data showing the diversity of situations in some countries of the Continent.

IV. — Data taken from studies made by the School of Social Services of the Catholic University, on the conditions of the peasant family in Chile's central region. Favourable conditions of the constitution of the family as a result of the efforts made by the Church and the demands imposed by the existing social legislation. Conditions strengthening the family links. The family regime generally presents the characteristics of the matriarchate. Work of the peasant woman, features of the father, of the children, of the housing and of the whole family life, and the religious factor.

V. — Need for the intervention of Catholics so that the evolution than is taking place shall not go against the stability and unity of the peasant family, but will defend and strengthen ist fundamental values.

FACTORES SOCIOLOGICOS QUE ESTAN INFLUYENDO EN LA VIDA RURAL Y QUE AFECTAN A LA FAMILIA CAMPESINA

Pbro. Oscar Domínguez Correa

Mirar a la familia campesina sudamericana, es ver la riqueza humana que ha creado las nacionalidades de nuestros pueblos. Fuente natural del crecimiento de la población, ha permitido el desarrollo de las ciudades aportando un capital humano sano, vigoroso y cristiano.

La influencia de la familia campesina ha sido grande: durante siglos una manera de ser y de vivir inspirada en la vida del campo ha dominado en América del Sur. Pero la historia de los últimos treinta años nos va mostrando cómo el mundo rural pierde vertiginosamente su influencia, frente a una civilización urbana e industrial de un tipo totalmente nuevo.

Los valores tradicionales del mundo rural, el arraigo a la tierra, el equilibrio y la salud, la fe y la vida cristiana, ya no resplandecen con la vitalidad del pasado; algo se está perdiendo mientras aparecen en todas partes las grandes ciudades.

Al recorrer el campo, uno encuentra gente sana, limpia de odios y amarguras, con deseos de servir y de progresar; uno llega a ilusionarse pensando que el pasado rural de América del Sur va a perpetuarse indefinidamente. Pero el examen frío de la situación de nuestro pueblo nos muestra tendencias definidas, que son nuevas para nosotros y que nos indican una señal de alarma que es necesario escuchar y examinar.

I. — El crecimiento de la población de América del Sur

La primera de estas señales la constituye el rápido crecimiento de la población de América del Sur. En 1920 América del Sur tenía sesenta millones de habitantes; treinta años más tarde esta cifra alcanzaba a doblarse y las estimaciones hechas por las Naciones Unidas para 1980 aseguran que pasará los doscientos veinte millones de habitantes.

OSCAR DOMINGUEZ CORREA

Chileno. — Nació en 1928. — Sacerdote ordenado en 1952. — Licenciado en Teología en la Universidad Católica. — Licenciado en Ciencias Sociales en la Universidad Católica de Lovaina. — Su memoria en Lovaina versó sobre "Disminución de la población en el deanato de Beauvechain". — Profesor de Sociología Rural en la Universidad Católica. — Vice-asesor de la Acción Católica Rural y del Instituto de Educación Rural.

Evolución de la población de América del Sur desde 1920, y estimaciones hechas por las Naciones Unidas para 1980.
(cifras en miles de habitantes)

País	1920	1950	1980
Argentina	8.861	17.197	26.250
Bolivia	2.136	3.019	6.627
Brasil	27.404	51.976	105.527
Chile	3.732	5.809	9.879
Colombia	6.089	11.260	27.388
Ecuador	1.850	3.203	7.174
Paraguay	699	1.397	3.212
Perú	5.212	8.521	20.370
Uruguay	1.439	2.380	3.212
Venezuela	2.408	4.974	11.476
América del Sur	59.830	109.736	221.115

¿Qué significará este crecimiento para un continente nuevo lleno de riquezas aún no aprovechadas? ¿Seguirá manteniendo una manera de vivir tranquila, improvisando soluciones, o deberá ante la exigencia imperiosa de nuestros tiempos renovar su agricultura promoviendo un mejoramiento técnico, económico, social, cultural, moral y religioso? ¿Estará actualmente la familia campesina en condiciones de incorporarse a los cultivos intensivos y al uso de las técnicas modernas de trabajo?

Mientras tanto, no somos capaces de obtener de la tierra los alimentos que necesitamos. El hambre y la miseria siguen siendo grandes problemas en América del Sur, como lo muestran los altos índices de mortalidad infantil y por tuberculosis.

Ante el crecimiento de la población y la insuficiencia alimentaria, América del Sur necesita que su agricultura sea trabajada por hombres que conozcan su oficio, que lo amen y que estén abiertos y capacitados para los progresos que se esperan.

II. — América del Sur se urbaniza

Nuestros pueblos se urbanizan en forma desenfrenada, siguiendo el ejemplo de los países europeos; se busca un desarrollo industrial que no satisface las necesidades de sus obreros, creándoles condiciones de vida infrahumanas.

El crecimiento de las grandes ciudades de América del Sur muestra una locura colectiva, un afán de construir capitales desmesuradas donde se concentre el poder político y la riqueza, junto a un proletariado mal vestido, mal alimentado, y amontonado en viviendas insalubres, llámense Poblaciones callampas, Barriadas, Barrios de lata, Cantegriles o Fabelas.

En América Latina la población urbana pasó del 32,2 % en 1925, al 41 % en 1950, esperándose que dentro de diez años llegue al 50 %.

La urbanización trae consigo una distribución irregular de la población. En la zona Noroeste de Colombia se concentra el 98 % de su población, mientras en el Sureste hay un habitante por cada tres kilómetros cuadrados. El fenómeno de la concentración urbana se repite en el Este y Sudeste del Brasil, en el Estuario del Plata, en las provincias centrales de Chile y en la región central del Ecuador.

Esta urbanización rápida provocada por el desarrollo de la industria de América del Sur puede destruir y quizás ya está destruyendo la estructura moral y social de los recién llegados, los campesinos. Frente a esta realidad, es necesario construir una política; no se trata de desconocer el progreso técnico ni el desarrollo industrial refugiándose en fórmulas caducas; el problema está en elegir modalidades de vida que, junto con ser productivas y verdaderamente humanas, procuren una distribución más racional de la población.

No podemos mirar indiferentes cómo nuestra juventud campesina pierde sus costumbres y abandona su fe para vivir sin esperanzas durante muchos años en un ambiente extraño y hostil. Es necesario darle mejores horizontes.

III. — Los campos se urbanizan

El mundo rural de América del Sur está dejando de ser un universo cerrado e impenetrable. Antes, el campesino se mantenía en una estructura familiar a base de tradiciones, más que de ideales. Hoy, todas estas tradiciones familiares están desapareciendo, produciéndose una relajación de la moral familiar al quedar la juventud campesina sin formación, sin principios ni tradiciones, como lo indica el alto porcentaje de hijos ilegítimos en los campos.

El campesino, con la ayuda de la radio y de la prensa, comienza a enterarse de los problemas de la ciudad; conoce la manera de vivir, las entretenciones y los salarios de los obreros industriales; tiene las puertas abiertas para ver lo que sucede en otras partes; en una palabra, el campesino hoy es libre para despertar en un mundo nuevo.

Nada podrá detener la fuerza de esta evolución. No podremos conservar el pasado; sólo nos queda construir el futuro. En esta civilización urbana que se está formando, debemos convertir al campesino en un agricultor capaz de emprender trabajos de riesgo y de progreso.

Este nuevo campesino hecho agricultor va a exigir las mismas ventajas sociales de los obreros industriales; la SEGURIDAD SOCIAL y la Protección a la Salud deberán alcanzar en los campos la eficiencia de las grandes ciudades. Aún más, para alcanzar los progresos que se esperan, el campesino va a necesitar de la Previsión Social, el crédito para sus inversiones, permitiendo a los elementos de empresa mejorar sus posibilidades de vida y de trabajo.

IV. — Una selección por descontento

La población rural tiende a disminuir en América del Sur. Desaparecen de los campos los jóvenes y las niñas y queda una población adulta que no guarda proporción con la población inactiva. Así lo muestran los estudios sobre las migraciones de campesinos hacia la ciudad, los que señalan claramente la afluencia extraordinaria de la juventud, especialmente entre las niñas.

Este abandono del campo es sin lugar a dudas una señal del descontento de la juventud campesina; ella no encuentra en el ambiente rural un trabajo de porvenir; los desalienta la idea de pasar su vida en un trabajo rústico y duro; ellos quieren ser más, desean tener una profesión que los distinga y una cultura que los eleve, permitiéndoles superar la rutina del campo. Pero no la encuentran. La educación que reciben en los pueblos y ciudades los desarraiga de la tierra al entregarles conocimientos que no pueden aprovechar en la vida del campo, y la instrucción de las escuelas rurales es muy rudimentaria para satisfacer estas esperanzas.

Sin posibilidades de trabajo, careciendo de una educación adaptada a la vida rural, la juventud campesina no encuentra un apoyo en su familia. Los padres, al ejercer una autoridad muy rígida y a veces dura con sus hijos, no respetan su vocación ni sus inclinaciones personales.

Todos estos factores están despertando a la juventud campesina de una resignación secular. El malestar que provoca en los que tienen más personalidad o son más instruídos, los lleva a rebelarse y a buscar en la ciudad mejores y más amplios horizontes. Esta selección de la juventud por el descontento y el malestar de los más capaces hace que el campo se quede con los elementos de menor valer.

¿Serán ellos los que permitirán la renovación de la agricultura y de la vida rural?

Pensemos que el campesinado constituye una manera de vivir que está desapareciendo. Donde aún subsiste, aparece como una cristalización del pasado en el presente.

SUMMARY

The peasant family has had a great influence in South America, but during the last thirty years, this influence has been quickly disappearing as a result of the development of an urban and industrial civilization of an entirely new type. A dispassionate examination of the situation of our peoples, shows us definite trends, which are new for us and sound an alarm signal which we should listen and examine.

I. — Population growth in South America.

In 1920, South America had 60 million inhabitants; in 1950, the figure rose to 110 million, and, according to the estimates, by 1980 there will be

221 million. This population growth will need intensive cultivations and the use of modern tilling techniques to obtain the necessary food from the land. In view of the population growth and the food inadecuacy, there is the need that the South American agriculture be worked by men knowing their trade, loving it, and open to and qualified for the progresses expected.

II. — South America is being urbanized.

Following the example of the European conutries, our peoples are urbanizing themselves in unchacked way, seeking an industrial development which does not meet the needs of their workers. In Latin America, urban population increased from 32.2 % in 1925 to 41 % in 1950, and it is expected that within ten years it will attain the 50 % mark. Urbanization brings with it an irregular distribution of population. This speedy urbanization provoked by the development of industry in South America may destroy, and may even be already destroying, the social and moral structure of the peasants. In front of this reality, it is necessary to select patterns of life which, besides being productive and truly human, may attain a more rational distribution of population.

III. — The fields become urbanized.

Formerly the peasant kept himself within a family structure based on traditions rather than ideals. Now all that disappears and there appears a losening of family morals because the peasant youth is left without formation, principles nor traditions. This new peasant awakens to the new world and demands the same social advantages as those enjoyed by industrial workers. Social security and health protection should attain in the fields the same efficiency reached in the big cities; even more, to achieve the progresses expected, the peasant will need of social security, of credit for his investments, thus enabling the enterprising elements to improve their living and working possibilities.

IV. — A selection through dissatisfaction.

The rural population in Latin America tends to move to the cities, and this is to be observed mainly among the peasant youth. This is an indication of dissatisfaction because in the rural environment they do not find work with a future. Those who have more personality and ability are the ones who migrate, leaving behind the elements of less worth. Will they be the ones who shall permit the renewal of agriculture and of rural life?

PROPOSICIONES PARA UN PLAN DE POLITICA FAMILIAR CAMPESINA

María Vial Izquierdo

I. — Introducción:

Basándonos en las características generales de la familia rural de América Latina que nos ha dado a conocer Rebeca Izquierdo y en los factores sociológicos que están influyendo en la vida familiar de nuestros campesinos, estudiados por el Pbro. Don Oscar Domínguez, completamos este trabajo presentando algunas proposiciones de política familiar que permitan estudiar un plan preliminar de acción que haga capaz a la familia campesina de América Latina de realizar en la hora actual su fin natural y sobrenatural.

Entendemos por política familiar una consciente y planificada acción que sea la manifestación de las energías individuales y de las fuerzas y procesos sociales tendientes a dar a la familia un máximo de posibilidades para realizar sus fines.

La política que se llevará a cabo dependerá del concepto que se tenga sobre la familia campesina. Nosotros estamos de acuerdo, nuestros principios han sido reconocidos por los organismos internacionales y por los hombres de buena voluntad que buscando la solución de los problemas y la técnica para resolverlos, llegan al respeto de la personalidad humana y a la actitud de servicio de "Aquel que vino a servir y no a ser servido".

II. — La Política Familiar Campesina:

1º) **Requiere un estudio social-demográfico** no sólo nacional sino también internacional, estudio del que hoy carecemos y que ha dificultado este trabajo.

Existe la necesidad de que se creen Institutos de Investigación social que preparen investigadores y trabajadores sociales.

2º) Si los católicos hemos trabajado, en especial en el campo internacional, para que la política que hoy se emprende en favor de la familia esté basada en los principios católicos, debemos traba-

MARIA VIAL IZQUIERDO

Chilena. — Asistente social de la Universidad Católica. — Secretaria General del Instituto de Educación Familiar de la Universidad Católica.

jar, y urge el hacerlo, en el campo nacional que realiza en concreto los planes internacionales. Si queremos que estos planes se realicen respetando los derechos de la persona humana y los derechos igualmente humanos de la comunidad familiar, los católicos debemos estar presentes.

3º) **El mejoramiento de la familia** puede desarrollarse en dos distintas direcciones:

a) protección, corrección, mejoramiento de la familia;

b) mejoramiento de la estructura social en que vive la familia, para evitar la disgregación y disminución de su rol, causa de la falta de personalidades en la hora actual y de los muchos males que sufre la humanidad.

4º) La base de esta política será robustecer a la familia, y en especial la familia campesina, **para conservar los valores fundamentales y mejorar los factores sociológicos** que afectan a la comunidad familiar, nacional e internacional.

III. — Sugerencias para un plan preliminar de acción:

Para lograr que la **familia** no sea una institución supletoria y subordinada, sino **una unidad social autónoma**, es necesario darle la oportunidad de ser y continuar siendo ella misma.

Para esto es necesario mejorar, **conjunta y progresivamente**, las **condiciones sociales, económicas, culturales, morales y religiosas** en que vive la **familia campesina de América latina.**

1º) **Las condiciones sociales.**

Sabemos que la **tradición** ha salvaguardado los valores familiares, pero que también, convertida en rutina, está siendo causa de su ruina.

Conocemos el **aislamiento** en que vive la familia campesina en América latina y el desamparo que ha sufrido por parte de los terratenientes y del Estado, salvo honrosas excepciones, y la impotencia de la Iglesia para darle la ayuda espiritual a que es acreedora. Sumado esto a la ignorancia, a una falta de distracciones sanas y elevadas y a una nociva influencia de la urbe industrial, se ha creado en el campesino un complejo de inferioridad ciudadana al que es necesario combatir positivamente, convirtiendo a la familia para que se encuentre a sí misma, para que explote sus reservas y posibilidades, para su clase social, y conjuntamente, para la sociedad entera y para el mundo visible e invisible.

Esto se obtendrá mediante la organización de **comunidades agrícolas** que darán a la familia las posibilidades humanas y el **acceso a la vida social y política** que se requiere para vivir en el mundo moderno.

2º) **Condiciones económicas.**

No se mejoran las condiciones sociales sin mejorar las condiciones económicas, y "desde el momento en que, por decirlo así, todos comen en la misma mesa, parece equitativa, respetando la diversidad de funciones y responsabilidades, que la participación de cada uno sea conforme a la dignidad humana". (Carta de S. S. Pío XII al presidente de las Semanas Sociales de Francia; 7 de junio de 1952.)

Para esto es necesario:

a) combatir el error económico, consecuencia del industrialismo moderno que, como dice Su Santidad, hace del sector agrícola un simple anexo del sector industrial, especialmente en el mercado.

b) Dotar a la familia campesina de una vivienda adecuada, que goce de todas las ventajas que proporcionan los adelantos modernos.

c) Procurar al mayor número de familias el logro de la independencia y seguridad que dan el acceso a la tierra y a la propiedad agrícola, velando por la sana constitución de dicha propiedad y por su explotación racional.

Así conservaremos o reforzaremos la unidad de trabajo que hace la unidad de la familia campesina, que es, a su vez, la unidad económica del sector agrícola de la producción, y, como consecuencia, la familia tendrá los medios económicos necesarios para la alimentación racional y un mejor standard de vida.

d) La familia campesina necesita, además, medios de comunicación que le faciliten y permitan tomar parte en la vida del mundo civilizado, en igualdad de condiciones que los habitantes de los grandes centros, y es necesario dárselos.

e) La organización de cooperativas agrícolas dará posibilidades a la familia campesina y le permitirá incorporarse a la vida económica nacional e internacional.

Así se evitará el "éxodo rural", ese abandono de la tierra que Pío XII dice ser "la consecuencia de una evolución unilateral de la economía que lleva a la disgregación de la estructura humana y social de todo un pueblo".

3º) **Problema cultural y educacional.**

No voy a referirme a él en especial, ya que mañana se tratará in extenso; querría, sí, señalar que una de las causas del abandono de la tierra es la necesidad que siente la familia del agricultor de educar a sus hijos, y sólo lo puede hacer en las grandes ciudades, y la nueva generación se desliga del terruño.

Es indispensable que la educación primaria y profesional que recibe el campesino lo prepare para su vida rural, y que la educación secundaria y universitaria cree una mentalidad nueva, en relación con los problemas de la tierra.

Dada la urgencia de resolver los problemas humanos, dar educación fundamental a los adultos y dar también educación familiar a lo largo de la vida, ya que la adaptación a los problemas que crea el ritmo moderno de la vida, requiere esta educación no sólo para el campo, sino también para la ciudad.

Toda nuestra educación, desde el grado primario hasta el universitario, debería educar para la vida y dar una formación familiar; y nuestras universidades, preparar los profesionales competentes para llevarla a cabo.

Esa educación debe intensificarse para la mujer, por ser ella madre, educadora de las futuras generaciones, y porque está amenazada la feminidad por la evolución industrial moderna; y si no lo hacemos, la mujer perderá sus disposiciones "para la vida interior" y "para la vida de interior".

Es necesario, además, que ella sea la dueña de casa campesina, capaz de ser responsable con su marido de la buena marcha de la explotación agrícola.

4º) Mejoramiento de las condiciones morales y religiosas.

Labor ésta que lleva a cabo la Iglesia en la Parroquia campesina, que es una parroquia esencialmente "misionera".

La acción del sacerdote nos la describe el Sumo Pontífice, en la reciente Semana de Actualización Pastoral, como "el darse a los hombres y a las almas en la siempre renovada predicación de la Palabra de Dios; trasladándose de lugar en lugar... (Lucas IV) ...en el Templo, a orillas del Lago (Lucas V, 1) o en una barca sobre el mar (Marcos, IV, 1) y en los montes (Mateo V, 1; XV, 29) y en las casas..."

Creemos que, como también dice Su Santidad, "ese trabajador de los campos que sabe por experiencia cotidiana que la vida del hombre está en manos de Dios", responderá a la abnegación de un Párroco Misionero que tendrá por templo la bóveda de los cielos, y lo hará no sólo espiritualmente, sino también económicamente, costeando a su Pastor los gastos que esto supone, pero que, sin duda, son inferiores a los que tendría que hacer la familia campesina, "pequeña Iglesia donde el misterio de Cristo es vivido", para poder participar con frecuencia del Santo Sacrificio que sería celebrado cada día en uno de los rincones de la Parroquia.

Hemos oído de sencillas familias campesinas cómo ese contacto familiar con el sacerdote que, junto con ellos, comparte su

pan en la misma mesa y les da el Pan de la Eucaristía, les reveló el sentido de la Religión.

La labor de los movimientos de A. C. y la creación de los servicios que necesita la familia campesina complementarán la acción del Párroco rural, quien "junto con su teología debe conocer aquellas cuestiones que interesan al campesino". (Pío X, al Abate François, año 1905). Tiene, así, la oportunidad de convertirse en representación y portavoz de la comunidad agrícola, no sólo en materia de religión, sino también de los problemas sociales y económicos que afecten al distrito en que vive.

IV. — Conclusiones

Ante la magnitud de los problemas por resolver, de los escasos medios económicos de que disponemos, de la falta de técnicos preparados, coordinemos la acción, aunando todos los esfuerzos individuales y los esfuerzos de las instituciones privadas y gubernamentales, para resolver, antes que sea tarde, los problemas de la familia campesina, sin perder ninguna posibilidad ni iniciativa; evitando la "despersonalización" de que sufre el hombre moderno y el "cansancio de los buenos" que lamenta Su Santidad, ya que tienen la responsabilidad de poseer la respuesta cristiana y de no haberla hecho realidad.

SUMMARY

I. — Introduction.

Some propsitions which enable the study of a preliminary plan of action which should qualify the peasant family of Latin America to achieve in the current time their natural and supernatural end.

What we understand by peasant family policy.

II. — The peasant family policy.

—Need of a social-demographie study.

—How we, Catholics, should work.

—How the improvement of the family may be developed.

—Which is the basis of this policy.

III. — Suggestions for a preliminary plan of action.

So that the family may be an autonomus social unit it is necessary to improve, jointly and progressively, the social, economic, moral and religious conditions in which the veasant family of Latin America live. *Study of some points and possible solutions.*

IV. — Conclusions.

Because of the magnitude of the problems to be solved, let us coordinate the action by uniting all the efforts without losing any possibility of initiative.

LA VIVIENDA EN AMERICA LATINA

Ramón Venegas Carrasco

Características Generales

Esta breve reseña tiene por objeto indicar los aspectos más generales del problema de la vivienda en América latina.

Si bien es cierto que el problema de la vivienda rural tiene ciertas características distintas del urbano, sin embargo están íntimamente relacionados en lo económico, social y técnico. Por consiguiente, una exposición de la situación en general permite abordar mejor un estudio en lo rural. Las fuentes de información de esta exposición provienen de las estadísticas de las Naciones Unidas (año 1951-54), de las Direcciones Generales de Estadísticas de diversos países sudamericanos, del Instituto Interamericano de Estadísticas y muy especialmente de los valiosos informes de la división de Vivienda y Planeamiento de la Unión Panamericana. Los datos que se expondrán están sujetos a un margen de error, ya que sólo nueve países latinoamericanos han efectuado censos de vivienda; pero para dar una idea general de su gravedad son suficientes, ya que como decía aquel técnico holandés en viviendas: "cuando un hombre se encuentra sumergido a 10 metros bajo el agua, y nosotros estamos en esta posición con el problema de la vivienda, tiene entonces muy poco sentido abrir un debate para discutir si se encuentra a 9 u 11 metros". En realidad, cuando en un país no se construye ni siquiera el número necesario de casas para alojar el incremento anual de población, tiene muy poca importancia saber si el resto de casas que faltan es de 400.000 ó 500.000, como es el caso de Chile.

Déficit de viviendas: déficit latente, de desgaste y demográfico

Según datos publicados en 1954 por uno de los organismos antes mencionados, Unión Panamericana: "Problemas de la vivienda de interés

RAMON VENEGAS CARRASCO

Chileno. — Arquitecto. — Estudios en Francia y en la Universidad Católica de Chile. — Titulado 1938. — Tesis "Estudio de la vivienda insalubre en Santiago". — Primer premio en primer congreso de urbanismo celebrado en Santiago. — Arquitecto de la Sociedad Constructora Viviendas Económicas. — Ejecutor de poblaciones. — Ex-profesor de Viviendas en Facultad Arquitectura Universidad Católica. — Director Instituto Urbanismo. — Director de Fundación de Viviendas Hogar Obrero.

social", el déficit latente consistía aproximadamente en 19,5 millones de viviendas que había que reemplazar, por no ofrecer ni un mínimo de condiciones de habitabilidad compatibles con la dignidad de un ser humano. Esta situación afectaba a un 45 % de las áreas metropolitanas (ciudades de más de 100 mil habitantes), a un 25 % de las áreas urbanas (ciudades y pueblos de menos de 100.000 habitantes), y a un 80 % de las áreas rurales. El déficit latente contemplaba además alrededor de 5.500.000 viviendas, que era necesario reparar o completar por hacinamiento, falta de servicios, reparaciones estructurales, etc. Este último estado se presentaba en un 40 por ciento de las áreas metropolitanas y en un 50 % de las áreas urbanas.

En esta exposición no consideraremos el déficit de desgaste, ya que éste es el de las casas en buenas condiciones, a las cuales se les supone en los centros urbanos una vida de 100 años, y en los rurales de 50 años. La duración de una vivienda en buenas condiciones es muy difícil de prever, ya que ello depende de muchos factores, varios de ellos completamente ajenos al problema mismo de la habitación.

El déficit demográfico, en cambio, es de suma importancia.

La tasa de incremento anual de la población en América Latina es aproximadamente 2,3 % anual (2,21 en 1951). Esta tasa es alta si se toma en cuenta que la tasa de crecimiento de la población global del mundo es apenas la mitad de la de América latina. Este solo incremento de población exige la construcción, aproximadamente, de medio millón de viviendas por año.

Número de viviendas que habría que construir anualmente

Para formarse una idea de la gravedad del problema en el estudio antes citado de la Unión Panamericana, publicado en 1954, se considera un plazo de 30 años para su solución. Si no tomamos en cuenta el déficit de desgaste, se requiere construir un poco más de un millón de viviendas por año, para en estos treinta años edificar los 25 millones de casas de déficit latente, y tomar cada año el déficit demográfico. Se puede apreciar la extraordinaria gravedad de la situación si se tiene en cuenta que actualmente no se construye siquiera para albergar el tercio del incremento anual de población latinoamericana (166.000 viviendas). Esto es lo que explica que, tanto en los campos como en las ciudades, sigan apareciendo todo tipo de refugios improvisados, llámense éstos, ranchos, callampas, fabellas, pocilgas, etc. Y estas estadísticas no indican la gravedad que significa la falta de organización de las comunidades, sean éstas locales o regionales.

Los problemas de urbanismo y de ruralismo, como se llama hoy día la aplicación del urbanismo en los campos, aunque la vivienda sea buena, afectan extraordinariamente a la familia. Parte del fenómeno de emigración de los trabajadores campesinos a las ciudades, se debe a esta situación.

En la primera Reunión Técnica Interamericana en Vivienda y Planeamiento, efectuada en noviembre del año pasado, uno de los representan-

tes más autorizados de la Unión Panamericana, el señor Solow, consideraba en su exposición que la situación continúa empeorando desde 1951.

Porcentaje del producto nacional bruto destinado a vivienda

Veamos ahora algunos aspectos económicos de esta situación. Los ingresos nacionales en América latina se reparten: aproximadamente el 87 % para los gastos de consumo y el 13 % para los gastos de inversión. La inversión neta es, aproximadamente, un 10 %. De esta proporción, destinada a la capitalización, un 40 % va a construcción en general, tanto obras públicas como privadas, viviendas, carreteras, construcciones industriales, obras de irrigación, de electrificación, etc.

Porcentaje que sería necesario destinar — Posibilidades de financiamiento

Para un plan de 30 años, habría que usar como mínimo una cantidad superior a un 40 %, vale decir, que se tendrían que parar todas las construcciones que no fueran viviendas; situación naturalmente imposible.

Cabe entonces analizar cómo conseguir un mejor financiamiento sin entrabar el resto de las inversiones indispensables para el desarrollo económico:

1º — **Aumento del producto nacional bruto o del ingreso nacional.** — Esto está fuera de la competencia de este trabajo y tiene que ver con la política económica de un país. Sin embargo, cabe señalar que hoy día se considera esencial para el aumento de la productividad, la educación, la salud y la vivienda.

2º — **Redistribución de los gastos de consumo** — Como el 87 % de los ingresos nacionales va a este tipo de gastos, una política de redistribución dejaría recursos importantes para la habitación. Un porcentaje de estos dineros va a consumos superfluos o dañinos: como un ejemplo tenemos el caso de las bebidas alcohólicas, las aguas potables embotelladas, etc. En cambio, la vivienda propia es uno de los mayores incentivos para el ahorro. El señor Weissmann, jefe de la división de vivienda y planificación de las Naciones Unidas, decía en su discurso de la Primera Reunión Técnica Interamericana de noviembre de 1956: "el hombre ahorrará para mejorar su vivienda, al paso que no querría permitir que sus ahorros estuvieran disponibles para la formación de otros capitales. Como la escasez de los ahorros es un gran obstáculo para el crecimiento económico de estos países en desarrollo, esta movilización adicional de ahorros, efectuada por medio de la construcción de casas, puede ser una contribución importante". Hemos visto en Chile cómo los obreros en las cooperativas, sin ayuda de ninguna especie, han logrado juntar sumas muy significativas sacrificando consumos personales y también entregando horas de trabajo suplementarias en un esfuerzo de ayuda mutua para construir sus propias casas.

3º — **Redistribución de los gastos de inversión** — Como un ejemplo podemos indicar aquí el hecho de que la producción de viviendas está, en general, dirigida a satisfacer la demanda de los grupos de elevados

ingresos; y como una vivienda de lujo u holgada cuesta de 4 a 10 veces más que una vivienda popular, se lograría un mejor rendimiento de los recursos financieros, si estos dineros se destinaran a estas últimas.

4º — **Eficiencia en el uso de los recursos financieros** — Se podrían indicar varios rubros para aumentar los dineros mediante su mejor uso, como ser: a) disminución de los gastos de financiamiento, b) regularidad en la entrega de los dineros, etc.; pero indicaremos, al menos, uno muy importante, sobre todo para los países que sufren la inflación: retorno efectivo del dinero de los préstamos y valorización de los ahorros monetarios. Es indiscutible que se hace indispensable, dado que la vivienda requiere créditos a largo plazo, encontrar sistemas en que el dinero vuelva en su verdadero valor; no es posible seguir literalmente regalando el 80 % o más del valor de una casa a una minoría de privilegiados que consiguen préstamos, disminuyendo en esa forma, año a año, el fondo disponible con este fin. Asimismo, los ahorros para viviendas deben ser revalorizados periódicamente.

5º — **Cooperación internacional.** — La cooperación internacional debe, naturalmente, hacerse primero en el plano de las repúblicas latinoamericanas. Uno de los objetivos más importantes de esta cooperación es la creación de mercados comunes para los productos básicos de la construcción. El éxito extraordinario que ha obtenido el mercado común del carbón y acero en Europa Occidental para el aumento de la obtención de estos productos, nos está indicando un camino importante, ya que el problema de la vivienda reside, en gran parte, en la capacidad productora de materiales y materias primas, básicas para la construcción.

Además, entre los países de alto standard de vida y los nuestros, no sólo puede seguir existiendo una asistencia técnica limitada y de consejos, sino que, además, se necesita que estos países destinen sumas importantes para la construcción propiamente de viviendas, que ciertamente tendría mucho más resultado para la paz social que la entrega de armamentos y la propaganda anticomunista.

Discrepancia entre el bajo poder adquisitivo de los ingresos familiares y el alto costo de producción de las viviendas

La discrepancia entre el bajo poder adquisitivo de los ingresos familiares y el alto costo de producción de la vivienda, es una de las características que hacen difícil cualquier financiamiento. El bajo poder adquisitivo de los trabajadores depende de la política económica en cuanto pueda incrementar el ingreso nacional en su conjunto, y de la política social para repartir con más justicia este ingreso. (Algunas estadísticas indican que el 80 % de la población recibe el 50 por ciento de los ingresos, y que el 20 % recibe el otro 50 por ciento). Ambas consideraciones están fuera del campo de acción de los expertos en viviendas.

Posibilidades de reducir el costo de las viviendas

El otro lado del problema es bajar el costo de las viviendas. Para bajar el costo de las viviendas se requiere contemplar dos aspectos:

1º — producción de materiales de construcción, y

2º — construcción de las viviendas.

1º — En la producción de materiales de construcción cabe indicar que una política debe primero proveer de los materiales básicos, especialmente hierro, madera, cemento, ladrillos; y respecto de las industrias propiamente tales sólo cabe indicar las normas modernas de racionalización para lograr una mejor productividad. En este sentido queda mucho por hacer, es así sólo para citar dos ejemplos: en la explotación de la madera en Chile se pierde el 80 % del bosque por falta de equipos adecuados, técnica de secado e impregnación, transportes e industrias complementarias como la madera prensada. Otra industria bastante atrasada en muchos países es la del ladrillo, por ser hecho con métodos primitivos, como son los chonchones, de pésima calidad, que encarecen las mezclas y los revestimientos.

2º — En la construcción de casas, existen las empresas o sociedades constructoras para las cuales cabe, al igual que para la industria de materiales, una mayor modernización de su equipo y métodos de trabajo, y preparar en escuelas profesionales una mano de obra más especializada.

Además existe, sobre todo en los campos, la necesidad de construir con materiales locales, con métodos sencillos y con mano de obra no especializada; para esta situación es indispensable la creación de servicios técnicos que asesoren estas construcciones, proporcionando instrucciones sobre métodos más racionales, sobre mejor aprovechamiento de los materiales locales y herramientas adecuadas.

Por fin, tanto las industrias de materiales como las empresas constructoras necesitan, para bajar sus costos, que exista una normalización de los planos y de los materiales. Un fabricante de puertas y ventanas no puede producir puertas económicas si cada cliente y cada arquitecto pide dimensiones especiales; del mismo modo para los demás componentes de una casa. En 1940, en EE. UU. los diferentes tamaños de ladrillos se habían reducido de 7,5 a 2. Del mismo modo hay que normalizar los standards de confort y de comodidad. Es indiscutible que si nos guiamos por las exigencias de confort de los países altamente desarrollados, será imposible bajar el costo de las viviendas. Por lo demás, algunos de los conforts de los países de alto standard de vida son discutibles en cuanto a su utilidad. Hay países latinoamericanos que en sus ordenanzas ponen tales exigencias, tanto en urbanizaciones como en la casa misma, que, sin exagerar, encarecen la vivienda en más de un 30 por ciento.

Conclusiones: Aspectos esenciales que debe contemplar una política de solución integral del problema de la vivienda

Una política de habitación debe contemplar los siguientes aspectos esenciales:

1º — Coordinación con la política de desarrollo económico general del país, así por ejemplo: ¿qué sentido tendría el dar una solución al

problema de la vivienda agrícola tal como está, si se sabe que durante el proceso de desarrollo económico se produce desplazamiento de la población agrícola hacia los centros industriales y a los servicios, quedando ésta reducida a 25 % ó 30 %, que según los técnicos parece lo económicamente conveniente?

2º — Determinación del número de viviendas anuales que deben construirse para, en un plazo determinado, acabar con el problema. Este plazo no debiera ser más de 25 años. Para determinar el déficit de arrastre es indispensable un censo de viviendas.

3º — Planificación no sólo del tipo de viviendas, sino también de su distribución y organización en el territorio. Los planos reguladores, tanto urbanos como rurales, son indispensables si se quiere evitar los errores actuales y pasados en cuanto al crecimiento desorganizado de pueblos y ciudades. Estos proyectos deberán contemplar todos los servicios culturales, de educación, de esparcimiento, sanitarios, etc,; además, es indispensable considerar la instalación de centros industriales en los centros agrícolas (pueblos, villorrios), para ir creando una diversificación en las ocupaciones, permitir el arraigo, en la región y la localidad, de la población campesina. Siempre, naturalmente, en armonía con la política industrial general del país.

4º — Estudio de los recursos económicos y financieros especialmente en redistribución seria de los gastos de consumo y de inversión, con una participación importante del sector privado, especialmente por el estímulo al ahorrovivienda y por una política tributaria de premios y castigos. Una política de arriendos que contemple el interés del dinero. En realidad, sea que se trate de una economía de lucro o de una economía de las necesidades, el dinero actual es una técnica que incluye el interés monetario, el cual no puede ser eliminado sin que se produzca la destrucción o huida del capital monetario.

5º — Recursos técnicos constructivos: materiales necesarios, empresas constructoras, terrenos, investigaciones, etc.

6º — Mano de obra requerida y formación de escuelas profesionales de la construcción para obreros especializados.

7º — Una estructura administrativa adecuada, tanto del sector público como del sector privado.

Espíritu que debe animar esta política. — Naturalmente, el éxito de esta política está condicionado al espíritu, a la mentalidad con que se aborde. Es indiscutible que el problema de la vivienda no puede tener solución integral si se sitúa en un problema de desarrollo económico para el cual, esencialmente, se necesitan capitales y técnica. Se trata de un problema de redención no sólo de desarrollo económico. Lo que surge es dar standards mínimos y no de mejorar standards. Se necesitan reformas esenciales de estructuras tanto como de capitales y de técnica. No sólo se trata de aumentar la producción y la riqueza de un país sino también de distribuirlas equitativamente entre sus habitantes; hay que aumentar sus bienes y servicios, pero para las necesidades de los más y no para las satisfacciones superfluas de los menos.

Se trata de un problema de caridad, de justicia internacional y no de cooperación internacional en una economía regida principalmente por el mercado de los precios. Entre economía de alto standard de vida que produce muchos bienes de consumo y servicios superfluos, y economía de países poco desarrollados, tienen que existir intercambios en otra escala y de otras magnitudes que los actuales, si se quiere solucionar la miseria de gran parte de la humanidad.

Vale decir, que al problema de la vivienda hay que abordarlo como una cruzada, del mismo modo que un pueblo invadido se moviliza para la defensa de su territorio. Espíritu de fe, de movilización de conciencias, de solidaridad nacional, de urgencia; este espíritu será la condición indispensable del éxito. La historia de la humanidad y, en especial, de nuestro siglo, muestra claramente cómo la fe, la mística, la audacia, han sido los motores decisivos para cualquier acción creadora o redentora de gran magnitud. Si Winston Churchill le hubiera preguntado a la tecnocracia moderna en 1940: —¿qué podemos hacer para salvar a Inglaterra?, la contestación habría sido: —Inglaterra no puede salvarse porque ustedes no tienen la producción necesaria para poder defenderse.

Sin embargo, ¿qué salvó a Inglaterra?; ¿no fué acaso la fe y la voluntad inquebrantable del gran estadista que se la comunicó a su pueblo. ¿Y por qué la falta de vivienda, que produce tanta destrucción, tanta muerte, que va minando la base misma de la sociedad, que es la familia, no puede ser abordada con este criterio?

Uno de los problemas más graves con que se enfrenta la solución de la crisis de vivienda, es la mentalidad deformada por el criterio racionalista de la tecnocracia moderna, de los hombres responsables del bien común. Esta mentalidad que sólo cree en las cifras, las estadísticas y los números, para la cual sólo el capital y la técnica son los únicos medios de solución, es escéptica e incrédula ante reformas integrales. La fe y la voluntad creadora del ser humano, la capacidad de sacrificio, de heroísmo, de abnegación de un pueblo lanzado en su redención, no son ni medibles ni calculables. Los imponderables de la historia van siempre en favor de los audaces, sea para bien o para mal. ¿Y qué podemos decir de la fuerza revolucionaria y renovadora de los hombres que trabajamos con Cristo, el cual comunica una fuerza que aún es menos medible ya que es Divina? No hay alternativa: la única posibilidad de dar una solución integral y actual a millones de latinoameriacnos que carecen de una vivienda digna de un ser humano, está en una cruzada urgente de redención cristiana.

SUMMARY

According to data published in 1952 from statistics of the United Nations; Direcciones Generales de Estadísticas of the various South American countries; the Inter-American Statistical Institute; and the Division of Housing and Planning of the Pan American Union, approximately, 19.5 million houses

had to be replaced. These did not offer even a minimum of living conditions necessary for the dignity of the human being. These conditions affected 45 % of metropolitan areas (cities or more than 100,000); 45 % of urban areas (cities and towns of less than 100,000); and 80 % of rural areas. It was also estimated that some 5,500,000 were in need of repairs or incomplete because of the lack of help and construction material. Such conditions existed in 40 % of metropolitan areas and in 50 % of urban areas.

In this exposition we have not considered those houses which are old but still habitable. In urban centers they last about 100 years, in rural 50 years. The duration of a habitable dwelling is difficult to estimate. It depends upon various factors, some completely foreign to the housing problem.

Demographical statistics are of utmost importance. The annual population increase in Latin America is approximately 12.3 (2.21 % in 1951). This rate is high when we consider that population increase in other parts of the globe is just one-half that of Latin America. This increase in population demands the constructions of approximately one-half million houses per year.

NUMBER OF HOUSES THAT MUST BE CONSTRUCTED ANNUALLY.

To form some idea ofthe gravity of the housing problem, the Pan American Union published in 1954, after having made a study of the situation, that it would take 30 years to solve the problem. 1,000,000 houses per year would have to be built, provided that old houses that are still habitable are not taken into account. 25,000,000 houses should be built in 30 years, the number to be augmented each year to take care of the population increase. The enormity of the situation cannot be realized unless we consider the fact that scarcely any construction is being done to give shelter to the one-third population increase. (166,000 houses). This explains the appearance of the improvised refuges on the farms as well as in the cities, named ranchos, callampas, fabellas, pocilgas. (Slum areas unfit for man.) These statistics have not indicated the grave lack of organization on the part of communities, local and regional.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA RURAL EN AMERICA LATINA

Rolando Maturana Cartagena

Generalidades

La gran mayoría de los países de América Latina padece un serio problema de viviendas para las familias rurales.

Los bajos ingresos, los altos costos de construcción, las economías poco desarrolladas, han producido el hacinamiento, la mala calidad y la falta de servicios higiénicos adecuados en la mayoría de las habitaciones rurales.

Si bien este problema presenta causas y consecuencias muy similares en los diferentes países latinoamericanos, podemos en cambio apreciar grandes diferencias en las características que presenta, no sólo en los distintos países, sino hasta en las diferentes regiones de un mismo país.

Trataremos, en esta exposición, de dar una idea de conjunto, señalando las causas, las consecuencias y las características que presenta este problema, para terminar exponiendo algunas bases para una política habitacional rural, a fin de que a través de su discusión se puedan proponer soluciones prácticas y concretas a este problema que aflige por igual a todos los países del Continente.

Causas

Podemos decir que son muchas las causas que han agudizado el problema de la vivienda rural en los países de América Latina, y es indudable que el bajo nivel de vida del obrero rural, producto de su escaso poder adquisitivo, se debe al estado actual de la economía minera y

ROLANDO MATURANA CARTAGENA

Chileno. — Nació en 1924. — Arquitecto. — Estudios en la U. Católica de Chile. — Arquitecto de la Dirección de Planeamiento, 1953-55. — Tuvo el cargo de secretario general de la Junta Ejecutiva del Plan de la Vivienda. — Arquitecto de la Corporación de la Vivienda a cargo de la sección industrial, 1955-57. — Arquitecto de la División de Vivienda del Instituto de Asuntos Interamericanos. — Profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica. — Presidente de la Comisión de Materiales e Industrias de la Cámara Chilena de la Construcción.

agraria en los países del Continente. Al respecto quiero citar un estudio de la Unión Panamericana que refiriéndose a la vivienda rural dice:

> "Si el problema de la vivienda ha de plantearse en términos de la capacidad económica de la población para procurarse un alojamiento adecuado, el bajo standard de vida del minero y del campesino explicaría por sí solo las condiciones actuales de la vivienda rural".

y continúa:

> "Desgraciadamente a este hecho deben agregarse agravantes entre los que cabe mencionar el escaso rendimiento del obrero rural, las dolorosas condiciones sanitarias existentes, el bajo nivel cultural, el analfabetismo y la gran deficiencia alimenticia de más de 95 millones de latinoamericanos".

En cada país han existido, además, causas locales que como el terremoto del año 1931 en Nicaragua, el de 1939 en Chile y el de 1949 en Ecuador; los huracanes e incendios, especialmente en los países del Caribe, han contribuído a acentuar el ya entonces grave problema habitacional en que se debatía la población rural.

Importancia de la población agrícola o rural

Estas causas produjeron un problema que resulta especialmente grave dadas las características eminentemente agrícolas de la economía en la mayor parte de los países del Continente.

En efecto, a excepción de Argentina, Chile y Uruguay, todos los países de América Latina tiene un más alto porcentaje de población rural que de población urbana metropolitana. Dandose el caso de algunos países del Caribe en los cuales el porcentaje de la población rural alcanza al 87 % de su población total.

Además es posible asegurar que sin excepción en todos los países de América Latina, la agricultura figura como uno de los rubros básicos de la renta nacional, llegando a constituir, especialmente en países de América Central, la base fundamental de su entrada de divisas.

Es curioso, sin embargo, hacer notar que, a pesar de lo expuesto, la mayoría de los estudios que se han llevado a efecto sobre el problema habitacional abordan de preferencia o casi exclusivamente el problema de la vivienda urbana; notándose igual falla en los planes habitacionales, como lo veremos más adelante.

De antecedentes más bien dispersos y en los cuales no se advierte la misma acuciosidad que presentan los estudios sobre el problema de la vivienda urbana, trataremos de dar una visión de los múltiples aspectos y de la gravedad que presenta, a lo largo de todo el Continente Latinoamericano, el problema de la vivienda rural.

Cabe recordar aquí que sólo 3 países latinoamericanos han efectuado censos nacionales de vivienda y que, en muchos de ellos, los resultados son discutibles por haberse dejado a criterio del empadronador la calificación de la vivienda en términos tales que no permiten hacer comparaciones siquiera dentro de distintas regiones del mismo país.

Según antecedentes de los censos de población reunidos por la Unión Panamericana, la población rural alcanza en América Latina al 60,5 % de la población total, en contraposición a un 19 % de población metropolitana y un 20,5 % de población urbana, entendiéndose por metrópoli una ciudad de más de 100.000 habitantes.

Esta proporción se está alterando paulatinamente debido a que es un fenómeno común a todos los países del Continente que el natural incremento de la población campesina emigra hacia los grandes centros poblados, agudizando con ello el problema urbano y llegando incluso en algunos países a producir escasez de brazos en los campos.

El cambio experimentado por el habitante rural, dadas sus deficientes condiciones de vida en el campo, le significa una elevación de su standard de vida al permitirle disfrutar de mejores condiciones materiales en la ciudad.

Cabe citar aquí que el extraordinario incremento de población urbana en Argentina se realizó a expensas de su población campesina, factor que explica este proceso de urbanización que ha acompañado al crecimiento industrial y que redujo la población rural de un 67 % en 1869 a un 37,5 % en 1947, según antecedentes de la Unión Panamericana.

Además, entre 1940 y 1950, São Paulo, en Brasil, recibió 710.000 trabajadores de otros estados, la mayoría de los cuales provenía del campo, y más representativo aún resulta el caso de Chile que después de tener un 73 % de población rural en 1875 contra un 27 % de población urbana, bajó según el censo de 1952 un 39,6 % de población rural, contra un 60,4 % de población urbana.

En otras palabras: mientras la población rural aumentaba apenas en un 47 %, la población urbana aumentó en un 60 % en el mismo período.

Este fenómeno, que es general, se ha visto acrecentado en algunos países por la formulación de planes habitacionales unilaterales que al tender a mejorar solamente la vivienda urbana, han producido como resultado final el constante abandono de las áreas rurales dando origen a poblaciones enteras de míseras viviendas hechas con latas, tablas o cartón, que se han ubicado en la periferia o en el interior de las ciudades.

Características del problema rural y urbano

En razón de ser más alto el porcentaje de incremento vegetativo en las áreas urbanas que en las rurales es que mientras en la ciudad el problema se caracteriza principalmente por la falta de vivienda, en cambio en el campo se caracteriza más bien por la mala calidad de ella y su falta de servicios.

Al respecto voy a transcribir dos descripciones de viviendas rurales que hace la Unión Panamericana. No voy a mencionar los países porque, en mayor o menor grado, ellas corresponden a las características de las viviendas de muchos otros países.

Dice el informe:

> "La casa rural más común en el país es una especie de choza de una sola habitación, que comprende una estructura de sustentación de cuatro troncos, con sus cuatro transversales; paredes de barro sobre un entarimado de varas, techo de paja u hojas de palma y a veces tejas de barro mal cocido".

y refiriéndose a otro país expone:

> "La casa común está hecha de paredes de adobe, o piedras y adobe, con techo de paja generalmente en mal estado; y se compone de una o dos piezas oscuras, húmedas y sucias; frecuentemente compartidas por personas y animales. Los pisos son de tierra apisonada. La casa rural es pequeña en área y volumen, con lo cual se busca hacerla más confortable contra el frío de las noches. Las ventanas son muy raras y las puertas son pequeñas y sin vidrios. Las actividades de la casa se desarrollan durante el día en el patio. No existen servicios higiénicos y el agua se trae de corrientes o pozos".

En esta situación se encuentran 15.167.000 viviendas, es decir el 80 % de las viviendas rurales de América Latina.

Manifestaciones o descripción del problema

En general podemos decir que el problema de la vivienda rural se manifiesta en un alto porcentaje de hacinamiento, en la mala calidad de las viviendas existentes y en la falta de servicios. Factores, todos ellos, que afectan a las viviendas en sí. Y se manifiesta además en la falta de una organización de la comunidad rural, factor que afecta a la vivienda en cuanto a conjunto.

Hacinamiento

El hacinamiento con su consecuencia inmediata, la promiscuidad, presenta en América Latina características bastante agudas. Y aunque por la forma en que se han elaborado los censos de vivienda resulta difícil determinar con exactitud la gravedad que este problema reviste. En todo caso disponemos de algunos antecedentes que nos permiten tener una idea general del problema.

Deseo mencionar aquí, al azar, el caso de la República Dominicana, por ejemplo; de la que se dice en un informe de la Unión Panamericana lo siguiente:

> "El grado de hacinamiento es un tanto más difícil de determinar. En las áreas rurales, por ejemplo, el 79 % de las viviendas constaban de un solo dormitorio, y sólo el 21 % de las familias estaba constituído por una o dos personas, mientras el 79 % restante consistía en 3 ó más personas que ciertamente requerían más de un dormitorio".

Mala calidad

La calidad mínima aceptable en la vivienda rural está íntimamente ligada al concepto de standard de vida y a las condiciones del medio ambiente rural. Es necesario establecer, para los efectos del censo, lo que se entiende por una vivienda aceptable.

Existe en este sentido una anarquía en los diferentes criterios que se han adoptado al levantar los censos de América Latina, y mientras en Chile incluyen exigencias de solidez y resistencia a los fenómenos sísmicos, en otros países por las condiciones del clima se incluyen exigencias para resistir las tormentas tropicales o los huracanes.

Sin embargo, las cifras que voy a mostrar demuestran por sí solas que la mala calidad es uno de los factores más graves dentro del problema de la vivienda rural en América Latina.

En Argentina, por ejemplo, que tiene un buen standard de vida en general, se considera, en conformidad al censo agropecuario levantado en el año 1947, que más de la mitad de las viviendas rurales (el 56 %) tenían condiciones de deficiencias que las hacían inaceptables, y a juicio de la Unión Panamericana la situación no ha cambiado desde entonces.

En Brasil un alto porcentaje de sus 33 millones de habitantes rurales vive en chozas de una sola habitación con techo de paja y paredes de barro.

En Cuba, según el censo de la vivienda levantado en 1953, se deduce que el 85,5 % de las viviendas rurales están constituídas por construcciones en que uno o varios de sus elementos constitutivos, tales como las paredes, techos o pisos, son francamente objetables.

En Panamá un 39,2 % de la vivienda indígena eran "ranchos colgados" o tambos sin paredes y otro 30 % constaban de un solo cuarto; además el 34 % de las viviendas rurales tienen paredes de caña, penca o paja; y el 33,6 % tiene paredes de quincha. El material más usado en techos es la paja, a veces la teja o el cinc. Además el 70 %, casi, tiene piso de tierra.

No me referiré al caso de Chile por existir un trabajo más detallado que será expuesto más adelante, en el cual se demuestra en cifras la gravedad del problema en este país.

Deseo en todo caso expresar que los países citados no reflejan los casos más agudos del problema; fueron citados solamente porque se disponía de antecedentes que ellos habían elaborado, siendo así que es muy probable que los casos más graves se presenten en los países que no han levantado aún censos sobre viviendas.

Falta de servicios

Otro de los factores que afectan a la vivienda rural en sí, es la carencia de servicios esenciales adecuados, característica que se encuentra en todos los países de América Latina.

Según el último censo realizado en Colombia, el 92 % de la vivienda rural carece de suministro de agua tanto en las casas como en las cercanías, constituyendo a juicio del Instituto de Crédito Territorial el problema básico de la vivienda rural en ese país. A esto debe agregarse el hecho de que la calidad del agua no siempre está exenta de contaminaciones. En este mismo censo se puede apreciar que el 88 % de las viviendas rurales carece de toda instalación sanitaria privada o colectiva.

En una encuesta realizada por técnicos de la Unión Panamericana en Venezuela, se reveló que el 83,62 % de las viviendas rurales carecen de servicios higiénicos.

En Panamá sólo el 9,6 % de las viviendas rurales poseen instalación de agua corriente pública o privada; o sea que más del 90 % carecía de estos servicios y además el 65,5 % carecía totalmente de servicio sanitario.

A través de encuestas realizadas en el Parú, se puede ver que el 61,7 % de las viviendas rurales no reúnen el mínimo de condiciones higiénicas.

Hemos analizado brevemente los factores que afectan a la vivienda rural en sí misma; analizaremos a continuación aquellos factores que la afectan en cuanto a conjunto.

Problema de la organización de la comunidad rural

Las características que presentan las actividades que se desarrollan en las áreas rurales, hacen en la mayoría de los casos tender hacia una dispersión de la población, dificultando con ello la solución de los servicios anexos de una comunidad rural en general.

Estos servicios anexos son básicamente los centros de aprovisionamiento, los locales escolares, los centros de asistencia médica o sanitaria y los centros de esparcimiento. Es posible asegurar que, en gran parte, su falta de solución es y ha sido una de las causas determinantes de la emigración de la población rural hacia los centros urbanos. Como un caso extremo, vale la pena citar en este sentido a la provincia de Magallanes, en Chile, en donde el cuidador de ovejas está durante 7 u 8 meses en el año, aislado en un clima hostil, lejos de los centros de aprovisionamiento, en condiciones tales que no puede llevar con él a su familia, ya que debe vivir en una choza de madera aislado de toda actividad social, económica y cultural, por distancias que en algunos casos se cubren apenas en uno o más días de viaje, debiendo vivir solo hasta el período en que baja a los centros poblados a reunirse con sus familiares y a aprovisionarse de las mercaderías que le son necesarias para volver de nuevo a esa vida.

Es un caso extremo, repito; en la agudización de las condiciones ha llevado a la desintegración de la familia durante largos períodos cada año.

No me voy a referir aquí a los problemas que significan la falta o lejanía de locales escolares, o centros sanitarios, por estar su desarrollo incluído en otros temas de esta reunión.

En general, se puede decir que es necesaria la formación de núcleos o centros comunales que proporcionen a la población los servicios ya enumerados. Su ubicación y organización dependen de muchos factores, tales como la tenencia de la tierra, el tamaño o extensión de la propiedad rural, etc.

Consecuencias

Este problema que es social, económico y cultural, trae consecuencias en los tres aspectos: en lo social contribuye a olvidar el concepto de dignidad humana y en muchos casos atenta contra la integridad de la familia, célula base de la sociedad, tendiendo, además, a eliminar el sentido de responsabilidad social; es propicia al alcoholismo y a la delincuencia y la falta de servicios transforma a la vivienda rural en un foco permanente de epidemias.

Al respecto cabe citar un detallado estudio realizado en Colombia, en el cual se dice textualmente:

"Las muertes por enfermedades infecto-contagiosas se estiman en "1950 en no menos del 9 % del total, ayudadas sin duda por el hacina-" miento y las deficiencias sanitarias de la vivienda".

En lo económico, la mala vivienda produce el ausentismo y la reducción del rendimiento de los trabajadores, trayendo como consecuencia inmediata una apreciable baja en la producción.

No voy a detallar aquí las consecuencias culturales, por carecer de antecedentes que permitan avaluar y demostrar fehacientemente este aspecto.

Labor que se realiza

Frente a este problema, cuya magnitud y consecuencias han sido esbozadas brevemente, la labor de instituciones oficiales como privadas ha sido en general escasa e insuficiente.

A falta de antecedentes más completos podemos, sin embargo, detallar la labor realizada en Colombia por la Federación Nacional de Cafeteros y por el Instituto de Crédito Territorial; los cuales, en labor conjunta, hacen préstamos y subvenciones para vivienda rural, construyen nuevas habitaciones y han emprendido campañas de higiene rural e investigaciones tecnológicas, tratando de aprovechar los materiales de la zona.

En Venezuela, la labor en favor de la vivienda rural ha estado a cargo del Instituto Agrario Nacional, con más de 1.300 viviendas construídas, además de préstamos y labor social.

El problema habitacional es complejo, incluye en sí participación de muchos factores, organismos y actividades; es por esta razón que se necesita abordarlo en su conjunto, y, luego de conocer las causas, magnitud y consecuencias, formular una Política Habitacional en la cual encuentren cabida todas las fuerzas, tanto de la iniciativa privada como del Estado, y en la que se pueda conocer cuáles van a ser los métodos a seguir dentro

de una campaña de carácter nacional para producir un mejoramiento sistemático y gradual de los niveles habitacionales.

Y quiero dar énfasis a los conceptos de "sistemático" y "gradual", porque en muchos casos se ha creído que un pequeño plan, producto de iniciativas aisladas, puede producir un mejoramiento permanente, perjudicando con ello especialmente a la industria de la construcción por la inestabilidad de los mercados.

Una vez esbozada y decidida la política habitacional, previa discusión con los organismos especializados del sector privado y estatal, se puede entrar en la formulación de planes a corto y largo plazo.

En esta etapa, resulta factor fundamental del éxito la coordinación de todos los sectores participantes por medio de organismos ágiles.

De otro modo, los esfuerzos se dispersan, aparecen iniciativas paralelas, surge la competencia por elaborar los mismos estudios y, en lugar de sumarse, terminan anulándose los esfuerzos.

Afortunadamente, la labor de coordinación va tomando más y más fuerza en los países latinoamericanos, y ya en muchos de ellos se han creado los mecanismos administrativos necesarios para solucionar los problemas que implican la puesta en marcha de un plan habitacional.

Bases para una política habitacional rural

Al pensar en una política habitacional rural, debemos tener presente que la mayor parte de las viviendas rurales en América Latina se hacen hoy día con el aporte del trabajo del interesado o de los vecinos.

Por otra parte, la discrepancia entre los ingresos de los habitantes le áreas rurales y los costos de una vivienda es tan grande, que dada la limitada capacidad adquisitiva del obrero campesino, en muchos casos no puede siquiera destinar una parte de sus entradas a la solución de su problema.

Es necesario, además, tener en cuenta los problemas de vivienda que alcanzan a 50 centavos de dólar diarios, o menos, según exponen economistas en un informe a las Naciones Unidas.

También es preciso considerar la forma de tenencia de la tierra, y la posibilidad de una reforma, para saber los cambios que pueden producirse.

Ya que no es lo mismo un plan habitacional para una comunidad compuesta por usufructuarios que no poseen el terreno en que viven, que un plan para pequeños propietarios agrícolas, para comunidades o para formas de explotación como los elegidos en México.

Es necesario, además, tener presentes los problemas de vivienda que se presentan en aquellas partes en que, por la forma de trabajo estacional, suelen surgir dificultades solamente en determinadas épocas del año, como podría ser el caso de la vendimia en regiones de viña, por ejemplo.

Cada grupo debe estar considerado en una política habitacional y, por lo tanto, en el plan.

Cooperativas

En muchos países latinoamericanos existe la tendencia a esperarlo todo de los gobiernos, idea que se acentúa cuando se habla del problema habitacional.

Pero tomando en consideración los estudios económicos y financieros hechos en diversos países, debemos aceptar que no es posible que los gobiernos por sí solos puedan dar solución al problema de la vivienda.

Ante esta realidad y como una reacción a esa difundida idea del estado paternalista, es que se han comenzado a desarrollar con más y más fuerza las cooperativas y los programas de esfuerzo propio y ayuda mutua.

Comenzaremos con una breve descripción de las Cooperativas de viviendas, para continuar con los programas de autoconstrucción por esfuerzo propio o ayuda mutua.

La cooperativa de habitación, en su forma esencial, no dificre de otras clases de sociedades cooperativas.

Sometidas tanto en su organización como en su funcionamiento a los principios de Rochdale, la base de su éxito reside en la sencillez de su administración.

Puede decirse que en América Latina este movimiento comenzó a crecer hace sólo 25 años, y actualmente está en pleno proceso de desarrollo.

Funcionan como grupos aislados de familias de pequeños propietarios o de personas de ingreso medio y no han encontrado eco suficiente en los gobiernos, especialmente en lo referente a ayuda crediticia.

Por esta razón es que su actuación no ha podido producir los frutos que de ellas puede esperarse.

Aunque profusamente citadas en muchos estudios, no se dan detalles que permitan poner ejemplos precisos sobre la labor que han desarrollado las cooperativas de vivienda rural cn cada país.

Los programas de autoconstrucción

Deseo dedicar algunas palabras al concepto de Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua por la importancia quc comienza a tencr como una de las soluciones al problema de la vivienda rural, dado que coincide y se adapta perfectamente a las condiciones y costumbres impcrantcs en las áreas rurales.

En países como los de América Latina, en los cuales los recursos disponibles para dar solución al problema de la vivienda rural son escasos, esta clase de programa permite la utilización de nucvos esfuerzos, agregando recursos con la sola preocupación de encauzarlos debidamente.

Como ya lo hemos dicho, existe la costumbre entre las familias rurales de América Latina de construir directamentc, o bien, bajo la dirección de un carpintero o albañil, de aportar trabajo para la construcción de las propias viviendas.

En muchos casos se reúnen grupos de familias para hacer el trabajo, con el único compromiso por parte del dueño de retribuir esa ayuda con una fiesta de inauguración de la casa.

Al respecto, deseo citar un informe de la Unión Panamericana, que refiriéndose a la República de Haití, expresa:

"La tradición ancestral de construir las casas valiéndose del esfuerzo " propio de sus ocupantes, auxiliados por amigos, ha significado, dentro " de las múltiples limitaciones del medio rural, una interesante costumbre " y una contribución significativa".

Esta forma de organización, que corresponde exactamente al sistema conocido como esfuerzo propio y ayuda mutua, puede ser alcanzado por medio de una asistencia técnica que permita una mejor planificación de la vivienda y un correcto uso de los materiales de construcción.

Esta asistencia técnica puede adoptar diferentes modalidades, tales como: facilitar un director de la obra, que sea responsable de la calidad técnica de la construcción; o bien aporte de herramientas, materiales o artefactos.

También se la puede complementar con ayuda financiera, en forma de subvención o bien con ayuda crediticia.

Incluso es posible aportar los servicios de urbanización.

Como pequeña muestra de lo que se puede hacer, veremos, en una exposición que se hará más adelante, la labor realizada en la localidad de Peumo, en Chile.

Pero deseo mencionar en forma especial la labor realizada en Puerto Rico, al comprobarse que más del 60 % de las viviendas rurales tenía 25,5 $m.^2$ o menos, y considerando las condiciones económicas de los grupos afectados. Se llevaron a efecto dos proyectos Pilotos entre 12 ó 15 viviendas.

Con la experiencia obtenida se comenzó por seleccionar una comunidad, y luego de algunas reuniones previas se hizo la selección de candidatos, para organizar a continuación el grupo y la directiva.

Y así, con la ayuda financiera y la supervisión técnica proporcionadas por el gobierno, los propios interesados pudieron desarrollar este primer programa, que al término de 3 años contaba con 258 unidades, estando en preparación otras 240 unidades.

Este tipo de programa requiere un mínimo de estabilidad de residencia y de proximidad física de las familias; difícilmente se podría desarrollar entre pueblos con tendencias nómades como los que habitan en algunas regiones del Brasil.

Materiales y sistemas. — Generalidades

En general, puede decirse que un sistema constructivo tiene éxito en la vivienda rural cuando trata de aprovechar las características de la región, es decir: que sean sencillas, aprovechando los materiales propios de la zona, utilizando mano de obra poco especializada o bien técnicas fáciles de aprender, y, especialmente, que sea de bajo costo.

Esto se refiere a sistemas nuevos, porque el ideal consiste en un perfeccionamiento de los materiales tradicionales: ladrillo cocido, adobe, bloques, madera, etc.

Sin embargo, cabe citar aquí algunos ejemplos de sistemas constructivos, o materiales que ya tienen éxito, como una de las soluciones a aplicar en la vivienda rural, por las características que ellos poseen.

Me referiré aquí, brevemente, a 3 materiales que tienen cada día mayor aplicación y que constituyen una forma de solución especialmente adaptada a las condiciones que requiere la vivienda rural. Y ellos son: la tierra apisonada, el suelo-cemento y el bambú.

La tierra apisonada

Desde hace mucho tiempo se ha empleado la tierra como material de construcción.

Tratando de obtener mejores resistencias, se ha buscado hacer con ella un material que sea lo más compacto posible y con un porcentaje mínimo de huecos en su constitución.

Para ello, se la ha sometido a fuertes compresiones, lográndose los mejores resultados cuando la proporción de humedad guarda determinada relación con el material a usar. Este es lo que se llama la tierra apisonada.

Se la puede utilizar en forma de bloques llenos o bien en secciones grandes de muros hechos en la obra misma.

El problema lo constituye el análisis de la tierra y la determinación de la humedad óptima del trabajo. Todo lo cual se puede hacer en forma casera en la obra con bastante aproximación. Pudiendo también hacerse en laboratorios, si se desea un resultado científicamente exacto. En todo caso es muy sencillo y no resulta costoso ni toma mucho tiempo el hacerlos.

Una vez hecho el análisis y preparados los moldes, comienza un trabajo en el cual, salvo el carpintero que dirige la obra, todo el resto del personal puede estar constituído por mano de obra inexperta. Pudiéndose incluso, en el caso de bloques, utilizar el trabajo de las mujeres y de los niños por lo sencillo y liviano que resulta; como se ha hecho en algunos programas asesorados por el Centro Interamericano de Viviendas, con sede en Bogotá.

Es fácil lograr superficies suficientemente lisas, como para recibir una terminación directa sin necesidad de estucos. Su duración es indefinida, pues sufre una pequeña erosión que alcanza a 1 cm. de profundidad poco más o menos en el exterior; pero que allí se detiene pese a las inclemencias del clima.

Sus costos, cuando hay correcto estudio del moldaje, y cuando se utiliza la mano de obra del interesado, es bajísimo, especialmente si la tierra posee condiciones adecuadas.

Suelo-cemento

Dentro de los mismos principios en que está basada la técnica de la tierra apisonada y solamente como un perfeccionamiento de ella, nació el suelo-cemento. Utilizado en un principio en la construcción de caminos, su uso se extendió rápidamente a la vivienda.

Consiste en una tierra apisonada, a la cual, para darle mejores condiciones de resistencia, y poder, por lo tanto, reducir las secciones de los muros, se le ha agregado un pequeño porcentaje de cemento, que normalmente es inferior al 8 % pero que puede llegar a 14 %. La técnica y los resultados son similares a los de la tierra apisonada, pero mejorados.

Sobre este material se han hecho innumerables experiencias en Argentina, en Colombia, Brasil, etc.

La Universidad Católica de Chile, como un pequeño aporte a la solución del problema de la vivienda rural, procedió a construir dos viviendas experimentales: una de tierra apisonada y otra de suelo-cemento.

Allí se pudo constatar que es posible llegar a porcentajes tan bajos de cemento, que la cantidad utilizada equivalía a la cantidad necesaria para pagar los ladrillos de un muro de iguales dimensiones.

Además se pudo comprobar cómo el problema mayor lo constituía, no tanto el estudio de la tierra y del diseño adecuado para un moldaje económico, como las condiciones constructivas y arquitectónicas que permiten lograr la asismicidad del conjunto, condición básica en este país.

La facilidad para la fabricación de bloques, o muros monolíticos, y la sencillez del sistema hacen que él, al igual que la tierra apisonada, tenga una preferente utilización en las viviendas rurales.

El bambú

Nos hemos referido a dos materiales que pueden ser utilizados en cualquier clima, prácticamente. Nos referimos ahora al bambú, el cual ha sido usado desde las épocas más remotas de la antigüedad, en otros continentes, y que constituye un excelente material de construcción en los países tropicales.

Su empleo, dadas las extraordinarias condiciones que posee, puede hacerse en todas las partes de la casa, excepto el fogón y la chimenea, como dice Mc. Clure en su libro sobre "El bambú como material de construcción". Pero lo corriente es encontrarlo en combinación con otros materiales tales como barro, cemento, cal, hojas de palma, etc.

La alta resistencia y su poco peso, unidos a la facilidad de transformarlo en piezas cortas o tiras angostas por el simple uso de herramientas primitivas, lo han hecho un material muy usado en numerosos países tropicales.

Se lo utiliza preferentemente en techos, cimientos y estructuras; pero también suele ser utilizado en pisos, tabiques, cielos rasos, puertas, ventanas, canales, desagües, etc. También suele ser utilizado como estructura de andamios.

Ultimamente se han hecho ensayos en el sentido de usar concreto reforzado con bambú, en lugar de acero, lográndose resultados bastante halagadores.

Colombia, Ecuador, Brasil, nororiente del Perú y en general todos los países del Caribe, lo utilizan en diferentes partes de la vivienda rural.

Aspectos sociales dentro de una política habitacional

Mejorar la vivienda implica mejorar el standard de vida. Es preciso por lo tanto saber si el ocupante está preparado para este cambio o bien si es necesario educarlo previamente.

La solución del aspecto social del problema de la vivienda rural es tan importante como lo son sus aspectos técnicos y constructivos.

La participación de asistentes sociales en los programas de vivienda es fundamental y debe comenzar con el estudio de la composición y características del grupo social afectado por el problema; deben además tener una participación en la selección y adjudicación de viviendas, y, lo que es más importante, deben enseñar y orientar a la familia sobre la correcta mantención del inmueble tratando de lograr el mejoramiento del equipamiento o alhajamiento del hogar; y propendiendo al desarrollo de una vida social más intensa, fomentando y difundiendo las ventajas de los servicios comunales.

No me extenderé más allá en el tema por estar tratado extensamente en otros trabajos que han sido presentados a esta reunión.

Resumen y conclusiones

Y para dar término a esta exposición, plantearé algunas recomendaciones que puedan servir de base de discusión a los diferentes grupos que se abocarán a este estudio.

Debo aclarar, eso sí, que el orden en que ellas han sido expuestas es solamente metodológico; no se ha querido indicar con ello un orden de urgencia o de prioridad.

1. A fin de determinar la magnitud y realidad del problema de la vivienda rural, es necesario que los países de América Latina o bien los organismos internacionales procedan a realizar los estudios, encuestas y censos que permitan apreciar las características nacionales y locales que él presenta.
2. Es preciso determinar los recursos disponibles para abordar el problema integralmente; tanto en el orden económico como financiero, de materiales, mano de obra o personal técnico.
3. Ee necesaria la formulación de una política habitacional que consulte un pronunciamiento en el orden económico, financiero, social, indicando prioridades y sectores a favorecer especialmente en lo rural.

4. Es preciso formular planes orgánicos e integrales de vivienda, que consulten una labor gradual y constante, tanto de nuevas viviendas como de dotación de servicios, ampliaciones y mejoras. Recomendando especialmente el fomento de las cooperativas de viviendas y programas de esfuerzo propio y ayuda mutua en lo rural.
5. Es necesario, para aquellos países que aún no los tienen, que se proceda a crear los organismos políticos administrativos que permitan estudiar, poner en marcha y coordinar los planes habitacionales.
6. Es indispensable, en el terreno técnico, proceder a la investigación de nuevos sistemas y nuevos materiales de construcción, como asimismo el perfeccionamiento de los materiales y técnicas tradicionales.
7. Frente al fenómeno natural de migración, que se produce en países en desarrollo, es necesario encauzar este movimiento desde lo rural hacia lo urbano, por medio de planes territoriales, regionales y reguladores, que consulten la Organización de la Comunidad Rural; e integrándolos con los planes económicos a fin de que se incluya o fomente la creación de centros de actividad (tales como industria o comercio) y las facilidades de vivienda y equipamiento urbano a fin de permitir la ocupación de la mano de obra que emigra; consiguiendo además, con ello, encauzar la formación y crecimiento de nuevos centros urbanos y rurales.

Se han mostrado las causas, magnitud y consecuencias del problema.

Se ha señalado la labor que frente a ese problema se realiza.

Se han esbozado algunas bases para una política habitacional, y se han sugerido algunas soluciones técnicas.

Cabe ahora una discusión para establecer principios claros y proponer soluciones prácticas. A fin de que, como católicos, podamos ofrecer un humilde aporte a la solución del problema.

SUMMARY

Among the principal causes that have originated the problem of rural housing are the low standard of living among rural workers, due to their inability to obtain things necessary; and under production.

In spite of the importance of the rural population in Latin America, plans and studies that have produced figures have elude the problem; preference having been given to housing plans in urban areas. The rural population in Latin America has reached 60.5 % of the total population. This proportion is constantly changing due to the emigration of farm laborers to more densely populated centers. In these centers scarcity of homes becomes

the problem, while on the farm it is the poor condition of the homes due to lack of potable water and necessary sanitary conditions. Accumulating problems and lack of organization in rural communities is manifest.

According to Pan American Union, 80 % of the rural housing in Latin America or some 15,167,000 houses are in condition unsuitable for living.

The problems which have evolved from conditions in rural areas have brought about a dispersion of the inhabitants, this renders it more difficult to find a solution to the needs of rural communities in general.

The principal consequences are first, Social — the tendency to forget human dignity and social responsibility. The latter helps to make alcoholics and deliquents apart from actually being the focus of epidemics. Economically, it brings about absenteeism, reduction in annual yields and finally decreased production.

State and private labor has been very scarce. Government Housing should be considered; in Latin America the greatest amount of housing has been made possible by the support and labor of those interested. This is but a partial solution; however, because the discrepancy between the family income and the cost of living together with seasonal work and land holding warrants consideration.

Housing cooperatives and auto-construction programs should be encouraged and initiated. They instill new spirit and foster savings.

To discover and develop the use o local materials with simple and easy techniques so that unskilled labor can be used is very necessary.

It is important to remember that better housing and better standards of living will bring the problem of adaptation.

Conclusion

National and International organizations should study and investigate the problem and determine the needs and the resources. Government Housing under adequate political administrative organization should be planned. It is fundamental that the migratory movement be frustrated by bettering the economic conditions which can be made possible by better territorial and regional planning.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA RURAL EN CHILE

Luis Bravo Heitmann

1 — Censo habitacional y calidad de la vivienda rural

El 1er. censo habitacional efectuado en Chile el 24 de abril de 1952, en conjunto con el 12º Censo General de Población, ha permitido aunar valiosos antecedentes que acusan las enormes proporciones del problema de la vivienda. Dentro de la situación que reflejan los datos, muchos de los cuales deben todavía detallarse oficialmente en varios rubros y aun reflejar situaciones parciales de diversas localidades, llama la atención la cruda realidad de aquellos que se refieren a la vivienda rural.

Si bien un alto porcentaje del pueblo chileno posee un standard de vida bajo en el triple aspecto económico, social y cultural, el menoscabo de estas condiciones es sencillamente mayor en el medio rural, fenómeno, por lo demás, observable en toda América latina, con especial gravedad en los países económicamente más débiles y de mayor proporción de elemento indígena.

La vivienda es sin duda un reflejo seguro de este standard de vida, y su estudio orgánico debe abarcar fundamentalmente el análisis de tres aspectos: **el arquitectónico**, que corresponde la adopción de ella a la familia, considerada su composición numérica y la correcta satisfacción de sus necesidades vitales; **el constructivo**, que se refiere al tipo de construcción utilizada y a la calidad o estado de conservación en que la vivienda se encuentra; y el **sanitario**, que nos habla de la forma en que la vivienda cumple con las normas básicas de higiene representadas, para los efectos censales, por los tipos de servicios de abastecimientos de agua y de eliminación de las excretas.

Es evidente que en un sentido estrictamente orgánico no puede considerarse la vivienda aisladamente, es decir, haciendo abstracción de la comunidad en donde ella se encuentra integrada y de los servicios

LUIS BRAVO HEITMANN

Chileno. — Arquitecto. — Nació 1922. — *Estudios Universidad Católica de Chile,* 1946. — *Proyecto final "Grupo de talleres hogares para auxilio social". — Arquitecto empresa constructora Enrique Bravo. — Profesor de Arquitectura de la Universidad Católica en la especialidad viviendas económicas. — Delegado de la Universidad Católica al* 6º *Congreso Panamericano en Lima en* 1947.

comunitarios (escuelas, mercados, iglesias, etc.), que complementan la función "habitar". Sin embargo, no es posible siquiera intentar semejante análisis de tipo urbanístico, por cuanto las técnicas censales, aun las más avanzadas, no han logrado todavía recoger, en forma práctica y veraz, la clase de información que se necesitaría.

Basándonos en los primeros resultados oficiales del censo, obtenidos mediante la técnica del muestreo del 2 % por el Servicio Nacional de Estadísticas y Censos ([1]) intentaremos dar una visión sucinta del problema habitacional rural, en los tres aspectos antes indicados. Para un correcto entendimiento de los datos, es preciso tener presente que el censo entendió, por "vivienda", "el lugar de habitación de toda "familia censal" o "grupo no familiar", lo que significa que ella puede ser una pieza o un conjunto de piezas "siempre que tengan una entrada relativamente independiente con respecto a otras viviendas vecinas, o bien, facilidades de cocina propia".

Para los efectos del recuerdo, se establecieron 22 categorías, las cuales quedaron agrupadas en 6, de acuerdo con el muestreo estadístico. Ellas son ([2])

Categoría	1 — Casa unifamiliar	Categoría	4 — Pieza de conventillo
,,	2 — Rancho, ruca, choza	,,	5 — Callampa y provisoria
,,	3 — Departamento	,,	6 — Otra

Tales categorías rigen tanto para el medio urbano como para el medio rural.

Hechas estas observaciones necesarias, veamos cómo se nos presenta la vivienda rural en el aspecto arquitectónico.

En lo arquitectónico — La vida familiar rural se desarrolla en un medio que acusa un uso bastante múltiple del espacio, pues la capacidad promedio de la vivienda es de 2,7 piezas. Si se estima que a lo menos una de ellas debe ser destinada a la función estar-comedor, el saldo promedio de 1,7 pieza será, en el mejor de los casos, destinado a dormitorios. Como por otro lado el promedio de habitantes por vivienda es 5,8, significa que alojarían 3,4 personas en promedio por dormitorio.

1 "Algunos resultados del XII Censo de Población y I de Vivienda, obtenidos por muestreo". S. N. de Estadística y Censos, mayo de 1955.

2 *Casa unifamiliar*: Edificio destinado a habitación y que está ocupado por una sola "familia censal".

Rancho - ruca - choza: Construcciones de adobe o material ligero, ubicadas preferentemente en zonas rurales o suburbanas.

Departamento: Una o más piezas que cumplen los requisitos de la vivienda, obtenidos generalmnte por subdivisión de una vivienda más grande.

Pieza de conventillo: Vivienda que comprende una o más piezas dentro de una construcción que se arrienda por piezas; por lo general, una por familia. Los servicios higiénicos son comunes para todas las familias.

Callampa y provisoria: Construcción de material de desecho, generalmente levantada por sus propios moradores.

Otra: Cualquier vivienda no clasificada entre las anteriores.

Pero en algunas categorías se acentúa considerablemente el promedio. Así en la 2, por ejemplo, que vimos correspondía a "Rancho - ruca - choza" y la cual engloba el 12 % de la población rural (289.000 personas sobre un total de 2.387.000), el número de habitantes por dormitorio sería de 5,7 por tener sólo 1 pieza en la 5, "Callampa y provisoria", serían de 7,9 y en la 6, "Otra" de 3,5 habitantes por dormitorio. El cuadro completo de las 6 categorías sería el siguiente:

	Nº de hab. en miles	% del total	Piezas p/viv.	Nº habs. p/viv.	Estimación dormits.
Cat. 1 Casa unifamiliar	1.871	78 %	2,9	6	1,9
„ 2 Rancho - ruca - choza	289	12 %	1	5,7	1
„ 3 Departamento	127	5.3%	2	4,7	1
„ 4 Pieza de conventillo ...	14	0,6%	—	4,7	—
„ 5 Callampa y provisoria .	33	1,3%	1,7	5,5	0,7
„ 6 Otra	53	2,8%	1,9	6,6	1,9

	Nº de habs. p/dormits.
Casa unifamiliar	3,15
Rancho - ruca - choza	5,7
Departamento	4,7
Pieza de conventillo	—
Callampa y provisoria	7,9
Otra	3,5

Pero ésta es una estimación basada en que todas las viviendas "deben" destinar a lo menos una pieza para la función estar-comedor, naturalmente. Cat. 2 "rancho - ruca - choza" que posee sólo 1 pieza para estar, comer y dormir con 5,7 personas en su interior.

Sin lugar a dudas, algún personaje de la vivienda rural (el muestreo no dice cuál) está dentro de los índices de hacinamiento mencionados para los dormitorios y es preciso reconocer en tal caso que ellos se apartan considerablemente de los límites comúnmente aceptados (3). Ahora bien, si suponemos que no existiera tal pieza especial para la función estar-comedor, los índices de hacinamiento por dormitorios bajarían respectivamente a 2,07, 5,7, 2,35, 3,23 y 2,3 para las categorías consideradas en el cuadro. De tales valores sólo la "vivienda familiar" se encontraría en una situación aceptable, pero tanto esta categoría como todas las demás poseerían la característica de la multiplicidad de funciones (estar-comer y dormir) en lugares indiferenciados dentro de la vivienda.

El poder discriminar si tal circunstancia es enteramente condenable en el caso chileno, requeriría estudios más serios sobre los hábitos de

[3] El índice máximo aceptado, de personas por dormitorio, se encuentra entre 1,5 y 2 personas-promedio, por casa.

la vida rural en las variadas latitudes del territorio. Es cosa sabida, por ejemplo, que en las zonas de clima benigno la familia suele congregarse en una especie de corredor exterior (que el censo no ha considerado) y en cambio, en climas más rigurosos, la familia se reúne en el interior, en torno a la mesa de comer y, a menudo, sólo a las horas de la comida.

Sería también preciso investigar la influencia que sobre los tipos existentes de vivienda rural pueda tener la actual organización social campesina, ya que es evidente que el predominio de los grandes propietarios de fundos que entregan las viviendas "en usufructo" está creando un tipo de vivienda artificial que por lo general no se ajusta a las necesidades de la familia, lo cual es fácil observar por los múltiples agregados que ella le ha hecho "a posteriori". En este sentido, el censo ha registrado el más alto porcentaje de tenencia (4) (38,7 %) a los "usufructuarios".

En suma, la vivienda rural en Chile acusa en lo arquitectónico una sobrepoblación que se traduce en índices de hacinamiento elevados que rebasan los cánones aceptados comúnmente, en especial las categorías "rancho - ruca - choza" y "callampa y provisoria". Este hecho trae consigo la multiplicidad de usos del espacio. Dado el escaso conocimiento científico de los hábitos de la vida rural en las diversas latitudes, no es posible discriminar con exactitud la bondad arquitectónica, en especial de la categoría "casa unifamiliar" que es la más favorecida. Tampoco se conoce la magnitud de la influencia que pueda tener la organización social campesina existente, en la mejor o peor calidad arquitectónica de viviendas.

En lo constructivo — En este aspecto, el elemento estructural más importante es sin duda alguna "El muro", que da origen a la distinción entre vivienda "sólida" que es la que tiene muros de ladrillo, piedra, adobe tendido, etc.; la vivienda "semi-sólida" que es aquella hecha de tabiquería de madera o ladrillo en pandereta; y por último la vivienda "ligera" que está formada por simple quincha embarrada y materiales de desecho (latas, cartones, etc.).

En el caso de la vivienda "sólida" el muestreo da la referencia cualitativa de "malas", lo cual es un dato de valor por cuanto el "muro" en sí es el elemento de más difícil reparación en los casos de grietas por asentamientos, empujes, desplomes, etc., y ella resulta siempre antieconómica y peligrosa. De este tipo de "vivienda sólida" hay un 29,3 % en nuestro medio rural; pero de este monto, un 8,5 estaría en grave y peligroso estado.

Con respecto a la vivienda "semi-sólida", no hay una calificación del estado de la construcción pero un alto porcentaje de lo censado, el 47,5 %, está construído con esta modalidad que es la que predomina sobre las 3. Es conocido además el dato de que tales viviendas no corresponden a

[4] La "tenencia" es la razón legal por la cual una familia ocupa una casa. El censo de 1952 arrojó los siguientes tipos y porcentajes de tenencia: propietario, 35,8 %; arrendatario, 10 %; mejorero, 3,8 %; usufructuario, 38,7 %; subarrendatario, 0,4 %; ocupante de hecho, 5,3 %, y otros, 6 %.

ningún programa de edificación reciente ni siquiera pasado, sino a una técnica constructiva muy en boga hace más de 50 años; es decir, su plazo de extensión se está cumpliendo rápidamente.

Por último, la vivienda "ligera" alcanza a un 23,2 % del total censado en el medio rural y su mayor porcentaje está en la categoría "rancho - ruca - choza" en donde llega a un 64,9 %, y en la "callampa y provisoria" en donde alcanza a 55,8 %. Esta modalidad constructiva, absolutamente improvisada, es el producto neto de la desesperación por la supervivencia y no puede considerarse ninguna medida discriminatoria sobre su calidad, sino sólo medidas de urgente e inmediata reposición.

El censo da otros elementos de juicio sobre la calidad constructiva de la vivienda rural: techos, pisos y tipo de alumbrado. Desgraciadamente ellos son aislados y no se indican los grados de coincidencia dentro de una misma vivienda. Por otra parte, es evidente que tales elementos no tienen la importancia de los muros y que una vivienda con los muros en mal estado seguramente tendrá sus techos y pisos también en condiciones deplorables.

En resumen, el muestreo da las siguientes luces sobre la calidad constructiva de la vivienda rural: en la "vivienda sólida", una cuota o porcentaje de "malas" que sería preciso demoler. En la vivienda "semi-sólida", una proporción que permitirá eliminar, por definición de categoría, los "ranchos - rucas - chozas", las "piezas de conventillo", las "callampas y provisorias" y "otras". En las otras categorías mejores, como la "casa unifamiliar" y "departamento" sería doble suponer, a falta de mejor información, que al menos un 10 % debe estar representado por viviendas que conviene más demoler que reponer. Finalmente, en la "vivienda ligera" se considera inaceptable la totalidad de las viviendas censadas en todas las categorías.

En lo sanitario — Dos son los servicios esenciales: el abastecimiento de agua y el servicio de eliminación de excretos. En el primero, la situación se considera anormal cuando se efectúa por "acarreo" y en el segundo, cuando la eliminación es a través de pozo negro, por su carácter provisorio, por "acequia" (con ciertas reservas en el caso del medio rural) o cuando no existe ningún servicio.

El muestreo dejó al descubierto que en el medio rural el "acarreo" es predominante sobre todo sistema de abastecimiento de agua, con 81,8 % del total. Todas las categorías de vivienda, incluso la "casa unifamiliar" (en que llega a 81,4 %), tienen en una alta proporción este sistema. Como es natural, el promedio es sobrepasado por "rancho - ruca - choza" que alcanza a 89,3 % y "callampa y provisoria" con 82,8 %.

El servicio de eliminación de excretas indica que un 49,4 % de las viviendas rurales no poseen ningún sistema de evacuación. Del resto, el 35,8 % va a pozo negro o acequia, elemento este último que podría aceptarse en ciertas condiciones; el 11,3 % a fosa y pozo, y sólo el 3,5 % a red pública. Aun la "casa familiar" que, como sabemos, es la mejor de las categorías, ostenta una alta proporción sin ningún servicio, con 17,3 %, lo que habla del bajo nivel sanitario de la familia. En la categoría "rancho,

ruca, choza" y en "callampa y provisoria" las cifras son dantescas, pues en la primera ¡hay 75,1 % de las viviendas sin ningún servicio sanitario y en la última 63,2 %!

Otros datos que da el Muestreo, sobre factores sanitarios, se refieren al uso del W. C., anotando su exclusividad o colectividad, y al tipo de Cocina. Nuevamente indicamos, como en el caso anterior, que ellos están en un orden jerárquico de menor importancia en relación a los que hemos analizado, y que adolecen también de la falta de mutua relación para llegar a obtener grados de coincidencia sobre una misma vivienda.

Sin embargo, resulta obvio que esa coincidencia deberá ser muy pareja, en los servicios principales de agua y eliminación de excretas, en aquellas categorías que han ostentado las peores condiciones y que, ya hemos visto, presentaban serios inconvenientes tanto en su calidad arquitectónica como constructiva. Tales categorías son "Rancho, ruca, choza", "Pieza de conventillo", "Callampa y provisoria" y "otra". En las categorías superiores, "Casa Unifamiliar" y "Departamento" puede estimarse alrededor de un 40 % de las viviendas, como coincidentes en la falta de los dos servicios esenciales.

2. — El déficit absoluto de Vivienda Rural. Dificultades para su determinación y estimaciones.

¿Cuál será, entonces, el déficit absoluto de viviendas en el medio rural; es decir, cuántas deben ser eliminadas por sus inaceptables condiciones en los aspectos: arquitectónico, constructivo y sanitario?

¿Qué grado de prioridad o qué forma de combinación de ellas podría producir un dictamen eliminatorio seguro?

En tal sentido, podemos resumir las dificultades en las siguientes:

a) La falta de un punto de referencia o "patrón positivo", especialmente en el aspecto arquitectónico, debido al escaso conocimiento científico de los hábitos de vida de la familia rural en las variadas latitudes del país.

b) La falta absoluta de relaciones numéricas en cuanto a grado de coincidencia de los factores que puedan tomarse en los tres aspectos: arquitectónico, constructivo y sanitario

c) El desconocimiento del "Número de Grupos familiares por vivienda" debido a una simple omisión en la Cédula Censal. Recordamos a este respecto que el concepto de "viviendas" que da el Censo difiere bastante del que nosotros queremos significar cuando hablamos de "casa".

Es posible que al menos parte de estos inconvenientes queden salvados dentro de algunos meses más, cuando el Departamento de la Vivienda de la Dir. de Planeamiento finalice toda la complicada tabulación de los datos, que fue preciso rehacer íntegramente en pro de una mayor exactitud de la conclusión.

Las estimaciones que se hagan acerca del déficit absoluto de Vivienda Rural tienen, pues, las limitaciones que derivan de estas

dificultades, debiendo ellas basarse en los datos concretos disponibles, considerando que:

a) El aspecto arquitectónico es fundamental y el hacinamiento de la familia en los dormitorios es condenable por sus consecuencias de índole moral e higiénica.

b) Las categorías de vivienda "Rancho-ruca-choza", "Callampa y provisoria" y "Otra" son las que ostentan las características de mayor hacinamiento por la forma en que están concebidas, y por tal razón deberían considerarse eliminadas. En las mismas condiciones está la "Pieza de Conventillo", en general escasa en el medio rural. Aun supuestas estas categorías, hechas de los más ricos materiales imaginables, ellas no permitirán el desarrollo digno de la vida familiar, al menos hasta donde conocemos esta forma de vida.

c) Sin embargo tal riqueza de materiales es ilusoria y estas mismas categorías ostentan una calidad constructiva deficiente con fuerte predominio del tipo "semi-sólido" y "ligero", lo cual, unido al factor arquitectónico, confirma su eliminación.

d) La falta de un servicio básico, agua o alcantarillado, no constituye necesariamente déficit. La falta de dos, hace antieconómica su colocación si la vivienda es de mala calidad. Tal es el caso de las categorías antes eliminadas por los aspectos arquitectónico y constructivo combinados. Es decir, ellas pueden considerarse fuera del patrimonio habitacional por una lógica gran coincidencia en los tres aspectos estudiados.

e) En las categorías mejores que son la "Casa unifamiliar" y el "Departamento" hay valores discriminatorios más discutibles. En lo arquitectónico, la primera en la que ofrece mayores ventajas, y la sigue la segunda. Los cánones habituales sobre hacinamiento podrían conceptuarlas "aceptables" pues de su definición no se desprende necesariamente un antagonismo con la dignidad humana. En lo constructivo, aparece con claridad la eliminación del "tipo de vivienda sólida" que el censo califica como "mala". Además, se estima que un 10 % de las "semi-sólidas" están en una situación tal que conviene más demolerlas que repararlas, y que las "ligeras" son inaceptables por su modalidad espontánea de erección. Por último en "lo sanitario" también supondremos por estimación que lo menos el 40 % deberá eliminarse ya que el 80 % de las "casas unifamiliares" y "Departamentos" se abastecen de agua "por acarreo", e igual porcentaje tiene el pozo negro o "ningún servicio".

Numéricamente expresado el análisis que precede, nos llevaría a la eliminación de las siguientes viviendas rurales, de nuestro patrimonio habitacional, con el consiguiente número de personas que quedarían sin hogar:

Categoría	Nº de "Viviendas Censales" que habría que demoler	Nº de personas que quedarían sin hogar
1. — Casa unifamiliar	157.440	944.640
2. — Rancho - ruca - choza	51.000	290.700
3. — Departamento	12.372	58.148
4. — Pieza de conventillo	3.000	14.100
5. — Callampa y provisoria	6.000	33.000
6. — Otra	8.000	52.800
	237.812	1.393.388

Es preciso no olvidar que este monto de 237.812 corresponde a "viviendas censales". Si el Censo hubiese suministrado la cuantía de "Grupos familiares por vivienda", tendríamos de inmediato la idea precisa del número de "casas" correspondientes, ya que para nosotros el concepto de "grupo familiar" es equivalente al de "Casa". Podemos, en ausencia de esa información, concebir la familia rural con un promedio de 6 habitantes, lo que significa que las personas que quedarían sin hogar, al practicar la eliminación, se agruparían conforme esta cifra, o sea, **sería necesario construirles 232.230 casas.**

Tal era, el 24 de abril de 1952, la situación aproximativa de la Vivivienda Rural en Chile, en su doble aspecto cualitativo. Este año, en que el mismo Censo contabilizó 2.387.255 habitantes rurales, **la mala vivienda perjudicaba nada menos que al 58 % de las personas correspondientes a ese importante sector.**

SUMMARY

1. — Housing Census and Quality of the Rural lodging. *The first hou—sing census carried out in Chile on april 24, 1952, jointly with the general population census, shows us the great problem of housing in Chile, and this crude reality is even greater in the rural field; as housing is one of the determining elements of living standards, its study must include the analysis of three aspects: architecture, construction, and sanitation. For counting purposes, six categories were established:*

1. — One family house
2. — Huts or shacks
3. — Apartment
4. — Tenement Building room
5. — Mushroom and provisional
6. — Others

Architecture. — *The average space capacity of Chilean housing is of 2.7 rooms, of which 1.7 are devoted to sleeping quarters, and the rest, to kit-*

chen, dining-room, etc. On the other hand, the average of inhabitants per house is of 5.8, and it means that 3.4 persons as an average sleep in one bedroom, though this figure increases or decreases in some categories. The chart is as follows:

	Number of houses (thousands)	% of total	Rooms p/house	Average sleeproom	Number of dwellers p/house	Number p/bedroom p/dwellers
Cat. 1 – One family house	1.871	78	2,9	1,9	6	3,15
„ 2 – Hut or shack	289	12	1	1	5,7	5,7
„ 3 – Apartment	127	5,3	2	1	4,7	4,7
„ 4 – Tenament Room	14	0,6	–	–	4,7	–
„ 5 – Mushroom	33	1,3	1,7	0,7	5,5	7,9
„ 6 – Others	53	2,8	2,9	1,9	6,6	3,5

Summing up, we may say that rural housing in Chile shows, as to architecture, an over-population, and this fact brings along the manifold use of the space available.

Construction. – *The most important structural element is the wall, which enables to classify the house as solid, semi-solid and light. In the first case, the wall is of bricks, stone, etc. Of these there are 29.3 % in the rural field, of which 8.5 % are in bad state. In the second case, the wall is formed by wooden or brick-on-edge partitions. There are 47,5 % if this type. In the third case, the wall is formed by clay and canes and waste materials, and they amounts to 23.2 % of the total.*

Sanitation. – *Two are the essential services: Water supply and excretion disposal service. For the first, "carrying" predominates, above any other system, making up 81.8 % of the total. The second shows that 49.4 % of rural houses have no evacuation system whatever.*

2. – Absolute deficit of Rural Housing. – *The difficulties to determine or estimate this deficit may be summed up as follows: lack of terms of reference; lack of data as to architecture, construction and sanitation; and lack of knowledge about the number of family groups per lodging. The census recommends that in spite of the housing deficit, some should be eliminated because they are unaceptable on all three counts: architecture, construction and sanitation. The number of wellings which according to the census should be demolished is 237,812, and the number of persons which would be left without a home, would amount to 1,393,388 for which it would be necessary to build 232,230 houses.*

According to this census, bad housing affected nothing less than 58 % of the persons of the rural sector.

VIVIENDA Y COMUNIDAD

Patricio Pinto Stevenson

Generalidades

1) Dentro del alcance de la presente relación no es posible examinar extensamente la actual situación de la vivienda en las zonas rurales, ni tampoco es posible exponer los objetivos y posibles métodos para efectuar un amplio programa general que vaya a beneficiar a las familias de los campesinos.

2) Sin embargo es interesante destacar que hoy día se acepta, cada vez más, la idea de aprovechar la iniciativa latente en los individuos, para guiarla y encauzarla hacia una mutua cooperación, cualquiera que sea su posición dentro de la colectividad a que pertenece, para que en conjunto vayan a solucionar los problemas que se plantean en la vida rural.

3) Esto sería posible mediante la organización de la comunidad. Entendiéndose por organización de la comunidad el promover, a través de una acción común específica, el mejoramiento general de la comunidad. La comunidad es una agrupación de personas relacionadas entre sí que ambicionan resolver un problema.

4) Por otra parte tenemos que siendo la magnitud de los problemas rurales de gran envergadura, y restringidas las disponibilidades para atacarlo, no se puede pretender solucionar ni beneficiar a todas las familias de manera particular. De allí que es necesario buscar soluciones que per-

PATRICIO PINTO STEVENSON

Chileno. — Arquitecto. — Nació en 1920. — Estudios en la U. Católica de Chile. — Experto en viviendas de interés social y sociedad cooperativa de viviendas. — Ex becado del Centro Interamericano de Viviendas, Bogotá, Colombia, 1952. — Participante en Seminario de Viviendas patrocinado por las Naciones Unidas, en Copenhague, Dinamarca, 1954. — Organizador del programa de esfuerzo propio y ayuda mutua del Punto IV (I. C. A.) International Cooperation Administration (Administración de Cooperación Internacional). — Arquitecto asesor del Departamento de Autoconstrucción y Ayuda Mutua de la Corporación Nacional de Inversiones. — Arquitecto asesor organizador de Caritas. — Hogar de Cristo. — Viviendas.

mitan un máximo de acción en relación con las posibilidades y recursos con que se cuenta.

5) Una de ellas podría ser encontrar una fórmula de mutua cooperación entre grandes y pequeños propietarios agricultores, trabajadores campesinos, autoridades municipales e instituciones del estado. Esta cooperación podría ser realidad a través de centros cooperativos rurales, que sean núcleos de atracción, que vinculen a los vecinos y fomenten una mutua colaboración, actividades todas que no son otra cosa que la comunidad organizada en busca de su propio bienestar, y producto natural de una convivencia cristiana.

6) Como antecedente de lo expuesto analizaremos brevemente la experiencia realizada en el año 1953 por el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, asesorado por la Misión de Cooperación Técnica de los Estados Unidos, punto IV.

7) La zona de acción de esta experiencia comprende parte de las provincias de O'Higgins y Colchagua, con la comuna de Peumo como núcleo central.

8) Que corresponde a un área de más o menos 3.700 kms^2.

9) En este sector contaba con servicio de agua pura el 5,3 % de los habitantes; el resto bebía agua de acequias o de pozos altamente contaminados; en la comuna de Peumo, el 20 % de las viviendas requería la colocación de letrinas con carácter de urgencia.

10) Las condiciones habitacionales de dicha comuna no difieren sustancialmente de las de otras regiones agrícolas del país.

11) La generalidad de las viviendas de este sector carece hasta de las más elementales facilidades sanitarias: con mala ventilación e iluminación, sus muros están ejecutados principalmente de adobes o caña embarrada.

El programa

12) El programa desarrollado en la región respondió al deseo de intentar una solución rápida y definitiva de los problemas de la zona mediante un proceso de educación de la comunidad.

El plan de acción inicial que se planteó fue sobre la base de lograr el mejoramiento sanitario en la comuna de Peumo, en un plazo de dos meses y disponiendo de un mínimo de personal.

13) La manera de presentar la necesidad de instalar letrinas fue demostrando que, además de lograr directamente un mejoramiento de las condiciones sanitarias, se obtiene una comodidad y alivio en las tareas domésticas de la vida diaria; igual cosa se hizo para interesar a los vecinos a que instalaran bombas para extraer el agua de napas profundas. Viva demostración es, para las dueñas de casa, el hacerles comparar lo que ellas deben ejecutar para obtener el agua de la acequia más próxima, a lo que hacían en caso de disponer de una bomba al lado exterior de su vivienda.

14) Esta campaña logró obtener la confianza de los habitantes por su participación activa en el plan general.

Esto se hizo a través de un Comité de Vecinos pro-Mejoramiento de la Comunidad asesorado por expertos en cada materia.

15) Desde que se sostuvieron las primeras conversaciones acerca del programa general, se vió y discutió la conveniencia de desarrollar paralelamente cuatro campañas: 1) una económica, para ayudar a los de escasos recursos; 2) una de extensión agrícola, para mejorar sus ingresos; 3) otra para resolver problemas de orden sanitario y del hogar y por último, 4) una de mejoramiento habitacional.

Cooperación agrícola

16) El programa de extensión agrícola que se puso en marcha, si bien en sí mismo no encierra ninguna novedad, fue de inmediato comprendido y aceptado por la población. Después de sólo tres meses de trabajo se formaron dos comités de pequeños propietarios, tres clubes de dueñas de casa y, entre los inquilinos de la zona, un comité y un club de dueñas de casa.

17) En las reuniones de comités se establecen las necesidades de semillas, abonos, desinfectantes, etc. Durante las visitas a los huertos y chacras se dan consejos técnicos y se realizan demostraciones varias. En la actualidad estos comités se han transformado en una Sociedad Cooperativa Agrícola a la cual la mayor parte de los pequeños propietarios agricultores del lugar han ingresado.

18) Las actividades de los clubes de dueñas de casa son de resultados inmediatos, se palpan tanto en el aspecto exterior de sus ropas que ellas mismas confeccionan en las sesiones de costura, como en los conocimientos de nutrición y problemas sanitarios. Fuera de recibir instrucciones de arreglo del hogar, arreglo de pisos de sus viviendas, blanqueo de las murallas y confección y reparación de muebles.

19) Se les facilita toda clase de herramientas, maquinarias, semillas, desinfectantes, facilidades de transporte, etc., siendo estas facilidades canceladas por los grupos beneficiados en ellas.

20) El programa de viviendas pretendió demostrar hasta dónde es posible que un campesino con ingresos familiares mínimos pueda, con su propio esfuerzo, solucionar su problema habitacional.

21) Mediante encuestas realizadas dentro de estos comités, se estableció que ellos podían y estaban dispuestos a realizar una inversión de aproximadamente un 20 a un 25 % de sus ingresos mensuales, si con ello era posible construir su propia casa. Hay que hacer notar que el pequeño propietario agrícola percibe sus ingresos solamente en la época de las cosechas.

22) Con esta posibilidad financiera se estudió un plano mínimo de casa rural, de 50 m² de superficie con posibilidades de ampliación en

el futuro. Cada vivienda incluye una bomba de mano para el agua potable, ubicada inmediatamente al lado del corredor, y una letrina sanitaria a distancia conveniente.

23) Para lograr la construcción de estas casas se organizó a los interesados en grupos de trabajo, unidos por los siguientes requisitos y compromisos:

1. Los componentes del grupo de trabajo deben ser aceptados por ellos mismos, deben poseer una situación económica homogénea, y ser propietarios de terreno.
2. Deben comprometerse a trabajar asociados en la construcción de sus propias viviendas.
3. Deben comprometerse a realizar un aporte mensual en dinero y seguir todas las instrucciones y forma de trabajo estudiadas por los asesores.

24) Aceptados y organizados en esta forma, se les abre una especie de libreta de crédito mediante cuya presentación autorizada puede retirar de la bodega los materiales, a medida de la ejecución de cada etapa de trabajo.

25) La faena se desarrolla en sus horas libres, fuera de su ocupación regular. Esta experiencia de autoconstrucción auxiliada se hizo con tres equipos de trabajo compuestos por tres personas cada uno. Las viviendas están ubicadas en los alrededores del pueblo de Peumo, y sus propietarios, con gran orgullo, muestran su casa a los visitantes, haciendo notar que las viviendas se consultaban como una obra gruesa habitable. En la actualidad la mayoría de las casas están completamente terminadas, incluyendo pisos y cielos de madera.

26) Cada participante correspondió con sus compromisos económicos, aprovechando sus mayores ingresos, provenientes de la aplicación de las nuevas técnicas en su trabajo agrícola.

Conclusión:

27) Estos programas nacieron, se podría decir, de los propios interesados, a los cuales el programa sólo encauzó y guió en sus aspiraciones, a fin de crear rápidamente mejores condiciones de vida, aumentando la producción de alimentos, mejorando las condiciones sanitarias, eliminando casi totalmente los focos de infecciones tifoideas y demostrando cómo es posible mejorar sus viviendas modestas con materiales igualmente modestos, ello como un complemento de los programas anteriores, ya que no se los puede tratar aisladamente, sino con la secuencia y jerarquía que corresponde por la gravedad del problema y por el monto de la inversión.

28) Con este programa, evidentemente no se solucionó el problema habitacional de Peumo, pero la experiencia recogida y la lección vivida que han tenido todos los vecinos, sirvieron para que ellos tengan un nuevo sentido de aprovechamiento espacial, para evitar pérdidas de material y para comprender el significado de tener una buena ventilación

e iluminación en sus casas; igual podría decirse de los otros programas, que si bien no llegaron a solucionar completamente los aspectos sanitarios, ni triplicaron o diversificaron la producción agrícola de la zona, promovieron a la comunidad a encontrar soluciones para muchos de sus pequeños problemas.

La principal crítica que es posible hacer a este programa es la del tiempo: para algunos es un proceso muy largo a través del cual los propios interesados irán perdiendo interés, ya que el alza constante de los materiales hace muy complicado y difícil todo cálculo de financiamiento para su realización; sin embargo, el ejemplo demostrado en Peumo indica un proceso inverso, en el cual el interés de la familia va en aumento a medida que se contempla la elevación de las murallas porque ellas crecen tanto más rápidamente, cuanto mayor sea la dedicación y el sacrificio realizado para satisfacer esa aspiración.

Por otra parte sabemos que el campesino, por la índole misma de su trabajo, planta hoy un árbol, del cual él sabe que podrá cosechar sus frutos una vez que espere 3 ó 4, 5 ó 10 años.

SUMMARY

In the present report it is not possible to make an extensive examination of the housing situation in rural zones. Nor is it possible to expose objectives and possible methods for programs that will benefit the farmer.

It is interesting, nevertheless, that the individual use the opportunity to express his ideas and through mutual understanding and cooperation work together toward the solution of the problems found in rural life.

Community organization is a possible means to solution. The magnitude of rural problems calls for a plan of mutual cooperation between the large and small farm owners, farm laborers, municipal and State institutions.

Rural cooperatives serve to bring about cooperation. They serve as the nucleus of attraction to the neighborhood. They bring about mutual collaboration, so necessary for the welfare of the organized community.

As an illustration we will give a brief analysis of the experience realized by the National Health Service by collaboration with the Administration of International Cooperation of U.S.A. Point IV. in 1953.

The zone benefited is that of Peumo. 5 % of the inhabitants had potable water. The others drank from sewers or highly contamined wells. Homes lacked even the most elemental sanitary facilities, ventilation and light. Walls were made chiefly of adobe or bamboo sticks held together by mud paste.

The program planned to solve the problem by educating the community on how to better themselves. The people were shown that improved conditions, especially sanitary facilities would enable them to live in greater comfort. Their every day domestic tasks could be lightened.

At the very first meeting, it was deemed necessary to develop three parallel campaigns.

1. *The agricultural extension, in order to better the worker's incomes.*
2. *To improve sanitation.*
3. *To renovate old houses and construct new ones.*

The plans howed how a farm laborer with a minimum wage could, through his own efforts, help solve the housing problem. Interested workers were grouped into teams and united by common bonds.

1. *Workers were to be selected from those in the same economic situation as themselves.*
2. *They must promise to work together in the construction of their homes. Also a monthly sum money had to be set aside.*
3. *Instructions and plans set forth by the counselor must be followed.*

Finally a credit book was given to each member together with and authorization to take the necessary building materials from the general warehouse to satisfy his needs.

Nine houses were built in less than two years by the laborers during their free hours and after their daily farm work.

This experience of auto-construction was made possible by three teams of workers composed of three persons to a team. Each participant financed his own economic obligations; making use of the greater income made possible by the application of new techniques in his agricultural labor.

The program has not solved the living conditions in Peumo. Only nine houses were constructed but the experience gained has been invaluable. The lessons taught to the vicinity have produced marvelous results, so much so, that today houses are being built without the aid of official programs, but with the norms learned through this first experiment.

UNA SOLUCION TRIBUTARIA AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA AGRICOLA EN CHILE

Ismael Pereira Lyon

De acuerdo con las cifras del primer censo habitacional efectuado en Chile el 24 de Abril de 1952, en conjunto con el 12º censo general de población, existen en nuestro país 200.000 viviendas situadas en zonas rurales que no reúnen las condiciones mínimas que debe tener una habitación en el triple aspecto arquitectónico, constructivo y sanitario.

No es el momento de insistir aquí sobre la importancia que tiene para el normal desenvolvimiento del hombre y de su familia, tanto en el orden material como en el moral, el tener una habitación sólida, higiénica y hasta agradable. Quiero dar esto por descontado, y buscar sólo la manera de solucionar este enorme déficit que afectaría a una población de más de 1.200.000 personas o sea al 20 % de la población total del país, y al 50 % de su población rural.

Yo tengo la esperanza de que la frialdad de los números de un censo haya exagerado el problema. A los que hemos pasado nuestra vida en el campo nos cuesta creer que la mitad de las habitaciones rurales de Chile sean inadecuadas. Pero aunque las cifras están abultadas el problema no deja de ser gravísimo; y su solución, difícil y de gran trascendencia para el futuro del país.

Nuestro problema es pues construir o reparar básicamente 200.000 casas en medios rurales.

Primera pregunta: ¿a quiénes pertenecen estas casas y por quiénes son habitadas? Se calcula que un 30 % son habitadas por sus dueños,

ISMAEL PEREIRA LYON

Chileno. — Nació en el año 1911. *— Estudios en el Liceo Alemán de Santiago. — Agricultor. — Diputado desde hace* 8 *años, actualmente por el* 3er. *Distrito de Santiago. — Autor de la ley Nº* 9.135, *del año* 1949, *llamada "Ley Pereira", cuyo objeto es fomentar la construcción de habitaciones económicas. y que concede a los propietarios que se acogen a ella franquicias como la exención de todo impuesto que afecta a la propiedad, como el de bienes raíces y el de herencia, por un período determinado de tiempo. — Es presidente de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados. — Como agricultor, se ha preocupado de la educación rural; ha organizado la J. A. C. en el fundo que administra en la provincia de O'Higgins.*

que cerca del 70 % son dadas como regalías a inquilinos en fundos más o menos extensos, y que el pequeño saldo es dado en arrendamiento.

Segunda pregunta: ¿estas casas son malas por incapacidad económica de sus propietarios, por ignorancia o por falta de conciencia ante el problema? Yo haría una gran campaña de propaganda ante los patrones recalcando la obligación que tienen de proporcionar habitación adecuada a la gente que les trabaja, y ante los propietarios individuales facilitando ayuda técnica y fomentando sociedades y cooperativas de autoconstrucción.

Y paralelamente buscaría una solución legal que obligara a solucionar este problema aun a los que no entienden de problemas.

No podemos proponer una solución de créditos a largo plazo, que sería indudablemente la solución ideal y tal vez única, porque la inestabilidad de la moneda lo impide. Este problema sobrepasa nuestro trabajo y por eso no lo toco.

Se encuentra aprobada en la Cámara de Diputados una moción o proyecto de ley, de que es autor Don Bernardo Larraín Vial, que se basa en el éxito que han obtenido los artículos 15 y 16 de la Ley 7.600 en la construcción de habitaciones para obreros industriales.

Sus disposiciones principales son las siguientes:

1º — Obligación de declarar ante la Corporación de Vivienda el número y estado de las habitaciones de cada predio.

2º — El establecimiento de un impuesto de 5 por mil a las propiedades que tengan habitaciones inadecuadas. Este impuesto se elevaría al 7 por mil para aquellos propietarios que no hubieran efectuado la declaración anterior.

3º — La Corporación de la Vivienda establecerá si la calidad y cantidad de viviendas corresponde o no a las necesidades de cada predio. Esta resolución sería apelable ante un Tribunal formado por un delegado de la CORVI, uno de la Soc. Nac. de Agricultura y uno de las respectivas Municipalidades.

4º — Los fondos obtenidos por esta Ley, sumados a un 5 % de las entradas generales de la CORVI, se depositarían en una cuenta especial en la Tesorería. Estos fondos se destinarían a conceder préstamos para la edificación y reparación de viviendas agrícolas, dándose preferencia a aquellos propietarios que contribuyen con una suma igual o superior al préstamo otorgado.

Vuestra Comisión de Habitación y Salubridad ha estudiado esta iniciativa y a pesar de creerla un gran paso hacia la solución del problema, considera necesario introducirle algunas modificaciones. En primer lugar estimular las construcciones que no pasen por la CORVI; tratar de que el impuesto tenga un carácter de multa y que para evitarlo los interesados construyan las casas necesarias. Que el agricultor que inicie un programa de construcciones varias veces superior al impuesto que debe pagar, quede exento de él.

En segundo lugar, y con el objeto de descentralizar los préstamos, propiciaríamos que tanto el depósito de los impuestos como la otorgación de los préstamos se hicieran a través del Departamento para este objeto, y organizaciones regionales que hacen fácil y expedito el control.

En tercer lugar propiciaríamos la formación de Sociedades y Cooperativas de construcción que tendrían por objeto cumplir con las obligaciones de esta Ley.

Creemos que en esta forma podríamos dar un gran paso hacia la solución de nuestro déficit habitacional, pero no se nos oculta la dificultad de solucionarlo totalmente. Esperamos sobre todo de la iniciativa particular estimulada a no pagar el impuesto - multa. Pues los préstamos de él derivados no bastarían por sí solos para financiar la totalidad del déficit. La propiedad agrícola de Chile está actualmente avaluada en 212.000 millones de pesos. Suponiendo que el impuesto de 5 por mil afectara aun a aquellas propiedades que ya tienen solucionado su problema habitacional, dicho impuesto rendiría unos 1.000 millones de pesos al año. Esto permitiría la construcción de 2.500 casas, cifra muy baja si se considera el déficit ya enunciado de 200.000 habitaciones, que tardaría 80 años en cubrir.

Pero confiamos en el llamado a la conciencia nacional que esta Ley significaría. Confiamos en que muchos se adelantarán a solucionar su parte de problema. Confiamos en que este impuesto - multa hará reaccionar a los que no lo ven. Y confiamos sobre todo en que esta iniciativa se traduzca en mejor vida y más bienestar para nuestos compañeros de labores.

S U M M A R Y

1. — Reality as to the Defficiency of Rural Housing. *According to the first housing Census carried out in Chile on April 24, 1952, there are 200,000 deficient rural dwellings in the country. This figure affects 1,200,000 persons, which covers 20 % of the country's whole population, and 50 % its rural population.*

The problem consists in building or basically repairing those 200,000 dwellings in the rural media.

2. — Solutions. *Need of a propaganda campaign among employers, emphasizing their duty to provide adequate housing to their workers, and, regarding individual owners, provide them with technical aid and foster creation of societies and cooperatives for self-construction.*

At the same time it would be necessary to seek a legal solution compelling to solve the problem.

The one ideal solution of long-term credits, is dismissed because it is impossible to carry out due to monetary instability.

3. — Bill pending in Congress. *There is a bill pending in Congress, already passed by the House of Deputies. Its author is Mr. Bernardo Larraín, and is based on the success obtained by Law Nº 7,600 for the construction of housing for industrial workers.*

The bill has the following main provisions:

1º — Obligation of stating to the Housing Corporation (CORVI) the number and conditions of the dwellings in each agricultural estate.

2º — Establishment of a 5 per one thousand tax on the properties having inadequate dwellings, an this tax to be raised to 7 per one thousand for those owners who fail to make the aforementioned statement.

3º — The Housing Corporation shall establish if the quality and quantity of dwellings is in accordance with the needs of each estate. Appeals against this decision can be made to a three-man tribunal.

4º — The funds obtained through this law, to which would be added 5 % of the general income of the CORVI, would be used to grant loans for the construction and repair of agricultural dwellings, giving preference to thos owners contributing with a sume equal or higher that the loan granted.

4. — Conclusions. *This bill would solve the housing deficit problem only partially, but not entirely. The reason is that the loans derived from it would be inadequate, as the tax proposed would not give the necessary sum to cover the deficit. Taking into account that the current territorial value of the agricultural property is of 212,000 million pesos, a 5 per one thousand tax would give only 1,000 million pesos yearly, which would enable the construction of only 2,500 houses a year — a meager amount if we consider the 200,000 deficit, which would thus take 80 years in being bridged. More is expected from the contribution of private enterprise, encouraged if it can avoid to pay this tax-fine. Confidence must be laid on the appeal to the national concience by what this law would entail, and the reaction that the application of this tax-fine might provoke on those who still do not see the problem.*

SALUBRIDAD EN EL MEDIO RURAL CHILENO

Hernán Urzúa Merino

En 1953 se creó el Servicio Nacional de Salud con la unificación de diversos organismos que hasta ese momento hacían labores inconexas de atención médica a la población del país. Podríamos decir que este Servicio tiene por objeto reducir los riesgos de enfermar y morir de la población del país mediante técnicas y procedimientos que se traducen en protección, fomento y reparación de la salud. Naturalmente que las técnicas médicas aisladas no son suficientes para lograr este objetivo, pues igualmente importantes son otros factores que se relacionan con el bienestar social como son los salarios, la vivienda, el grado de cultura, la previsión social, etc., etc. Es por esto que para lograr una mejor salud de una población no basta la creación de servicios de salud adecuados: se requiere, además, una política gubernamental de bienestar social de tipo integral.

Frente a cualquier problema se hace necesario antes de abordar su solución conocer la naturaleza, magnitud y gravedad de éste. En materias relacionadas con la salubridad se sigue igual criterio, pero se agrega el hecho de que cuando se aborda cualquier problema se desea actuar al menos en forma útil en un 60 por ciento de la población a fin de reducir las posibilidades de enfermar o de morir.

Es natural que los esfuerzos para proteger y reparar la salud se hayan concentrado primordialmente en las zonas urbanas, y se haya atendido con menos intensidad la zona semiurbana, abandonándose, casi, las regiones rurales. Esto es perfectamente explicable si pensamos que en las ciudades existe gran concentración de población en espacios limitados con lo cual es posible actuar sobre ella en forma más económica y práctica. Además, en nuestra civilización actual todos los recursos mo-

HERNAN URZUA MERINO

Chileno. — Médico cirujano. — Nació en 1914. — Estudios en la Universidad de Chile. — Titulado en 1937. — Tesis "Transmisión Transplacentaria de bacteriófagos y colibacilos virulentos". — 1941, Master of Public Health en Universidad John Hopkins, Boston, EE. UU. — Becado por Fundación Rockefeller, 1943. — Director General del Servicio de Salud Pública en 1953. — Director de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S. A. — Director Subrogante de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.

dernos de la técnica y de la administración se concentran en los núcleos urbanos, por cuanto el personal que le sirve prefiere vivir en este medio y no en el medio rural. Sin embargo, se acepta que no puede haber atención rural si no está estrechamente conectada con la atención urbana, y viceversa. Esta interacción urbana-rural se explica perfectamente bien porque no sería posible tener grandes centros de atención médica, que son muy caros y difíciles de obtener en zonas de escasa población, sino que se hace recomendable ubicarlos en centros densamente poblados donde convergen los casos de las regiones rurales que necesitan atención. A su vez, es desde el medio urbano que parten los recursos que van a hacer labor en la zona rural.

Medio rural: Es interesante anotar el hecho de que no existe acuerdo para designar lo que se entiende por medio rural. En efecto, las estadísticas hablan de núcleos de población que oscilan entre 2.000 y 5.000 habitantes que pueden vivir en pequeños grupos o en extensas áreas con viviendas separadas entre sí a veces por largas distancias. En general, el medio rural se caracteriza por casas que forman una unidad aislada, que disponen de abastos de agua y eliminación de excretas en forma individual y rudimentaria; con animales domésticos y en estado de pobreza tanto de las viviendas mismas como de sus ocupantes. El grado de cultura es bajo y la explotación de la agricultura constituye el medio básico de vida. En este estudio consideramos como rural toda agrupación inferior a mil habitantes y así, en la provincia de Chiloé tenemos que el 82 % de la población vive en estas condiciones. En cambio, Santiago, la provincia menos rural de Chile, tiene sólo un 12,8 % de sus habitantes que viven en medio rural. En general, en Chile, al igual que en los otros países de América Latina, cada vez se observa un mayor crecimiento de la población urbana, con la consiguiente reducción de la población rural. Tal vez sea de interés anotar que en Chile existen 31.522 poblados con menos de 500 habitantes, lo cual está indicando que grandes sectores de nuestra población viven en pequeños núcleos. La población rural chilena se caracteriza por tener proporcionalmente más hombres que mujeres, más niños y más viejos que en zonas urbanas.

En general, en el medio rural la clase media es escasa; la nupcialidad es menor que en las zonas urbanas y la ilegitimidad es mayor. Las viviendas son pobres, sus habitantes viven hacinados y se alimentan en forma deficiente y sólo muy pocas casas poseen luz eléctrica. Es interesante el hecho de que el 23,2 % de las viviendas rurales se han catalogado como ranchos o chozas. La alimentación en el medio rural es escasa en alimentos proteicos y protectores y muy en especial existe déficit en carne, leche y huevos, alimentos que son trasportados a las zonas urbanas para su consumo. El número de niños que asisten a escuelas primarias, secundarias y especiales es mucho menor que en las ciudades, y en cuanto al sexo, concurren más mujeres que hombres. El 12 % de la población activa de la provincia de Santiago se dedica a la agricultura; en cambio, el 71 % lo hace en Chiloé.

La agricultura chilena se caracteriza por abundancia del minifundio y por la presencia de grandes latifundios en manos de pocos propietarios, los que ocupan el 68,2 % de la superficie agraria. Los salarios en general son inferiores a los de zonas urbanas y las provincias rurales tienen menos empleadores que en las urbanas, pues la mayoría de la población activa trabaja por cuenta propia. También los profesionales de todo orden son más escasos en los medios rurales. En resumen, tenemos que la población rural tiene bajos salarios y alto grado de analfabetismo, mala vivienda y alimentación, carece de servicios sanitarios y educacionales mínimos, tiene falta de comunicaciones y muchos caminos son intransitables durante ciertas épocas del año.

Ante esta situación cabe preguntarse qué es lo que se debe solucionar primero: ¿Educación? ¿Salud? ¿Vivienda? ¿Alimentación? ¿Vialidad? ¿Subdivisión de la tierra? ¿Mejores métodos de cultivo?, etc. La respuesta es difícil de dar y es posible que su solución sea combinar simultáneamente el ataque hacia algunos de estos factores.

Problemas de salud rurales: La verdad es que no tenemos datos exactos acerca de la naturaleza, magnitud y gravedad de estos problemas. Ignoramos la morbilidad y también las causas de su muerte, pues los certificados médicos de defunción sólo alcanzan a un 50 % del total de los que fallecen. Los recién nacidos sin atención médica alcanzan un 15,1 % en Santiago y a un 88,4 % en Chiloé. La mortalidad general es poco más alta en provincias rurales que en urbanas por mil nacidos vivos y sólo alcanzan a 70 en Magallanes. La mortinatalidad es de 96,8 en Cautín, y sólo de 20,7 en Santiago. En general podemos decir que, a pesar de que tenemos datos incompletos, las zonas rurales tienen una mala atención médica que se traduce en mayor mortalidad general y mortalidad infantil por falta de atención materna e infantil en particular.

Objetivos de la atención médica rural: Después de lo que hemos dicho anteriormente se puede suponer, en forma esquemática, que ésta debe comprender la consulta externa en medicina, cirugía y pediatría; la atención domiciliaria en casos calificados y la hospitalización en zonas semiurbanas y urbanas, en los casos que lo requieran. Además, sería necesario organizar servicios mínimos de estadística, de control de enfermedades comunicables agudas, de saneamiento ambiental especialmente relacionado con provisión de agua de bebida y adecuada eliminación de excretas, higiene materna e infantil a cargo del control de embarazadas y de lactantes y finalmente, elementos mínimos de diagnóstico de laboratorio y gran labor de educación sanitaria. Este esquema cumple en forma mínima lo que el Servicio Nacional de Salud se ha propuesto para proteger, fomentar y reparar la salud de los núcleos rurales.

Atención médica rural actual: En Chile se han hecho algunas experiencias aisladas de atención médica rural y cabe destacar la realizada en San Felipe en combinación con labores agrícolas, dedicada fundamentalmente a atención materna e infantil. También cabe señalar las campañas de aplicación de DDT en las zonas de tifus exantemático de Temuco, Malleco, Cautín, Llanquihue y Chiloé, realizables sólo en los

meses de verano. En las regiones de Arica, Tarapacá y Santiago se han hecho algunos trabajos para eliminar la enfermedad de Chagas. En Peumo, con la ayuda del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, se han hecho campañas de protección y fomento de la salud, especialmente en materia de saneamiento ambiental. Se ha aplicado la vacuna antituberculosa BCG en las regiones rurales de Llanquihue, Curicó, Talca, Atacama, Coquimbo, y últimamente se ha adquirido un barco para dar atención médica a los archipiélagos de la provincia de Chiloé.

La ex Caja del Seguro Obrero creó las llamadas postas rurales, y la ex Beneficencia, las Casas de Socorro, con cierto número de camas para atención curativa. Cabe destacar las de Purranque, en Osorno, y Puente Alto, en Santiago. Los servicios que han tomado a su cargo las compañías salitreras, del carbón o del cobre, han sido de tipo especialmente curativo, sin tomar en cuenta las labores de prevención y de fomento de la salud. Estas experiencias han sido más bien de tipo urbano. Algunos patrones han tomado a su cargo experiencias rurales, pero siempre para tratar enfermos.

A través de los años se ha visto que las camas existentes en las postas rurales y en las casas de socorro tienen un rendimiento de ocupación bastante bajo, pues parecería que las personas enfermas de gravedad prefieren recurrir a los centros urbanos. En cambio, el volumen de consultas externas ha sido bastante elevado, especialmente en lo relacionado con embarazadas y la atención de niños menores de dos años. También se recurre a estos establecimientos por razones de urgencia. En general, los servicios sólo han sido de reparación de la salud y no se ha hecho hasta ahora una labor significativa de protección o de prevención. No disponemos de buenas estadísticas y la administración de estos centros de atención en general ha sido deficiente.

La atención médica se ha hecho a base de personal estable, ya sea practicantes, auxiliares o matronas, o por medio de las llamadas rondas médicas, en las cuales en un día y a hora fija acude un médico a ver las personas que lo esperan, a veces largas horas, para que éste haga en un corto espacio de tiempo el diagnóstico y el tratamiento. Esto ha producido la insatisfacción, tanto de la clientela rural, como de los médicos a cargo de este difícil e ingrato trabajo. Por último, la cotización de los obreros agrícolas al Servicio Social es baja, y en todo caso inferior a la del obrero urbano, con lo cual el dinero que podría destinarse a mejorar estos servicios rurales es bastante insuficiente.

Se reconoce que la atención médica rural es difícil, compleja; y sírvanos de consuelo que en ningún país del mundo, inclusive en los mejor organizados, se ha podido solucionar en forma satisfactoria. Las largas distancias, los malos caminos y la carencia de transporte adecuado son factores casi insalvables, al menos en nuestro medio, para lograr una mejor atención. Se une a esto la dificultad de integrar las funciones de protección, fomento y reparación, ya que nuestra gente de los campos sólo tiene interés por la curación, lo que es perfectamente razonable

dada su escasa inquietud y su bajo nivel cultural. Se une a esto la gran dificultad de obtener personal médico y paramédico que se dedique a estas últimas actividades, y además se agrega el escaso interés de los médicos, enfermeras, matronas y demás personal por trabajar en el medio rural. Esto último también es perfectamente comprensible dadas las escasas facilidades de vida que ofrece este medio y los pocos alicientes económicos que compensen en parte el sacrificio de alejarse de los centros urbanos bien dotados y que dan más satisfacción material y espiritual.

Conclusiones de orden general

De todo lo dicho anteriormente se desprende que la atención médica rural es de muy difícil solución y parecería que lo más importante no es sólo tratar de dar atención médica directa, sino, además, mejorar los niveles de vida rural, con lo cual se reducen paralelamente los índices de mortalidad.

Cada programa rural debería adaptarse a las condiciones locales, tomando en consideración la calidad de la población que se va a atender, las distancias que se deben cubrir, las vías de comunicación, etc.

El Servicio Nacional de Salud está consciente del problema de atención médica rural, y propicia para un futuro próximo el desarrollo de programas mínimos en las actuales postas rurales y casas de socorro, en las cuales se dará interés, en particular, al problema de atención materna e infantil. Por demás se conoce el hecho de que cualquier programa de salubridad que no se acompañe de una labor paralela en fomento agrícola, obras públicas, educación, etc., estaría destinado a obtener resultados sólo parciales. El Plan Chillán tiende a integrar, como un modelo de experiencia, las actividades de agricultura, salubridad, vías de comunicación, transporte y educación. Seguramente trabajos similares deberán extenderse a otras zonas del país, pero en todo caso quisiéramos recalcar nuevamente que la simple atención médica rural, por completa que fuera, es sólo una parte de un programa más amplio de mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos.

Finalmente, tendrá que irse por etapas y seguramente se harán algunos programas pilotos que permitan medir la eficacia de las técnicas y procedimientos que se pongan en práctica. Simultáneamente, habrá que obtener toda clase de facilidades económicas y de perfeccionamiento para que el personal técnico, médico y paramédico se interese por alejarse de las zonas urbanas para trabajar en los medios rurales.

Para terminar, diremos que la profesión médica chilena está perfectamente consciente de las deficiencias actuales de la atención médica rural, y se esfuerza por solucionar este difícil problema que tanto preocupa a los servicios médicos de todo el mundo.

SUMMARY

Since 1953, medical attention for the Chilean population has been in charge of the National Health Service. Its purpose is to reduce the number of diseases and of deaths through the application of various techniques and procedures to the health of the inhabitants. To attain this it is necessary to act at least on 60 % of the population.

Rural Environment. — *Any grouping of 1,000 inhabitants is considered as rural. As in other countries of Latin America, in Chile there is to be observed a greater increase of the urban population, and a declination of the rural population. There are 31,522 localities with less than 500 inhabitants. In this environment, food is scarce; houses are poor, and 23 % of them have been classified as huts or shacks. As to education, it is deficient and is taken advantage of more by girls than by boys.*

Rural Health Problems: General and child mortality is higher in the rural provinces than in the urban ones. Statistics show variance in the various provinces. Thus in Valdivia are 210 for every 1,000 born alive, while in Magallanes it is only of 70. Mortinatality is of 96.8 in Cautín and 20,7 in Santiago. In the rural zones there is an increase in mortality, specially of children, because of the lack of medical attention for mother and child.

Aim of Rural Medical Attention. *The National Health Service have planned, in order to protect, further and remedy health in the rural media, the following steps: external consultation in medicine, surgery and pediatrics; home attention and hospitalization in certain cases; organization of minimum services of statistics; control of acute communicable diseases; mother and child hygiene; minimum elements of laboratory diagnosis; and an extensive work of sanitary education.*

Current Rural Medical Attention. *The Workers Social Security Agency created rural medical posts. Another organization, the Public Beneficence, created the Relief Houses, with a certain number of beds for curative attention. In general such beds are not used, because people seriously sick prefer to travel to urban centers. The number of external consultations is high, specially amoung expectant mothers and children under two years of age. In general, these services are to remedy bad health and there has lacked a significant work in the prevention and protection fields. The attending personnel is formed by practitioner nurses, aides or midwives, or by doctors who make the round of the posts on fixed days and times.*

Conclusions: *The National Health Service knows the problem of rural medical attention and fosters the development of minimum programs in the existing rural posts and relief houses, specially regarding mother and children*

care. This health program would give only partial results if it does not go along with a parallel work of agricultural development, public works, education, and so on. The Chilean Plan project tends to integratt this as an experience. It may be that similar programmes may be extended to other zones, hut not matter how complete may the rural medical attention be, it is only a part of the improvement of the living conditions of the peasants.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION EN LAS POBLACIONES RURALES DE AMERICA LATINA

Jorge Mardones Restat

1. Es evidente que no todas las poblaciones rurales de la América Latina reciben el mismo régimen de alimentación, de tal modo que no existe un problema alimentario característico de estas poblaciones. En efecto, muchas poblaciones rurales de América Latina consumen una dieta equilibrada y suficiente, mientras que en otras la alimentación presenta graves deficiencias, que son diferentes de una población a otra. En esta exposición sólo es posible mostrar el terreno común en que pueden plantearse los problemas de alimentación que surgen en las diferentes poblaciones rurales.

A primera vista podría pensarse que siendo el campo el sitio donde se producen los alimentos, las poblaciones rurales debieran estar menos expuestas que las urbanas a sufrir de deficiencias de alimentación, pues ellas obtienen sus alimentos libres de los aumentos de precio propios del transporte y del comercio. Esta suposición sería exacta si en todos los campos se produjeran todos los alimentos que el hombre necesita para que su dieta sea equilibrada. Desgraciadamente, esto no es así. En efecto, existen regiones agrícolas en las cuales se cultivan plantas no comestibles que constituyen materia prima para la industria, y en otras sólo se cultiva una o pocas plantas alimenticias, de modo que en una y otra circunstancia el cultivo local no entrega los alimentos necesarios para confeccionar una dieta completa.

En los casos en que un país o una región sufre de hambre, es decir, en que se produce brusca y transitoriamente un desequilibrio entre la cantidad de alimentos de que se dispone y las necesidades de la población, es evidente que los habitantes de las zonas rurales son los que están menos expuestos a sufrir sus consecuencias. En estas circunstancias, vale el refrán de que "en tierra de ciegos el tuerto es rey", pues en las poblaciones

JORGE MARDONES RESTAT

Chileno. — Médico cirujano. — Profesor de Farmacología en la Universidad de Chile. — Descubridor de una nueva vitamina del Complejo B. — Laboratorista. — Investigador. — Investigaciones en metabolismo. — Publicó en colaboración con don Ricardo Cox un estudio global de la alimentación en nuestro país. — Ex-ministro de Estado. — Salubridad. — Oficial de la Orden al Mérito de Ecuador.

rurales la alimentación es menos deficiente que en las urbanas, es decir, se aleja menos que en ellas de lo considerado óptimo.

En circunstancias normales, en cambio, las poblaciones rurales que no producen la totalidad de los alimentos necesarios para conseguir una dieta equilibrada aun cuando están favorecidas con respecto a algunos de ellos, se encuentran en peores condiciones que la población urbana con respecto a aquellos alimentos que no producen y que necesitan recibir desde fuera, pues estos alimentos resultan doblemente recargados por gastos de transporte y de comercio.

2. La consecuencia natural de esta situación es que el régimen de alimentación de las poblaciones rurales está expuesto a ser monótono, es decir, a estar constituído por aquellos alimentos que se producen en la localidad, y existe la tendencia a que en la dieta participen muy poco los alimentos venidos desde fuera. Esta monotonía del régimen de alimentación no sólo tiene importancia desde un punto de vista psicológico, sino también, y muy especialmente, desde el punto de vista orgánico. Es necesario aclarar este concepto. Es evidente que si un régimen alimenticio siendo monótono es suficientemente equilibrado, no plantea un problema serio; pero, por razones obvias, lo común es que los regímenes alimenticios monótonos sean al mismo tiempo desequilibrados.

Las consecuencias de un régimen de alimentación cuya monotonía se traduce en la pobreza de algunos nutrimentos que son necesarios para el individuo, serán especialmente graves en las personas que tienen mayores requerimientos de los nutrimentos en defecto, de manera que es necesario, en primer lugar, analizar cuáles son los individuos que tienen mayores requerimientos. Estos individuos constituyen lo que en el lenguaje sanitario se denominan grupos vulnerables.

En primer lugar, tienen mayores requerimientos los niños. La razón es que el crecimiento significa formación de nueva materia viva, de manera que durante este período se requiere que la alimentación aporte muchas substancias que utilizará con este objeto.

En segundo lugar, tiene mayores requerimientos la mujer durante el embarazo y mientras amamanta a su hijo, porque tanto la formación del nuevo ser como la elaboración de la leche requieren materias primas que tienen que ser entregadas por la alimentación.

Por último, los requerimientos nutritivos están aumentados en las personas convalecientes de una enfermedad febril que ocasiona desgaste al mismo tiempo que dificulta la alimentación.

Las dietas monótonas producen efectos especialmente desfavorables en los grupos vulncrables, es decir, en los niños, en las embarazadas, en las madres que amamantan a sus hijos y en los convalecientes. Las consecuencias de esta situación son fáciles de comprender. Cuando un lactante recibe una alimentación escasa, la mayoría de las veces porque su madre no tiene suficiente leche, al mismo tiempo que se retarda su crecimiento disminuye sus defensas, y, por consiguiente, cualquier enfermedad adquiere caracteres de gravedad. Por estos motivos, la mortalidad infantil (mortalidad durante el primer año de la vida) es importante en las regiones

rurales y obedece muy fundamentalmente a deficiencia de la alimentación de los lactantes. En segundo lugar, la alimentación insuficiente del niño, que está formando las estructuras corporales que tendrá cuando adulto, influye sobre las características de la raza.

Por otra parte, cuando la madre recibe durante su embarazo una alimentación insuficiente, es común que se perturbe el desarrollo fetal y, por consiguiente, el niño nazca con un peso inferior al normal y con insuficiencia de defensas, lo que lo hace especialmente vulnerable frente a cualquiera afección. Asimismo, si durante el período en que la madre amamanta a su hijo recibe una alimentación insuficiente, suceden algunas de estas situaciones, o bien sigue produciendo leche y de esta manera debilita su propio organismo, o bien disminuye considerablemente la cantidad y la calidad de su leche, lo que repercute en el desarrollo del hijo.

Por último, la convalecencia de las enfermedades infecciosas es más larga si la alimentación es insuficiente, situación que produce una pasividad económica de mayor duración.

3. — Aun cuando no se puede dar una norma con respecto a cuáles son las deficiencias alimenticias que se producen con mayor frecuencia en las poblaciones rurales, puesto que ellas dependerán de la dieta que cada grupo reciba, existen algunas que son muy comunes, de manera que conviene analizarlas.

La deficiencia de la cantidad o calidad de las proteínas de la dieta ocasiona en los niños detención del crecimiento; en la mujer embarazada, disminución del desarrollo fetal que conduce al nacimiento de hijos con menor peso que el normal (prematuros) o débiles congénitos, y en la madre que amamanta a su niño, una disminución de la calidad y aun de la cantidad de la leche, lo que repercute en el desarrollo y en la inmunidad del lactante.

Entre las deficiencias de substancias minerales conviene mencionar en primer lugar las de la aportación de calcio. Cuando este elemento es escaso en la dieta de los niños, se produce una mala calcificación de los huesos (raquitismo), y cuando esta misma condición se produce en el adulto (mujer embarazada o que está amamantando a su hijo), ocasiona una descalcificación, es decir, la salida del calcio depositado en los huesos y dientes, con las consecuencias que son fáciles de comprender.

Cuando los requerimientos de calcio están aumentados, las cantidades necesarias pueden estar presentes en la dieta si ella contiene suficiente leche, ya sea entera o descremada, queso y huevos. Las cantidades de calcio que se encuentran en los demás alimentos son relativamente más escasas y su asimilación menor debido a que se encuentran en forma insoluble (oxalatos en las verduras, fitatos en los cereales y leguminosas). Se comprende entonces que las poblaciones rurales en cuya dieta habitual no se encuentran cantidades suficientes de leche o sus derivados o de huevos, están expuestas a sufrir deficiencias de calcio, con sus consecuencias en el desarrollo de los niños en la salud de las madres.

Entre los minerales que suelen faltar en la alimentación, es necesario mencionar el hierro. La falta de este mineral produce estados

de anemia, caracterizados por disminución de la cantidad de hemoglobina de los glóbulos rojos, substancia que realiza la función de transportar oxígeno. Los requerimientos de hierro son mayores en los niños que en el adulto, pues estos últimos necesitan formar menos glóbulos rojos. Igual aumento de requerimientos de hierro se produce en las personas que fisiológica o patológicamente pierden sangre en forma regular. Las fuentes principales de hierro son la carne muscular y la yema de huevo, de tal modo que cuando estos alimentos faltan en la dieta, es común observar anemias de este origen.

Otro elemento mineral que suele estar en déficit en el régimen de alimentación, es el yodo. Cuando falta este elemento se produce el bocio, enfermedad que es relativamente frecuente en algunas zonas rurales.

La falta de algunas vitaminas en la dieta suele tener importancia fundamental. Así por ejemplo la falta de vitamina D contribuye a agravar la deficiencia de calcio, puesto que esta vitamina es necesaria para que la absorción del calcio y su depósito en los huesos se hagan en condiciones normales. Es muy difícil que una dieta contenga la cantidad de vitamina D necesaria para el individuo, pues aun cuando sea muy rica en grasa de leche o en yema de huevo, que son las fuentes naturales de esta vitamina, no se consigue entregar la cantidad necesaria. Afortunadamente la vitamina D se produce en la superficie de la piel bajo la influencia de los rayos ultravioletas, que se encuentran en la luz solar y que se pierden al pasar a través de vidrios o de una atmósfera nublada o con polvo. Los rayos de sol de montaña o de orillas del mar, suficientemente ricos en rayos ultravioletas, evitan el raquitismo. Por esta causa, el raquitismo por deficiencia de vitamina D es más frecuente en las regiones geográficas alejadas del Ecuador, y dentro de una misma latitud, es más frecuente en las llanuras que en la costa o en las montañas y se observa más en invierno que en verano. Hoy día que se ha logrado producir esta vitamina por vía sintética en escala industrial, es posible administrarla en condiciones bastante económicas, en dosis altas, en una o dos oportunidades durante el invierno. La administración de aceite de hígado de bacalao a los niños, que antes era habitual durante el invierno, tenía como justificación su riqueza en vitamina D. Esto ya no es necesario, porque puede administrarse la vitamina D sintética (llamada también Calciferol), que puede obtenerse a muy bajo precio.

En las regiones rurales en que se consume habitualmente verduras (especialmente verduras amarillas) no se produce deficiencia de vitamina A. Sin embargo, en otras poblaciones rurales existe un problema de deficiencia de esta vitamina.

Asimismo, las poblaciones que reciben en su dieta papas u otros tubérculos tienen una aportación suficiente de vitaminas C, de manera que no se plantea tampoco la deficiencia de esta vitamina, denominada ácido ascórbico.

La deficiencia del complejo vitamínico B puede adquirir importancia en las regiones rurales. No existen alimentos que sean extraordinariamente ricos en estas vitaminas (con excepción de la levadura que

en rigor no constituye un alimento de uso habitual), de manera que con frecuencia las dietas monótonas son deficientes en vitaminas de este complejo. Las deficiencias de estas vitaminas influyen principalmente sobre el crecimiento y sobre la actividad del sistema nervioso, de modo que es conveniente evitar que estas deficiencias se produzcan. Entre los alimentos que son fuentes de estas vitaminas se encuentran las carnes (las vísceras más que los músculos). En los cereales estas vitaminas se encuentran en la corteza, de modo que el reemplazo de las harinas integrales por la harina blanca constituye una causa de disminución de la aportación de estas vitaminas.

4. — Así planteadas las deficiencias alimenticias que se presentan más frecuentemente como consecuencia de regímenes alimenticios monótonos, conviene analizar los caminos posibles de solución de los problemas que ellas presentan en las poblaciones rurales.

De una manera general, las soluciones pueden ser de dos clases. La primera consiste en procurar la producción local de alimentos que permitan corregir las deficiencias. Así por ejemplo, si la dieta es deficiente en calcio deberá procurarse la producción local de leche; si es deficiente en hierro, favorecer la producción local de huevos y carne; si falta vitamina A, ácido ascórbico o complejo vitamínico, conviene fomentar la producción local de verduras y procurar que se consuma carne.

La cantidad mínima de leche que se considera recomendable es de 1/2 litro de leche fresca, o su equivalente en productos lácteos, por cada niño, y de 1 litro por cada mujer embarazada o madre que está amamantando a su hijo. La cantidad de carne que se puede considerar suficiente es de 100 g. de carne comestible por individuo y día. La producción de carne que es más fácil fomentar es la de animales menores: cerdos, cabras, ovejas, y de animales de corral: aves, conejos, etc. La cantidad conveniente de huevos es de una unidad día por medio. En todos aquellos casos en que las circunstancias permiten la producción local de estos alimentos, esta clase de solución debe ponerse en práctica. Desgraciadamente en muchas regiones rurales esta solución no resulta factible, de manera que para corregir las deficiencias es necesario llevar ciertos alimentos desde fuera. En estas condiciones conviene plantearse la alternativa de llevar alimentos como tales o concentrados alimenticios, los que permiten a veces resolver el problema con mayor facilidad. Para el agricultor el uso de concentrados de alimentos está lejos de ser una cosa extraña, pues los utiliza con frecuencia en la alimentación de sus animales.

Conviene pues analizar qué concentrados alimenticios pueden ser utilizados por el hombre. En los casos de deficiencia de calcio en la dieta, es aconsejable la administración de leche descremada desecada, que es un producto alimenticio de bajo precio y al mismo tiempo de gran valor alimenticio pues contiene proteínas de alto valor biológico y todo el calcio y los fosfatos de la leche. La relación que existe entre el polvo seco y la leche fresca es del orden de 1:10, de tal manera que la administración diaria de 50 g. de leche seca a cada niño y de 100 g. a

cada madre, constituye un suplemento importante para resolver las deficiencias de calcio y de proteínas. La leche descremada seca es un producto que no tiene un sabor definido y por consiguiente puede ser administrada tanto suspendida en agua como agregada a cualquier alimento de uso habitual.

Cuando no pueda resolverse la administración de hierro por medio de un aumento de la producción local de huevos o de carne, es posible administrar diariamente 20 a 30 mg. de una sal de hierro, como sulfato, gluconato, etc.

Un procedimiento semejante puede ponerse en práctica para resolver el problema de la deficiencia de yodo en aquellas regiones en que se presenta el bocio endémico. En efecto, basta administrar periódicamente cantidades muy pequeñas de yoduro para evitar esta enfermedad.

Con respecto a las deficiencias de vitaminas, la vitamina D_2 o calciferol puede ser administrada en una o dos tomas de 600.000 unidades, cada año, lo que resulta perfectamente factible en la población rural. La deficiencia del complejo vitamínico B puede resolverse en algunas zonas volviendo a la fórmula del uso de la harina integral para producir el pan, o bien mediante un suplemento formado por vitaminas sintéticas, agregadas en forma permanente o esporádica a algún alimento de consumo habitual.

SUMMARY

1. — *It can be stated that there is not a nutritional deficiency characteristic of rural populations in Latin America, since the diets that they consume are widely different: some are sufficient and others deficient in different nutriments.*
2. — *The diets consumed by rural populations are generally composed of the same foods, and then there is a danger of nutritional deficiencies.*
3. — *Deficient diets specially damage the part of the population called "vulnerable groups" (infants, children, pregnant and nursing women, and convalescents).*
4. — *The most important deficiencies are those of protein, calcium, iron, iodine and some vitamins. The consequence of this deficiencies are analyzed.*
5. — *The nutrition of rural populations can be corrected either by increase of local production of some foods or by importing natural foods or concentrates from others regions. The different procedures that can be used are analyzed.*

CONCLUSIONES

CARTA DE SANTIAGO SOBRE LA VIDA RURAL

CARTA DE SANTIAGO SOBRE LA VIDA RURAL

POSICIONES FUNDAMENTALES

1. El IV Congreso Internacional Católico de la Vida Rural reunido en Santiago de Chile para estudiar el problema del hombre y la tierra en América del Sur, considera como un alto honor el hacerse eco del ansia pastoral de Su Santidad Pío XII, por el bien espiritual y temporal del hombre del campo: "Si el mensaje cristiano que revolucionó la concepción del mundo antiguo no ha sido actuado totalmente, a nuestra generación está reservado el dar un paso adelante en dirección a una meta para lo que los católicos tienen el derecho y el deber de estar en la vanguardia".(1)

2. Transformar íntegramente al hombre; valorizar todas sus posibilidades individuales y colectivas, espirituales y temporales; en una palabra, reestructurarlo todo en Cristo: ésta es la tarea de la Iglesia. Esta es la tarea que se ha impuesto el Congreso y que, al llegar la hora de volver cada uno a su faena, presenta como renovada consigna a sus participantes y cuantos se desvelan por el bien común en la vida rural.

3. Todo hombre tiene derecho a vivir una vida digna de seres humanos. Para que pueda conservar y perfeccionar la vida que ha recibido de Dios, se le entregan al hombre los derechos primarios y naturales al uso de los bienes de la tierra y a conseguir de la sociedad las oportunidades imprescindibles. Cuando el ejercicio de estos derechos fundamentales es impedido y los hombres viven oprimidos por la miseria y la ignorancia, se comete la más grave de las injusticias y se pone en gravísimo riesgo la paz social. El hombre ha de ser el señor de las cosas y no su esclavo. Y en la sociedad, ha de encontrar la posibilidad de perfeccionarse y no un grave peligro de degradación. Dios no quiere que unos disfruten de exageradas riquezas mientras otros se agitan en tal penuria que hasta les falta lo necesario. No está conforme con la naturaleza de las cosas el tolerar que un gran número de seres humanos vivan en peligro de frustrar su personal destino. La liberación de los hombres de la esclavitud de la miseria es el primer objetivo de la acción social.

4. "No cumplirían con su deber aquellos sacerdotes y laicos que cerraran voluntariamente los ojos y la boca ante las injusticias sociales de las que fuesen testigos, dando así ocasión a injustos ataques contra la

capacidad de acción social del cristianismo y contra la eficacia de la doctrina social de la Iglesia que, gracias a Dios, ha dado pruebas tan numerosas y manifiestas aun durante estas últimas décadas".([2])

5. En esta lucha contra la injusticia, el católico no puede olvidar que la gracia no destruye la naturaleza sino que la presupone, la eleva y la perfecciona y que, por consiguiente, dando la debida preeminencia a los dones sobrenaturales, está obligado como cristiano a defender, valorizar y perfeccionar también los dones naturales.

El católico "ha de reaccionar siempre contra las dos tendencias extremistas del egoísmo humano: lo hizo ayer, defendiendo el derecho de asociación contra el liberalismo económico, y lo hará también hoy sin abandonar su posición anterior, luchando por la libertad del hombre contra la absorción de la persona por la masa o por el Estado".

6. El grave mal de la sociedad contemporánea es la concentración de las riquezas: Concentración capitalista en manos de poderosas minorías que sojuzgan frecuentemente a los mismos poderes del Estado y ceden con facilidad a la tentación de subordinar el bien común a sus intereses particulares; Concentración socialista, en la que el Estado es el único propietario de los medios de producción y dispone de los bienes naturales y de la mano de obra sin ninguna consideración de orden moral.

Como es lógico, de la concentración de poderes se sigue la esclavitud de la persona humana al sentirse los hombres inermes ante formidables fuerzas anónimas que disponen de su bienestar, de su seguridad y hasta de su vocación personal, y al ver substituída su iniciativa por disposiciones de organismos exteriores a su persona, llegan a convertir en una disposición habitual la huida del viril esfuerzo, propio de las decisiones libres y responsables. Así no hay hombres: hay fantasmas de hombres.

7. La paternidad de Dios sobre los hombres y la fraternidad que los une en el Cuerpo Místico exigen que todos cooperen como miembros responsables en la promoción del progreso técnico, económico, social y espiritual del mundo.

Si con frecuencia el hombre no alcanza el grado de madurez necesario para gobernarse a sí mismo, esto se debe en gran parte a la mala organización de la sociedad, que no proporciona a sus miembros una educación adecuada y que los priva de los incentivos indispensables para una actividad digna de un adulto.

8. Dios ha implantado en el corazón del hombre el deseo del trabajo creador. Aun al que mira exclusivamente la eficiencia de la producción, le es preciso tratar al hombre como a un ser libre, fuente de determinación propia.

Una sociedad que no utiliza todas las energías de sus miembros, que no se gana su buena voluntad ni desarrolla su iniciativa privada, los mengua no sólo en sus aspiraciones sino también en sus capacidades y, por lo tanto, se priva de aptitudes que le son necesarias.

A esta sociedad, que a lo más puede estar mecánicamente organizada como producto de una mera ingeniería social, hay que oponer un orden orgánico que tienda a hacer del hombre un miembro plenamente responsable.

Para esto es necesario:—Hacer frente a la rigidez de condiciones, que impide al hombre mejorar su propia posición dejándolo sin estímulo en su actividad;— Y procurar una más amplia difusión de la propiedad productiva, que le asegure un trabajo conforme a su naturaleza racional permitiéndole actuar con dignidad.

9. No bastan los esfuerzos individuales o colectivos inspirados por la virtud. Es necesaria la intervención del Estado, en cierta medida. Ni solas las virtudes, ni solas las leyes, sino la acción unida de las unas y las otras. El Estado no puede renunciar a su papel de gerente del bien común.

10. La Iglesia no sólo sostiene el derecho natural del individuo a la propiedad privada, sino también insiste en la necesidad de una distribución más justa.

Dando por consiguiente la debida importancia al patrimonio familiar, se debe promover una legislación que lo proteja y abra al trabajador activo y diligente el cauce que lo lleve a ser propietario.

LA TIERRA AL SERVICIO DEL HOMBRE

11. Es la tierra el gran don de Dios, puesto en las manos del hombre y sometido a su dominio, sin distinción de personas ni de grupos, para que constituya la fuente de la alimentación y demás medios de vida y progreso para todos los hombres.

12. Se considera grave y urgente deber para cuantos se hallan vinculados con la tierra, por su condición de dirigentes, de propietarios o de trabajadores, el actuar eficientemente para lograr que las relaciones queridas por Dios entre la tierra y el hombre constituyan, en verdad, un factor de bien común.

13. La experiencia hecha en algunos países de América Latina en los cuales, en los últimos decenios, se ha operado la transformación de la estructura agraria, demuestra la perentoria necesidad de la misma. Ello se hace más evidente aún al observar las características de apresuramiento dolorosamente revolucionarias que la han acompañado en aquellos países, arrancándola del curso evolutivo que era de desear.

A fin de evitar estos trastornos en la consecución de este fin, cada día más evidentemente necesario, que podría gravitar, como en los casos anteriores, tanto en el orden económico como en la armonía social, es necesario crear conciencia al respecto, estudiar activamente las experiencias hechas y actuar con prontitud en la forma más adecuada posible.

14. La búsqueda de nuevas formas debe partir, más que de derechos indiscriminados a la tierra, de una corrección de las estructuras agrarias defectuosas.

"La distribución de la propiedad o el aumento de la producción, si bien son metas de suyo legítimas, tomadas aisladamente no pueden ser consideradas como remedios únicos capaces de eliminar todos los males o de realizar todos los avances".

15. La transformación agraria ha de proporcionar a las estructuras la flexibilidad necesaria para irse adaptando al crecimiento demográfico y a las urgencias del progreso técnico-agrícola, del desarrollo económico y de la elevación cultural, social y espiritual del pueblo.

16. "Es verdad que no hay un criterio único para la solución de los problemas de la tierra, pero sí que debe haber una visión unitaria de la política y legislación agraria, regulando la distribución de la propiedad, los sistemas de cultivo y las relaciones de trabajo de manera que todo vaya encaminado a una triple elevación del hombre: elevación material —condiciones de trabajo, habitación sana—; elevación social —instrucción técnico-profesional, asociaciones profesionales—; elevación moral, educación en el sentido social y de responsabilidad en el trabajo".

17. Urge "poner a los agricultores no propietarios en condiciones de salarios, de contrato y de renta tales que favorezcan su estabilidad sobre las tierras por ellos cultivadas y facilitar el acceso a la plena propiedad (siempre dejando a salvo la consideración debida a la productividad, a los derechos de los propietarios y, sobre todo, a sus inversiones); alentarlos con ayudas concretas para mejorar los cultivos y el patrimonio zootécnico, de modo que se beneficie tanto su renta como la propiedad nacional; promover, además, en su favor las formas de asistencia y de seguridad, comunes a otros trabajadores (aunque administradas con arreglo a las especiales condiciones del agricultor); facilitar la preparación técnica, especialmente de los jóvenes, según los métodos racionales y modernos, en continuo progreso; y por último, esforzarse para que desaparezca aquella diferencia demasiado estridente entre la renta agrícola y la industrial, que causa el abandono de los campos con tan gran daño de la economía de un país que se funda en gran parte sobre la producción agrícola".(3)

18. Puesto que el medio ordinario que tiene el trabajador para ser propietario es el ahorro, y que éste sólo es posible para el asalariado mediante un salario justo, y para el pequeño productor (parcelero, mediero, arrendatario) mediante precios equitativos, se insiste en la necesidad de ajustar constantemente las remuneraciones agrícolas y, además, asegurar una rápida inversión de modo que queden los trabajadores a cubierto tanto de la tentación del mal empleo, cuanto de la desvalorización monetaria.

19. Es necesario facilitar la integración del campesino en la comunidad económica y cultural, superando situaciones que tiendan a aislarlo, mejorando los sistemas de tenencia que menoscaban de cualquier manera la dignidad del hombre en el campo.

Es menester realizar a través de una adecuada política social y de tenencia de la tierra, de acuerdo con las condiciones de cada país, una más justa distribución del ingreso generado por el sector de la agricultura y alimentación.

Hay que reprobar la supeditación de la agricultura a la industria.

20. La experiencia hecha en el mundo dominado por la tiranía marxista muestra que en cualquier país de población campesina numerosa, cuyas aspiraciones económicas y sociales no son satisfechas, el comunismo tiene una excelente oportunidad de triunfar.

21. Es una meta a la cual hay que tender con la mayor diligencia, la constitución de unidades de producción que sean eficientes desde el punto de vista económico y social, mejorando, de acuerdo con las experiencias, las instituciones y organismos que tienen relación con la estructura agraria (colonización, cooperación, asociación, etc.).

22. Conviene fomentar la creación de cooperativas (de explotación, crédito, servicio social, consumo, seguro, etc.) no sólo en razón de sus beneficios económicos, sino también por las oportunidades que ofrecen, a los hombres que la integran, de alcanzar el pleno desarrollo de sus dones personales y de las relaciones sociales.

23. Dada la trascendencia de la agremiación y la importancia que ha alcanzado en la vida social de hoy, los católicos deben afirmar lo que constituye derecho en esta materia y, al procurar y afianzar por todos los medios su realización progresiva, tener en cuenta las características típicas del campo, que tanto difieren de los demás órdenes.

24. Dentro de esta acción positiva han de tener cabida, además de la tutela del derecho laboral, la educación para el campo, el mejoramiento de los sistemas de trabajo, teniendo siempre como meta el bien común.

25. La tierra productiva, las fuentes de agua, las hoyas hidrográficas, los bosques, etc., son patrimonios que por grave deber de conciencia hay que conservar y aun mejorar, pues es de un agro potencialmente fuerte y racionalmente explotado de donde el mundo recibirá alimentos y materias primas.

26. En la organización de la vida del hombre y del trabajo a través del cual se hará cumplir a la tierra su cometido, a los hombres de genio y de talento les corresponderá la responsabilidad de orientar nuevas industrias, nuevas posibilidades en la producción agrícola, nuevos usos para los productos agrícolas. Será de la responsabilidad de los hombres magnánimos y de coraje el arriesgar capitales y llevar a cabo nuevos proyectos, a través de las dificultades iniciales; deberán organizar, si es necesario, a sus hermanos más débiles.

27. Es necesario trabajar en el campo político, económico y social para que la colectividad organice como una obligación nacional las facilidades orientadoras, educativas y habitacionales necesarias para que el paso de la población campesina marginal a otros sectores de actividad, no provoque graves trastornos. El proceso de industrialización y su urbanización correlativa deben realizarse de la manera más descentralizada posible constituyendo núcleos geográficos equilibrados que faciliten el pleno desarrollo de la persona humana.

EL HOMBRE EN LA TIERRA

Educación

28. Conforme a los altos ideales cristianos, han de ser promovidos la iniciativa del hombre y su amor al trabajo. Para eso lo importante es no sólo la educación superior para una selección, sino también la educación popular para el hombre común, orientada hacia lo económico y social.

29. Una labor eficaz a favor de las poblaciones rurales, particularmente en el sector educativo, sólo podrá obtenerse mediante la cordial colaboración del Estado y la Iglesia.

30. Para fomentar la educación de la juventud campesina han de propiciarse los movimientos educativos que entre otros medios seleccionen sus militantes y dirigentes de entre los mismos campesinos; que exijan la entrega total de sus miembros; que difundan una mística de redención y apostolado; que comiencen su organización en forma humilde y desde abajo; que acostumbren a sus miembros a trabajar en equipo y utilizar el sistema de revisión, gestión y proyección del trabajo.

31. Estos movimientos de educación, junto con el concepto cristiano de la vida, deberán llevar a la población rural mejores sistemas de trabajo, ayudarlos a mejorar la alimentación, la higiene, las costumbres sociales y, en general, todo su nivel de vida, inculcándoles al mismo tiempo un sentido de comunidad cada vez más intenso, poniéndolos así en las mejores condiciones posibles para lograr aquella felicidad que es dado al hombre alcanzar sobre la tierra.

32. Se hace cada vez más urgente la selección y formación de líderes católicos rurales para una completa movilización de cuantos puedan trabajar por el bien común.

33. Es necesario y urgente que todos los que tienen alguna responsabilidad en la vida rural cooperen en la medida de sus fuerzas en la educación campesina:—promoviendo la creación de escuelas primarias adaptadas a las necesidades de cada región, que aseguren los beneficios espirituales y materiales que corresponden al ser humano; —dando a las escuelas una orientación ordenada al ambiente rural, y sobre todo favoreciendo la creación de escuelas normales rurales cuyo personal provenga del campo y regrese al campo.

34. Para la formación de la opinión pública, la divulgación de los principios cristianos y la capacitación del trabajador campesino, deben aprovecharse todos los medios modernos de difusión procurando promover por la radio, el cine y la prensa publicaciones adaptadas a la mentalidad campesina. Es de destacar que las experiencias ya adquiridas sirven de base para cursos por radio para las escuelas rurales y centros campesinos.

35. Hay que promover centros recreativos que constituyan para el campesino no sólo un entretenimiento sino también, y sobre todo, un medio de expresión y de cultura artística del individuo y de conservación de la cultura propia del lugar.

36. Dadas las formas nuevas que presentan hoy las estructuras sociales y la necesidad consecuente de contar con sacerdotes especialmente aptos para su cristianización, el Congreso sugiere la oportunidad de que se organicen cursos sistemáticos para sacerdotes y seminaristas, por lo menos en forma de cursos de verano, en los cuales puedan adquirir los conocimientos necesarios y analizar experiencias hechas para poderlas adaptar al campo de acción que les fuere confiado.

37. Considerando la eficacia decisiva que tiene la liturgia con la riqueza de sus oraciones y ritos consagrados especialmente a la vida rural en la creación de una espiritualidad campesina, el Congreso hace votos por que los sacerdotes aprovechen copiosamente sus recursos en el desarrollo de su apostolado en el campo.

Recomienda asimismo procurar que los templos rurales sean de propiedad de la Iglesia, es decir, tengan carácter público y no pertenezcan a personas o entidades privadas.

38. Puesto que el comunismo ateo es intrínsecamente perverso, radicalmente incapaz de satisfacer las aspiraciones del hombre y falaz en sus métodos, es necesario, particularmente en el ambiente rural, crear conciencia de su peligro, desenmascarando en toda ocasión sus fines y métodos.

39. Como una aspiración compartida por todos los congresales, se recomienda la celebración de congresos, semanas y jornadas de vida rural, nacionales o regionales.

Familia campesina

40. El rápido crecimiento de la población y el gran desarrollo alcanzado por la industria en América del Sur han provocado trastornos, en la estructura moral y social de la familia campesina, que hacen necesaria una política de protección a la familia que procure su arraigo a la tierra y que le brinde modalidades de vida productivas y verdaderamente humanas.

41. Se impone como necesidad imperiosa el estudio minucioso y objetivo de las condiciones de vida de la población rural y de sus características propias en cada país y en cada región, para conocer la realidad y encauzar su evolución en forma orgánica, sana y de acuerdo con los principios sociales y cristianos.

42. Será de gran ayuda para la vida cristiana de la familia el fomento de movimientos de espiritualidad familiar adaptados a las posibilidades de quienes viven y trabajan en el campo, siendo de desear que tales movimientos tomen con particular empeño a la familia campesina.

43. Hay que despertar en la familia la conciencia de su papel y de sus posibilidades para resolver sus problemas sociales, económicos, culturales, morales y religiosos, organizando comunidades que la hagan más capaz de aprovechar las posibilidades y recursos existentes. El Estado, la Iglesia, la empresa agrícola y la iniciativa privada han de arbitrar todos los medios a su alcance para que la familia pueda tener acceso a tales recursos.

44. Ha de procurarse evitar los peligros económicos y sociales que importa para la familia la excesiva parcelación de las tierras por herencia.

45 En el ambiente rural, más aún que en otros, ha de tenerse en cuenta la vocación peculiar y misional de la mujer en la humanidad, especialmente en el seno de la familia.

46. Ha de procurarse, por los medios modernos de difusión auditivos y visuales, brindar a la mujer del campo todo aquello que le haga sentir la satisfacción de su misión, que le infunda optimismo y le sugiera día tras día ideas e iniciativas que hagan fructífera y satisfactoria su labor.

47. El trabajo rural de la mujer ha de ser el exclusivamente necesario, a fin de que ella pueda consagrarse a la labor doméstica con la dedicación que exige el cuidado del hogar.

Vivienda

48. Ante el grave déficit de viviendas campesinas adecuadas para una vida de hogar digna, es necesario realizar sin demora una verdadera cruzada de construcción y reparación de habitaciones campesinas, que, partiendo de censos realistas de la situación existente en cada país, mancomune los esfuerzos estatales con los privados, tanto de patrones como de los mismos trabajadores.

49. Con miras al abaratamiento de costo y a la rapidez, este esfuerzo ha de considerar el aporte de la técnica moderna y el uso de los materiales locales más adecuados, fomentando las cooperativas de construcción, los créditos financieros baratos y a largo plazo, la auto-construcción y las políticas tributarias que aceleren el proceso constructivo.

50. Las Universidades y los técnicos deberían orientar sus investigaciones hacia la búsqueda de métodos que abaraten y simplifiquen la solución de este problema.

Alimentación y alcoholismo

51. Se ha de procurar por todos los medios que el campesino tenga idea clara de la trascendencia de la alimentación para sí y para su familia; moverlo a intensificar la producción doméstica enseñándole a obtener las necesarias composiciones integrales.

52. Como el mal del alcoholismo en el campo es sobre todo el producto de una mala educación, de la falta de un ambiente adecuado de vida y de entretenimientos así como de una alimentación deficiente, se insiste en los aspectos educacionales de vivienda y de vida en general que signifiquen una elevación de su manera de vivir.

Consideraciones finales

53. "No será ya ciertamente un resultado menospreciable si este Congreso contribuye a crear ambiente en favor de un movimiento conjunto, lesgislativo y de solidaridad social que, uniendo a los hombres de buena voluntad interesados en este sector de la producción, los conduzca a la meta deseada, la cual no puede ser otra que la elevación del nivel de vida del campesino y el mejor rendimiento del servicio que la agricultura presta a la Comunidad".[1]

54. Sólo un cristianismo plenamente encarnado, concreto, presente a lo largo de nuestra jornada, de nuestra existencia, de nuestra generación, hará desaparecer la tentación de abandonar a otras ideologías la valorización de la tierra y la humanización del hombre sobre la tierra en esta América Latina, cristiana por nacimiento y por destino.

55. El IV Congreso Internacional Católico de la Vida Rural coloca sus conclusiones, recomendaciones y propósitos bajo la protección de San Isidro Labrador, modelo de oración y de trabajo campesino.

Santiago de Chile, 6 de abril de 1957.

[1] Carta de la Secretaría de Estado de Su Santidad al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago y Primado de Chile, 16 de marzo de 1957.

[2] Radiomensaje de Su Santidad Pío XII en la Navidad de 1954.

[3] Discurso de Su Santidad Pío XII a los cultivadores Directos Italianos, 11 de abril de 1956.

SANTIAGO CHARTER ON RURAL LIFE

Fundamental Positions

1. The Fourth International Catholic Rural Life Congress, meeting in Santiago, Chile, to study the problem of man and the land in South America, considers it a high honor to echo the pastoral concern of His Holiness, Pius XII, for the spiritual and temporal welfare of the rural dweller: "If the Christian message which revolutionized the concepts of the ancient world has not been fully carried out, our generation must move towards this goal, with Catholics fulfilling their rights and duties by being in the forefront." [1]

2. To effect an integral transformation of man; to evaluate all his individual and collective potentialities, both spiritual and temporal; in a word to reconstruct him completely in Christ: this is the task of the Church. It is the task which this Fourth Congress has undertaken, and which, when the time comes for each one to return to his labors, it charges anew to its members and to all those who strive for the common welfare of rural people.

3. All men have a right to live lives worthy of human beings. So that man may preserve and perfect his God-given life, he has been given the primary and natural rights to use the earth's goods and to secure through society the needed opportunities. When the exercise of these fundamental rights is impeded, and men live oppressed by poverty and ignorance, the gravest social injustice is committed and social peace is endangered. Man must be the master of things, and not their slave. In society, he must find opportunity for self-improvement, rather than a serious occasion of degradation. God does not will that some shall enjoy extravagant riches, while others are harrassed by such penury that they lack even the barest necessities. It is not in the nature of things to permit a large number of human beings to live in danger of not fulfilling their personal destiny. Freeing men from the bondage of dire poverty is the first objective of social action.

4. "Be they priests or laymen, they are derelict in their duty, if they voluntarily close their eyes and are silent before the social injustices to which they are witnesses. Furthermore, they give ground for unjust attacks on the

capacity of Christian social action and on the efficacy of the social doctrine of the Church, which by the grace of God has been so often and so manifestly proven, even during these last decades." [2]

5. In the fight against injustice, the Catholic may not forget that grace does not destroy nature, but rather presupposes, elevates, and perfects nature, and that therefore, giving due pre-eminence to supernatural gifts, he has a duty, as a Christian, to defend, value and perfect all natural gifts.

The Catholic "must always resist two extremist tendencies of human egoism. He did so in the past by defending the right of association against economic liberalism, and he will do so again today, without abandoning his previous position, by fighting for the liberty of man against the absorption of the individual in the mass or by the State". [1]

6. The greater evil of contemporary economic structure is the concentration of riches: capitalistic concentration in the hands of powerful minorities who frequently usurp the very powers of the State, and who fall easily into the temptation of subordinating the common welfare to their private interests; socialistic concentration under which the State is the sole owner of the means of production, and disposes of natural resources and of the goods produced by labor with no regard whatsoever for the mandates of moral order.

The slavery of the human being follows logically from the concentration of power. Men feel themselves defenseless before formidable anonymous forces which control their welfare, their security, and even their personal callings. As they see their own initiative displaced by the regulations of agencies outside themselves, they come to accept as habitual rule the avoidance of the virile effort inherent in free and responsible decision. Thus there are no men; there are only shells of men.

7. God's fatherhood of all, and the brotherhood which unites men in the Mystical Body, require that all shall cooperate as responsible members in the solution of the technical, economic, social and spiritual problems of the world.

If man frequently fails to achieve the level of naturity necessary to govern himself, this is due in large part to the defective organization of a society which does not offer its members an adequate preparation and which deprives them of the incentives so indispensable to activity worthy of an adult.

8. God has implanted in the hearts of men the desire for creative work. Even those who look exclusively to efficiency of production are obliged to treat man as a free being, capable of self-determination.

A society which does not utilize all the energies of its members, which does not earn their good will and which does not actively develop their private initiative, atrophies, not only the aspirations of men, but also their abilities, and thereby deprives itself of the very instruments necessary for its development.

Such a society, which at best is organized mechanically as a mere product of engineering, must be opposed by an organic society in which man will serve as a fully responsible member.

This organic society must combat the rigidity of status which hinders the individual from improving his own position and leaves him without a stimulus in his work. It also must bring about a wider distribution of productive property so as to assure man of work compatible with his rational nature, permitting him to act with dignity.

9. Individual or collective efforts prompted by good will are not enough. A certain measure of intervention by the State is necessary. Neither virtue alone nor law alone is sufficient. What is needed is the united action of both. The State cannot renounce its role as custodian of the common welfare.

10. The Church upholds not only the natural right to private property, but also insists on the necessity of a more just distribution.

Since ownership by the family is so important, we must promote legislation to protect such ownership and to open to the active and diligent worker the road to ownership.

THE LAND AT THE SERVICE OF MAN

11. The land is a great gift of God, placed in the hands of man and under his dominion, without distinction as to persons or groups, in order that it may be the source of food and other means of life and progress for all men.

12. It is considered the solemn and urgent duty of all those who have linked themselves with the land, whether as administrators, landowners, or workers, to act effectively so that the relationship ordained by God between man and the land shall constitute, in truth, a factor for the common welfare.

13. The experience of some Latin American countries which, within the past few decades, have undergone a transformation in agrarian structures, demonstrates the compelling necessity for some change. This is more strongly evidenced by the hurried and painfully revolutionary characteristics which have accompanied the change in these countries, in place of the evolutionary process which was to be desired.

In the achievement of this end, which clearly grows more necessary each day, in order to avoid the upheavals which might occur in both the economic and the social order, it is necessary to awaken consciousness of this matter, make an active study of the experience already gained, and act upon it promptly and effectively.

14. The search for new patterns should take as a point of departure the correction of defective agrarian structures, rather than the mere indiscriminate right to land.

"The distribution of property and the increase of production, while in themselves legitimate goals, cannot, taken by themselves, be considered the only remedies capable of eliminating all evils or bringing about all progress." [1]

15. Every agricultural reform must give the structures affected the flexibility necessary to adapt themselves to demographic growth and to the needs of technical progress, economic development, and the cultural, social and spiritual betterment of the people.

16. "It is true there is no single criterion for the solution of the problems of the land. However, there should be a general plan, uniting agrarian policy and legislation and regulating the distribution of property, systems of farming and labor relations, in such a way that all will combine in a triple elevation of man: that is, material elevation (working conditions, sanitary housing); social elevation (technical and professional instruction, professional associations), and moral elevation (education in social consciousness and a sense of responsibility in the work)." [1]

17. It is urgent to "provide the landless farmers with wage conditions and contract and rental terms which will favor their stability on the land they cultivate, and facilitate their access to full ownership. The landless farmers must be encouraged with concrete aids so as to make possible the improvement of their crops their livestock, and thus increase both their own profits and the national wealth. The forms of mutual aid and security which exist for other workers must be fostered for the farmer in accordance with the unique conditions of his work. For continuous progress technical education, especially of the youth, in modern and scientific methods, should be made available. Finally, every effort should be made to eliminate the all-too-obvious lag of agricultural earnings behind industrial ones which often causes the flight from the land, thus resulting in a national economy which is based in large part upon agricultural production". [3]

18. The usual way in which the worker may become a landowner is through savings, and this is made possible to the wage earner only through just remuneration for services, and to the small producer (tenant or sharecropper) through fair prices. Therefore, this Congress insists on the necessity of constant adjustment of agricultural wages, and also immediate investment so as to protect the workers from both the temptations to waste and from the devaluation of currency.

19. The integration of the farmer into the economic and cultural community must be facilitated. The factors tending to isolate him must be overcome, and those systems of land tenure which in any way detract from the dignity of his status must be improved.

It is necessary to bring about, through an adequate social policy of land tenure, in keeping with the situation in each country, a more just distribu-

tion of the income arising within the food and agricultural sector of the national economy.

The subordination of agriculture to industry is to be discouraged.

20. *The experience of the world dominated by Marxist tyranny demonstrates that Communism has an excellent chance of success in any country with a large rural population whose economic and social aspirations are left unsatisfied.*

21. *An end to be furthered with the greatest diligence is the setting up of production units which will be efficient from the economic and social points of view, improving, as experience dictates, those institutions and organizations related to the agrarian structure (resettlement, cooperatives, farm associations).*

22. *The establishment of cooperatives (producers, consumers, credit, services, insurance and others) is to be encouraged, not only because of their economic benefits, but also for the opportunities they afford their members in achieving the fuller development of their personal abilities and their social relationships.*

23. *In view of the exceeding importance which labor unionism has achieved in today's society, Catholics ought to uphold the fundamental natural right in this field, and work to assure its progressive application, taking into account the peculiar characteristics of rural labor, so divergent from other types of employment.*

24. *Besides the protection of the rights of labor, education for rural living and the improvement of production techniques must be included in this positive field of action, in which the common welfare is always maintained as a goal.*

25. *Soil and water resources, river basins and forests are patrimonies which must, as a bounden duty, be preserved and improved. It is from potentially rich and rationally exploited resources that the world will derive food and raw materials.*

26. *In the organization of man's life and the work through which he will bring the land to fulfill its purpose, it will be the responsibility of men of ability and genius to develop new industries, new possibilities in agricultural exploitation and new uses for agricultural products. It will be the responsibility of generous and courageous men to risk capital and to carry new projects through their initial difficulties to a successful conclusion. If necessary, they shall organize their weaker brothers.*

27. *Work in the fields of economic and social policy is necessary so that the community may undertake, as a national obligation, the educational orientation and training needed to prevent serious upheavals attending the passage of the marginal farm population into other sectors of activity. The process of industrialization and accompanying urbanization must be carried*

out in a manner as descentralized as possible, by establishing a balanced network of geographical centers in order to facilitate full development of human personalities.

MAN ON THE LAND

Education

28. In conformity with high Christian ideals, man's initiative and his love of work must be encouraged. The important factor in this is education —not only scholastic and selective education, but also general education for the common man, with a social-economic orientation.

29. Effective work for the benefit of the rural population, especially in the educational sector, can be achieved only through the friendly cooperation of Church and State.

30. In order to foster the education of rural youth, those educational movements must be encouraged which, among other things, select their members and leaders from among the rural people themselves; require the wholehearted interest of their members in the cause; spread the ideal of redemption and apostolate; begin their work humbly and at the grass roots, and train their members to work in teams and to utilize the system of evaluation, testing, and planning of their work.

31. These educational movement, together with the Christian concept of life, should bring the rural population better working methods, help them improve their nutrition, hygiene, social customs, and in general, their entire standard of living. At the same time they should implant in them an increasingly intensive community spirit, thus placing them in the best possible position to achieve the happiness which man is able to find on earth.

32. It is becoming increasingly urgent to select and train Catholic rural leaders for the total mobilization of all those who can work for the common welfare.

33. There is urgent need in rural education for the cooperation of all those who have any responsibility in rural life, each to the measure of his ability. They may cooperate by promoting the establishment of new schools adapted to the needs of each region, in order to insure the spiritual and material benefits to which the human being is entitled; by orienting the schools to serve the rural environment, and above all, by establishing rural normal schools whose students come from the country and will return to the country.

34. All modern means of communication should be utilized for the formation of an informed public opinion, the spreading of Christian principles, and the education of the rural worker, through radio programs, films, and press adapted to the rural mentality. It is to be hoped that the experience

already acquired may serve as a basis for radio courses for rural schools and farmers' centers.

35. Recreation centers must be encouraged which will offer the farmer, not only entertainment, but also and above all, a means of expressing his artistic abilities and of preserving the culture native to the region.

36. Given the new forms found in the social structure of today and the consequent necessity to train priests of special ability for their Christianization, this Congress points out the opportunity to organize systematic courses for priests and seminarians, at least in the form of summer courses. In these courses they can acquire necessary knowledge and background to analyze the experience already gained in order to apply it to the field of action which is to be entrusted to them.

37. In view of the decisive efficacy of the liturgy, with its wealth of prayers and sacred rites, especially in rural life and in the creation of a rural spiritual awareness, the Congress urges the abundant use of its resources by the rural pastors in carrying out their apostolic mission.

The Congress also recommends that rural church buildings be owned by the church; that is, that they be public in nature and not owned by private persons or entities.

38. Since atheistic Communism is intrinsically perverse, fundamentally incapable of satisfying man's aspirations and fallacious in its methods, it is necessary, particularly in the rural environment, to create an awareness of its danger, unmaking at every turn its ends and its methods.

39. As an aspiration shared by all the members of this Congress, it is recommended that national or regional rural life congresses, weeks and days be conducted.

Rural Family

40. The rapid growth of population and the great development achieved by industry in South America have provoked upheavals in the moral and social structure of the rural family. Therefore, it is necessary to establish a policy of protection which will encourage the family's attachment to the land and offer it a truly human and productive way of life.

41. There is pressing need for a minute and objective study of the standards of living of the rural population and of its particular characteristics in every country and in every region, in order to determine the realities of its status and to guide its healthy and harmonious evolution in accordance with Christian social principles.

42. It would be of great assistance for Christian family life to foster family spiritual movements adapted to the needs of those who live and work on the land. It is desirable that such movements place particular emphasis on the rural family.

43. The family must be aroused to a consciousness of its role and of its potentialities in the solution of its social, economic, cultural, moral and religious problems. Communities must be organized which will increase the family's capacity to take advantage of existing opportunities and resources.

The State, the Church, the large agricultural estate and private enterprise must marshall all forces at their command so that the family may have access to these resources.

44. Every attempt must be made to avoid the economic and social dangers to the family inherent in the excessive subdivision of land through inheritance.

45. In the rural environment, even more than in other surroundings, the unique mission of the woman to humanity, especially in the bosom of the family, must be remembered.

46. Every attempt must be made, through modern means of oral and visual communication, to help women find a satisfaction in their mission to instill them with optimism, and to suggest to them day by day ideas and patterns which will render their labors fruitful and satisfying.

47. The agricultural labor of women must be limited to that which is strictly necessary, so that they may dedicate themselves to domestic tasks with the devotion which care of the home requires.

Housing

48. In view of the serious shortage of rural housing adequate for a decent home life, it is necessary to embark without delay on a true crusade for construction and/or repair of rural dwellings. Realistic surveys of the existing situation in each country are necessary. For the ultimate achievement, it is necessary to unite government efforts and private action on the part of both landowners and farm workers.

49. With a view to lower costs and speedy construction, these efforts must weigh the value of modern techniques and the use of the most suitable local materials. They must encourage building cooperatives, inexpensive and long-term, financial credit, "do-it-yourself" building, and other policies which will contribute to accelerating the process of construction.

50. Universities and technical personnel should direct their research toward discovering means of achieving an inexpensive and simplified solution to this problem.

Nutrition and alcoholism

51. Every possible means should be used to give the rural weller a clear idea of the fundamental importance of nutrition to himself and his family, to move them to intensify their domestic food production and to show them to obtain the necessary elements of a sound diet.

52. Since the evil of alcoholism in rural areas is above all the result of poor upbringing, lack o adequate living and recreational facilities, and

deficient diet, we again emphasize the various aspects of education, housing and living standards in general which would help improve the way of life.

FINAL CONSIDERATIONS

53. *"Certainly, it will be a result of no small importance, if this Congress contributes to the creation of a favorable atmosphere for a movement at once legislative and of social solidarity, uniting men of good will interested in this phase of production to lead them to the desired goal. This goal can be none other than the raising of the standard of living of rural people and the better service of agriculture to the community."*[1]

54. *Only a fully human, concrete Christianity, pervading our daily asks, our lives and our generation, will remove the temptation to leave in the hands of other ideologies the appreciation of the land and the humanization of the man on the land in this our Latin-America — Christian by birth and by destiny.*

55. *The Fourth International Catholic Rural Life Congress places its conclusions, recommendations, and proposals under the protection of Saint Isidore, model of prayer and rural labor.*

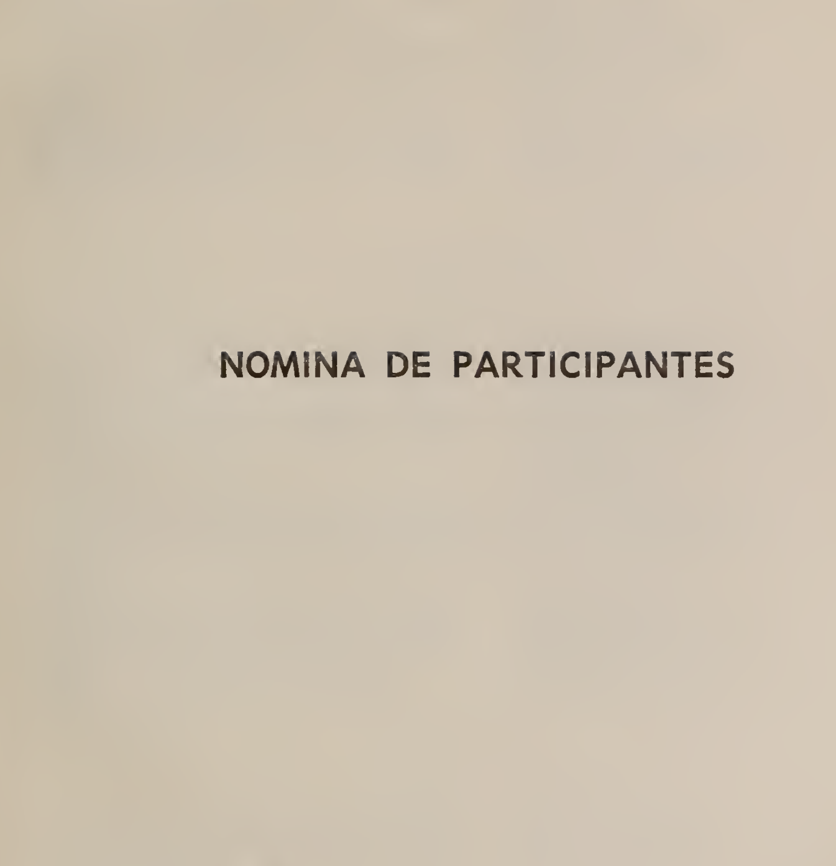
Santiago, Chile, April 6, 1957

1 Letter from the Secretary of State of His Holiness to H. E. the Cardinal Archbishop of Santiago and Primate of Chile, March 16, 1957.

2 Radio message of His Holiness, Pius XII, Christmas, 1954.

3 Speech of His Holiness, Pius XII, to Italian Farm Workers, April 11, 1956.

NOMINA DE PARTICIPANTES



Patrocinio

Emmo. Sr. Cardenal José María Caro R., *Arzobispo de Santiago y Primado de Chile.*	Mac Iver 370 Casilla 30 D. Santiago - Chile
Excmo. Sr. Dr. D. Sebastiano Baggio, *Arzobispo Titular de Efeso, Nuncio Apostólico en Chile.*	Manuel Rodríguez 311 Casilla 507 Santiago - Chile
Excmo. Sr. Dr. Alfredo Silva S., *Arzobispo de Concepción, Rector de la Universidad Católica dc Chile.*	Arzobispado de Concepción - Chile Alameda B. O'Higgins 10 Santiago - Chile

Comité Ejecutivo

Excmo. Sr. Manuel Larraín E., *Obispo de Talca, Asesor Eclesiástico del Congreso.*	Av. Concepción 147 Santiago - Chile Obispado de Talca - Chile
Iltmo. Mons. Luigi G. Ligutti, *Director Ejecutivo de la National Catholic Rural Life Conference.*	3801 Grand Avenue Des Moines 12 Iowa Estados Unidos
Raúl Yrarrázaval Lecaros, *Diputado - Abogado, Presidente del Comité Ejecutivo del Congreso.*	Teatinos 220, piso 10 Santiago - Chile
Carlos Correa Valdés, *Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica.*	Apoquindo 3090 Santiago - Chile
Roberto Infante Rengifo, *Ministro de Economía y ex Ministro de Agricultura.*	Orden de Malta 1434 Santiago - Chile

Secretaría General

R. P. Carlos Hurtado Echeverría S. J., *Director del Hogar de Cristo, Secretario General del Congreso.*	Alonso Ovalle 1479 Santiago - Chile
R. P. Roger Vekemans Van Cauwelaert S. J., *Sociólogo, Recopilador de las Actas del Congreso y Miembro de la Comisión de Redacción de Conclusiones.*	Los Alerces 2740 Casilla 597 Santiago - Chile
José Enrique Diez, *Profesor de Economía en la Universidad Católica, Tesorero del Congreso.*	Alameda B. O'Higgins 1955 Santiago - Chile
Santiago Bruron Subiabre, *Vicepresidente Nacional de la Acción Católica Chilena, Director General de Debates del Congreso.*	G. Acuña 2654 Santiago - Chile

Abarca R. P. César, *Catedrático de la Universidad Católica Pontificia del Perú. Asesor de la Acción Católica Peruana. Coordinador.*	Apartado 384 - Lima Tarata - Miraflores. Perú
Abut Yáñez Laura Elsa, *Miembro de la Escuela de Asistencia Social y del Instituto de Cultura Religiosa Superior (Cía. Divino Maestro).*	Rodríguez Peña 1053 Buenos Aires - Argentina
Achurra Larraín Santiago, *Ingeniero Agrónomo.*	Catedral 1843 Santiago - Chile Casilla 3 Buin - Chile
Acuña de la Cerda Alicia, *Vicepresidenta de la Acción Católica Chilena.*	Capullos 2240 Santiago - Chile
Aguayo de Castellón Lucía, *Visitadora Social de "Caritas - Chile".*	Almirante Barroso 60 Santiago - Chile
Alamos Montero Víctor, *Estudiante Agronomía. Universidad Católica.*	Santa María 0520 Santiago - Chile
Alarcón Lucrecia, *Dirigente Campesina. Acción Católica Rural.*	Moneda 1779 Santiago - Chile Santa Ana - Talagante - Chile
Alarcón Mario, *Dirigente Campesino. Acción Católica Rural.*	Moneda 1779 Santiago - Chile Sargento Aldea 579 - Chillán - Chile
Alayza Grundy Luis, *Agricultor.*	Alameda R. Palma 280 Miraflores - Lima - Perú
Alcalde Cruchaga Enrique, *Abogado. Agricultor.*	Agustinas 715, of. 108 Jaramillo esq. Vitacura Santiago - Chile
Alcalde Huneeus Salvador, *Agricultor.*	Fundo "La Sanchina" Buin - Linderos - Chile
Alcalde Tuñón Carlos, *Agricultor.*	Fundo "Bureo" - Chillán - Chile Alte. Barroso 156 - Santiago - Chile
Alcarás R. P. Vicente, Convento de San Francisco.	Londres 4 Santiago - Chile
Aldana Godoy Sergio, *Agrónomo.*	Capitán Orella 2425 Santiago - Chile
Aldunate Barros Raquel, *Agricultora.*	Brasil 33 Santiago - Chile
Aldunate Errázuriz Mario, *Agricultor.*	Fundo S. Victe. de Tagua Tagua - Chile Augusto Leguía 83 - Santiago - Chile
Aldunate González Manuel José.	Moneda 1020 Santiago - Chile
Aldunate Lyon R. P. Carlos S. J., *Rector del Colegio Loyola.*	Colegio Loyola Padre Hurtado - Chile
Alemparte Prieto María, *Secretaria General de la A. C. Chilena.*	Rancagua 0120, piso 2º, dep. 3 Santiago - Chile
Alonso R. P. Vicente S. J., *Representante "CIAS" - Argentina.*	Sarandí 65 Buenos Aires - Argentina
Amador Galindo Ramón, *Representante de los Seglares de Colombia y designado por*	Carrera 18 # 84-35 Bogotá - Colombia

S. E. el *Card. Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá.*	
Amenábar Aguirre Gustavo, *Estudiante de Agronomía. Universidad Católica.*	Pte. Errázuriz 3195 Santiago - Chile
Amunátegui Weber Gregorio, *Ingeniero Agrónomo. Economista Agrario.*	Magdalena 169 Santiago - Chile
Andraca Molina Arturo de, *Agricultor.*	Eliecer Parada 1591 Santiago - Chile
Antonioli R. Madre Josefina, *Directora de la Escuela "Don Bosco".*	Apoquindo 6949 Santiago - Chile
Aramburú Menchaca Ernesto, *Arquitecto. Representante del Ministerio de Educación. Miembro del Directorio de la Corporación de Vivienda de Perú.*	Malecón Reserva 161 Miraflores - Lima - Perú
Aravena Norma, *Dirigente Juventud Agraria Católica.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Arenas Aranda Eduardo, *Secretario de la Intendencia.*	Conchillas - Dto. de Colonia Uruguay
Arenas María E., *Dirigente Juventud Agraria Católica.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Arensten Steeger Sigurd, *Ingeniero Agrónomo.*	V. Mackenna 87, depto. 23 Santiago - Chile
Arias Saira, *Asistente Social - A.F.A.R.*	Las Heras 2289, 5 A. Buenos Aires - Argentina
Ariztía Ruiz Carlos, *Agricultor.*	H. de Aguirre 222 Santiago - Chile
Arrighi Luis P., *Ingeniero. Presidente de la Junta Nacional de la Acción Católica Argentina.*	Montevideo 872 R. Peña 846 Buenos Aires - Argentina
Arroyo Castellanos Manuel, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Apoquindo 3515 Santiago - Chile
Arroyo Joaquín Francisco, *Administrador de la Hacienda Leyda.*	Hacienda Leyda Leyda - Chile
Arroyo Riestra José, *Economista, sociólogo e ingeniero comercial.*	Anilea 306 - Madison - Wisconsin EE. UU. de Norteamérica
Arteche Miguel, *Miembro del Comité de Información del Congreso. Periodista.*	Diario "El Mercurio" Compañía 1214 Santiago - Chile
Astaburuaga Espínola Fernando, *Agricultor.*	Hacienda Santa Graciela de Alcones Alcones - Chile
Astorga Schneider Ignacio, *Estudiante Ingeniería Forestal de la Universidad de Chile.*	Dieciocho 273 Santiago - Chile
Astorquiza Fabry Patricio, *Estudiante de Economía, Universidad de Chile.*	Augusto Villanueva 160 Santiago - Chile

B

Balmaceda José Manuel, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Dieciocho 116 Santiago - Chile
Baltra Bourgoin Roberto, *Ingeniero Agrónomo.*	Huelén 224, piso 2º Santiago - Chile Casilla 13 - Puente Alto - Chile

Bandini Mario, *Profesor de Economía Agraria en las Universidades de Roma y Perugia. Presidente del Ente Maremma.*	Vía A. Nibby 11 Roma - Italia
Barahona P. Jorge, *Agricultor.*	Hacienda Nilahue - Pumanque Colchagua - Chile
Barberis Corrado, *Profesor de la Universidad de Roma.*	Piazza Dalmazia 10 Roma - Italia
Barría Daniel, *Agricultor.*	Osorno - Chile
Barriga Cavada Claudio, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Bilbao 1950 Santiago - Chile
Barros de la Barra Miguel, *Agricultor. Ministro de la Corte de Apelaciones.*	Brasil 33 - Santiago - Chile Casilla 11 - Melipilla - Chile
Belaunde Alvaro, *Agricultor.*	El Rosario 282 Miraflores - Lima - Perú
Belluci María C., *Miembro del Consejo Diocesano de la A.J.A.C. de Mercedes, y Grupos Rurales de Argentina.*	Calle 30 Nº 821. Mercedes - Buenos Aires - Argentina Moneda 1779 Santiago - Chile.
Beltrán R. P. Edgard, *Asesor del Depto. Social Religioso del CELAM.*	Calle 29 # 35-36 Bogotá - Colombia
Benavent Excmo. Sr. Emilio, *Obispo Auxiliar de Málaga.*	Málaga - España
Benzerille Ferro R. P. Augusto, *Vicario Cooperador de la Parroquia de Canta.*	Rodadero 211 Lima - Perú
Bernal R. Hno. Alberto, *Superior General de los Oblatos Diocesanos.*	25 de Mayo 101 - Ciudadela (Buenos Aires) Argentina.
Bertola Stura R. P. José, *Inspector Salesianos de Chile.*	Alameda B. O'Higgins 2303 Santiago - Chile
Bertolotto Langomarsino Hernán, *Agrónomo. Profesor de la Universidad Católica.*	Julio Prado 1174 Santiago - Chile
Bezanilla de Ossa Rosario, *Agricultora.*	Suecia 0104 Santiago - Chile
Bove Trabal R. P. José Luis, *Salesiano.*	Casilla 15 - San José - Uruguay Alameda B. O'Higgins 2303 Santiago - Chile
Bravo Heitman Luis, *Arquitecto. Profesor de Viviendas Económicas en la Universidad Católica.*	Av. Diego Portales 3231 Santiago - Chile
Bravo Walker Mariana, *Visitadora Social. Profesora del Instituto Familiar.*	Ejército 143 Santiago - Chile
Bray O. James, *Profesor de la Universidad de Chicago. Miembro del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica.*	Alameda B. O'Higgins 340 Santiago - Chile
Briceño Ramón, *Ingeniero Agrónomo. Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura.*	Teatinos 40 f. Diagonal Nueva Ñuñoa 1816, depto. E Santiago - Chile
Brown Lily, *Ingeniero-Agrónomo. Miembro del Inst. Acción Social León XIII.*	Fco. Villarreal 116 Miraflores - Lima - Perú
Buenaño Manjarrés R. P. Fernando, *Representante de Ecuador.*	Carrera Chile 924 Ap. 33 - Quito - Ecuador
Bueno Leiva Juan de Dios, *Estudiante Agronomía. Universidad Católica.*	Salvador 351 Santiago - Chile

Bulnes Aldunate Juan, *Agricultor.*	Mar del Plata 1905 - Santiago - Chile Fdo. Perquilauquén - Estación Quella - Chile
Bulnes Sanfuentes Francisco, *Abogado-Senador.*	Agustinas 1022 Santiago - Chile
Burga Graciela, *Miembro del Instituto León XIII - Perú.*	José Díaz 452 Lima - Perú

C

Cabrera Bravo Silvia, *Directora Escuela Familiar Campesina.*	Mosqueto 520, Dpto. 43 Santiago - Chile
Cánepa José, *Instituto de Educación Rural.*	Estado 152, of. 725 Santiago - Chile
Cantaurias Pastor R. P. Oscar, *Asesor de Jóvenes de la Parroquia de Huaral - Perú.*	Parroquia de Huaral Lima - Perú
Cariglia Noemí, *Asesor técnico de la FAO en Chile.*	Arribeños - Prov. Bs. Aires - Argentina Dpto. de Economía Agraria Catedral 1233 - Santiago - Chile
Carvacho R. P. Manuel, *Capellán y Sub-Director del Colegio "San José".*	Hacienda Cerro Alegre Cañete - Lima - Perú
Castelaro R. P. Domingo, *Capellán de los trabajadores de la Hacienda Agrícola Industrial.*	Hacienda Paramonga Lima - Perú
Castillo Vergara Blanca, *Visitadora Social.*	Ricardo Matte 0169 Santiago - Chile
Castro García Huidobro Alfonso, *Profesor en Agronomía, Universidad Católica. Jefe Industrial.*	Santa Mónica 2332 Santiago - Chile
Cerda Gustavo de la, *Agricultor. Ministro de la Corte del Trabajo.*	Capullos 2240 Santiago - Chile
Cerda Oyarzún José Aníbal, *Agricultor. Estudiante de Derecho. Representante de la Diócesis de Osorno.*	Osorno - Chile
Cerveró Joaquín, *Agricultor.*	Carmencita 111 Santiago - Chile Fundo "Los Barrios". Lampa - Chile
Chonchol Jacques, *Ingeniero Agrónomo. Jefe del Departamento de Economía del Ministerio de Agricultura.*	Catedral 1233, entrepiso Santiago - Chile
Cisterna Sergio, *Dirigente Campesino de la Juventud Agraria Católica.*	Moneda 1779. Santiago - Chile Instituto de Educación Rural, Malloco - Chile
Clark, R. Madre Anne Cecilia, *Profesora de Villa María Academy.*	Av. Presidente Errázuriz 3753 Santiago - Chile
Concha Garmendia Fernán Luis, *Presidente Nacional de la Acción Católica Chilena. Agricultor.*	Morandé 22, piso 2º Santiago - Chile Fundo "Ocoa" - Chile
Concha Yrarrázaval Alfredo, *Presidente de la Asociación de Agricultores de O'Higgins.*	Victoria Subercaseaux 313 Santiago - Chile Fundo Requinoa, Casilla 3, Requinoa - Chile

Conejos José Luis.	Lilenes 3753 Santiago - Chile
Contreras José, *Dirigente Acción Católica Rural Chilena.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Contreras Lisboa Olegario, *Agricultor.*	Fundo El Mirador San Roque - Chile
Cornejo Taboada Arturo, *Ingeniero Agrónomo.*	La Castellana 201 San Isidro - Lima - Perú
Correa Errázuriz Pedro, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Alameda B. O'Higgins 340 Santiago - Chile
Correa Montt Roberto, *Agricultor.*	Pedro de Valdivia 0186 Santiago - Chile
Correa Larraín Salvador, *Agricultor.*	Vergara 425 Santiago - Chile
Correa Ochagavía Guillermo, *Agricultor.*	Moneda 1549 Santiago - Chile
Correa Pereira de Yrarrázaval María, *Agricultora.*	Plaza Bello 521 - Santiago - Chile Casilla 56 - Lontué - Chile
Correa de Prieto Carolina, *Agricultora.*	Alte. Pastene 372, A - Santiago - Chile Fdo. Sta. Teresa - Llay-Llay - Chile
Correa de Sánchez Elena, *Agricultora.*	Alte. Pastene 391 Santiago - Chile
Correa Valdés Manuel, *Arquitecto-Agricultor.*	Sazie 1754 Santiago - Chile
Correa Valdés Raimundo, *Agricultor.*	Gral. del Canto 526 - Santiago - Chile Fdo. Quilamuta, Las Cabras - Melipilla - Chile
Corvalán Antonio, *Estudiante, Universidad Católica.*	Salvador 2809 Santiago - Chile
Covarrubias Sánchez Jorge, *Agricultor.*	Providencia 1017 - Santiago - Chile Casilla 4, Rancagua - Chile
Covarrubias Valdés Sara, *Agricultora.*	Rosales 1628 Santiago - Chile
Cox Balmaceda R. P. Andrés S. J., *Redactor de revista "Mensaje".*	Alonso Ovalle 1452 Santiago - Chile
Cox Balmaceda Ricardo, *Profesor de Economía y Agronomía en la Universidad Católica.*	Burgos 98 Santiago - Chile
Cox de Fernández Inés, *Agricultora.*	Condell 675 Santiago - Chile
Cox Lira Jorge, *Agricultor.*	Dieciocho 370 - Santiago - Chile Casilla 127 - Chillán - Chile
Cox Urrejola Gonzalo, *Ingeniero Agrónomo.*	República 351 - Santiago - Chile Fdo. "Nancagua" - Nancagua - Chile
Crespo Montes Jorge, *Miembro de la Comisión Agraria del Partido Demócrata Cristiano y de las Misiones Rurales de los Padres Dominicos.*	Azcuénaga 1482 Buenos Aires - Argentina
Crovett Parodi M. Francisco, *Agricultor.*	Casilla 108 - San Carlos - Chile
Cruz Gatica Wenceslao, *Agricultor.*	Américo Vespucio 221 Santiago - Chile

Cruz Remigio, *Dirigente Campesino Acción Católica Rural.* — Moneda 1779, Santiago - Chile

Cruzat Santa María Ricardo, *Agricultor.* — Alameda B. O'Higgins 2248, piso 4-C, Santiago - Chile

Cuadra Héctor de la, *Dirigente Campesino Acción Católica Rural.* — Moneda 1779, Santiago - Chile

D

Dávila Izquierdo Oscar, *Ingeniero Agrónomo.* — Rebeca Matte 18, Santiago - Chile

Decombe E. Alberto, *Agricultor.* — Mac Iver 459, Santiago - Chile

Díaz, R. Hno. Juan Francisco, *Visitador de los Oblatos Diocesanos.* — San Luis 1000, Barrancas, Santiago - Chile

Díaz Rufina, *Profesora de la Escuela Familiar Campesina de la Universidad Católica.* — Viña "Santa Rita", Buin - Chile

Doll de Díaz Elena, *Secretaria "Caritas - Chile".* — Alameda B. O'Higgins 2138, Santiago - Chile

Domínguez Barros Arturo, *Agricultor.* — Pedro de Valdivia 1502, Santiago - Chile

Domínguez Barros José Hugo, *Agricultor.* — Sazie 1751 - Santiago - Chile, Parcela "Los Olmos" P. Hurtado - Chile

Domínguez Echenique Francisco, *Miembro del Comité de Recepción del Congreso Agricultor.* — Riquelme 57, Santiago - Chile

Domínguez Casanueva Carlos, *Profesor de Sociología de la U. Católica.* — Eduardo Castillo 581, Santiago - Chile

Domínguez Correa Pbro. Oscar, *Miembro de la Comisión de Redacción de Conclusiones del Congreso. Asesor de la J.A.C. y profesor de Sociología Rural de la Universidad Católica.* — Moneda 1779, Santiago - Chile.

Donoso Cecilia, *Dirigente Campesina, Acción Catálica Rural.* — Moneda 1779, Santiago - Chile.

Donoso E. Augusto, *Estudiante de Agronomía, Universidad Católica.* — Mons. Eyzaguirre 444, Santiago - Chile.

Donoso Gatica Joaquín, *Agricultor.* — Almte. Riveros 0170, Santiago - Chile.

Donoso de Pérez Margarita, *Agricultora.* — El Golf 0150, Santiago - Chile.

D'Orazio F. Colonna Elio, *Encargado de Operaciones del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas CIME.* — Alameda B. O'Higgins 1175, of. 726, Santiago - Chile.

Drahten Boser R. P. Theodoro, *Profesor del Liceo Alemán.* — Moneda 1661, Santiago - Chile.

Durand Caubet Raúl, *Ingeniero Agrónomo.* — R. de Araya 699, Santiago - Chile.

Durand Fernando, *Empresario Agrícola. Miembro de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.* — Blanco 967 - Valparaíso - Chile, Moneda 1025, Santiago - Chile.

E

Echazarreta Larraín Arturo, *Agricultor.* — Tenderini 26 - Santiago - Chile; Fundo Santa Rosa - Chile

Edwards Hurtado Guillermo, *Ingeniero Agrónomo.* — Dieciocho 229, piso 4º, Santiago - Chile.

Elsland Marcelle Van, *Directora de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Valparaíso.* — Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Elton Pbro. Cirilo, *Miembro de la Comisión de Redacción de Conclusiones del Congreso. Especialista en problemas rurales.* — Casilla 520 - Obispado de Valdivia, Chile

Englender Mattutat Juan, *Presidente de la Federación Chilena de Cooperativas de* ANDRRO. — Víctor Hendrich 347, Santiago - Chile.

Errázuriz Barros Mario, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.* — Moneda 1811, Santiago - Chile.

Errázuriz Eyzaguirre Regina, *Maestra de Religión del Hogar Catequístico.* — Alonso Ovalle 1437, Santiago - Chile

Errázuriz de Guzmán Inés, *Agricultora.* — Barros Errázuriz 1957, Santiago - Chile

Errázuriz José Antonio, *Agricultor.* — Fdo. "Peralillo", Peralillo - Chile

Errázuriz Lyon Sergio, *Agricultor.* — Biarritz 1953 - Santiago - Chile; Fdo. "La Farfana" - Maipú - Chile

Errázuriz Mena Javier, *Agricultor.* — Juana de Arco 2080, Santiago - Chile

Espíldora Luque Cristóbal, *Médico-Oculista.* — Providencia 405; Santa Lucía 234, Santiago - Chile

Espinoza Schrich Mario, *Ingeniero Agrónomo.* — Asturia 257, Santiago - Chile

Estay Laborde Raúl, *Agricultor. Contador.* — Moneda 1068, Santiago - Chile

Eugenín Barrientos Excmo. Sr. Teodoro, *Obispo Castrense de Chile.* — Teatinos 769, Santiago - Chile

Eyzaguirre Correa Jorge, *Agricultor.* — Bandera 172, piso 2º, of. 3 - Santiago - Chile; Fdo. Estación - Peralillo - Chile

Eyzaguirre de Ruiz Tagle María del Carmen, *Agricultora.* — Fundo Bucalemito, Chile

Ezquerra Mercedes, *Asistente Social. Jefe del Servicio de Seguro Social.* — Gran Avenida 3089, Santiago - Chile

F

Fernández León Antonio, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.* — Américo Vespucio 456, Santiago - Chile

Fernández Irma, *Secretaria del Congreso.* — Nueva York 17, 2º piso, Santiago - Chile

Fernández y Fernández Ramón, *Ingeniero Agrónomo. Asesor del Banco Nacional de Crédito Ejidal.* — Nubia 69 - Azcapotzalco 16, D. F. México; Uruguay 56 - México D. F.

Fernández Larraín Sergio, *Abogado. Agricultor.*	Alte. Montt 454 Santiago - Chile
Fernández Larraín Luis Alberto, *Agricultor.*	Américo Vespucio 456 Santiago - Chile
Fernández Patricio, *Agricultor.*	Nueva Lyon 157 Santiago - Chile
Fernández Ruiz Tagle Mario, *Agricultor.*	Callao 3090 - Santiago - Chile Fundo "Apalta" - Nancagua Casilla 109 - Nancagua - Chile
Ferrer Antonio, *Agricultor.*	Los Jacintos 2968 - Santiago - Chile El Rosario - Isla de Maipo - Chile
Figueroa Araya Jaime, *Abogado.*	Burgos 346 Santiago - Chile
Ferrer Gerardo Adolfo, *Abogado.*	21 de Mayo 592, dpto. 603 Santiago - Chile
Fontecilla de Izquierdo María, *Colaboradora en fundación "Dolores Valdés de Covarrubias".*	Merced 116, piso 3º Santiago - Chile
Fourcade R. P. Jorge A., *Asesor de las Misiones Rurales* - Argentina.	Colegio Máximo San Miguel - FCGSM. Callao 542 - Buenos Aires - Argentina
Frías Morán Hernán, *Ingeniero Agrónomo.*	Los Leones 2435 Santiago - Chile
Freire R. P. José Antonio, *Salesiano.*	Leguizamón 3684 - Parroquia San Pedro Montevideo - Uruguay
Froment Marta, *Directora del Instituto de Educación Familiar de la Universidad Católica.*	Carrera 110 Santiago - Chile
Frommherz Rev. Msgr. J. Fridolin, *Asesor de la National Catholic Rural Life Conference.*	Otoville - Ohio EE. UU. de Norteamérica
Fuentealba Patricio, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Alameda B. O'Higgins 340 Santiago - Chile
Fuentes Paredes Luis.	Moneda 1779 Santiago - Chile
Fuenzalida Pbro. Orozimbo, *Asesor Diocesano de la J. Agraria Católica.*	Parroquia Pichilemu - Chile
Fuenzalida Rioseco Andrés, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Sazie 1751 Santiago - Chile
Fuertes García R. P. Tadeo, *Párroco Rural.*	Casa Parroquial Lurín Perú.

G

Gacitúa Lowick Russell Hernán, *Profesor de la Universidad Católica.*	Holanda 3509 Santiago - Chile
Gacitúa de Oyuela Fanny.	Hotel Carrera - Teatinos 180 Santiago - Chile
Gaete Arcos Pbro. Luis.	Parroquia Calera La Calera - Chile
Galacio Juan, *Director Depto. de Extensión Agrícola, Ministerio de Agricultura.*	Casilla 3727 Santiago - Chile
Gallone Pbro. Ercole, *Profesor de Sociología.*	Víctor Hendrych 367 Santiago - Chile

Gana Lyon Arturo, *Ingeniero.*	Compañía 1068 Santiago - Chile
Garcés Carlos, *Ingeniero Agrónomo.*	Viña Gacitúa - Linderos - Chile Casilla 11-D, Curicó - Lontué - Chile
García Elmore Carlos, *Agricultor.*	Hda. Paramonga - Lima Perú
García Elmore Teresa, *Agricultora.*	Hda. Paramonga - Lima Perú
García de la Huerta de Eyzaguirre Sara, *Directora de Oficina de Sociología Religiosa de la Acción Católica Chilena.*	Alte. Barroso 520 Santiago - Chile
García de la Huerta de Soffia Marta, *Agricultora.*	Orrego Luco 20 Santiago - Chile
García Huidobro Errázuriz Joaquín, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Grajales 2176 Santiago - Chile
García Huidobro Rafael, *Agricultor.*	Ejército 57 Santiago - Chile
García Huidobro de Sánchez Ana María, *Agricultora.*	Enrique Foster 75 Santiago - Chile
García Swart Ciro, *Agricultor.*	Av. Valdivieso 321 - Santiago - Chile. Hda. Alto Colorado - Alcones - Chile
Giglio Raggi Atilio, *Administrador Agrícola.*	Casilla 105 - Hda. Popeta Rengo - Chile
Gil Gustavo, *Ingeniero Agrónomo.*	Génova 2050 - Santiago - Chile Viña Miraflores - Isla de Maipo - Chile
Goldsack Donoso José, *Presidente de la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos.*	Alonso Ovalle 1471 Santiago - Chile
Gómez Lemus José Antonio, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Alameda B. O'Higgins 297 Santiago - Chile
Gómez Sánchez Enrique, *Agricultor.*	Jirón Trujillo 678 - Hacienda Coratrio Magdalena Nueva - Lima - Perú
Gonzaga Contreras R. Madre Teresa, *Congregación de Hnas. Misioneras Catequistas del Divino Corazón de Jesús.*	Casilla 5 - Nueva Imperial Chile
González Victoria, *Visitadora social rural.*	J. L. Araneda 79 Santiago - Chile
González de Allende Josefina, *Agricultora.*	Moneda 1842 Santiago - Chile
González Echenique Joaquín, *Agricultor.*	Brasil 65 - Santiago - Chile Fundo "Los Boldos" - Requinoa - Chile
González S. Edgardo, *Agricultor.*	Fundo Tunca - San Vicente de Tagua - Tagua - Chile
González Rita, *Auxiliar Campesina de la Escuela Familiar Agrícola de la Universidad Católica.*	Alameda B. O'Higgins 357 - Casa D. Santiago - Chile
Goycolea Espoz Manuel, *Agricultor.*	Nueva Lyon 157 Santiago - Chile
Grigoriu Sánchez de Losada Raimundo, *Abogado, profesor, vicepresidente de la Junta N. de Acción Católica de Bolivia.*	Casilla 21 - Cochabamba Bolivia

Gutiérrez Antonio. — Lilenes 3753, Santiago - Chile

Gutiérrez Emilia de, *Escritora.* — Alameda B. O'Higgins 1191, depto. 302, Santiago - Chile

Gutiérrez de Vea Carmen, *Secretaria del Instituto de Educación Rural.* — Moneda 1779, Santiago - Chile

Guzmán Larraín Florencio, *Agricultor, Ingeniero.* — Huelén 92, Santiago - Chile

Guzmán de Sánchez Inés, *Agricultora.* — Nueva Costanera 3337, A, Santiago - Chile

H

Hanish Hugo, *Abogado, Agricultor, Profesor de la Universidad Católica.* — Bilbao 2183, Santiago - Chile

Hardoy Enrique, *Odontólogo.* — Charcas 1608, Buenos Aires - Argentina

Hargous Gardia Patricio, *Ingeniero Agrónomo.* — Miguel Claro 1114, Santiago - Chile

Heiremans Despouy Eugenio, *Industrial Metalúrgico.* — Carmen Silva 2547, Santiago - Chile

Hermosilla Hugo, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.* — Alameda B. O'Higgins 340, Santiago - Chile

Hernández Rey Rosario, *Directora del "Hogar Cultural Agrícola del A.S.".* — Bascuñán 910, Casilla 4582, Santiago - Chile

Herrera Correa José Ramón, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.* — M. Fernández 83, Santiago - Chile

Herrera Riesco Luis, *Agrónomo.* — Dieciocho 93, Santiago - Chile

Hevia Yáñez Héctor, *Administrador Agrícola.* — Salvador Sanfuentes 2457, Santiago - Chile

Holguín Víctor, *Carpintero.* — Hda. Paramonga, Sucre 5 - Lima - Perú

Huerta Pbro. Roberto, *Asesor Acción Católica Rural.* — Moneda 1779, Santiago - Chile

Huneeus Gana Francisco, *Agricultor.* — Vergara 53, Santiago - Chile

Hurtado Echeverría Carmen, *Miembro del Comité de Recepción del Congreso.* — Manuel Rodríguez 56, Santiago - Chile

Hurtado Echeverría Inés, *Colaboradora en la Secretaría General del Congreso.* — Manuel Rodríguez 56, Santiago - Chile

Hurtado Hurtado Julio, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.* — J. M. de la Barra 475, Santiago - Chile

Hurtado Juan, *Representante de Bolivia.* — Clasificador 464, Santiago - Chile

Hurtado Salas R. P. Sergio S. J., *Profesor del Colegio "San Ignacio".* — Alonso Ovalle 1452, Santiago - Chile

Hyde Douglas, *Escritor y periodista.* — 67 Cambridge Road, London S.W. 20, Inglaterra

I

Ibacache María, *Dirigente Campesina Acción Católica Rural.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Ibáñez Ojeda Pedro, *Empresario Agrícola.*	Amunátegui 72 - Santiago - Chile Casilla 122 - Valparaíso - Chile
Illanes Fernando, *Agricultor.*	Pedro de Valdivia 1190 Santiago - Chile
Infante Larraín José Luis, *Agricultor.*	Ejército 333 Santiago - Chile
Inojosa Aída, *Dirigente Campesina de A. Católica Rural, Directora del Instituto Santa Ana.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Isla Hevia José, *Abogado.*	Huérfanos 979, of. 611 Santiago - Chile
Iver Oxley Raúl, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Josué Smith 533 Santiago - Chile
Izquierdo Besa Cecilia, *Secretaria de la Fundación "Miguel Covarrubias", de la U. Católica.*	Alameda B. O'Higgins 375 - D. M. Luisa Santander 0390 Santiago - Chile
Izquierdo Matte Augusto, *Procurador de la Corte.*	Merced 116, Piso 3º Santiago - Chile
Izquierdo de Philippi Sara.	Clovis Montero 0339, Piso 3º Santiago - Chile
Izquierdo Phillips Adriana, *Sub-Directora de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga".*	M. Luisa Santander 0340 Santiago - Chile
Izquierdo Phillips Rebeca, *Directora de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga".*	M. Luisa Santander 0340 Santiago - Chile
Izquierdo Phillips Roberto, *Ingeniero Agricultor.*	Bandera 131 Santiago - Chile
Izquierdo Phillips Vicente, *Ingeniero Industrial Agricultor.*	M. Luisa Santander 0340 Santiago - Chile

J

Jara Franzoy María, *Visitdora Social de la Fundación "Miguel Covarrubias Valdés".*	Huérfanos 2460 Santiago - Chile
Jensen Valenzuela Héctor, *Ingeniero Agrónomo.*	Fernando Manterola 6574 Santiago - Chile
Joannon Infante Alberto, *Agricultor.*	Teatinos 225 - Santiago - Chile Fdo. "El Salvador". S. Vicente de Tagua - Tagua - Chile
Joannon Infante Gabriel, *Agricultor.*	Las Violetas 2010 - Santiago - Chile Quinta "Maipo" - Maipo - Chile
Joannon Lucía, *Secretaria de la oficina de la Fundación "Dolores Valdés de Covarrubias".*	Alameda B. O'Higgins 357 Santiago - Chile
Jordán Fresno Rafael, *Agricultor.*	Fdo. "Bureo" - Retiro - Linares - Chile

K

Kaulen Langer Paul, *Ingeniero Agrónomo.*	Enrique Foster 85 Santiago - Chile
Keller R. Carlos, *Profesor de Sociología en la Escuela de Servicio Social, U. de Chile.*	Callao 2912 Santiago - Chile
Geógrafo - Ex Director General de Estadística.	Huérfanos 1117, of. 217 Santiago - Chile
Kibedi Barsi Jorge, *Sociólogo.*	Lira 1067 Santiago - Chile
Kratzer Juan, *Agricultor.*	El Vergel 2755 - Santiago - Chile Fdo. Sta. Graciela de Alcones - Chile
Krasting de Rivero Haedo Elsie, *Periodista.*	Tucumán 1699, Piso 1 Buenos Aires - Argentina
Krebs Schwerter José, *Gerente del Departamento Agrícola del Banco del Estado - Chile.*	M. Montt 2767 Santiago - Chile
Kuhl R. P. José, *Superior Regional de los Padres Pallottinos.*	República 173 Santiago - Chile

L

Ladejinsky Wolf, *Experto en asuntos agrarios del Extremo Oriente.*	American Embassy Saigon - Viet Nam
Landon Aimond Luis, *Ingeniero Agrónomo.*	Av. J. Pedro Alessandri 2113 Santiago - Chile
Lara Luisa, *Periodista, Revista "Eva".*	Av. Santa María 076 Santiago - Chile
Larraín Pbro. Augusto, *Párroco.*	Parroquia de Curacaví - Curacaví - Chile
Larraín Covarrubias Gonzalo, *Agricultor.*	Chacra Los Leones Padre Hurtado - Chile
Larrain Cotapos Luis, *Abogado - Agricultor.*	Bustos 2057 Santiago - Chile
Larraín Eyzaguirre J. Toribio, *Agricultor.*	Los Laureles 1171 Santiago - Chile
Larraín Errázuriz Iltmo. Mons. Rafael, *Asesor de la Acción Católica Rural Chilena.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Larraín Eyzaguirre Mario, *Agricultor.*	San Martín 127 - Santiago - Chile Fdo. S. Jerónimo - Casablanca - Chile
Larraín Pedro Pablo, *Agricultor.*	Lyon 439 - Santiago - Chile Fdo. "San Luis" Est. Vivanco - Chile
Larraín Valdivieso Pbro. Gabriel, *Asesor Nacional de la Juventud Obrera Católica.*	Moneda 1739 Santiago - Chile
Larraín Valdivieso Jorge, *Agricultor.*	Pedro de Valdivia 1388 Santiago - Chile
Larraín Valdivieso José, *Agricultor.*	Casilla 37 - Graneros - Chile
Larraín Valdivieso de Pérez Rebeca, *Agricultora.*	Barros Borgoño 79 Santiago - Chile
Larraín de Yrarrázaval Virginia, *Agricultora.*	Lo Urbina 160 - Santiago - Chile Hacienda "Illapel" - Chile
La Rocca R. P. Querubín, *Capellán de Fábrica.*	Cortarío - Trujillo Perú

Latorre Salamanca Gonzalo, *Profesor.*	Príncipe de Gales 73 Santiago - Chile
Laymus Hernández Pedro, *Ingeniero Agrónomo.*	Viña Errázuriz - Hda. Panquehue Panquehue - Chile
Lecaros Izquierdo Sergio, *Agricultor.*	Pedro de Valdivia 1534 Santiago - Chile
León Noguera Juan, *Agricultor.*	Gorbea 1717 Santiago - Chile
León Olivia, *Auxiliar Campesina de la Escuela Familiar Agrícola de la U. Católica.*	Alameda B. O'Higgins 375 - D. Santiago - Chile
Letelier Icaza Luis Felipe, *Abogado Secretario General de la Universidad Católica, Senador.*	Lyon 1194. Santiago - Chile Huérfanos 979, of. 909 Santiago - Chile
Leceaga Jorge, *Ganadero.*	Viamonte 1332 Buenos Aires - Argentina
Lira José Bernardo, *Agricultor.*	Riquelme 47, Piso 2 Santiago - Chile
Lira Infante Alejo, *Abogado.*	Cienfuegos 81 Santiago - Chile
Lira Lira María, *Visitadora Social.*	Huérfanos 1451 Santiago - Chile
Lira Yrarrázaval José Antonio, *Agricultor.*	Cienfuegos 81 Santiago -Chile
Lorca Valencia Alfredo, *Corredor de Propiedades.*	San Antonio 378 Santiago -Chile
Losada de Alayza María de, *Agricultora.*	Alameda R. Palma 280 Miraflores - Lima - Perú
Louis R. P. Joseph, *Salesiano.*	New Rochelle - New York EE. UU. de Norteamérica
Luengo González Manuel, *Jefe de Servicios Agrícolas de la Cía. de Petróleos de Chile.*	Amapolas 1564 Santiago - Chile
Luque Rafael.	Lira 105 Santiago -Chile

LL

Llorens Palau Celia.	Lavalle 125, Temperley Buenos Aires - Argentina

M

Macbelland R. P. Daniel, *Asesor de Cooperativas.*	Cooperativa de Ahorro y Crédito Parroquia San Juan - Perú
Mc. Callum Roy D.,*Asesor técnico.*	Huérfanos 1117 - Casilla 13120 Santiago - Chile
Mc. Grath R. P. Marcos, *Profesor, St. George's College.*	Pedro de Valdivia 1423 Santiago - Chile
Mc. Callum Roy D., *Asesor técnico.*	Fundo San Miguel Talcahuano - Chile
Magnabosco R. P. Juan. *Talleres Don Bosco.*	Maldonado 2125 Montevideo - Uruguay

Magnet Pagueguy Alejandro, *Escritor y Periodista.*	Ed. El Pacífico - Ahumada 57 Santiago - Chile
Magnoni Monseñor Antonio, *Secretario de la Nunciatura*	Manuel Rodríguez 311 Santiago - Chile
Manzano Ezquerra Elmira, *Agricultora.*	A. Manzano 534 - Santiago - Chile
Marcenaro Boutell Pbro. Ambrosio, *Párroco Rural.*	San Antonio de Los Cobres Salta - Argentina
Marchant Subercaseaux Leonardo, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Europa 2124 Santiago - Chile
Marchesotti R. Madre Catalina, *Inspectora de las Hijas de María Auxiliadora.*	Avda. Matta 726 - Santiago - Chile
Mardones Restat Jorge, *Médico-Laboratorista Profesor de Farmacología en la U. de Chile.*	Alte. Pastene 232 Santiago - Chile
Mardones Restat Francisco, *Médico.*	Presidente Errázuriz 4231 Santiago - Chile
Marín Alemany Pedro, *Agricultor.*	Hacienda "San Manuel" Melipilla - Chile
Maroto Pérez Pbro. Rafael, *Asesor de la Liga Obrera Católica. Director del Dep. Sindical de la J. O. C., Cooperativas de la Acción Católica.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Márquez de la Plata Y. Alfonso, *Agricultor.*	Apoquindo 2875 Santiago - Chile
Martínez R. P. Alías, *Escuelas Agrícolas Salesianas.*	Parroquia María Auxiliadora Alameda 2303 Santiago - Chile
Martínez Pérez Canto Rodrigo, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Hortensias 2470 Santiago - Chile
Matetich Jorge, *Industrial Agricultor.*	H. de Aguirre 430 Santiago - Chile
Matte Blanco Rafael, *Agricultor.*	Salvador 431 Santiago - Chile
Matte Lira Alfredo, *Director de Debates del Congreso, Abogado.*	Pérez Vial 434 Santiago - Chile
Matte Vial Sergio, *Ingeniero Agrónomo.*	Holanda 1212 Santiago - Chile
Maturana Cartagena Rolando, *Arquitecto del Instituto de Asuntos Interamericanos.*	Condell 201, dep. 22 Santiago - Chile
May Francisco, *Industrial.*	Ñuble 1034 Santiago - Chile
Mena Larraín Aníbal, *Agricultor.*	Sazie 2014 Santiago - Chile
Menéndez de Lecaros Julia, *Agricultora.*	Pedro de Valdivia 1534 Santiago - Chile
Menéndez P. Herminia, *Consejera de la Fundación "Dolores Valdés de Covarrubias" de la U. Católica.*	Pedro de Valdivia 1534 Santiago - Chile
Menéndez Prendez Pedro, *Agricultor.*	Bandera 131, of. 5 Santiago - Chile
Meriño Espiñeira Pablo, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Román Díaz 41 Santiago - Chile

Mery Fernando, *Dirigente Campesino, Acción Católica Rural.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Metzger R. Madre Sofía, *Superiora Provincial de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz.*	Casilla 117 - Victoria Chile
Mikolajczyk Stanislas, *Presidente de la Unión Internacional Campesina.*	Delafield Avenue, Washington D. C. EE. UU. de Norteamérica
Miquel Edmundo, *Director de Debates del Congreso, Abogado - Agricultor.*	Alameda 1175 P. 7 ofic. 740 Santiago - Chile Casilla 67 - San Bernardo - Chile
Miranda Carmen, *Auxiliar de la Escuela Familiar Campesina de la U. Católica.*	Alameda B. O'Higgins 357, Casa D. Santiago - Chile
Miranda Fabián, *Dirigente Campesino de la Acción Católica Rural.*	Moneda 1779 - Santiago - Chile
Moder Jorquera Jorge, *Ingeniero Agrónomo.*	Moneda 770 - Santiago - Chile
Molina Elvira, *Secretaria del Congreso.*	Agustinas 2376 Santiago - Chile
Molina Pbro. Mario, *Asesor del Instituto de Educación Rural.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Monge Donoso Sara, *Jefe del Equipo de Secretarias del Congreso. Egresada de Leyes de la Universidad Católica.*	Darío Urzúa 2035 Santiago - Chile
Monge Mira Vicente, *Ingeniero Profesor de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado.*	Darío Urzúa 2035 Santiago - Chile
Montes Rodríguez Federico, *Agricultor.*	Los Leones 365 Santiago - Chile
Montt Vergara Elena, *Secretaria del Congreso.*	Carlos Montt 5370 Santiago - Chile
Moore Montero Eduardo, *Agricultor.*	Vergara 110 Santiago - Chile
Morales Peñalosa Cecilia, *Educadora Familiar.*	Fdo. Las Casas - Panquehue Chile
Morandé de Gana Sara, *Agricultora.*	Ejército 30, Piso 4 Santiago - Chile
Moreno Rojas Rafael, *Estudiante Agronomía. Universidad Católica.*	Bustamante 273 Santiago - Chile
Munita Eyzaguirre Excmo. Sr. Ramón, *Obispo de Puerto Montt.*	Obispado de Puerto Montt Chile
Munita Valdés Fernando, *Estudiante Agronomía Universidad Católica.*	Alameda B. O.'Higgins 340 Santiago - Chile
Muñoz Pbro. Humberto, *Párroco.*	Parroquia San Esteban Los Andes - Chile
Mussy Cousiño Philibert, *Agricultor.*	Fdo. La Quinta de Maipo Buin - Chile

N

Navarrete Luisa, *Secretaria del Congreso.*	Agustinas 1553, Piso 6º, Dep. 609 Santiago - Chile
Niklischek R. Madre, *Congregación de Hermanas Misioneras Catequistas del D. Corazón de Jesús.*	Casilla 5 - Nueva Imperial Chile

Nixon Vial José, *Agricultor.* — Fdo. La Arboleda de Huique - Pupilla - Chile

El Rosal 312 - 4 A. - Santiago - Chile

Noguera Prieto Guillermo, *Agricultor.* — El Bosque 23 Santiago - Chile

Noguera Prieto Ramón, *Agricultor.* — Napoleón 3059 Santiago - Chile

O

Ochagavía Hurtado Fernando, *Agricultor.* — Huelén, Piso 4 Santiago - Chile

Ochagavía Hurtado Francisco, *Agricultor.* — I. Valdés 552, Piso 7 Santiago - Chile

Ochagavía Larraín Adolfo, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.* — Lyon 1645 Santiago - Chile

Ochagavía Valdés Jaime, *Estudiante de Derecho.* — Huelén 10, Piso 4 Santiago - Chile

Ochagavía María Angela, *Dirigente Acción Católica de Señoras.* — Huelén 10, Piso 4 Santiago - Chile

Olalquiaga Fauré Gabriel, *Ingeniero Agrónomo - Enólogo* — Luis Rodrigues V. 4727 Santiago - Chile

Olea Herreros Héctor, *Estudiante Universitario.* — Providencia 1406 Santiago - Chile

Olivares Olga, *Auxiliar de la Escuela Familiar Agrícola de la Universidad Católica.* — Alameda B. O'Higgins 357 - C. Santiago - Chile

Olivera Isaura, *Dirigente Campesina de la Acción Católica Rural.* — Moneda 1779 Santiago - Chile

Olmos Eduardo, *Dirigente Campesino de la Acción Católica Rural.* — Moneda 1779 Santiago - Chile

Onfray B. Fernando, *Abogado-Profesor de Legislación Social Agrícola en la U. Católica.* — Manuel Montt 73 Santiago - Chile

Ortega Riquelme Emiliano, *Estudiante Agronomía, Universidad de Chile.* — Alameda B. O'Higgins 1955 Santiago - Chile

Ortiz Grindo Eugenio, *Ingeniero Agrónomo.* — Fdo. El Cuadro Linderos - Chile

Ossa Covarrubias Manuel, *Agricultor.* — I. Valdés 560 Santiago - Chile

Ossa Errázuriz Recaredo, *Agricultor.* — Coyancura 2241 Santiago - Chile

Ossa Pretot Sergio, *Ingeniero Civil.* — Alameda B. O'Higgins 1537 Santiago - Chile

Ossa Undurraga Manuel, *Agricultor - Ingeniero Civil, Director del Instituto de Educación Rural.* — Suecia 0104 Santiago - Chile

Ossa Undurraga Recaredo, *Agricultor - Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.* — Tenderini 187 Santiago - Chile

Ossandón Guzmán Roberto, *Agricultor.* — Av. Santa María 1999 Santiago - Chile

Ossandón Valdés Roberto, *Agricultor.*	Dieciocho 114 Santiago - Chile
Otto Ortiz Mario, *Ingeniero Agrónomo.*	Los Alerces 3015 Santiago - Chile
Otto Villa Juana, *Profesora del Instituto de Educación Familiar.*	Carrera 110 Santiago - Chile
Ovalle Rodríguez María Luisa, *Presidenta de la Juventud Católica Femenina Chilena.*	Agustinas 1480 Santiago - Chile
Oyarzún Leiva Luis, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Chacabuco 536 Santiago - Chile

P

Pablo Elorza Tomás de, *Agricultor - Abogado.*	Casilla 187 Concepción - Chile
Palacios José María, *Periodista - Jefe de Piensa del Congreso.*	Radio Chilena - Rozas 1269 Santiago - Chile
Parodi Pinedo Patricio, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	García Moreno 1856 Santiago - Chile
Patterson Albion, *Director del Instituto de Asuntos Interamericanos.*	Huérfanos 1147, pisos 8 y 10 Santiago - Chile
Peñafiel Francisco Javier, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Los Españoles 2259 Santiago - Chile
Pereira Correa Jorge, *Agricultor.*	Casilla 28 D. Santiago - Chile
Pereira L. Julio, *Agricultor.*	Alameda B. O'Higgins 1346 Santiago - Chile Fdo. "Mayermo" - Alcones - Chile
Pereira Lyon Ismael, *Agricultor. Diputado.*	Riquelme 75 Santiago - Chile
Pérez Canto Alicia, *Secretaria del Congreso.*	Agustinas 2359 Santiago - Chile
Pérez Donoso Pbro. Javier, *Asesor Nacional Acción Católica de los Jóvenes.*	Ejército 3 Santiago - Chile
Pérez Liliana, *Dirigente Campesina Acción Católica Rural.*	Santa Ana - Talagante - Chile
Pérez Olmedo Pbro. Raúl, *Vice-Rector de la Universidad Católica de Chile.*	Alameda B. O'Higgins 340 Santiago - Chile
Pérez Pérez Clemente, *Abogado. Agricultor.*	Galería Alessandri 19-A, piso 6º Santiago - Chile
Pérez Walker Gonzalo, *Agricultor.*	Fdo. "Betania" - Mallarauco - Chile Barros Borgoño 79 - Santiago - Chile
Pesce Vicente, *Agricultor.*	Banco de Fomento Agropecuario Lima - Perú
Philippi Izquierdo Julio, *Director de Debates del Congreso. Abogado. Profesor de Derecho de la Universidad Católica.*	P. Mariano 387 Santiago - Chile Morandé 322, of. 314 Santiago - Chile
Philippi Izquierdo Sara, *Secretaria de la Fundación "Dolores Valdés de Covarrubias"*	Alameda B. O'Higgins 357, D. Clovis Montero 0339 Santiago - Chile
Pinto Stevenson Patricio, *Arquitecto-Asesor de la Corporación Nacional de Inversiones.*	Morandé 323 Santiago - Chile

Pinto S. Víctor, *Agricultor.*	Los Leones 977 Santiago - Chile
Pitshedchd Larraín Juan, *Estudiante de Leyes de la Universidad de Chile.*	Av. La Concepción 147 Santiago - Chile
Pistono Alvarez José L., *Ingeniero Agrónomo.*	Lyon 1926 Santiago - Chile
Pizarro Herrera Abelardo, *Diputado.*	Bilbao 2362 Santiago - Chile
Poblete Juan, *Dirigente Campesino Juventud Agraria Católica.*	Casilla 35 Malloco - Chile
Pomar Mardones R. P. Carlos S. J., *Provincial de la Compañía de Jesús.*	Alonso Ovalle 1452 Santiago - Chile
Prado Anatibia Julio, *Agricultor.*	Fundo Pedernal Chincolco - Chile
Prieto Concha Joaquín, *Agricultor. Senador.*	Compañía 1413 Santiago - Chile
Prieto Letelier Jorge, *Agricultor.*	Alte. Pastene 372, A - Santiago - Chile Fdo. Sta. Teresa - Llay Llay - Chile
Prieto Sánchez Camilo, *Agricultor.*	Miraflores 686, piso 5º Santiago - Chile
Pritz Osvaldo W., *Ingeniero.*	Av. España 82 Mendoza - Argentina
Prosperi Jara Rebeca, *Visitadora Social de la Fundación de Viviendas de Emergencia.*	Alonso Ovalle 1437 Santiago - Chile
Provenzano R. P. Francis, *Rector del St. George's College.*	Av. Pedro de Valdivia 1423 Santiago - Chile
Puga de Figueroa Paulina, *Delegada por Aysén o a AMAC.*	Carmen 8 Santiago - Chile

R

Ramírez Bissert José Patricio, *Estudiante de Agronomía. Universidad Católica.*	H. de Aguirre 11, dep. E. Santiago - Chile
Rauld Rebeca, *Dirigente Campesina Acción Católica Rural.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Reiter R. P. Leonardo, *Capellán y visitador.*	Rupanco Chile
Retamal Pbro. Fernando, *Asesor de la Juventud Agraria Católica.*	Moneda 1779 - Santiago - Chile Casilla 259 - Linares - Chile
Retamales Primitivo, *Dirigente Campesino Acción Católica Rural.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Reusch Besoaín Rafael, *Agricultor.*	Moneda 1137 (Entrepiso) Santiago - Chile
Reyes de Cerveró Mercedes, *Agricultora.*	Carmencita 111 Santiago - Chile
Reyes Vicuña Tomás, *Arquitecto. Diputado.*	Eleodoro Yáñez 2992 Santiago - Chile
Riesco de Tocornal Alicia, *Agricultora.*	Lira 87 Santiago - Chile
Río Rondanelli Alberto del, *Agricultor. Industrial.*	Casilla 356 La Serena - Chile

Rics Igualt Héctor, *Agricultor. Diputado.* — Alsacia 35 - Santiago - Chile; Casilla 165 - Los Andes - Chile

Risopatrón Moreira Daniel, *Ingeniero Civil.* — Mar del Plata 2099 Santiago - Chile

Rodríguez Brieba Tomás Eduardo, *Corredor de la Bolsa de Comercio.* — Lyon 1799 - Santiago - Chile; Casilla 8003 - Santiago - Chile

Rodríguez Fornés Francisco, *Agricultor.* — República 498 - Santiago - Chile; Fdo. "Casas Viejas" - Maipú - Chile

Rodríguez Velasco R. P. Juan Esteban S.J., *Profesor de Economía de la Universidad Católica de Valparaíso.* — Universidad Católica Valparaíso - Chile; Alonso Ovalle 1452 Santiago - Chile

Rodríguez Zapata Manuel, *Ingeniero-Agrónomo. Director del Departamento de Conservación de Suelos y Coordinador del Plan Chillán.* — Arturo Medina 4033 Santiago - Chile

Rojas Darío, *Abogado-Periodista. Encargado de Prensa del Congreso.* — Diario Ilustrado - Moneda 1158 Santiago - Chile

Rojas Jiménez Fanny, *Maestra de Religión.* — Alonso Ovalle 1437 Santiago - Chile

Rotger, Pbro. Francisco, *Director de la edición castellana de L'Osservatore Romano. Miembro de la Comisión de Redacción de Conclusiones del Congreso.* — Maipú 730 Buenos Aires - Argentina

Ruiz Cristóbal, *Director del Servicio de Extensión Agrícola.* — Mejía 850 Quito - Ecuador

Ruiz Tagle Salvador, *Agricultor.* — Fdo. "Bucalemito" Chile

Ruiz Tagle Pedro, *Agricultor.* — Fdo. "El Recuerdo" Calera de Tango - Chile

Ruiz Tagle Peña Alfonso, *Agricultor.* — La Fetra 144 Santiago - Chile

Ruiz Posse Martín, *Ganadero.* — Luque F. C. Mitre Córdoba - Argentina

S

Saens Hernández Luis, *Agricultor.* — Lyon 1252 Santiago - Chile

Salamanca Pbro. Carlos, *Cura Párroco de Graneros y Director de la Escuela Agrícola.* — Parroquia de Graneros Chile

Salas Rivas Jorge, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.* — Vergel 237 Santiago - Chile

Salazar R. Madre Gracia, *Normalista - Esclavas del Amor Misericordioso.* — Dieciocho 146 Santiago - Chile

Salinas Fuenzalida Excmo. Sr. Augusto, *Obispo de Ancud.* — Alameda B. O'Higgins 2062 Santiago - Chile; Obispado de Ancud - Chile

Sánchez Cerda Baltasar, *Agricultor.* — Montolín 150 - Santiago de Chile; Comunidad Hda. Zemita Casilla 1 - San Carlos - Chile

Sánchez Cerda Jorge, *Agricultor.*	A. Bellet 353 - Santiago - Chile Fdo. Aguila Sur - Hospital - Chile
Sánchez Cerda Mario, *Agricultor.*	Enrique Foster 76 Santiago - Chile
Sánchez Cerda Marta, *Agricultora.*	Providencia 337, Dep. 16 Santiago - Chile
Sánchez Cerda Raúl, *Agricultor.*	Montolín 162 - Santiago - Chile Hda. Abrantes - Hospital - Chile
Sánchez Cerda Rebeca, *Agricultora.*	Providencia 337, Dep. 16 Santiago - Chile
Sánchez Cerda Ricardo, *Agricultor.*	Almirante Pastene 391 Santiago - Chile
Sánchez González R. P. Rafael S. J., *Coordinador de Prensa del Congreso. Director del Instituto Fílmico de la Universidad Católica.*	Los Alerces 2740 Casilla 597 Santiago - Chile
Sánchez Ugarte R. P. Ignacio, *Profesor del Colegio de los Sagrados Corazones.*	Alameda B. O'Higgins 2062 Santiago - Chile
Sánchez Ugarte Jorge, *Ingeniero Agrónomo.*	P. Restrepo 2683 Santiago - Chile
Sánchez Ugarte Manuel Francisco, *Abogado.*	Los Conquistadores 2221 Santiago - Chile
Sandoval García Mercedes, *Profesora normal de Santa Teresa.*	Bascuñán 910 Santiago - Chile
Sarmiento Olaya, *Dirigente Campesina, Juventud Agraria Católica.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
San Sebastián Chamosa Félix, *Diplomático.*	Embajada de España - República 475 Santiago - Chile
Santa Cruz Errázuriz Gonzalo, *Agricultor.*	Santa Lucía 382, piso 9 - Santiago - Chile Fdo. El Carmen - Santa Cruz - Chile
Saravia N., R. P. Jorge S. J., *Sociólogo.*	Sarandí 65 Buenos Aires - Argentina
Scalnon R. Madre Jeanne Therese, *Profesora de Villa María Academy.*	Av. Presidente Errázuriz 3753 Santiago - Chile
Schiappacase Alfredo, *Agricultor.*	Fdo. La Gloria Isla de Maipo - Chile
Schwartz Harry, *Periodista - Redactor del "New York Times".*	The New York Times - N. York 36 N. Y. - EE. UU. de Norteamérica
Sclaverano Cavalla José, *Gerente de Agrotécnica SAGI.*	Bandera 162 Santiago - Chile
Sepúlveda Latapiat César, *Abogado - Secretario de la Sociedad Nacional de Agricultura.*	Tenderini 187 Santiago - Chile
Serrano Viale Rigo Enrique, *Agricultor - Diputado.*	R. Sánchez 3373 Santiago - Chile
Silva Bascuñán Sergio, *Ingeniero Civil - Agricultor.*	Huérfanos 1147 - piso 8 Santiago - Chile
Silva Espejo René, *Periodista - Sub-Director de "El Mercurio".*	Ladislao Errázuriz 2083 Santiago - Chile
Silva Henríquez R. P. Raúl, *Presidente "Caritas - Chile".*	Alameda B. O'Higgins 2303 Santiago - Chile
Silva Rivera Osvaldo, *Profesor en la Facultad de Agronomía en las Universidades Católica y de Chile.*	P. Aguirre Cerda 810 Santiago - Chile

Silva Valenzuela Filomena, *Educadora Familiar.*	Sazie 2015 Santiago - Chile
Sinclair Ana María, *Jefa del grupo rural. A. C. A. Mercedes - Argentina.*	Estancia Mitikili - Arenaza Provincia de Buenos Aires Argentina
Solar G. Huidobro María del, *Agricultora.*	Fdo. "El Principal", Pirque - Chile Bustamante 16, Santiago - Chile
Somma Renart R. P. Juan, *Pro-Secretario de "Caritas - Chile".*	Correo 6 - Casilla 5562 Santiago - Chile
Soto José, *Dirigente Campesino de la Acción Católica Rural.*	Av. La Paz 368 Santiago - Chile
Spinetto Curotto Catalina, *Profesora Ministerio de Educación.*	Dieciocho 309 Santiago - Chile
Steverlynck Alois, *Agricultor.*	Estancia Sta. Elena Jáuregui F. C. Sarmiento Argentina
Steverlynck María Alicia, *Agricultora.*	Estancia Flandria Jáuregui F. C. Sarmiento Argentina
Stevenson R. Madre Marie Aileen, *Superiora de la Villa María Academy.*	Av. Presidente Errázuriz 3753 Santiago - Chile
Subercaseaux de Ochagavía Rosario, *Agricultora.*	Ismael Valdés 552, Piso 7 Santiago - Chile

T

Tagle Bennet Raúl, *Ingeniero Agrónomo.*	Providencia 239 - Santiago - Chile Fdo. Colunquén - Est. Palomar - Chile
Tagle Valdés Antonio, *Miembro del Comité de recepción del Congreso - Ingeniero Agrónomo.*	I. Valdés Vergara 296, Piso 2º Santiago - Chile
Tagle Valdés Manuel, *Agrónomo.*	Moneda 687 Santiago - Chile
Tapia Pbro. Santiago, *Asesor de la ASICH.*	Alonso Ovalle 1475 Santiago - Chile
Tardivo R. P. José María, *Director de la Escuela Agrícola Don Bosco.*	Casilla 117 Linares - Chile
Tellez Antonia, *Directora Regional. Institución Teresiana.*	Bascuñán 910 Santiago - Chile
Tellez Schwerter Gabriel, *Egresado de Leyes.*	M. Luisa Santander 0261 Santiago - Chile
Tento R. P. Guido S. D. B., *Presidente F.I.D.E., Técnica.*	Alameda 2303 Santiago - Chile
Tore P. Grovert, *Dirigente Campesino.*	Moneda 1779 - Santiago - Chile Cochabamba - Tarata - Bolivia
Trivelli Franzolini Hugo, *Ingeniero Agrónomo, Asesor Técnico de las Naciones Unidas.*	Arturo Medina 3710 Santiago - Chile
Troncoso de la Cerda José Luis, *Médico, Departamento de Economía Agraria, Ministerio de Agricultura.*	Hendaya 43 Santiago - Chile
Troncoso Rojas Hernán, *Abogado, Secretario Nacional de la ASICH.*	Alonso Ovalle 1475 - Santiago - Chile Avila 283 - Santiago - Chile

Tumiri Pbro. Julio, *Asesor de la Acción Católica Rural de Bolivia.*	Yanacocha 451 - La Paz Bolivia

U

Undurraga Fernández Pedro, *Agricultor, Abogado.*	Dieciocho 552 Agustinas 972, of. 513 Santiago - Chile
Undurraga F. Rafael, *Agricultor.*	Av. El Bosque Nº 187 Santiago - Chile
Undurraga Ossa Gabriel, *Agricultor.*	Fdo. "Lo Orrego" Casablanca - Chile
Unterrichter Cristóbal, *Miembro del Comité de Recepción del Congreso, Representante en Chile de la Comisión Internacional Católica de Migración.*	Morandé 466 Santiago - Chile Jofré 054 Santiago - Chile
Urizar Roberto, *Arquitecto, Agricultor.*	Fdo. Buena Ventura - Casilla 75 A Osorno - Chile
Urrestarazu Manuel, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	E. Castillo 1327 Santiago - Chile
Urzúa Merino Hernán, *Médico Director de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.*	San Antonio 378 Santiago - Chile

V

Valdés Eguiguren Alberto, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Pedro de Valdivia 279 Santiago - Chile
Valdés Echenique Carlos, *Ingeniero Civil.*	Bernarda Morín 590 Santiago - Chile
Valdés Echeverría José María, *Agricultor.*	José Miguel de la Barra 433 Santiago - Chile
Valdés Fernández Jorge, *Agrónomo.*	Riquelme 140 Santiago - Chile
Valdés Larraín Alvarado, *Agricultor.*	Riquelme 226 Santiago - Chile
Valdés Larraín Aníbal, *Agricultor.*	Asturias 257 Santiago - Chile
Valdés Larraín Luis, *Agricultor.*	Galvarino Gallardo 1747 Santiago - Chile
Valdés Morandé Mario, *Agricultor.*	Suecia 0193 Santiago - Chile
Valdés Ossa Elisa, *Directora del Hogar Catequístico.*	Alonso Ovalle 1431 Santiago - Chile
Valdés Phillips Rodolfo, *Profesor de Química Orgánica de la Universidad Católica y Presidente del Movimiento Familiar Cristiano.*	Suecia 413 Santiago - Chile
Valdés Riesco Juan, *Agricultor.*	Bucarest 214 Santiago - Chile
Valdés Subercaseaux Ecxmo. Sr. Francisco M., *Obispo de Osorno.*	Obispado de Osorno Chile

Valdés de Torres Carolina, *Agricultora.*	San Pedro 0364 - Santiago - Chile Hda. La Esperanza - Estación La Rosa Chile
Valdés Valdés Eugenio, *Agricultor.*	Moneda 1575 Santiago - Chile
Valdés Valdés Francisco, *Arquitecto, Agricultor.*	Fdo. "Los Sauces", Padre Hurtado Chile
Valdés Valdés Guillermo, *Ingeniero Agrónomo.*	Moneda 1575 Santiago - Chile
Valdivieso Ariztía Eduardo, *Agricultor.*	H. de Aguirre 1025 Santiago - Chile
Valdivieso Castillo Fernando, *Agricultor.*	Monjitas 251 Santiago - Chile
Valencia Alberto, *Dirigente Campesino Acción Católica Rural.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Valenzuela Indalicia, *Dirigente Campesina Acción Católica Rural.*	Santa Ana - Talagante Chile
Valenzuela Juan Ignacio, *Empleado Municipal.*	Arzobispo Casanova 15 Santiago - Chile
Valenzuela Puga Gladys, *Secretaria de la oficina de la Fundación Dolores Valdés de Covarrubias.*	Alameda B. O'Higgins 357 D. Santiago - Chile
Valle y Valle Manuel Miguel, *Enólogo.*	Apartado 1255 Lima - Perú
Varela del Campo Aníbal, *Médico Psiquiatra.*	Amunátegui 86 Santiago - Chile
Vázquez Gastón, *Dirigente Campesino Acción Católica Rural.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Vautherin Robert, *Delegado de la C.I.S.C.*	Alonso Ovalle 1471 Santiago - Chile
Vega Tapia Héctor, *Estudiante de Leyes, Universidad de Chile.*	Ezequiel Fernández 1335, G. Santiago - Chile
Venegas Carrasco Ramón, *Arquitecto, Profesor en la Facultad de Arquitectura de la U. Católica.*	Nueva York 53 Santiago - Chile
Venegas Harbin Pbro. Sergio Alberto, *Párroco y Cooperativista.*	Traslaviña 1895 Santiago - Chile
Vergara Manuel, *Dirigente Campesino Acción Católica Rural.*	Moneda 1779 Santiago - Chile
Vergara Vergara Sergio, *Profesor de Economía de la Universidad Católica.*	Isidora Goyenechea 2971 Santiago - Chile
Verdugo Fontanelli Sergio, *Ingeniero Agrónomo, Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura.*	Catedral 1233 Santiago - Chile
Viado Manuel de, *Médico Jefe de Relaciones Públicas del Servicio Nacional de Salud.*	Mac Iver 541, of. 105 Santiago - Chile
Vial Castillo Carlos, *Agricultor.*	Fdo. "Llano de Pirque" Pirque - Chile
Vial Espantoso Carlos, *Agricultor, Senador.*	Santa Lucía 124 Santiago - Chile
Vial Echenique Pelayo, *Agricultor.*	Mardoqueo Fernández 111 Santiago - Chile

Vial Izquierdo María, *Secretaria del Instituto de Educación Familiar.*	Carrera 110 Santiago - Chile
Vial Palma Jorge, *Agricultor.*	Amunátegui 267 Santiago - Chile
Vial de Prieto Sara, *Agricultora.*	R. Cumming 122 Santiago - Chile
Vial Rozas Juan, *Agricultor.*	Fdo. "El Vaticano" Requinoa - Chile
Vial Vial Luis, *Estudiante Agronomía, Universidad Católica.*	Alameda B. O'Higgins 340 Santiago - Chile
Vicién Enriqueta Piangiarelli de, *Jefa de Clubes Juveniles y del Hogar Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Argentina.*	Charcas 784 Buenos Aires - Argentina
Vicién Jorge, *Delegado Nacional Apostolado Rural ACA, Agricultor, Doctor en Ciencias Económicas.*	Charcas 784 Buenos Aires - Argentina
Vidal González Javier, *Ingeniero Civil, Agricultor.*	Ahumada 370, of. 735 Santiago - Chile
Vidal Vidal Pbro. Jorge, *Cura Párroco.*	Parroquia de Puchuncaví Santiago - Chile
Vieira José, *Representante del Ministerio de Agricultura del Brasil.*	Rua Santo Affonso 130, ap. 102 Río de Janeiro - Brasil
Vieytes Rosick Beatriz, *Misionera de Jesús.*	Dieciocho 118 Santiago - Chile
Vives Farga, *Catequista Rural.*	Dieciocho 118 Santiago - Chile
Viviani Contreras Pbro. Guillermo, *Secretario de Prensa de la Acción Católica.*	Carrera Pinto 2033 Santiago - Chile

W

Wagner de Reyna Alberto, *Profesor de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diplomático.*	Embajada del Perú San Antonio 225, of. 109-114 Santiago - Chile
Wald Bárbara, *Mov. del Graal - São Paulo.*	São Paulo - Brasil
Walker de Pérez Teresa, *Presidenta Diocesana de la Acción Católica Chilena.*	Gertrudis Echenique 441 Santiago - Chile
Wallisfurth Pbro. Wolfgang, *Secretario General de "Caritas - Chile" y del Instituto Católico Chileno de Migración.*	Casilla 5562 - Correo 6 Santiago - Chile
Walsh Kathleen, *Mov. del Graal - São Paulo.*	São Paulo - Brasil
Widmer Juan, *Ingeniero Agrónomo.*	Fundo Chulquín Traiguén - Chile

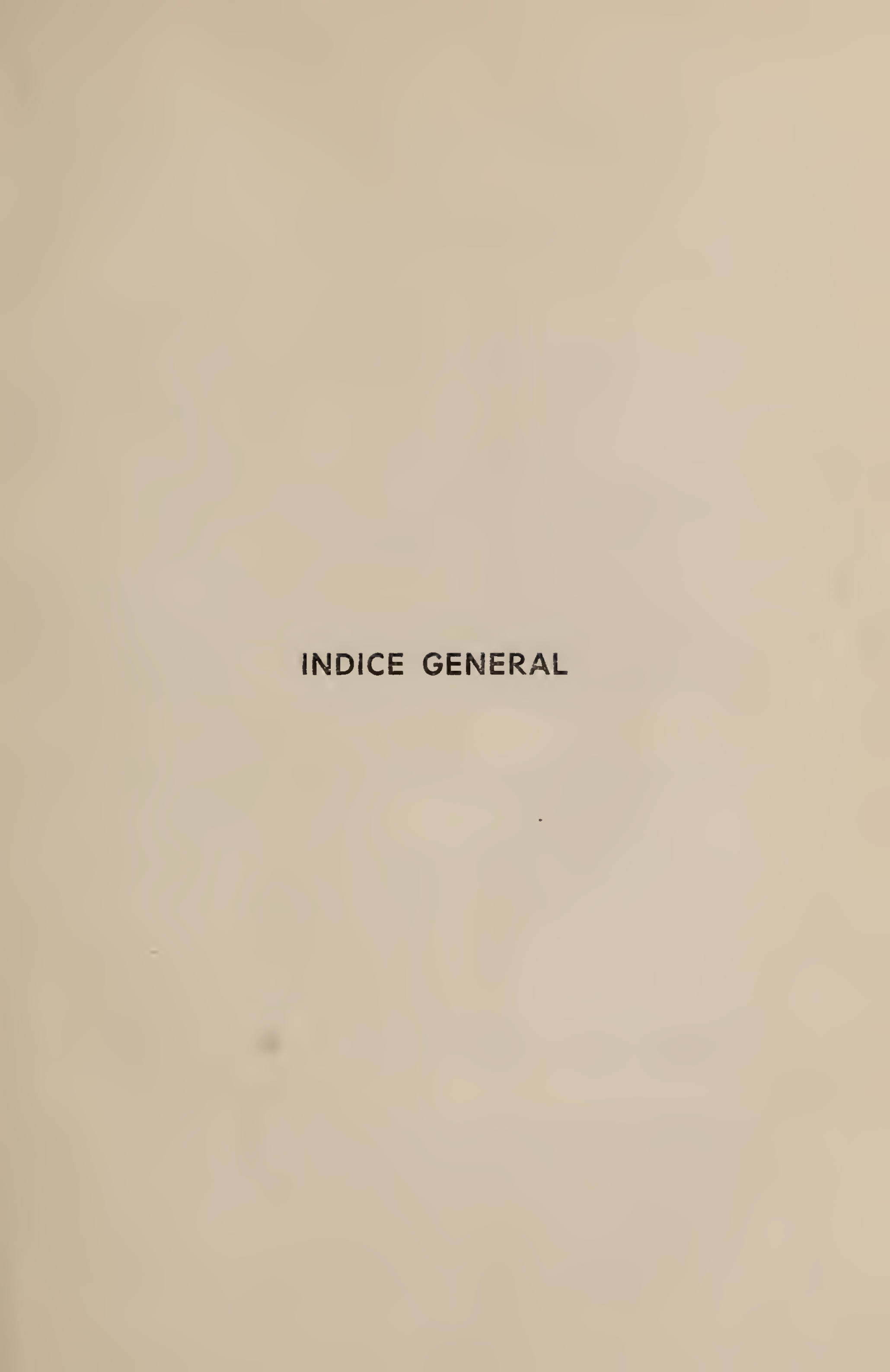
Y

Yáñez Eduvino, *Dirigente Juventud Agraria* Católica.	Moneda 1779 Santiago - Chile
Yrarrázaval de Ariztía Olga, *Agricultora.*	H. de Aguirre 222 - Santiago - Chile Hacienda "Longotoma" - Chile
Yrarrázaval C. Nicolás, *Agricultor.*	J. Miguel Infante 132 - Santiago - Chile Fdo. "El Carmen" - Graneros - Chile

Yrarrázaval Covarrubias Jaime, *Estudiante de Leyes.*	E. Yáñez 1910 Santiago - Chile
Yrarrázaval Covarrubias Raúl, *Estudiante de Leyes, Universidad Católica.*	E. Yáñez 1910 Santiago - Chile
Yrarrázaval Donoso Gregorio, *Agricultor.*	Fundo Santa Ana Calera de Tango - Chile
Yrarrázaval María G. H. de, *Agricultora.*	Alonso Ovalle 1638 - Santiago - Chile Viña Santa Rita - Buin - Chile
Yrarrázaval L. Alberto, *Agricultor - Ingeniero Civil. Director de la Facultad de Tecnología de la U. Católica.*	Pedro de Valdivia 313 Santiago - Chile
Yrarrázaval Larraín Javier, *Agricultor.*	Hda. Illapel Casilla 384 - Illapel - Chile
Yrarrázaval de Philippi Luz, *Agricultora.*	Padre Mariano 287 - Santiago - Chile Hda. "Illapel" - Chile

Z

Zacarelli Marcelli Oscar, *Arquitecto - Profesor de la Facultad de Arquitectura de la U. Católica.*	Amunátegui 75 Santiago - Chile
Zahner C. F., *Doctor.*	Ottoville - Ohio EE. UU. de Norteamérica
Zaldívar Mackenna Patricio, *Estudiante de Leyes de la Universidad Católica.*	Hortensias 2315 Santiago - Chile
Zambrano Excmo. Sr. Raúl, *Obispo Auxiliar de Popayán, Colombia.*	Consulado de Colombia Alameda B. O'Higgins 1175, of. 816-7 Santiago - Chile
Zañartu Héctor, *Abogado - Agricultor.*	E. Castillo Velasco 569 - Santiago - Chile. Fundo Chillán - Chile
Zavala R. P. Francisco Javier, *Párroco.*	Parroquia de Cuncumén Chile



INDICE GENERAL

INDICE GENERAL

Note - At the end of each paper comes a "Summary" of it.

Impreso en los
Talleres Gráficos del Atlántico
Bmé. Mitre 2600 — Buenos Aires
Noviembre 30 de 1958